THE UNIVERSITY
OF ILLINOIS
LIBRARY
056
RC
v.84

Return this book on or before the
Latest Date stamped below.

Theft, mutilation, and underlining of books are reasons for disciplinary action and may result in dismissal from the University.

University of Illinois Library

MAR 8 - 1965

OCT 16 1967

OCT 27 1967

L161—O-1096

REVISTA CONTEMPORÁNEA

LIBRARY
UNIVERSITY OF ILLINOIS
URBANA

UNIVERSITY OF ILLINOIS
LIBRARY
URBANA

REVISTA CONTEMPORÁNEA

UNIVERSITY OF ILLINOIS LIBRARY URBANA

AÑO XVII—TOMO LXXXIV

OCTUBRE—NOVIEMBRE—DICIEMBRE 1891

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PIZARRO, 17, PRINCIPAL

OFICINAS

PARÍS
Joseph Moos
Place de la Republique,
núm. 16

BUENOS AIRES
Manuel Reñe
BRASIL
Bellarmino Carneiro
Pernambuco

CUBA
D. Miguel Alorda
O'Reilly, 96
Habana.

DERECHOS RESERVADOS

MADRID, 1891
TIPOGRAFÍA DE MANUEL GINÉS HERNÁNDEZ
Libertad, 16 duplicado, bajo

UNA VISITA Á GIBRALTAR

I

EL VIAJE

Aprovechando mi estancia en Estepona, una de las poblaciones más pintorescas de la costa andaluza, quise realizar el deseo de toda mi vida de visitar á Gibraltar, esa ciudad querida cuya pérdida ha sido y será siempre un motivo de amarga aflicción para España; y aceptando la galante invitación de un amigo que se ofreció á conducirme en su carruaje particular (pues hay que advertir que el camino no puede ser más detestable), me dispuse á conocer á la que no sé si llamar, ciudad inglesa, asentada sobre un pedazo de tierra de la hermosa Andalucía.

Desde que tomamos el vehículo, divisamos el informe peñón ante nosotros, aumentando sus dimensiones á medida que nos acercábamos á él, y frente á frente, y al otro lado del Estrecho, destacándose como centinela enemigo, el no menos arrogante peñasco sobre que se asienta la ciudad española de Ceuta, dos formidables y seculares colosos á que la antigüedad denominó *Calpe* y

247150

Abyla, y en que la tradición y la leyenda forjaron las famosas columnas de Hércules. Y hubo de apenar mi ánimo el contraste que ofrece la vista de una ciudad española asentada sobre el borde del continente africano, al lado de una ciudad inglesa surgida en el territorio de nuestra querida España: á la manera que si el orden geográfico del globo se hubiera trastornado, ó como si allende el Estrecho hubiéramos buscado previamente, y por un presentimiento de lo que había de suceder más tarde, una compensación equitativa á la grave mutilación que había de hacerse en nuestro territorio (1).

Bordeando la costa, y después de atravesar los bellísimos panoramas á que da lugar lo accidentado del terreno, llegamos á un mesón situado en el pequeño y pintoresco pueblecito de Guadiaro, inmediato al río de este nombre, y en donde tuvimos que apearnos del carruaje para cambiarlo por mulos, que nos trasportasen sobre sus lomos, pues el camino, de allí en adelante, no podía ser más malo.

Cabalgamos unas tres horas, entre las risas que á mi amigo le producía mi ingrata figura como jinete, mientras yo caminaba abstraído en reflexiones patrióticas que la vista de Gibraltar me sugería, despertando oleadas de ira en mi cerebro, hasta que llegamos al pueblo de la Línea de la Concepción, el más inmediato á la plaza inglesa, y desde el cual pude ya ver los uniformes encarnados de los centinelas extranjeros, que se paseaban resueltamente, y como señor en su propiedad, al lado de las murallas, y en los terrenos próximos á la línea neutral de ambas naciones.

Confieso que es irritante, y causa el efecto así como de un insulto, para quien como yo visita por primera vez á Gibraltar y penetra por la puerta de tierra, el es-

(1) La plaza de Ceuta, que perteneció primero á Portugal por haberla reconquistado de los árabes, pasó al dominio de España á la unión de ambos reinos bajo el cetro de Felipe II, siendo la única ciudad que quedó en nuestro poder como resto de nuestra efímera dominación en aquel país á la reivindicación de su independencia con la proclamación de Juan IV de Braganza.

pectáculo de aquellos numerosos soldados ingleses, marchando impávidos sobre aquel suelo tan español como todo el resto del país que le circunda y que se divisa en derredor, frente á frente de los soldados españoles, que á la vez custodian la línea de nuestra frontera, y que apoyado el brazo sobre el cañón del arma, fija la vista en el tesoro robado, parece que lloran el despojo de que la madre patria ha sido víctima, al par que hacen votos desde el fondo de su alma, por inmolarse en aras de la santa causa que en aquel instante representan.

Una vez en la Línea, tomamos un cochecillo de los muchos que hacen el servicio frecuente entre ambas plazas, y partimos en dirección á Gibraltar; y como la distancia que media entre ellas será escasamente de un kilómetro, no tardamos en llegar al apetecido término de nuestro viaje.

Lo primero que llama la atención del viajero, á su llegada á Gibraltar, es que no puede entrar en ella sin antes proveerse de un *ticket* ó billete que en una especie de kiosko inmediato facilita un *policeman*, previo el requisito de que acredite su personalidad, pues otros á quienes vi acercarse fueron rechazados por no estar provistos de cédula personal, ú otros documentos al efecto.

En posesión ya de este billete, contraseña, ó lo que quiera que sea, volvimos á montar en nuestro carruaje y penetramos en la plaza.

Yo no sé si fué dolor, ira, ó todo á la vez, lo que sentí al verme dentro de la ciudad inglesa, al tocar de cerca esta enorme herida, este cáncer crónico que nos rebaja y avergüenza ante el mundo entero; al ver la bandera extranjera ondear en las puertas y castillos y en los edificios públicos de la ciudad; al cerciorarme con la evidencia de que aquí concluyen los límites de la patria. Nunca he sentido más nuestras guerras civiles, nuestras luchas intestinas, nuestras disensiones políticas, que entonces, al tocar de cerca un mal tan grave que tenemos olvidado, y cuya desaparición debería ser el ideal más constante de nuestra vida; y nunca como en aque-

los instantes deploré más las continuas y bajas divisiones de partido, que tanto preocupan á nuestros Gobiernos, y les traen alejados de lo que debiera significar para nosotros los más caros y augustos intereses. No se tachen mis palabras de exaltadas, ó se crean mis sentimientos inspirados en aquel bárbaro celo que hizo en la antigüedad un instinto feroz del patriotismo: lejos de esto, amo la existencia de todas las naciones, y entiendo que el verdadero patriotismo no se opone á los intereses de la humanidad, porque tiene dentro de ella su satisfacción más cumplida; pero por lo mismo que la existencia de todas las naciones es precisa, ha de comenzar cada una por respetar el derecho de todas las demás, si quiere á su vez ser respetada; y los ataques á la integridad nacional, sobre que mutilan el orden admirable dispuesto en las cosas por la naturaleza, vulneran y ofenden la honra y la dignidad propia de los pueblos, que tienen su conciencia personal como los individuos, y juzgan estos atentados como un desconocimiento brutal hecho á la razón y á la justicia.

Encaminéme á la *Fonda Española* mientras mi amigo se despedía de mí para entregarse á los asuntos propios que le llevaban á la plaza inglesa; y después de variar de traje y descansar algún tanto de las fatigas del camino, me lancé ansioso á recorrer las calles de la colonia extranjera.

II

LA CIUDAD

La impresión que se experimenta al ver por primera vez á Gibraltar es la de que en todo es una ciudad inglesa.

Sus casas, elevadas por lo general, llenas de ventanas, y éstas que se cierran perpendicularmente á manera de guillotinas (*sash window*); sus calles más importantes entarugadas, y tan limpias que parecen el pavi-

mento de una casa grande; el sinnúmero de soldados ingleses que cruzan en todas direcciones; los muchos marinos que circulan por doquiera expresándose en la lengua de la vieja Inglaterra; el movimiento comercial de su puerto, lleno de vapores de todos los países, que le asemejan á los emporios de comercio de los descendientes de la raza sajona; todo esto, que hiere por primera vez la vista del observador, le hace creer que ha sido trasplantado, por un golpe de magia, desde el pacífico y risueño país de España, que acaba de atravesar, á las inquietas y bulliciosas ciudades fabriles de la Gran Bretaña, donde sólo parece que existe una idea y un propósito fijo: el comercio.

Pero si esto es en la apariencia, Gibraltar, sigue siendo en realidad una ciudad española.

Asentada sobre una roca, y formando ésta una pequeña península, cuyo istmo lo constituye el camino que la une con el pueblo ya citado de La Línea, los ingleses no poseen más que aquel pedazo de árida peña, en donde apenas si han tenido espacio para otra cosa que para construir fortificaciones; así es que, no poseyendo ni un solo palmo de tierra laborable, casi todos los artículos necesarios para la alimentación de la plaza los recibe de los pueblos inmediatos, de donde penetran todos los días centenares de arrieros conduciendo comestibles, que venden á muy buen precio; lo cual hace que en la ciudad se oiga más hablar el español que el inglés, se vean más tipos españoles que de otros países, y que el sinnúmero de estos arrieros, los infinitos españoles de los pueblos inmediatos, que la visitan por distracción ó por capricho, y otros muchos que sostienen relaciones comerciales con la plaza, den á ésta un acentuado carácter español. Además, en Gibraltar circula como en España la moneda de nuestro país, y si cambiáis una de ellas en cualquier tienda, os devolverán indistintamente piezas inglesas y españolas; los títulos de la mayor parte de las tiendas están en castellano; los vendedores ambulantes pregonan en esta lengua sus mercancías; por la calle

se venden, como en la Puerta del Sol de Madrid, los periódicos más populares españoles, *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Resumen* y otros; y dentro de la plaza misma se publican varios periódicos, en español también, entre los que recuerdo *El Calpense*, el *Mons Calpe* y el *Gibraltar Guardián;* todo lo cual indica el *aire de familia*, que esta ciudad es el hijo extraviado y perdido que por los azares de la suerte vive lejos del hogar paterno, y en suma, que aún se acuerda más de nosotros que nosotros de ella (1).

La calle principal de Gibraltar, *Royal Lane*, es larga, con muchos y lujosos comercios; y llama en ella la atención el considerable número de tipos de todos los países, árabes, judíos, españoles, ingleses, que se ven por doquiera y que dan á Gibraltar el aspecto de una ciudad cosmopolita. Como aquí el tabaco no está estancado, causa extrañeza, á quien como nosotros sólo está acostumbrado á verlo en las expendedurías oficiales, contemplar en muchos escaparates cajas de cigarros y paquetes de habanos al lado de un montón de panes, ó al par de unos sombreros, ú otros artículos menos similares. Y esto es debido á que, como los contrabandistas españoles se surten casi siempre en esta plaza del tabaco que introducen en el país, este artículo viene á ser aquí una fuente muy importante de riqueza, hallándose, por esto, muy prodigado en todas las tiendas.

Sus demás calles, por lo general, son estrechas, muchas con declive por hallarse ya sobre la montaña, y aun algunas con escaleras, por efecto de la inclinación tan acentuada que tienen. La plaza de los Cuarteles *(Casemate square)*, la de la Catedral, y la de la Bolsa, son espaciosas y regulares. Entre sus edificios públicos, sin que sean una cosa notable, merecen citarse la Catedral, el palacio del Gobernador General, la Bolsa, la Cárcel,

---

(1) En Gibraltar se publica también un periódico en inglés titulado *Gibraltar Chronicle*, que viene á ser el órgano oficial de las autoridades de la plaza.

el Tribunal Correccional, el Asilo de ancianos, la nueva Iglesia católica de estilo gótico, y que todavía no se ha abierto al público, y la Casa de locos, aparte de muchos y muy buenos cuarteles que encierra. Tiene Gibraltar varios jardinillos en algunas plazas de las más importantes, pero su paseo principal es la Alameda *(Alameda Gardens)*, en la cual pasma considerar el trabajo tan asombroso que han tenido que realizar los ingleses para crearlo, pues está todo él sobre la montaña. Este paseo es extenso, tiene una explanada vastísima, en la que suelen hacer evoluciones las tropas, y que de ordinario sirve para el juego de los soldados, jardines, fuentes, andenes y cómodos asientos, elevándose en el centro del mismo un monumento al general Elliot, Gobernador de la plaza en tiempo de nuestro Carlos III, que la defendió contra las tropas españolas obligándolas á levantar el sitio; por lo cual, dicho sea en verdad, me produjo muy poca gracia el hallazgo de aquel inoportuno recuerdo.

Desde la Alameda me dirigí al extremo de la enorme peña, llamado Europa, y confieso que me dejó maravillado el orden admirable en las construcciones, los vastísimos trabajos y las muestras de titánico esfuerzo que han realizado los ingleses sobre la falda misma de la montaña para levantar allí toda una población de cuarteles, de viviendas, de obras de fortificación, y construcciones de ornato, pareciendo imposible que hayan logrado sacar tanto partido de un terreno abrupto y tan escabroso, lo cual, preciso es reconocerlo, hace honor á nuestros huéspedes, y aun hace creer que si Gibraltar fuera nuestro no sería todo lo que es en manos de sus actuales poseedores, dada la incuria y el abandono con que estas cosas suelen mirarse entre nosotros. El camino, que como he dicho se extiende sobre la misma montaña, es llano y bastante ancho, lleno á uno y otro lado de viviendas que habitan las familias de los soldados, con extensos jardines que cuidan diariamente empleados al efecto y grandísimos cuarteles con plazas de armas muy capaces, en las que suelen ve-

rificar ejercicios las tropas; y por último, y al final mismo de la enorme peña, álzase el *faro*, una de las construcciones más notables en su género, cuya poderosa luz sirve de guía á los navegantes de los dos mares que juntan sus aguas en aquel Estrecho.

El auriga, que por mi acento conoció que yo era español, y que por lo mismo desearía ver todo lo más notable de la ciudad, se ofreció á darme un paseo por las murallas, proposición que yo acepté de muy buen grado, y partimos á galope. No tardamos en llegar, y pude apreciar por mí mismo las sólidas fortificaciones que guarnecen á la plaza, cubiertas de formidables baterías de cañones cuyas bocas se dirigen hacia Algeciras, San Roque, La Línea, Campamento y otros varios pueblos de España que se divisan desde allí perfectamente, y los cuales en caso de guerra con nuestra enemiga natural no tardarían en ser reducidos á polvo por la acción devastadora de aquellos monstruos de fuego. Á trechos, divísase sobre la muralla la bandera inglesa, prodigada en la plaza con un lujo insultante, como si por todas partes quisieran recordar á los muchos españoles que la frecuentan que esta ciudad, á la que tenemos indiscutible derecho, no es hoy nuestra; y también á cortos intervalos, hállanse los centinelas encargados de vigilar la presa, lo cual da á Gibraltar ordinariamente el aspecto de una ciudad en estado de sitio.

En estas reflexiones abstraído me sorprendió el estruendo de un cañonazo que había partido de la cima de la montaña; señal, según me dijo el guía, de que se iban á cerrar las puertas de la plaza, hasta que un nuevo cañonazo anunciase su apertura en la mañana siguiente: exceso de precauciones que me pareció ridículo y entendí sonaba algún tanto á miedo, como acontece al ladrón de una cosa, que no está nunca seguro del fruto de su rapiña y teme á cada momento que le sea arrebatado.

Al día siguiente continué mi excursión, visitando primero el *mercado* ó *plaza de abastos* de Gibraltar, el cual está dividido en dos secciones por la vía pública, una de

las cuales ocupan los vendedores europeos y la otra los marroquíes, rodeadas ambas de elegante verja de hierro, y tan limpia la primera, como sucia y asquerosa la segunda. Algo parecido al mercado de las plazas de San Miguel, ó del Carmen de Madrid, se hallan, sin embargo, distribuídos los puestos con mayor orden, y mostrando todos en la parte superior una tablilla con el nombre del dueño ó arrendatario, siendo de notar que todos ellos son españoles, como los tan populares y conocidos de *Jiménez*, *García*, *Fernández*, *Gómez*, etc.; y así no es de extrañar que aquel conjunto de voces chillonas y descompuestas sean todas españolas, y que las fisonomías de los vendedores, morenas y atezadas por lo general, no tengan tampoco nada de común con las rubias y brillantes de los hijos de la soberbia Albión. En la parte que podemos llamar de los españoles, se venden frutas, hortalizas, carnes, pescados y otros artículos semejantes, mientras en la de los marroquíes se venden infinidad de aves, como pollos y gallinas, huevos, espuertas de palma que elaboran primorosamente, y otros objetos de su comercio.

Salí de allí, y acompañado de mi *cicerone*, nos dirigimos al puerto, en donde existe siempre la actividad febril de las grandes plazas de comercio y desde el que se ve la frecuente entrada y salida de vapores que mantienen las relaciones de Gibraltar con todos los puertos más importantes del mundo.

Llegó, en esto, la hora de asistir á los oficios de los creyentes hebreos en su Sinagoga, cosa que yo deseaba ver con mucho empeño; y tras de proponerlo así á mi *cicerone*, que lo aceptó con tanto más agrado cuanto que él mismo era judío, y deseaba asistir á la fiesta de sus hermanos, nos dirigimos resueltamente en busca del sagrado edificio.

III

LAS RELIGIONES

Á muy corta distancia unas de otras, y mirándose casi frente á frente, álzanse la Catedral protestante, la Iglesia católica y la Sinagoga hebrea, muestra de esta maravillosa tolerancia de cultos que reina en Inglaterra y de que hay buena prueba en el mismo Gibraltar, pues además de los centros religiosos citados, existen también una mezquita de los árabes, y un templo masónico, en que todas las razas y todas las creencias tienen garantida su libertad de acción, y en que los creyentes de todas las sectas pueden entregarse, libres de cuidados, á disfrutar los beneficios de esta hermosa conquista de la civilización moderna, que ha concluído al fin por reconocer á todos los hombres la libertad de su conciencia, como el más soberano é indiscutible de sus derechos.

Atravesamos una especie de atrio que rodea á la casa santa, y antes de entrar en ella mi acompañante hubo de advertirme que dejase el bastón á la puerta; hecho que yo practiqué escrupulosamente (no sin temer antes por su suerte), y penetré con resolución en el sagrado recinto. Mi primer impulso fué llevarme la mano al sombrero para descubrirme, pero observé que todos los asistentes estaban cubiertos, y bajé precipitadamente el brazo para no hacer notar mi ignorancia. Frente á la puerta de entrada hallábase el altar mayor, el *Tabernáculo*, y en él, á manera de imágenes, diez pilares ricamente vestidos, cada uno de un color diferente, representando los diez mandamientos de la ley moisiaca con varios signos cuyo sentido fué para mí indescifrable, pero que sin duda se referían á objetos de culto.

En el centro de aquel lugar sagrado elevábase un templete, y sobre él veíase la figura de un anciano de luenga y blanca barba que recitaba en alta voz los sal-

mos de la Biblia, que eran repetidos por todos los circunstantes. Algunas veces levantábase aquel anciano, el *Sabio,* aproximábase á un libro que ante sí tenía abierto, hacía en él varias ceremonias, recitaba en alta voz algunas palabras en hebreo, y al momento era contestado por la concurrencia, todos también en alta voz, con gritos y ademanes que nosotros tendríamos por irreverentes en nuestros templos, y moviendo á la vez todo el cuerpo, como si llamasen con urgencia al Mesías, y les devorase la impaciencia por hallarlo. Colocados en asientos dispuestos á lo largo del templo, de dos en dos, y en varias filas, en las que se daban mutuamente la espalda, cada cual tenía un libro en la mano, en el que leía sus oraciones en alta voz, sin preocuparse para nada de los que le rodeaban, pero atento á la dirección que á los oficios divinos imprimía el que pudiéramos llamar sumo sacerdote. Casi todos ellos ostentaban sobre los hombros una especie de manto blanco con diez rayas moradas, cinco en cada lado, en recuerdo de los diez mandamientos de la antigua Ley; y produce cierta desagradable extrañeza á quien está como nosotros acostumbrado al severo y completo ropaje de los sacerdotes cristianos, ver aquel ligero y sagrado ornamento destacándose sobre el profano traje de calle que usamos los europeos, y teniendo por remate el mundano sombrero de copa, que mal parece avenirse con el respeto y la reverencia que la majestad de lo divino exigen.

Desde mi llegada advertí la ausencia de mujeres en la fiesta de la Sinagoga, y dudaba el que los judíos tuvieran excluído de las ceremonias de su culto ese delicado ser, que tan importante papel juega en todas las religiones; pero al alzar la vista me hallé con que los hebreos, con gran sentido, tienen establecida en sus templos la separación absoluta de los dos sexos, relegando el más débil á la parte superior de la morada santa, en la que ocupa una especie de coro ó tribuna que se extiende en todo el derredor del templo, y en la que se divisan á través de una espesa celosía, parecida á la de nuestros

conventos; evitando así las profanas distracciones que tan frecuentes son en nuestras iglesias.

Los breves momentos que permanecí en aquel sagrado recinto fueron para mí de indefinible agrado, y no falto á la verdad si digo que estuve en él con toda la compostura y el respeto que las creencias de todas clases me inspiran, cualquiera que sea su origen y su significación. Viendo allí congregados á los descendientes del gran pueblo judío, que tan altos destinos ha llenado en la historia; admirando la fe con que se entregan á las prácticas de un culto que es en ellos el símbolo de su origen y de su fraternidad; contemplando aquellos restos dispersos de la gran familia israelita, confieso que se levantó en mí un sentimiento de profunda conmiseración hacia esa desdichada raza, en todas partes proscripta y en todas partes perseguida, que lleva sobre su frente el signo de una maldición eterna, y que ha sido en todas las épocas de la historia el blanco de infinitas crueldades y de inauditos crímenes por una falta de sentimiento y de justicia de que es culpable enteramente el resto de la humanidad.

En esto terminó la ceremonia religiosa, y al propio tiempo todos los asistentes se levantaron, estrechándose unos á otros afectuosamente la mano derecha y llevándola desp ués á los labios para besar la parte acariciada por el saludo, mientras el representante levítico de la raza, el *Sabio*, era besado por los circunstantes en la mejilla con gran seriedad y respeto; y debo advertir que, no obstante el que mi curiosidad me detuvo dentro del templo hasta el momento en que estaba casi desierto, al salir de él hallé mi bastón junto con dos ó tres más, en el mismo sitio en que yo lo había dejado; detalle que me complazco en consignar aquí, y que me puso de manifiesto la escrupulosidad y honradez que en esto pone la calumniada raza judía.

Seguí con mi *cicerone*, é impresionado como iba por la ceremonia religiosa de los judíos, al pasar por delante de la Catedral protestante (que como he dicho está

muy próxima á la Sinagoga), decidí entrar en ella por si allí encontraba algo de notable. Los acordes de un majestuoso órgano de dulcísimas voces se extendían sobre las bóvedas del desierto templo evangélico, y atraído por la agradable emoción que en mi ánimo despertaba la música, tomé asiento, dispuesto á escuchar un breve rato.

Era el primer templo protestante que veía por primera vez en mi vida y me causó una impresión de frío desencanto el ver aquellas paredes desnudas, desprovistas de los artísticos altares cubiertos de imágenes que llenan nuestras iglesias, en un santuario en que se adora, como en los nuestros, al Redentor del mundo, y en que parece estar sacrificada toda cuestión de forma. En el altar mayor veíse solo una cruz, que me pareció de mármol, sin más atributos, y en derredor un sencillo y elegante coro casi de igual forma al que se usa en nuestras catedrales, en uno de cuyos lados se hallaba el sonoro órgano, y cuyos asientos estaban ocupados por varias señoritas, militares, y algunos paisanos, que sin más instrumento que el citado órgano, entonaban preces divinas, como preparación ó ensayo á alguna solemnidad religiosa. El interior del templo estaba lleno de bancos, y sobre ellos numerosos libros de la forma de nuestros *devocionarios*, algunos de los que me permití hojear, y todos los que estaban escritos en inglés; lo cual me hizo creer que los cultos en Gibraltar están divididos de acuerdo con las diferentes razas ó pueblos que la habitan.

Di una vuelta al espacioso templo, observé las numerosas lápidas con inscripciones referentes á varios pasajes del Evangelio que llenan sus paredes, y en vista de que nada nuevo podía encontrar allí aquel día, hice una señal á mi *cicerone* con la cabeza indicándole que podíamos salir.

ELISEO GUARDIOLA VALERO.

(*Se concluirá.*)

REPOBLACIONES Y TORRENTES

(Continuación.)

C

Impresiones.

1. Torrentes visitados. Insuficiencia de las descripciones. Aspecto de muchos torrentes.—2. Deslizamientos.—3. Drenaje.—4. Riou Bourdoux.—5. Bourget.—6. Los conos de deyección.—7. Lecho definitivo.—8. Especies introducidas.—9. Insuficiencia del encespedamiento.—10. La extinción de los torrentes ó su corrección encierra los problemas más complejos de la repoblación artificial.—11. Aplicación de lo observado en los Bajos Alpes á España. Factores con que luchará en nuestro país la repoblación.—12. Remedios posibles.—13. ¿Hay en España torrentes?—14. Influencia de los torrentes en las inundaciones.—15. Importancia del remedio según el carácter de los afluentes.—16. Sitios donde debe estudiarse el problema de las inundaciones.

1. Expuestas las generalidades necesarias para dar idea de lo que son torrentes y los medios empleados en los de los Alpes para extinguirlos ó corregirlos, vamos ahora no á describir los visitados por nosotros ni á particularizar sus obras, detalladas en más de un libro, sino á exponer la impresión que nos produjeron aquéllos y los trabajos ejecutados y en ejecución, siguiéndola de alguna consideración aplicada á este problema en España.

Los que fueron objeto de nuestras observaciones están próximos á Barcelonnette (Bajos Alpes), una de las localidades características para el estudio de los fenómenos torrenciales; y de entre los que en sus alrededores se encuentran, vimos los de Bourget, Lavallette, Riou Bourdoux y Riou Chanal.

No nos sorprendieron los trabajos de corrección y repoblación ejecutados por los forestales franceses, y que admiran por la suma de trabajo, inteligencia y perseverancia acumulados en ellos. Y decimos que no nos sorprendieron porque, conocedores de las obras dedicadas á la resolución del problema de los torrentes, y aunque no es lo mismo la descripción ó el dato escueto que la observación directa, no es difícil formarse verdadera idea de diques, estacadas, faginadas y repoblaciones. Lo que llama la atención poderosamente es el torrente; de éste es del que no da imagen de la realidad lo escrito y es admirable y digno de ser visitado, por lo mismo de la dificultad de que nos formemos concepto exacto con la sola descripción.

Barrancos tristísimos, en muchos de aquéllos, de tierras negruzcas desprovistas en absoluto de vegetación, unos de cauce estrecho y grande altura en sus laderas y otros más ensanchados y bajos. Algunos en que su principal línea de reunión de aguas marcha lamiendo grandísimas cortaduras producidas por el socavamiento causado en las laderas por el torrente que va de un lado á otro, sin rumbo fijo, lamiendo en unos, arrastrando en otros y llevando por todas partes el carácter de indomabilidad y variación que lo caracteriza en el período de actividad. Otras veces salta de piedra en piedra, sin causar daño alguno en sus laderas.

2. Vense, en otros, como en Riou Chanal, vertientes enteras constituídas por rocas permeables apoyadas sobre otras impermeables, infiltrada el agua hasta las últimas, que han emprendido colosal movimiento de bajada, que no sólo lo han dejado impreso en la parte superior formando grande y repentino escalón, acusado, además, por el consiguiente descenso en su parte inferior, sino que algunas señalan más claramente su deslizamiento marchando á apoyarse en la ladera de enfrente, interrumpiendo el lecho antiguo del torrente.

Éstos, que en resumidas cuentas no son más que derrumbamientos debidos á la causa dicha, son corregidos por un sistema ya conocido de antiguo y que ha venido á dar, aplicado en los torrentes después de repetidos ensayos, un gran resultado: nos referimos al drenaje.

3. Consiste en la apertura de zanjas de un metro de profundidad, á partir de la superficie del suelo, y de unos sesenta centímetros de anchura, término medio, que se rellenan de materiales pétreos desde el fondo á la parte superior, disminuyendo el tamaño de las piedras en la misma dirección.

Nosotros vimos construir una zanja de drenaje en el torrente de *la Vallette*. El fondo era enlosado con grandes piedras y sobre ellas se colocaban otras, que dejaban, apoyándose entre sí puestas de canto, un conducto para el agua, de sección trasversal vertical, triangular. El resto de la zanja se rellenaba de piedra.

Recogidas así las aguas y conducidas á otras zanjas de orden superior, pero construídas de la misma forma, desaguan sobre terrenos impermeables y por consiguiente quitan grandes cantidades de aquélla que es la que, filtrándose á través de las rocas permeables hasta llegar á las que no lo son, causa el deslizamiento de las primeras.

Al observar nosotros lo grande de algunos de esos movimientos y lo difícil que ha de ser repoblar las margas negras, en donde se presentan formando grandes barrancos de fuertísimas pendientes en sus laderas, nos admiraba mucho cómo no sintieron desmayo en el ánimo los forestales franceses, viendo enfrente el enemigo terrible con que luchaban y lo pequeño del esfuerzo que contaban oponer á fenómenos de tanto empuje. Sin duda la constancia mantenida por una gran fe en la obra emprendida pudo darles fuerzas para perseverar y llegar al dominio teórico y práctica del problema.

4. Las colosales obras de Riou Bourdoux, no aisladamente consideradas, sino por la multiplicidad de las mismas, pues pasan con mucho de mil los diques construídos, nos hacían pensar que, una vez concluídas las de corrección de este torrente, quedaran como ejemplo de un trabajo titánico digno de compararse con los mayores emprendidos por los grandes

pueblos de la antigüedad y con otros notabilísimos de nuestra época.

Mirábamos de frente y desde su pie algunos de los barrancos de Riou Chamoux, afluente por la izquierda del Riou Bourdoux, aún completamente desprovistos de vegetación, pero ya llenos de diques que han de suavizar, con los depósitos de piedra y tierra que á sus espaldas producen, la inclinación de sus lechos y laderas y permitir su repoblación ulterior, y se nos figuraba eran grandísimos peldaños de gigantesca escalera. Y así uno y otro y otro y todo preparado hasta llegar á altitudes de muy cerca de 3.000 metros.

Esos barrancos, merced á los diques, van poco á poco rellenándose de los materiales que caen de la parte superior de sus vertientes, llenan su fondo las piedras más gruesas, las siguen las medianas, y pequeñas, y disminuída la pendiente contiene ya la tierra, pues ya no es arrastrada, y lo que era barranco estrecho de abruptas cortaduras queda convertido en suave depresión, propicia para ser aprovechada por la vegetación arbórea, que acaba la obra de contención del suelo. Tal es lo que vimos realizado por los diques de mampostería en seco (1). Y próximos á las mismas cumbres, allí donde muchos negaron la posibilidad de toda vegetación arbórea introcida artificialmente, tuvimos el placer de observar, á 2.600 metros sobre el nivel del mar, vegetar robustos los pinos *montana* y *cembra*, desmintiendo este hecho las falsas observaciones y los prejuicios derivados de ellas.

5. Grato era también ver el torrente Bourget y la serie de sus grandes diques, lleno de numerosísimas palizadas transversales por enmedio de las que se deslizaba mansamente un

---

(1) Puede calcularse la importancia de las obras ejecutadas en el torrente Riou Bourdoux diciendo que además del gran dique de mampostería, el mayor de todos los construídos destinados á la extinción de torrentes y cuyas dimensiones son 83,50 metros de longitud desarrollada, 8 metros de altura, 3,20 de grueso en el coronamiento y 4,50 metros de profundidad en su cimiento, se han levantado 1.134 de mampostería en seco. En este torrente fueron comenzados los trabajos el año 1876, y restan que ejecutar, tanto de corrección como de repoblación, para un tiempo igual al trascurrido hasta hoy desde la citada fecha.

cristalino arroyo, que ya no amenaza cultivos ni habitaciones, y cubierto en lecho y laderas de vegetación leñosa á la que comienza á asociarse la herbácea.

6. Contraste con las repoblaciones obtenidas y con los montes llenos de verdura hace el desolado aspecto de algunos de los modernos conos de deyección, no cubiertos de cultivos y desprovistos casi de vegetación. Y es que son la montaña pelada de allá arriba transportada en ruinas hacia el valle. Terrenos hoy estériles que, una vez hechos los trabajos de corrección, podrán ser destinados á las labores agrícolas y por entre los cuales cruzarán, sin exposición de ser interrumpidos, los caminos y carreteras que hasta hace poco tiempo marchaban sin fijeza sobre aquellos conos, como el mismo torrente que sin cauce fijo divaga buscando asiento firme y definitivo á su volubilidad.

7. En Riou Bourdoux, cuando nosotros lo visitamos (Agosto de 1890), se comenzaba á abrir lecho determinado y constante á este torrente, sobre su cono de deyección, al cual llegaba por encauzamiento limpio y empedrado de grandes materiales, que medía, desde el gran dique, una longitud de cerca de tres kilómetros.

8. No se han limitado aquellos forestales á introducir pequeño número de especies, y éstas sólo arbóreas, no. Han comprendido que es preciso envolver el torrente en coraza protectora, vegetal, lo más pronto posible en todas aquellas partes que puedan admitirla desde luego. Vense, pues, multitud de especies allegadas por el cultivo, ocupando muy breves extensiones del fondo de los barrancos y de los depósitos térreos producidos por los diques. Al lado de la planta arbórea, la arbustiva, y junto á éstas, la herbácea. De éste modo se observan mezclados sauces, cerezos, acacias de flor, olmos, chopos, ciroleros de Briançon, serbales, fresnos, esparceta, el *Lasiagrostis calamagrostis*, Linck, etc.

9. Esto no destruye lo que la experiencia ha demostrado, conforme con la opinión sustentada ya de mucho tiempo, de que si la vegetación ha de servir para algo en los torrentes, tiene que ser la arbórea principalmente, mediante cuya protección se desarrollan el matorral y las plantas herbáceas, que

completan la obra de contención del suelo. La concesión hecha á los partidarios del encespedamiento costó dinero y pérdida de tiempo; pero demostró de modo irrefutable que la vegetación herbácea no sirve sola para resolver el problema.

Las afirmaciones de los que pretendían que sólo el encespedamiento, y á lo más el monte bajo, iba á ser eficaz, añadiendo era imposible la creación del monte alto á grandes altitudes, idea, esta última, desmentida por los hechos que hemos expuesto anteriormente, han sido destruídas, pues en los barrancos, en las grandes pendientes, en todos aquellos sitios necesitados de sujeción, su resultado fué nulo, viniendo á quedar reducido, ó á un trabajo voluntario, como mejora, en los pastizales de propiedad particular enclavados en los perímetros (1), pero sin importancia en la extinción de los torrentes, ó á ser una operación de protección que se hace necesaria en algunos sitios para facilitar la introducción, más tarde ó á la vez, de las especies leñosas.

10. Como impresión total afirmaremos nuestra creencia de que en el torrente están reunidos todos los más difíciles problemas de la repoblación artificial.

El cubrir de plantas leñosas una superficie de terreno que no esté en movimiento de deslizamiento, ni sea, en grande escala, denudable, no es más que cuestión de dinero, perseverancia y guardería, pues tanto en el campo teórico como en el práctico están estudiados y resueltos los casos generales que pueden presentarse. Esto no es afirmar que las circunstan-

---

(1) Entienden los franceses por *perímetro* (en sentido legal y forestal) toda la superficie destinada á los trabajos de repoblación, sin que esto quiera decir que tal superficie sea continua. Casi siempre lo es, pero conteniendo multitud de enclavados pertenecientes á particulares. Estos enclavados han sido dejados fuera de los perímetros, porque los forestales franceses se han limitado á incluir en aquéllos las partes de los torrentes que por su pendiente, por ser denudables, etc., tienen verdadera importancia en el éxito de la extinción que se persigue. Nosotros observamos en el de *la Vallette* que todo el terreno comprendido por las pequeñas mesetas y lomas, todo aquello que no era de considerable pendiente y en él podía el particular usar y abusar sin perjuicio del torrente, no había sido expropiado por el Estado, mientras que las grandes pendientes, el terreno malo, lo difícil de repoblar, constituía la superficie del perímetro, es decir, lo destinado al trabajo de la administración pública.

cias locales no acumulen dificultades que vencer; pero el estudio de las mismas y de las condiciones climatológicas llevará en derechura al selvicultor por el más seguro camino.

Si también en la extinción de torrentes están hallados los principios en que se apoya firmemente la resolución del problema y acumulados multitud de datos, hijos de una ya larga y perseverante experiencia, no cabe dudar que muchos casos particulares entrañan estudio detenido y de los de más trascendentales consecuencias, que sólo la práctica y el tiempo acabarán de resolver.

11. Si de lo observado en los Bajos Alpes recogemos enseñanzas que aplicar en España, nace en nuestro ánimo el convencimiento de que el problema de la repoblación en nuestra patria tiene dos factores poderosos en su contra, que allí no se hallan. Uno natural, otro social. El primero es la falta de humedad, el segundo la de respeto á la propiedad pública.

12. Ambos, sin embargo, aunque de gran importancia, por ser el primero condición de producción y el otro de conservación, no son insuperables. Remediable es el último, en mucha parte, con una buena guardería, y no lo es en absoluto porque mientras no penetre en nuestras costumbres el respeto á la propiedad pública y dentro de ésta al árbol, en tanto que sigan considerándose como delitos disculpables y se miren con indiferencia, tanto por las gentes como por la administración, los cometidos contra los montes, el peligro que corre todo lo que se haga será inminente y estará constantemente amenazado.

El primero tiene solución en un estudio profundo de la vegetación propia de las localidades españolas, que son secas ó tienen mala distribución de lluvias. Sólo en muy contadas, casi en ninguna, puede afirmarse, se dejan de encontrar plantas leñosas, arbóreas ó arbustivas, que no puedan constituir masa forestal. Los vegetales lo pueblan todo; en cualesquiera altitud, latitud, terreno, estación y clima de nuestras latitudes, búsquense plantas leñosas para cubrir el suelo y allí se hallarán las que con los cuidados del hombre pueden llenar de verdura los terrenos despoblados y evitar los daños de la denudación.

Por ventura, en nuestro concepto y en cuanto se refiere á los auxilios de la construcción, la repoblación de las cabeceras de nuestras montañas tiene sus semejantes en la de los Cevennes y Pirineos franceses en aquella parte que no se presentan fenómenos torrenciales, ó si se observan, son en muy pequeña extensión y no necesitan ningún trabajo importante ni que pase de pequeños diques en seco.

13. El torrente, con los caracteres que tiene en los Alpes, no puede afirmarse rotundamente que no existe, ni puede existir, en España; pero sí creemos que hay motivos para dudar que se encuentren hoy en nuestras montañas con los que allí se ven. Ni por lo que nosotros conocemos de nuestra nación, ni por las descripciones de las cuencas devastadas por las inundaciones y avenidas, hemos podido inducir la existencia de verdaderos torrentes, y si bien en la *Memoria de la inundación del Júcar en 1864*, escrita por D. Miguel Bosch y Juliá; en el *Reconocimiento hidrológico del valle del Guadalquivir*, por el Sr. Mesa; en el *Estudio sobre aprovechamiento de agua en el valle del Ebro*, por D. Ramón García, y en algunos otros de fecha posterior, se citan y hacen referencias á torrentes en España, no nos parecen sus caracteres tan bien determinados como para ser clasificados entre aquéllos, y más son, para nosotros, barrancos que no corriente tan compleja como aquélla.

Es, pues, muy dudosa la existencia, en nuestro territorio, de torrentes, entendiendo por tales los que presentan los caracteres descritos en párrafos anteriores.

Creemos también que hace ya mucho tiempo no debió, ni debe, ser empleada la palabra torrente para cursos de agua que no pueden clasificarse de esa manera, so pena de introducir un verdadero caos en la nomenclatura de estos fenómenos. Sin duda, el que algunas de las inundaciones sufridas por Francia han sido debidas á los torrentes, ha sido la causa de que tal palabra se haya puesto de moda, y se use no pocas veces indebidamente.

14. ¿Qué influencia tiene en los desastres que acabamos de citar? El torrente contribuye á las inundaciones aumentando el caudal de agua de los ríos á que afluye, y levantando su lecho con los materiales sólidos que arrastra, añadiendo á

estos males, á veces, el hacer formar al río grandes remansos por la gran velocidad con que vierte, que ponen en peligro cultivos y habitaciones de aguas arriba de la desembocadura del torrente. Este por sí mismo, más que inunda, arrastra, atropella y se lleva por delante cuanto encuentra, no envuelto en agua, sino entre cuerpos sólidos, en virtud del empuje de la masa caótica que los franceses llaman *lava* y que cubre luego los terrenos bajos de materiales pétreos.

Estas corrientes pueden ser, como hemos visto, contenidas en su régimen torrencial en ese estado de perturbación por medio de los trabajos de corrección, que unas veces extinguen por completo el arraste, y otras disminuyen y casi reducen á la impotencia la bravura del torrente.

Por todo lo expuesto sabemos que lo que queda suprimido ó casi suprimido del torrente, según los casos, son los arrastres; el agua no hay medio de contenerla en totalidad; tiene que correr, y sólo podemos retener parte y disminuir su velocidad por medio de la vegetación; pero en gran cantidad marcha siempre y de todos modos del lecho del torrente al del río.

15. De aquí que en todo río sujeto, como cualquiera corriente de agua, á crecidas súbitas, tendrá más ó menos importancia la repoblación, según sean ó no torrentes ó grandes barrancos de carácter torrencial sus afluentes. Río que se alimente de éstos podrá ser casi totalmente domado en las inundaciones que procedan de la parte de su cuenca provista de ellos, cuando dependan esos fenómenos de las causas que determinan el período activo del torrente. Pero en los que sus crecidas é inundaciones son producidas por arroyos y ríos que no tienen carácter torrencial, es decir, que no hay ni avenida súbita, ni materiales sólidos arrastrados en la proporción que los lleva el torrente, ni gran pendiente, las inundaciones y sus daños serán inevitables, y sólo posible disminuir el desastre en cantidad pequeña.

16. El problema de las inundaciones, por consecuencia, tendrá que ser estudiado no en el río que las produce, sino en sus afluentes, y del carácter de éstos podrá deducirse si cabe remedio casi total, salvo en circunstancias que escapen á toda previsión humana, ó si, por el contrario, sólo podremos

limitarnos á un paliativo de gran influencia en circunstancias poco diferentes de las normales, pero de escasos resultados en las extraordinarias.

III

MONTPELLIER

A

El Instituto de Botánica.

1. Botánicos ilustres que pasaron por Montpellier.—2. El Instituto de Botánica. Su instalación.—3. Herbarios notables.—4. Enseñanzas.—5. Distribución de estudios en el año escolar de 1889-90.—6. Carácter de la enseñanza.—7. Importancia de las ciencias naturales en la carrera del ingeniero de Montes, y en particular de la Botánica. Otras ciencias auxiliares. Influencia educativa de las ciencias naturales.—8. Deficiencia de la preparación acentuada más cada día.—9. Carácter y extensión de la Botánica en la Escuela de Montes.—10. Laboratorios y su misión.

1. ¡Cómo pasar por tus puertas, oh Montpellier, y no saludarte! ¡Cómo acercarse á tí el aficionado á la botánica y no visitar tu célebre Jardín de plantas, por el cual tantos y tan ilustres hombres pasaron! ¡Y cómo, sintiendo correr sangre aragonesa por las venas, no penetrar á conocer la patria insigne de Ana de Montpellier y Jaime el Conquistador! ¡Salud, pues, ciudad celebérrima en las historias política y científica, patria de no pocos sabios! Tu hermoso cielo cobijó á Rondelet, más zoólogo que botánico, autor de la obra denominada *De Piscibus*, celebrada por los naturalistas del siglo XVI; á Clusius, amigo de aquél, tan conocido por sus trabajos de todo botánico español; á Richer de Belleval, fundador de tu jardín (1) y el primero que ocupó la cátedra de Botánica creada

(1) Fué fundado este jardín el año 1593, primero que se instaló en Francia. Le habían precedido el de Pisa el año 1544, el de Padua el 1546, el de Bolonia el 1568, el de Leiden en 1577 y el de Leipzig en 1580.

por Enrique IV en Montpellier; á Magnol, profesor de la Universidad, precursor ó fundador para algunos del método natural; á Pitton de Tournefort, tan ilustre viajero como botánico, cuyos conocimientos en esta última ciencia quedaron señalados con caracteres indelebles en su clásica obra *Instituciones rei herbariæ*; á Antonio Lorenzo de Jussieu, discípulo como el anterior de Magnol, cuyos conocimientos no ignoran ni los que sólo conocen los rudimentos de la ciencia de las plantas; á Rousseau, el filósofo ginebrino, que con sus escritos preparó una de las más grandes y trascendentales revoluciones humanas y que cultivó y amó el estudio de los vegetales; á Gouan y á Broussonet, profesores; á A. P. de Candolle, el más ilustre de los botánicos del primer tercio de nuestro siglo, profesor de la facultad de Medicina y más tarde de la de Ciencias, director del Jardín de plantas y cuyas obras monumentales no hay para qué citar aquí por ser conocidas de todos; á Raffeneau-Delisle, uno de los expedicionarios con Napoleón I á Egipto y más tarde sucesor de De Candolle; á Cambessedes; á Bentham, el gran botánico inglés que pasó no pocos años en tus alrededores, que con justo motivo llamó Linneo paraíso de los botánicos, y autor con la colaboración de Hooquer de la grande obra titulada *Genera plantarum;* á Moquin-Tandou, tan conocido por botánico como por zoólogo; á Godron, autor con Grenier de la ya clásica *Flora de Francia* , y á otros muchos cuyos nombres y méritos son tantos, que harían larguísima su enumeración (1).

2. Si todos estos recuerdos, si la memoria de todos estos grandes hombres y sus obras nos atraían con gran fuerza hacia Montpellier, uníase también el deseo de conocer el ha poco inaugurado Instituto de Botánica de su Universidad, construído en el Jardín de plantas.

No fué para nosotros infructuosa la visita á tan reciente institución, si bien no pudimos recoger todos los datos que de-

---

(1) Véase, para el conocimiento completo de los botánicos que pasaron por Montpellier, el muy curioso folleto escrito por Mr. Flahault, distinguido profesor, titulado *L'Université de Montpellier. L'Institut de Botanique.* Montpellier, 1890.

seábamos por no haber encontrado el día que pudimos dedicarle profesor ninguno, sin duda por ser época de vacaciones (Agosto de 1890). Nos mostró todo un mozo, y observamos lo que á continuación vamos á exponer. Debemos hacer notar que no está completamente establecido, sin duda por el poco tiempo que tiene de existencia.

Este Instituto se fundó en Enero de 1889, y reune en él las enseñanzas de botánica correspondientes á las Facultades de Medicina, Ciencias y Farmacia de la Universidad de Montpellier.

Está instalado en tres pabellones construídos de nueva planta en el jardín citado. Uno es central y los otros dos laterales é independientes y situados en un plano anterior al primero. Denomínase éste Richer de Belleval y se le dedica á la enseñanza general; al de la derecha, mirando, se le llama De Candolle, ocupado por los herbarios, destinado, por tanto, á la botánica sistemática, y el de la izquierda conócese con el nombre de Magnol, y en él se hallan los laboratorios de los profesores y de investigaciones anatómicas y fisiológicas.

El primero que visitamos fué el central, cuyo vestíbulo, elegantemente decorado con pinturas, tiene á derecha é izquierda dos grandes cartas de geografía botánica, y en el frente, á los lados de la puerta, dos composiciones que representan los alumnos herborizando (1) y en el laboratorio. Llama la atención, entre otras dependencias de este pabellón, el anfiteatro, ó sea la verdadera cátedra donde se dan las lecciones orales. Es capaz para ciento treinta alumnos, y están los bancos colocados paralelos, en línea recta y en escalinata. El salón, en forma de galería, destinado á prácticas, tiene de frente grandes ventanas orientadas al N.N.E, cuya luz es muy buena para trabajos micrográficos, y contaba cuando nosotros lo visitamos varias mesas dispuestas sin duda para recibir los instrumentos y útiles procedentes. También tiene una sala denominada museo de estudio, dedicada á los alumnos y

(1) Se nos dijo que en éste la figura que aparece dirigiendo la herborización es retrato de Mr. Flahault, profesor, como hemos dicho anteriormente, de la Facultad de Ciencias.

abierta para éstos desde la salida á la puesta del sol (1). Hay un cuarto para la fotografía, pero en el cual no se hallaba todavía nada establecido el día que lo vimos.

En el pabellón Magnol, el destinado á investigaciones anatómicas y fisiológicas, se encuentra en el piso bajo una sala común destinada no á los estudiantes, sino á todos aquellos que ya en posesión de conocimientos elementales se preparan para los grados científicos superiores. Es un laboratorio micrográfico en el cual tendrá cada uno de los asistentes una mesa completa, es decir, con los elementos necesarios para comenzar á investigar por sí mismo.

En el segundo piso hay cuatro despachos con sus correspondientes laboratorios para los profesores del Instituto de que nos estamos ocupando, y uno reservado para los extraños á la Universidad de Montpellier.

El pabellón De Candolle, para la botánica sistemática, le ocupa principalmente y casi en totalidad, en su piso bajo, una gran sala en la cual se hallan los herbarios. En ésta nos llamó la atención y pareció buena la disposición de los armarios donde se guardan las colecciones. Según Mr. Flahault (2), es parecida á la del Museo botánico de Kew. Estos muebles no tienen de los armarios ordinarios más que las maderas que forman el ancho y los anaqueles, es decir, que les faltan las puertas y el fondo. Se asemejan á un cajón sin tapa ni fondo puesto de canto. Cada uno, de poco más de dos metros de altura y de casi la misma longitud, tiene anchura suficiente para poder tener colocados paquetes de plantas delante y detrás y están puestos en dos filas perpendicularmente á las paredes laterales de la sala, no *adosados* como los armarios ordinarios. Estéticamente considerados no son nada bellos; pero como su objeto no es dar belleza ni al conjunto ni á las partes, resulta una disposición verdaderamente cómoda y conservadora de las plantas, tanto por hallarse éstas muy al alcance de la mano, no perderse tiempo en abrir ni cerrar vidrieras y ganar mucha cabida, como por tener paso el aire en todas direcciones.

---

(1) Loc. cit., pág. 10.
(2) Loc. cit., pág. 14.

3. Contiene esta sala varios herbarios procedentes de las Facultades de Medicina, Ciencias, Farmacia y algunos particulares.

El de la Facultal de Ciencias comprende (1):

1.º El herbario Cambessedes.

2.º Dunal.

3.º Salzmann, en el cual hay plantas de España.

4.º Broussonet, Girard, Roubieu y Bouchez-Doumencq.

El herbario de la Facultad de Medicina está formado principalmente por el de Raffeneau-Delisle, y el de la de Farmacia por varias colecciones.

Conserva además como herbarios independientes los siguientes:

El formado por Raffeneau-Deslisle cuando la expedición á Egipto.

El hecho por Cambessedes en las Baleares.

El del doctor Pablo Marés, y

El de criptógamas vasculares, gramíneas, cyperáceas y juncáceas, de Duval-Jouve.

Á éstos aún hay que añadir muchos de gran interés para el estudio de la flora francesa y otras colecciones también de importancia. Deben mencionarse los numerosos de criptógamas.

Á todos estos se une otro en formación por Mr. Flahault, que comprenderá las plantas del litoral del Mediterráneo, por lo cual ha recibido el nombre de herbario del Mediterráneo. Fué comenzado el año 1887, y según su autor (2), son ya muy numerosas y de muchas localidades las especies recogidas y enviadas por no pocos botánicos, que se han prestado gustosos á la formación de tan útil colección.

4. La enseñanza en este Instituto comprende la correspondiente á la botánica que debe cursarse en las facultades ya dichas. El personal científico consta de tres profesores (uno de cada facultad), un conservador de las colecciones, un jefe de trabajos para la Facultad de Ciencias y otro para la de Me-

(1) Loc. cit., págs. 14 y 15.

(2) Loc. cit., pág. 17.

dicina y Escuela de Farmacia, y tres preparadores, uno por facultad.

El curso de botánica de la de Ciencias es anual y se da en cincuenta y dos lecciones, y los de las de Medicina y Farmacia en el semestre de verano en cincuenta lecciones. Hay que advertir que los alumnos de Farmacia tienen enseñanza de botánica en sus tres años de carrera, durante los cuales desenvuelve el profesor la botánica sistemática. Los de Medicina sólo dan curso especial en el primer año; pero en los siguientes se les explican las relaciones de las familias de las plantas con la terapéutica y la clínica.

Se dan también conferencias semanales durante todo el año, que sirven de complemento á la enseñanza de cátedra.

Los alumnos de las tres facultades tienen trabajos prácticos en la gran sala de que ya nos hemos ocupado. Los ejecutados por los candidatos á la licenciatura en Ciencias abarcan estudios de anatomía é histología vegetal y los correspondientes á los procedimientos técnicos. Se verifican todos los lunes, de dos á cinco de la tarde, durante dos semestres, y son precedidos de una conferencia-programa dedicada á dar conocimiento del trabajo que se va á practicar. El citado programa está expuesto al público toda la semana, durante la cual pueden los estudiantes ir á trabajar al laboratorio desde la salida á la puesta del sol.

Los alumnos de Farmacia, que practican los trabajos que les están especialmente destinados en los dos semestres de su segundo año de carrera, se ejercitan en la resolución de los problemas más importantes de la micrografía botánica. Como en los citados de la otra facultad, son precedidos los días de prácticas de su correspondiente conferencia preliminar. Se verifican dos veces á la semana y su duración es de dos horas y media.

Los de Medicina determinan las especies más importantes para su facultad. Los hacen tres veces á la semana durante la segunda mitad del semestre de verano, y son el complemento de las herborizaciones. Los tres profesores dirigen estas últimas, á las que es voluntaria la asistencia, verificándolas todos los domingos desde el 4 de Noviembre al 15 de Julio.

5. Para dar idea completa de la enseñanza de la botánica

en este nuevo Instituto, copiamos á continuación la siguiente distribución de clases, conferencias y prácticas:

«Distribución de clases, conferencias y prácticas del Instituto de Botánica. Año escolar 1889-90.

CLASES

Mr. Flahault, profesor de la Facultad de Ciencias, á las cinco de la tarde de los lunes y miércoles de todo el año. *Las Tallofitas: Estado actual de nuestros conocimientos: Métodos de investigación y de estudio de estos vegetales.*

Mr. Courchet, profesor de la Escuela de Farmacia, á las ocho de la mañana de los viernes y sábados del semestre de verano. *Botánica sistemática: Dicotiledóneas: Calicifloras, Coroliflo-ras y Monoclamídeas.*

Mr. Granel, profesor de la Facultad de Medicina, á las diez de la mañana de los lunes, martes y miércoles del semestre de verano. *Botánica médica: Estudio especial de las plantas empleadas en Medicina.*

Mr. Flahault, los jueves á las cinco de la tarde. *Los problemas más importantes de la Botánica.*

CONFERENCIAS

Mr. Jadin, jefe de trabajos en la Facultad de Ciencias, á la una de la tarde de los lunes durante todo el año. *Anatomía y Fisiología generales de las plantas.*

Mr. Courchet (Farmacia, 1.er año), á las diez de la mañana de los lunes. *Elementos de organografía* (semestre de invierno).

TRABAJOS PRÁCTICOS

Mr. Jadin (Ciencias), los lunes de dos á cinco durante todo el año: los candidatos á los grados superiores están autorizados para trabajar todos los días desde las siete de la mañana

hasta la puesta del sol. *Anatomía é Histología: Procedimientos técnicos.*

Mr. Planchon, jefe de trabajos de la Escuela superior de Farmacia, los viernes y sábados de doce y media á tres de la tarde. *Micrografía vegetal.*

Mr. Planchon, encargado de los trabajos de la Facultad de Medicina, jueves, viernes y sábados de una y media á cuatro de la tarde. *Determinación y descripción de las especies empleadas en Medicina.*»

Á esta enseñanza, correspondiente á las tres facultades, hay que añadir los trabajos practicados por los mismos profesores del Instituto y por aquellos que, extraños á él, se dedican á las investigaciones científicas más altas.

JOSÉ SECALL.

(Se concluirá.)

NIETOS DE APOLO

Conclusión (1).

ESCENA VII

DICHOS, JUANA.

JUAN. (*Á Juana que sale.*) ¡Cuán largos son los instantes,
mi bien, que vivo sin tí!

JUANA. ¿No sabes? He hallado aquí
á mis antiguos amantes.
El rey ha sido el primero
que tropecé en mi camino.
Leyendo en un pergamino
iba con rostro severo.
Olor de yerbas en flor
el pergamino exhalaba,
y de algo grave trataba
su rústico y sabio autor,
pues por más que junto á él
pasé, y harto me conoce,
no desvió Alfonso doce
su vista del pliego aquel.

(1) Véase la pág. 610 del tomo anterior.

Después con angustia vi
á mi general valiente,
apoyado en su asistente,
pasar triste junto á mí.
Iba mortalmente herido,
y al tiempo que él blasfemaba,
el asistente rezaba,
de fe sobrehumana henchido;
y así pasaron los dos
diciendo al mismo compás:
—Creo en Dios—el pobre Blas,
y el general—¡Voto á Dios!
Hallé luego al coronel,
y al capitán y al sargento,
que corrían sin aliento
tras el bélico laurel.
Los tres en veloz carrera
pasaron ante mi vista,
cual si de marcial revista
lejano clarín se oyera.
El coronel con afán
la faja á gritos pidiendo,
mudo el sargento, y leyendo
tres cartas el capitán.
Á todos pasar les vi
sin que turbasen mi calma,
que ya sólo hay en mi alma
honda pasión hacia tí.
Sueños son que he acariciado,
venturas que he apetecido,
pero sólo ha conseguido
mi amor el pobre soldado.

JUAN. Siempre al tuyo seré fiel.

JUANA. ¡Mi Juan!

JUAN. ¡Mi Juana querida!

APOLO. Callad. ¿Qué desconocida
turba se acerca en tropel?

LICENCIADO. ¿Vienen muchos?

CERVANTES. (*Mirando.*) No son pocos.
JUAN. ¡Qué gritos!
VALENTÓN. ¡Qué confusión!
LICENCIADO. Ya adivino quiénes son.
JUANA. ¿Quiénes son?
LICENCIADO. Cuerdos y locos.

ESCENA VIII

DICHOS, CUERDOS Y LOCOS.

Música.

(*Entra en escena un tropel de hombres vestidos con trajes abigarrados y estrambóticos.*)

CORO. Hay un modo verdadero (1)
de ganar los corazones,
al loco por sus pasiones
y al cuerdo por el dinero.

—

Para divertir su afán
cantaba á su reja un loco:
Unos estamos por poco
y otros por poco no están. (*Vanse.*)

ESCENA IX

DICHOS, GINÉS, BRIONES.

Hablado.

GINÉS. (*Refiriéndose al coro que ha pasado.*)
Yo soy mucho más loco
que todos esos,
pues sin más compañero
que un guitarrillo,

(1) Los ocho versos cantados son de Campoamor.

más rico de esperanzas
que diez mil Cresos,
comencé á correr calles
cuando chiquillo.
Cantando alegremente
pasaba el día,
viendo hermoso el presente,
bello el futuro,
y, con los pocos cuartos
que recogía,
me daba unos festines.....
de ajo y pan duro.
Dichoso como el ave
que de su nido,
apenas la alborada
brilla en el cielo,
sale por el espacio
de luz vestido,
inquieta y vacilante
tendiendo el vuelo,
por la senda risueña
que, ante mi paso,
esmaltada de flores
vieron mis ojos,
avancé, si de bienes
y bolsa escaso,
repleto de ilusiones,
sueños y antojos.
Mas al Amor halléme
por mi sendero,
y como es tan tunante
como chiquillo,
celoso de mis dichas
el traicionero,
me rompió con dos cuartos
el guitarrillo.
Y con él acabaron
mis ilusiones,

mis sueños, mis venturas
y mis festines,
y surcando mi cara
los lagrimones
que lloré, de Sevilla
vi los confines.
Y allí, huérfano, pobre
y abandonado,
sin amor, sin dinero,
sin guitarrillo,
me quedé muerto un día,
cual queda helado
en su nido de plumas
un pajarillo.
Mirad si no es de un loco
mi breve historia,
y si no fué conmigo
justa la suerte;
al que, como yo, sueña
dichas y gloria,
le despiertan bien pronto
dolor y muerte.
En vuestras almas eco
sin duda alguna
hallará de mi canto
la triste nota.
Aunque nueva la hallamos
junto á la cuna,
siempre al morir tenemos
la lira rota.

CERVANTES. Razón tienes, muchacho.
VALENTÓN. ¡Bravo, chiquillo!
JUAN. Así fué mi existencia.
CERVANTES. Y así la mía.
LICENCIADO. Hacia acá viene un cura.
GINÉS. Si el guitarrillo
tuviera aquí, los cuartos
le sacaría. (*Se dirige á pedir limosna al Cura.*)

ESCENA X

DICHOS, UN CURA.

GINÉS. ¡Limosna dad á un pobre desvalido!
CURA. Yo todo lo di ya: no tengo nada.
GINÉS. Pues ¿quién sois vos?
CURA. (*Con extrañeza.*) ¿No me has reconocido?
El cura del Pilar de la Oradada. (*Vase.*)

ESCENA XI

DICHOS, CARMELA.

CARMELA. (*Señalando al sitio por donde ha salido el Cura.*)
Detened, por favor, al padre cura
y que á esta desdichada criatura
escuche en confesión sus muchas penas,
sus días de perpetua desventura
y sus noches de insomnio y fiebre llenas.
Fué mi pecado amar, mas de tal modo
que era Pablo, mi amante,
para mi alma, como sol radiante
que lo embellece é ilumina todo.
También él me adoraba
con fe profunda y viva;
mas, cuando á ser su esposa me aprestaba,
en mi cutis de tierna sensitiva
pustulando la horrible calentura,
la viruela fatal que me abrasaba
el semblante dejóme hecha una criba.
Yo, que labrar de Pablo la ventura
tuve por sola idea,
al ver idolatrada mi hermosura
sentí el temor de que me odiase fea,
y encerré mi pasión en un convento,

como aquel que un carbón bien encendido
resguardase del viento
poniéndole en cenizas escondido;
mas erróneo y mentido
bien pronto vi que fué mi pensamiento:
aquél triste lugar de aburrimiento
más fuerte hízome oir ¡ay! el latido
del amor que causaba mi tormento.

No hallando calma en el retiro santo,
y al par queriendo desahogar mis penas,
con alma y vida dediquéme al canto
y entoné misas, salmos y novenas,
con ansia tal que, al ignorar mi historia,
como al cantar mi voz la nota escrita
vibraba en ella mi pasión maldita,
pensara alguno que en lugar del Gloria
entonaba el final de Favorita.

Después escribí á Pablo,
por no ser menos que esta hermana mía,
una carta dictada por el diablo,
repleta de pasión y poesía,
y después (tal idea
por absurda aún me espanta)
morí, y al punto en la vecina aldea
en opinión tuviéronme de santa,
ignorando que á fuerza de ser fea,
como el ya legendario don Simplicio,
imposible mirando mi ventura,
con sin igual frescura
troqué mi decepción en sacrificio.

Tal es la triste historia de Carmela,
la monja santa que adorando á Pablo
tuvo siempre una vela
al pie de Dios y mil al del diablo.
Historia que mi padre, gran poeta
que rebosa segundas intenciones,
relató á los sencillos corazones
en cartas de una inválida coqueta.

Y ved cómo la fría sepultura (*Separando el velo que la cubre el semblante.*)
me volvió duplicada mi hermosura.

JUAN. Hermosa, á fe, es la monja.

CONSTANCIA. (*Á Carmela.*) Ven, hermana;
gocemos de la noche y su frescura
hasta que brille el sol de la mañana.

CERVANTES. Francesa y monja son famosa presa.

ESCENA XII

DICHOS, DON JUAN.

D. JUAN. ¿Una monja decís y una francesa?
Mis víctimas serán sin duda alguna.
Á buen tiempo me trajo la fortuna.

VALENTÓN. ¿Quién sois?

JUAN. ¿Cómo os llamáis?

D. JUAN. ¿No os es notorio?...

APOLO. (*Interrumpiéndole.*)
Te anuncia el consonante. Eres Tenorio.

D. JUAN. Sí. Soy el que sus amores
y sus raras aventuras,
sus duelos y sus locuras
y su vida de Satán
paseó, siempre atrevido,
pendenciero é inconstante,
como en carrera triunfante,
por el mundo. Soy Don Juan.
Un fraile de la Merced,
desde el retiro profundo
de su celda, me echó al mundo
sobre el proscenio español;
y desde el famoso Tirso
hasta el insigne Zorrilla,
mi nombre en la escena brilla
tan radiante como el sol.

Es larga é inenarrable
de mis triunfos la memoria,
que de victoria en victoria
por doquiera caminé,
sin que durante mi vida
pudiera llevar contados
ni los amores burlados,
ni los hombres que maté.
Inglaterra vió mi brío,
Italia vió mi arrogancia,
audaz me admiró la Francia
y España vió mi valor,
y Mozart, Molière y Byron,
con su genio sin segundo,
difundieron por el mundo
mi fama de seductor.
Á doña Elvira vencí,
á doña Ana enamoré,
de Zerlina me burlé
y Maturina me amó,
y doña Inés, la novicia
más hermosa é inocente,
por mi aliento de serpiente
fascinada, me siguió.
Y cuando por fin pensaba,
desertor de las orgías,
gozar más tranquilos días
y acabar mi vida en paz,
un poeta, que al gran Tirso
en lo amante se asemeja,
removió mi historia vieja
con un empeño tenaz.
Y me vió el mundo, gotoso,
escéptico y egoísta,
repasar la antigua lista
con repugnancia y temor,
y, por la vejez trocado
en un cadáver viviente,

si antes le busqué valiente,
cobarde huir del amor.
Siguióme una sevillana
que me amaba con exceso,
y me abrasó con un beso
de la cabeza á los piés.
El infierno me atraía,
mas no pude condenarme,
que era mi sino salvarme
por Julia ó por doña Inés.
Y harto hablé, que de esa monja,
tan púdica como bella,
quiero no perder la huella
tras la que corre mi afán;
que, aun después de encarcelado
en la estrecha sepultura,
conserva genio y figura
después de muerto don Juan. (*Vase.*)

JUAN. Vaya con Dios el bizarro
sin rival aventurero.

VALENTÓN. Siempre osado, pendenciero,
atrevido y seductor.

CERVANTES. Un cortejo tras él viene
de mujeres enlutadas.

LICENCIADO. Serán sus abandonadas,
que lo llevan por su amor.

ESCENA XIII

DICHOS, DOLORAS.

Música.

DOLORAS. (*Vestidas de negro con largos mantos, pero llevando en la mano una varita de bufón. La música que cantan es triste, pero la que la precede y sucede, burlona y sarcástica.*)
La existencia pasamos sin calma,
de dolores haciendo memoria,

por el mundo extendiendo la gloria
del poeta que vida nos dió.
Las angustias que cercan al alma
sin cesar lamentamos traidoras,
y por eso sin duda Doloras
nuestro padre al nacer nos llamó. (*Vanse.*)

ESCENA XIV

DICHOS, UNA ALDEANA.

Hablado.

ALDEANA. Por doquier le voy buscando.
Mi gaitero ¿dónde está?
LICENCIADO. Si que le estás esperando
sabe, en seguida vendrá.
ALDEANA. ¿Y vendrá?
LICENCIADO. Pues ¿qué ha de hacer?
Cumpliendo con su deber
de amante fino y sincero,
vendrá aquí sin dilación
tu gaitero,
tu gaitero de Gijón.
ALDEANA. Sólo así la pasión mía
encontrar podrá la calma,
pues desde que le vi un día,
le quiero con toda el alma.
¿Quién, su música al oir,
podrá fría resistir
al encanto traicionero
que da de su gaita al son
el gaitero,
el gaitero de Gijón?
Cuando de la triste ausencia
sufrimos la prueba dura,
para calmar mi impaciencia,

una carta el señor Cura
me escribió; mas ¡qué agonía!
con su gran sabiduría,
no supo enviar entero
en mi carta el corazón
al gaitero,
al gaitero de Gijón.
¡Ah! Si la rebelde pluma,
torpe en mi inexperta mano,
de la pasión que me abruma
el hechizo soberano
pintar hubiera podido,
¡cómo el incendio querido
que abrasa mi ser entero
expresara en un renglón
al gaitero,
al gaitero de Gijón!
Pero ¿qué vale el sentir
cuando no se puede obrar?
Mi amor le quise dictar,
y él no lo supo escribir.
¡Pobre Cura! Al comprender
que el amor de una mujer
es de mil dichas venero,
envidió la adoración
del gaitero,
del gaitero de Gijón.
¿Qué vale la ciencia humana,
si no enseñó al pobre Cura
á pintar de la aldeana
la enamorada locura?
¡Pese á la humana experiencia,
el amor es la gran ciencia!
Más sabio que el mundo entero
es, dueño de mi pasión,
mi gaitero,
mi gaitero de Gijón.
Dejadme, pues, que amorosa

le busque en cualquiera parte.
Soy su amante, soy su esposa
en los dominios del arte.
¡Gloria al que creó galana
la labradora edetana!
¡Al genio imperecedero
que engendró en su inspiración
al gaitero,
al gaitero de Gijón!

ESCENA XV

DICHOS, EL GAITERO.

GAITERO. (*Á la Aldeana.*)
Te encuentro al fin, de mi pasión seguro.
ALDEANA. (*Al Gaitero.*) ¿Pensabas siempre en mí?
GAITERO. Nada en el mundo habrá que en lo futuro
me separe de tí.
ALDEANA. ¿Sufriste tanto como yo en la ausencia?
GAITERO. Fué grande mi penar.
Tu idolatrada carta mi impaciencia
pudo sólo calmar.
En ella se cifró toda mi gloria;
mas, como no sé leer,
la escuché veces mil, y de memoria
me la pude aprender.
Y desde entonces ha quedado escrita
aquí en mi corazón.
¿Quieres que sus ternezas te repita
tu querido Ramón?
ALDEANA. Así empezó la carta el señor Cura.
No empezara yo así.
GAITERO. *¡Que triste estoy!*, seguía.....
ALDEANA. (*Sonriendo.*) ¡Qué locura!
GAITERO. *¡Qué triste estoy sin tí!*
Una congoja al empezar me viene.....
Padecí igual pesar,

que en mi alma tu alma espejo tiene
como el cielo en el mar.
¿Qué es sin tí el mundo? Un valle de amargura.
¿Y contigo? Un Edén.
Acertó el Cura aquí, que la ventura
es ser tuyo, mi bien.
El beso aquel que de marchar á punto
te dí..... ¡Qué indiscreción!
¿Por qué lo hiciste, cual pecado, asunto
para una confesión?
Y si volver tu afecto no procura,
tanto me harás sufrir.....

ALDEANA. Y no quiso añadir el señor Cura
que me harías morir.

GAITERO. ¿Morir tú, dulce bien? Eternamente
vive para mi amor.
Ven, y que al mundo nuestro afecto cuente
un genio, Campoamor.

VALENTÓN. La hora se aproxima.....

JUAN. Y en bandadas
se acercan todos ya.

APOLO. ¡Cuántas niñas!

CERVANTES. (*Al Licenciado.*) ¿Quién son?

LICENCIADO. Las Humoradas
que vienen hacia acá.

ESCENA XVI

DICHOS, HUMORADAS.

Música.

(*Nueve niñas vestidas de blanco y con el lado izquierdo del traje sembrado de letras negras. Lleva cada una en la cabeza una letra de la palabra Humoradas. Música del himno de Garibaldi.*)

HUMORADAS. Si hoy somos pequeñitas,
mañana creceremos
y rellenaremos

poemas de papá.
Y si no alcanzamos
puesto tan glorioso,
en libro precioso
nos publicará.
¡Chito! ¡Silencio!
La crítica viene.
¡Chito! ¡Silencio!
Si no nos pegará.....
¡Que viva eternamente
la gloria de papá!

ESCENA XVII

TODOS.

(*Entran en escena todos los personajes y comparsas representando poemas y doloras de Campoamor. Suenan las tres en una campana distante.*)

Hablado.

LICENCIADO. Escuchad: sonó la hora
del anual acatamiento,
y pronto en el firmamento
brillará la blanca aurora.
En este Edén encantado,
por dulces sueños mecido,
nos aguarda adormecido
nuestro padre idolatrado.
Todos sus hijos aquí
venimos á verle amantes,
á la tradición constantes.
Caminad, en pos de mí,
y antes que abandone el sueño
su sien orlada de plata,
déle nuestra serenata
despertar dulce y risueño.

UNOS. Vamos.
OTROS. Vamos.
APOLO. (*Deteniéndoles.*) Esperad.
Antes de que nazca el día,
del padre de la poesía
las palabras escuchad.
Soy el dios que en el Parnaso
vive abandonado y solo;
soy el desdeñado Apolo,
el sol en perpetuo ocaso.
Este siglo positivo
quiere quemar mis altares,
y abrumado de pesares,
sólo de recuerdos vivo.
Con Cervantes (vedle aquí)
toda España atravesé,
y en parte alguna encontré
un hijo digno de mí.
Mas cuando ya la esperanza
en mí se desvanecía,
os encuentro, y la alegría
vuelve á mí y la bienandanza.
Ya es mi ventura completa.
Ya en balde no he caminado.
Ya el triste Apolo ha encontrado
en su viaje un poeta.
Un genio tan singular,
tan filósofo y profundo,
que ni le tuvo en el mundo
ni llegará á tener par.
Y esto que digo en su honor,
lleve el aura á sus oídos:
son mis nietos preferidos
los hijos de Campoamor.

LUIS CÁNOVAS.

14 de Agosto de 1891.

LAS FORMAS DE GOBIERNO

IX

Constituye grave y trascendental problema del derecho público la determinación de la naturaleza y del límite del obrar de la institución real. Las escuelas se hallan profunda y radicalmente divididas, no sólo por lo que hace á la resolución de este problema, sino también por lo que mira á su planteamiento. Esto es debido á que son diversos sus principios, y diversas las leyes de lógica que les trazan el camino que conduce á las conclusiones. Adviértase que, al hablar así, no se tienen en cuenta las tendencias del derecho que, ó proclaman el poder absoluto del monarca como anterior y superior á la ley, ó á lo más lo limitan por ésta; al hablar así, se tiene sólo en cuenta lo que sucede dentro del campo de la ciencia jurídica, que limita la acción del rey por la intervención en el gobierno de la aristocracia y de la democracia, que proclama la supremacía en excelencia de la monarquía mixta sobre las otras formas de gobierno, y que entiende que sólo en la monarquía constitucional pueden evitarse á un tiempo los escollos de la tiranía de los césares y los peligros de la anarquía de los pueblos. En realidad, aun dentro de esta ciencia constitucional, existen tendencias diversas: entre ellas, la de los que quieren que el rey reine y no gobierne, y

le reducen en consecuencia á la categoría de una figura decorativa que sancione cuanto aprueben las Cortes y firme cuanto le presenten los ministros, impuestos por aquéllas, después de tomar el pulso á la opinión pública, y la de los que quieren que el rey reine y gobierne, y subordinan á su razón y á su voluntad, inspiradas en la constitución y en las exigencias del bien público, cuanto acuerdan las Cortes, cuanto tratan de ejecutar ó de hacer ejecutar los ministros. De la monarquía, producto de la primera de estas tendencias, á la república va solo un paso, como lo reconoce Stuart-Mill (1), y como lo confesó La Serve (2), y aún ha de añadirse que en más de un caso explicará en algún modo que este paso se dé y se realice la evolución, la economía que en apariencia resulta por la diferencia que existe entre el presupuesto de la familia real y el de un mero presidente. De aquí que haya podido decirse que la monarquía democrática es sólo un puente para pasar á la república. Por lo que hace á la tendencia opuesta, evidentemente su peligro está en que, aprovechando el esfuerzo y el prestigio personal circunstancias favorables, penetren por la senda que conduce al absolutismo monárquico.

En realidad, los excesos del poder personal de los reyes en los primeros siglos de la Edad Moderna explican que los que trataron de limitar aquel poder por medio de la intervención de la nación en el gobierno, fueran más allá de lo racional y justo. Así, á la fórmula de Luis XIV, que decía: «El Estado soy yo,» contestaron con esta otra: «El pueblo lo quiere, el rey lo ejecuta» (3), y á la de los monarcas que,

---

(1) «Une monarchie constitutionnelle ne pouvait guère être en France (comme en tout autre pays du continent) qu'une courte halte sur la route qui mène du despotisme á la Republique.» J. Stuart-Mill, *La Revolution de 1848 et ses détracteurs*, traducción de M. Sadi-Carnot, pág. 37 de la segunda edición.

(2) «El todo de nuestras actuales instituciones (monárquicas) constituye una verdadera república, de la que el rey es el presidente honorario.» La Serve, *De la autoridad real*, parte III, cap. XVI, pág. 231 de la traducción del señor Ortiz de Zárate, publicada en 1821.

(3) «La nation veut, le roi fait. Les esprits ne sortaient pas de ces éléments simples, et ils croyaient vouloir la monarchie, parce qu'ils laissaient un roi comme executeur des volontés nationales. La monarchie reelle, telle qu'elle

como Carlos I de España, habían logrado informar toda la vida del Estado, respondían con la del «jefe de gobierno inactivo,» de Sieyes. Con razón dijo Fichte que «el rey más vacío de entendimiento sería el ideal del género» (1). Thiers fué en realidad quien dió forma definitiva á las pretensiones de esta tendencia, aunque no fué su expositor más radical, ni mucho menos: «El rey no administra, no gobierna, dijo, pero reina. Los ministros administran y gobiernan, y no pueden tener un solo subordinado contra su voluntad; en cambio el rey puede tener un ministro contra su voluntad, porque, digámoslo otra vez, no administra, no gobierna: reina. Reinar es algo muy elevado, muy difícil de hacer comprender á muchos príncipes, y que los reyes ingleses entienden á maravilla. Un rey inglés es el primer caballero del reino; es, en grado superlativo, todo lo que un inglés de la más elevada posición puede ser. Caza, tiene caballos, viaja cuando es príncipe de Gales; es á veces filósofo, cuando suelen serlo los grandes señores; tiene el orgullo inglés, la ambición inglesa en el más alto grado; ambiciona los triunfos de su bandera, es el corazón más celoso de las glorias patrias; es, en una palabra, la expresión más acabada del carácter inglés, es trescientas veces lo que un lord es una vez. La nación inglesa le respeta, ve en él á su representante más verdadero; le dota, le enriquece y quiere que viva en una situación conforme con su rango y con la riqueza del país. Este rey tiene sentimientos caballerescos, sus preferencias y sus antipatías; el derecho del veto; puede disolver una Cámara, puede rechazar un bill, pero no gobierna, deja que la nación se gobierne á sí misma» (2). Por esto decía

existe même dans les Etats libres, est la domination d'un seul, à laquelle on met des bornes au moyen du concours national. Mais, dès l'instant que la nation peut ordonner tout ce qu'elle veut, sans que le roi puisse s'y opposer par le veto, le roi n'est plus qu'un magistrat. C'est alors la république, avec un consul au lieu de plusieurs.» Thiers, *Histoire de la revolution française*, tomo I, página 97.

(1) Fichte, *Beitrag zur Statslehre*, citado por Bluntschli en su *Allgemeine Staatslehre*, lib. VI, cap. XV.

(2) M. P. Duvergier de Hauranne ha reproducido, como apéndices, en su obra *De la reforme parlementaire et de la reforme éléctorale*, publicada en 1847, los artículos de *Le National* en que Mr. Thiers expuso por vez primera esta teo-

Mr. Thiers que el rey puede tener ministros que no sean de su agrado, y que en cambio el ministro no puede tener un subalterno contra su voluntad: es que dentro del criterio de esta tendencia, el rey reina y el ministro gobierna y administra, como se ha dicho, debiendo añadirse aquí que gobierna y administra con el concurso de las Cortes.

Aunque menos destructora de la autoridad real, y por consecuencia de la monarquía, se acerca mucho á la anterior la teoría de Benjamín Constant, seguida en España por algunos publicistas de nota (1). Quiere el autor citado que «el rey se coloque enmedio de los diversos poderes públicos, autoridad neutral é intermediaria, sin ningún interés bien entendido en romper su equilibrio, y estando, por el contrario, todo su interés en mantenerle.» Declara que «la gran ventaja de la monarquía constitucional consiste en haber creado este poder neutral en la persona del rey, ora rodeado de tradiciones y de recuerdos, ora revestido de un poder de opinión que sirva de base á su poder políticc » Prescribe que «se redacte de tal modo la constitución que el poder real no pueda usurpar las atribuciones de los otros poderes, consistiendo en esto, añade, la diferencia que separa á la monarquía constitucional de la absoluta,» y tiene por indudable que «el vicio de casi todas las constituciones ha consistido en no haber creado este poder neutral y en haber colocado el máximum de autoridad de que debe estar investido, en uno de los poderes activos.» Dice, finalmente, que «el poder ministerial, bien que derivado del poder real, tiene, sin embargo, una existencia separada de la de este último, y la diferencia es esencial y funda-

---

ría, menos radical todavía que la de Rousseau y Sieyes, toda vez que reconoce en el rey prerrogativas que aquéllos le niegan. Las palabras trascritas pertenecen al primero de dichos artículos, cuyo título decía así: «Le roy regne et ne gouverne pas.»

(1) Santamaría de Paredes, *Curso de derecho político*, pág. 354, y Mellado, *Tratado elemental de derecho político*, pág. 802. No usan estos dos autores las mismas palabras de Benjamín Constant. Pero el poder «armónico» del primero y el «moderador» del segundo no se diferencian sustancialmente un punto del poder real y neutral entre los demás poderes públicos de la teoría del escritor francés.

mental entre la autoridad responsable y la autoridad investida de inviolabilidad;» que «el poder ministerial es tan realmente el único resorte de la ejecución en una constitución libre, que el monarca no propone nada si no es por medio de sus ministros, no ordena nada que la firma de éstos no ofrezca á la nación la garantía de su responsabilidad,» y que «cuando se trata de nombrar los ministros, el monarca es el único que decide, pues es éste un derecho incontestable; pero cuando ya se trata de una acción directa, ó aun sólo de una proposición, el poder ministerial debe ir delante para que jamás la discusión ó la resistencia pueda comprometer al jefe del Estado.» Para esclarecer del todo esta materia conviene saber que habiendo Chateaubriand exagerado esta teoría, su autor escribió estas palabras: «Cuando el rey ve á un ministro dispuesto á cometer una falta, no permanece impasible, sino que no le deja cometer la falta, cuyos efectos sufriría la nación; no le violenta, pero le separa antes de que la falta pueda ser cometida» (1).

Á estas tendencias se acercan en más ó en menos la fórmula de Hello, que quiere que el rey reine y no gobierne, pero influya en el gobierno por su acción en los Consejos de ministros, donde puede exponer sus deseos y su criterio, que los ministros pueden ó no tener en cuenta, según se convenzan ó no de su bondad y conveniencia (2); la de Laferrière, que sostiene que «el rey reina y no administra,» porque no toma parte activa en la administración del Estado, si bien interviene de algún modo en ella, y en los Consejos ejerce lo que Garelli llama «alta amministrazione», ó sea la

(1) Benjamín Constant, *Cours de politique constitutionnelle*, tomo I, part. I, capítulo I, págs. 2, 3 y 4, y *Developpemens*, cap. II, págs. 183 y 191.

(2) «Dans le vocabulaire constitutionnel, gouvernement signifie action des grands pouvoirs institués par la Charte. Je ne comprends pas de gouvernement sans action; le conseil ne fait pas plus partie du gouvernement que la deliberation qui précède toute action raisonnable ne constitue l'action, ni même un commencement d'execution. Le gouvernement nait au moment precis où la pensée devient acte. Celà pose et dans cette limite, l'incapacité d'action chez le prince est absolue. Et je resume la doctrine dans cette formule: le roi influe sur le gouvernement, il ne gouverne pas.» C. G. Hello, *Du régime constitutionnel*, págs. 353 y 354.

dirección en la administración (1); la fórmula de Melegari, que afirma que el rey reina y gobierna, pero no puede caer en lo que ha dado en llamarse gobierno personal; es decir, que no ha de imprimir al gobierno su criterio, sino que ha de acomodarse á las exigencias de la mayoría de las Cortes y de la opinión pública (2), y la de Montalcini Camillo, para mentar sólo las más singulares, que tomando una frase del derecho civil, dice que el rey no tiene la posesión, sino la nuda propiedad, y que sin la posesión no puede hacer nada por sí mismo, aunque teniendo la nuda propiedad ha de exigir que los otros no obren sin su consentimiento (3). Y de estas tendencias se separa la teoría de Bluntschli. «El carácter esencial de toda monarquía, dice este ilustre escritor, es la personificación de la soberanía en un individuo.» «El rey, añade, no está subordinado á minorías aristocráticas ó á mayorías democráticas como los presidentes de las repúblicas; posee siempre de un modo independiente el poder del gobierno.» «La autoridad pública, prosigue luego, recibe su expresión más elevada, no en una colección de hombres, sino en un individuo; el monarca es, en un sentido eminente, la persona misma del Estado.» Ha de advertirse aquí que si el monarca tiene para Bluntschli el pleno poder público y la suprema majestad, su acción está limitada por los derechos de los otros órganos del Estado y por la libertad de los súbditos. Para completar su pensamiento, conviene añadir que para él la monarquía no es una agregación de derechos aislados, sino la plenitud y la unidad de todos los derechos soberanos; que el monarca tiene una parte decisiva en la legislación, generalmente cuanto al objeto, siempre cuanto á la forma, dispone de la iniciativa y de la sanción, y la ley se promulga en su nombre; que todo el poder del gobierno queda concentrado en el príncipe que lo posee como un derecho independiente, y así es ejercido en su nombre; que todos los

(1) F. Laferrière, *Cours théorique et practique de droit publique*, págs. 112 y siguientes.

(2) Melegari, *Lezioni di diritto costituzionale*, págs. 104 y siguientes.

(3) Montalcini Camillo, *Condizione politica e giuridica del Re del regime costituzionale*, pág. 39.

otros órganos de la vida pública, tomados aisladamente, deben ser subordinados del rey, con arreglo á los términos de la constitución, así los que dependen absolutamente de su voluntad, así aquellos cuyo asentimiento le es necesario para convertirse su voluntad en voluntad del Estado, así los que tienen un círculo de acción independiente de su influencia, como los que concurren con él á la confección de las leyes; y por último, que el príncipe ocupa el primer puesto en el Estado, como la cabeza en el hombre (1).

Evidentemente la diferencia es grande entre un rey que reina y no gobierna, un rey neutral, cuya única misión consiste en mantener en armonía los otros poderes públicos, y un rey que reina y gobierna, según la teoría de Bluntschli. En el primer caso, la institución real sólo puede tener dos ventajas para las naciones: la de evitar las continuas elecciones presidenciales de las repúblicas, y la de que el que reina y no gobierna no es hombre de partido, sino que está sobre las agrupaciones políticas. En el segundo, su acción es más activa, aunque nunca gubernativa, puesto que se limita en su neutralidad á producir, en caso necesario, la armonía de los otros poderes, manteniendo á cada uno dentro de su esfera propia y adecuada. En el tercero, el monarca reina y gobierna, sin otras limitaciones que la participación de los otros órganos del Estado en la actuación de la autoridad sobre el ser social. ¿Es posible resolver estas diferencias? ¿Qué hay de verdadero y de falso en estas tendencias y en las derivaciones y desviaciones de ellas de que se ha hablado?

No cabe dudarlo: al decir monarquía, se dice gobierno de uno; al añadir constitucional, se añade al concepto de gobierno de uno el de gobierno según la constitución, y al terminar con el adjetivo representativa, se afirma que el gobierno de uno, además de estar limitado por una ley cuanto á su acción, lo está cuanto á sus facultades, por la intervención en el gobierno de los representantes de la aristocracia ó de la democracia, ó de las dos á la vez. Así se definirá rectamente esta forma de gobierno diciendo que es aquella en

(1) Bluntschli, *Allgemeine Staatslehre*, lib. VI, cap. XVI, pág. 370.

que un rey actúa su autoridad según la constitución del Estado, con intervención de representantes de la nación. Pero ¿á qué se llama rey? ¿cuál es la acción de gobernar? Es tan imposible separar del sustantivo rey la acción de gobernar, es tan esencial ésta de aquél, que donde se le quita esta acción se le condena á la inacción primero, y luego á la muerte, como personificación de la institución real. Rey es el que rige, el que gobierna el Estado, el representante del principio de autoridad, que después de reducir á la unidad el cuerpo social, lo encamina y dirige á la consecución del bien común, y gobernar es regir, actuar el principio de autoridad en el Estado, reducir á la unidad el cuerpo social, encaminarlo y dirigirlo á la consecución del bien común. Por otra parte, ya se ha visto que constitución es la ley que regula la acción de la autoridad en la sociedad, y determina la participación que la aristocracia y la democracia han de tener en el gobierno. Resulta de todo esto, pues, que el rey no puede regir, no puede gobernar el Estado, no puede encaminarlo y dirigirlo á la consecución del bien común, si no es dentro de las prescripciones de la constitución y con la necesaria intervención en sus actuaciones del reino representado en Cortes. Se ha dado el caso, y puede volver á darse, de que el rey sea anterior á la constitución, ya por sí mismo, ya por medio de sus ascendientes; en este caso, ¿está obligado á gobernar con arreglo á ella? Adviértase que aquí consideramos al rey dentro del régimen constitucional, y que la constitución encierra un pacto entre el monarca y el resto de la sociedad. Ahora bien, todos los pactos obligan, y el rey está obligado á cumplir el pacto constitucional, porque si no lo cumple, ¿con qué fuerza moral podrá obligar á los demás á cumplirlo? Por otra parte, las leyes que no existen no obligan, y así es evidente que el monarca, antes de que la constitución exista, no puede estar obligado á sujetarse á ella en la actuación de su autoridad.

Á la luz de estas nociones elementales se ve con más claridad todavía la suprema razón de la distinción entre gobierno mixto y monarquía mixta, como en toda monarquía mixta no puede menos de predominar el elemento monárquico,

si los hechos han de andar de acuerdo con las palabras, y como la monarquía constitucional deja de serlo el día en que el rey deja de ser rey, y deja de ser rey en el instante mismo en que se le despoja de sus condiciones esenciales, en el mismo momento en que no gobierna. Los que han afirmado que la monarquía constitucional es un puente para la república, han dicho una verdad incuestionable, si por esta forma de gobierno se entiende el organismo verdaderamente ficticio de un rey que no gobierna, de un rey con menos acción en el gobierno que la aristocracia y la democracia representadas en Cortes, porque desde el momento en que el rey queda anulado por la acción de los otros órganos del poder público pierde toda razón de ser, y lo que pierde la razón de su existencia desaparece siempre en un plazo no lejano. Y esto, que como verdad absoluta pertenece á todos los tiempos y á todas las edades, tiene en esta época más fuerza que nunca, por el valor superlativo que en el industrialismo se da á los intereses materiales. ¿Con qué derecho se exige á los pueblos que den lo necesario para cubrir el presupuesto de gastos de un monarca, si éste es una pura ficción legal, si reina, es decir, ocupa el trono, y no gobierna, es decir, real y verdaderamente no actúa su autoridad? La forma imperfecta con que el régimen constitucional y representativo se actúa en la casi totalidad, si no en la totalidad de las naciones, hace más necesaria que nunca la intervención suprema del rey en el gobierno. Las Cortes, encarnación del poder legislativo con el monarca, y el poder ejecutivo, reclutado casi siempre en el partido que domina en aquéllas, ponen los pueblos á merced del dominio de los partidos, no siempre bien disciplinados y dirigidos, no pocas veces ávidos de anteponer su interés y su bien al interés y al bien general; ¿quién sino el rey, que no pertenece á ningún partido, al contrario del presidente de república, y que está sobre ellos, y no pocas veces es anterior á ellos, puede sacar á los pueblos de este dominio, en ocasiones sobrado duro é intolerable? Cabalmente la inmensa mayoría de las revoluciones de las Repúblicas de América se deben á esto: á que el jefe del Estado está de tal modo identificado con el partido imperante,

que la nación no puede sacudir el yugo de éste sin librarse del de aquél.

Ha de tenerse presente también, al estudiar la economía de la monarquía constitucional, que toda forma de gobierno tiene por objeto primero la conservación de la sociedad, ya que ésta, sin conservarse, es decir, sin existir, no puede realizar su fin natural, y que el principio de conservación se actúa muy difícilmente en un ser en que todo es inestable, en un ser en que no se hallan debidamente combinados y armonizados el elemento permanente y el no permanente, como tal, sujeto á mudanzas. Ahora bien, en la economía de la monarquía constitucional se descubren desde luego un elemento que cambia á menudo en su encarnación, la representación del cuerpo social en el gobierno, y otro que puede cambiar, á pesar de todos los medios que para impedirlo se busquen, la ley fundamental del Estado. Sólo un elemento aparece de algún modo perpetuado: el elemento monárquico, que por esta perpetuación se convierte de principio encarnado en un ser inteligente y libre, en institución (1). Reflexiónese un momento sobre lo que sucederá inevitablemente siempre que por uno ú otro camino se anule el elemento principal y permanente de gobierno en su acción sobre el cuerpo social, y se verá que esta anulación traerá como inmediata consecuencia el predominio de los elementos no permanentes, á continuación la mayor facilidad en los cambios de todo lo que sea gobierno, y en período no lejano la reforma de la constitución y quizás la anarquía. Por esto son lógicos los que, siguiendo á Rousseau y proclamando con él el principio de que todo es mudable en el Estado, como la voluntad de los individuos que lo componen, declaran á continuación que prefieren la república á la monarquía. Su preferencia es natural y lógica: en la república nada hay permanente, todo cambia á impulsos de la voluntad de los ciudadanos, desde el presidente á la última autoridad municipal

(1) «Le prince est le representant perpetuel du peuple, comme les deputés sont ses representants élus à certaines époques.» Mirabeau, *Discours et opinions*, tomo I, pág. 347.

de la más insignificante aldea, mientras en la monarquía existe algo permanente, algo que no está sujeto á las continuas mudanzas de la voluntad, la institución real. Por esto en las monarquías constitucionales hay más garantías de conservación que en las repúblicas; por esto existen monarquías constitucionales en Europa en que no son conocidas las revoluciones, en que la estabilidad es un hecho aun en medio de la lucha de los partidos, y en las repúblicas la estabilidad es un fenómeno rarísimo, y cuando existe, producto de causas accidentales, como en los Estados Unidos, donde la impone el estado floreciente de las fuentes de producción y el temor de que los trastornos trajeran en pos de sí grandes ruinas, si no la ruina total.

Hay que notar, por otra parte, que en todos las cuerpos mixtos en que predomina un elemento sobre los demás, cambia la naturaleza del compuesto en el instante mismo en que este elemento pierde su supremacía (1), y que en el gobierno mixto, en que predomina el elemento monárquico, y por esto se llama monárquico mixto ó constitucional, cambia la naturaleza del gobierno desde el momento en que el elemento monárquico queda supeditado á los demás ó anulado por ellos. Así, puede afirmarse en buena lógica que, los que quieren que el rey no gobierne, es decir, que deje de actuarse propia y naturalmente, los que lo hacen depender, en su acción, de las Cortes, los que lo anulan dentro del compuesto de elementos imperantes, cambian la naturaleza del gobierno y lo convierten de monárquico en republicano, aristocrático ó democrático. Conviene que se conozcan unas

---

(1) En realidad, en el instante mismo en que varía la proporción entre los elementos, resulta ya una especie química distinta. Así se ve que el oxígeno y el hidrógeno se combinan según la fórmula H_2O para formar el agua, y nunca se analiza agua en que los citados gases no entren en la proporción dicha. Si por diversas reacciones ó por la electrolisis del agua se obliga á los componentes de ésta á combinarse en proporciones diversas, se obtiene otro cuerpo bien distinto, H_2O_2, y muy poco estable, llamado agua oxigenada. Lo mismo ocurre, por ejemplo, con el hidrógeno sulfurado y el bisulfuro de hidrógeno, combinaciones del azufre y del hidrógeno, gaseoso el uno y líquido el otro, según aumenta la proporción en que entra el azufre.

palabras de Stuart-Mill: «Es un francés, dice éste, quien ha erigido en teoría la práctica inglesa del gobierno constitucional; pero su máxima, el rey reina y no gobierna, no puede trasplantarse del otro lado de la Mancha. Los franceses no podían aceptar un sistema en que la etiqueta del saco sirve para engañar acerca del contenido. Para los que querían un rey, era preciso que este rey tuviese un poder efectivo en el Estado; si, al contrario, la nación debía gobernarse á sí misma, y si el rey no había de hacer otra cosa que registrar los decretos de la nación, se prefería confiar á los mandatarios del pueblo, suprimiendo aquella rueda inútil, el cuidado de pronunciar directamente sus decretos. Así una monarquía constitucional no puede ser otra cosa en Francia, como en los otros Estados del continente, que un compás de espera en el camino que conduce del despotismo á la república.» Como se ve, aun hombres de la significación de Stuart-Mill no ocultan cuál es la consecuencia lógica, necesaria, inevitable de subordinar en esta clase de régimen constitucional y representativo el elemento monárquico á los otros elementos de gobierno. Hay más todavía, el autor citado escribió, con las anteriores, estas palabras: «La realeza constitucional tiene precisamente el mérito de que la esencia misma de esta realeza, el llamado soberano, no debe, no quiere y no puede gobernar, aunque en todas sus relaciones con la nación y de la nación con él precisa que parezca que gobierna» (1). Así se ve hablar á un positivista como Stuart-Mill de las excelencias de una ficción y anteponerla á la realidad que la naturaleza de las cosas y las verdades más elementales de la ciencia jurídica imponen.

Al hablar así, no se trata de negar la conclusión de Spencer, de que sólo hay una segura garantía para el bien público, y ésta consiste en que todos los ciudadanos tomen parte en la vida pública; que todos tengan alguna parte en el gobierno (*in principatu*), según frase de Santo Tomás (2). En

---

(1) Stuart-Mill, *La revolution de 1848 et ses détracteurs*, págs. 36, 37 y 34.

(2) «L'on peut conclure qu'il n'y a pour le bien public qu'une sûre garantie: c'est l'accession de tous à la vie politique.» Herbert Spencer, *Essais de*

las mezclas químicas la acción de los componentes sirve para limitarse unos á otros en su obrar, no para anularse y destruirse, y esto por una razón muy obvia: ¿qué fin puede tener el introducir un componente en un cuerpo mixto, si en seguida se le ha de anular por los otros elementos? En las combinaciones cada elemento tiene su modo especial de obrar, conforme con su naturaleza propia (1); unificadas estas acciones diversas resulta la acción del mixto, que no es, ni puede ser, claro está, la de ninguno de ellos (2). En el régimen constitucional, todos, monarquía, aristocracia y democracia, pueden tomar parte en el gobierno, por medio de la acción de sus representantes, y cada uno de estos componentes moverse, según el impulso de su naturaleza, sin que el uno se sobreponga á los demás; pero desde el momento en que este régimen mixto deja de llamarse así para titularse monarquía constitucional y representativa, este título supone en la realidad que representa, el predominio del elemento monárquico sobre los demás, según las leyes más elementales de la lógica. Cierto que la acción de la monarquía constitucional no es la del elemento monárquico solo, puesto que en

---

Moraie, de Science et d'Esthetique, tomo II, pág. 159 de la traducción de monsieur Burdeau.—«Circa bonam ordinationem Principum in aliqua civitate, vel gente duo sunt attendenda, quorum unum est ut omnes aliquam partem habeant in principatu, per hoc enim conservatur pax populi, et omnes talem ordinationem amant et custodiunt.....» Santo Tomás, *Summa Theologica*, primera segunda parte, C. CV, art. 1.º

(1) Conviene tener presente aquí una ley natural que también tiene su equivalente en la esfera jurídica. Un mismo cuerpo, el oxígeno, por ejemplo, puede dar lugar á efectos muy diversos, según sean los cuerpos simples y compuestos sobre que obra, ni más ni menos que en la vida de los pueblos, según sean éstos, produce efectos diversos una institución de derecho. En efecto, el oxígeno obrando sobre casi todos los metaloides produce cuerpos ácidos y obrando sobre los metales cuerpos básicos, y el despotismo militar, que en los pueblos guerreros produce ventajas para el Estado, en las sociedades informadas por el industrialismo moderno origina males sin cuento.

(2) Esto está fundado en la ley de las combinaciones, según la cual las propiedades del compuesto químico resultante son diferentes y hasta contrarias á las de los componentes, sean simples, sean compuestos, sean sencillos. Así se ve que de la combinación de dos gases resulta el agua, de la de un ácido y alcohol un éter, y de la de un ácido y una base una sal.

esta monarquía el elemento monárquico está limitado por los otros elementos, y la acción total ha de ser producto necesario de la unificación de las parciales. Apenas se concibe que Stuart-Mill pretenda detener el vigor natural de estas deducciones con objeciones como ésta: «Los que defienden que el rey reina y no gobierna, se satisfacen con decir que en materia de instituciones se atienen á la práctica sin preocuparse de la teoría; pero esto no es exacto, puesto que procuran especialmente que la práctica no esté conforme con la teoría. No se vaya á proponer al pueblo inglés que convierta á la letra su teoría en práctica, que haga lo que profesa, ó que profese lo que hace; pretensión tan extraordinaria y tan peligrosa le llenaría de alarmas, y no dejaría de ver en ella una temeridad llena de consecuencias imposibles de prever. No se libra de esta aprensión penosa sino cuando ve en los principios una ficción reconocida por todos sin obligar á nadie» (1). Diga lo que quiera Taine, al exponer la lógica de Stuart-Mill, la historia prueba que cuando se establece un principio, tarde ó temprano se llega á las consecuencias, y que la realidad acaba por imponerse siempre á las ficciones y por destruirlas (2). La monarquía inglesa dará testimonio en su día de estas verdades, si no retrocede á los tiempos en que todavía no habían logrado anularla los otros elementos de gobierno.

En todos los siglos ha habido monarquías en que la acción del rey ha sido limitada por la de otros elementos, y por la fuerza de ley, hablada ó escrita. En estas monarquías, como en todas, se ha observado el fenómeno de que donde quiera que el rey ha reinado y no ha gobernado, su autoridad ha sido anulada por completo, y si no ha ocurrido un cambio en la forma de gobierno, se ha debido exclusivamente á que la evolución no estaba preparada en el cuerpo social. Así se ve en Europa á los reyes merovingios, á quienes se atribuía un origen sobrenatural, dejar de gobernar á causa de la ley que

---

(1) Stuart-Mill, *La Revolution de 1848*, págs. 35 y 36.

(2) Taine, *Le positivisme anglais, étude sur Stuart-Mill*, págs. 40 y siguientes.

regulaba la sucesión y los llamaba á reinar todavía niños, ejerciendo su autoridad los ministros, alcaldes del palacio, como se les titulaba. Los efectos de este hecho fueron que los tesoros del rey y su autoridad pasaron á manos de dichos ministros, á quienes pertenecía en realidad el poder supremo, debiendo contentarse los soberanos de derecho con llevar el título de rey, cabellos flotantes y larga barba, sentarse en el trono y figurar como monarcas, según frase de Eginhard. Desde aquel momento puede decirse que la dinastía merovingia estaba destinada á desaparecer naturalmente, como en efecto desapareció (1). Adams refiere otro hecho más decisivo todavía: sucesores de un conquistador descendiente de los dioses, que ejercía verdaderamente la soberanía, los emperadores del Japón resultaron poco á poco soberanos de nombre, en parte á causa del carácter sagrado que les separaba de la nación, en parte á causa de la edad temprana en que la ley de sucesión les llamaba al trono. Á consecuencia de esto, sus delegados adquirieron la autoridad. En el siglo IX la regencia se convirtió en hereditaria en los Tugiwaras, y los regentes fueron todopoderosos. Obtuvieron el privilegio de abrir todas las peticiones dirigidas al soberano, y de darle cuenta ó no, según les placía. Á la larga, y por la misma causa, esta regencia perdió su autoridad del mismo modo usurpada, y ésta vino á parar á manos de jefes militares, que ejercieron actos de verdadera y horrible tiranía (2). Estas palabras, que Mariana escribió á propósito de D. Juan II, pueden tener perfecta aplicación al caso, con sólo sustituir la palabra cortesanos por otra más adecuada: «En los grandes imperios, dice, ninguna cosa se debe menospreciar, y el atrevimiento de los cortesanos (los que quieren menoscabar la autoridad real) antes que se arraigue y eche hondas raíces, en el mismo principio se ha de reprimir, porque si se envejece, cobra fuerzas grandemente, y no se re-

---

(1) César Cantú, *Historia universal,* traducción de D. Antonio Ferrer del Río, tomo XIII, cap. X, págs. 28 y siguientes.

(2) Adams, *History of Japon,* tomo I, págs. 74 y siguientes.

media sino á grande costa de muchos, y á las veces toma debajo á los que le quieren derribar» (1).

Refiere Plutarco, y copiándole repiten casi todos los tratadistas que sostienen la fórmula de que el rey debe reinar y no gobernar, que motejado el rey Teopompo por su mujer de que dejaba á sus hijos menor autoridad de la que había recibido, contestó: «Antes mayor cuanto más duradera,» frase que el autor citado comenta diciendo: «En realidad, con perder lo que en ella había de exceso se libró de peligro, tanto que no le sobrevinieron los males que los Mesenios y Argiros causaron á sus reyes, por no haber querido ceder ó relajar en favor del pueblo ni un punto de su autoridad» (2). Como se ve, con sólo tener á la vista íntegro el texto de Plutarco, el rey Teopompo había perdido lo que había de exceso en su autoridad, y en el caso de que aquí se trata nos encontramos con una teoría que no tiende á quitar excesos, sino toda autoridad. Por otra parte, los hechos han obligado á Spencer á proclamar esta verdad, en sus estudios sobre la evolución social: «En los organismos sociales, como en los individuales, dice, la estructura se adapta á la función.» «En los unos como en los otros, añade, si las circunstancias provocan un cambio fundamental en el modo de su actividad, resultará de él poco á poco un cambio fundamental en la forma de la estructura» (3). Es natural que así sea, pues la forma de la estructura depende en cierto sentido del modo de la actividad del sujeto que la produce, y este modo de actividad, de las facultades de dicho sujeto. En los hechos citados, y en otros muchos que podrían aducirse, resulta que la funcion ejercida por los ministros del soberano cambia poco á poco la estructura del gobierno, pasando la autoridad

---

(1) Mariana, *Historia general de España*, edición XV, tomo II, lib. XXII, capítulo I, pág. 117.

(2) Plutarco, *Las vidas paralelas*, tomo I, pág. 87.

(3) «Chez les organismes sociaux, comme chez les organismes individuels, la structure s'adapte á la fonction. Dans les uns comme chez les autres, si les circonstances provoquent un changement fondamental, dans le mode d'activité, il en resulte peu á peu un changement fondamental dans la forme de la structure.» Herbert Spencer, *Principes de sociologie*, tomo II, pág. 185.

suprema del rey y emperador al alcalde de palacio ó al regente; que estos cargos, antes electivos, se convierten en hereditarios, cuando las circunstancias provocan un cambio fundamental en el modo de la actividad, y de este cambio resulta, en la antigua Francia, un cambio fundamental en la forma de la estructura, que se traduce no sólo por un cambio de dinastía, sino por una reforma política, y en el Japón, en una serie de cambios en la forma de la estructura, todos ellos efecto de idéntica causa. Resta sólo añadir: primero, que las circunstancias diversas en que la causa obra explican las diferencias accidentales de los efectos, y segundo, que así como en sociedades en que la monarquía es esencial y necesaria á su existencia, los cambios en la estructura se realizan dentro de aquella forma de gobierno, en las naciones modernas en que predomina el industrialismo con su tendencia á establecer la igualdad entre los ciudadanos, se efectúan como en Francia, por ejemplo, donde á fuerza de decir y repetir que el rey reina y no gobierna, se logró que las cosas se inclinaran del lado á que han caído.

Se ha dicho antes que gobernar es actuarse la autoridad en la sociedad, y que rey es el que actúa la autoridad suprema en el Estado. ¿En qué se diferencia esta actuación en la forma absoluta de la realeza y en la forma constitucional? En la forma absoluta, el rey reina y gobierna, sin otras trabas que las que le ponen las leyes naturales; en la constitucional, reina y gobierna con arreglo á la constitución de la monarquía, que es á manera de pacto entre el rey y los ciudadanos. Ahora bien, la constitución es una ley, y como tal, ordenación de la razón encaminada al bien común. De aquí que la constitución, al establecer ó al reconocer como existente la institución real, haya de establecerla ó reconocerla con las condiciones esenciales que son producto de su naturaleza, acomodándola, racionalmente, por lo demás, al modo de ser del pueblo en que ha de vivir y actuarse, ya que es empresa vana la de empeñarse en no hacerlo así, y muy adecuada á producir, por la falta de armonía que resulta, disgustos y luchas nada provechosos para la paz social. Así en una monarquía militar, como la de Prusia, las funciones del

monarca han de ser diversas que las del rey de Bélgica, jefe de un Estado de diverso tipo, y así como se comprende que Moltke pidiera que se sustrajese el presupuesto de Guerra de la aprobación de las Cortes, no se explicaría que Frére-Orban hubiese tenido la misma pretensión. Adviértase, sin embargo, que estas funciones del monarca, que han de cambiar, según las circunstancias de lugar y tiempo, son, como se ha indicado, las que constituyen un producto de estas circunstancias, no las esenciales á su naturaleza. En este punto, Bluntschli está en lo cierto: si el objeto especial de esta clase de monarquía es evitar los peligros de la tiranía, el príncipe debe estar obligado á respetar las leyes, y sólo puede obtener una obediencia conforme á la constitución y á éstas, que deben nacer de su unión con las Cortes, representantes de los derechos públicos de los ciudadanos, y si se ha de evitar la anarquía, producto de la debilidad del poder, se le ha de conceder el derecho de negar su sanción á toda medida legislativa en que se anteponga al bien común el bien particular, sea de un individuo, de un partido ó de una clase, y de actuar su autoridad en las esferas todas del gobierno con el concurso de sus ministros, responsables ante la representación de la nación reunida en Cortes de cuantas disposiciones suscriban (1). Si las trabas indicadas no bastasen para limitar la acción de la institución real, que sirve de lazo de unión entre los poderes del Estado reunidos de algún modo en su persona, ¿acaso no bastarían á tenerla á raya el acuerdo del Parlamento negándose á concederle los medios materiales de gobernar, es decir, negándole autorización para

(1) «Plus la nation est considerable, plus il importe que la puissance executive soit active. De là la necessité d'un chef unique et suprême, d'un gouvernement monarchique dans les grands états; où les convulsions, les demembrements seraient infiniment à craindre, s'il n'existait une force suffisante pour en reunir toutes les parties et tourner vers un centre commun leur activité.....» «Le chef suprême de la nation examine les actes de la puissance legislative, et leur donne on leur refuse le caractère sacré de loi, et cette prerogative du monarque est particulièrement essentielle dans tout état où le pouvoir legislative est confie à des rapresentants du peuple, ne pouvant en ancune manière être exercé par le peuple lui-même.» Miraheau, *Discours et opinions*, tomo I, pág. 343.

la cobranza de los impuestos, la aprobación de los presupuestos, y á los ministros, la de las medidas legislativas de que más necesiten para su acción gubernativa, como brazos del monarca? Todo lo demás que se haga para ensanchar las atribuciones del rey, será en perjuicio de los derechos y libertades públicas, así como todo lo demás que se haga para menoscabarlas resultará en provecho de la anarquía.

La naturaleza de las cosas confirma plenamente esta teoría. El rey está sometido á una razón escrita, á la constitución, y dentro de ella ha de moverse. Pero al mismo tiempo que rey es hombre y como hombre tiene una voluntad particular. En cuanto monarca, ha de procurar el bien común; en cuanto hombre, ha de tender al bien particular. Confiándole el poder legislativo y ejecutivo en toda su plenitud se corre el riesgo de que anteponga el bien particular, bien especial suyo, al bien general, bien suyo y de la nación. ¿Cómo se ha de evitar este peligro? Es elemental que todo aquel que tiene un fin tiene una facultad que lo encamina hacia él. ¿Se proclama el bien común fin de la sociedad? Luego en ésta existe la facultad de dirigirse hacia él; luego en la sociedad, compuesta del rey y los ciudadanos, existe la facultad de ordenar racionalmente las cosas en forma que el fin social se obtenga; luego el poder legislativo debe ejercerse por el rey y por las Cortes, y más por las Cortes que por el rey, toda vez que las Cortes como representantes de la nación tienen más parte en el bien común, y por lo tanto más parte en la indicada facultad ordenadora. Pero en las monarquías constitucionales hay partidos, y en estos dos voluntades, una como instrumentos de gobierno que deben emplearse para la consecución del bien común, y otra como sociedad particular dentro del Estado. Se corre también el riesgo, por lo tanto, de que los partidos, al obrar como fuerza legisladora en las Cortes, subordinen el bien general al suyo especial. ¿Por qué, si antes se han puesto trabas al obrar del rey como legislador, no han de ponérselas al obrar de las Cortes, en cuyo seno ha de existir necesariamente una lucha constante entre la voluntad particular y la general, entre el bien especial de la mayoría y el bien común? ¿Y qué otro modo puede darse de

impedir las consecuencias de esta lucha, cuando no sean las que el bien público exige, que el conceder al rey el derecho de negar la sanción á toda ordenación de la razón que no se encamine al fin de toda disposición legislativa? La apelación al pueblo no es posible, puesto que las Cortes son producto de su voluntad, y lo lógico sería que el partido dominante en ellas ganara la apelación siempre, y que de este modo se consolidaran verdaderas injusticias, se sobrepusiera el interés de los partidos al supremo de la nación. Sólo el rey, que no pertenece á ningún partido, y cuya voluntad particular no puede ser por consiguiente la de ninguna de estas agrupaciones, está en disposición natural de poner el sello de la fuerza de obligar á las disposiciones emanadas de los cuerpos representativos deliberantes (1).

Por lo que hace á la ejecución de las leyes, es lógico que se limiten las facultades del monarca, como éste en el poder legislativo completa y limita las de las Cortes. Y con más razón todavía: el monarca no puede cumplir y hacer cumplir por sí mismo todas las leyes. De aquí que en el ejercicio de una parte de su autoridad haya de servirse necesariamente de ministros, delegados suyos. En todos estos ministros existen dos tendencias, una al bien particular y otra al bien común. Ha de resultar, por lo tanto, que en su ánimo han de sostener perpetua lucha estas dos tendencias. ¿Quién impedirá que la primera se sobreponga á la segunda? El primer

---

(1) Humbold se lamentaba de que los reyes de ahora no hablen el lenguaje de los de Homero y Hesiodo. Pero ¿es justa esta queja? Hesiodo dijo (*Theogonia*, versos 88 y siguientes):

Τουνεκα γαρ βασιληες εχεφρονες ουνεκα λαοις
βλαπτομενοις αγορηφι μετατοπα εργα τελευσι
Ρηϊδιως, μαλακοις παραϊφαμενοι επεεσσιν.

Como se ve, entonces tenía por objeto la realeza evitar las discordias en los pueblos y reducirlos de la confusión á la unidad. Es cierto que, según Hesiodo, lograban esto los reyes con palabras dulces (Του δ'επε εκ στοματος ρει μειλιχα...) y que hoy se logra por la acción de la razón y de la ley principalmente. Pero esta diferencia es debida y se explica por las diferencias de civilización y cultura entre aquellos pueblos rudimentarios y las naciones modernas. Véase á Humbold en su obra *Ideen zu einem Versuch die Grenzen der Wirksamkeit des Staats zu bestimmen*, cap. IV, pág. 42.

encargado de impedirlo es el rey, por su participación en el bien común, toda vez que del rey reciben su nombramiento y sus facultades. Pero como quiera que este bien particular de los ministros puede identificarse en ocasiones con el particular del monarca, y sabido es que las cantidades homogéneas se suman, y como quiera también que á las Cortes corresponde, en cuanto representación, la de la mayor suma de bien común, considerado éste como fin, en ellas ha de existir lógicamente también un medio de tener á raya al poder ejecutivo en sus trasgresiones legales. Este medio puede ser vario, pero seguramente ninguno tan eficaz como el negar la aprobación á las leyes sobre cobranza de impuestos y á los presupuestos generales del Estado, y el exigir real y verdaderamente la responsabilidad á los trasgresores de las disposiciones legislativas, sean de la clase y condición que fueren. Sirvan de complemento á estas consideraciones unas palabras de Pagés: «El ejecutor de la ley, separado de ella, dice, no es nada. Es un error pretender con Montesquieu que la realeza de Esparta estaba en la constitución y no formaba parte de ella: los reyes no hubieran sido entonces otra cosa que simples ciudadanos sometidos á la inspección del pueblo, cuando la verdad es que formaban parte integrante de la soberanía, y que, como ella, sólo podían ser censurados por los éforos. Es también un error pensar con Rousseau que el príncipe es un mero agente del pueblo, á quien debe una obediencia pasiva. Aun en una república no se puede privar al gobierno de su parte de soberanía sin hacerle perder al mismo tiempo el derecho de ciudadanía» (1). Téngase en cuenta ahora que de esta armonía de los elementos del compuesto, ó sea del gobierno mixto ó constitucional, nace el medio de evitar que el bien particular se sobreponga al bien común, y que si Hobbes canonizó el despotismo de uno solo, Rousseau hizo lo mismo con el de las mayorías, y que tan poco aptas para producir el bien común

(1) J. P. Pages, *Principes généraux du droit politique dans leur rapport avec l'esprit de l'Europe et avec la monarchie constitutionnelle*, parte tercera, lib. VIII, capítulo III, pág. 333.

son las teorías del *Contrato social* como las del *Leviathan*, dado que tan bien particular es, en último resultado, el de una fracción, aunque ésta constituya mayoría, como el del soberano, pues todos saben que el más y el menos no cambian las especies.

La teoría del poder real de Benjamín Constant, que quiere reducir la acción del monarca y su autoridad á la condición de armonizador de los demás poderes públicos, es casi tan destructora de la monarquía como la de Mr. Thiers y sus antecesores, comentadores y sucesores. En realidad, armonizar varios poderes no es ejercer ninguno de ellos, y de hecho se ve que la función de afinar un instrumento músico no es la de tocarlo, y que son actos diversos el producir la armonía entre las diversas partes de un todo, y el actuarlo ó actuar sus partes. Las Cortes ejercen el poder legislativo, los ministros el ejecutivo, los magistrados el judicial, los funcionarios públicos el administrativo, y los alcaldes y concejales el municipal, todo dentro de la teoría del autor citado. ¿No desafinan, no hay lucha entre ellos, cada uno cumple bien con su deber? En este caso el rey se dedica á cazar, á tener caballos, á filosofar, cuando esté en moda, á ser el representante del orgullo nacional en el caso de que la nación lo tenga, á ser más ambicioso de las glorias patrias que ninguno, á hacerlo todo menos ocuparse en el gobierno. Pero llega el momento en que se desafina el piano, luchan unos poderes con otros, falta alguno de ellos á su deber. Entonces desaparecen la caza, los caballos, la filosofía, el soñar en las glorias patrias, y el rey se dedica á afinarlo, á poner paz entre los poderes que luchan, á servirse de los unos para hacer entrar al otro que anda descarriado, en la senda del cumplimiento de su deber. Esto es, ciertamente, como se ha indicado, algo más que reinar y no gobernar; pero no es ciertamente gobernar, toda vez que en realidad quien gobierna son los otros poderes, los poderes no neutrales, quedando reducida la institución real á ser espectadora de la acción de estos poderes, y á lo más á restablecer entre ellos la armonía, cuando ésta desaparezca. ¡Ah! No lo olviden reyes y pueblos: en estos momentos en que todo vacila, cuando no cae;

en estos instantes en que la anarquía aumenta sus partidarios casi en la proporción que disminuyen los de la monarquía pura, la más vulgar previsión aconseja robustecer lo único permanente que en el orden político existe en los Estados. No hacerlo así es abrir más y más la puerta á todos los elementos disolventes que existen en el cuerpo social y trabajan por salir á la superficie; no hacerlo así es oponerse á las enseñanzas de la filosofía jurídica y de los hechos, es querer la destrucción de la monarquía constitucional, forma adecuada para librar á los pueblos de la tiranía de los reyes, y á los reyes de la tiranía de los pueblos; es buscar medios adecuados de que el bien particular del monarca ó de un partido se sobreponga al bien general, mejor dicho, al bien común.

DAMIÁN ISERN.

ANTIGÜEDAD

É IMPORTANCIA DEL PERIODISMO ESPAÑOL

CONTINUACIÓN (1)

¡Lástima que al laborioso, pero injusto y olvidadizo Hatin haga coro un español tan docto como D. Fermín Caballero, cuando asegura que nuestro periodismo «estaba reducido en 1808 á la *Gaceta de Madrid*, y á los *Diarios* de Barcelona, Sevilla y algunas pocas grandes cuidades!»

Que fué la impensada y formidable invasión napoleónica acicate poderoso que, despertando las más dormidas energías de nuestro pueblo, dió motivo á que el indomable espíritu nacional se manifestara en toda su grandiosa pujanza, afirmación es cuya prueba está escrita con sangre de héroes y de mártires en las más asombrosas páginas de la historia; pero si el fuego santo del amor á la patria, fundiendo en uno solo los sentimientos de todos los españoles, consiguió milagrosamente que sacásemos titánicas fuerzas de nuestra postración y abatimiento, recursos inagotables de nuestra misérrima pobreza, factor fué poderosísimo que contribuyera con eficacia no calculada á la difusión de la prensa perió-

---

(1) Véase la pág. 561 del tomo anterior.

dica, cuya incondicional ayuda había de ser en grado sumo beneficiosa (1).

En tenaz y valiente campaña uniéronse á los papeles citados, que aún vivían, *El Correo de Murcia*; las *Gacetas* de Sevilla y de Zaragoza; *El Correo Político*, de Salamanca; *El Espectador Sevillano*; el *Diario de la Coruña*, con la *Gaceta*, el *Diario del Gobierno de la Coruña* y el *Seminario Político, Histórico y Literario*, de la misma población, editado por don Manuel Pardo de Andrade; el *Diario Cívico-patriótico*, de Santiago; la *Gaceta de Santander*, cuyo primer número apareciera el lunes 2 de Enero de 1809; la *Gaceta Diaria* y *El Correo Diario*, ambos de Vich; y sobre todo el ponderado *Semanario Patriótico* de Quintana, que empezó á salir en esta capital el 1.° de Setiembre de 1808, trasladándose á poco á Sevilla (2) y luego á Cádiz, donde se encargó de redactarlo D. Isidoro Antillón, ayudándole de nuevo, algo más tarde, el arrepentido cantor de *La Imprenta* y *El Mar* (3).

---

(1) Los franceses tampoco desaprovecharon este medio de segura propaganda. Ya en 1804 habían publicado en español la *Gaceta del Comercio, Literatura y Política de Bayona de Francia*, cuya introducción en España fué prohibida por nuestro Gobierno. En 6 de Diciembre de 1808, la *Gaceta de Madrid* se convirtió en órgano oficial de los invasores, conservando tan antipático carácter hasta mediados de 1813. El clérigo D. Pedro Estala, recopilador de la obra *El Viajero universal*, que á fines del siglo pasado y principios del presente se publicaba por entregas, unido á otros españoles á quienes sedujo el momentáneo triunfo de Napoleón, redactó *El Imparcial*, periódico afrancesado que á duras penas consiguió vivir unos cuantos meses. En Cataluña tuvieron los vencidos en el Bruch el *Diario del Gobierno de Cataluña y Barcelona*, escrito primero en francés y después traducido al catalán y castellano, y la *Gazette de Gironne* desde el 2 de Enero de 1812. Luego cambió de título.

(2) Fué en el segundo trimestre y se imprimió en casa de la Viuda de Vázquez y Compañía, escribiéndolo principalmente D. Joseph María Blanco y el mismo Antillón.

(3) Nadie olvida los impíos apóstrofes y las afirmaciones atrevidísimas y heterodoxas del que muchos llaman Víctor Hugo español; pero pocos son los que recuerdan que, como escribiera el inolvidable Hartzenbusch (q. e. p. d.), «cual infante candoroso que, asustado ante un riesgo, vuelve los ojos y tiende los brazos al seno de su amante madre, buscó Quintana en sus postreros y más aprovechados días la piedad de la Iglesia, que le esperaba.—En su seno espiró, depositando como opulento peregrino la rica ofrenda de las glorias que poseía al pie de la Cruz.....»

No tardó mucho la política en envenenar con sus reñidísimos y odiosos combates la grandiosidad de aquel movimiento estupendo y sorprendente. Mientras con valor nunca bastante ponderado se rechazaba en los campos de batalla á los aguerridos vencedores de Jena y de Austerlitz, sus revolucionarias doctrinas iban infiltrándose en muchas inteligencias, originando frecuentes y terribles choques entre partidarios de opuestos sistemas; y reconcentrados en Cádiz los organismos directivos de la Nación, pletórica de vida política la *Perla del Atlántico*, estrechados en las murallas que retemblaban al continuo cañoneo de la poderosa artillería enemiga, excitadas de continuo las pasiones populares por la estúpida y satánica suspicacia de los que aprovechan toda calamidad para satisfacer odios inveterados ó ambiciosos anhelos, henchidos de nobles pero cándidas ilusiones los unos, con descarado espíritu radicalmente innovador los otros, acérrimos mantenedores de lo antiguo no pocos, los españoles que en la hermosísima *Gades* se habían refugiado, apenas se daban reposo defendiendo y propagando sus ideales con el mismo denodado tesón con que, desde los muros de la ciudad, repelían los ataques del águila francesa.

Por lo que á la prensa se refiere, el espectáculo que Cádiz ofrecía recordaba en algo aquel período famoso por el que la capital de Francia atravesara. Así como durante la celebérrima Asamblea Constituyente y su inmediata sucesora la Convención Nacional el número de periódicos que en París se publicaban aumentó sobremanera, y Gorsas en *Le Courrier de Versailles*, Carra en los *Annales Patriotiques et Littéraires de la France*, Freron en *L'Orateur du Peuple*, el altanero y desenfadado Mangourit en *Le Hérault de la Nation*, Marat en *L'Ami du Peuple* y en *Le Junius Français*, Duval en *Le Républicain*, el exabate Fauchet y Bonneville en *Le Bouche de Fer*, Feydel en *L'Observateur*, el elocuente Brissot en *Le Patriote Français*, Robespierre en *Le Défenseur de la Constitution*, Manuel y Hebert en *Le Père Duchesne*, el abate Sabatier de Castres en el *Journal Politique National*, Camilo Desmoulins, ayudado por Merlin de Thionville, en *Les Revolutions de France et de Brabant*, Condorcet en *La Chronique*

de Paris, Barrère en *Le Point du Jour* (1), y tantos otros en aquella inacabable colección de hojas y papeles sueltos que con títulos poco cultos y hasta indecentes (2) inundaban la gran ciudad, contribuían á la terrible conflagración de sentimientos y de ideas, así también Cádiz, desde el período que media de 1808 á 1814, ve aparecer sucesivamente no escaso número de esta clase de publicaciones.

«Manteniéndose en las leyes, como dice el Sr. Silvela, censuras y penalidades, pero borrándose en la realidad todo freno para la prensa periódica, hubo de participar al amparo de las Juntas de la más espantosa anarquía, sirviendo los intereses y las pasiones del momento.» Llegó la bella ciudad fenicia á reunir simultáneamente hasta catorce periódicos, escritos algunos de ellos con deplorable desenfado; mereciendo citarse la *Gaceta de Cádiz*, *El Conciso* (3), dirigido por *don G. Ogirando*, con la colaboración del maleante prebístero López Ramajo, autor de la *Apología de los asnos*, y la activísima de D. Francisco Sánchez Barbero, *Floralbo Corintio* entre los Arcades de Roma, á cuyos trabajos periodísticos se concedió tanta importancia «que no era extraño que se leyeran sus artículos en las mismas sesiones de las Cortes y que se rebatieran por los Diputados como si fueran documentos públicos emanados del Gobierno ó de las autoridades» (4); la *Gaceta de la Regencia*, encargada al filósofo Capmany; la *Gaceta del Comercio*, de ideas absolutistas; *La Abeja Española*, ins-

---

(1) Véanse para más detalles la *Histoire des journaux et des journalistes de la révolution française* (1789 á 1799), por Leonardo Gallois; *Un chapitre de la révolution française*, por Ch. de Monseigrat; la *Historia de los Girondinos*, de Lamartine; las obras de Taine, Thiers, etc.

(2) El respeto que nos merecen nuestros lectores nos impide estampar aquí algunos de los nombres de aquellos papeles en que la demagogia soez vertía groseramente sus odiosas lucubraciones. El ciudadano Tisset publicó un «Compte rendu aux sans-culottes de la république française, par très-haute, très-puissante et très-expéditive dame Gillotine, dame de Carroussel, de la place de la Révolution, de la Grève et autres lieus.» Lo espeluzuante y lo ridículo se unen aquí, como se ve, en amigable contubernio.

(3) En 16 de Enero de 1814 reapareció en Madrid. En Cádiz ascendía su tirada á unos mil ejemplares.

(4) Silvela: Conferencia citada en la adición bibliográfica.

pirada por el Diputado D. José Mejía; el *Periodico Militar del Estado Mayor General*; *El Revisor Político*; *El Redactor General*, de D. Pedro Daza; *La Triple Alianza*, estúpida y groseramente materialista, escrita por el americano D. Manuel Alzaibar (1); *El Centinela de la Patria*, que redactara D. Andrés Esteban; *El Procurador de la Nación y del Rey* (2), marcadamente absolutista, como *El Imparcial* y *El Censor General*; *El Amigo de las Leyes*, *El Tribuno del Pueblo Español*, *El Telégrafo Americano*, *El Diario de la Tarde*, *El Duende de los Cafés*, *El Articulista Español*, *El Concisín*, suplemento *á El Conciso*, y el *Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes*, que salió desde el 17 de Diciembre de 1810.

Si exceptuamos á *El Conciso*, el ascendiente de que gozaron todos los demás no es comparable al que ejercía el *Semanario Patriótico* (3), denodado paladín de las soluciones liberales, que contaba á su favor con el apoyo de algunos eclesiásticos, cuyas tendencias eran combatidas con no menor entusiasmo y habilidad por el infatigable «Filósofo Rancio» en sus *Cartas* celebérrimas (4). El bibliotecario de las Cortes,

---

(1) Nuestras hermosas y ricas colonias americanas no carecieron tampoco de periódicos desde fines del siglo pasado, pudiendo recordarse, entre otros, el *Diario de Lima*, que, fundado por el español Bauseta y Mesa, apareció el 1.º de Octubre de 1790; el *Mercurio Peruano*, que empezó á publicarse el 2 de Enero de 1891, y *El Papel Periódico* de Santa Fe de Bogotá, el 9 de Febrero de 1791, habiéndose festejado su centenario, según dijimos oportunamente. También es antiguo el *Diario del Gobierno de la Habana*.

(2) En 1814 se publicó de nuevo en Madrid.

(3) Insertáronse en el *Semanario* algunos escritos furibundos en pro de las reformas liberales. Recordamos ahora el artículo que en 1811 publicó en contra de la Inquisición, aunque anónimamente, el canónigo de San Isidro don Martín de Navas.

(4) Haciendo cabal justicia al batallador padre maestro Fr. Francisco Alvarado, dice el Sr. Silvela que «las cartas del Filósofo Rancio.... son un dechado admirable de polémica erudita y á veces profunda, una de las últimas manifestaciones de nuestro lenguaje clásico en toda su pureza, que puede colocarse al lado de las que nos ha dejado Moratín en sus mejores trozos de prosa.» No tan favorablemente le juzga nuestro sabio amigo el Sr. Menéndez y Pelayo, pues si bien le reconoce como «pensador de robusta fibra,» censura su «estilo chabacano.» La verdad es que á pocos escritores se puede aplicar con mayor exactitud que al incansable dominico aquella frase de un litera-

D. Bartolomé José Gallardo, hombre atrabiliario si los hubo, cáustico, mordaz, volteriano empedernido y pendenciero incorregible, que no daba tampoco paz á la pluma, desahogando su bilis en diversos folletos (1) y publicaciones que lograban al punto el éxito de todo lo escandaloso, contribuía por su parte á mantener encendida la tea de la discordia que separaba á periódicos y periodistas.

Y para que nada faltase en este cuadro, que Hatin seguramente no vió nunca, hasta una señora, D.ª María del Carmen Silva, dirigió por algún tiempo *El Robespierre Español*, cuyos números, agotados varias veces, hubo que reimprimir. Si los franceses recuerdan con cierto orgullo á la petulante señorita Guyrement de Kéralio, directora del *Journal d'Etat et du Citoyen* (2), aquí también existieron damas que se dedicaron á las arduas tareas del periodismo (3).

Aun cuando lejos de la caldeada atmósfera que en Cádiz se respiraba, los periódicos del resto de España no se libraron por completo de la influencia, más perniciosa que benéfica, que les iba dominando. Sin embargo, el relato de los varios sucesos de la guerra, cuyas frecuentes alternativas traían en suspenso los ánimos, despertando en ellos un interés que ningún otro podía superar, ocupaba buena parte de las columnas de los papeles públicos, entre los que descollaban la *Aurora Patriótica Mallorquina* y el *Diario de Mallorca*; *La Abeja Político-literaria*, de Barcelona (1808-14); el *Exacto Correo de España en la Coruña* y *El Postillón de la Coru-*

---

to francés á Tertuliano: «Su estilo es de hierro; pero hay que confesar que con este hierro forjó armas excelentes.»

(1) El que más fortuna alcanzó de todos ellos fué el *Diccionario crítico-burlesco*, del que dice Menéndez y Pelayo (*Heterodoxos españoles*, tomo III) que era un «librejo trabajosamente concebido, y cuyo laborioso parto dilatóse meses y meses provocando general expectación, que en los mejores jueces y demás *enunctae naris* vino á quedar del todo defraudada, siquiera el vulgo liberal se fuera tras del nuevo engendro, embotado con sus groseras trasnochadas simplezas.» Mientras estudiaba Gallardo en la Universidad salmaticense, publicó allí un periódico literario con el título *El Soplón del Diarista de Salamanca*.

(2) Su lema, muy en boga en aquel tiempo, era: «Vivir libre ó morir.»

(3) En *El Procurador de la Nación y del Rey* también colaboró una señora, D.ª María Manuela López.

ña (1810); *El Noticiero*, de Vich (1811-12), y *El Patriota Ausonense*, de la misma población (1812-14); *El Observador*, *El Amigo de las Leyes* y los *Anteojos de un Patriota Ciego*, los tres de Madrid (1812); *El Diario de Operaciones del Ejército Español*, de Lugo (1812); la *Gaceta Marcial y Política*, *Gaceta de Galicia*, *El Diario General*, *El Cartel y El Sensato*, todos de Santiago de Compostela (1812); la *Gaceta Instructiva de la Junta Superior de Galicia* y el *Boletín Patriótico*, de la Coruña (1812); *El Observador Político*, de Valencia, con otros varios, que no citamos para no hacer interminable este trabajo.

En 1813 seguía el aumento del catálogo periodístico, mereciendo un recuerdo *El Observador de Asturias* y *El Correo Militar*, de Oviedo; la *Gaceta de Extremadura* y *La Asociación de Cáceres*, curioso periódico, manuscrito en sus comienzos (1); *El Patriota Compostelano* y *La Estafeta*, de Santiago; *El Vascongado*, por D. Toribio Gutiérrez de Cabiedes; *La Abeja Manresana;* el *Periódico Político y Mercantil*, de la villa de Reus; el *Diario Militar*, *Político y Mercantil*, de la ciudad de Tarragona (20 de Noviembre de 1813 á 15 de Mayo de 1814); *Los Guerrilleros por la Religión, la Patria y el Rey*, *Gaceta Política y Militar* y *El Ciudadano por la Constitución*, de la Coruña; y en Madrid, según la lista de Hartzenbusch, *El Amigo de la Ley*, *El Amigo del Pueblo*, *El Azote de los Afrancesados*, *El Ciudadano Imparcial*, *La Faramalla Intermitente*, *El Fiscal Patriótico de España*, *El Patriota*, *El Publicista Español* y *El Redactor General de España*.

Tan desusado movimiento periodístico no decayó con la feliz terminación de la campaña gigantesca que habíamos sostenido y el ansiado regreso del Monarca: lejos de esto, uno de los períodos de mayor actividad para la prensa española es indudablemente, después del que acabamos de bosquejar, el que comprende desde fines del año 13 á principios del 1815. Durante él acuden á la palestra *El Lucindo* y *El Fernandino*, notados por su intemperancia política; *El Argos*

---

(1) Véase el minucioso artículo que le dedica el Sr. Barrantes. El primer número lleva la fecha del 11 de Enero de 1813.

Manresano; *El Mercantil* y *La Estafeta Diaria de Barcelona; El Centinela de la Patria en Reus*; *El Redactor General de Cataluña*, de Vich; el *Diario de la Coruña á la Aurora*, *Diario Antiguo de la Coruña* y *El Filósofo de Antaño;* en Puerto Rico, *El Cigarrón*, cuyo primer número apareciera en 1.° de Mayo de 1814, siendo prohibida su lectura por decreto del Santo Oficio de 1.° de Marzo de 1817; y en Madrid los diarios *La España Libre*, *Correo General*, *El Sol*, *La Abeja Madrileña* y *El Universal*, que duró poco, pero en el que colaboraron el entendido P. La Canal y el ilustrado Sr. Villanueva (1).

Por su crítica punzante y acerada se distinguió la famosa *Atalaya de la Mancha*, que, habiéndose publicado ya en otros lugares, comenzó á salir en Madrid desde el 13 de Julio de 1813, bajo la dirección de D. Manuel Gómez Negrete y del muy reverendo P. Fr. Agustín de Castro, del Orden de San Jerónimo.

Impresa en Elche de la Sierra primero, en Alcázar después, y por último en Ciudad Real, vió la luz la *Gaceta de la Junta Superior de la Mancha*, durante los días luctuosos de la dominación napoleónica. Mayor amovilidad tuvo, sin embargo, en el año 12 la interesante *Gaceta Militar y Política del Principado de Cataluña*, compuesta á salto de mata, allí donde quiera que el ejército catalán conseguía momentáneamente poner sus convoyes al abrigo de la rapacidad de los invasores. «¡O quina bella historia (exclama el erudito historiador del Ampurdam) podía recomptarse de aquesta imprenta seguint per pobles y boscurias ab los bagatges del nostre movedis exercit! Jamay l'art de Gutenberg admirable ha tingut tants rústechs tallers, ni tan amagadas redaccions, en mitj de los boscos, lo periodisme.»

---

(1) No faltaron periódicos españoles en el extranjero. De 1810 á 1814, Wod, de Londres, imprimió *El Español*, escrito por el excéntrico J. Blanco *de White*. En 1815 los emigrados dieron á luz en la misma población *El Español Constitucional*, y en Setiembre de 1819, *El Observador de Londres*, revista mensual de política, artes, ciencias y noticias, formando cada número un cuaderno de 160 páginas en 4.°, y siendo el redactor-jefe D. Miguel Cabral de Noroña.

Rudo, aunque en parte, merecido golpe (1) hubo de sufrir el periodismo con la reacción de 1814; pero no concluyó de tal modo con él que ande completamente en lo exacto el señor Silvela cuando afirma que desde esta fecha «hasta 1820 no volvió á resonar en la prensa de España otra voz que la de la *Gaceta Oficial* y el *Diario de Avisos*.»

Es cierto que aduciendo, como pretexto capcioso ó motivo fundadísimo, que ambas cosas hay quien crea, el desenfreno vituperable á que había llegado el periodismo político, fautor de sensibles escándalos, el Rey Fernando VII, que debía conocer el auto del Consejo de 1791 (2), expidió en 25 de Abril de 1815 un enérgico decreto prohibiendo terminantemente la publicación de todos los periódicos españoles, sin más excepción que la del *Diario de Avisos* y la *Gaceta*. «Habiendo visto, decía, con desagrado mío, el menoscabo del prudente uso que debe hacerse de la imprenta, que en vez de emplearla en asuntos que sirvan á la sana ilustración del público, ó á entretenerle honestamente, se la emplea en desahogos y contestaciones personales, que, no sólo ofenden á los sujetos contra quienes se dirigen, sino á la dignidad y decoro de una nación circunspecta á quien convidan con su lectura, y bien convencido por mí mismo de que los escritos que particularmente adolecen de este vicio son los llamados periódicos y algunos folletos, provocados por ellos, *he venido en prohibir* TODOS *los que de esta clase se den á luz dentro y fuera de la corte; y es mi voluntad que sólo se publique la* Gaceta *y* Diario de Madrid. Tendreislo entendido, y dispondréis lo necesario á su

(1) Por contener «proposiciones alarmantes, injuriosas á los soberanos, denigrativas de muchos sabios y juiciosos españoles, temerarias, sediciosas, impías, escandalosas é injuriosas á los predicadores de la divina palabra y á la Santa Iglesia y contrarias á las Santas Escrituras,» fueron prohibidos en 1.º de Marzo de 1817 todos los números de *El Observador de Segura*, periódico que hubo de estamparse en Murcia, en la imprenta del Gobierno superior político. (Noticia del Sr. Carbonero y Sol.)

(2) La Biblioteca del Consejo de Estado, enriquecida gracias al celo de nuestro buen amigo el Sr. Balbín de Unquera, tan reputado entre los amantes del saber, conserva varias curiosas cédulas del Consejo relativas á esta materia, como la de 3 de Octubre de 1808 sobre los periódicos que circulaban por Madrid y provincias sin nombre de autor, y otras no menos interesantes.

cumplimiento; encargando de nuevo á quien corresponda que *se observen religiosamente* las leyes que prescriben el examen que debe hacerse de las demás obras que hayan de darse á la prensa.—Está rubricado.—A D. Pedro Cevallos» (1).

Mas, á pesar de todo, no debió observarse tan *religiosamente* la soberana disposición cuando en la *Gaceta* de 30 de Noviembre del mismo año, el juez de imprentas y librerías del reino tuvo que recordar á los libreros é impresores la obligación en que estaban de presentar previamente siete ejemplares de los escritos que publicasen (2).

---

(1) En la *Gaceta* del martes 3 de Febrero de 1824, pág. 63, se repitió la prohibición en una nueva Real orden de fecha de 30 de Enero *, pero ya mucho menos absoluta. Héla aquí: «El Excmo. Sr. Secretario de Estado ha comunicado al Ilmo. Sr. Gobernador del Consejo la Real orden siguiente: Ilustrísimo señor: Con arreglo á lo dispuesto en la ley 5.ª del título 17, libro 8.º de la Novísima Recopilación, y á lo prevenido en la Real orden de 7 de Diciembre de 1799 y Real decreto de 25 de Abril de 1815, ha resuelto S. M.: que en adelante no se publiquen en esta corte más papeles periódicos que la *Gaceta*, el llamado *Diario de Madrid* y los periódicos de comercio, agricultura y artes que en la corte ó las provincias acostumbran á publicarse en la actualidad ó se publiquen en adelante con las licencias necesarias.» La protección á las revistas técnicas es antigua. Al *Semanario de Agricultura y Artes* (1797-1808) podían suscribirse los párrocos, de cuenta de las fábricas de las parroquias, y los pueblos, del caudal de propios.

(2) Restablecido, por Real decreto de 21 de Julio de 1814, el Tribunal del Santo Oficio, el Inquisidor general, por decreto de 22 de Julio de 1815, mandó recoger los periódicos siguientes: *El Ciudadano*, *El Amante de la Libertad Civil*, *El Patriota*, *La Abeja Madrileña*, *El Amigo de las Leyes*, *España Libre*, *El Universal*, *El Amigo del Pueblo* y *El Duende de los Cafés*, de Madrid; *El Conciso*, *El Concisín*, *El Patriota en las Cortes*, *La Abeja Española*, *El Duende*, *El Redactor General*, *El Diario Mercantil*, *El Robespierre Español*, *La Triple Aliança*, *El Tribuno del Pueblo Español* y el *Semanario Patriótico*, de Cádiz, este último desde el número 15 en adelante; la *Gaceta Marcial*, *El Cartel*, *El Telégrafo* y el *Diario Cívico-patriótico*, de Santiago; *El Diario de Palma*, *Aurora Mallorquina* y *El Telégrafo Mallorquin*, de Palma de Mallorca; *La Abeja Barcelonesa*; *El Ciudadano por la Constitución* y la *Gaceta Política Militar*, de la Coruña; la *Gaceta de Valencia* y el prospecto del *Diario de Valencia*, por D. Tomás Vilanova.

* En el libro de Hartzenbusch, por errata de imprenta sin duda, se dice que esta resolución es de 24 de Enero.

(Se concluirá.)

JUAN P. CRIADO Y DOMÍNGUEZ.

AQUI Y ALLÁ

(BOCETOS SOCIALES)

Continuación (1).

—¡Cada oveja con su pareja!—decía maliciosamente y guiñando el ojo á su verde consorte un espléndido marido que brindaba á unos y á otros con su merienda, observando el ordenado desorden de ellos y ellas y ciertos calculados cambios de sitio.

Iba creciendo el calor á medida que las horas pasaban y todos sentían una sed inaguantable. Se precipitaban sobre las mesas de las aguadoras en las estaciones, y la confusión y la multiplicidad de pedidos dificultaba el despacho y el cobro, yéndose muchos sin pagar y teniéndose que marchar otros sin beber después de haber pagado. El silbato del conductor del tren era implacable, y la mayor parte de los viajeros tenían que volver á sus puestos con más sed que antes de saltar de los vagones. Las mujeres eran como siempre y á pesar de todo las más sufridas.

Á la una del día el calor y las sofocaciones trataban en vano de calmarse con nuevos tragos de vino, con más chule-

(1) Véase la pág. 625 del tomo anterior.

tas, jamón y pollos asados. Era la hora de la comida y volvió á generalizarse y aun á hacerse en común el nuevo banquete, participando todos de todo. Pero el calor aumentaba de una manera insufrible.

La inventiva de algunos viajeros no bastaba á disminuir la incomodidad, aunque á cada momento provocase la risa. Artistas aparecían con el talento de un director de teatrito de fantoches. Con pañuelos, trapos y cordeles uno construyó un ingenioso muñeco al que hizo ejecutar verdaderas habilidades y mil primores y travesuras que desternillaban de risa á muchachas y viejas. Á intervalos ejecutaba también una jota ó alguna otra tocata, produciendo un sonido algo semejante al de la guitarra con un tapón hábilmente restregado sobre el cristal de una botella vacía. Aquel hombre era un estuche de primores y servía admirablemente para hacer menos pesadas las horas.

En las estaciones del tránsito se presentaban cada vez más viajeros para Madrid, y después de llenarse todos los estrechos asientos de los vagones de tercera, quedando ya embanastados y en prensa todos los romeros, llegó el tren *de recreo* á Calatayud.

Allí tuvieron que quedarse en la estación ochenta ó noventa viajeros que, después de alcanzar su correspondiente billete de ida y vuelta, después de haber hecho sus preparativos para abandonar aquella tarde las fértiles riberas del Jalón, no podían hallar asiento ni ser colocados, á pesar de los increíbles esfuerzos que para conseguirlo hicieron los dependientes de la vía. No podían engancharse más vagones por la sencilla razón de que los empleados de la empresa no habían calculado á tiempo y racionalmente en *Z*aragoza las exigencias del servicio en aquel viaje, más extraordinario que los de Julio Verne.

Era ya muy de noche y el calor se sentía con la misma intensidad en los caldeados vagones.

En Alcalá de Henares se hizo otro recuento de los viajeros de cada banco por un empleado de la Compañía de los ferrocarriles de M. *Z*. A., iniciales que llevaba en su temible gorra reglamentaria.

Se trataba de buscar á toda costa un hueco para una agraciada muchacha que en el andén esperaba el resultado de las pesquisas del revisor de billetes para sentarse en cualquier parte y poder llegar á Madrid aquella noche.

D. León del Arroyo se levantó, ofreciendo galantemente su sitio á la linda viajera de Alcalá, diciendo que allí había un asiento vacante, y que aunque así no fuese, bien podían estrecharse todos algo más, siquiera por el gusto de ir en tan buena compañía.

No hubo protestas en los romeros, y las galantes palabras de D. León fueron muy bien recibidas por la viajera, que se colocó al lado suyo, dándole amablemente las gracias.

Entretanto D. León del Arroyo olvidaba su penuria y sus pasadas y futuras desdichas, siguiendo una animada é íntima conversación en voz baja con la seductora compañera de viaje que la suerte acababa de depararle en la histórica Alcalá de Henares.

Era muy linda la tal muchacha, y pretextando el calor que la sofocaba, había conseguido participar con D. León del consuelo de la ventanilla, en la que estaban con frecuencia los dos á la vez asomados.

Supo D. León que la simpática joven se llamaba Irene y que habitualmente residía en Madrid, viviendo con su madre, á cuyo lado volvía después de haber pasado quince días en Alcalá de Henares con una amiga suya. En cambio Irene sólo oyó que D. León era capitán, no llegando á saber que hubiese ya dejado de serlo, porque sus modales militares eran notorios, y él se guardó de dar á la muchacha pormenores que pudiesen desfavorecerle. Sin embargo, un buen observador hubiera podido notar en la joven cierta impresión de agradable sorpresa, procedente acaso de reminiscencias de niña; se fijaba con insistencia en la fisonomía de su galanteador y parecía confirmarse en alguna sospecha, mientras él no veía en ella más que una joven desconocida, aunque con atractivos nada vulgares.

Así, en estos y otros entretenimientos interesantes, es natural que se le hiciera ahora á D. León más corto el camino. Se había fijado antes en los accidentes del paisaje,

en el encumbrado pueblo de Medinaceli, en la levítica Sigüenza, en la histórica Guadalajara y en las torres de la famosa Alcalá de Henares. Pero ya no miraba más que á su compañera.

Por fin, circuló la voz de que el tren se encontraba en Vallecas, y esta noticia fué acogida con un grito de alegría general. Se acercaba por último la hora de salir de aquel horrible purgatorio.

Sin embargo, faltaba una de las partes más penosas del viaje: la recogida de los billetes en la estación central, bajo un calor que bien llegaría á cuarenta grados en el interior de los caldeados vagones y entre aquéllas tablas incómodas, sucias y sin ventilación alguna.

Durante aquella media hora de angustia, que en el extranjero se evita siempre, D. León siguió más entusiasmado que nunca la conversación con su amable conquista. Y le decía:

—¿Vamos á separarnos, Irene?

—Mucho lo siento, pero el viaje me tiene mareada y he de retirarme en seguida con mi madre, que ya me estará esperando aquí para acompañarme á casa.

—Es justo. Pero ¿y mañana?

—Mañana podremos vernos.

—¿Dónde?

—Donde tú quieras.

—¿Quieres que vaya á tu casa?

—Mejor será que nos veamos en cualquiera otra parte.

—¿Dónde nos veremos, Irene?

—Mira. Yo diré que tengo que salir por la tarde á unas compras y encargos y procuraré ir sola. Espérame tú en la Puerta del Sol, en la esquina de la calle del Carmen.

—Convenido. ¿Á qué hora?

—Á las siete.

—¿Faltarás?

—Te prometo que no faltaré, León.

—Eres preciosa, Irene, y vas á tenerme soñando toda la noche en tus ojuelos.

—También me interesas mucho, y siento de veras dejarte.

—Hasta mañana, hermosa.

—Á las siete. No te descuides.

—Me tendrás de centinela en la esquina de la calle del Carmen toda la tarde.

—Adiós, León.

—Adiós, Irene.

En este momento, los dependientes del ferrocarril abrían las portezuelas de los vagones, dando libertad á los prisioneros. Eran las diez y media de la noche.

Aquello fué una desbandada. Al fin respiraban los romeros.

Dejémosles ir en busca de posada unos, de lejanos parientes otros, mientras varios y varias se resignaban filosóficamente á emprender el camino de la Pradera para hallar el necesario descanso en los cerros de San Isidro, al aire libre ó al pie de una barraca, entre alegres cantos y bailoteos de los incansables mozos y mozas que no creían que eran las noches de San Isidro para dormir, sino para divertirse sin descanso y á su manera.

Sigamos á D. León. Cogió éste la maleta, que era su único equipaje, salió de la estación y emprendió su camino, Prado arriba, por el Botánico. Al llegar á la fuente de Neptuno, tomó la Carrera de San Jerónimo por la esquina de los palacios de los duques de Medinaceli y Villahermosa, torció hacia la calle del Turco, cruzó la ancha calle de Alcalá, y al principio de la calle de San Miguel, en el sitio donde ésta viene á empalmar con la del Caballero de Gracia, buscó albergue, mediante cuatro reales adelantados, en la posada de Barcelona, entre mayorales, carreteros, mozos de mulas y palurdos.

Á las once y media, ya dormía á pierna suelta el antes tan orgulloso D. León del Arroyo, en una pobre cama de un humildísimo cuarto, en compañía de un concejal de Hortaleza, que roncaba desde el anochecer en otra cama del mismo aposento que le había tocado.

D. León se levantó tarde, á pesar de haber dormido en una cama muy dura; se resignó á lavarse en una mala palangana de barro tosco y medio rota; sacó de su maleta camisa limpia, cepilló su trajecito de verano, atusó su bigote y se miró al fin, con cierta sonrisa satisfactoria, en un pe-

queño espejo, bastante roto, que de un clavo colgaba en la desnuda y sucia pared.

Pasó revista á su capital. No le quedaban más que unos cinco duros, próximamente, y los metió en su bolsillo. Verdad es que aún tenía una buena sortija de hermoso brillante, alhaja que le recordaba mejores tiempos, que siempre llevaba puesta, y de la que no había querido nunca desprenderse. Tenía además un regular reloj de oro que le había regalado su padre y que reservaba para salir de apuros en momentos de algún grave conflicto.

Con los cinco duros no podía, por cierto, hacer grandes milagros; pero no quiso pensar en lo que haría, cuando hubiese empeñado su reloj y gastado el último céntimo, y salió de la posada con intención de ir á almorzar un *beefteack* con patatas en el primer café que á su paso encontrase.

—Ya discurriré más tarde—dijo para sí;—hoy no quiero pensar más que en Irene..... Cinco duros, gastados con economía, representan aún para mí cuatro ó cinco díás de vida..... Cuando se acabe el dinero, ya veremos.

Daban las dos de la tarde en el momento en que entraba en el café de Cuba, y allí estuvo fumando pitillos con mucha paciencia, hasta las cuatro. Anduvo luego, sin dirección fija, por varias calles, *haciendo* tiempo, á estilo de España, y á las seis se dirigió hacia la Puerta del Sol.

Á las seis y cuarto estaba ya en la esquina de la calle del Carmen, tomando puesto para la cita. Bien dicen que quien espera desespera, pues todo el movimiento de aquellos concurridos sitios no bastó á disminuir la impaciencia de nuestro tronado Tenorio.

Dieron por fin las siete en el reloj del ministerio. Nuestro excapitán miró por la calle del Carmen, miró hacia arriba y hacia abajo, por todas partes, y no aparecía la muchachita á quien esperaba.

Estaban encendidos los faroles y había anochecido del todo, cuando un coche de alquiler se paró allí cerca y bajó de él Irene, casi desconocida por lo elegante, con un vestido de moda, que la hubiera hecho confundir con la más airosa pollita de la aristocracia cortesana.

Se acercó ella á D. León y le dijo con una sonrisa llena de seducciones:

—¿Quiere usted venir?

El joven la siguió deslumbrado.

—Vamos á subir á este coche—repuso ella;—así podremos hablar sin llamar la atención de nadie.

D. León se sentó maquinalmente al lado de la seductora Irene, y el coche partió por la calle de Alcalá. Había recibido órdenes el cochero, y se dirigió por la Cibeles, tomando el camino de Recoletos y dando luego vueltas por los paseos que hermosean las avenidas de la Fuente Castellana.

Aquel coloquio duró una hora. Irene parecía la más inocente y seductora de las criaturas, y D. León se mostraba cada vez más enamorado y galante con ella.

El cochero recibió la orden de regresar, y el coche tomó, en efecto, el camino que forma la prolongación de la calle de Hortaleza, y se dirigió hacia esta última calle.

Al llegar á la de las Infantas, dió Irene una voz al cochero y éste se paró.

—Es menester que nos separemos—dijo la joven, con el más tierno cariño.—No quiero que nadie sospeche las relaciones nuestras.

—¿Cuándo nos volveremos á ver, querida mía?

—Cuando quieras.

—¿Dónde?

—Mañana, si te parece, volveré á buscarte á la misma hora y á la misma esquina de la calle del Carmen, donde hoy me esperabas.

—¿Daremos otro paseo?

—Iremos adonde tú quieras.

—¿Cuándo me llevarás á tu casa, Irene?

—Ya hablaremos mañana de mis proyectos futuros.

D. León se apeó del coche, dió dos duros al cochero, y éste partió al galope, llevándose en su carrera á la hermosa y amable joven.

El excapitán bendecía su buena ventura y fácil conquista, pensando ya en apurar sus últimos recursos para dejar la posada y tomar una habitación más decente en una fonda

cualquiera, para recibir acaso más adelante á su Irene, de quien se sentía de veras prendado, cuando de repente advirtió que le faltaba la magnífica sortija.

Se puso pálido, acordándose de que en los primeros momentos de entusiasmo había dejado largo tiempo su mano en poder de las de Irene. Pero ¿era posible que ella le hubiese quitado la sortija? ¿Cómo y dónde la había perdido?

No era ya D. León ningún embobado novato, y de repente cruzó por su imaginación la idea de haber sido víctima de un desvergonzado timo, y esta idea hubo de fijarse en su mente y de exasperarle, más por la ridícula situación en que le ponía, que por la pérdida de lo poco que le quedaba.

Tocó su bolsillo y vió que aún estaban allí su reloj y su mermado capital; es decir, sus tres duros.

En aquel momento bajaba un coche del tranvía y saltó de un brinco á la delantera, al lado del conductor. Desde allí trató de abarcar con sus miradas toda la calle de la Montera, y creyó reconocer, por el color del caballo, el coche de Irene, detenido junto á la iglesia de San Luis con el encuentro de dos carros y de un Rippert.

—No se me escapará ya—dijo para sí el que se creía burlado galán, confiando en su vista admirable.

CARLOS SOLER ARQUÉS.

(*Se continuará.*)

CRÓNICA POLÍTICA

Telegramas y correspondencias de Francia parecían tomar en serio la burda maniobra de los zorrillistas al circular rumores sobre proyectos de intervenir nosotros en Portugal y aun de agredir á Francia en un momento dado. El suceso de mayor bulto durante la quincena ha sido, en efecto, el anuncio de que España había ingresado en la triple alianza.

Se habló de *interviews* celebradas por periodistas con Ruiz Zorrilla, y se aseguró que este señor había afirmado que Cánovas era partidario de la triple alianza por complacer á S. M., que era á su vez partidaria acérrima de la coalición monárquica contra la República francesa, y además Soberana absoluta, pues dispone del derecho de cerrar las Cortes y de cambiar de Gabinete. Añadíase que el Sr Ruiz Zorrilla exageró luego grandemente las consecuencias que tendrá la adhesión de España á la triple alianza, haciendo apreciaciones muy pesimistas sobre tal supuesto.

Pero las personas sensatas comprendieron en seguida lo cómico que resulta tomar al Sr. Ruiz Zorrilla, enemigo de las instituciones, por intérprete de lo que piensan la Reina y el Sr. Cánovas. ¿Y cómo había de darse crédito á semejantes hablillas? ¿Qué declaración ministerial, qué acto, qué frase, qué indicación hecha por persona autorizada justifica la estupenda noticia coreada? ¿Basta que á un diario espa-

ñol, ganoso de popularidad y enemigo del Gobierno, se le antoje echar á volar una novela para que, sin examen, sin estudiar su origen y sin depurar su exactitud, se acoja como artículo de fe?

Solemnemente ha declarado el Presidente del Consejo de Ministros, no en una, sino en varias ocasiones, que España, en el caso de una conflagración europea, guardaría una absoluta neutralidad; no la neutralidad débil de una nación impotente, sino la actitud digna de un pueblo que, resuelto á no intervenir en contiendas que le son de todo punto ajenas, está decidido á no dejarse arrastrar en peligrosas aventuras ni á ceder ante extrañas influencias. Ésta es la actitud del Gobierno, eminentemente patriótica, y expresión exacta de las aspiraciones del país.

Á esta consideración, en efecto, obedece el celo desplegado por el Gobierno para dotar á los soldados españoles de armamento moderno y para aumentar nuestros medios de defensa. ¿Qué querían los diarios que de esta previsión de nuestros gobernantes quieren sacar partido para difundir alarmas peligrosas? ¿Pretenden, por ventura, que nuestra patria, en el caso poco probable, pero posible, de una guerra europea, se contentase con seguir, inerme é indefensa, el impulso que la suerte ó el acaso le comunicaran? No; la situación de España está perfectamente definida. Velar por nuestra neutralidad, haciéndola respetar: ése es el papel que nuestra patria se reserva.

De la credulidad francesa no participó la prensa de otros países. El corresponsal en España del *Times* puso en boca de S. M. la Reina Regente las siguientes palabras, que desautorizaban completamente las invenciones republicanas: «Nunca, con mi consentimiento—dijo la Reina, según el corresponsal del *Times*,—abandonará España la neutralidad, mientras su dignidad se lo consienta. Al hablar así, me refiero á una neutralidad del todo compatible con la dignidad y la honra de España, pues ha probado ya esta nación, y está siempre dispuesta á probar, que no hay poder en el mundo capaz de imponerle el sacrificio de una ni otra.

»Pero no hay ningún interés grande que mueva á España

á aliarse con dos ó tres potencias, y no sería, por tanto, razonable imponerle los sacrificios que envolvería su ingreso en cualquier alianza. Sé, además, que una neutralidad firme y digna es lo que toda la nación desea. Sé que ante la historia, ante mi conciencia de Reina, ante mi amor de madre, soy responsable de los destinos de la Familia Real española, representada por mi hijo, y que no cumpliría debidamente mi misión si procediera contra el unánime deseo de la nación española de mantenerse apartada de toda alianza, de permanecer libre, sin que ninguna ligadura sea obstáculo á su acción independiente.»

Por otra parte, reciente está el discurso pronunciado por el Sr. Cánovas en la sesión del día 7 de Julio, contestando al Sr. León y Castillo. Decía entonces el Presidente del Consejo de Ministros:

«Por fortuna, si hay una cosa en este mundo de que yo sea totalmente incapaz, es el desaliento; yo procuro hacer todas las cosas, y bien puedo decir que en esto no creo que haya inmodestia, yo hago todas las cosas por deber, y cuando las cosas se hacen por deber, no cabe en ellas desaliento. Pero ¿cuáles son las causas de este desaliento en que se me supone sumido? ¿Que yo creo que la nación española está actualmente en la cúspide de su grandeza? ¿Se necesita para ser alentado imaginar delirios tales? ¿Tiene algo que ver el aliento personal con el conocimiento absoluto de la realidad de las cosas?.... Yo he estudiado por dentro en los expedientes, en los documentos, por una afición constante, la política de la España moderna; yo no puedo menos de tener alguna idea de las causas de su grandeza y de sus éxitos y de las de su decadencia; y teniendo todo esto en cuenta, y además formando mi juicio político como hay que formarlo, que no es por el examen de la nación propia, ni de sus fuerzas exclusivamente, sino por comparación con las extranjeras, he venido á parar al convencimiento de que España está en una posición modesta, que necesita una política modesta y prudente, porque la política de la audacia puede parar en temerariamente ridícula cuando el éxito no la acompaña, que, después de todo, no le suele acompañar jamás.

»Después, cuando el partido á que el Sr. León y Castillo pertenece tuvo también el noble impulso de aumentar nuestra marina, desde los bancos de la oposición vine con mucho gusto detrás del banco del Gobierno á pedirle al país un crédito de 1.000 millones de reales para aumentar los buques de guerra. Yo no he vacilado jamás (que harto también se me ha censurado por esto), no he vacilado jamás en hacer cuanto pudiera para cubrir nuestras fronteras de cañones, y ahora mismo, en cuanto hemos tenido recursos extraordinarios, y el Sr. Ministro de la Guerra lo sabe bien, he deseado que haya un crédito considerable para el ejército, á fin de que su armamento, á lo menos el del ejército activo, pueda ponerse inmediatamente al nivel del armamento de las demás infanterías de Europa.

»Nuestra política es la del *statu quo*, que nos conviene para conservar siquiera lo que hemos heredado de nuestros padres; es la política defensiva, dispuesta á ser todo lo enérgica que la defensa exija, pero sin comprometerse en aventuras, que, sobre los desastres que tal vez pudieran traer, traerían para la conciencia el eterno remordimiento de haberlos merecido.»

Se necesita desconocer las cosas y los hombres de nuestro país para admitir buenamente que el Sr. Cánovas es partidario de la triple alianza, cuando siempre ha defendido una política de neutralidad; que S. M. la Reina es una Soberana absoluta, y que ella, que tantas simpatías ha demostrado siempre hacia Francia, tiene repulsión hacia las instituciones de este país. Hace mal la prensa francesa en acoger tan incautamente todos los rumores que propalan acerca de la actitud internacional de España los enemigos de nuestras instituciones.

Por otra parte, todos sabemos que el inquieto emigrado de París falta hace diez y seis años de España; no trata de ella más que con los demagogos que de vez en cuando van á hablarle de motines é insurrecciones, que si no abortan, son castigados enérgicamente, y es natural que ignore hasta el régimen de libertad verdadera y de parlamentarismo en que vivimos.

Todas estas consideraciones no impiden que el Congreso regional federalista de Cartagena haya acordado que, si nuestro país interviniese en Portugal ó en Francia, el partido republicano español protestaría enérgicamente, dando una deplorable idea de cómo entienden el patriotismo los republicanos. Porque si, lo que no es probable, ni este Gobierno ni ningún otro ha pensado; si, lo que sólo en un caso supremo y fortuito pudiera suceder, España se viese obligada á intervenir en las cuestiones europeas, ya sabemos lo que ocurriría: que los republicanos, aprovechándose de aquella desgracia, proclamarían el derecho á la insurrección. Esto no es ciertamente cosa nueva, pero sí es reprobable.

*
* *

Mientras los revolucionarios se empeñan en desacreditar nuestro nombre en el extranjero y crear desconfianzas en todas partes, el Gobierno sigue ocupándose de las cuestiones que afectan al país , y principalmente de acudir en socorro de las víctimas de la inundación. El Sr. Ministro de la Gobernación redacta las bases para organizar la Comisaría regia. En ellas se fijan las atribuciones del comisario y la forma en que debe atender á las provincias damnificadas; se dispone que, para atender con más rapidez á las necesidades de los pueblos inundados, se prescinda de toda tramitación técnica y administrativa; se establecen Comisiones de contabilidad para que lleven cuenta de la inversión de los fondos, especificando cuáles proceden del crédito extraordinario que se concedió, y cuáles del producto de la suscrición nacional; qué sumas se han invertido en la desinfección de los pueblos, descombramiento de ruinas y socorro de personas, y en las construcciones que se hayan empezado; y por último, se manda que el reparto se proceda atendiendo á las necesidades de los perjudicados en razón inversa de la riqueza que justifiquen.

De esta suerte el principio de equidad se cumple, pues no sería equitativo apreciar una equivalencia matemática de la desgracia sólo por lo que la misma desgracia ha producido.

Después se traza el plan de las obras que han de ejecutarse para la defensa de las poblaciones inundadas y la reconstrucción de los edificios destruídos.

El Sr. Ministro de Fomento expone un proyecto para la reconstrucción de las obras de defensa, á fin de evitar en lo posible futuras inundaciones en las provincias recientemente castigadas. En cuanto á carreteras, se activan los expedientes que se hallan en tramitación relativos á las provincias de Zaragoza y Huesca, y los de Vilches á Almería y Vélez Rubio.

Los Ministros se ocupan en asuntos de verdadero interés para el país, preparan los proyectos que han de llevar á las Cortes cuando éstas reanuden sus tareas, y hoy por hoy, en lo que piensan es en cumplir sus obligaciones ante las desgracias que al país afligen.

*
* *

Confírmase que el Gobierno francés no se muestra dispuesto á pedir á las Cámaras autorización para prorrogar el tratado de comercio con España, en vista de las dificultades parlamentarias con que ha tropezado en las cuestiones económicas. Pero se abriga la confianza de que en la cuestión de los vinos llegará España á un *modus vivendi* con el Gobierno francés, cuente ó no cuente éste con la cooperación de las Cámaras para ello.

Sobre estos asuntos aparecen en la prensa dos opiniones que es oportuno recoger.

«El Gobierno—dicen unos—concede á la cuestión del tratado con la vecina República toda la importancia que realmente tiene, pero sin incurrir en exageraciones, pues, á pesar de ser tan importante para nosotros aquel tratado, no estamos en el caso de considerarnos como sometidos á la tutela francesa. Francia puede ó no prorrogar el tratado, puede cerrar á nuestros vinos su mercado, puede hacer imposible todo otro convenio comercial, lo que quiera, y nosotros, por nuestra parte, haremos lo que más nos convenga; trataremos con quien debamos tratar y otorgaremos las ventajas que sea

prudente á los que á su vez las concedan equivalentes á nuestros productos.»

«Algunos de nuestros colegas—escribe un diario fusionista—proponen el remedio de la convocatoria próxima de las Cortes para el examen de estas dificultades. Mas, en nuestra opinión, si sólo por este motivo había de apresurarse la convocatoria de Cortes, preferible será que las cosas continúen como están. Porque la convocatoria para este fin sólo daría el resultado de que nos metiéramos todos quizá en recriminaciones estériles, contraproducentes y fuera de razón; y porque tales debates sólo serían eficaces para mermar la autoridad del Gobierno, que la necesita en toda su plenitud, y más mientras se sigue la negociación. Por otra parte, lo que no pueden conseguir del Gobierno francés con sus súplicas los industriales franceses, ¿lo habíamos de obtener nosotros con nuestras censuras? Los industriales franceses, que exportan nuestros vinos, que los manipulan y que los colocan, ya en su mercado, ya en el de otros pueblos, desde luego deben tener más influencia cerca de su Gobierno que cuanta nosotros pudiéramos desplegar.»

Las cuestiones que afectan al país en general deben tratarse así, y no con estrechas miras de partido.

*
* *

Afirman los ministeriales que la situación de la agricultura, la renovación de los tratados de comercio, la reforma de las leyes provincial y municipal, la conveniencia de atender á las obras públicas y al mejoramiento de la marina constituyen motivos más que suficientes para que los Ministros ejerciten sus iniciativas y lleven á las Cortes proyectos de utilidad verdadera. Cuando éstas vayan á reunirse será ocasión de discutir las cuestiones políticas, si entonces existen en la forma que algunos suponen y quieren.

El hablar de crisis, con razón ó sin ella, siempre debilita á los partidos que están en el poder. Y cuando son los que deben defenderles los que ayudan á las oposiciones, resulta

la molestia mayor, y es el efecto que se produce más sensible.

Hay dentro de las filas conservadoras personas dignísimas, de indudables merecimientos, indicadas para Ministros. No son ellas ciertamente las que proclaman y exhiben candidaturas á deshora. Cuantos se empeñan en suponer que dentro del partido hay impaciencias irreductibles y dificultades de importancia, se equivocan, en sentir de los que conocen bien los rumbos por donde la política conservadora camina.

A.

REVISTA EXTRANJERA

Aquel antiguo ídolo de las muchedumbres; el hombre de deslumbrante fortuna que hace algún tiempo era aclamado con entusiasmo frenético y vegetó más tarde en el aislamiento y en la frialdad del destierro, víctima de los olvidos que consigo traen las caídas y veleidades políticas; el que se llamó General Boulanger, en fin, suicidándose, acaba de poner término á su accidentada carrera.

Todos los periódicos de Europa han hablado de este triste suceso y lo comentan, demostrando una vez más que las debilidades íntimas de los personajes célebres conmueven é impresionan más que las tragedias vulgares que todos los días ocupan una línea en la prensa. Ya se ha dicho que la imaginación del vulgo se figura á esos hombres inaccesibles á las pasiones y á las debilidades que agitan á los que forman parte del montón anónimo. Parece que la ambición y la gloria deben monopolizar su espíritu, absorber por completo sus aspiraciones y sus sentimientos, llenar su vida, ser el único acicate de sus deseos y de sus obras. Así, cuando en ellos se descubre la flaqueza humana, que iguala á los grandes y á los pequeños, la impresión del espectador es más profunda. El ídolo que parecía insensible palpita y se estremece á los impulsos del dolor, baja de su pedestal para confundirse con la multitud, se hace más humano, y ésta se

asombra de verle sentir como ella siente, de contemplarle sometido á sus propias miserias.

También ha sorprendido á las gentes la noticia de otro suicidio no menos célebre. El exdictador chileno Balmaceda no ha querido sobrevivir á su derrota. Censurable, muy censurable es siempre, desde el punto de vista moral y religioso, el acto de privarse de la vida; pero cuando este lamentable extravío obedece á la exaltación de grandes sentimientos que trascienden del individuo y tienen tendencias colectivas, es más disculpable que cuando responde á motivos de la vida privada. Entre el expresidente americano que, tras de sostener heroicamente la lucha, se suicida para no caer en manos de sus enemigos, imitando á los héroes clásicos, y el exgeneral francés que se mata sobre la tumba de su amada, después de haber sobrevivido á su muerte civil, hay una enorme distancia.

¿Puede darse por terminado el movimiento revisionista que fomentó Boulanger en Francia y fué un día, en realidad, imponente? No lo creemos. Por de pronto, vemos que los amigos y correligionarios del suicida general han publicado la declaración que sigue:

«Ante la pérdida dolorosa que hemos experimentado en la persona del General Boulanger, nosotros, que hemos permanecido hasta última hora fieles á su amistad y á su política republicana y democrática, nos creemos en el deber de declarar y declararnos ser republicanos y partidarios de las reformas sociales, lo mismo que cuando le reconocimos por jefe, y somos al día siguiente de su muerte lo que no hemos dejado de ser.

»Deseando, en interés de nuestra patria y de la democracia, la unión de todos los que desean la grandeza de una y la expansión de otra, continuaremos, como ayer, la lucha contra los que han proscrito al General y han sido causa de su muerte, en unión y con el concurso de todos los que persiguen el mismo fin patriótico y social y que defienden, como nosotros, el programa de la supresión del parlamentarismo y el triunfo de la soberanía nacional en una República hecha por el pueblo y para el pueblo.»

La idea de la revisión constitucional tuvo y tiene aún grandes simpatías, y sabido es que las ideas no mueren.

***

Las últimas romerías de los católicos que acudieron á San Pedro han sido trascendentales y dejarán memoria. León XIII, que gusta de ponerse en contacto con su pueblo, quiso que la función en la Basílica fuese pública, interrumpiendo la tradición de hace cuatro lustros. Y la Prefectura, como la Cuestura de Roma, salieron garantes, según declaraciones de la prensa oficiosa, del orden dentro y fuera del templo; pero entre los prelados que son más escuchados de Su Santidad hubo alguno que expresó su parecer de que un hecho semejante borraba en gran parte las protestas de que los mismos peregrinos son eco sobre la situación del Pontificado, mientras otros temieron que un grito escapado de las falanges católicas en favor del Papa-Rey hubiera podido dar lugar á manifestaciones contrarias por parte de ciertos elementos radicales, que ninguna previsión gubernamental podría impedir, aun castigándolas enérgicamente en el instante de su realización. Es éste el nudo de la situación creada, que no se puede desatar cuando se trata de la cuestión del Pontificado.

Se tomó el término medio de mantener cerradas las puertas de la Basílica, pero de que los párrocos de Roma diesen todas las papeletas de entrada en el templo á cuantos los solicitaran, además de las ya numerosísimas repartidas á los romeros, que, aun exceptuando los miles de obreros franceses, constituyen las romerías de España, de Bélgica, de Suiza, de Hungría, Polonia, Méjico, Estados Unidos, Canadá, Moravia, Austria-Hungría, Alemania, Bosnia, Portugal, Italia en sus principales ciudades, y aun los armenios y sirios del Líbano, que se encuentran ya en el centro del catolicismo, patria de los creyentes del universo.

Dicen que en San Pedro tuvieron cabida ochenta mil fieles, y lo cierto es que los periodistas manifiestan que su pluma no puede describir el espectáculo que ofreció San Pe-

dro. Una aclamación inmensa, inextinguible, en que se confundían todas las lenguas como todas las almas en un ¡hurra! colosal, en un aplauso atronador, en vivas á León XIII, al Pontífice, al Vicario de Jesucristo, al Papa-Rey y al Pontífice de los obreros, se sucedió durante muchos minutos, mientras las señoras agitaban sus pañuelos y alzaban sus sombreros los que habían podido escalar las columnas de la Basílica.

Los incidentes ocurridos en Roma con motivo de la actitud de algunos peregrinos franceses, al visitar el Panteón, donde reposa Víctor Manuel, han venido á acentuar nuevamente la tirantez de relaciones entre Francia é Italia.

Pero, si bien se mira, lo ocurrido nada tiene de extraordinario. No lo es, en efecto, que en una masa de miles de romeros haya habido tres exaltados que hayan querido protestar, de un modo poco prudente, contra lo que simbolizó Víctor Manuel en vida y sigue simbolizando su memoria.

La susceptibilidad de los italianos debería de haberse calmado al ver que el Vaticano desaprobaba la conducta de los peregrinos imprudentes, que el jefe de la peregrinación obrera francesa, Mr. Harmel, expresaba al subsecretario italiano del Interior su sentimiento por lo ocurrido en el Panteón, y que la prensa de la República vecina se mostraba unánime en censurar la falta de tacto de los romeros en herir los sentimientos del pueblo italiano, para quien la memoria del *Re galantuomo* es la personificación de su unidad y de su independencia.

Á más de esto, el hecho ha revestido menos gravedad de la que se le atribuyó al principio. No parece exacto que ningún peregrino escribiera en el álbum del Panteón *¡Mort à Victor Emmanuel!* ni que escupiera sobre las páginas del libro. Redújose todo, al parecer, á que tres de los romeros pusieron *¡Vive le Pape-Roi!*

Á todos ha faltado prudencia: á los peregrinos, porque han debido inspirarse en el sabio ejemplo de moderación que les da el Pontífice y no atacar los sentimientos italianos, mostrándose, como suele decirse, más papistas que el Papa; á los patriotas italianos, porque se excedieron al hacer mani-

festaciones contra la romería francesa y contra Francia, fundándose sólo en la actitud irreflexiva de tres de los romeros; al Gobierno francés, porque no debió dar proporciones de cuestión internacional á un hecho de esta clase.

Y no obstante, todos tienen disculpa: los romeros imprudentes, por la exaltación de su fe religiosa; los italianos, por los estímulos del patriotismo; el Gabinete francés, por la susceptibilidad con que se mira en el país vecino todo lo que viene de Italia desde la alianza de esta nación con Alemania, la potencia odiada desde la guerra desastrosa de 1870.

Creciendo la agitación en la ciudad, aumentada por la difusión de suplementos rojos de diarios radicales y la circulación de versiones exageradísimas de lo sucedido en el Panteón, no fué dado impedir del todo que grupos numerosísimos, precedidos de banderas y alternando en sus gritos los vivas á Víctor Manuel, á la unidad de Italia y á Roma capital de la nación, con los mueras á los romeros franceses y algunos contra Francia, el Vaticano y el Papa, se dirigiesen al caer de la tarde, como antes lo habían hecho, contra los hoteles que albergaban romeros; sobre San Ignacio, cuyas puertas encontraron cerradas; al palacio Teano, morada del sindaco Duque de Cactani, á quien pidieron, como prometió, telegrafiase al Rey, en Monza, el dolor sentido por Roma ante la ofensa hecha á la memoria de su padre, intentando á la vez forzar los cordones de numerosas tropas que les impidieron llegar á San Pedro.

Veinte asociaciones patrióticas se dirigieron al Panteón para depositar coronas sobre la tumba de Víctor Manuel, habiéndose pronunciado sentidos discursos, sin ocurrir incidente alguno desagradable. También ha habido manifestaciones liberales en Verona y Génova.

*
* *

Los periódicos ingleses publican despachos de Río Janeiro ampliando las noticias ya conocidas acerca de los desórdenes ocurridos en aquella capital.

Estallaron éstos en la noche del 6 y no fueron conocidos

en Europa hasta el día 10. La cuestión surgió con motivo del descontento del público que asistía á la representación del teatro de la Ópera. La policía intervino para obligar á algunos espectadores que alborotaban á salir del teatro. El público se puso de parte de los últimos. Tales proporciones tomó el escándalo, que hubo que suspender la representación. Entonces, la mayor parte de los hombres que se hallaban en el teatro promovieron un gran alboroto en las calles.

En otros puntos de la población se levantaron en armas varios grupos de paisanos, y sin la pronta intervención de la tropa, el alboroto se hubiera convertido en verdadera revolución.

Añaden los despachos que en diferentes sitios de la ciudad estallaron conflictos entre el paisanaje y la tropa, la cual se vió obligada á hacer uso de las armas para restablecer el orden, resultando bastantes desgracias personales. Parece ahora que allí reina tranquilidad material; pero los ánimos están muy sobrexcitados, sobre todo contra el Presidente Fonseca, que ha perdido completamente el prestigio de que gozaba en el país, considerándose inminente un cambio de jefe de Estado.

Por lo que vamos viendo, la revolución del Brasil, que privó de su corona al anciano Emperador D. Pedro, ha sumido á aquella dilatadísima nación en todos los horrores que son, por decirlo así, endémicos en las Repúblicas americanas. Díjose, al estallar aquélla, que era resultado del ansia de moralidad que apetecía el pueblo brasileño, y la inmoralidad hase cebado en la nueva República. Hablóse entonces de excesiva influencia de determinadas clases sociales, y hoy la milicia ejerce sobre el Brasil la peor de las tiranías, la tiranía de la fuerza armada. Tratóse de justificar la revolución por el mal estado de la Hacienda, y la Hacienda brasileña corre desde aquella época derecha á su ruina.

S.

BOLETÍN BIBLIOGRAFICO [1]

Traité pratique de Photograbure sur zinc et sur cuivre.—*París, Gauthier-Villars é hijos, editores*: 4,50 *pesetas.*

El procedimiento químico del grabado adquiere tal importancia y se generaliza con tal rapidez que no dudamos llegará á ser, con el tiempo, además de un oficio, una distracción y una utilidad doméstica, como lo es hoy la fotografía. La obra que anunciamos es una de las más interesantes de monsieur Geymet; basta para que una persona inteligente, provista de paciencia, pueda conseguir, después de algunas pruebas preliminares, ni muy largas ni muy cortas, obtener por medio de la fotografía y de los reactivos preciosos grabados en zinc, dispuestos para ser reproducidos por las prensas tipográficas. Consideramos de tan práctica utilidad el *Tratado de Fotograbado* de Mr. Geymet, que lo recomendamos á nuestros lectores, en la seguridad de que algunos han de agradecérnoslo, si acuden á él para realizar difíciles trabajos.

*
* *

Tratado de Física elemental, *por* D. José María Amigó y Carruana, *catedrático por oposición de física y química en el*

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

Instituto provincial de Tarragona.—En 4.°, 720 *páginas y* 426 *figuras intercaladas en el texto:* 11 *pesetas.*

Á lo que podríamos decir en merecida alabanza de este libro, preferimos copiar parte del informe dado por el ilustre y malogrado sabio Sr. Vicuña. «En su contenido, dice, se refleja la tendencia moderna á constituir el estudio de la física sobre bases mucho más amplias y seguras, afianzadas en procedimientos de experimentación muy delicados y en los recursos fecundos del cálculo matemático, que en tiempos antiguos, aunque nada remotos.

»Comienza el Sr. Amigó por indicar las diversas formas que la Energía natural afecta y por dar idea de las unidades fundamentales de medida. Al tratar de la Elasticidad, señala las bases de la teoría de los movimientos vibratorios; y cuando, después de exponer la doctrina de la Gravedad y de las propiedades de los cuerpos líquidos y gaseosos, emprende el estudio del Calor, procura también exponer con buen juicio los principios fundamentales de la Termodinámica.

»Entra luego en la exposición razonada de la *Electrología*; y á tan importante asunto consagra casi la tercera parte de su libro, inspirándose para ello en el excelente tratado sobre la misma materia del físico inglés Jenkin. De las unidades eléctricas, de los aparatos demostrativos ó teóricos más modernos, y aun de las aplicaciones prácticas de mayor importancia, de todo trata el Sr. Amigó con acierto.

»La Acústica, que en este libro se denomina *Fonología*, está, en cambio, demasiado compendiada. No tanto la Óptica, ó *Fotología*, en la cual se hace uso frecuente de las matemáticas elementales, y muy en particular al exponer la teoría de los espejos esféricos y de las lentes. Y á la Meteorología se consagran al fin muy contadas páginas.....

»En suma, y prescindiendo de leves reparos, como ensayo de un *Curso elemental de Física*, á la altura de la ciencia en los tiempos que corren; con carácter propio ó verdaderamente original, en la exposición de muchas teorías, que el Sr. Amigó ha sabido asimilarse perfectamente, tomándolas substancialmente de otros autores, y por la novedad y mérito del plan á que obedece, el libro del laborioso y entendi-

do catedrático del Instituto de Tarragona merece que el Ministerio de Fomento le preste protección.»

*
* *

Atocha. *Ensayos históricos por el* Dr. José J. Jiménez Benítez, *Rector de la Real Basílica.—Madrid,* 1891.—*En* 4.°, 704 *y* 703 *páginas:* 12 *pesetas.*

La prensa ha dedicado unánime calurosísimos aplausos á la extensa obra del eximio sacerdote Sr. Jiménez Benítez. No de una simple y breve noticia bibliográfica, sino de muchas páginas de la Revista habríamos menester para dar idea de los tesoros de erudición, de observaciones oportunas y de juicios acertados que contiene esa producción modestamente denominada *Ensayos.* ¡Qué suma de esfuerzos supone la tarea, propia de benedictinos, realizada tan brillantemente por el elocuentísimo predicador de S. M.! Lean, lean nuestros suscritores los dos volúmenes de apretada y menuda letra, y quedarán sorprendidos por tan variados y profundos conocimientos.

La hermosa narración histórica de la Basílica, que encierra tantos recuerdos gloriosos, en la que se venera la imagen adorada de la Santísima Virgen; la vicisitudes todas de aquélla en el transcurso de los tiempos, todo aparece como de realce, con viveza de colorido y cualidades que acreditan de esclarecido historiador y literato al autor.

*
* *

Les sciences naturelles et l'education, *por* Th. Huxley, *individuo de la Sociedad Real de Londres, correspondiente del Instituto de Francia. Edición original francesa publicada con el concurso del autor.—París, J. B. Baillière et fils, editores,* 1891.—*En* 8.°, 360 *páginas:* 3,50 *pesetas.*

El estudio de la naturaleza es uno de los más importantes para el hombre y el más apropósito para proporcionarle el bienestar material, dándole una base sólida para la acción social y un concepto exacto del pasado y del porvenir del

mundo. Hace cuarenta años que el profesor Huxley se esfuerza por que las ciencias naturales formen parte de la segunda enseñanza; ya ha conseguido buena parte de su deseo, pero no disimula que aún queda mucho que hacer para que éste se realice por completo.

Y éste es el tema que desarrolla en su libro, al tratar de la educación científica, universitaria, liberal, médica y técnica; lo leerán con provecho cuantos se interesan por el adelanto de nuestra cultura intelectual. Pertenece el volumen á la acreditada *Biblioteca Científica Contemporánea.*

***

Tratado práctico de las enfermedades del perro, *por* MARIANO GUSI Y LERROUX, *veterinario.—Madrid,* 1891.—*En* 8.°, 312 *páginas*: 4 *pesetas.*

Es un estudio completísimo del fiel compañero del hombre. Trata de los puntos siguientes: Particularidades anatómicas y fisiológicas del perro. Del estado patológico en este animal. Sus enfermedades, sinonimia, naturaleza, causas, síntomas, curso, tratamiento y terminaciones. Fórmulas. Terapéutica higiénica, farmacológica y quirúrgica. Modo de practicar las operaciones llamadas de capricho.

Demuestra el Sr. Gusi que es muy competente en el asunto que expone. El volumen está impreso con pulcritud y esmero en los talleres de Ricardo Rojas.

***

Annuaire de l'Observatoire municipal de Montsouris pour l'an 1891.—*París, Gauthier-Villars et fils.—En* 16.°, 558 *páginas*: 2 *pesetas.*

En esta obrita sumamente útil se ha hecho la mejora de añadir un cuadro con las tensiones del vapor de agua, de grado en grado, y desde — 30° hasta + 60°. Es muy importante el resumen de las observaciones efectuadas en Montsouris durante el año de 1890. Como en años anteriores, termina con un estudio sobre las aguas meteóricas por

Mr. Alberto Lévy, un trabajo de Mr. León Descroix acerca de la meteorología parisienne y la décimotercera Memoria de Mr. Miquel sobre los polvos organizados del aire y de las aguas. Para muchos lectores ésta es la parte de mayor interés, para todos la más instructiva.

Las condiciones tipográficas del tomo inmejorables, como estampado en casa de los Sres. Gauthier-Villars.

*
* *

Complemento al estudio de la Gramática española, *por* D. Manuel Díaz-Rubio y Carmena (*El Misántropo*).—*Madrid, Sáenz de Jubera, hermanos, editores.—En* 4.°, 479 *páginas*: 8 *pesetas.*

Obra interesantísima, que complementa la *Primera Gramática española razonada,* escrita por el ilustrado sacerdote Sr. Díaz-Rubio. Se divide en dos secciones: la primera, titulada *Etimología,* trata del lenguaje en su formación, y la segunda comprende ligeras nociones de *Retórica.* Libro indispensable para los que, habiendo estudiado la *Gramática española,* quieran enterarse á fondo de las cuestiones etimológicas, profundizar el magno estudio de la ciencia lingüística, ampliar sus conocimientos gramaticales y filológicos y obtener magnífico resultado en la investigación de raíces y derivaciones de palabras.

*
* *

Otras publicaciones.

París, por Augusto Vitu. Versión de Emilia Pardo Bazán. La España Editorial, Mendizábal, 34, hotel.—Se han repartido los cuadernos 26 á 28 de esta magnífica obra. Contienen, como los anteriores, hermosas láminas y multitud de vistas de edificios, calles, paseos, etc.—También hemos recibido el número 10 del *Nuevo Teatro Crítico,* que ofrece mucha, amena y variada lectura. Merece señalarse el estudio de las novelas de Alarcón que hace Emilia Pardo Bazán.

Memoria acerca del estado del Instituto de la Coruña durante el curso de 1889 *á* 90, por el doctor y catedrático D. Ramón Casal.—Hojeándola se convence el lector de los provechosos resultados obtenidos, merced al celo que despliegan en la enseñanza los doctos profesores de aquel establecimiento, que dirige el laborioso é ilustradísimo D. José Pérez Ballesteros.

Recuerdo de Soria. Segunda época, 1891. En 4.°, 81 páginas con muchos grabados.—Comenzó esta publicación hace algunos años con un modesto periódico que contribuía á solemnizar las fiestas de San Saturio en la ciudad soriana. Mucho se había conseguido ya, pero nunca se llegó á tanta altura como en el presente año. Difícil sería la sola enumeración de los excelentes artículos y poesías y de los primorosos grabados que contiene el *Recuerdo.*

Historia general de España.—El Progreso Editorial, que da á luz con verdadera esplendidez esta obra de extraordinario mérito, ha distribuído los cuadernos 56 á 62, en los que continúan los estudios de que otras veces hemos hablado. Son muy notables las hermosas láminas con el monograma literal de la Reina D.ª Urruca, verdadero signo de Alfonso VI, coronas, cruces y otras joyas visigodas. Fósiles del terreno terciario inferior. Nave y galera del siglo XIII, etc.—De la *Nueva Geografía Universal* de Reclus hemos recibido los cuadernos 131 á 135, relativos al Asia Oriental y al África del Nordeste, con profusión de grabados y grandes láminas. La impresión es muy lujosa.

Discurso leído en la Universidad literaria de Santiago en la inaguración del curso de 1891 á 92.—Memoria de mucha y provechosa lectura, notable por la forma y por la nitidez y corrección del estilo, escrita por el sabio catedrático D. Francisco Romero Blanco, Rector de la Universidad. Léense con especial deleite las 194 páginas del libro, y queda suspenso el ánimo por la erudición prodigiosa del autor, que desarrolla admirablemente la tesis importantísima de la vida.

Masini, por D. Enrique Sánchez Torres. Una peseta.

Bocetos literarios, por Antonio R. López del Arco. Pecedido de un prólogo de D. A. Sánchez Pérez. Una peseta.

Más pequeñeces... Novela de Vicente de la Cruz, 3 pesetas.

La Dirección general de Agricultura ha publicado dos excelentes *Avances estadísticos sobre cultivo y producción de la vid y del olivo.*

Fabricación de quesos y mantecas, por D. Rufino Abela. Memoria premiada, de mucho interés.

Trisección del ángulo. Curioso estudio de D. Francisco Pérez.

Cavite, Subig y Olongapó. Concienzudo libro del capitán de fragata D. Arturo Garín.

Estadística de la administración de justicia en lo civil durante el año 1890. Memoria nutrida de datos.

A.

MADRID.—Imprenta de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.°
Teléfono 934.

CONGRESO DE ORIENTALISTAS

I

No hay necesidad de hacer ver la importancia de los Congresos de orientalistas, cuando se desprende del hecho mismo de celebrarse periódicamente en varias naciones. Los sabios no se entretienen con asuntos baladíes, ni los Gobiernos se prestan fácilmente á permitir que bajo denominaciones más ó menos pomposas y sonantes se formen concilios de hombres de saber más ó menos extenso por el solo gusto de reunirse y darse la bienvenida.

La misma importancia de los estudios orientales sirve para dar más fuerza á la de los Congresos, en los que se formulan, discuten y deciden las arduas cuestiones que atañen á los orígenes históricos y á civilizaciones que han sido la entraña de la civilización moderna.

II

Orientalismo quiere decir, en sentido estricto, el estudio de cuanto pertenece á los pueblos que del Oriente proceden y sin salirse de una época cronológica determinada.

Tomando las cosas con rigor, puede decirse que los estudios orientales giran dentro de la órbita que recorrió la Edad

Antigua. Mas con todo, el pueblo árabe adquirió pujante poderío en la Edad Media, y el pueblo judío tuvo en varias naciones, aun en tiempos no muy lejanos, no escasa importancia. De lo que resulta que ambos pueblos caen dentro del círculo de las investigaciones de los orientalistas, y también en cuanto pueblos de no muy apartada edad.

Los historiadores que han tomado por su cuenta la historia de los pueblos orientales deslindan admirablemente el campo que en las épocas antiguas era propio del orientalismo.

Tomando con mayor extensión el vocablo orientalismo, se extiende á significar todo cuanto ha influído en los pueblos occidentales, partiendo de Asia y África, desde muy lejanas edades. Así entra de lleno en él no sólo lo propio de los orígenes helénicos é itálicos, sino también de las primeras manifestaciones históricas en las Galias y en la Iberia, que nosotros habitamos.

III

Muy cuerdamente ha procedido la Junta suprema de los Congresos de orientalistas al hacer la propuesta á fin de que el próximo Congreso se celebre en España. Ya conoce nuestra región mi ilustre y sapientísimo amigo el célebre indianólogo y asiriólogo Julio Oppert, y su pensamiento ha sido muy acertado, y el Gobierno merece alabanzas por secundarle.

¿Pero hay fundamento sólido ó razón adecuada y causa justa para que España celebre un Congreso de tanta importancia?

Las razones que nos favorecen y asisten son muy poderosas, tanto extrínseca como intrínsecamente.

Extrínsecamente, ya que en el año próximo venidero tendrá lugar un notable acontecimiento, el Centenario de Colón, y también porque ya ha tenido España la honra de recibir con cariño en su seno á otros congresistas que han acudido á Madrid á celebrar sesiones, y al mismo tiempo concurrirán á Huelva los americanistas con el mismo propósito y con el mismo fin.

La razón intrínseca lleva en sí misma fuerza mayor. España guarda en sus suelo y subsuelo riquezas de subido punto histórico que arrancan desde las tierras de Oriente. España es un campo de hermosos recuerdos, tradiciones, usos y costumbres de Asia, África y Grecia. España fué región de raza oriental antes que recibiera el sello romano, y oriental volvió á ser en parte cuando las liviandades de Witiza abrieron el Estrecho á los mahometanos.

Al Oriente pertenece el lenguaje de los eúskaros, al Oriente los mármoles de Sagunto, al Oriente los recuerdos de Burgos y Carcena, al Oriente los restos de las riquezas del Sudoeste de España, de Extremadura y Galicia, y oriental es nuestro alfabeto antiguo, y orientales son las preciosidades de Córdoba, Granada, Sevilla, Toledo, Zaragoza, etc., etc.

España, pues, oriental por excelencia en sus orígenes, es muy merecedora de que ella celebre el próximo Congreso de orientalistas, y sobre todo al tener lugar al mismo tiempo el de americanistas, cuya materia se halla tan íntimamente enlazada con la de los primeros.

IV

Dicho esto, paso á lo que es del fondo del futuro Congreso, y puesto que en las materias que le son propias no caben sabios improvisados y el tiempo aprieta, urge presentar un plan, no sea que el Gobierno considere el asunto cual si fuera de puro carácter burocrático y crea salir del paso firmando nombramientos en favor de los que jamás las han visto más gordas.

El Gobierno vive bajo la pesada obligación de, al mismo tiempo que atienda con delicadeza y gran decoro á los sabios extranjeros, presentar á los extraños los hombres encanecidos y gastados en el estudio de nuestras preciosidades arqueológicas y epigráficas y artísticas y numismáticas, dimanantes de las fuentes preciosas del Nilo, del Indo, del Ganges, del Tigris y del Éufrates, de los oasis del Yemen y

costas del mar Rojo y de las estribaciones del Líbano y de las islas que hermosean el Mediterráneo y de las encantadas regiones de las dos Grecias.

¿Y en dónde están esos hombres? Fuera de las antesalas de los Ministros y Directores generales. Amantes del trabajo y de la ciencia y enemigos de la holganza y de la política, ponen sus fuerzas y empeño en aumentar y aclarar el caudal de nuestros conocimientos, y yacen desconocidos é ignorados en el arrinconado taller de su trabajo.

Hay que sacarlos á la luz del día y que los orientalistas extranjeros los conozcan.

Contamos en primer lugar con arabistas de mérito. Rama semítica de tanta importancia cuenta con concienzudos y competentísimos cultivadores. Algunos han llegado hasta las Academias. Otros, al pie del yunque, forman la inteligencia de la juventud y la disponen á mayores vuelos.

Los arabistas, en apretado y valiente escuadrón, deben concurrir todos al Congreso y cada cual llevar al fondo común algo nuevo. Unos, ofreciendo los tesoros de literatura arábiga que conservamos en España. Otros, formando un cuerpo de epigrafía completísimo, lo más completo posible, y considerando las inscripciones bajo todos sus aspectos, desde el paleográfico hasta el histórico, y por último, memorias bibliográficas que formen un cuerpo histórico de lo que ha sido el estudio del árabe en España.

Los que hayan sido comisionados por el Gobierno y cobrado sus dietas correspondientes, ahora deben presentar las pruebas de lo que hubieren trabajado, en Granada, Sevilla, Zaragoza, Toledo, El Escorial, etc., etc.

Otra rama semítica es la hebrea. Los estudios hebraicos han sido mirados en España con predilección y en ellos se han hecho grandes provechos, y de los mismos se han sacado grandes ventajas. Puede asegurarse, sin que nadie nos desmienta, que en los siglos pasados ninguna nación pudo arrebatarnos la palma. Nuestras universidades, nuestros seminarios y nuestras órdenes religiosas, á manera de campos feracísimos, nos han regalado muy preciosos frutos que hoy sirven de enseñanza á los que saben apreciarlos, y sobre

todo en las demás naciones que saben mejor que nosotros qué tesoros nos legaron nuestros antepasados.

Si los estudios arábigos nos dan la clave para construir las hermosas y sólidas arcadas sobre las cuales se levantan la literatura, la historia y las ciencias, tanto astronómicas como médicas y matemáticas árabes, los estudios semíticos hebraicos de nuestros antepasados nos llevan de la mano y muy derechamente para ir con pie seguro por el firme camino que conduce al sentido propio y recto de los libros de la antigua Ley.

Las interpretaciones que por atrevidísimas se tomaron de nuestros hebraistas en el siglo XVI, y en especial las del inmortal Fray Luis de León, entre otros, son hoy confirmadas merced á los adelantos portentosos en el estudio del hebreo comparado con las demás lenguas congéneres.

Más aún: de ellos se desprende que nuestros sabios que al hebreo se dedicaron conocieron el lenguaje del pueblo de Dios de un modo completo y admirable, puesto que sus traducciones cuadran admirablemente con lo que hoy se debe confesar y admitir como cierto, aunque como sólo propio del campo de la probabilidad se diera, y se creyese que á veces se rayaba por ellos en el dominio del error religioso.

El elemento semítico hebraico envuelve en sí mismo, hoy por hoy, la cuestión más ardua que se ha ventilado y que se ventilará en adelante, y el Congreso de orientalistas debe acometer de frente la cuestión. Los hebraístas españoles, lo mismo los que se hallan al frente de las cátedras universitarias como los que educan y enseñan á los ministros del altar, juntamente con los que en las órdenes religiosas sin tregua ni descanso se consagran y dedican á la explicación de la Lengua Santa, comprenderán en toda su extensión la transcendencia suma de lo que digo y el espinosísimo y delicadísimo problema que nos asalta y se presenta.

Y es el siguiente: ¿la Vulgata, ó sea la traducción de la Biblia, en lo tocante al texto hebreo responde en absoluto al lenguaje hebraico en su texto latino? Yo creo que no; y Fray Luis de León se apartó de ella. Las traducciones que el famoso agustino hizo de algunos libros del Antiguo Testamen-

to miran inmediatamente al texto hebreo y guardan más exactitud gramatical. No se amilanen los espíritus meticulosos de lo que digo y por lo que digo, y menos si desconocen el hebreo y el latín; y si trataran, apesar de su incompetencia, de tomar parte en la materia agarrándose á las aldabas del criterio externo, siquiera arranque de un famoso Concilio, para tranquilidad del timorato, que yo bien tranquilo vivo acerca del particular, copiaré un texto de un buen escrito del Cardenal Franzelin, muy sabio, escrito que trata De Divina Scriptura y dice: *Sicut ad authenticam editionis et versionis generatim non postulatur summus gradus conformitatis cum originali instrumento sed sufficit conformitas in iis quæ ad finem et scopum instrumenti constituunt vel cum ipso proxime nectuntur, ita omnia persuadent, vi declarationis Concilii* (Tridentini) *Vulgatam latinam editionem habendam esse authenticam, quatenus in ejus festibus ad finem et morum regulam per se pertinentibus verbum Dei originale sincere exhibeatur et in reliquis etiam quoad rei summam libri sistantur cum originalibus identici.*

No puede lucir con mayor claridad el texto del Cardenal Franzelin, y lo que en él se indica no puede menos de ser verdad, pues el Concilio Tridentino, si admitió la edición de la Vulgata, no por eso rechaza ni rechazó los otros textos, y mucho menos lo que con posterioridad pudieran haber aparecido, como en realidad hoy sucede con los textos egipcios y asirios que nos dan los nuevos descubrimientos y que ponen en claro hechos históricos y determinan y concretan fechas que en la Vulgata contienen, al menos, suma vaguedad, por no decir algo de inexactitud.

Machacar en hierro frío sería, por ejemplo, querer explicar sin salirse de los textos de la Vulgata la encantadora historia de José, el libro de Tobías y el de Daniel, etc.

Sin los textos é inscripciones egipcias no se da un paso para comprender muchos pasajes de los que al hijo de Jacob se refieren; y sin los textos asirios se cae en error histórico en el libro de Tobías y se camina entre tinieblas en el de Daniel.

Queda, pues, un claro que llenar en los estudios bíblicos, y es imposible de todo punto si no se trata de penetrar en en el estudio de los lenguajes que se usaron en las orillas de los ríos que forman la Mesopotamia y en los de los pueblos que poblaron las riberas del Nilo.

Nuestros hebraístas, aprovechándose del riquísimo caudal de nuestros antepasados, en unión con los orientalistas de otras ramas, pueden muy bien plantear tan ardua cuestión y nos servirá para eslabonar las glorias modernas de España en el dominio de la ciencia con las que brillaron potentes y esplendorosas desde el Cardenal Cisneros hasta Pérez Bayer y Orchell.

Sé por experiencia que el estudio de las lenguas semíticas comprende una extensión considerable. Pero todas son hoy objeto de investigación y estudio, y si en la enseñanza oficial figuran nada más que el hebreo y árabe, en las órdenes religiosas se trabajó con ahinco, constancia y aprovechamiento en el caldeo, siriaco, fenicio, asirio y egipcio, y aun el etíope cuenta hoy con trabajos de consideración.

Hay, pues, que dar unidad á tantos elementos, que no por hallarse dispersos y disgregados se ha de suponer que no sean aunables, y tal unidad se necesita para que España quede en el lugar que le corresponde y pertenece, dadas sus gloriosas tradiciones, en el futuro Congreso.

No es sólo propio del Congreso de orientalistas el estudio de las lenguas semíticas. Las lenguas arias son materia muy propia para sus disquisiciones.

También estamos oficialmente en una baja lamentable, y muy pocos son los elementos aprovechables que poseemos y son de alguna utilidad, así como dentro ya del helenismo bien formado contamos con fuerzas muy dignas de consideración y respeto, y el helenismo no cae todo fuera del orientalismo. Es su hijo, y así como España, Francia, Italia, antes de la dominación romana fueron en gran parte de origen oriental, Grecia es la más inmediata región del Oriente asiático.

Sin un conocimiento regular de las lenguas antiguas, ninguno merece con extensión el dictado de orientalista, y no es

tan fácil apropiarse tal denominación como muchos se regalan á sí mismos la de arqueólogos, numismáticos y americanistas, aunque se vean privados de los caracteres esenciales que para merecer tales notas se requieren y necesitan.

No hay orientalistas decorativos. Todos, ó no lo son, ó son efectivos.

Con base tan indispensable cual es el conocimiento de las lenguas asiáticas y africanas que de la edad pasada fueren, ya se puede entrar de lleno en el estudio del arte y de los usos y costumbres de aquéllos, y sobre todo de sus religiones. Quien no desentrañe los textos no es más que un simple peón albañil que coloca ladrillos según se los dan y según el modo de aparejar que se use.

Pero si hasta ahora los Congresos de orientalistas nos llevan sin torcernos á buscar lo que fué el mundo primitivo, también sirven para que veamos si el gran cuerpo de derecho romano es ó no original del pueblo del Tíber. Y vistos los datos que arrojan los descubrimientos hechos en nuestros días, solamente puede sostenerse que le corresponde nada más que la unidad que con tanta sabiduría supieron darle, unidad que no han entendido siquiera los leguleyos que en España nos han dado, bajo pésimas y disfrazadas traducciones de códigos extraños, un *Código civil español* que no es otro que un fárrago de disposiciones legales mal ordenadas y pésimamente puestas en castellano.

V

¿El Gobierno ha de tomar parte activa é inmediata en el Congreso? Nadie lo pondrá en duda.

¿Quién es el llamado para ser presidente y llevar sobre sus hombros la dirección general?

Sabido es que el Sr. Cánovas ni es ni se precia (y merece alabanzas por lo último) de ser orientalista. Pero las circunstancias le han hecho tener en sus manos la dirección de la Academia de la Historia, y por razón del cargo, él es el llamado á presidir el Congreso. Aunque la Academia de

la Historia no cuente con individuos que posean, entre todos, los principales lenguajes asiáticos y africanos, á ella le corresponde forzosamente tan importante preeminencia. Tal presidencia para el Sr. Cánovas será honoraria, y la la efectiva, que recaerá en el primer vicepresidente, puede ser confiada á D. Francisco Fernández y González, académico de la Historia, de la Lengua y de la de Bellas Artes de San Fernando, arabista, conocedor del hebreo, de algo del asirio y egipcio y etíope; quien maneja con gran desahogo el sanskrit, el griego y el latín, y está al corriente de las lenguas modernas, francesa, inglesa, italiana y alemana.

Este catedrático de la Universidad Central puede inspeccionar y examinar por sí mismo todos los trabajos y conocer la importancia de los que se presenten y apreciar el interés de lo que caiga en discusión, para aceptarlo ó rechazarlo.

El Gobierno debe también nombrar un secretario que pueda seguir al vicepresidente primero, no un secretario burocrático, que las materias orientalistas no son asuntos de escribientes más ó menos oficiosos y listos y favorecidos: un Secretario que sepa lo que tenga entre manos y que con sus escritos y obras haya probado que es útil.

Hecho esto, se ha de pensar en los que hayan de formar la Junta, y debe constar de profesores oficiales, de individuos del clero y de las órdenes religiosas y de los escritores públicos, habiendo dos á lo más para una misma materia.

Formemos el cuadro para mayor claridad.

LENGUAS ARIAS

Gelabert-Ayuso y los catedráticos de griego en nuestras Universidades y los dedicados á los mismos estudios entre el clero y los religiosos. Los dialectos griegos y la lengua hablada en tiempo de Pericles entran en cuanto derivaciones de las primeras.

LENGUAS SEMÍTICAS

Aquí la mies ofrece mucho fruto, y muchos han sido y son los que á su estudio se dedican. Hay que tomarlas en todas sus manifestaciones. Nuestros hebraístas pueden desempeñar un gran papel y con gloria, y sobre todo entrando de lleno en el estudio comparativo del Antiguo Testamento y de los monumentos, escritos egipcios y asirios, etc., y en especial bajo el punto de vista histórico. El copto es de doble carácter, si bien ha de ser incluído en la última sección. El P. Fita, jesuita, el P. Pérez, escolapio, y algunos que brillan entre los Agustinos y Dominicos, pueden representar á las órdenes religiosas. Por lo tocante al egipcio, el P. Lasalde, escolapio.

LENGUAS TURANIAS

Desgraciadamente, no se sabe si en España hay alguno que pueda figurar en esta sección, á no ser los que conozcan á fondo científica y prácticamente el basco. Respecto de las otras lenguas turanias no podemos señalar dos.

LENGUAS OCEÁNICAS

Queda el lugar vacante para los PP. Misioneros, que derraman sus sudores y emplean su inteligencia en evangelizar aquellas regiones. Los Agustinos, los Dominicos y los Jesuitas pueden salir airosos de la empresa. El P. Minguella ha secundado al que en la REVISTA CONTEMPORÁNEA trató el año 1883, comparándolas entre sí, de algunas lenguas americanas y del archipiélago filipino y de otras islas.

Así podía ir singularmente puntualizando las secciones que, por lo tocante á las lenguas, han de ser nombradas, incluyendo en ellas mismas lo que encierra no menos dificultad, cual es el referente á las escrituras, ó sea el modo gráfico que cada pueblo tuvo de expresar por medio de signos escritos ó

grabados todo cuanto el hombre ha de manifestar á sus semejantes, siempre que el modo de expresión equivalga á nuestra escritura. Cuestión muy ardua. Lewormant ha seguido con felicidad el camino que llevó y trajo el alfabeto fenicio. Los egiptólogos van deslindando poco á poco las diferentes variantes que sirven para conocer desde luego á qué dinastía pertenece cualquiera escritura egipcia, y los asiriólogos muy mucho han adelantado en el mismo sentido.

Bajo el punto paleográfico queda entre nosotros una gravísima cuestión: la del alfabeto antiguo. Fuera de Velázquez y Cornide y de algún otro, los que han penetrado por materia tan delicada se han imaginado y creído que con buena voluntad basta y sobra para dar solución á la cuestión, y como se encuentran sin saber siquiera ni aun el alfabeto griego, han dado cada tropiezo y cada caída que causan pavor en el ánimo. Tal sucede y sucederá siempre que se metan á tratar de puntos tan difíciles quienes ignoran las lenguas antiguas y las lenguas clásicas, poniéndose á sí mismos en ridículo y haciendo manifestación pública de un atrevimiento y de un descoco científico inexplicables.

La solución del alfabeto que celtibérico se denomina y ha denominado es algo de lo que debe buscarse con tesón, y el Gobierno debería ofrecer un premio de consideración y en público concurso entre españoles al que presentara el mejor trabajo de mérito absoluto acerca del particular, y siendo jueces los que fueran nombrados por el Congreso de orientalistas.

Otro punto hay que tocar. La cronología. Para salir airosos de tal empresa son necesarios conocimientos muy arduos y muy profundos. Hoy contamos ya con muy buenos puntos de partida, y el trabajo ha de hacerse con mucho aplomo y mucha lentitud. Los cronólogos han de tener á la vista las consecuencias que legítimamente hayan sacado los orientalistas de mérito, y sobre ellas edificar. Los historiadores Fernández, Rubió y Ors, Gales y Ferrer, Ortega y Rubio, Moraita, Merelo, los catedráticos de Sagrada Escritura y los historiadores eclesiásticos tienen una buena extensión para sus importantísimas decisiones. Ayudados de los egiptólogos

y asiriólogos con que ya cuenta la Iglesia, fundamentarán los señores indicados lo que es indispensable para una acertada y racional cronología.

RELIGIONES, ARTES, USOS Y COSTUMBRES

Claro es que cuantos se dedican en especial á esta clase de estudios han de tomar los datos de cuantos han desentrañado y publicado la traducción de los textos, si ya no lo hicieran ellos mismos, como el malogrado Lewormant y los Sres. Maspero, Le Oppert, Grevaux, Pierret, Naville, etc., etc., etc.

Pompeyo Gener, Miquel y Samper se han dado á conocer como muy hábiles en estos asuntos.

Aún nos quedan muchos asuntos, y sobre todo, uno de primera fuerza, y no es otro que el estudio de las costumbres españoles antes de la venida de los romanos.

Pero hemos de poner fin á nuestro escrito de hoy, y en pocas líneas indicaré á los Sres. Ministro de Fomento y Director general de Instrucción pública un cuadro de personas que pueden formar la Junta de organización del Congreso, y es el siguiente:

Presidente: el Excmo. Sr. Presidente de la Academia de la Historia.

Vicepresidentes: primero, Excmo. Sr. D. Pascual Gayangos (Academias); segundo, Excmo. Sr. D. Francisco Fernández y González (Universidades); Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado (Museos); Excmo. Sr. D. Francisco Coello, geógrafo y cronólogo.

Vocales: indianólogos, Gelabert y Ayuso, hasta cuatro.

Hebraístas: uno por las universidades, otro por los seminarios, otro por las órdenes religiosas y otro por los escritores.

Egiptólogos: el P. Lasalde, etc., cuatro.

Asiriólogos: ídem, cuatro.

Arabistas: uno por la Academia de la Historia, otro por las universidades, otro por las órdenes religiosas (el P. Lerchundi) y otro por los escritores.

Las restantes secciones cuentan con sabios de reconocido valer en abundancia y el Ministerio los conoce. Tanto los que se ocultan en Madrid como los que en provincias trabajan.

Así podrá organizarse bien el Congreso, y los sabios extranjeros quedarán satisfechos y sabrán que en España hay hombres que figuran entre los que cultivan en otras naciones los conocimientos modernos.

Fuera de la cuestión rigurosamente técnica, bien puede el Gobierno nombrar á los que tengan gusto en acudir á todas partes.

BERNARDINO MARTÍN MÍNGUEZ.

Madrid 16 de Setiembre de 1891.

REPOBLACIONES Y TORRENTES

Conclusión (1).

6. Del rápido bosquejo que acabamos de hacer puede deducirse la tendencia que en este establecimiento quiere señalarse. Unión de la teoría y de la práctica, marchando ambas reunidas, iniciando á los alumnos en los caminos de la investigación de los hechos que han servido para fundar las ciencias de observación, y al lado de esto, para predicar con el ejemplo, los laboratorios de los profesores y sabios extraños al instituto; tales son los caracteres impresos á este naciente instituto. Señala, pues, los mejores rumbos. Trata de llevar al estudiante al conocimiento de la planta mostrándole la senda de la investigación, poniéndole al corriente de los problemas y puntos más importantes de la botánica por medio de conferencias que responden al doble objeto de cumplir con los programas y levantar lo más posible el nivel intelectual de los alumnos.

7. No es de nuestra incumbencia el hacer observar las deficiencias de la enseñanza de las ciencias naturales en España, ni las modificaciones que á sus carreras universitarias deben

(1) Véase la pág. 18 de este tomo.

llevarse. Unas y otras han sido ya señaladas por muchos naturalistas españoles, y sería por tanto inútil y pretencioso, en nosotros, el volver sobre extremos bien conocidos y determinados; pero sí creemos un deber el ocuparnos de algunos de éstos y de otros muy relacionados con ellos, en toda aquella parte que pueda referirse á la enseñanza de la botánica en la Escuela de Montes.

Es objeto primordial de ese establecimiento el dar la necesaria para formar ingenieros destinados á aprovechar científicamente los montes públicos. De otro modo: es su misión, en primer lugar, el constituir un cuerpo de funcionarios públicos que, merced á los conocimientos adquiridos, administren racionalmente una parte de la propiedad pública. Es ésta una masa vegetal llamada monte, en cuya definición no hemos de entrar por no ser necesaria para nuestro objeto.

Afirmamos la necesidad del conocimiento de la planta que nos viene dado por la botánica, ciencia la primera entre las auxiliares y sobre la cual se apoya forzosamente la selvicultura, que del estudio de las funciones del vegetal se levanta al de las modificaciones que al crecimiento individual lleva el crecimiento en masa.

De gran importancia son también para el forestal la zoología, geología y meteorología, que nos dan á conocer los seres que en el monte viven ó le atacan, la primera; la descomposición de las rocas que constituyen los suelos, la segunda, y los factores del clima, la tercera.

Esas cuatro ciencias, unas más y otras menos, sirven de base al problema que persigue la selvicultura, es decir, *el cómo*, ó sea el estudio de la producción de lo que más tarde ha de ser objeto de aprovechamiento. Viene después la averiguación del *cuánto*, de que se ocupa la *ordenación*, que detalla la distribución de lo producido en el tiempo y en el espacio. Á esta parte de la ciencia de montes sírvenla de auxiliar las ciencias exactas, que también prestan saber precioso al estudio de los elementos que llevan vida al monte y á la transformación de sus productos, como son, por ejemplo, caminos, sierras, etc.

Sin entrar en más detalles, vemos, á poco que profundicemos en el cuadro de las ciencias auxiliares, que en las natura-

les están los principios generadores de cuanto es misión principalísima del forestal, producción y conservación del monte, y en las exactas la medición de los productos almacenados por las fuerzas naturales y su distribución. Si de esos distintos conocimientos *necesita* el forestal, ¿se equilibrarán en la enseñanza, cuál será la medida de cada uno, á qué alturas tendrán que remontarse, cuáles serán los que deban imprimirle sello educativo? De estas interrogaciones la última nos lleva por camino derecho, é iluminado por la clarísima luz de la verdad, á la contestación debida.

Desarróllase la misión del ingeniero de montes en plena naturaleza, en uno de los aspectos de ésta más grandioso y sublime, en lugares por lo común alejados de las ciudades populosas, en contacto con habitantes de comarcas montuosas y ante la rudeza de toda clase de manifestaciones naturales. Éste es el campo; éste es el teatro de sus operaciones. Toda enseñanza que pierda de vista el principio de que á ella debe unirse la educación del estudiante teniendo cuenta del medio ambiente en que se le va á colocar, dará fatales resultados. Y éstos no podrán imputarse solamente á la escuela especial donde la especialidad se busque: tienen punto de origen más hondo, de mucho antes: proceden principalmente de haber sido desviados los alumnos de la dirección que debía, de antemano, determinar el rumbo apetecido. Jóvenes desprovistos de todo conocimiento de ciencias naturales, no acostumbrados á más estudios que á los matemáticos, que en su parte especulativa se desarrolla exclusivamente en el gabinete, carecerán más tarde, es casi seguro, de verdadero espíritu de observación, característico del naturalista y necesario, tanto como á éste, á todo aquel cuya profesión se basa en la apreciación de hechos naturales.

8. La preparación para el forestal que no dé predominio á las ciencias de la naturaleza, tanto en cuanto instructivas como por educativas, será inconveniente. Por esto creemos que todos los sistemas ensayados hasta aquí en nuestro país han sido deficientes: no siendo esto lo peor, sino que á medida que se han planteado nuevos métodos y programas nuevos, cada vez más se ha persistido en el error á pesar de las claras

y evidentes manifestaciones de la experiencia, que á grandes voces está manifestando lo equivocado de la marcha seguida (1).

Consecuencia del predominio de las ciencias exactas en la preparación es que en todos los programas de las naturales cursadas en nuestra escuela hay una parte considerable que no puede ni debe considerarse como especial, pues no comprende más que generalidades de la ciencia pura que ya deberían ser conocidas por el alumno y que ocupan no poco tiempo del que pudiera dedicarse exclusivamente á la aplicada ó especial. Por esto resulta cercenada la última á costa de la primera, que, según acabamos de indicar, debe formar parte de los programas de ingreso.

9. Si recordamos lo dicho más arriba respecto á la misión del forestal, deduciremos fácilmente que la selvicultura es la piedra angular de cuanto tiene que construir. Y si es su objeto *criar y cultivar el monte*, siempre vendrá como primer conocimiento fundamental el de la planta, de ésta el estudio de su morfología y fisiología externas, y dentro de estas dos partes de la botánica surgirá como principalísimo el último.

Problemas fisiológicos son los que resuelve la selvicultura, y por consiguiente, en la fisiología externa descansan firmemente sus leyes y procedimientos.

Sin olvidar, porque no es posible, el bien basado estudio de toda la botánica general, no debe perderse de vista ni un momento que en las partes citadas está el nervio del saber botánico del ingeniero de montes. No hay que perder de vista, sin embargo, que además de los conocimientos generales necesarios de morfología interna, también constituye especialidad interesantísima dentro de nuestra profesión el estudio micrográfico de las maderas.

Vemos con solo esto cuán vasto es el campo; pero no para ahí cuanto debe ser fin de su conocimiento, que tiene que

---

(1) Sobre los inconvenientes que la *Escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos* tiene para la Escuela de Montes, puede verse nuestro estudio publicado en la *Revista de Montes*, números 342, 343, 344 y 345, correspondientes al año actual.

ser ampliado con el estudio de las enfermedades de las plantas forestales, tan difíciles en muchos casos de diagnosticar como de curar, y producidas las más terribles por el parasitismo de las plantas criptógamas.

De todos estos estudios botánicos, el de la morfología externa proporciona una gran ventaja al futuro forestal, puesto que las herborizaciones, necesarias para la obtención de diferentes especies que por su clasificación fijan en el entendimiento la organografía vegetal, le acostumbran además á la vida del campo y á la observación al aire libre. Esta recolección, no hay casi para qué decirlo, es convenientísima á todo alumno de botánica; pero aún más lo es al que estudia para ingeniero de montes, pues, preciso es repetirlo hasta la saciedad, cuanto imprima á la enseñanza sello educativo no debe descuidarse ni un momento (1).

10. Valiosos y en no pequeño número son los elementos materiales acumulados en la Escuela de Montes para el estudio de la botánica, que en él se aprovechan; pero con ser muchos y suficientes, tanto en esa rama de la ciencia natural principalmente, como en las de zoología, geología y mineralogía, no debe ocultarse la conveniencia de complementar colecciones y gabinetes con verdaderos laboratorios que se ocupen de investigaciones aplicadas á la ciencia de montes, tomada en su acepción más lata, donde, tanto los profesores de la Escuela, como los ajenos á ella é ingenieros de los distintos cuerpos y demás personas de ciencia que lo soliciten, investiguen por sí mismos los unos, emprendan este camino los otros, bajo la dirección y consejos de los más expertos, y ayuden *voluntariamente* los alumnos que quieran dedicarse á estos trabajos. Éste debe ser el ideal que como centro de altas investigaciones científicas debemos perseguir. Esos laboratorios podrían llegar á ser un elemento de cultura científica para nuestro atrasado país, y centro donde se estudiaran multitud de pro-

(1) Así se practica de siempre en la Escuela de Montes; pero esto no es suficiente. Las tendencias deben señalarse desde la preparación, y mientras ésta no se modifique en el sentido que viene ha tiempo reclamando la citada Escuela, todo trabajo será deficiente.

blemas, unos generales y otros relacionados con los montes españoles, todavía por conocer.

Ideal es éste que por muchos forestales será calificado de irrealizable; pero no olvidemos que en todas las manifestaciones de la actividad humana siempre se calificaron hoy de utopias las que fueron realidades del mañana, y, pues que así es la marcha del progreso, luchemos sin tregua ni descanso por llevar á la Escuela de Montes todo aquello que, además de darle preponderancia y brillo, pueda contribuir á la gloria y adelantamiento de la patria.

B

La Escuela de Agricultura.

1. Notoriedad de esta Escuela.—2. Escuelas nacionales de agricultura en Francia.—3. Cultivos regionales.—4. Dónde se halla establecida.—5. Ejercicios de ingreso.—6. Enseñanzas en la Escuela, duración y profesorado.—7. Carácter de la enseñanza.—8. Laboratorios y cultivos notables.

1. Era para nosotros visita casi obligada, estando en Montpellier, la de su Escuela de Agricultura que, establecida hace veinte años, ha adquirido gran notoriedad, y cada día sin duda la adquirirá más, gracias á su buena organización, profesorado y elementos con los que se la ha dotado. Estas condiciones han hecho haya llegado en muy poco tiempo á grande altura y que sea ya notable el movimiento bibliográfico agrícola producido por los numerosos estudios hechos en sus laboratorios.

2. Ésta, con las de Gran-Jouan y Grignon, constituyen las tres Escuelas nacionales de Agricultura de Francia. Existe en París además el Instituto Nacional Agronómico.

3. Respondiendo al precepto de que, si bien los principios científicos que sirven de fundamento á la agricultura son los mismos en unas localidades que en otras, varían los cultivos con las condiciones del suelo, y no son por lo tanto iguales en bajas que en altas latitudes, en unas ó en otras altitudes, en

estos ó en los otros suelos, nace de estas variables la conveniencia de que las escuelas de agricultura tomen carácter regional y sus estudios se especialicen teniendo en cuenta la región donde se hallen establecidas.

Consecuencia de estos principios es que su enseñanza sea, dada la parte de Francia que ocupa Montpellier y los cultivos de su región, la de la viticultura, enología, sericicultura, cultivo del olivo y fabricación del aceite.

4. Esta Escuela, pagada por el Estado, ocupa una propiedad común perteneciente al departamento del Herault y á la ciudad de Montpellier, á los cuales satisface aquél un alquiler por períodos de veinte años. Se encuentra á corta distancia de la citada población.

5. El ingreso, mediante concurso, consta de dos clases de ejercicios, unos escritos y otros orales.

Los primeros versan sobre las materias siguientes:

1.º Un ejercicio gramatical.

2.º La solución de un problema de aritmética ó álgebra y otro de geometria.

3.º Un ejercicio de física y química, y

4.º Ídem íd. de historia natural.

Los orales, que son públicos, comprenden:

1.º Aritmética, álgebra y geometría.

2.º Física y química, y

3.º Historia natural y geografía.

6. La enseñanza, ya dentro de la Escuela, está distribuída en las siguientes asignaturas: zoología, botánica, mineralogía y geología agrícolas, física y meteorología, química general y agrícola, agricultura, horticultura, viticultura, selvicultura, ingeniería rural, zootecnia, *tecnología*, economía, legislación y contabilidad rurales, higiene y ejercicios militares. Su estudio se hace en cinco semestres.

Dará idea de parte de la organización de clases y prácticas el consignar que el personal científico lo componen trece profesores, dos profesoros de conferencias y nueve ayudantes preparadores.

7. Á las clases orales se unen numerosos trabajos prácticos en los laboratorios correspondientes, resultando un estu-

dio teórico práctico, en el que predominan las manipulaciones y que da grandes resultados. No hay que decir lo acertado de esta manera de llevar la enseñanza de jóvenes que después se han de dedicar á la enseñanza y á la administración de propiedades agrícolas, pues ésta es la misión de la Escuela de Agricultura que nos ocupa.

8. Vimos, el día que la visitamos, casi todos sus gabinetes y laboratorios. Merecen particular mención la estación sericícola y los campos de cultivos, en primer lugar el de ampelídeas.

Mucho sentimos no poder entrar en más detalles de esta Escuela, tan notable como digna de imitación; pero no siendo su estudio objeto de nuestra comisión, é irse haciendo ya largo y pesado este trabajo, nos vemos obligados, bien á pesar nuestro, á no ocuparnos de sus enseñanzas, colecciones, laboratorios y cultivos.

IV

LA COMBE DE PEGUERE

1. Caracteres de la *combe*.—2. Importancia de Cauterets y situación del pico y *combe* de Peguere.—3. Relaciones de la *combe* con el torrente.—4. Diferencias.—5. Daños.—6. Origen del remedio.—7. Comisión informadora. El cuerpo forestal francés es el encargado de estos trabajos.—8. Su objeto.—9. *Ecrêtement*.—10. Orden de las construcciones.—11. Fábrica adoptada.—12. Precauciones en la construcción de los cimientos.—13. Coronamiento de los muros.—14. Su forma.—15. Causas de la lentitud de los trabajos.—16. Precauciones.—17. Encespedamiento.—18. Caminos ordinarios y de hierro.—19. Precaución que se adopta en los sitios donde se arranca el césped.—20. Albergues.—21. Obreros y presupuesto.

1. Llaman los franceses *combe* (1) á una gran cortadura que puede presentarse en la base ó en el flanco de la ladera de

(1) Dejamos en francés esta palabra porque, si bien su traducción literal es *comba*, no sabemos si las quebradas de nuestras montañas que puedan tener los mismos caracteres reciben ese nombre ú otro, si es que se las conoce con alguno.

una montaña, y cuya cortadura se halla surcada por multitud de pequeños barrancos.

Los caracteres y daños producidos por esta especialísima forma de torrente son muy variables; pero en esencia, los procedimientos para ser extinguido son los mismos, puede decirse, empleados en aquél.

La importancia de la que es objeto de nuestro estudio es consecuencia, por una parte, de sus pendientes y altura y, por otra, de las localidades amenazadas.

2. Domina á Cauterets, pueblo de los Altos Pirineos franceses, situado á 930 metros de altitud, muy conocido por sus establecimientos balnearios, el pico de Peguere, que se levanta hasta 2.187 metros sobre el nivel del mar.

3. Algunos de esos balnearios separados, pero á corta distancia, de la población, se hallan debajo de la *combe* de una de las laderas de la montaña que termina en el pico citado. Esta *combe* presenta en la parte inferior un verdadero cono de deyección, de piedras de todos tamaños, de gran pendiente, que apoya su vértice en la base de una escarpadura poco menos que vertical, á la cual va á parar una garganta, representante aquí del canal de desagüe, que por su parte superior concluye en la verdadera *combe* equivalente á la cuenca de recepción de los torrentes.

4. Vemos que sin gran dificultad pueden encontrarse todas las partes características de esas últimas corrientes de agua; pero á pesar de esto, hay diferencias grandes entre los torrentes y la *combe* que nos ocupa, pues sobre ser las pendientes de ésta mucho mayores y no haber divagación, sus daños no son causados por lo que en los torrentes se llama *lava*, sino que son producidos exclusivamente por las piedras.

5. Hemos dicho ya que las pendientes son grandísimas; si á esto unimos que el abuso del pastoreo ha dejado al descubierto, en la parte superior, la resquebrajada roca granítica y que entre sus grietas y hendiduras pasa el agua, se hiela en invierno y acelera la marcha del primer paso de la descomposición (1), tendremos presentados los factores que determinan

(1) Como ejemplo del desarrollo de esas resquebrajaduras de las rocas

la formación del cono de deyección constituído por enormes piedras que, procedentes de la desagregación de la roca superior, ruedan por el que hemos llamado canal de desagüe, se asoman á la escarpa, y cayendo de grande altura, chocando aquí y allí, saltando de una á otra parte y resbalando de un lado á otro, acaban por desagregarse en multitud de pedazos que vienen á constituir más tarde el depósito de materiales pétreos. Esa caída de piedras, esa formación del cono de que acabamos de hablar, no fué tenida en cuenta mientras no amenazó establecimientos de importancia; pero este día llegó cuando, suprimida en gran cantidad la capa vegetal protectora, fueron arrastradas las arenas que llenaban las resquebrajaduras de las rocas dislocadas. Comenzó entonces la caída de grandes moles de piedra que chocaron con los muros y tejados de los balnearios, riqueza casi única de Cauterets y de suma importancia, por la bondad de sus aguas para la curación de no pocas dolencias de las que con más frecuencia aquejan á la humanidad contemporánea.

6. En el mes de mayo de 1884, á consecuencia del derrumbamiento de una gran masa de piedras que alcanzó al establecimiento de la Raillere y á algunas casas de campo, se fijó la atención en el peligro, que se aproximaba, de ver destruídos algunos de los principales establecimientos de Cauterets (1).

7. Nombrada, primero, una comisión de ingenieros de caminos y de forestales que nada resolvió, y encomendada, más tarde, á los últimos la misión de poner remedio á una situación que tanta importancia tenía para aquella localidad, comenzaron los trabajos. Se ha obtenido con éstos el más completo éxito, y aun no estando terminados, permiten asegurar se

---

graníticas que se observan en la *combe* de Peguere, diremos existió una enorme piedra de cuarenta y siete metros cúbicos, que presentaba una hendidura de veinte á treinta centímetros de anchura, la cual aumentó, en un período de tres á cuatro años, hasta llegar á setenta centímetros.

(1) El Estado se encargó de la ejecución de los trabajos mediante la cesión gratuita, hecha por el valle de *Saint Sabin*, de trescientas hectáreas, propiedad comunal, de la *combe* de Peguere, donde está situada la parte que amenaza los establecimientos.

ha dado resolución al problema planteado: proporcionar estabilidad á la *combe* de Peguere.

Expuestos los antecedentes necesarios, vamos á detallar cómo se están ejecutando estas obras. Y antes de comenzar debemos decir que cuanto sigue está basado en datos tomados por nosotros en Cauterets, pero que las obras no pudimos examinarlas de cerca por no habernos sido posible llegar al sitio donde están localizadas, durante ninguno de los cuatro últimos días de agosto de 1890 que permanecimos en dicha localidad, últimos también de los treinta que pasamos en Francia cumpliendo nuestra comisión. Las continuas lluvias, nieblas y algún día nieve, unidas á la forzosa ausencia del inspector de Montes, Mr. Dellon, que galantemente quería servirnos de guía y mentor de los trabajos por él dirigidos con el acierto y buen éxito reconocidos por todos, hicieron que contempláramos muchas veces, desde su pie y con ansia de escalarlo, el pico de Peguere, sin que, por dichas causas, nos fuera dado realizar nuestros deseos. Creemos, sin embargo, que las noticias apuntadas á continuación servirán para dar idea completa del aspecto natural de la *combe* de Peguere y de cuanto en ella se está ejecutando.

8. Si se ha fijado la atención en lo que llevamos dicho, se verá que el objeto de estos trabajos es: primero, evitar la caída natural de grandes piedras, hoy en equilibrio inestable, ó que á él puedan llegar con facilidad, y segundo, impedir que continúen las causas que han llevado al actual estado la *combe* de Peguere, volviéndola, en lo posible, la cubierta herbácea protectora que impedía la rápida desagregación de las rocas.

9. Á la primera necesidad se ha acudido por medio de la construcción de muros de contención, situados en sitios determinados de antemano, previo un reconocimiento que tiene por objeto examinar la estabilidad de las rocas. Verificado éste, se derriban todas aquéllas ya removidas por los agentes naturales, y de tal manera situadas que, ofreciendo peligro, han de caer, naturalmente, más tarde ó más temprano. El acto de derribar las cimas y crestas de las cumbres y de aquella parte de las laderas que amenazan ruina lo llaman los forestales franceses *ecrêtement*, asemejándolo al de la parte superior de un muro.

10. Objeto de detenido estudio fué el decidir si el comienzo de los trabajos había de ser por la parte inferior ó por la superior. Quedó decidido que las obras marchasen de arriba abajo, ó sea que los muros proyectados á mayor altitud se construyeran los primeros.

Para esto se ha tenido en cuenta que los daños importantes se presentan en la parte más elevada, por ser donde obran con más energía los agentes exteriores. Esa marcha impide el trabajo de esos agentes, el que, caso de verificarse, queda contenido ó retardado, merced á las obras hechas por el hombre. La construcción avanza por zonas en el sentido indicado y en cada una de ellas de abajo arriba.

11. La fábrica adoptada ha sido la mampostería en seco, pues el mortero hubiera resultado muy caro y no permitido el paso del agua. Ésta hubiera sido perjudicial para la construcción y aumentado los daños que precisamente se tratan de evitar.

12. Cuando se abren los cimientos para los muros, y con objeto de no dejar ni por un momento vacías las zanjas, que pudieran, por cualquier incidente imprevisto, producir mayores perturbaciones al terreno que se pretende contener, se rellenan inmediatamente con la mampostería que debe constituirlas, llevándose esta precaución hasta el extremo de que zanja abierta debe quedar con el cimiento concluído en el mismo día.

14. El coronamiento de cada muro, muchos son curvos, se ejecuta como si fuera un arco, y cada piedra, por tanto, una dovela, por cuyo procedimiento se da gran resistencia á toda la construcción. Ésta se comienza por los extremos, consecuencia de lo acabado de decir, y va avanzando hacia el centro, donde se junta el coronamiento y cierra por una piedra que hace el papel de clave.

14. La forma general de cada muro ó grupo de muros se adapta á la del sitio de la *combe*, donde se trabaja, por lo que casi todos resultan curvos, unas veces paralelos y otras tomando la forma de los peldaños de una escalera de caracol.

15. Á la lentitud que á estos trabajos imprime el que una gran parte del año no son posibles por las nieves y lo largo

de la temporada invernal, se unen lo inaccesible del terreno y las grandes precauciones que hay que tomar para no causar daños á los transeuntes, por los caminos donde van á parar las grandes piedras que tienen que ser derribadas. Esta operación (*ecrêtement*) se hace desde mayo á fines de junio, queda en esta fecha interrumpida, se vuelve á comenzar el 15 de septiembre y se continúa hasta mediados de noviembre, que suelen caer las nieves que ya no desaparecen hasta la primavera siguiente.

16. En los caminos situados en la parte inferior del cono de deyección se colocan vigilantes á uno y otro extremo de la parte amenazada por los derribos superiores, para impedir la circulación con arreglo á los avisos que les son trasmitidos telefónicamente desde lo alto de la montaña. Esta interrupción del camino varía de tres á seis horas diarias.

Á la vez que se contienen los posibles derrumbamientos de la roca dislocada, por medio de los muros, y se hacen caer los que amenazan, se encespeda toda la montaña, de cuya combinación de trabajos ha de resultar la estabilidad de la misma.

17. El encespedamiento se ejecuta por todas partes, de alto á bajo y marchando de un lado á otro de la *combe*, es decir, por fajas horizontales poco más ó menos.

El césped es transportado de otra localidad próxima, en forma de grandes *placas* de unos quince centímetros de grueso, término medio, teniendo en cuenta, como condición primera, que cuanto mayor sea el espesor de la cantidad de tierra que se transporta con el césped, mayores probabilidades hay de obtener buen éxito, por ser menores ó nulos los daños que se causan en las raíces. La mayor parte de las plantas que constituyen estos céspedes son gramíneas, acompañadas también de *rhododendros*, gayubas y sauces.

Citadas *placas* se colocan en el suelo que se trata de encespedar, unas á continuación de las otras, se golpean con mazo de madera para darles alguna adherencia al suelo y se impide su resbalamiento en los sitios de gran pendiente, por medio de estaquillas de madera clavadas delante.

Hasta ahora se limitan los forestales franceses al encespedamiento, pues mientras éste no se halle asegurado, pudiera

comprometer el apetecido resultado de los trabajos la ejecución de siembras ó plantaciones.

18. Los estudios preliminares de reconocimiento, las construcciones y el encespedamiento hicieron necesario un camino ordinario, primero, y más tarde otro de hierro, sistema Decauville. Aquél fué estudiado y comenzado el año 1884-85; se le dió una longitud de cuatro kilómetros, por dos de ancho, y se prolongó después, en el año 1889-90, hasta 6.000 metros. La pendiente media es de 14 por 100.

El segundo, empleado tanto para el transporte de los materiales pétreos como para el césped, ha dado grandes resultados, y no es de las cosas que, según se nos dijo en Cauterets, menos han admirado y admiran á los visitantes de estos trabajos, el ver este ferrocarril suspendido sobre el abismo. En el tiempo que lleva funcionando no ha ocurrido desgracia alguna en su manejo, á pesar de su situación especial. Merece también consignarse que está situado á una altitud superior á 2.000 metros.

La piedra empleada en la construcción de los muros, que se extrae del barranco *de la glacier*, es transportada al pie de obra por un ferrocarril Decauville, según ya hemos dicho, con ancho de vía de 50 centímetros. Además han sido aumentados los transportes por medio de trineos.

19. En la localidad donde se ejecuta el arranque del césped, que no sufre daño en esta operación, se toma, sin embargo, la precaución de no sacarlo de una gran superficie continua, sino, y por el contrario, discontinua, con objeto de producir todo el menor perjuicio posible á la montaña á que da protección.

20. Como los trabajadores no descienden de las obras más que los domingos, por pasar todos los días de trabajo en el pico de Peguere, fué preciso hacer barracas que les sirvieran de albergue. Están construídas á 1.608 metros de altitud y se han hecho de fábrica de mampostería en seco. Á la misma altitud hay alojamiento para el personal de la administración de montes.

21. Los obreros ocupados en estos trabajos varían de 50 á 70, y el presupuesto anual es de unos 25.000 francos para toda clase de obras.

Réstanos sólo, para concluir, decir que hasta ahora, y ya se ha consolidado, próximamente, la mitad del terreno que debe sujetarse por medio de estos trabajos, va dando los mejores resultados la combinación de las obras de construcción con el encespedamiento, siendo de suponer se lleve á feliz término la original operación de dar estabilidad á una cúspide de montaña que amenaza ruina.

Cumplido el deber de dar cuenta de nuestra visita á Francia, también lo es para nosotros gratísimo el consignar aquí que el administrador de Montes, Mr. Joubaire, contribuyó, de manera que siempre agradeceremos, á facilitar nuestra misión, así como los forestales Mrs. Fabre, Pecheral, Sardi, Bacciochi y Dellon, á todos los cuales enviamos cariñoso recuerdo en prueba de afecto y agradecimiento.

JOSÉ SECALL.

UNA VISITA Á GIBRALTAR

CONCLUSIÓN (1)

Y ya que me había propuesto visitar iglesias, no quise dejar de entrar en la católica, que tenía enfrente, para apreciar así mejor la impresión que me causaba aquella diferencia de cultos.

En el momento de penetrar yo en la iglesia, un sacerdote vestido de blanquísimas telas se hallaba celebrando la misa en el altar mayor, en el cual se veía la imagen de la Madre de Dios, bajo cuya advocación estaría consagrada aquélla; y una muchedumbre de fieles (entre los que se hallaban varios soldados del ejército inglés) se extendia á lo largo de la nave cental, arrodillados con el mayor recogimiento, leyendo unos en gruesos libros, y atenta otros la mirada en el sacerdote, que con entonación vigorosa cantaba los sagrados oficios. Infinidad de velas ardían en el altar mayor, difundiendo su polvo de oro en las majestuosas naves, y en las paredes de los lados veíanse multitud de altares consagrados á diferentes santos de los que la Iglesia venera, algunos con

(1) Véase la pág. 5 de este tomo.

distintas ofrendas, muestra de la reconocida piedad de los fieles.

Confieso que nunca se han despertado en mí tanto los sentimientos religiosos, que nunca me sentí tan ferviente católico como en aquellos instantes en que, después de recorrer los varios templos y admirar los diferentes cultos bajo los que el hombre tributa adoración al Dios del Universo, me sentía bajo aquella protectora religión en que mi cariñosa madre me había criado, que evocaba los recuerdos más gratos de mi vida, las prácticas de mi juventud, cuando aún no perdida la inocencia ni lacerada el alma con el cáncer de la duda, asistía yo lleno de fe en el corazón á la celebración de todas aquellas ceremonias sagradas, que inundaban de consoladora alegría mi espíritu: sentimiento nobilísimo que venía á ser para mí en aquellos instantes supremos la personificación de todo mi ser, y que despertaba en mí, por el contraste, cuanto tiene en sí de individual el hombre, la educación, el carácter, la nacionalidad, los afectos y todo lo que significa para el alma los más respetables y caros intereses.

Dió el sacerdote la bendición al pueblo, y contento ya con aquella santificación de mi persona, volví á salir á la calle para continuar mi rápido examen de las obras y costumbres de la ciudad á que yo me permito llamar hispano-inglesa.

Dispuesto ante todo á visitar las curiosas excavaciones que sobre el cerro tienen practicadas los soldados británicos, propuse á mi *cicerone*, como más conveniente, el que subiéramos en un coche que nos condujese á la entrada de la enorme cueva; pero éste, que, según llevo dicho, era judío, se negó resueltamente á ello, fundado en que aquel día no podía montar en vehículo alguno, ni siquiera tomar la propina que le alargaba, pues esto sería profanar el sábado, y no quería quebrantar, en modo alguno, los preceptos de su ley; con lo cual me despedí de aquel íntegro descendiente de Moisés (no sin advertirle que en la fonda encontraría el premio de sus

servicios), admirando, al par, la escrupulosidad con que los hebreos practican sus observancias religiosas, bien diferentes en esto de lo que solemos hacer los cristianos.

IV

LA MONTAÑA

Es lo más curioso que existe en Gibraltar.

Para visitarla es necesario proveerse en el Consulado de España de una tarjeta ó pasaporte, que después cambia por otra el que pudiéramos llamar comandante militar de la plaza, y precisa abstenerse muy seriamente de tomar durante la visita género alguno de apuntes, pues la indiscreción suele pagarse con tres años de castillo. Llenadas por mi parte las precisas formalidades, comencé la ascensión á la abrupta peña, no tardando en llegar á la línea que cierra el paso del público, y en la cual se encuentra un destacamento constante de tropas, encargado de vigilar aquélla. En un pabellón que hay á la izquierda, donde está el cuerpo de guardia, entregué mi pasaporte, y cuando creí que habían terminado los formulismos y las precauciones, me hicieron escribir mi propio nombre y apellidos y la expresión del día, mes y año en que iba á verificar la visita, en un libro que me presentaron al efecto, y en el que se lleva con rigorosa exactitud la lista de los visitantes á la gigante fortaleza. Un soldado apareció después con un grueso manojo de llaves en la mano, y abriendo con una de aquéllas la puerta de entrada, penetramos en el interior de la imponente mazmorra.

Es imposible describir la impresión que causa en el ánimo la vista de aquellos inmensos túneles, que á veces se cortan y parten en todas direcciones, bifurcándose repetidamente, á trechos iluminados, á veces envueltos en las oscuridades profundas de los calabozos, formando una red incomprensible de galerías y comunica-

ciones, dédalo confuso en el que indudablemente no sabría hallar la salida ninguno que no poseyese el hilo de Ariadna del secreto, que constituye, de modo preciso, uno de los elementos estratégicos de aquella posición formidable. Las rampas por que ascendíamos eran suaves y espaciosas, mucho mejor que algunas carreteras por las que cruzan todos los días viajeros, y por las cuales se podría fácilmente subir á caballo, á no impedirlo la altura de sus techos; y con frecuencia topábamos en ellas con enormes pilas de balas que la previsión de los ingleses tiene allí almacenadas, ó hallábamos una tronera abierta sobre la roca viva, en la cual se encontraba apostado un cañón, como si tratara de entrar inmediatamente en funciones, rodeado de todos los pertrechos necesarios para tan ingrata y estrepitosa tarea. Algunas veces la oscuridad era tan densa que no movía sin miedo los pies, temiendo caer sobre alguno de aquellos monstruos de hierro, y en más de una ocasión tuve que apelar á los fósforos, como medio de proporcionarme luz en aquellos tenebrosos antros, en los que casi siempre me veía alejado del guía, que, más experto y más ágil de piernas, se adelantaba grandes distancias hasta llegar á otra ventana por donde viésemos claridad, y en cuyo lugar volviéramos á reunirnos.

Durante el largo trayecto salíamos del seno de la montaña y caminábamos sobre ella, llevando por techo el azulado firmamento, descubriendo desde aquella inmensa altura un vasto y magnífico horizonte, en el que veíamos á nuestros pies la ciudad, los microscópicos vapores que daban movimiento al puerto, y la multitud de poblaciones españolas que se divisan en derredor, hasta que de nuevo penetrábamos en las inmensas fauces del coloso, perdiéndonos en los misterios de su intrincado organismo, para reaparecer á larga distancia, guíados por la luz de alguna claraboya que nos atrajese arrebatándonos á aquel mar de sombras.

Por fin llegamos á un lugar cerrado por gruesos maderos que interceptaban la subida, y en el cual me dijo

el guía que no podíamos seguir por ser aquélla la parte reservada de la fortaleza, en la que seguían practicándose excavaciones para continuar la enorme trinchera: lugar, añadió, reservado á toda mirada profana, y el que, aparte de los operarios empleados en los trabajos, apenas si logran ver los mismos oficiales del ejército inglés que no tienen en aquel sitio el centro de sus servicios.

Tuve, pues, que conformarme á no ver el mayor secreto de aquella misteriosa gruta, y me aproximé á la tronera más inmediata, que al par era la más alta de cuantas habíamos atravesado, para admirar aquel panorama delicioso y respirar el aire puro y oxigenado que allí se disfrutaba.

Aquella abertura, que vista desde abajo parece un hueco insignificante, es en realidad tan espaciosa que cabe por ella perfectamente un hombre; y hubo de espantarme la considerable altura á que nos encontrábamos sobre aquella roca hendida en forma de precipicio, y desde la que fácilmente se puede caer, víctima de un desvanecimiento ó de un vértigo momentáneo, para estrellarse sobre la piedra viva que forma el lecho de aquel pozo sombrío.

Del somero examen que pude hacer de la fortaleza inmensa (dada la circunspección con que era preciso permanecer allí), deduje que ésta es una posición inexpugnable, que por hallarse erizada de cañones, con misteriosos secretos en su seno, y estar cuajada de troneras que la defiendan en todas direcciones, cualquiera que sea la parte de donde pueda venir la agresión, hacen imposible el que ningún ejército enemigo se apodere violentamente de ella, á menos que vuelen primero aquella poderosa máquina militar, cuyas entrañas pueden ser todas de fuego, y que en los momentos de peligro vomitaría, á manera de un inmenso volcán, un diluvio de rugiente y destructora lava que en breves instantes sembrara la desolación y la muerte en las filas de los adversarios.

Con tan temible defensa no cabe duda que para apo-

derarse de Gibraltar sería preciso primero aniquilarla. Apartéme de aquel lugar, y como mi objeto estaba ya terminado en la sombría cueva, comenzamos á descender, internándonos de nuevo en el corazón de la montaña, en la que, y por ser tan violento el declive, bajaba yo algo más deprisa de lo conveniente, pasando por transiciones bruscas de la clara luz del día á las espesas tinieblas de la más profunda oscuridad, y dejando atrás confusa red de vías en que la tétrica claridad que las alumbraba, y el frío y húmedo aire que se sentía en ellas, daban á aquella mansión el aspecto de un castillo encantado de los que en la Edad Media describían sus poetas, ó uno de aquellos lugares mitológicos que la fantasía de los antiguos poblaba de peligros imaginarios.

Al fin llegamos al término de aquel laberinto, en cuyo seno habíamos permanecido más de dos horas, y respirando con la satisfacción del hombre que se encuentra en terreno seguro, aspiré de nuevo el tibio y purísimo aire de Andalucía.

V

LAS DIVERSIONES

Ignoro si Gibraltar tiene algún teatro de invierno, pero la circunstancia de hallarnos en el mes de Octubre, época aún calurosa en estas regiones meridionales, era causa de que no hubiera á la sazón más edificio de esta clase abierto al público que el llamado de *Benatar*, teatro de verano, y que se halla situado en el paseo de la Alameda.

El teatro es la más favorita de mis diversiones; y como la compañía, por añadidura, era española, no vacilé para resolverme, esperando á la vez observar hasta qué punto nuestro idioma y nuestras costumbres se iban infiltrando en el idioma y en las costumbres de nuestros huéspedes.

Al penetrar en la sala, mi primer movimiento fué de

sorpresa, porque ciertamente no esperaba encontrar en un teatro de los de esta clase, que sólo se construyen para poco tiempo, y en especiales condiciones, tanto gusto, y aun si se quiere, tanto lujo como la esplendidez de su dueño ha sabido reunir en aquel precioso centro de recreo, llevando por todos conceptos notable ventaja al Teatro Felipe y otros de índole semejante que se conocen en la capital de España, y pareciéndome por su belleza y dimensiones digno de una ciudad de más importancia y más habitantes que Gibraltar. Sin embargo, mis cálculos no eran exactos. No bien había comenzado la representación, cuando los asientos estaban casi todos ocupados, y el público, á excepción de unos cuantos palcos, invadía todas las localidades. El programa, que también estaba impreso en español y se repartía á todo el mundo, se componía aquella noche de varias piezas en un acto de esas que constituyen el alimento diario de los teatros de segundo orden de Madrid, y el público reía á satisfacción los chistes de la obra, aplaudiendo con gusto unas veces, guardando una prudente reserva otras, y demostrando en toda la representación el dominio de esta clase de espectáculos. La rapidez con que se generalizaban estas manifestaciones del público me hizo creer que todos los que estábamos allí congregados éramos hijos de esta hidalga tierra de España; hermanos que íbamos á celebrar las galanuras y el ingenio de la ardiente imaginación de nuestros poetas y de nuestros artistas; acaso patriotas fervientes que acudían á protestar en aquella forma elocuente y muda de la exótica y odiosa implantación de la raza británica en el territorio y en el seno mismo de nuestra raza. Las voces de aprobación de los espectadores, al par que las exclamaciones de júbilo con que eran acogidas las gracias de los artistas, unido á los miles de conversaciones que en nuestra hermosa lengua y durante los entreactos sorprendí, de paso, en todas las partes del teatro, acabaron de convencerme de que todos, ó al menos la mayoría de los allí reunidos éramos españoles,

y me produjo no poco entusiasmo el ver que tan nutrida y excelente representación tenía la sociedad de nuestros compatriotas en la plaza inglesa, porque este elemento de nuestra raza mantiene allí una corriente perpetua de españolismo que impide que el despojo moral se consolide, y que la ciudad prisionera se identifique por completo con sus antipáticos dominadores.

A mi salida del teatro observé que de otro edificio de enfrente salía considerable número de personas, en su mayor parte militares. Pregunté al amigo que me acompañaba, y éste me dijo que aquél era otro teatro al que sólo asistían los ingleses, porque allí se daban las representaciones en su lengua; cosa que no dejó de llamarme la atención, y que me causó involuntario regocijo, viendo que ingleses y españoles sostienen en sus relaciones estas corrientes de alejamiento.

VI

EL EJÉRCITO

Durante mi estancia en Gibraltar, una de las cosas que atrajeron más mi atención fueron las tropas.

Los muchos soldados que veía por las calles, la importancia que bajo el punto de vista militar tiene aquella plaza, y los muchos cuarteles que encierra, me hicieron sospechar, con fundamento, que el ejército sería uno de los elementos más importantes de la ciudad. Así es, en efecto, y por lo mismo no quiero dejar de consignar aquí algunos de los datos y de las impresiones que sobre este particular hube de recoger.

La guarnición de Gibraltar se compone ordinariamente de unos seis mil hombres, de la que es jefe superior el Gobernador general de la plaza. Compuesta de soldados de todas las armas, forman un núcleo importante de la misma los artilleros, encargados de las numerosas baterías de las fortalezas, y los ingenieros, destinados á proseguir sus interminables obras de defensa. Esta fuer-

za, como todo el ejército inglés, se compone en tiempo de paz de soldados voluntarios (á la manera de nuestra benemérita Guardia civil), por consiguiente, muy bien retribuídos, y en su mayor parte casados; así que sus cuarteles parecen poblaciones enteras donde se albergan innumerables familias, con todos los enseres domésticos necesarios que la comodidad proverbial de los ingleses hace adquirir en gran escala.

Dejo á un lado el exponer las ventajas y los inconvenientes que los ejércitos de esta clase tienen para las naciones, porque esta tarea es propia de los economistas y de los hombres de Estado; pero sí diré que á mi entender estos ejércitos son sumamente gravosos para el Erario público, que necesita ofrecer el aliciente de una fuerte recompensa al que voluntariamente ha de someterse al rudo ejercicio de la milicia; y no creo, por otra parte, que el hombre casado sea el tipo del soldado sufrido y valiente, porque en primer lugar el matrimonio, enervando sus fuerzas, le hace menos vigoroso, y luego, las consideraciones de familia, ahogan en gran manera la decisión y el arrojo que es preciso tener en las batallas.

Los soldados ingleses lucen un uniforme elegante, pero un tanto amanerado, porque casi todos ellos usan de cuartel unas gorras hendidas de delante á atrás con unas pequeñas cintas que cuelgan sobre la espalda (parecido á lo que nosotros llamamos vulgarmente *coñas)*, y otros llevan unos pequeños gorros que apenas les cubren una parte de la cabeza, por lo que se ven precisados á sujetarse la prenda con una correa por debajo de la barba; rareza que me pareció una de tantas excentricidades de los ingleses y que no veo tenga nada de militar, pero en cambio tiene mucho de ridículo. La infantería usa chaqueta encarnada y pantalón azul; los artilleros llevan de este color todo el traje, como en la mayor parte de los ejércitos europeos, y los cuerpos de caballería usan un traje algún tanto verdoso; y existen unos regimientos de escoceses, que usan (los soldados, mas no los oficiales) unas enaguillas cortas y plegadas, que no

sé lo que tengan de guerrero, y con las cuales van enseñando hasta una respetable altura las piernas, que llevan desnudas; deshonestidad que, unida á otros detalles que no cito, constituyen un traje en alto grado indecente, impropio de la culta y civilizada Inglaterra. El traje de campaña lo completa un monumental casco de fieltro blanco, que les cubre hasta los ojos, y que á mí me pareció sumamente pesado é incómodo: y en la plaza muchos llevan un pequeño bastón delgado y que no llega al suelo, (parecido á los que usan los sietemesinos de todos los países), y cuyo embeleco más bien les quita que no les presta ninguna marcialidad. Para los que estamos acostumbrados á la apostura y gallardía de los soldados españoles (dicho sea sin pasión), no deja de sorprender la vista de los soldados ingleses, llevando sobre el hombro izquierdo el arma y verificando con esta mano, en el manejo de aquélla, gran número de movimientos; detalle que fija la atención de los extraños, y que me produjo risa recordando aquellos soldados del Uruguay, que siempre han hecho mis delicias en la zarzuela *Los sobrinos del Capitán Grant*.

Por su aspecto, los soldados ingleses no revelan ser los ambiciosos dominadores de medio mundo; y si bien sus ejércitos tienen fama de sufridos y valientes, como lo son en efecto, su ventaja principal consiste en sus expertos y renombrados marinos, y en la universal instrucción y pericia que adquieren todos, desde los oficiales hasta el último soldado.

El gran número de tropas que ocupan á Gibraltar y las inmensas y costosas obras que en ella tienen practicadas hace creer que los ingleses aman verdaderamente á esta plaza.

Conocedores de la importancia comercial y estratégica de la misma, sus actuales dueños no la abandonarían en ningún caso, y si llegase el momento de tener que defenderla de alguna agresión enemiga, preferirían morir sepultados bajo sus escombros á perder este preciado tesoro, que nada lo supliría; en una retirada funesta

que significaría para ellos la derrota más vergonzosa.

Es preciso convencerse. En el estado en que se encuentran hoy las cosas, y dada la marcha de los acontecimientos, es de necesidad el que desechemos los deseos platónicos, que tanto tiempo hemos acariciado, de hacer nuestra á Gibraltar por la reconquista. Lograríamos más bien (y esto se entiende no siéndonos adversa la fortuna) apoderarnos de un montón de ruinas. Y aunque esto sería preferible á la vergüenza de tener esa señal de ignominia en el rostro, precisa que en nuestros tiempos, tan alejados de aquellos en que se tenía por dios de los destinos á la guerra, busquemos los medios de adquirir esa codiciada joya sin destruirla, y sin lanzar á mansalva sobre el peligro millares de hombres que nada lograrían más que servir de pasto á la voracidad de los cañones enemigos. Las potencias de Europa sancionaron en el tratado de Utrech este inicuo despojo. ¿Por qué las potencias de Europa no dirigen colectiva y resueltamente su acción á borrar este deshonroso latrocinio, que es hoy, como será siempre, una amenaza constante contra la paz de las naeiones y un obstáculo eterno á la cordialidad de relaciones de España con la Gran Bretaña, por lo mismo que constituye un atentado permanente al derecho internacional? Los medios diplomáticos de que pueden disponer los Gobiernos; las compensaciones de territorios que pudieran éstos negociar, renunciando España á algunas de sus posesiones que ningunas ventajas le traen, mientras le proporcionan muchos sacrificios de hombres y de dinero, (que todo podíamos sacrificarlo con tal de quitarnos de nuestro propio suelo esa vergüenza); el acierto para sacar provecho con nuestra neutralidad ó nuestro apoyo en las disensiones de las grandes potencias europeas; todo esto podría ser utilizado par un Gobierno patriótico y de levantadas miras, en una transacción honrosa que dejase satisfecha por igual la vanidad y los intereses de la susceptible nación inglesa y la ardiente y levantada aspiración de los españoles.

Y mientras este anhelado momento llega, nuestros gobernantes podrían preparar como más fácil la transacción, y aun prever las dificultades que pudiera entrañar el porvenir, destruyendo por medios indirectos esa importancia tan decantada de la ciudad inglesa, que en gran parte la debe á nuestra incuria, fortificando en mayor escala á Tarifa, verdadera llave del Estrecho, y la que, una vez puesta en condiciones, en unión de la importantísima plaza de Ceuta, que se halla en el opuesto lado, y que también nos pertenece, vendría á darnos el completo dominio de aquel envidiado paso, reivindicando con esto España un derecho que la naturaleza le ha otorgado para sí propia.

VII

CONCLUSIÓN

Satisfecho mi deseo de visitar á Gibraltar, y concluído mi amigo los asuntos que le habían llevado á la plaza inglesa, dispusimos el regreso á nuestro punto de partida, repleta de ideas la mente, y algo más aliviada de peso la bolsa. Salimos de la ciudad, de la que me despedí con tristeza, y durante el viaje fuí reflexionando en que los días de mi estancia en Gibraltar habían sido para mí de emoción profunda. Habíame visto al fin en aquella querida ciudad cuya suerte había sido una de las mayores preocupaciones de mi vida, y entristecíame el ver por todas partes el sello de su esclavitud, apenas tolerado por la huella de la nativa patria, y los poderosos brazos de hierro que á manera de apretado anillo la ceñían, sujetándola al yugo de sus señores.

Salí, pues, de allí profundamente abatido, porque llevaba una impresión desconsoladora: la de que Gibraltar tardará aún muchos años en volver al seno de la madre patria, de la que violentamente, y para vergüenza nuestra, fué en mal hora desprendida.

ELISEO GUARDIOLA VALERO.

LOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO

CONFERENCIAS EXPLICADAS EN EL ATENEO DE MADRID

PRIMERA CONFERENCIA

12 DE FEBRERO DE 1891.

Presenta la Naturaleza, en la nunca interrumpida labor de sus energías, materiales que pudiéramos llamar producto de evoluciones incompletas, ó llevadas á cabo sin aquellos desenvolvimientos suficientes, que luego se traducen en el marcado carácter de individualidad que gozan los seres formados. Es como si aquellas sus prepotentes fuerzas se viesen obligadas á rápido trabajo y dejasen su obra sin acabar: entonces en ella se esbozan los lineamentos de cuerpos muy afines, unidos, al igual de eslabones de cadena, unos á otros, que tienen algo de común, sin grandes determinaciones individuales, mas prontos á separarse, escindiéndose de la masa general y apareciendo ya formados y aptos para transformarse en nuevas substancias. Si partiendo de aquella forma primordial y sencillísima, considerada primer punto singular de la evolución de la energía, vamos limitando ésta con el pensamiento, á través de las eda-

des geológicas, pudiéramos señalar la sucesiva aparición de los elementos químicos, casi en el orden de las llamadas familias naturales, unos bien definidos, que corresponden, á semejanza del carbono y el hidrógeno, á formaciones lentas, llevadas á cabo en largos períodos de tiempo, otros, y es buen ejemplo el grupo en que se colocan el cromo, el manganeso, el hierro, el cobalto y el níquel, que responden á trabajos menos completos, y algunos, al igual de los metales de las tierras apellidadas raras, cuya indeterminación es tanta que bien pueden calificarse de verdadera mina de cuerpos simples, no del todo formados aún, que de tal suerte se confunden sus propiedades y son poco precisos sus caracteres determinantes.

De esta misma suerte podemos considerar la hulla y el petróleo, sólo que en el presente caso las dos substancias, mezcla de casi todos los compuestos del carbono, caótica agrupación de los más variados productos, que al pronto sólo parecen tener de común el carbón que todos dejan como residuo, si son de una parte término de acciones proseguidas durante largo tiempo, á partir de elementos conocidos, de otra es preciso considerarlas punto de partida de larga serie de metamorfosis en las cuales prodúcense los cuerpos de más heterogenea apariencia, cada vez más ricos en carbono, hasta el punto de contenerlo en la proporción de noventa y ocho por ciento los últimos hidrocarburos derivados del petróleo. El trabajo de la energía parece almacenarse en los cuerpos de que hablo, y luego se desplega en las destilaciones, produciendo admirable serie de hidrocarburos, gaseosos como el acetileno, líquidos como la benzina y sólidos como aquellos que en el petroceno se contienen.

Experimentos bien sencillos consienten asistir y reproducir las metamorfosis de los primeros materiales de la hulla, llegando á su síntesis y reacciones nada complicadas permiten conjeturar el mecanismo y las reacciones que originaron el petróleo ó aceite de piedras. Sábese cómo el vapor de agua, á temperatura y presión elevadas, actúa sobre los residuos vegetales y de qué suerte, merced á tal agente, la turba puede cambiarse en lignito y éste en hulla, transformación que empleó Fremy en su laboratorio, trabajando con plantas hulleras á las

cuales hizo experimentar la fermentación úlmica, demostrando así de qué suerte los materiales orgánicos pueden ganar en carbono hasta convertirse íntegramente en aquella substancia, base y origen de multitud de cuerpos coloridos de los más variados tonos. Y es hecho bien conocido el de producirse, á lo menos un hidrocarburo, en cualquiera de estos dos casos: descomposición del vapor de agua por un carburo metálico y obtención del hidrógeno atacando por un ácido diluído los carburos de hierro. Estudiando un poco despacio ambas reacciones, hemos de deducir consecuencias importantes que expliquen la formación del petróleo en la Naturaleza.

Antes debo detenerme un punto á considerar las condiciones generales de la producción de los hidrógenos carbonados, ya que trátase al cabo de una mezcla de estos cuerpos. Dos agentes de metamorfosis intervienen en la constitución de tales substancias, y son precisamente los mismos que se emplean en la síntesis de la hulla: la presión y el calor. Todos vosotros conocéis el carbono y el hidrógeno: sólido el primero, gaseoso el segundo, ambos combustibles, dotados de individualidad propia, susceptibles cada uno de dos combinaciones con el oxígeno. Estos dos cuerpos pueden unirse directamente, mediante cierta energía, apreciada en unidades de calor, y forman el acetileno. Desde luego puedo asegurar que obtenido este cuerpo, como obtenido otro hidrocarburo cualquiera, se tiene toda una serie de compuestos de la propia índole. Á su vez el acetileno puede, bajo la acción del calor, combinarse con un volumen de hidrógeno igual al suyo: ya tenemos dos hidrocarburos, estudiemos sus derivados de la misma especie. El acetileno, calentado en un tubo hasta la temperatura del rojo, se condensa en un líquido, que es la benzina, hidrocarburo superior. El mismo acetileno, calentado solo, ó el etileno y la benzina, forman otro carburo líquido: el estiroleno, más rico en carbono que los anteriores. El nuevo cuerpo y la benzina calentados al rojo producen un nuevo carburo más carbonado: el antraceno; es decir que, á partir del más sencillo de los compuestos de carbono é hidrógeno, podemos, siguiendo la serie de sus condensaciones, llegar á términos muy superiores, en los cuales la relación de los elementos constitutivos

permanece la misma: es éste un caso particular de la isomería.

Berthelot, que estudió de manera completa las acciones del calor sobre los compuestos de carbono é hidrógeno, introdujo una doctrina en la Química que permite darse cuenta de las transformaciones ha un momento indicadas, en cuya virtud es posible la síntesis de muchos hidrocarburos condensando otros sencillos, de los cuales son verdaderos polímeros. En sentir del ilustre maestro, que ha practicado multitud de experimentos, acaso los más delicados y concluyentes de su gran trabajo de Síntesis Química, prodúcense ciertas reacciones simultáneas, semejantes al cambio del acetileno en naftalina é hidrógeno, y combinaciones recíprocas de los carburos formados, tal como el caso de la formación del estiroleno uniendo la benzina y el acetileno. Tratándose de un carburo de hidrógeno que se somete á la acción del calor, acontece de ordinario desdoblarse en otros más elementales y al propio tiempo condensarse formando compuestos más ricos en carbono.

Principio tan sencillo, á cada punto confirmado en los experimentos de laboratorio, puede extenderse á la Naturaleza entera, explicándose así cómo, mediante verdaderos procedimientos y mecanismos de síntesis, se forman, en el seno de la tierra, aquellas materias hidrocarbonadas que se separan en la destilación seca de la hulla. Confirma tal doctrina el hecho de que el acetileno—primer carburo obtenido por síntesis directa—puede combinarse con los metales y producir acetiluros, cuyos cuerpos, tratados á grandes presiones por vapor de agua, originan los más variados materiales hidrocarbonados: las naftas, los betunes y el petróleo, cuyos derivados explícanse así mediante reacciones químicas nada complejas. Y en realidad no es menester la presencia de un hidrocarburo ya formado: en circunstancias especiales el ácido carbónico, actuando sobre los metales alcalinos potasio y sodio libres y también sobre los carbonatos terrosos, á presiones grandes, forma acetiluros, los cuales, mediante la presión y el vapor de agua calentado, pueden originar series completas de compuestos de carbono é hidrógeno, en virtud de aquellas reacciones establecidas por Berthelot como origen de los carburos pirogena-

dos. De ellas se deduce sin esfuerzo la posibilidad de obtener, tratando los materiales de que hablé al principio, muchos compuestos que pueden no existir como tales y ya constituídos, sino formarse en el acto de la destilación fraccionada, y así pueden explicarse los variados cuerpos obtenidos según la temperatura y los curiosos y notabilísimos desdoblamientos del petroceno, y también la diversidad de procederes cuando quieren obtenerse unos ú otros derivados: la vaselina y la parafina, procedentes del petróleo, son de ello excelentes ejemplos.

Demostrado de qué suerte el calor, actuando sobre uno de los más elementales hidrocarburos, puede originar la serie de otros ya complicados, volvamos á las dos reacciones en las cuales es posible formar el primordial compuesto de carbono é hidrógeno sin apelar á la llamada materia orgánica. Trátase al cabo de producir hidrógeno y, naciente, ponerlo en contacto de carbono muy dividido, á fin de que, desarrollándose calor, se origine, por una verdadera síntesis, á partir de los elementos del cuerpo, un hidrocarburo. Se requieren, pues, hidrógeno, ya proceda del vapor de agua, descompuesto á elevada temperatura, ó de la misma agua, descompuesta por un metal apto para ello en presencia de un ácido y una combinación metálica en que entre carbono. Reuniéndose ambas condiciones es frecuente ver un hidrocarburo líquido que á veces recuerda en su aspecto al petróleo, ó á lo menos alguno de sus aceites procedentes de los productos llamados del medio. Basta, según acabo de decir, que haya un hidrocarburo formado, el más elemental, para ver surgir, gracias á la presión y al calor, series enteras de productos pirogenados. Ahora bien: se comprende al punto la transcendencia de semejante linaje de reacciones. Es posible, en la sucesión de las metamorfosis químicas de tan singulares cuerpos, ir eliminando poco á poco el hidrógeno y engendrar así aquellos hidrógenos carbonados superiores que del petroceno derivan y de los residuos de anteriores destilaciones, y llegar al carbono, al elemento por excelencia, reducido así á la categoría de mero límite de todas las series de sus compuestos binarios.

¿Y es posible, se dirá ahora, que en la Naturaleza se ofrez-

can y presenten aquellas circunstancias que en el laboratorio guían á la síntesis del petróleo, como llevaron hasta alcanzar la síntesis de la hulla? Si logro esclarecer el problema con la pregunta formulada, estableciendo, apoyándome en hechos ciertos, la doctrina del origen del petróleo, podré darme cuenta de cómo sus derivados se forman y cuáles serán éstos, según los agentes á que la primera materia se somete. Ocuparéme sólo en los hidrocarbonados, y especialmente en aquellos que en el petroceno tienen su origen. Mas antes, y por vía de cuestión previa, habéis de permitir que me ocupe en el del petróleo, fundándome siempre en el conjunto de reacciones químicas que, á guisa de preliminar y necesario antecedente, dejo establecidas.

Llámase nafta un líquido de aspecto semejante al alcohol, dotado de ligero tinte amarillo, oliente como los betunes fósiles, que no deja residuo al destilarlo, insoluble en el agua y muy inflamable. Este cuerpo disuelve el asfalto, y obscureciéndose primero, pierde luego su fluidez, forma cuerpos viscosos y hasta materias sólidas: tales son los petróleos naturales, cuyo color, desde el amarillo verdoso, puede pasar al negro.

En general, y siguiendo en esto la monografía de Stanislas Meunier, puede decirse que la nafta y el petróleo son dos variedades de betún líquido ó aceite mineral. Menos denso que el agua, muy inflamable, volátil y bien oliente cuando está puro, ofrece el petróleo caracteres dignos de estudio: combustible su vapor, ardiendo el mismo con llama azulada y dando mucho humo, tiene muy diverso aspecto, no sólo en cuanto al color, sino también á la consistencia, que el calor hace más fluída. Difiere de la nafta en que deja como residuo al destilarlo una substancia bituminosa y volátil semejante al asfalto, y de ahí pensar que lo constituye una verdadera disolución de este cuerpo en el aceite mineral incoloro. Es, pues, el petróleo combustible intermediario entre los betunes y la nafta, conforme se demuestra estudiando los caracteres de ambos cuerpos y los productos encontrados en el análisis inmediato del petróleo, y son: nafta clara muy ligera, nafta amarilla más pesada, pisasfalto y carbón, tratándose de un petróleo del Canadá. Esta especie de separación, en que no intervienen de

manera decidida las grandes energías químicas, ni los potentes agentes de metamorfosis, demuestra aquella primera conjetura, plenamente comprobada al averiguar la composición química de la substancia en que me ocupo: en ella no ha descubierto el análisis sino estos dos cuerpos: carbono é hidrógeno, siendo la proporción del primero, en los petróleos de los Estados Unidos, de 86,4 á 88,9 por 100, y la del segundo de 12,7 á 11,09; lo cual significa, en último término, que es el petróleo sencilla mezcla de varios hidrocarburos, casi todos isómeros y muy allegados al fundamental y más sencillo de los conocidos.

Conviene fijarse un punto en los datos que suministra el estudio de la composición inmediata del petróleo. Al presentarse en la Naturaleza un cuerpo cualquiera, lo que primero preocupa es reconocerlo, sobre todo si su aspecto acusa cierta heterogeneidad de composición; entonces, conforme en un mineral se separa la ganga, ó en una roca se disgregan sus diferentes partes constitutivas, llegando á aislar, de cada uno de aquellos materiales, substancias que tienen individualidad propia y llamamos especies químicas, empléanse medios adecuados que se fundan en las propiedades de los mismos componentes y se utilizan en separarlos, y aislados pueden ya estudiarse en el sentido de averiguar sus primordiales elementos: tal es, reducido á sus ensenciales términos, el objeto del análisis inmediato. Tratándose del petróleo, los métodos generales de la Química demuestran que allí sólo hay dos cuerpos simples, el carbono y el hidrógeno, y la manera de unirse y los varios compuestos que en aquel negro y espeso líquido forman; esto es lo que revela el análisis inmediato, que no aisla cuerpos simples, sino especies químicas, reducidas, en el caso presente, á combinaciones binarias. Y es de tal importancia semejante trabajo que ha de llevarnos, como de la mano, á indicar no sólo el origen del petróleo en la Naturaleza, sino los mecanismos en cuya virtud se forman sus derivados, desde los que primero se obtienen á bajas temperaturas hasta los últimos, procedentes de los desdoblamientos del petroceno. Se quiere, pues, en último término, sin llegar en el camino de la destrucción hasta el límite de los primordiales elementos, aislar y separar los

cuerpos y las especies químicas que en el petróleo hay formadas, y esto averiguado, como no se ignora la acción del calor sobre cada una de ellas, se tiene guía seguro para determinar sus derivados en los casos particulares que puedan ocurrir, y más todavía, partiendo de tan valioso dato, hasta cabe conjeturar no sólo los cuerpos que han de constituirse en virtud de las reacciones pirogenadas de aquel conjunto de hidrocarburos, sino el mecanismo y las metamorfosis á que su formación es debida. Hasta tanto alcanzan ahora las previsiones de las leyes experimentales de la Química.

Pelouze y Cahours, que se ocuparon mucho en el petróleo desde el punto de vista del análisis especialmente, jamás pudieron aislar de los numerosos ejemplares ensayados ni benzina ni sus hidrocarburos homólogos, á la continua presentes cuando se destila la hulla. Y aquí viene ya la primera y muy racional conjetura de los citados sabios: el petróleo no puede proceder en manera alguna de hidrógenos carbonados desprendidos ó derivados del carbón de piedra, ó si procede, es menester que hayan ocurrido profundas transformaciones intermediarias, una suerte de destilación que modificase aquellos productos, convirtiéndolos en otros, semejantes á los que dan los ácidos grasos y sus alcoholes, sometidos á temperaturas elevadas, con los cuales tienen estrecho parentesco las especies que el análisis inmediato aisla del petróleo, y que no corresponden, en verdad, á la serie aromática, circunstancia que las diferencia esencialmente de los derivados de la hulla, sino parecen mejor isómeros del carburo de la serie grasa llamado etileno ó gas oleificante, el compuesto que se obtiene combinando, á volúmenes iguales, acetileno é hidrógeno. Tenemos, pues, un dato, y de importancia no escasa, suministrado por el análisis inmediato del petróleo, en cuya virtud se puede afirmar que los hidrocarburos que lo forman son de los nombrados forménicos y no pertenecen á la serie aromática, que en la benzina comienza y es el fundamento de todos los productos de la hulla extraídos.

Abundantemente repartido en el globo, yacen los más importantes criaderos de petróleo en América y en el Cáucaso. Se encuentra asimismo orillas del mar Caspio, en Java, en

Persia, en China y algo en Italia y en Francia, habiéndose reconocido también en España, aunque en cantidad mínima, en algunos esquistos de la provincia de Soria. Los petróleos del Cáucaso, cuya explotación es antiquísima, dan de 3 á 4.000 litros al día, y los de América, que es el principal origen de todo el que en la actualidad se consume, producen 20 millones de libras y 200.000 de parafina y asfalto. Enunciando tales datos, se comprende enseguida el enorme trabajo empleado en la formación sintética de los hidrocarburos que del petróleo se obtienen.

Debo tratar ahora, antes de entrar en el pormenor de la destilación fraccionada del petróleo, el problema de su origen, asistiendo, por decirlo así, á su misma formación, que explican las reacciones generales de los hidrocarburos de la serie grasa. No intento establecer una hipótesis nueva, ni conciliar tendencias opuestas, y sólo pretendo aclarar, presentándolas con todas sus consecuencias, las metamorfosis de los acetiluros alcalinos, la acción del hidrógeno sobre el acetileno, y la que sobre aquel ligerísimo gas, en estado naciente, tienen los carburos metálicos, que en estas tres primordiales transformaciones se fundan las más serias y científicas doctrinas establecidas acerca del origen del petróleo en la Naturaleza.

Á fin de presentar el asunto con los esclarecimientos debidos, voy á fijarme en algunas cualidades esenciales de los hidrocarburos, considerados en su conjunto. Muchos de ellos, que forman series homólogas, perfectamente establecidas y con relaciones fijas entre sus términos, que se acusan y manifiestan en las que guardan sus propiedades físicas y sus caracteres químicos, tienen la misma composición centesimal y cualidades muy diversas; tales son, por no citar sino series elementales, de una parte, aquella á que el etileno sirve de fundamento y en la que se comprenden el propileno, el butileno y el amileno, como primeros términos, y de otra, la del acetileno, en la que se cuentan el diacetileno, la benzina, el estiroleno y muchos otros hidrógenos carbonados. Llámanse, en general, polímeros los cuerpos de tal cualidad dotados, y la deben, conforme lo ha demostrado de manera concluyente Berthelot, en su gran estudio acerca de la isomería, á condensaciones su-

cesivas de un hidrocarburo fundamental, y basta recordar, para ejemplo, la síntesis del acetileno partiendo de sus elementos, la del diacetileno y la de la benzina condensando aquel carburo gaseoso. Esto explica dos cosas: la diferencia de calor que corresponde á la formación de cada hidrocarburo, y que no sea preciso que se constituyan separadamente, sino partiendo del fundamental, que puede coexistir con muchos ó todos sus polímeros, al modo que en la disociación por el calor coexisten los elementos del cuerpo con la porción de éste no descompuesta todavía. Así, pues, la diferencia de propiedades corresponde á condensaciones variables, progresivas, según cierta ley, en las series homólogas, y ellas explican las diversas cantidades de calor que á la formación de cada hidrocarburo corresponden, explicándose así, en cierto respecto, el número indefinido de cuerpos que pueden formar tan sólo dos elementos químicos.

Todavía pueden ser más estrechos los lazos que unen cuerpos de las más distintas apariencias y propiedades. Se trata de aquellos, nombrados metámeros, que tienen la misma composición centesimal é igual fórmula, en cuyo caso, que es, entre otros muchos, el del alcohol ordinario y el éter metílico, no se puede invocar en modo alguno el fenómeno de la condensación. Quizá, de cuantas transformaciones estudia la Química, es ésta de la metamería la más importante, y aquella á la cual, por la multitud de sus variedades y las múltiples circunstancias en que acaece, presentando á la continua especialísimos y muy diversos fenómenos, se deben más compuestos. En mi sentir, sea cualquiera la especie de esta metamorfosis que se considere, débese la metamería, en definitiva, á la diferencia de la cantidad de calor invertida en formar cada uno de los cuerpos de la misma fórmula y composición centesimal, dotados de propiedades distintas, y á la manera de distribuirse tal cantidad, aun suponiendo que fuese la misma, en las transformaciones intermediarias, ó sea en los diversos estados, desde el inicial al final, correspondientes al cabo á fases sucesivas de la evolución de los elementos químicos que reaccionan. Y no se comprende de otra manera. Véase si no el mecanismo de la síntesis química de los dos cuerpos ci-

tados y de qué manera aparece el alcohol, originado mediante sencilla oxidación de un hidrocarburo, mientras que se constituye el éter metílico, su metámero, á partir del alcohol metílico, substituyendo por un equivalente del mismo los elementos del agua que el primer equivalente contiene. Además, la diferente cantidad de energía, medida en unidades térmicas, invertida en cada reacción, explica, de manera cumplida, la diversidad de propiedades.

Aparte de las reacciones entre cuerpos isómeros, que pueden dar series completas de productos, dotados ó no de tan singulares cualidades, viniendo así á engendrar, siempre en el seno de uno de estos cuerpos semejantes á la hulla y al petróleo, que son verdaderos depósitos de las substancias al parecer más heterogéneas y sin relación alguna de origen y propiedades, mediante la acción del calor las más de las veces, materiales que no se acaban, ni están definitivamente hechos, al igual de la vaselina, conócense otras formas de la isomería, no menos notables é importantes. Son las principales aquella que Berthelot llama kenomería y la que reconoce por causa la diversa posición de los elementos de los cuerpos, de la cual son buen ejemplo los ácidos cyánico y cyanúrico, el cyanato amónico y la urea, el sulfocyanato amónico y la sulfourea, demostrándose, con este último ejemplo, cómo los dos cuerpos anteriores, isómeros entre sí, engendran á su vez isómeros, que en este caso especial derivan uno de otro por la sola acción del calor. En cuanto á la kenomería, que para nada tiene en cuenta el origen de los cuerpos, ni su manera de engendrarse, diré que es una forma de isomería por eliminación, y su principal carácter consiste en lo siguiente: dos cuerpos cualesquiera, en virtud de metamorfosis del mismo ó distinto carácter, pueden perder grupos diferentes de elementos y los residuos resultar isómeros. El aldehido, que resulta del alcohol, eliminándose dos equivalentes de hidrógeno, y el éter glicólico, obtenido del glicol, haciéndole perder dos equivalentes de agua, son cuerpos pertenecientes á esta clase de isomería, en la cual pueden ocurrir dos casos, según los cuerpos punto de partida sean de diferente composición y se eliminen elementos distintos, ó sean isómeros y se eliminen grupos idénticos.

Debo aún fijarme en transformaciones químicas de otro orden, que explican, no sólo la diversidad indefinida de las substancias formadas sólo de carbono é hidrógeno, sino que al propio tiempo pueden dar cuenta de cómo en la Naturaleza se constituyen, en una masa homogénea, semejante al petróleo, cuerpos de muy diferentes propiedades y cuya composición, tratándose de algunos, al igual de la ya citada vaselina, no está bien definida ni es constante.

En una de sus más brillantes é ingeniosas conjeturas científicas, ocúpase el sabio inglés William Crookes en la génesis de los elementos químicos. Partiendo de las relaciones de los volúmenes atómicos y de los pesos atómicos, que indican á su vez relaciones de origen y parentesco, no sólo de los elementos entre sí, sino también de sus combinaciones de idéntico género, base de la famosa hipótesis de Chancourtois y de la ley periódica de Mendeleeff, no sólo establece que, procediendo los cuerpos simples de una masa originariamente única, son á modo de puntos singulares de su evolución, que aparecen á modo de estados de equilibrio, más ó menos perfectos y definidos, sino que, á su vez, aquéllos, dotados de menos individualidad, se agrupan juntos y muy inmediatos, ya en familias naturales, ya tan próximos que casi unos con otros se confunden, débense á evoluciones parciales no realizadas en el tiempo suficiente: son equilibrios intermediarios que representan posiciones tan próximas como se quiera, y que acaso sean débiles uniones, entre mezcla y combinación, al cabo pruebas evidentes del incesante trabajo de la energía que siempre y sin cesar produce y transforma. Esta conjetura apóyanla, de manera decidida , los ya largos é interesantísimos estudios de las tierras raras, y en especial de la ytria, preferente asunto de las investigaciones de Crookes.

Tratándose de los compuestos de carbono, que al fin y al cabo, conforme espero demostrar al término del presente estudio, son mero producto de evoluciones llevadas á cabo mediante energías térmicas, las reacciones intermedias tienen una importancia de primer orden y explican, en el caso concreto del petróleo, al que mi trabajo se refiere, no ya la existencia de muchos hidrocarburos, formados en el seno de la nafta

natural, sino que, en su destilación fraccionada, de la temperatura procedan los diversos petrocenos que de una masa única se escinden á temperaturas variables, cada vez más ricos en carbono, hasta aproximarse mucho á este elemento, verdadero límite superior de los carburos pirogenados.

Caracterízase el fenómeno químico, dentro de su continuidad, por aquello mismo que observamos en el fenómeno mecánico del movimiento, á saber: estado inicial de equilibrio, posiciones intermediarias que determinan los puntos de la trayectoría del móvil y corresponden á estados de energía, á variantes de las relaciones entre masa y velocidad y estado final, determiminado por otra distinta relación que indica gasto ó aumento de energía. Conforme á esto, se comprende bien cómo, partiendo del carbono y del hidrógeno, pueden ocurrir transformaciones sin cuento, es verdad; pero reducidas, en último término, á condensar hidrocarburos, á reducirlos enriqueciéndolos de carbono, cual acaece en los pirogenados, y á oxidarlos, y se comprende asimismo que los nuevos cuerpos se transformen de nuevo y se unan á otros y se produzcan de tal suerte, á la vez, muchos estados de equilibrio, y en una de estas masas, que pudiéramos comparar á las minas de los minerales, coexistan, merced á presiones distintas y á continuas absorciones y desprendimientos de calor, estados intermediarios y definitivos, materiales hechos y otros en vías de formación, nutriéndose éstos de los residuos de aquéllos, bien como en el mundo solar de los restos de unos astros se forman y alimentan otros.

No hace falta que los elementos carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno se unan en las proporciones adecuadas y precisas para formar individualmente cada cuerpo, dotado de sus peculiares caracteres. La síntesis química demuestra cómo es suficiente que se forme un solo hidrocarburo, para que aparezca ó pueda producirse una serie indefinida de términos homólogos: la presión y el calor serán, á la continua, los principales agentes de la metamorfosis, y á ellos se deberá la formación de los isómeros. En su manera de actuar, en los cambios de intensidad y en las reacciones secundarias y simultáneas, producidas entre los cuerpos ya constituídos y los que están en vías de formarse, se originaran nuevas substancias, y

en un punto de la evolución complicada de aquella masa es como aparecen esas mezclas de cuerpos ya formados y de elementos para constituir otros, resolviéndose todos, al cabo, en ácido carbónico, agua y amoniaco, precisamente las combinaciones binarias que el análisis determina en las substancias orgánicas y que la síntesis emplea para formarlas. En definitiva pienso que debe admitirse que las combinaciones del carbono y el hidrógeno, en tal ó cual estado de condensación, son, por decirlo así, el núcleo y fundamento de estos cuerpos llamados orgánicos, ya que, en resumen, la síntesis se consigue partiendo de los hidrógenos carbonados, de cuyos compuestos el más sencillo y elemental resulta de unirse al carbono y al hidrógeno un gasto de cierta cantidad de energía, que, en calorías, mide la intensidad de la metamorfosis.

Las consideraciones elementales que acaban de exponerse, y que son susceptibles de extensos desarrollos, paréceme demostrar de qué manera se concibe la formación y el número infinito de los compuestos de carbono, á partir del más sencillo, constituído mediante síntesis y luego reaccionando sobre sí mismo bajo la acción del calor y de la presión. Antes de indicar, de manera precisa, las metamorfosis del más sencillo de los hidrocarburos, que sirven de punto de partida á las doctrinas admitidas respecto del origen del petróleo, se hace preciso decir algunas palabras, que serán meras indicaciones encaminadas á recordar la teoría de la síntesis de los carburos pirogenados, asunto ahora dilucidado, gracias á los largos y magníficos trabajos del ilustre Berthelot.

Va dicho repetidas veces, en esta conferencia, cómo el calor puede hacer que se condensen dos ó tres volúmenes de acetileno, produciéndose el diacetileno y la benzina sucesivamente, y luego el estiroleno, siendo ciertas las descomposiciones inversas. Otras veces, y sirve de ejemplo á maravilla la síntesis del etileno, uniendo el acetileno y el hidrógeno, el carburo, se combina con el hidrógeno, y en la reacción inversa aparecen muchos cuerpos, según acontece al desdoblarse el etileno en acetileno é hidrógeno. Y en ocasiones dos hidrógenos carbonados se unen, formando otro nuevo: la síntesis del estiroleno por la benzina y el acetileno y la descomposición inversa

entran en esta categoría. Además del trabajo químico, debido al calor, he de recordar lo que al comienzo decía respecto de las reacciones secundarias y simultáneas de los cambios entre los cuerpos ya formados y los que se están formando, porque sólo así es fácil comprender y darse cuenta de la continuidad del fenómeno químico y de que en el petróleo y la hulla se encierren y contengan tantas substancias, y que de aquél, por ejemplo, el calor separe verdaderas agrupaciones de hidrocarburos, como la parafina, la vaselina y el petroceno, cuyos cuerpos, á su vez destilados, dan nuevos hidrocarburos, á cada punto más pobres de hidrógeno y ricos de carbono, últimos términos de la acción del calor sobre los compuestos de hidrógeno y carbono, ya cercanos de este cuerpo, límite de tal género de metamorfosis.

Los diversos géneros de isomería y las acciones del calor sobre los hidrocarburos explican, en mi sentir, el origen de los derivados del petróleo, y al propio tiempo van á servirnos para entender cómo éste se ha formado en los senos de la tierra. Se ha indicado antes de qué suerte, no presentándose entre los derivados del petróleo ninguno que pueda colocarse entre los cuerpos pertenecientes á la serie aromática que la benzina encabeza, y siendo, por el contrario, substancias derivadas de compuestos etilénicos, en manera alguna podrá atribuirse á la materia en que me ocupo, no sólo procedencia de la hulla, ni aun procedencia de materiales orgánicos, ni menos de cuerpos organizados. Á fin de esclarecer bien el punto, y antes de examinar en concreto las doctrinas establecidas acerca del origen del petróleo, he de fijarme en ciertas reacciones sintéticas, en las cuales prodúcense, á la continua, acetileno, etileno y otros carburos fundamentales, de los que son verdaderos polímeros muchos de los derivados del petróleo.

Realízase la síntesis del acetileno, partiendo de sus elementos carbono é hidrógeno, por medio de la chispa eléctrica. Este hidrocarburo, gaseoso, mal oliente y poco soluble en el agua, tiene la propiedad de combinarse con los metales, y unido á ellos forma los *acetiluros*, cuerpos sólidos bien definidos, entre los cuales son notables los alcalinos y el acetiluro cuproso, formado siempre que el gas acetileno actúa sobre una

disolución de cualquiera sal de cobre amoniacal. Los acetiluros todos, y en especial los alcalinos y terrosos, tratados por el agua y aún mejor por el vapor de agua, regeneran el acetileno. He de advertir que este hidrocarburo, cuando se obtiene por síntesis, se suele recoger en una disolución cúprica amoniacal, ó sea al estado de acetiluro cuproso, que, descompuesto luego por el agua, produce el acetileno naciente. Á la temperatura ordinaria el acetiluro cuproso tratado con zinc, que actuando sobre el amoniaco produce hidrógeno, desprende etileno y es un medio de síntesis de este hidrocarburo que Berthelot ha empleado. Se comprende también que un acetiluro alcalino descompuesto por el agua produzca etileno, porque el metal puesto en libertad la descompone y da hidrógeno capaz de unirse al acetileno.

En realidad, los acetiluros alcalinos se forman, según ha demostrado el esclarecido autor de la Mecánica Química, siempre que, en determinadas circunstancias de presión y temperatura, actúa el ácido carbónico sobre los metales alcalinos. Constituídos aquellos cuerpos, el agua puede descomponerlos, y el acetileno y sus polímeros producirse, á veces en reacciones sintéticas con el hidrógeno naciente, el etileno y sus derivados, semejantes á los que en el petróleo encontramos por destilación fraccionada. En definitiva, la presión y el calor son los agentes determinantes de tales síntesis, que entran en la categoría de las reacciones pirogenadas en el sentido que dejo establecido. De esta suerte, aplicando los principios generales y las leyes establecidas á propósito de la constitución de los hidrocarburos fundamentales, vese pronto cómo el más sencillo, el acetileno, por ser incompleto de manera doble, es capaz de engendrar, mediante dos reacciones sucesivas, todos los cuerpos que contengan cuatro equivalentes de carbono, y de ahí que, en mi sentir, y como antes decía, debe verse en cada compuesto carbonado un hidrocarburo fundamental, ó mejor el acetileno, único obtenido hasta ahora por síntesis partiendo de sus elementos.

Las transformaciones apuntadas son el fundamento de la teoría de Berthelot referente al origen del petróleo en la Naturaleza.

Examinando ahora, desde un punto de vista todavía más general, la formación de los hidrocarburos y las circunstancias que la acompañan, he de recordar reacciones químicas bien elementales y sencillas. Sábese de qué modo los cuerpos, al estado que se denomina naciente, es decir, en el momento de producirse y aislarse, hállanse dotados de un como exceso de actividad, y son capaces de contraer determinadas y estables alianzas, sobre todo en el caso de las combinaciones binarias. Tal regla explica la unión del hidrógeno con el carbono, muy dividido en la síntesis del acetileno, tantas veces nombrada. Y he de recordar, con igual propósito, los clásicos experimentos de Cloëz, hechos con ocasión de la obtención del hidrógeno, empleando un ácido diluído y hierro que contenga cierta cantidad de carbono. Siempre que se quema el hidrógeno, desprendido al disolverse un carburo de hierro en un ácido diluído, se observa, al mismo tiempo que el agua se forma, que se produce ácido carbónico, producto de la descomposición de hidrocarburos. De otra parte, el mismo hidrógeno procedente del vapor de agua, cuyo oxígeno absorbe el hierro puesto al rojo, si este metal contiene carbono y aquél gas se recoge y conserva algún tiempo en una campana, deposita en las paredes de ésta gotitas oleaginosas de cuerpos combustibles, que al arder dan agua y ácido carbónico, al igual de los hidrógenos carbonados. En general, siempre que en las reacciones empleadas para obtener hidrógeno se emplea un metal que pueda contener carbón, combinado ó mezclado, prodúcense hidrocarburos gaseosos y líquidos de la serie del etileno, cuya presencia se demuestra en el ácido carbónico recogido en los productos de la combustión del propio hidrógeno.

Hechos tan sencillos y á toda hora fáciles de comprobar, son el fundamento de los experimentos de Cloëz, los cuales, por lo menos, según luego pienso demostrar, explican acaso el origen del ácido carbónico en las regiones ó capas infragranitas de la tierra. Redúcese el trabajo del sabio químico á tratar la fundición blanca, conteniendo manganeso, por ácido clorhídrico diluído y examinar luego los productos gaseosos que al hidrógeno desprendido acompañan: para ello observó

que la llama de aquel gas era luminosa, al igual de la obtenida cuando se le hace atravesar por un líquido hidrocarbonado volátil, que el volumen del gas encerrado en una campana disminuía al tratarlo por el bromo, á consecuencia de una absorción, y que quemado el hidrógeno en un volumen determinado de oxígeno produce, además de agua, cierta cantidad de ácido carbónico. Aun sin emplear ácido alguno, con sólo tratar la fundición manganífera con agua hirviendo, se producen gases hidrocarbonados, cuya presencia demuestran los procedimientos ordinarios; además, en el agua que acompaña á los óxidos formados quedan hidrocarburos líquidos, separables con el alcohol, en cuyo vehículo se disuelven, y es de notar que tales compuestos son análogos á los aislados del petróleo y otros productos naturales. Divídense en dos especies: unos, gaseosos y líquidos, son los que acompañan al hidrógeno gaseoso, homólogos del etileno, los absorbe el bromo y tienen la facultad de unirse al ácido clorhídrico; otros, pertenecientes al grupo de los hidrocarburos forménicos, son inalterables por el ácido sulfúrico; y no vale decir que se producen en corta cantidad, porque, no ya en los frascos lavadores, donde se condensa la mayor proporción de los líquidos, sino en las mismas probetas en que los gases se recogen, aparecen gotitas amarillentas, capaces de disolverse en alcohol, que son hidrocarburos de la serie del etileno. Resultan así probados estos hechos. Siempre que se obtiene hidrógeno, descomponiendo el agua, en presencia de un ácido, por cualquiera de los metales que gozan tal propiedad, si éste contiene carbón, prodúcense al mismo tiempo carburos líquidos y gaseosos, forménicos y etilénicos. Basta tratar la fundición blanca manganífera por agua caliente, durante algún tiempo, para ver formarse, al mismo tiempo que los óxidos, hidrocarburos diversos, cuya mezcla se parece mucho al petróleo, por donde se comprende que acaso sea un medio de sintetizar tan complicada substancia, partiendo de los mismos elementos carbono é hidrógeno, á cuya condensación se debe en definitiva la variedad indefinida de sus interesantes derivados.

Los sencillos experimentos relatados, de los cuales hizo

Cloëz estudio completísimo, son base y fundamento de otra teoría acerca del origen del petróleo.

Se acaba de ver cómo son posibles ciertas reacciones químicas que, si no realizan por entero, á lo menos preparan la síntesis de este cuerpo, según el conocimiento de la fermentación nombrada úlmica fué necesario preliminar de la síntesis de los carbones fósiles, en especial de la hulla. Y ahora ocurre preguntar: ¿acaso se presentan en la Naturaleza aquellas condiciones que se dan en los laboratorios al actuar el ácido carbónico sobre los metales alcalinos y formar acetiluros, que el agua descompone dejando libre el acetileno, capaz de condensarse en muchos polímeros y de unirse al hidrógeno, formando el etileno, carburo fundamental de la mayoría de los cuerpos del petróleo derivados? ¿Ó por ventura existen en los senos de la tierra masas enormes de carburos metálicos, que el agua, á presión y temperatura suficientes puede descomponer, á la manera que acontece en los experimentos de Cloëz, originando en una sola reacción distintos hidrocarburos capaces de combinaciones entre sí y con el oxígeno? En tales preguntas se contienen, realmente, las dos más acreditadas teorías respecto de la cuestión que en el momento trato, teorías que no son antitéticas, y que un espíritu ecléctico pudiera, sin mucho trabajo, coordinar, diciendo que se completan.

Luego que Berthelot hubo estudiado, de tan brillante manera que nunca se elogiará bastante, la acción del calor sobre los hidrocarburos, estableciendo las reacciones pirogenadas, verdadera causa de muchos isómeros, que guían á gran número de síntesis y hacen ver, sin ilusorias hipótesis, las relaciones químicas verdaderas de los términos de las series homólogas, ocurrióle pensar, desechada, en vista de los hechos, la idea del origen orgánico del petróleo, si éste pudiera haberse constituído merced á la descomposición de los acetiluros alcalinos. Dos cosas se requerían para ello en las capas terrestres inferiores: la primera, el ácido carbónico, es materia abundante que en todas partes de la masa de la tierra se encuentra, y la presencia de la segunda, que son los metales alcalinos libres, se comprende aceptando la famosa hipótesis de Daubrée, en

cuyos pormenores no debo entrar aquí, según la cual aquellos cuerpos, acaso producto de anteriores disociaciones, llevadas á efecto á elevadísimas temperaturas, existirían debajo de la corteza terrestre tan libres y puros como Davy los obtuvo en la electrolisis de sus óxidos. Y aunque la conjetura del ilustre mineralogista no resultase cierta, bastaría la acción propotente del calor central para formar de los carbonatos terrosos los acetiluros correspondientes, y á su vez éstos, bajo la influencia del agua en vapor, darían el acetileno, que sometido á gran calor y enorme presión se condensaría, produciendo toda la serie de sus polímeros y derivados pirogenados que, al destilar el petróleo, se separan, diferenciándose en buen número de casos, por el punto de ebullición, que es una de las características esenciales de cuantos en estado líquido conocemos.

Reducida á sus esenciales términos, tal es la doctrina de Berthelot respecto de los orígenes del petróleo, considerado, al cabo, mero límite ó punto singular de multitud de reacciones pirogenadas, en las que ni seres organizados ni restos de organismos intervienen ni son necesarios, por donde es bien adecuado el nombre de *aceite de piedras* que la voz petróleo significa. La isomería de los hidrocarburos de una parte, consintiendo reproducir en el laboratorio, mediante condensaciones del más sencillo y fundamental, otros términos superiores de las series homólogas, y las reacciones pirogenadas, vienen en apoyo de la doctrina apuntada, eminentemente química, y si reparos pudieran hacérsele en cuanto hasta el presente no se haya extraído de la tierra ningún metal alcalino libre, he de recordar la escasa profundidad á que se ha llegado respecto del espesor de la corteza terrestre, y cómo el petróleo tiene sus yacimientos en regiones bastante inferiores, pero en las cuales aparecen, á la continua, carbonatos terrosos. De todas suertes, sí se concibe—y las previsiones de la ciencia apoyan la conjetura—que en el Sol nuestros cuerpos simples, á causa de la temperatura, no puedan existir en el estado que los conocemos, sino disociados en otros, más próximos todavía de los verdaderos elementos químicos, y si, con el famoso Raoul Pictet, pensamos en que tal disociación podría llevarse á cabo, á lo menos respecto de muchos de ellos, sin llegar á lí-

mites de temperatura tan extremos, paréceme razonable suponer que habiendo podido existir, y diré más, siendo indispensable y necesario que exista el carbono gaseoso, y los experimentos de Berthelot lo demuestran cumplidamente, cuando no se había establecido el equilibrio terrestre y las acciones de los cuerpos se manifestaban libres, se comprende un estado térmico capaz de disociar y mantener disociados en sus elementos, al menos en parte, los cuerpos más resistentes. Sólo he de recordar en apoyo de semejante hipótesis, de una parte el principio del trabajo máximo, en cuya virtud se explica que la cal, por ejemplo, descomponga el carbonato potásico, y de otra, cómo la presencia de ciertos cuerpos, cuyo estado necesita determinada cantidad de calor para sostenerse, impide la unión de otros, y añadiendo que en la mayoría de los casos las combinaciones sólo se realizan mediante fuerzas de desprendimiento, se concibe la existencia de metales alcalinos libres en la masa de la tierra, como producto de disociación y reducciones, esto es, de metamorfosis químicas debidas al calor.

La otra doctrina, en manera alguna incompatible con la que acabo de indicar, según luego demostraré, apóyase decididamente en los experimentos de Cloëz: el ingenioso y sabio químico ruso Mendeleeff es su mantenedor, y los hechos en que se apoya son descubrimientos realizados por el famoso Nordenskiold principalmente, en la atrevida expedición del *Vega* hasta dar con el paso del Nordeste. Si á cierta profundidad de la corteza terrestre, donde es abundante el agua á elevada temperatura, existieron en gran cantidad carburos metálicos, sobre todo de hierro y manganeso, se comprende el origen del petróleo, porque se darían las mismas condiciones en que se realiza la producción de hidrocarburos en los experimentos que llevo citados. Este asunto, ahora puesto en claro, gracias al hallazgo, en Groelandia, no sólo de hierro nativo, sino de carburos de hierro, requiere examen un poco atento, siquiera por ser la doctrina más seguida y la que puede aducir, en favor suyo, hechos mejor conocidos, aunque no tan por entero dentro del dominio de las reacciones químicas como aquellos en que la hipótesis de Berthelot se apoya. La densi-

dad de la tierra es el primer fundamento, teórico por decirlo así, de la hipótesis en que ahora me ocupo.

Con efecto, las precisas determinaciones de Cavendish le asignan el número cinco y medio, 5,5, para el peso específico: las combinaciones de los elementos que forman las substancias orgánicas y aquellos compuestos que forman los metales alcalinos y terrosos nunca tienen peso específico superior á 4, y además se encuentran cerca de la superficie de la corteza terrestre, y de aquí admitir que su interior hállase formado de materiales más duros. De otra parte, si la Tierra proviene del Sol, como parece probable, los elementos de su masa deben hallarse en la atmósfera de aquel astro, y de ellos el hierro se determina de los estados gaseoso y líquido, y de ahí deducir que, como en las capas más superficiales, debe encontrarse el hierro en las más profundas, ya que su peso específico tanto se aproxima al peso específico de la Tierra, de tal suerte que, pudiera concebirse en ella un horizonte metálico, conjetura que tiene en su apoyo el hecho de haberse encontrado hierro nativo en ciertas rocas eruptivas, procedentes de lugares muy profundos. Se puede citar además otro hecho, consignado en el notabilísimo trabajo de Mendeleeff, referente al yacimiento de los petróleos: terrenos terciarios y más antiguos en Europa, devonianos y silurianos, sin apenas residuos orgánicos, en el Canadá y en los Estados Unidos de América; y es de notar cómo los grandes depósitos de petróleo hállanse vecinos de grandes cadenas de montañas y paralelos á las grandes alturas; en Rusia á lo largo de Cáucaso, en Pensilvania siguiendo los Apalaches. «Estas crestas, dice el sabio químico, formadas primitivamente de capas horizontales que la presión interna levantó, se hendieron y dislocaron, formando fisuras que se alargaron de abajo hacia arriba. Hendiduras semejantes, sólo que alargadas en sentido contrario, debieron producirse al pie de las cadenas, y ellas forman las cavidades y los canales por donde el petróleo se eleva de las profundidades del suelo.» Viniendo de muy profundo y habiéndose allí formado, claro está que ha soportado presiones muy variables: en virtud de la tensión de los vapores ó arrastrado por el agua, fuése elevando cargado de gases y de los carburos

más volátiles, que la destilación fraccionada separa á bajas temperaturas.

No entra en la índole de mi trabajo analizar la hipótesis de Mendeleeff ni entrar en el examen de sus pormenores: baste decir que apoyando el ilustre químico su ingeniosa conjetura en la teoría de Laplace, estudia de manera admirable la evolución de los gases en el interior de la masa terrestre, á diferentes y muy variadas presiones, hasta que el agua en vapor y el ácido carbónico llegan á las grandes masas metálicas y allí engendran el primero de los hidrocarburos. Su doctrina redúcese á admitir la existencia de substancias reblandecidas ó líquidas en el interior de la corteza terrestre, y entre ellas carburos de hierro y de otros metales, y añade: «Cuando por consecuencia de enfriamiento ú otras causas se produce una fisura á través de la cual surge una cadena de montañas, la corteza terrestre se encorva y nuevas fisuras fórmanse al pie de las protuberancias. De una ú otra manera, hay solución de continuidad en las capas de las rocas y vuélvense más ó menos porosas, de suerte que las capas de la superficie encuentran el camino de las entrañas de la tierra y llegan á veces á los depósitos de carburos metálicos incandescentes, que pueden existir aislados ó asociados á otras materias. Es fácil ver lo que debe acontecer en tales condiciones. El hierro ú otro metal que en presencia del agua se encuentre forma un óxido con su oxígeno; el hidrógeno, puesto en libertad, combínase en parte con el carbono de los carburos metálicos incandescentes, formando hidrocarburos volátiles, es decir, petróleo. En contacto de la masa incandescente, el agua se transforma en vapor, y una porción de él sube á través de las capas porosas y de las fisuras, llevando vapores de los hidrocarburos formados. La masa de vapores se condensa en todo ó en parte al atravesar las capas más frías de la tierra. Depende la composición química de los hidrocarburos de la presión y temperatura á que se formaron, y es evidente que estas condiciones pueden variar entre límites muy separados, y en ello se ve la razón de que los aceites y breas minerales, la ozokerita y productos análogos difieran tanto en las proporciones relativas de carbono é hidrógeno que contienen.»

Es la teoría de Mendeleeff esencialmente dinámica, y no sólo se apoya en las doctrinas más positivas y probables acerca de la constitución del planeta y en las acciones mecánicas y químicas del calor interno, que sostiene y continúa, sin interrumpirse un punto, los fenómenos geológicos, sino también en otros órdenes de hechos no menos interesantes. Debo observar respecto de ello, y en primer término, cómo la síntesis del petróleo se realiza haciendo reaccionar el agua á elevada temperatura y presión conveniente, sobre un carburo de hierro que contenga manganeso, y este dato hace ver de qué suerte á las reacciones del laboratorio se asimilan las que, en gran escala y entre masas enormes, ocurren en la masa de la tierra. De otra parte, estudiando las condiciones especiales en que el carbono y el hierro se combinan, al punto se reconoce que iguales circunstancias pudieron darse en la Naturaleza. Los minerales de hierro, que se benefician en los altos hornos, son óxidos ó carbonatos, á la continua acompañados de sílice, cal y alúmina: mézclanse con carbón, y cuando la temperatura es más elevada, los elementos hierro y carbón se unen, origínanse los carburos de hierro, y en las escorias, siempre más ligeras, encuéntranse los materiales de la ganga. Si tal aconteció al constituirse el planeta, nada tiene de extraño que al enfriarse el carburo de hierro quedara en las capas más inferiores, formando como un anillo metálico que lo envuelve. Sólo una prueba faltaba: encontrar un carburo de hierro nativo, cuyo origen fuese terrestre y no meteórico, y esta prueba, que es el mejor fundamento de la teoría de Mendeleeff, se encargó de suministrarla el famoso químico sueco Nordenskiold, á quien la ciencia debe tantos descubrimientos respecto del hierro nativo. En las rocas basálticas de la isla de Disko, costa occidental de la Groelandia, en la casi inabordable playa de Ovyfak encontró, en 1870, enorme trozo de hierro metálico, cuyo peso no baja de 20.000 kilogramos; raro y singular era su yacimiento entre basaltos, y acaso á esta circunstancia se debe su completo y minucioso estudio. Se comenzó analizando tales hierros, demostrándose que contenían níquel y cobalto; al pronto se creyó que pudieran ser de origen meteórico, mas el aspecto de las rocas, muy semejante á otras bien conocidas, la manera de presentarse el

hierro en glóbulos y granos implantados en una masa litoidea de color verde obscuro, su total diferencia de los tipos de meteoritos conocidos, de los cuales distínguese, sobre todo, el hierro hallado en la isla de Disko, por contener mucho carbono combinado y su parecido con las grandes masas de óxido de hierro, son razones bastantes para admitir su origen terrestre. Así, pues, en la corteza del planeta y en capas muy profundas, acompañando á los basaltos, existe fundición ó carburo de hierro nativo, ya que tal composición se asigna á las masas metálicas de Ovyfak. Cuando la misma Naturaleza ofrece de manera tan evidente las pruebas de una teoría, parece que ésta ha de elevarse en seguida á la categoría de verdad científica, y en el caso presente creyérase del todo esclarecido y resuelto el problema del origen del petróleo. Sin embargo, ocúrrenme algunas observaciones, no desprovistas de fundamento.

Asegura Mendeleeff, y así parece probable, que el carburo de hierro de las capas profundas debe estar incandescente y por lo tanto, á temperatura superior á la de los altos hornos; suponiendo que no se disocie en sus elementos y que el agua llegue allí sin descomponerse y se formen los hidrocarburos, ¿no podrán, acaso, éstos resolverse en ácido carbónico y agua, sabiendo que el primero es cuerpo muy fijo y estable? En tal caso, la acción del agua sobre los carburos metálicos vendría á ser origen de ácido carbónico, que arrastrado á las capas superiores de la corteza terrestre y encontrando allí metales alcalinos ó sus carbonatos, originaría acetiluros y se realizarían con ellos las reacciones que Berthelot ha estudiado; porque ni la profundidad de los pozos de petróleo, ni otras razones demuestran que se haya formado en capas tan inferiores. Además, la acción del calor central, continuada y constante sobre los hidrocarburos, llegaría á empobrecerlos tanto de hidrógeno, que estarían muy próximos del límite carbono, si no lo alcanzaban. Admitiendo la idea que aquí apunto, pueden hacerse compatibles las dos tendencias y completar con una teoría las definiciones y puntos obscuros de la otra, y de todas suertes se demuestra, no sólo que los fenómenos naturales son análogos á las metamorfosis y cambios que en los laboratorios á

cada punto se realizan, sino, al propio tiempo, que las reacciones sintéticas, en las cuales se forma la mayoría de los cuerpos que la Química estudia, son exactamente los propios mecanismos que sin cesar emplea la Naturaleza en esta su no interrumpida labor, que, con la misma é invariable cantidad de energía, produce, en serie infinita, la inmensa variedad de seres que de manera continua y perenne se cambian y modifican, sin que ninguno perezca ni se aniquile.

JOSÉ RODRÍGUEZ MOURELO.

(*Se continuará.*)

ANTIGÜEDAD

É IMPORTANCIA DEL PERIODISMO ESPAÑOL

CONCLUSIÓN (1)

No fueron, no, la *Gaceta de Madrid* y el *Diario de Avisos* los únicos periódicos que hubo en España desde el 25 de Abril de 1815 hasta el 1.° de Enero de 1820, no obstante el deseo y mandato categórico del Rey. Sin ir más lejos, la misma *Gaceta* continuó anunciando, con toda regularidad, la aparición de *El Mercurio de España*, que hasta entrado el año 22 hubo de salir mensualmente. Pero tampoco fué sólo éste: el 1.° de Abril de 1817, D. José Joaquín de Mora daba el primer número de la *Crónica Científica y Literaria*, siguiéndole á no tardar la continuación de *La Minerva* (Julio de 1817); al año siguiente reapareció el *Almacén de Frutos Literarios*, y en 1819 la *Miscelánea de Comercio, Artes y Literatura*, que dirigiera D. Javier de Burgos, el conocido autor de los *Anales del reinado de Doña Isabel II*. También en Barcelona hubo algunos periódicos, pues no ya siguieron repartiéndose *El Diario*, la *Gaceta* y la *Estafeta Diaria de Barcelona*, sino que se fundó en 1816 el *Periódico Político, Mercantil de Barcelona*; y

---

(1) Véase la pág. 74 de este tomo.

en Cádiz distribuíase bisemanalmente el *Diario Marítimo de la Vigía,* con otros varios que aún podríamos citar.

¿Qué resta, pues, de la ignara afirmación con tanta ligereza lanzada por Hatin? De la rápida y desabrida enumeración que, sin detenernos en prolijas minuciosidades, acabamos de hacer, resulta con claridad de luz meridiana que desde mediados del siglo XVIII hasta la revolución que secundaron López Baño y Quiroga, Arco Argüero y O'Dali, algo más que una mendaz *Gaceta,* é insignificantes hojas de anuncios, tuvimos en España. Si de la historia periodística de las otras naciones se hallara tan enterado como de la nuestra, ¡buena estaría la introducción que á su obra pone el engreído especialista!

León Vallée, en su *Bibliographie des bibliographies* (1), y el doctor A. de Dureau en la bibliografía de revistas de medicina que en 1882 publicó en París, incurrieron en imperdonables omisiones al tratar de España; sin embargo, como el autor de la *Histoire du journal en France,* no sólo olvida, sino que se atreve á sentar afirmaciones inadmisibles, bueno es demostrarle que no tienen fundamento ninguno; por más que ya nada nos extrañe en los escritores traspirenaicos, desde que un pensador de las condiciones y respetabilidad de Mr. Thiers no tuvo reparo en estampar en el libro XXIX de su *Historia del Consulado y del Imperio* aquellas incalificables palabras, que tampoco queremos traducir: «L'Espagne..... cette contrée aride et brûlante, qui, au physique comme au moral, est le commencement de l'Afrique» (2).

---

(1) París, Imp. Kröner frères, 1883.—Un tomo en 4.º

(2) Página 429 del tomo VIII.—París, Paulin, libraire-editeur, 1849. Verdad que en la misma obra (tomo XII, París, 1855) habla de la acostumbrada jactancia de los españoles (pág. 429) y desahoga su antipatía á los rondeños, llamándoles montañeses ferocísimos (montagnards très-féroces, pág. 544), cuyas poblaciones son medio salvajes (moitié sauvages, pág. 276). No descenderemos nunca á ese terreno diciendo que las confundió con alguna de Francia. Estas sinrazones ó salidas de tono no tienen nunca disculpa.

ADICIÓN BIBLIOGRÁFICA

Según parece, el eruditísimo Sr. D. Juan Pérez de Guzmán tiene escrita, aunque inédita por desgracia, una «Historia del periodismo español.» Lo que aún está por escribir es la bibliografía, para la cual, sin embargo, se han allegado en buen número, de algún tiempo á esta parte, excelentes materiales, que facilitarán la realización de una obra tan patriótica, pero cada día más difícil, por su desmesurada extensión. Sin otras pretensiones que la de auxiliar en lo posible á quien se proponga acometer tamaña empresa, damos en seguida un breve catálogo de los principales artículos y monografías que conocemos relativos á tan importante asunto.

La Prensa, por D. Jaime Balmes.—Magnífico artículo acerca de la influencia del periodismo, publicado en *La Sociedad*, de Madrid, año 1867.

El periódico, por D. José de Castro y Serrano.—Artículo publicado en «Los lunes de *El Imparcial*,» correspondiente al 27 de Abril de 1874.

Los periódicos, por D. Narciso Campillo.—Inserto en el tomo I del *Florilegio Español*, págs. 37 y siguientes. Puede leerse en la pág. 318 del tomo II de *La Ilustración Española y Americana*, correspondiente al año 1884, y ha sido reproducido además en el *Diario de Cádiz* del 27 de Julio de 1890. En Mayo de 1890, el mismo señor pronunció una conferencia en el Ateneo de esta corte acerca de la «Historia del periódico» (1).

---

(1) En el volumen V de las «Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas» (Madrid, tip. Gutenberg, 1884) se halla en la pág. 296 un curioso informe del Marqués de la Vega de Armijo sobre la «Prensa periódica en los Estados Unidos.» En él se dice que el primer diario se publicó en 1615 y fué el *Die Frankfurter Oberpostans Zeitung*, que aún vive, y que el catálogo del Museo Británico señala un número de una hoja impresa en Nuremberg con el título de *New-Zeitung aus Hispanien und Italien* (Febrero de 1534), que trae la noticia de la conquista del Perú, siendo el primer periódico que da cuenta de un hecho exterior. Según Varigny, no existe de este an-

Periodismo (Literatura).—En la *Enciclopedia Moderna*, de D. Francisco de P. Mellado, tomo XXX (Madrid 1854), páginas 9 á 33.

El periodismo en España.—Conferencia dada en «El Fomento de las Artes,» de San Sebastián, por D. Pedro Mesa de León, en Junio de 1890.

De la libertad de imprenta y de su legislación en España, por D. Juan Pérez de Guzmán.—Notabilísimo y erudito estudio que se publicó en la *Revista de España*, de Madrid, Diciembre de 1873 y Enero del 74, tomos XXXIV, XXXV y XXXVI.

Catálogo de ilustres periodistas españoles desde el siglo XVIII, por D. Juan Pérez de Guzmán. Publicado en la pág. 56 del «Almanaque de *La Ilustración Española y Americana* para el año de 1876.»

Doscientos cincuenta y cinco años de periodismo y el cuarto centenario de la primera Ilustración de Europa.—Artículo de D. J. María Serrate (1) inserto en el núm. 53 de la revista semanal *La Ilustración*, de Barcelona, correspondiente al 6 de Noviembre de 1881.

Orígenes, historia y caracteres de la prensa española.—Mejía, Fígaro, Sartorius, Lorenzana, Carlos Rubio.—Conferencia dada en el Ateneo de Madrid por D. Francisco Silvela, Madrid, 1887.

Periódicos del siglo XVIII.—V. el «Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III,» por D. Juan Sampere y Guarinos, Madrid, 1785-86; 5 tomos.

Periódicos del siglo XIX.—V. «Estadística de la prensa,» publicada en las *Gacetas de Madrid* del 16, 17, 18 y 19 de

---

tiguo papel más ejemplar que el que se custodia en Londres. Hay que hacer á Eugenio Hatin la justicia de que estos datos los consigna ya con otros muchos en su libro, estudiando el grado de certeza que hay en ellos. El primer diario que merece tal nombre por haberse publicado *todos los días* fué el *Daily Courant*, de Londres, que apareció el 11 de Marzo de 1702.

(1) Este señor cita, entre los periódicos que en 1841 se publicaban en Madrid, al titulado *Gobierno representativo del bello sexo*, que Hatin menciona también como de la misma fecha; pero ni Hartzenbusch lo incluye en su lista, ni nosotros hemos logrado ver ningún número.

Octubre de 1879, págs. 154, 166, 178 y 188; la «Estadística de la prensa,» publicada en 1888 por la Dirección general de Seguridad; el «Catálogo-tarifa» de Lapeyre, Madrid, 1882; el «Catálogo de todos los periódicos y revistas que se publican en Madrid y Barcelona.....,» por Fuentes y Capdeville, Madrid, 1887, y los Anuarios de las 400.000 señas: todos estos trabajos defectuosísimos. Además se pueden consultar con algún fruto los números de *La Librería*, de Madrid, Mayo del 82 á Diciembre del 83; varios boletines de bibliografía que sería prolijo enumerar; el «Diccionario general de bibliografía española» (siglo XIX), por D. Dionisio Hidalgo, Madrid, 1864-81, y la colección de la *Gaceta de Madrid*, que guarda en sus páginas los títulos de infinidad de periódicos de esta corte y de provincias en las listas de recaudación por los derechos del timbre. Tomándolo de *La Iberia*, publicó también la *Gaceta*, el viernes 24 de Octubre de 1856, un catálogo de los periódicos de Portugal.—El Conde Paul Vasili (Mr. Foucault de Mondión) en su libro *La Société de Madrid* (edition augmenté de lettres inédites, 2.ª edition, Paris, tip. de G. Chamerot, 1886), dedica un artículo á la prensa española.

Monografía de la prensa periodística de España, por D. José María del Campo.—Empezó á publicarse en *Los Sucesos*, de Madrid, el año 1868, interrumpiéndose al llegar á los periódicos cuyo título comienzan con C.

Papeles viejos é investigaciones literarias, por D. Manuel Ossorio y Bernard, Madrid, 1890.—Contiene, entre otros curiosos artículos, los titulados «Periodismo madrileño,» «Un periódico franco-español,» «Diario oficial de avisos de Madrid,» «La Gaceta prohibida,» etc.

Historia de la Gaceta de Madrid, por nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe. Se publicó en dicho periódico.

Periódicos de Madrid.—V. el libro de D. Eugenio Hartzenbusch, Madrid, 1876. ¡Quiera Dios que pronto publique la obra *in extenso*, con las adiciones numerosas que tiene preparadas!

Periódicos de Asturias.—V. las «Noticias históricas sobre

la prensa periódica de Asturias,» por D. Maximino Fuentes Acevedo, nuestro malogrado amigo, Oviedo, 1868, y las «Memorias asturianas,» por D. Protasio G. Solís.

Periódicos de Sevilla.—V. «El periodismo en Sevilla,» por D. Manuel Aznar y Gómez, Sevilla, 1889; la «Tipografía hispalense,» por D. Francisco Escudero, y varias «Guías», como la de D. Victoriano Morillas y Alonso, 1860.

Con galantería suma, el Sr. Aznar nos ha favorecido con un ejemplar de su interesante libro, monografía apreciabilísima, cuyo mérito no amenguan en manera alguna las deficiencias que en ella se notan, pues hay que tener en cuenta que el autor realizó su trabajo en el brevísimo espacio de tiempo de catorce días. Demás de esto, varias equivocaciones son evidentemente yerros de imprenta: pena cruel que nos infligen, sin compasión, los cajistas á cuantos para el público escribimos. Como la obra del Sr. Aznar es de las llamadas á no tardar mucho en agotarse, esperamos que en la nueva edición nos ofrezca el catálogo, completo hasta el día, de los periódicos sevillanos, y el de las relaciones que en la bella ciudad andaluza se estamparon desde que allí se estableció la imprenta, y que son como los gérmenes, como las manifestaciones primeras de los actuales periódicos, cuyo árbol genealógico, digámoslo así, se completa de ese modo.

Periódicos de Valladolid.—V. el folleto de D. Gregorio Martínez Gómez.

Periódicos de Cataluña.—V. los cuatro eruditísimos artículos sobre el «Periodisme: Estudis historichs de Catalunya,» por D. José Pella y Forgas, publicados en los números 1, 2, 3 y 4 de *La Renaixensa*, de Barcelona, correspondientes al 31 de Marzo, 15 y 30 de Abril y 15 de Mayo de 1879. Además el «Diccionario,» de Torres Amat, con el suplemento de Corminas, el de Elías de Molins, el «Anuari bibliografich catalá,» de Massó y Torrens, Barcelona, 1889, y las colecciones de *L'Avens*, la *Revista Literaria*, *Ilustració Catalana* y otras.

Periódicos de las Baleares.—V. el «Diccionario bibliográfico de las publicaciones periódicas de Baleares,» por D. Joaquín María Bover. Palma, 1862.

Periódicos de Valencia.—V. los completísimos artículos que con este mismo epígrafe publicó D. Luis Tramoyeres Blasco en la *Revista de Valencia*, 1880-1881 (1). Con ocasión del centenario reciente del primer diario valentino se pensó en dar á luz por separado el catálogo del Sr. Tramoyeres, con adiciones hasta el día; pero las circunstancias sanitarias por que la ciudad del Turia atravesaba en aquellos momentos fueron causa de que se suspendieran los festejos preparados con dicho motivo; sin embargo, la obra del ilustrado bibliógrafo no debiera hacerse aguardar mucho.

Periódicos de Santander.—V. el artículo «La prensa montañesa,» por D. Eduardo Pedraja y Fernández, en la hermosa obra *De Cantabria*, Santander, imprenta de *El Atlántico*, 1890.

Periódicos de Granada.—V. los «Apuntes sobre el periodismo en Granada,» por el Sr. Pelayo, publicados en el *Boletín del Centro Artístico* de aquella capital, y la «Bibliografía granadina,» por D. Bonifacio María Riaño.

Periódicos de Zaragoza.—V. «La Imprenta en Zaragoza,» por D. Jerónimo Borao, Zaragoza, 1860. En el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de dicha capital, los Sres. D. Luis Montrestruc y D. Lorenzo Pradas dieron conferencias acerca del periodismo en general y el aragonés en particular, habiendo adicionado á Borao, en eruditos artículos, el ilustrado Sr. Peyro. El catedrático D. Cosme Blasco y Blas es autor de una *Historia de la imprenta en Aragón*, que no conocemos, pero en la que es probable se ocupe de periódicos.

Periódicos de Cuenca.—V. el cap. VII de «La Imprenta en Cuenca,» por D. Fermín Gaballero (sic), Guenga, (sic), 1869.

Periódicos de Toledo y su provincia.—V. «La Imprenta en Toledo,» por D. Cristóbal Pérez Pastor, Madrid, 1887, uno de los más concienzudos trabajos que conocemos en este linaje de estudios. Lo adiciona el ilustrado médico toledano Sr. Moraleda, competente á la par en la ciencia de Hipócrates y en las investigaciones bibliográficas.

---

(1) Se reunieron en un folleto aparte, del que no se tiraron más que veinticinco ejemplares.

Periódicos de Alcalá de Henares.—En el «Ensayo de una tipografía complutense,» por D. Juan Catalina García, tan erudito bibliógrafo como notable escritor, Madrid, Tello, 1889, 1 vol. de XII-673 págs. en 4.° mayor á 2 columnas.

Periódicos de Extremadura.—V. el «Índice de la Biblioteca extremeña, de D. Vicente Barrantes,» Madrid, 1881; el «Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles, impresos y manuscritos que tratan de las provincias de Extremadura,» por D. Vicente Barrantes, Madrid, 1865; el tomo II de las «Narraciones extremeñas,» por el mismo, Madrid, 1873, que contiene «La Imprenta en Extremadura» y «Asociación de Cáceres,» periódico manuscrito, y el «Catálogo de los periódicos que se han publicado en Extremadura,» y que inserta el Sr. D. Nicolás Díaz y Pérez, en la pág. 246 de su «Historia de Talavera la Real.» Madrid, 1879.

Periódicos de Galicia.—V. «La Imprenta en Galicia,» ensayo bibliográfico por D. M. S. y F. (1), individuo de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Santiago.—Et prius est patriæ facta referre labor. Ovidio. 1868: un tomo ms. de 668 páginas en 4.°, que se conserva en la Biblioteca Nacional, y los catálogos de la librería de Eugenio Carré Aldao, de la Coruña.

Periódicos de Ciudad Real.—V. los «Apuntes para las biografías de hijos ilustres de la provincia de Ciudad Real...,» por D. Antonio Bláquez y Aguilera Delgado, Ávila, 1888.

Periódicos de Estepa.—V. el folleto *Estepa*, por D. Antonio Aguilar y Cano, cap. IX, pág. 40, Estepa, 1891.

Periódicos de Vich.—V. el «Bosquejo biográfico de don Joaquín Salarich», por D. José Serra y Campdelacreu, en el que se encuentran algunos datos, y la lista que en su primer número (Mayo de 1877) dió á luz el *Diario de Vich.*

Periódicos de Gerona.—V. las «Memorias literarias de Gerona», por D. Enrique Claudio Girbal, y los «Escritores gerundenses», por el mismo.

Periódicos de Manresa.—V. la pág. 235 de la «Guía de

(1) D. Manuel Soto y Freire.

Manresa y Cardona,» por D. Cayetano Cornet y Mas, Barcelona, 1860.—Á la lista que allí aparece hay que agregar los *Ecos del Bruch*; *El Eco del Cardoner*, semanal; *Revista Catalana*, literaria mensual; *La Primavera*, quincenal ilustrado (se imprimía en Barcelona); *El Obrero Católico*, semanal; *El Semanario de Manresa*, político-religioso; *La Gacetilla Manresana*, semanal (suplemento á *El Obrero*); *Lo Pla de Bagés*, mensual, de agricultura; *El Agricultor Manresano*, mensual; *La Prensa*, político, semanal; el *Diario de Manresa* (1885); *Lo Torronyau*, satírico, semanal; *La Verdad*, bisemanal y semanal; *La Montaña*, semanal (dos tamaños) y diario; *El Eco Posibilista*, semanal; *El Comercial é Industrial Manresano*; *El Puente de Alcolea*, semanal (dos épocas); *Boletín de Anuncios de la Litografía de Roca*, mensual; *El Globo* (periódico estampado en velógrafo por varios niños); *El Criterio Manresano*, semanal; *La Tribuna*, semanal y mensual; *El Renacimiento*, literario semanal; *La Voz Manresana*, semanal; *El Cazador*, mensual; *El Batallador Legitimista*, bisemanal; *La Fraternidad*, *El Cardoner*, *Setmanari Catalá*, etc., y las *Avenidas del Cardoner*, de Sampedor, y algunos de Sallent, impresos en Manresa. El ilustrado archivero de esta ciudad, nuestro querido compañero y amigo D. Leoncio Soler y March, posee curiosísimos y numerosos datos sobre la imprenta y el periodismo de Manresa, que cuanto antes debiera dar á la estampa (1).

Periódicos de Filipinas.—V. la pág. 413, correspondiente al número 164 de *La Controversia*, de 19 de Julio de 1891.

Periódicos de Málaga.—Para los modernos pueden consultarse las varias «Guías» publicadas, principalmente las de Muñoz Cerissola.

Periódicos de Teruel.—Creemos probable que dé una lista de ellos el ilustrado D. Domingo Gascón, entusiasta como pocos de las glorias de su patria, y que, con desprendimien-

(1) En el interesante *Setmanari Catalá*, de Manresa (3 de Setiembre de 1890), uno de los más ilustrados representantes del renacimiento literario de aquella industriosa región, inserta nuestro bondadoso amigo el reputado historiógrafo y médico D. Olegario Miró y Borrás un lindo artículo en el que añade varios datos á los reunidos por nosotros.

to y celo sin igual, publica en esta corte una interesente revista intitulada *Miscelánea Turolense* (1).

Periódicos de Cuba.—V. la pág. 140 del volumen II de la obra intitulada «Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la isla de Cuba,» por D. Antonio Bachiller y Morales (2).

Periodismo católico en España.—V. el artículo que publicamos en el tomo VIII de *La Lectura Católica*, pág. 697. En 1881 escribimos una copiosa «Guía periodística universal,» cuyos primeros pliegos imprimiéronse en Tortosa; pero por razones que no es del caso referir, no acabó de ver la luz, y cuando recuperamos las cuartillas, ya se habían extraviado la mayor parte.

Periódicos católicos en 1891.—V. la pág. 84 de *La Controversia* de este año, número del 19 de Febrero, y las noticias que en casi todos ellos insertamos.

Periódicos prohibidos.—V. el «Índice de libros prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición española desde su primer decreto hasta el último, que expidió en 29 de Mayo de 1819, y por los Rdos. Obispos españoles, desde esta fecha hasta fin de Diciembre de 1872.» Obra utilísima de

---

(1) Existe también una bibliografía de *Periódicos de Soria*, que no conocemos, pero que nos tiene ofrecida el sabio agustiniano Rdo. P. Fray Conrado Muiños Sáenz, que con su amistad excelente nos honra.

(2) De periódicos hispano-americanos se han publicado también algunos brevísimos catálogos en España. Puede verse la lista que con el título «La prensa ibero-americana» se halla en el boletín de la Sociedad del mismo nombre (pág. 3 del núm. 57, que corresponde al 1.º de Abril de 1890), y las noticias que da en todos sus números la indicada revista; y nuestro artículo «La Prensa católica en la América española» (pág. 396 de *La Controversia*, número 164, del 19 de Julio de 1891). En el mismo número dimos una lista completa de los periódicos del Ecuador y de Panamá, una estadística de los de México, y en los restantes muchas otras noticias. En la preciosa revista *Colombia Ilustrada*, de Santa Fe de Bogotá, hemos leído (pág. 348, número del 7 de Agosto de 1891) un curioso trabajo suscrito por D. J. A. L. y con el epígrafe «Movimiento periodístico de Bogotá, capital de la república de Colombia, en 1891.» Numerosos datos y antecedentes se encuentran en los Anuarios bibliográficos de la República Argentina, por D. Arturo Navarro Viola, y en los boletines de bibliografía de Lima, Curaçao, etc.

nuestro respetable y cariñoso amigo Dr. D. León Carbonero y Sol, Conde de Sol. Madrid, 1873.

Periódicos de bibliografía.—Nuestro amigo excelente y dilectísimo el Bibliotecario Mayor de S. M., D. Manuel R. Zarco del Valle, bibliógrafo que goza merecidamente de universal envidiable renombre, se ocupará de ellos en una obra premiada, que cuando se publique ha de llamar extraordinariamente la atención, por la exactitud, abundancia y aun novedad de los datos que contiene.

Periódicos de Derecho.—V. «Bibliografía española contemporánea del Derecho y de la administración, 1800-1880,» por D. Manuel Torres Campos, Madrid, 1883.

Periódicos científicos.—V. los «Apuntes bibliográficos-forestales,» por D. José Jordana y Morera, Madrid, 1875; los «Apuntes para una biblioteca de libros, folletos y artículos, impresos y manuscritos, relativa al conocimiento y explotación de las riquezas minerales y á las ciencias auxiliares,» por don Eduardo Maffei y D. Ramón Rúa Figueroa, Madrid, 1872-73.

Periódicos de medicina y farmacia.—V. los «Breves apuntes para la historia del periodismo médico y farmacéutico,» por D. Francisco Méndez Álvaro, que empezó á publicarse en *El Siglo Médico*, de Madrid el 16 de Julio de 1882, y del que después se hizo una tirada aparte. Madrid, 1883.

Periódicos de agricultura y ciencias auxiliares.—V. el «Diccionario de bibliografía agronómica,» por D. Braulio Antón Ramírez, Madrid, 1865.

Periódicos de geografía.—En la pág. 3.ª de su cubierta, la *Revista de Geografía Comercial*, de Madrid, correspondiente al 15 de Febrero de 1886, empezó á insertar una lista de las publicaciones geográficas que salían por aquel entonces en todo el mundo civilizado.

Periódicos militares.—V. «La literatura militar española,» por el capitán D. Francisco Barado, Barcelona, 1889, obra adornada con facsímiles de diarios é ilustraciones profesionales.

Periódicos cervantistas.—V. el «Catálogo de la biblioteca cervantina,» de D. José María Asensio, Valencia, 1883, y la «Nota de algunos libros, artículos y folletos sobre la vida

y las obras de Miguel de Cervantes Saavedra,» Sevilla, 1885. Del primero, agotado ya, prepara su entusiástico colector una edición nueva, considerablemente aumentada.

Periódicos ilustrados.—V. el curioso artículo que en *La Ilustración Española y Americana* publicó el Excmo. señor D. Pedro de Madrazo. Sobre periódicos de bellas artes tiene reunidas noticias exactísimas, y en número no escaso, el ya citado D. Manuel Remón Zarco del Valle.

Periódicos españoles en el extranjero y extranjeros en España.—En uno de los próximos números de *La Controversia* publicaremos, Dios mediante, una lista bastante completa.

Periódicos de modas.—V. «Literatas españolas del siglo XIX,» por D. Juan P. Criado y Domínguez, Madrid, 1889, que habremos de adicionar con los muchos datos adquiridos posteriormente.

Periódicos venatorios.—V. la «Bibliografía venatoria española,» por D. José Gutiérrez de la Vega, sin lugar ni año, (Madrid, Tello, 1877), 95 págs. en 4.° Aparece más completa en las listas que van al frente de cada uno de los cuatro tomos de la «Biblioteca venatoria,» que debemos á la exquisita galantería de su entendido y generoso editor.

Periódicos de tauromaquia.—V. la «Bibliografía de la tauromaquia,» por D. Luis Carmena y Millán, Madrid, 1883, y el suplemento «La tauromaquia,» por el mismo, Madrid, 1888. Libros ambos sumamente curiosos, en los que su ilustrado autor demuestra lo mucho que como bibliógrafo vale.

Entre los premios ofrecidos por el Liceo Brigantino, de la Coruña, en su certamen de 7 de Septiembre de 1890, figuraba un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, para el autor de las mejores y más copiosas «Notas para la historia de la imprenta y del periodismo en Galicia.» No sabemos si se adjudicaría.

JUAN P. CRIADO Y DOMÍNGUEZ.

AQUI Y ALLÁ

(BOCETOS SOCIALES)

Continuación (1).

Pudo, en efecto, seguirlo desde la plataforma del coche tranvía del Norte; y al llegar á la Puerta del Sol, le fué también fácil tomar una berlina y señalárselo á su cochero en el instante en que el otro doblaba la esquina de la calle del Arenal. Estaba decidido D. León á gastar sus últimas pesetas con tal de volver á alcanzar á Irene, de quien cada vez más sospechaba.

El coche en el cual suponía él que iba la joven continuó hácia la plazuela de Isabel II, y tomó la calle de la Biblioteca, como en dirección al Senado. Iba corriendo; pero el de D. León seguía perfectamente la pista, pues su cochero tenía la promesa de una propina y nada importaba á éste el penoso trabajo del escuálido jamelgo, que no era suyo.

Desde la plaza del Senado cruzó el coche perseguido las manzanas que le distanciaban de la calle de Leganitos, donde al fin se paró, precisamente en la esquina de la calle de la Flor. Pudo ver entonces D. León á Irene dirigirse tranquila y á pie hacia la calle de Isabel la Católica.

---

(1) Véase la pág. 84 de este tomo.

La partida estaba ganada. El excapitán despidió su propio coche, y siguió también á pie tras ella, buscando la sombra y quedándose á cierta distancia para mejor sorprenderla. Irene acabó por entrar en una casa de buen aspecto de la misma calle de la Flor, y el excapitan, que á larga distancia iba, se precipitó hacia aquel portal.

—¿Adónde va usted?—le preguntó refunfuñando una vieja y mal carada portera.

—Al cuarto donde vive la joven que acaba de entrar hace un minuto. ¿No es aquí?

—Sí, es.

—¿Dónde vive?

—En el principal.

D. León subió en dos brincos la escalera y tiró con fuerza del timbre.

Una criada se asomó al ventanillo y preguntó:

—¿Qué quiere usted?

—Hablar con la señora.

—¿Con quién?

—Con la dueña ó inquilina del cuarto.

—Pase usted.

Y el visitante fué introducido en la sala, escasamente alumbrada por un quinqué de luz amortiguada con una gran pantalla verde.

Aquella sala, aunque con profusos adornos, no tenía ningún atractivo y revelaba mal gusto. Había allí algo del carácter de prendería ó almacén de muebles, algunos por otra parte lujosos. Los cuadros eran en su mayor parte cromos ó fotografías, algunos representando asuntos algo libres, y contribuían á primera vista á dar mala idea de los inquilinos de la casa.

—No hay duda—repitió D. León para sí,—la que me ha dado tan solemne timo es una mujer de vida airada, pero le prometo que no tendrá que ir á Roma por la penitencia, si de mí depende.

Á espaldas del visitante se abrió una puerta, y apareció en ella, chocarreramente vestida, una mujer de unos cuarenta años con quien de antiguo hemos hecho conocimiento, la

mismísima D.ª Eulalia, la viuda verde casada en segundas nupcias con D. Diego de Medina.

—¿Qué se le ofrece á usted, caballero?—preguntó ella, sin conocer de pronto al que allí esperaba.—No es hora de despacho. Cerramos á las.....

—¡Doña Eulalia!—exclamó D. León, sorprendido de encontrar allí á su antigua conocida.

—¡Usted! ¡D. León del Arroyo!

—El mismo.

—Yo le hacía á usted en Filipinas.

—Pues ya ve usted que estoy en Madrid, como usted, á quien yo hubiera creído en Medina.

—Las cosas del mundo cambian mucho.

—Ya lo veo. ¿Es usted ama de esta casa?

—Sí, señor. ¿Qué le extraña á usted?

—Ha prosperado usted—dijo D. León sonriendo un sí es no es desdeñosamente.— Ese lujo..... Ya veo que ha prosperado usted.

—Trabajo, hago algunos negocios, y tengo lo necesario para ir viviendo. El préstamo, á que me dedico, deja alguna cosilla..... y vamos tirando.

—¿Es usted prestamista?

—Sí, señor, y trataré á usted con mucha consideración, si me necesita.

—Gracias.

—Pero usted no me necesitará. Habrá usted vuelto millonario de Filipinas

—No. El oficio de soldado tiene muchas más quiebras que el de usted.

—¿Siempre tan calavera?

—Sí, D.ª Eulalia, incorregible. Ahora mismo acabo de ser explotado miserablemente por una señorita que al parecer vive en compañía de usted.

—¿Explotado?.... ¿Por una señorita de mi casa?....

—Sí, robado; y he subido y me tiene usted aquí en busca de la coqueta timadora.

—Estará usted equivocado, D. León.

—No me he equivocado. Aquí acaba de entrar la que sos-

pecho que esta misma noche, hace un momento, me ha robado una buena sortija que tengo en mucho.

—Esto no puede ser, paisano. No están aquí más que dos muchachas muy honradas, mi hija y una amiga suya, y de éstas yo respondo.

—¿Como de usted?

—Como de mí.

—Entonces, no hay mucho que fiar.....

—¡Don León!

—Me acordaba ahora de lo que pasó en el pintoresco cortijo de Aspromonte.....

—¡Ingrato! ¿Ha venido usted á echarme en cara mis antiguas ternuras?

—No; no presumía encontrar á usted, Eulalia, y á lo que vengo es en busca de esa muchacha, que supongo se ha burlado de mí de una manera admirable.

—¿Cómo se llama?

—Irene.

—Pues no tenga usted duda; usted se engaña, D. León. Aquí nadie se llama Irene.

—No extrañaré que aquí se llame de otra manera.

—¡Usted está loco!

—La misma portera de esta casa me ha dicho que acaba de entrar la que busco.

—¿La que le ha robado á usted?

—La misma; la que yo llamo Irene.

—Pero, por Dios, D. León, le aseguro á usted que aquí no vive más que mi hija, y en este momento hay una amiga suya que no ha mucho ha entrado en casa, es verdad, pero que es incapaz de ser la que usted dice. Ahora mismo va usted á verla.

Las protestas de D.ª Eulalia parecían sinceras, pero no convencían al excapitán. Impacientada entonces ella, tiró del cordón de una campanilla, y la aturdida criada de antes se presentó.

—Díle á Juanita, que desde hace poco está en casa, que me haga el favor de venir un momento.

Oyóse el roce de un vestido de percal planchado, y entró

en la sala una humilde y aturdida muchacha que ningún parecido tenía con Irene.

—¿Es ésta la que usted busca?

—No—dijo secamente don León.

—Ya lo ve usted.

La joven se retiró confusa y muy encarnada.

—Sea lo que quiera—repuso el exmilitar,—voy á dar cuenta del hecho á la policía. No me gusta hacer el primo, y veremos si parece ó no la astuta timadora.

—Haga usted lo que usted quiera. Ya ve usted que aquí no está la joven á quien he debido el gusto de tener á usted en mi casa, aunque siento la equivocación.

—Lo que me parece es que aquí se esconde.

—Pero, D. León, sea usted sensato y razonable. ¿Dónde quiere usted que se esconda su dichosa Irene?

—¡Dichosa! Ya lo veremos.

—Voy á darle á usted un consejo, amigo mío. Sea usted más reflexivo; tenga usted alguna conformidad, tome usted las cosas con más calma y prudencia, y calcule usted que en la corte no suelen ser las mujeres bonitas tan desinteresadas como yo fuí con usted, para recibir luego por único premio el insulto y el desprecio..... Aquí las buenas mozas suelen burlarse de los galanes y á los golosos se les quema el hociquito. Lo peor de todo es que después no sepan ellos quién se lo ha quemado.

—Ni aquí ni en parte alguna necesito consejos—dijo don León, tomando con ira la dirección del pasillo, abriendo la puerta de la escalera y saliendo con un fuerte portazo.

Pero la famosa D.ª Eulalia, la mujer de Diego Medina, cada vez más rechoncha y satisfecha con su nuevo y productivo oficio de dueña de una casa de préstamos y otros excesos, soltó una carcajada al ver que D. León había desaparecido, huyendo de la casa.

—No sabe el pobrete—dijo—que hay en Madrid varias clases de industriales y muchas maneras de ganarse la vida..... Habrá dado con alguna ladina, y adiós anillo..... Pero estoy segura que nada tiene que ver con ello mi hija,

que de nada necesita y de quien satisfago siempre hasta los menores caprichos.

Dejó luego D. Eulalia la sala, y se dirigió á un pequeño gabinete donde estaba un hombre sentado y haciendo varias apuntaciones en un libro de caja.

Aquel hombre, quizás lo sospechen ya los lectores, era nada menos que un flamante diputado rural y se llamaba D. Gaspar Marchamero. Escándalos son éstos que ni pueden llamar la atención por su novedad, ni por desgracia tampoco los inventamos.

—¡El negocio marcha!—exclamó frotándose las manos el usurero aspirante á millonario.—Hoy ha sido buen día.

—¿Qué hay?—preguntó ella.—¿Te ha traído algo bueno tu gancho, mi buen marido Diego? Así no le faltarán cuartos para su vida de perdido.

—Diego es de algun tiempo á esta parte el agente más activo que puede darse, y no tiene el mozo más defecto que ser un derrochador sin conciencia..... Como lo gana, lo gasta. Así vive él como un príncipe. Es lástima, exmamaita, que no viva usted todavía matrimonialmente con él, dejando á otras buenas mozas el cuidado de desplumarlo.

—¿Tanto gana con su oficio de agente de préstamos?

—El cinco ó el diez por ciento, según los casos..... ¡Ahí es nada! Figúrese usted que hoy ha celebrado unos cuarenta juicios verbales en dos juzgados municipales, donde estas cosas suelen ahora hacerse, en un periquete, hasta firmando en blanco, si hay prisa, y con más limpieza que en parte alguna..... ¿Qué le parece á usted?

—Buen negocio suponen los cuarenta juicios.

—¡Vaya! He tenido hoy el desembolso de treinta y tantos mil reales. No es una friolera, es verdad; pero los deudores tendrán que aprontarme, en pagos mensuales, muy cerca de sesenta mil..... Esto se llama duplicar de un golpe los capitales; porque las pagas de ciertos funcionarios, eso sí, son muy seguras.....

—¡Sin contar con que los réditos que mensualmente se cobran—añadió riendo D.ª Eulalia—sirven para otros préstamos luego!....

—Es claro. Y los nuevos réditos son cada mes y cada día más dinero para otros préstamos que dan á su vez nuevos réditos...., etc., etc. Es la bola de nieve....; es una cadena interminable y sorprendente por medio de la cual se envuelve al que cae en el garlito, y los capitales llegan á obtener un interés fabuloso y en pocos años pueden llegar de esta manera á centuplicarse.

—¡Es el negocio de las negocios, querido Gaspar, éste en que te has metido! ¡Benditas sean las leyes que lo protegen! ¡No me extrañará que en pocos años reunas un verdadero fortunón!

—Á eso vamos, exmadrecita, y por eso no hay más remedio que hincar el hombro y no descuidar ninguno de los ramos de nuestra industria..... ¿Ha hecho usted también algun negocio que valga la pena en el departamento que tiene usted á su cargo?

—¡Miseria! ¿Qué quieres tú que haga yo con mis préstamos sobre alhajas y papeletas del Monte? Sólo por valor de unos cincuenta duros habré prestado hoy..... ¡Una miseria!

—Poco es, pero tiene usted buen ojo, mamaita, y es seguro que la mitad de los objetos más vendibles quedarán en el fondo por no poder desempeñarlos sus dueños.....

—Eso sí. Ya conozco yo, Gaspar, á los cesantes desahuciados, á los perdidos sin la esperanza de un céntimo y á las familias que en un apuro ó desgracia echan mano de todo lo que les queda.

—Es usted una asociada inteligente y no hay que quejarse, señora mía. Algunos durejos irá usted poniendo de lado..... Creo que por satisfecha puede usted darse de haber seguido mis consejos.

—No estoy del todo descontenta...., aunque debes comprender que te he servido muy bien de pantalla...., sin sacar más ventajas hasta ahora que una comisión.....

—No pequeña por cierto.

—Pero que pagan los que aquí vienen en busca de tu dinero, Gaspar.

—Es natural que así sea, mujer. ¿No es dinero corriente el que le dan á usted?

—¡Ya lo creo! Pero..... dejémonos de cuentas. Ya habrá tiempo para ajustárnoslas..... ¿Sabes á qué he venido? Pues ha sido á decirte que acabo de tener una visita de un antiguo amigo tuyo.

—¿Una visita? ¿De quién?

—De León.

—¿De qué León?

—¡De tu amigo, hombre! El militar..... el del Arroyo.

—¡Ah! ¿Buscaba dinero?

—No. Venía casualmente detrás de una muchacha que le había engatusado y que él creía metida en esta casa, pues se ha escabullido al parecer por estos alrededores. Linda y lista de veras debe ser la timadora—observó D.ª Eulalia,—porque él no es lerdo.

—¿Tiene usted celos de la Fulana, exmadrecita?

—¡Celos! Ni me acordaba ya del tal León, y por cierto que me extraña que esté en Madrid.

—Á mí no, porque sé que le han dado la licencia absoluta en Filipinas..... Ya no es militar.

—¿Qué dices?

—Lo que usted oye.

—Tal vez haya yo hecho mal en no enterarle de nuestra agencia secreta.....

—¿Por qué?

—Porque si ha traído algún dinerillo de Ultramar, y pudiera convenirle un destino de los que se agencian.....

—Diga usted que agencio.

—Que agencias, bueno; lo mismo da.

—¡Qué bobada! Le han encausado por deudas á la caja del regimiento, y le conozco; estoy seguro que no habrá traído lo necesario para comprar una mala cruz...., ni siquiera un mal estanco. Por otra parte, nuestra casa, es decir, la casa de usted, pues ya sabemos que no vivo aquí y sólo estoy al frente de ella tras cortina, está ya muy acreditada, tiene parroquianos de alta posición, hace grandes negocios y no puede dar oídos á necios mequetrefes y pelagatos casi sin blanca.

—Es claro.

—Hemos llegado al caso de no poder dedicarnos más que á negocios de verdadera importancia, á negocios en grande escala. Los ricos, los influyentes, los poderosos son los que han de caer en nuestras redes; y caerán ¡ira de Dios! porque cuento ya con dinero bastante para no temer á nadie..... Quiero ser banquero..... y quizás se me ocurra tener magníficos ganchos y caballos blancos, una gran casa de juego que cuente por auxiliares con hembras soberbias y muy listas que no se prodiguen más que en lances seguros..... Ya calcularemos y hablaremos más tarde. Y ya sabe usted mi máxima, madrecita: son lícitos todos los medios que conduzcan á la riqueza, porque la riqueza todo lo puede.

—Es una gran teoría la tuya.

—No le va á usted muy mal con ella, ni á mí tampoco. ¡Adelante, pues, con sigilo y maña! Hay algunos tontos que se dedican en países lejanos á explotar á los miserables negros, y yo creo que es un negocio mucho más seguro, más lucrativo y más cómodo explotar á los blancos, ricos y pobres, comprándolos ó vendiéndolos según convenga.

Entretanto que esta conversación pasaba, D. León del Arroyo había interrogado nuevamente á la portera acerca de los inquilinos é inquilinas de aquella habitación en que vivía D.ª Eulalia, y nada pudo sacar en limpio, sino que toda la casa era muy tranquila y todos los inquilinos eran gente muy de bien y muy honrada..... Poco convencido, se dirigió luego á la alcaldía del barrio, y allí le dijeron que no era hora de despacho y que, siendo además el robo de que se quejaba de mayor cuantía, era necesario que interviniera el juzgado. Preguntó dónde estaba el juzgado, y un ignorante municipal le dió con malos modos las señas del juzgado del distrito. Aquel local estaba naturalmente cerrado y sin juez á aquellas horas de noche, y unos agentes de orden público informaron á nuestro hombre que, tratándose de un delito grave, lo más propio era dar parte al juzgado de guardia.

Acostumbrado el excapitán á los expeditos procedimientos militares, cansado de tanto mareo, de tantas dificultades, de tanto empleado soez, tanta torpeza y tantos tropiezos, se hizo, al fin, la cuenta de que su empeño de pedir justicia

sólo conduciría á hacerle perder la noche, aumentar su mal humor y estropearle sus botas, sacando de tantas idas y venidas lo que el negro del sermón. Se resignó, pues, á ir á descansar, mediante otros cuatro reales, á la posada de Barcelona, donde aún tenía su cama de la otra noche y su desprovista maleta.

Así lo hizo, renegando de su suerte y de lo ejecutorio que es en Madrid, en casos urgentes y graves, eso que los leguleyos dan en llamar administración de justicia.

Tenía hambre; cenó, pagó luego su cuarto y dió la correspondiente propina.

Hizo en seguida recuento de su caudal. Le quedaban de sus cinco duros cinco céntimos cabales, y salió de nuevo hasta la puerta del café inmediato para invertir esos últimos cinco céntimos en la compra de *La Correspondencia de España*, interesante periódico, con cuya lectura tuvo, antes de dormirse, el gusto de enterarse de que no había sido el único forastero timado aquel día en la tranquila y majestuosa capital de la monarquía española.

CAPÍTULO XX

ANTIGUOS PAISANOS

Cuando D. León del Arroyo se despertó eran las diez de la mañana, lo que prueba que, si la miseria y las contrariedades le incomodaban, no eran, sin embargo, bastantes para quitarle el sueño.

Era D. León filósofo á su manera. Como todo jugador, fué siempre desprendido, y poco se hubiera preocupado por su situación desastrosa si hubiese poseído todavía algún pequeño recurso. Pero el mal consistía ahora en que no le quedaba ya un céntimo, ni tampoco, lo que es más grave, la posibilidad de almorzar sin empeñar ó vender el reloj que tenía de su padre.

Estaba aquel día solo en su mal cuartucho de la posada, sin más consuelo ni más luz que el rayo de sol que entraba

por la reja de los corredores que daban al patio, á la cocina y á las cuadras.

No teniendo que almorzar, no veía la necesidad de levantarse, y volvió á coger *La Correspondencia*, comprada con sus últimos cinco céntimos y abandonada y tirada la víspera sobre una silla, al lado de la cama.

Empezó, pues, por pasar el tiempo en leer con calma estoica varios sueltos, haciendo á cada uno su correspondiente comentario.

Leía:

«Dícese que está ya ultimado el contrato para la adquisición de máquinas y materiales destinados á.....»

—Algún negocio gordo.

«Esta noche se reune la Junta consultiva de.....»

—Cuestión de hablar, fumar un cigarro y nada de provecho general.

«Los señores D. N. y D. M. han sido nombrados.....»

—Reparto del presupuesto entre compadres.

«Con motivo del desestero, no habrá oficinas hasta el domingo.....»

—Bien hecho, ya que de todas maneras ha de cobrarse la nónima.

«En la pradera de San Isidro han tenido lugar escandalosos timos. Los timadores, como ya es antigua costumbre, no han sido habidos. Un caballero que se atrevió á estimular á los agentes de policía, entretenidos en hablar con una moza que les servía una copita junto á un despacho de vinos, fué llevado á la prevención por desacato.....»

—Ó somos ó no somos.

«Continúan con actividad los trabajos de la Junta H. El vocal D. Fulano presentará en breve una luminosa Memoria...»

—Juntas y Memorias; léase hombrear y perder el tiempo.

«Se ha inaugurado esta mañana un gran hotel montado á la altura de los mejores que de su clase existen en el extranjero.....»

—Este mal suelto es de un estómago agradecido.

«En honor del doctor Sapiencia, especialista famoso, se ha celebrado una gran velada literaria.....»

—¿Cuánto costará el reclamo?

«El Gobierno, firme en sus grandes y patrióticos propósitos.....»

—Lo de siempre, y del género tonto.

«Ayer llovió en las provincias.....»

—¡Qué lástima que no hayan llovido monedas de cinco duros en mi bolsillo!

«Mañana á las nueve de la noche dará una interesante conferencia el enminente hombre público y gran orador D. A....., en el círculo B....., acerca de las relaciones entre los mitos populares y el sufragio universal. La entrada es libre.»

—Esto es pedir limosna de aplausos é inventar fraguas de populachería.

D. León volvió la hoja y se puso á leer los anuncios.

«Tricogenia ó arte de regenerar el cabello perdido con el aceite de bellotas ventilado y savia de coco ecuatorial.....»

«Grandes locales de industria madrileña en el Campillo de Gilimón.....»

«El célebre Matasanos cura siempre á cuadrumanos. De fijo le encontraréis, botica número seis, si buena bolsa tenéis, y sin apetito os veis.»

«Alta industria.—Se traspasa una taberna y un puesto de fósforos en sitio céntrico.....»

«Filantropía.—Madame La Faim saca las muelas sin daño y de balde.....»

«Una señora joven desea colocarse por comida y ropa limpia.....»

«Garbanzos, turrones, velas de palacio y demás dulces del país.....»

CARLOS SOLER ARQUÉS.

(Se continuará.)

CRÓNICA POLÍTICA

Guerra económica llaman algunos al movimiento de verdadera hostilidad contra los intereses y el crédito de nuestra nación, que con tenacidad se está manifestando en el Senado francés, en la Bolsa de París y en algunos periódicos extranjeros.

Ante la confusión de argumentos que se aducen, de hipótesis formuladas y de remedios en proyecto, aparece muy en claro que la momentánea depreciación de los fondos españoles «tiene por causa la campaña de la prensa financiera inglesa primero, de la francesa después, y por último de un sindicato alemán, fundado en la que hicieron unos cuantos periódicos españoles al discutirse la ley del Banco. Si la misma prensa de Madrid, rindiendo tributo á la verdad, dijese uno y otro día que aquella ley no ha producido perturbación alguna en la plaza, que los billetes no tienen depreciación, que España es la nación que menos ha abusado del crédito en los últimos años, que paga puntualmente y sin dificultad su deuda, que ha amortizado gran parte de ella en los últimos tiempos, más de la que ha emitido, que los déficits disminuyen de año en año, y que, si el mercado de Francia se cierra para nuestros vinos, otros se abrirán, habría contribuído poderosamente á disipar esa atmósfera que ha sido origen de la baja.»

El carácter viril de la nación nuestra se siente aún in-

fluído por las más delicadas fibras del patriotismo y, sin hacer caso de algunas intempestivas jeremiadas de la prensa, da una mirada en torno de la realidad y repite: «En el período de veinticinco años, la industria minera ha decuplicado sus productos, y la de hierros y aceros ha conseguido colocarse á tan grande altura, que no solamente puede sufrir la competencia dentro de los mercados nacionales, sino que en algunos productos lleva la lucha á pueblos y plazas extranjeros que figuran á la cabeza en las artes tecnológicas. Los valores de la industria vinícola, que en 1860 no pasaban de 286 millones de pesetas, ascienden hoy á 476 millones. La producción de trigo ha pasado, en el mismo período, de 21 millones de hectolitros á 33 millones; la de cebada, de 14 millones á 17, y la de centeno, de 6 á 7 millones. Hasta la producción olivarera, no obstante su decadencia en estos momentos, ha triplicado sus productos.

El consumo de algodón en rama, primera y principal materia de las industrias catalanas de tejidos, se ha triplicado también en el período de treinta años. La red de ferrocarriles, que tenía una longitud de 2.606 kilómetros, mide hoy muy cerca de 10.000. La marina mercante, que representaba un tonelaje de 395.270 unidades, lo representa hoy de 900.874, y, por último, el comercio general de importación y exportación, que fué en 1860 de 645 millones, llegó en 1889 á 1.763 millones. El consumo del carbón mineral, que es el mejor barómetro de la industria, refleja á maravilla todos estos adelantos: en 1860 se consumían aquí unas 308.000 toneladas, y en 1888 se consumiero dos y medio millones de toneladas. Y no es esto solo. Hasta hace cinco ó seis años, toda la *deuda exterior*—cerca de 2.000 millones—era propiedad de extranjeros. España apenas podía con el exterior perpetuo y amortizable. Actualmente, la mayor parte del *exterior* está en España. Con las acciones y obligaciones de los ferrocarriles comienza á ocurrir algo semejante. La red del Norte, la principal de España, se va nacionalizando, y los ferrocarriles de Vizcaya y Cataluña se han construído también con dinero español.»

Se ha dicho que no escasean los que ven en la actitud intransigente del Gobierno francés, claramente manifestada en el asunto de los tratados de comercio, cierta maniobra diplomática para llevar nuestra nación á terreno donde aquél obtenga ventajas, que no son precisamente del orden mercantil. Sobre este punto bien puede afirmarse que «ni este Gobierno, ni otro alguno, comprometerá á España en alianzas internacionales por motivos de esa índole. Cosa tal jamás se ha hecho, y menos por el pueblo español. De suerte que, si hay tal estrategia, resultará completamente inútil.» Y un periódico de oposición política tan marcada como *El Imparcial* ha añadido con perfectísimo acuerdo: «El Ministerio actual ha procedido con prudencia en no violentar los sucesos y en dejar la iniciativa y la responsabilidad de la actitud en esta magna cuestión al Gobierno francés. Por eso nosotros no le hemos dirigido cargo alguno por la parsimonia con que procedía en estos asuntos, ni le hemos espoleado para que reuniese las Cortes, donde habría sido peligrosamente prematuro cualquier debate sobre tan difícil materia.

No es ésta ocasión de meter ruido ni de salir con preocupaciones de escuela, ni mucho menos de explotar antipatrióticamente los sucesos. El mal que se causare no lo pagará este Gobierno ni aquél, sino la nación. Ó Francia se propone causarnos temporalmente una profunda perturbación económica á fin de que, una vez quebrantados por ella, abordemos en condiciones de inferioridad las negociaciones del tratado de comercio, y para abrir nuevamente aquel mercado á nuestros vinos sacrifiquemos otros grandes elementos de nuestra riqueza nacional, ó es su desapoderado proteccionismo un sistema planteado francamente y para largo tiempo, y que, por tanto, determinará una clausura definitiva de su mercado. En uno y otro caso, lo que nos importa es una resuelta y vigorosa actitud de defensa. ¿Se cierra el mercado francés á las producciones españolas? Pues cerrado el mercado español á los productos franceses. Ni el librecambista más ortodoxo, con tal de que sea persona racional, puede oponerse á tal resolución. Porque el hombre

más pacífico, más partidario de la concordia con sus semejantes, mejor apóstol de la fraternidad humana, cuando se ve atacado se defiende, y nadie que tenga un adarme de juicio podrá, al verle armado, tildarle de inconsecuencia.»

Hay quien espera que el Gobierno de la nación vecina rectificará su criterio intransigente sobre las relaciones comerciales con España; y aunque no hay grandes motivos para esperarlo, pudiera suceder, bien porque se convenzan de que así conviene mercantil y aun políticamente á Francia, ó bien porque surja allí alguna modificación ministerial que dé al Gobierno más elementos de resistencia y de fuerza. Las últimas noticias acerca de un *modus vivendi* propuesto por los franceses no son, sin embargo, muy propias para alentar esperanzas.

Como los tratados existentes terminan en 1.º de Febrero de 1892, y la reforma arancelaria francesa no estará en condiciones de servir de base á la negociación de los nuevos hasta fin de año, porque, además del tiempo que ha de tardar aún el Senado en discutirla, hay que tener en cuenta la posibilidad de que haya de volver á la Cámara por las modificaciones que puede introducir en ella el otro Cuerpo Colegislador, el Gobierno no tiene tiempo bastante en un mes para abrir y terminar las negociaciones con los diversos países con quienes se propone establecer relaciones comerciales basadas sobre el nuevo régimen.

«Podemos anunciar, en previsión de esto — dice *Le Temps*,—que el Gobierno francés va á pedir á las Cámaras la autorización para establecer relaciones de comercio provisionales con los países extranjeros, hasta tanto que pueda convenir las definitivas. El Gobierno pedirá al Parlamento la facultad de conceder provisionalmente hasta fin de 1892 el beneficio de la nueva tarifa mínima á las seis naciones con las que Francia tiene tratados de comercio que terminan en 1.º de Febrero de 1892, y que son: Bélgica, Países Bajos, Suiza, España, Portugal y Suecia y Noruega. La aplicación de esta tarifa no se concederá más que á las potencias que por su parte se comprometan á aplicar á los productos franceses la más reducida que tengan.»

Ninguna nación de las citadas por *Le Temps* resultaría tan perjudicada como España por esta solución provisional que el Gobierno francés quiere dar á la dificultad presente. Si España hubiese modificado ya sus tarifas, y los productos franceses resultaran en ellas gravados como lo están los vinos en las que discute el Senado francés, es decir, en igualdad de circunstancias, acaso no tendríamos dificultad en aceptar este término medio de que habla *Le Temps*; pero pretender que los géneros franceses paguen á su introducción en España los mismos derechos que satisfacían cuando nuestros vinos entraban en territorio francés pagando 2 francos por hectolitro y 15° de alcohol, no obstante la nueva tarifa mínima de 0,75 por hectolitro y 10°,9, es de todo en todo inadmisible.

Firmemente creemos que la situación difícil que se pretende crear á España, en el terreno económico, puede resolverse de una manera sencillísima: por las energías del patriotismo.

*
* *

Durante la quincena ya trascurrida han sido objeto de grandes comentarios las aproximaciones políticas entre romeristas y conservadores.

El decano de la prensa de Madrid nos ha advertido que para nadie era un enigma que desde larga fecha, desde que los Sres. López Domínguez y Romero Robledo se separaron, los partidos que tenían una organización sólida veían con disgusto que resucitaran los antiguos grupos, en los cuales no fué nunca la disciplina ley estrecha, y fué, sin embargo, la perturbación ley constante. El Sr. Sagasta, cuya autoridad personal no es decisiva en su agrupación, trabajó y logró atraerse al Sr. López Domínguez y sus amigos. Algunos conservadores no perdieron la esperanza de que tornaran al antiguo hogar los que de él se habían separado. Y á la par que veían ingresar en las filas conservadoras á fusionistas y radicales de gran prestigio, no de otro modo que el Sr. Sagasta abría su campo á republicanos y demócratas de abolengo, preparaban hábilmente la

vuelta de los reformistas, ensanchando de esta suerte los moldes de aquella patriótica conjunción política que dió existencia al Gabinete actual.

Varios periódicos han reproducido la reseña de la última entrevista política celebrada por los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo, y han puesto en labios del último las siguientes declaraciones, que sólo con las naturales reservas consignamos en esta crónica. Habla el Sr. Romero Robledo:

«Los que hayan creído que en la conferencia se había de hablar de cargos y puestos de mayor ó menor importancia, ni de peticiones de apoyo por parte del Sr. Cánovas, ó de protección por mi parte, se han llevado solemne chasco. Los que pensaron esto no conocen al Sr. Cánovas ni á mí. Hemos hablado de política, pero en un sentido más general y amplio; de programas, y no de puestos; de ideas, pero no de personas, y me ha hecho el honor de darme á conocer los propósitos que tiene para la reapertura de las Cámaras, propósitos que constituirán una campaña especial y casi exclusivamente económica, pues comprende los presupuestos, los tratados de comercio, proyectos para mejorar los ingresos, llegando hasta la reforma de algunos, como el de consumos.

»Me habló con gran detenimiento el Sr. Cánovas especialmente de la cuestión de los tratados, á la cual concede grandísima importancia por lo que tiene de internacional, y tanto ésta como las demás, importantísimas todas, y contra las cuales, por el carácter ajeno á la política y en cierto modo nacional que revisten, no podrán las minorías combatirlas con encarnizamiento, ni yo negarles mi asentimiento y mi apoyo si fuera preciso, por más que, repito, ni el Sr. Cánovas lo ha recabado de mí, ni yo he hecho indicación alguna que pueda parecer oferta, limitándome en la conferencia á demostrar mi asentimiento.

»De crisis no hemos hablado nada absolutamente; cosa que, como dije el otro día, no me extraña, conociendo al Sr. Cánovas, pues éste creería faltar á sus deberes de hombre político si me hubiera hablado á mí de tal asunto

sin haber hablado antes á la Reina y con los Ministros. Solamente, y por incidencia, para afirmar una vez más su ya conocido criterio de no provocar crisis sino cuando un Ministro se empeñe en marcharse, solamente en este sentido me habló de Silvela, tratándole con gran consideración, y partiendo del supuesto de que, en el caso de que quiera salir del Ministerio por razones de índole privada, no constituiría este acto disidencia alguna, pues el Sr. Silvela seguirá, como hasta aquí, al lado del Gobierno.

»No me extrañaría que el Sr. Cánovas quisiera contar conmigo en el momento en que la crisis esté planteada, puesto que conozco su programa parlamentario, que, en realidad, no puedo combatir. ¿Se plantea la crisis y no cuenta conmigo para nada? Tampoco me extrañaría, porque repito que nada me ha ofrecido él, ni yo me he comprometido á nada. Por de pronto, me marcho mañana, y no volveré hasta mediados de Noviembre, y al marcharme voy libre por completo de todo compromiso político.»

Estén ó no interpretadas fielmente las palabras atribuídas al antiguo jefe del reformismo, lo seguro parece que el Sr. Cánovas y el Sr. Romero estuvieron conformes en el criterio que ha de informar las soluciones que se sometan al Parlamento.

A.

REVISTA EXTRANJERA

Importantes datos nos ha suministrado la prensa acerca del Congreso de Erfürt, para juzgar el alcance de las opiniones emitidas y tener idea de lo que es y piensa actualmente el partido socialista de Alemania.

De lo dicho por el comité directivo aparece que se procura principalmente hacer propaganda entre los campesinos, por medio de conferencias, folletos, periódicos y conversaciones particulares. Los resultados de esta campaña no han sido hasta ahora considerables, pues, por lo general, los aldeanos se muestran poco afectos á las teorías socialistas. El señor Auer recomendó á los futuros agentes de propaganda que, dejando á un lado las abstracciones, trataran de impresionar la imaginación de las gentes. «El folleto del Sr. Bebel sobre los sufrimientos del soldado alemán—dijo—conmueve más á los aldeanos que los discursos.» Auer terminó su informe con unas cuantas frases en favor de la conciliación, recomendando á radicales y á moderados que olvidaran sus querellas. Esta exhortación fué acogida con grandes aplausos, pero no produjo resultado alguno.

El periódico del partido, el *Vorwœrts*, ha publicado el programa sometido á las deliberaciones de la asamblea, así como las enmiendas y contraproyectos presentados al comité directivo.

Dicho programa se compone de dos partes. En la pri-

mera se resumen las doctrinas clásicas expuestas por los escritores socialistas de los diferentes países. Según Bebel y sus amigos, el único medio de poner término á la lucha de clases, que de día en día se hace más violenta, es «trasformar la producción actual en producción social. Para esto, arrancar al particular, para dársela á la sociedad, la propiedad de los instrumentos de trabajo, tales como el suelo, las minas, las máquinas, etc.» Este programa, dicen aquellos, es común á los obreros de todos los países, y los alemanes no hacen otra cosa que adherirse á él. Rechazan toda solidaridad con «el socialismo del Estado, que pone á éste á la cabeza de los productores individuales, y concentra, por decirlo así, en una sola mano el poder de explotar y oprimir á las clases obreras.»

Realmente, no se comprende cómo la sociedad puede llegar á ser propietario de todos los instrumentos de trabajo sin que esto resulte en beneficio del Estado y se produzca la concentración que quieren combatir.

La segunda parte de este documento tiene otro carácter. Es singular que, después de declarar la guerra al socialismo del Estado, Bebel y sus cofrades pidan la concentración de todos los seguros de obreros en manos de los funcionarios del Imperio, en lo cual no hay ciertamente gran lógica. Uno de los artículos del programa que ha producido en Erfürt más vivas discusiones es el relativo á la supresión de todo auxilio á las diversas confesiones religiosas, ó sea la separación de la Iglesia y del Estado, pues el *Vorwœrts,* á continuación del proyecto del comité directivo, publica una proposición de los socialistas de Stuttgart pidiendo la supresión de este artículo. Los autores del proyecto han tenido en cuenta, al redactar dicho artículo, sus ideas democráticas más que el interés electoral de su partido.

*
* *

Desde la elección de Singer para el cargo de presidente del Congreso pudo comprenderse que los esfuerzos de la oposición radical, capitaneada por Werner, serían infructuosos. La expulsión del mismo Werner confirmó esta previsión.

El presidente del actual Congreso de Erfürt es uno de los antiguos socialistas que forman parte de ese grupo de que se destacan las figuras de Bebel y Liebknecht.

Es, pues, uno de los adeptos más fervientes de la ortodoxia del partido, y á la vez uno de sus personajes más populares. Esta popularidad se debe á que Singer, que es un rico industrial de Berlín, ha hecho grandes sacrificios pecuniarios en favor de la causa socialista. Dícese que ha consagrado á este fin casi toda su fortuna, evaluada en 6 ó 7 millones, y en cambio las malas lenguas murmuran que ese filantrópico donador de millones para la propaganda del socialismo es el patrono más duro que puede imaginarse con los obreros que tiene á sus órdenes. Mas, sin embargo, sus correligionarios no se atreven á tomar en consideración estos rumores, ni, si fueran ciertos, se atreverían probablemente á censurarle que sea un déspota en su casa y un apóstol de redención fuera de ella.

Votó el Congreso socialista de Erfürt la expulsión de los Sres. Werner y Wilderberger, á consecuencia de los ataques á la Junta directiva del partido, la cual ha alcanzado un explícito voto de confianza.

El núcleo del partido, los elementos que constituyen la gran masa socialista que obedece las inspiraciones de Bebel y Auer, ha conseguido una vez más imponerse á la extrema izquierda, á la *montaña*, formada por un grupo de los jóvenes, capitaneado por el impresor Werner. Para darse cuenta de estas divisiones intestinas del socialismo alemán, conviene recordar las diferentes tendencias que en él se han señalado, sobre todo desde que terminaron las leyes temporales de excepción.

El grupo de los jóvenes ha dado ya repetidas veces muestras de su intemperancia. En el Congreso de Halle, Werner atacó con violencia á los directores del partido, acusándoles casi de traición. Entonces, como ahora, fué derrotada esa falange radical, corta en número, que principalmente se recluta en Berlín y en los distritos industriales cercanos, y que por su intransigencia y su actitud provocadora es mal mirada hasta por los mismos socialistas.

Aunque con mejores formas y con procedimientos más correctos, también combate al comité directivo del partido la derecha socialista, dirigida por el Sr. Wolmar, y que, especialmente en Baviera, cuenta con numerosos partidarios. Estos socialistas templados quisieran llegar á una avenencia con el Gobierno, abominan del procedimiento revolucionario, y consideran posible que en lo porvenir pudieran lograrse por medio de transacciones las reformas políticas y económicas á que aspiran. Y así como los radicales motejan á Bebel y á sus compañeros de comité por ser demasiado blandos, y por contemporizar demasiado con los poderes públicos, Welmar y la derecha creen que el partido socialista debiera vivir en mejor armonía con el Gobierno, ya que éste ha llevado á cabo algunas reformas en favor de la clase obrera.

Con existir entre los socialistas alemanes estas divisiones, que pudieran determinar una disgregación, no excita, ni con mucho, el actual Congreso de Erfürt la curiosidad que despertaba el de Halle, ni se le ha concedido *à priori* la importancia que á aquél se dió de antemano.

Las circunstancias han variado desde entonces, y han variado precisamente porque en la situación del partido socialista no ha habido los cambios importantes que se esperaban. En aquella ocasión, espirado el período de las leyes especiales dictadas contra el socialismo, salía éste, por así decirlo, de sus catacumbas, iba á luchar á la luz del día, á demostrar si estaban en lo cierto los que pensaron que su emancipación iba á ser su ruina, ó los que temieron que, libre ya de los diques que le puso Bismarck, lo invadiera todo y todo lo arrastrase con gigantesco impulso. De aquí la curiosidad y la expectación que produjo aquella asamblea de Halle, reunida casi á raíz de terminar las leyes promulgadas contra el socialismo.

Nada de notable ocurrió entonces. El *statu quo* ha seguido después sin grandes alteraciones; y aunque en Erfürt va á discutirse el programa socialista, que, si se aprueba, será el cuarto, porque ha habido ya el de Nuremberg (1868), el de Eisenach (1869) y el de Gotha (1875), no parece que las

deliberaciones de esta asamblea hayan de modificar profunmente el carácter del socialismo alemán, pues la situación de los obreros en el Imperio sigue siendo la misma que era al celebrarse el Congreso de Halle.

***

En resumen. Como en Halle, ha sido derrotada la oposición de los jóvenes; mas ahora, expulsados Werner y Wildbeger por un voto del Congreso, han respondido declarando que la oposición berlinesa se separaba del partido socialista.

La disidencia de la derecha del partido, capitaneada por el Sr. Wolmar, no ha producido un rompimiento, antes bien parece haberse calmado, puesto que en la última sesión del Congreso fué retirada, en medio de los aplausos de los asistentes, la proposición de censura contra Wolmar presentada por Œrtil.

Wolmar, antiguo oficial de las tropas pontificias y miembro de la aristocracia de Baviera, podía ser sospechoso por estos motivos á los socialistas; pero como cuenta con bastantes partidarios, y además, las diferencias que le separan del núcleo del partido son accidentales, los oradores que representan la ortodoxia socialista no le han tratado con la dureza que han empleado con Werner, y él, por su parte, se ha presentado en actitud de discrepante, más que de disidente.

El Sr. Molkenburh dió cuenta de la campaña de los diputados socialistas en el Reichstag, manifestando que no habían propuesto la reducción de la jornada de trabajo á ocho horas porque en las actuales circunstancias no se puede proceder bruscamente, á fin de no comprometer la producción. Tampoco han propuesto la abolición de los ejércitos permanentes ni que se reserve al pueblo el derecho de declarar la guerra y hacer la paz, porque no tenían esperanza alguna de que sus ideas fueran tomadas en consideración; mas, sin embargo, las han defendido al discutir el presupuesto de Guerra.

Bebel expuso la táctica del partido. El fin á que tienden

sus esfuerzos consiste en suprimir la sociedad capitalista, sustituyéndola por la sociedad de los trabajadores. Para lograrlo, el partido socialista debe alcanzar fuerza política que le habilite para llevar á efecto las reformas sociales. Las reuniones públicas, la prensa y los discursos en el Reichstag deben constituir los principales medios de propaganda. Opina Bebel que los anarquistas hacen el juego de los reaccionarios, asustando á las masas y haciéndoles creer que los socialistas son partidarios de la revolución violenta. Como de costumbre, pues esta declaración no es nueva en él, el famoso *leader* socialista deploró la anexión de Alsacia-Lorena, indicando que era necesaria una reconciliación con Francia, y que la situación presente de Europa hacía temer una guerra inminente.

Liebknecht defendió la política seguida por el comité socialista, diciendo que el Príncipe de Bismarck, á pesar de todo su poder, había sido derrotado por los socialistas, que no contaban más que con medios morales y pacíficos.

Apesar de su evidentísima falta de armonía, el partido socialista no es ciertamente un factor despreciable en el movimiento actual de Alemania. Su comité directivo ha publicado datos serios estadísticos acerca de la situación del partido. Tiene sesenta y nueve periódicos políticos y cincuenta y cinco revistas industriales. De los primeros, veintisiete se publican seis días por semana, veintiséis, tres días por semana, seis son bisemanales y diez semanales.

*
* *

Pasemos á la Gran Bretaña. La sucesión de Parnell se parece por el momento á la de Alejandro. La muerte del *leader* irlandés no ha apaciguado las querellas entre sus partidarios personalest y los que se separaron de él cuando el proceso O'Shea dió tan rudo golpe á su popularidad. Antes bien, parece que se han exacerbado esas querellas y que el cisma va á ser más completo. Tal vez cuando pase la impresión primera de dolor que ha causado el fallecimiento de Parnell á sus amigos más fieles cese ese antagonismo, que no tiene razón de ser ahora.

Lo ocurrido demuestra cuán entero está el sentimiento del personalismo aun entre los demócratas que afectan rendir culto á las ideas con independencia de las personas. No hay diferencia de programa entre los irlandeses que quieren hacer de la memoria de Parnell una bandera política y los que siguen las inspiraciones de O'Brien, Mac-Carthy y Dillon. Si aquéllos reprochan á éstos haberse convertido en satélites de un hombre de Estado inglés, de Gladstone, ¿acaso el mismo Parnell no procuró entenderse con el jefe de los liberales británicos, y acaso no fué éste quien rechazó á aquél cuando creyó que la conducta privada del rey sin corona de Irlanda le imposibilitaba para seguir desempeñando su papel?

La pretensión de los parnellistas de identificar la causa de Irlanda con Parnell no tiene fundamento, ni lo tendría aunque el caudillo irlandés viviera. Fué éste acreedor, en verdad, al agradecimiento de sus compatriotas por sus luchas en favor de la autonomía de aquella isla; pero, en política, los hombres deben ser órgano de las ideas y no las ideas instrumento de los hombres, aunque á diario se den numerosos ejemplos que contradicen este principio tan elemental.

El cisma de los irlandeses, si llega á consumarse, sólo puede aprovechar á Inglaterra, que se ha librado de un adversario de consideración con la muerte de Parnell. Habíale desconceptuado, en verdad, el proceso de adulterio en que se vió mezclado; pero su matrimonio con mistress O'Shea y la acción del tiempo, que borra la indignación y el enojo, iban rehabilitándole. No se acostumbraban fácilmente los campesinos irlandeses á prescindir de su ídolo, y tal vez, en plazo no muy lejano, hubiera vuelto á ser el antiguo *leader*, el adversario formidable de otros días.

Por ahora no se vislumbra quién podrá ser el sucesor de Parnell. Podría exhibir títulos para ocupar este puesto Mac-Carthy, que fué llamado á dirigir el grupo irlandés cuando Parnell, á raíz del proceso O'Shea, quedó inhabilitado para seguir ejerciendo la jefatura. Pero el mismo Mac-Carthy, en una *interview*, ha reconocido que las circunstancias determinarán quién ha de ser el futuro jefe. Así como O'Connell y

Parnell fueron designados, sin una previa elección, por la fuerza misma de los hechos, lo propio ocurrirá ahora, si el grupo de los diputados irlandeses no se convierte definitivamente en una secuela de los gladstonianos.

*
* *

Á los que suponen que todo es moralidad y corrección en los Estados Unidos de América, pueden servirles de contestación los siguientes párrafos de una carta escrita en Filadelfia:

«Los escándalos y robos relativos á la administración pública de esta ciuddad, cada día que pasa se complican más y más, á medida que se acerca el plazo de las nuevas elecciones de altos empleados. Ahora resultan complicados en grado superlativo nada menos que el auditor general y el tesorero general del Estado en la capital de Arrisburg.

El Comité de comerciantes patriotas, que á todo trance se ha propuesto, «ayudado de buenos letrados,» desentrañar los asuntos de los Bancos *Keptone* y *Spring Garden*, en los que, en connivencia con dichos altos empleados, se ejecutaban y cubrían todos esos grandes robos, trabaja con ardor, á pesar de los entorpecimientos que encuentra á cada paso. Libros que no se encuentran, otros que han sido robados. Los libros mayores (Ledgers) aparecen con docenas de hojas arrancadas. Á uno le faltan 113 folios. En sus trabajos de investigación tropiezan con infinitas obstrucciones, encaminadas á evitar que se ponga en claro que en estos robos hay altos funcionarios comprometidos.

La gran masa del público, formada por los que no son políticos ni empleados, está acorde en que toda la máquina administrativa, desde el Presidente al último alguacil, debe ser reemplazada, como el único remedio para cortar de raíz tanto fraude, despilfarro y corrupción. De esta opinión, por ser general, participan todas las clases sociales, tanto los republicanos como los demócratas; así es que no será difícil que en las próximas elecciones salga el partido republicano

conservador del poder, para no volver hasta tener otra sangre nueva menos corrompida.

El trabajo es arduo y difícil; tienen mucho dinero sacado al país en cantidad de cientos de millones de duros, y harán «como siempre,» seguros de volver á recuperarlos desde el poder. Pagarán, como cuando las elecciones últimas contra Cleveland, hasta 300 duros por cada voto. Á 300 duros por un voto, ¿qué patriotismo se resiste? Sin embargo, el sentimiento público está muy excitado, y la lucha será reñidísima. Si venciese el dinero, no sería extraño que se desarrollase el espíritu revolucionario, ya bastante infiltrado en las masas huelguistas y socialistas de que las grandes poblaciones están infestadas.»

Tan cierto es que en todas partes cuecen habas.....

S.

BOLETÍN BIBLIOGRAFICO [1]

Etude critique des preuves de l'existence de Dieu (*método espiritualista*) **y Méthode spinosiste et Méthode hégelienne,** *por* P. A. BERTAULD, *profesor honorario del Liceo Condorcet. Segunda edición.—París, Félix Alcan, editor.—Trestomos en* 8.°, *á* 3,50 *pesetas.*

Hé aquí el objeto que se propone el autor: demostrar, por una parte, que el positivismo no tiene ningún derecho para proscribir, en nombre de la ciencia, la indagación de los orígenes y de las causas primeras, puesto que la ciencia, lejos de ceñirse al simple estudio de los hechos y de sus leyes, tiende constantemente, por el contrario, á remontarse á las causas; por otra parte, establecer que las diversas filosofías dogmáticas han seguido hasta ahora métodos viciosos é impropios para tener la certidumbre que apetecen; por último, exponer el método que debe aplicar resueltamente la metafísica, esto es, el mismo que emplea la ciencia en la constitución de sus teorías.

Indica además el autor cómo el método hipotético, entendido y practicado como la ciencia lo entiende y lo practica, puede permitir al espiritualismo constituir una doctrina que presente carácter científico tan satisfactorio para el enten-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

dimiento como las teorías que establecen las ciencias naturales.

En dichos volúmenes, á los que han de seguir otros, hallará el lector expuestas y discutidas gran número de cuestiones importantes que no señalamos por la falta de espacio, y como dijeron los críticos que hablaron de la primera edición, son libros de exposición muy agradable y de fácil lectura.

*
* *

Les maladies de l'esprit, *por el* Dr. P. Max-Simon.—*París, J. B. Baillière et fils,* 1892.—*En* 8.°, 319 *páginas*: 3,50 *pesetas.*

Este nuevo volumen de la *Biblioteca científica contemporánea* resume el estado actual de la ciencia tocante á las alteraciones del ser psíquico. Metódicamente concebida la obra, nutrida de datos y de lectura agradable, es útil no tan sólo para los médicos, sino también para las personas ilustradas en general, pues presenta un cuadro fiel de esos desequilibrados con los que á cada momento se topa, seres cercanos á la locura. Basta citar los epígrafes de los capítulos para que se forme idea de la importancia del libro escrito por el sabio Dr. Max-Simon: El sentido, el entendimiento, el sentimiento, el instinto y el acto delirantes.—Causas de la locura: herencia, alcoholismo, enfermedades, causas morales, pasiones, excesos, etc.—Tratamiento de la locura.

No puede ser mayor la oportunidad de este libro, que se publica en una época en que van en constante aumento las enfermendades mentales.

*
* *

Solos de Clarín, *por* Leopoldo Alas. *Con un prólogo de D. José Echegaray. Dibujos de Angel Pons. Fotograbados de Verdoux, Ducortioux y Huillard, de París. Cuarta edición.—Madrid, librería de Fernando Fe,* 1891.—*En* 8.°, 304 *páginas*: 4 *pesetas.*

Un libro que en diez años alcanza la cuarta edición, aquí

donde tan poco se lee, bien claramente demuestra que ha conseguido el favor del público. *Clarín* como crítico tiene muchas cosas buenas, y si no se apasionara tanto en las censuras como en los aplausos, disfrutaría de mucha mayor autoridad. Angel Pons, como el mismo autor declara, ha dado nueva vida á las páginas de este libro, con los dibujos de su lápiz habilísimo.

También ha dado á luz Leopoldo Alas el VIII de sus *Folletos literarios*, que intitula *Discurso* y en el cual combate las opiniones de Mr. Frary, quien concede excesiva importancia al *utilitarismo* en la enseñanza. Creemos, como el Sr. Alas, que sería un grave error abandonar el estudio de las lenguas griega y latina. Aunque el tema que desenvuelve es serio, sabe amenizar el discurso con agudas ocurrencias.

***

Le caractère de l'enfant à l' homme, *por* BERNARD PÉREZ.—*París, Félix Alcan, editor.* 1892,—*En* 4.°, IV-308 *páginas*: 5 *pesetas.*

Como en otra ocasión hemos dicho, Mr. Bernard Pérez es uno de los escritores contemporáneos que con más brillantez cultivan la psicología infantil; sus importantes y numerosas producciones acredítanle de observador profundo y sagaz y de escritor elegante y ameno. Y es tanto más de aplaudir, cuanto que desde hace más de dos años tiene Mr. Pérez quebrantada la salud, y esto no obstante, persiste en sus penosas tareas, que contribuirán á iluminar puntos harto oscuros hoy.

En su último libro, después de indicar brevemente los factores físicos y fisiológicos que deben considerarse en un estudio acerca de la personalidad moral, va señalando sucesivamente las modificaciones que producen en los principales modos emocionales, intelectuales y volitivos de dicha personalidad las seis principales formas de manifestaciones motrices que la expresan, á juicio suyo. Presenta cada tipo de carácter con un estudio y dos retratos, en su más ó menos persistente unidad del niño al hombre. Llaman poderosamente

la atención los análisis y síntesis psicológicos y las indicaciones de síntesis general que expone el autor.

***

Las personas decentes. *Novela de costumbres contemporáneas, por* ENRIQUE GASPAR. *Ilustración de Pedro Eriz.—Barcelona, imprenta de Henrich y Compañía, en comandita,* 1891.—*En* 4.°, 326 *páginas*: 4 *pesetas.*

El autor de la comedia de igual título que esta obra desenvuelve su pensamiento en la novela que nos ocupa, novela que ofrece mucho interés, se lee con agrado y tiene todas las buenas condiciones que han dado justa fama á su autor. Los editores, que poseen una de las tipografías más notables de España, presentan el libro con verdadero lujo: hermoso papel satinado, tipos claros, estampación esmerada y preciosas ilustraciones.

Las personas decentes ha de ser novela muy leída.

***

Le crime et la peine, *por* LUIS PROAL. *Obra premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas.—París, Félix Alcan, editor,* 1892.—*En* 4.°, XV-544 *páginas:* 10 *pesetas.*

Dijo de la Memoria que sirve de base á este libro el académico ponente: «Es un trabajo bien ordenado, escrito con claridad que realzan sentimientos elevados..... Convicción moral muy firme, sentido práctico, observación personal que contrasta las teorías; todas estas cualidades evaloran este interesante estudio.»

En la primera parte de su libro trata el autor los asuntos siguientes: El crimen y el atavismo.—El crimen y la herencia.—El crimen y la anomalía moral.—El crimen y la locura.—El crimen y la degeneración.—El crimen y el temperamento, el sexo y la raza.—El crimen, el clima y la alimentación.—El crimen y la ignorancia.—El crimen y la miseria.—El crimen y la imitación.—El crimen en las ciudades y en los campos.—El crimen y las profesiones.—El

crimen y los deberes de la sociedad.—El crimen y las pasiones.—El crimen, la paradoja y la política.—El crimen y el libre albedrío.

En la segunda parte, al examinar el autor las teorías de Littré, H. Spencer, Stuart Mill, Guyau, Fouillée, Lombroso, Garofalo, Tarde, etc., etc., estudia el origen de la justicia penal, las condiciones de las responsabilidades moral y legal, la pasión, la locura, la embriaguez, el sonambulismo, el hipnotismo ante la ley penal, las reformas propuestas por la antropología criminal, las consecuencias del utilitarismo en derecho penal y la teoría de la reparación. Termina con un estudio acerca de los fundamentos de la justicia penal, y concluye con la conciliación de la *Herencia* y la *Libertad*, la *Responsabilidad personal* y la *Solidaridad social*.

*
* *

Education et positivisme, *por* R. THAMIN.—*París, Félix Alcan, editor,* 1892.—*En* 8.°, 200 *páginas*: 2,50 *pesetas*.

El autor procura poner de manifiesto los peligros que ofrece la introducción del positivismo en la educación. El señor Thamin, docto profesor de la Universidad de Lyon, examina las obras de Augusto Comte y de sus discípulos, de Herbert Spencer, Alejandro Bain y Stuart Mill relativas á la educación; las discute, pone en guardia al lector contra las verdaderas atractivas que hay en los escritos de aquéllos y llama la atención hacia otras muy importantes que han omitido.

*
* *

La vida cursi, *por* LUIS TABOADA. *Dibujos de Ángel Pons.—Madrid, librería de Fernando Fe,* 1891.—*En* 8.°, 305 *páginas*: 3,50 *pesetas*.

Luis Taboada es uno de los escritores satíricos más chispeantes é ingeniosos; leyendo sus artículos, que produce con pasmosa fecundidad, retoza la risa y se alegra el ánimo. Sabe ver el lado ridículo de todas las cosas, y con ponerlo todo *en solfa*, nunca molesta ni acude á recursos de mala

ley. Cuarenta artículos amenísimos y salados, que aparecen reunidos en precioso volumen, forman *La vida cursi*, que tendrá tantos lectores como son los apasionados del autor, innumerables.

Así se explica que el muy entendido Sr. Iravedra nos dijese la otra noche: «¡Cómo se vende esta obra! ¡Parece pan bendito! En pocas horas he despachado algunas docenas de ejemplares.» Esta exclamación del ilustrado librero de la calle del Arenal es el mejor elogio de *La vida cursi*.

*
* *

Noventa y tres. *Novela histórica original, por* VÍCTOR HUGO. *Traducida por N. Fernández Cuesta. Tercera edición.—Madrid, librería de Fernando Fe,* 1891.—*En* 8.°, *tres tomos de* 278, 248 *y* 282 *páginas*: 9 *pesetas.*

Es tan conocida esta obra que sólo nos toca decir que el ilustrado editor Sr. Fe la presenta con mucho esmero, elegantemente impresos los tres volúmenes en papel satinado y con tipos claros. La cubierta, á dos tintas tintas, tiene una alegoría de indudable mérito artístico.

A.

MADRID.—Imprenta de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.°
Teléfono 934.

ESTUDIO PSICOLÓGICO

ACERCA DE LA MUJER LUCENSE

Lema: La mujer es artificiosa, porque conoce su endeblez; curiosa, porque siempre teme; coqueta, porque tiene necesidad de subyugar; se defiende con su lloro y ataca con sus hechizos.

(DESCURET, *La medicina de las pasiones.*)

Si es difícil escribir algo original acerca de la mujer, por lo mucho que de ella se ha escrito en todos sentidos, suben de punto las dificultades tratándose de hacer un estudio que particularice á la mujer lucense, psicológicamente considerada.

Pero como el que no se atreve no pasa la mar, voy á examinar las circunstancias que pueden influir en el modo de ser psicológico de la mujer lucense en la ciudad y en el campo y los efectos que dichas circunstancias ocasionan.

Las principales causas que influyen en el carácter de la mujer son el clima, la alimentación, la educación moral, la educación intelectual y, en mi concepto, la belleza corporal.

Hipócrates, Platón, Aristóteles y otros muchos observadores y sabios de la antigüedad ya han reconocido la notable influencia que el clima ejerce en el carácter de las personas.

En este concepto la mujer lucense goza de las ventajas del clima apacible, dulce y suave de Galicia, cuyas hijas no

son en general tan altas, rubias, reflexivas y serias como las que habitan en los helados y nebulosos países del Norte, ni tan morenas, ingeniosas y alegres como las que respiran el aire seco y caldeado de las regiones del Sur.

El clima de Lugo es la mayor parte del año frío y húmedo. Este clima, que predispone al linfatismo, imprime también en el carácter de las lucenses cierto tinte de atonía que desaparece ante la afabilidad del trato y la bondad de alma de que están dotadas, de igual manera que la niebla que asombra muchas de nuestras montañas desaparece á la vista del sol ardiente y esplendoroso.

Pero si el clima tiene alguna influencia en el carácter de la mujer lucense, no la tiene menor el género de alimentación que predomina en este país.

En nuestras aldeas las campesinas comen carne solamente en las fiestas y cuando las labores del campo exigen un refuerzo en el personal, como en la *maja*, la siega, los *fiandones*, etc. El resto del año almuerzan sopas, caldo de patatas ó gachas, al mediodía dos ó tres tazas de caldo gallego acompañado, no siempre, de pan de centeno y por lujoso principio *leche mazada*, castañas ó patatas cocidas, y á la noche se repite, próximamente, la misma comida del mediodía. Como se ve, el régimen es casi exclusivamente vegetal, y es cosa demostrada por médicos y moralistas que esta alimentación modera las pasiones. El célebre Dr. Ball dice que una alimentación demasiado fuerte es funesta para la inteligencia y para los sentimientos.

Si la mujer lucense ostenta robustas á la par que esbeltas y delicadas formas, es debido á la alimentación vegetal, sobre todo á la farinácea, que se convierte en grasa en el organismo, y si su semblante goza de tan hermoso color, es porque los rayos del sol, al atravesar la límpida atmósfera de Galicia, se suavizan y mitigan, quebrándose millones de millones de veces en las moléculas de agua que desprenden los árboles de sus frondosos bosques, los arbustos de sus poblados montes, las flores de sus pintorescos jardines, las hirvientes cascadas de sus profundos riachuelos, la anchurosa superficie de sus tranquilos ríos y el soberbio oleaje que

se humilla ante la costa extensa que defiende este país encantador de las furias del Océano.

Pero aunque los productos de la tierra dan perfección á las formas de la mujer lucense y el sol cuida de su hermosura, no por esto se envanece, pues escatima todo lo posible las ocasiones de poner á contribución las gracias naturales con que Dios ha querido distinguirla.

La alimentación vegetal, pues, no sólo contribuye á hacerlas bellas, sino que por la influencia que este género de alimentación tiene sobre el espíritu, contribuye á que sean amables, tiernas y cariñosas.

Es indudable que no se comprendería cómo nuestras aldeanas resisten tan continuamente las rudas y penosas labores del campo con una alimentación tan insuficiente, si el aire purísimo que se respira en Galicia no les prestase el ázoe que deben asimilar como alimento complementario.

El afán y la laboriosidad que distingue á nuestras campesinas les hace ser virtuosas, acallando así sus pasiones genésicas, aunque una ilustre escritora gallega afirma que sus paisanas tienen muy desarrollada la facultad amativa. Aquí sienta bien aquel refrán «en todas partes cuecen habas.» Pero si la aldeana que respira el aire sobrecargado con el oxígeno que despide la exuberante vegetación de Galicia hiciera uso de una alimentación más reparadora y trabajase algo menos, entonces, dadas la libertad y las ocasiones que aquí tiene la mujer, ya darían más razones á aquella eximia escritora.

En Lugo la alimentación es, como en todas partes, según la fortuna; pero en general es pobre, pues los obreros abundan y los jornales son escasos. La mayor parte de las mujeres del pueblo se ven en la necesidad de criar cerdos, unas veces para comer sus carnes durante el año, y otras para venderlas cuando la necesidad lo reclame. El cariño que al cerdo tiene la lucense no creo que consista solamente en el afecto que sienten las mujeres por los animales que cuidan, sino también en que en el cerdo ven una pequeña fortuna con la cual aspiran á administrar su casa.

Pero la carne de cerdo no es un alimento fuerte, ni mucho

menos; goza de poca fibra y tiene mucha grasa que se quema en nuestro organismo, esto es, le da calor, pero no robustez, y esta carne suele ser la única en las comidas. La carne de vaca no está al alcance de todos, y por eso se come poca, porque, como dije, los salarios son bajos, las obras escasas y el lujo estimula como en todas partes á la mujer.

El lujo por este concepto no es exagerado en la mujer lucense, y tal es la persuasión que tiene de las dificultades con que tropieza para gastarlo, que cuando alguna pobre artesana, á cuenta de muchos ahorros y privaciones, ha llegado á estrenar algun mantón ú otra prenda de vestir de algun valor, excita la atención de sus compañeras y la sonrisa picaresca de las envidiosas.

Mucho influyen seguramente en el carácter de la mujer lucense el clima y los alimentos; pero más importancia tiene en este concepto la *educación moral.*

Al llegar á este punto tengo que anticipar que en Lugo, aunque hay *teatro,* está todo el año cerrado ó poco menos, los *bailes* no son frecuentes, las familias se resisten á las *reuniones caseras,* por temor á los disgustos que suelen resultar de ellas, y las novenas y las funciones religiosas abundan.

Como las *reuniones familiares* son escasas, y la crudeza del invierno impide los paseos oficiales (por decirlo así), en los días buenos las mamás y las hijas temen ser llamadas callejeras si salen á pasear por el placer de hacerlo, y ante este temor recorren uno y otro comercio para justificar la salida por la necesidad de hacer compras.

La mujer de Lugo lleva una perfecta *educación moral,* pues en las *escuelas* se las educa en los principios del catolicismo, las madres después tratan de inculcar en sus hijas el sentimiento del bien, no sólo con las *prácticas piadosas* y religiosas, que tanto distinguen á este pueblo, sino retardando todo lo posible la asistencia á los *bailes, teatro* y otros espectáculos públicos en donde la imaginación pudiera encontrar ideas que desequilibrasen la tranquilidad del alma. Además cultivan y estimulan esa idea del *trabajo* que en todas las niñas predomina y que instintivamente buscan como saludable ejercicio.

De este modo entretenidas diariamente en las labores, crece en el alma la virtud que da el trabajo y se libran de los pensamientos funestos con que la ociosidad suele martirizar la viva imaginación de la mujer.

Á estas circunstancias de *virtud* y *trabajo* atribuyo el poco estudio que ponen en todos sus movimientos, la *naturalidad* con que presentan sus gracias y la falta de arte en el vestir. Hermosas y encantadoras como las mejores de cualquier país, no se ve en ellas esa libertad y desparpajo que se observa en las hijas de las grandes ciudades, tal vez porque están persuadidas de que la hermosura real no necesita del arte para ser admirada. Y yo creo que tienen razón, porque para mí la belleza en la mujer consiste en la armonía moral y física de sus condiciones naturales, y las luguesas son, en mi concepto, poseedoras de la verdadera belleza, porque en ellas resalta la armonía entre la proporción de las formas y la bondad del espíritu.

La belleza sola es un perjuicio para la mujer, porque cuidándose más de cultivarla que de instruirse, las hace *ignorantes;* gustando más de ser admiradas que del trabajo, las obliga á ser *perezosas y vanas*, y abusando del amor de *los padres que las miman*, resultan después *nerviosas*, *irascibles y dominantes*.

En Lugo, por las causas dichas y por el carácter de *seriedad* que le dan sus apacibles costumbres, las mujeres no tienen estímulo para cultivar su belleza corporal. Siendo las *fortunas* muy medianas, saben que el hombre buscará en ellas principalmente virtud y laboriosidad como dote precioso é imperdible, y ayudando al clima y al alimento la educación religiosa en que van instruídas, hace que resulte la mujer lucense *apacible, formal*, *virtuosa y bella*.

En las aldeas, la educación moral es bastante limitada.

Las madres son ordinariamente las únicas encargadas de inculcar en sus hijas el sentimiento del bien. En los primeros años, antes de mandarlas á la escuela, ya las hacen aprender el catecismo. Y como en general la sociedad de nuestros campesinos no está maleada por el vicio y las madres tienen sumo cuidado en evitar que sus hijas sean per-

vertidas con el mal ejemplo, resultan las campesinas lucenses *sencillas de carácter*, mientras que el *amor* no vierte la malicia en su corazón.

La campesina lucense es rehacia para enamorarse, porque participa de esa desconfianza reflexiva que domina en el carácter gallego, y porque acostumbradas á sujetarse en tales casos á la voluntad paterna, que las coloca en casa del pretendiente más rico, conoce las ventajas de conservar el corazón independiente para poder dedicárselo al esposo que le impongan sus padres ó que le destine la suerte.

Excuso decir que los efectos de esta funesta costumbre no son iguales, resultando una verdadera aventura, si no un juego de felicidades, pues hay ocasiones en las que el hombre no ve á su futura sino una ó dos veces antes de casarse.

Sin embargo, lo general es que el hombre no trate de enterarse de si la mujer que le proponen para esposa es buena, sino de la dote que le dan y de si es robusta.

El labrador busca en la que ha de ser su esposa robustez y fuerza para el trabajo, puesto que la madre de sus hijos ha de ser una esclava que comparta con él en todas ocasiones, sana ó enferma, la ruda labor de la labranza. Esto lo sabe ella porque se lo enseñó su madre, se lo ha dado á conocer la experiencia y se resigna muchas veces á ser la esposa de un hombre para quien no tiene el valor de una capa ó de un ferrado de centeno, que regatea friamente antes de celebrarse el contrato matrimonial. Esto sería horroroso si no se tuviese en cuenta que la mayoría de las veces son los futuros suegros los que ajustan, y que *las hijas no conocen otra ley ni otra autoridad que la de sus padres*.

No son, sin embargo, las campesinas lucenses insensibles á los gritos del *amor*.

El cuidado con que se acicalan para asistir á las fiestas y romerías, la alegría que en ellas despiertan los obsequios de los jóvenes, el placer con que asisten á las *ruadas* de la noche para ser cubiertas por las pintadas mantas ó las largas capas de sus preferidos, bajo de las cuales cantan al unísono tristes y amorosos *alalás*, son otras tantas pruebas del *instinto amoroso* de nuestras aldeanas.

La campesina lucense, aunque canta cuando su amante puede oirla, no es para que su amante deje el trabajo, sino para que sepa por dónde camina, tal vez para que dirija la vista hacia donde suena su voz. Canta para que le dedique un amoroso recuerdo, pero equivocado está el que crea que su canto va timbrado por algún pensamiento insano. Aquella misma campesina que de lejos cantaba para que su amante la tropezase, cuando esto consigue, siente purísimo rubor al ver su amoroso deseo satisfecho y sus ojos apenas se atreven á levantarse de la trenza del mandil con que juegan sus dedos para fijarse en su amante, que á respetuosa distancia la habla y la venera. Es que en estos momentos el sentimiento amoroso lucha desventajosamente con el compromiso moral y material á que se expone: es que la idea religiosa que ilumina su alma se enseñorea de su corazón y la razón se sobrepone al instinto.

Nuestra campesina tiene su honra como un tesoro tan inapreciable, que nada le impone tanto como el temor de perderla, porque la moral dirige sus actos y el catolicismo la acompaña hasta la tumba.

Respecto de la influencia que la *educación intelectual* puede ejercer en la psicología de la mujer lucense, poco tendré que decir.

En el pueblo, casi todas van á la escuela hasta aprender á leer, escribir, contar y algunas labores; muchas siguen la carrera de profesoras de primera enseñanza, y algunas han terminado sus estudios en nuestro Instituto provincial.

En Lugo no hay escuelas laicas y, por lo tanto, la primera educación intelectual está basada en la religión católica.

Tampoco hay en Lugo librerías en las que se vendan novelas alegres, y las jóvenes satisfacen ese deseo irresistible que sienten de entretener su imaginación con inverosímiles y rebuscados episodios amorosos, leyendo las que llegan á sus manos, generalmente sin desnudeces, pero cuyo ropaje tiñe más ó menos permanentemente la tierna y domable fantasía de las pollas.

Las *madres lucenses* no se resignan á separarse de sus hijas para llevarlas á esos grandes y afamados colegios, cuyas

ventajas para la educación y para la moral han sido tan discutidas por hombres muy sabios y eminentes.

Las niñas pasan las horas libres del colegio al lado de sus madres, que en mi concepto son las mejores institutrices que deben tener las hijas.

Aunque la educación intelectual en Lugo es escasa, entiendo que para las necesidades ordinarias de la mujer es suficiente, porque ni este pueblo es industrial, ni tiene trato directo con extranjeros que le exija el estudio de las lenguas de los vecinos reinos, ni la costumbre de dar carreras mayores á las jóvenes está tan arraigada en España que pase como cosa corriente.

Á pesar de todo, hay muchas que se dedican al estudio de la música, otras, aunque menos, al de la pintura; pero en general los padres prefieren que sus hijas se dediquen á conocer prácticamente las labores que exige el estado matrimonial, para el cual ha nacido la mujer cuya organización es perfecta.

En resumen, la educación intelectual, en acabada armonía con la religiosa, contribuye á que las mujeres lucenses tengan mucho adelantado desde niñas para ser *buenas hijas, perfectas esposas* y *cariñosas madres* de familia.

La *educación intelectual en la campesina lucense* es bastante superior á la que poseen las de otras provincias españolas, según resulta de la estadística, y en efecto, casi todas saben leer por lo menos.

Aunque á las escuelas rurales sólo asisten las hijas de nuestros labradores algunos meses de invierno, y á pesar de las distancias que tienen que recorrer muchas niñas para llegar á la escuela, atravesando montes y caminos intransitables por el lodo, rodeados por nubes de lluvia ó envueltos en blancos copos de nieve, causa admiración ver á las pobres criaturas envueltas en el *mandil,* rústica mantilla tejida con lana del país, con la cual apenas abrigan sus ateridos miembros.

Pero no hay labrador, por pobre que sea, que, movido del deseo de que sus hijas sepan leer, no les imponga el sacrificio de recorrer media legua ó más todos los días, llevando

como alimento para hacer frente á los rigores del invierno unas tazas de caldo en el cuerpo y un pedazo de pan en el bolsillo para todo el día, pues de la escuela salen á la media tarde, con objeto de tener tiempo de llegar á sus hogares con día.

Después ya no tienen otra educación intelectual más que la indispensable para las labores del campo, pues los sermones dominicales del cura párroco, ni todos los oyen, ni muchas de las que los escuchan los entienden.

La educación intelectual, pues, de la campesina lucense es sumamente escasa, pero la suplen perfectamente la educación moral y sus buenas inclinaciones.

He llegado al fin de este incompleto trabajo, en el cual procuré sintetizar lo que me pareció conveniente exponer acerca del concepto psicológico de la mujer lucense, evitando extenderme en las generalidades que convienen á las mujeres de todos los países para concretar más este estudio, y omitiendo las disquisiciones históricas, por creer que la influencia de las dominaciones céltica y romana fué general en Galicia, y aunque esta última dominó más tiempo en Lugo, no creo serio nombrarla como causa psicológica, primero, porque el modo de ser de los romanos no resultaba del carácter que da la raza, sino las leyes y las costumbres, y después, porque desde entonces esta ciudad fué habitada por innumerables familias, que por su diversa procedencia harían variar completamente los últimos recuerdos de la dominación romana.

Dichoso me consideraría si este trabajo moviese á otros de superiores aptitudes á desarrollar el importante estudio psicológico de la mujer gallega, pues en general tiene, como la de Lugo, las condiciones más favorables para ser buena hija, esposa perfecta y madre cariñosa.

JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ.

Lugo, Octubre de 1891.

LAS FORMAS DE GOBIERNO

X

Indicada anteriormente la causa productora del constitucionalismo contemporáneo (1) no puede sorprender á nadie que este sistema de gobierno tienda por su naturaleza á impedir los excesos del poder real. ¿Por qué medios? Según Guizot, las principales garantías constitucionales son la división de poderes, la elección y la publicidad (2). Pero indudablemente tanta importancia como estas garantías tienen otras, que ya se emplearon con éxito en la Edad Media. En realidad, de poco ó nada servirían la división de poderes y la

(1) Para Sansonetti el constitucionalismo es «il prodotto spontaneo di tutto il movimento storico moderno.» No se opone á esta tesis la nuestra, y bien claro se ve si se repara que en el absolutismo de los últimos siglos el rey era el Estado, y por lo tanto en el rey se encerraba por alguna manera todo el movimiento de la vida del Estado. Sansonetti, *Introduzione allo studio del diritto costituzionale*, pág. 38.

(2) «On peut réduire à trois ces conditions necessaires, ces formes essentielles du principe du système représentatif; toutes trois ne sont peut-être pas également necessaires; leur existence simultanée n'est peut-être pas indispensable pour révéler l'existence et assurer le développement du principe dont elles dérivent. On est autorisé cependant à les considerer comme fondamentales. Ces formes sont: 1.°, la division des pouvoirs; 2.°, l'élection; 3.°, la publicité.» Guizot, *Histoire des origines du gouvernement représentatif*, tomo I, lección VIII, pág. 119.

elección, si el monarca pudiese legislar sin el concurso de la nación representada en Cortes, si los brazos de su acción, los ministros, fuesen irresponsables, si pudieran imponerse tributos como en las monarquías absolutas. Pierantoni sostiene que estas últimas garantías constitucionales existieron en Inglaterra, desde los comienzos de su evolución política del siglo XIII (1), y la verdad es que en España casi nunca desconocieron los reyes que para imponer tributos necesitaban el concurso de las grandes juntas nacionales, y además, en diversas circunstancias hubieron de reconocer en estas juntas el derecho de representar contra los actos injustos del poder ejecutivo y el de intervenir en la confección de determinadas leyes (2). En Francia aparece en una carta dada por el conde de Vermandois al municipio de San Quintín en 1102, según

---

(1) Pierantoni, *Trattato di diritto costituzionale*, tomo I, pág. 45. En realidad la opinión de Pierantoni fué sostenida anteriormente por varios historiadores, entre ellos Macaulay, en su *Historia de la revolución de Inglaterra*, tomo I, página 41 de la traducción de Juderías Bender, edición de Navarro.

(2) Aun en tiempos de Carlos I y Felipe II se mantuvo el principio de que los reyes necesitaban del otorgamiento de las Cortes para cobrar nuevos tributos. Por lo que hace al reinado de Carlos I, véase lo ocurrido en las Cortes de la Coruña de 1520 y lo que sucedió en las de Toledo de 1538, y por lo que hace al reinado de Felipe II, la ley I, título VII, libro VI de la *Nueva Recopilación*. Por lo demás, el P. Ferrer, impugnador de Martínez Marina, reconoce que «poco á poco se fué extendiendo la influencia de las Cortes hasta el punto que podían dejar de cumplir las órdenes del rey sobre ciertas materias en las que el rey se había comprometido á no obrar sin el concurso de las Cortes;» añade que «por fin obraron éstas, sin que los reyes lo llevaran á mal, como un cuerpo que vela por la observancia de las leyes fundamentales del país, de las leyes de justicia y conveniencia pública, y de los privilegios que los reyes habían concedido á los pueblos ó á algunas de sus clases;» y termina reconociendo que «las Cortes representaban al monarca las infracciones de ciertas leyes que debían observarse mientras no se revocaran legalmente, los abusos de los empleados en los diversos ramos del gobierno, y hasta los abusos que hombres aduladores y ambiciosos hacían cometer algunas veces á la autoridad real.» (Fr. Magin Ferrer, *Leyes fundamentales de la Monarquía española*, primera parte, cap. V, pág. 85.) Ha de añadirse que por el ordenamiento que otorgó D. Juan I en las Cortes de Briviesca, «quedaron los reyes de León y Castilla privados de establecer y derogar las leyes á su arbitrio, puesto que las dadas en Cortes no se podían derogar sin su consentimiento.» Véase á Colmeiro, *Curso de derecho político*, págs. 334 y siguientes.

algunos historiadores, y algunos años después, según otros, el principio de la garantía que en materias judiciales se escribió después en la Carta-Magna de Juan-sin-Tierra, en la cual se declaraba que nadie puede ser juzgado y condenado sino por sus jueces naturales, y en los Estados generales de 1355 se tomaron acuerdos acerca de la recaudación de impuestos y administración de la Hacienda pública, división de la autoridad y atribuciones de dicha asamblea, en los que Jousserandot ha pretendido ver el germen y algo más de la declaración de los derechos del hombre de 1789 (1). Aunque esta conclusión es evidentemente exagerada, como producto del espíritu de escuela, todavía separada la exageración de la verdad histórica resulta ésta con la fuerza necesaria para dejar establecido que en las garantías constitucionales hay mucho que no es de esta generación, ni siquiera de este siglo, sino de otras generaciones y de otros siglos, según resulta de testimonios indiscutibles.

La lógica obliga á reconocerlo: desde el instante en que se da participación en el poder á la aristocracia y á la democracia, la distribución de funciones entre el rey y estas dos clases sociales se impone, toda vez que no se concebiría la limitación del poder real por la nación, si ésta no hubiese de tener alguna participación en el gobierno. Téngase la opinión que se quiera acerca de las antiguas Cortes de Aragón, opínese como D. Vicente de la Fuente (2), ó como el Sr. Lasala (3); acéptese la tesis de Martínez Marina (4), ó la del P. Ferrer (5) acerca de las Cortes de Castilla; pién-

---

(1) Louis Jousserandot, *La Civilisation moderne*, lección VI, págs. 190 y siguientes. La tesis de Jousserandot es ésta: «Les principes de 1789 ont été formulés aux Etats généraux de 1356.»

(2) La Fuente, *Estudios críticos sobre la historia y el derecho de Aragón*, serie III, pág. 343.

(3) Lasala (D. Manuel), *Examen histórico-foral de la constitución aragonesa*, página 99 y siguientes.

(4) Martínez Marina, *Teoría de las Cortes ó grandes juntas nacionales de los reinos de León y Castilla*, parte I, cap. I, págs. 61 y siguientes.

(5) Fray Magín Ferrer, *Las leyes fundamentales de la monarquía española según fueron antiguamente y según conviene que sean en la época actual*, parte II, capítulo V, párs. 87 al 102 y págs. 112 y siguientes.

sese como Guizot (1) y Luchaire (2), ó como Jousserandot, citado ya, ó lléguese y no se pase de lo que declara Taine (3) ó de lo que afirma Canet (4), eco de muchos otros tratadistas, acerca de la naturaleza, del carácter y de los actos de los Estados generales de Francia; manténgase la prudente opinión de César Cantú (5), ó lléguese á la de Botta (6) acerca de las asambleas de barones, funcionarios y obispos de Nápoles y Sicilia, ya que las condiciones de existencia del parlamento inglés han podido ser mejor precisadas y los estudios últimamente publicados han disipado las últimas dudas (7), lo cierto es que sin alguna in-

---

(1) Guizot, *Historia general de la civilización europea*, tomo III, págs. 36 y siguientes de la traducción de D. J. V. C., publicada en 1840.

(2) Luchaire, *Histoire des Institutions monarchiques de la France sous les premiers Capetiens*, donde sostiene que en aquella época «tous participent aux affaires publiques, comme l'avaient fait leurs ancêtres du dixième et du onzième siècles en se rendant à la cour des rois Robertiniens ou Carolingiens.» Véase el tomo II, pág. 117.

(3) H. Taine, *Les origines de la France contemporaine*, tomo I.

(4) V. Canet, *Les éléments de l'ancienne constitution française*, cap. VII, párrafo II, págs. 210 y siguientes.

(5) César Cantú, *Historia universal*, tomo XVI, cap. XX, págs. 469 y 470.

(6) Carlos Botta, *Storia d'Italia continuata da quella del Guicciardini sino al 1789*, tomo VIII, libro XIV, pág. 5.

(7) «Pertenecía el antiguo régimen inglés á la clase de aquellas monarquías limitadas que nacieron en la Europa occidental durante la Edad Media, y que, á pesar de sus diferencias, se daban todas cierto aire de familia; parecido que no causará extrañeza, si se advierte que las comarcas en las cuales se formaron fueron provincias del mismo grande imperio civilizado, y sin excepción invadidas y conquistadas casi al mismo tiempo por las tribus del mismo bárbaro y belicoso pueblo; que formaron parte de la misma coalición contra los sectarios de Mahoma; que se hallaron todos en comunión con la Iglesia; que sus constituciones políticas adoptaron naturalmente la misma forma en todas partes; que sus instituciones procedían de la Roma imperial, de la pontificia y de la antigua Germania; que todas tuvieron reyes y en todas se hizo hereditario el ejercicio de la realeza; que todas tuvieron nobles, cuyos títulos indicaban origen militar y dignidades de caballería y reglamentos heráldicos idénticos, y todas, finalmente, fundaciones eclesiásticas dotadas con pingües rentas, y municipios también con grandes franquicias, y asambleas cuyo consentimiento era indispensable á la validez de ciertos actos públicos.» Lord Macaulay, *Historia de la revolución de Inglaterra*, tomo I, cap. I, páginas 39 y 40 de la traducción de Juderías Bender, edición de Navarro.

tervención de la nación en el gobierno, la existencia de estas asambleas no se explica, y así se ve que tienden á desaparecer desde el instante en que la institución real se hace absoluta y sólo deja subsistentes como contrarrestos de la autoridad cuerpos consultivos, de influencia limitada por condición de su naturaleza (1). De tal modo es esto exacto, que donde quiera que se da participación en el gobierno á la aristocracia y á la democracia aparecen las asambleas nacionales, por rudimentario que sea el estado social. Entre los germanos, el poder de los reyes no era absoluto ni perpetuo; los príncipes resolvían las cosas de menor importancia, y las de mayor se trataban en junta general de todos, después de haberlas tratado y considerado antes los príncipes, elegidos de la juventud, ó por su insigne nobleza, ó por los grandes servicios y merecimientos de sus padres (2); y entre los francos,

---

(1) No es ésta la opinión de Bermúdez de Pedraza y del Sr. Torreánaz; pero basta determinar cuál era la naturaleza de los antiguos consejos y recordar que se entraba á formar parte de ellos por nombramiento real, y á veces por favor del primer ministro, para comprender que nunca pudieron ser contrarresto serio de la autoridad de los monarcas. Así el P. Ferrer dice del Consejo de Estado que «era un cuerpo que de cuando en cuando aparecía como el arco iris y se disipaba al momento; un cuerpo que apenas era llamado más que en los grandes apuros y para salir del paso, y del cual no se hacía el menor caso cuando la tranquilidad del país dejaba seguir las formas rutineras, y libraba de inminentes peligros á los que manejaban las riendas del Estado; un cuerpo que, ó había de doblegarse á las exigencias del primer ministro, ó disolverse.» Cuanto al Consejo de Castilla, el mismo autor hace constar que «en la consulta en que más apareció la sabiduría, la prudencia, la justicia, la imparcialidad y la sinceridad del Consejo de Castilla entre todas las que había hecho desde su creación, fué la que dirigió en 1619 á Felipe III, de resultas de orden expresa de este monarca para que, sin atender á ningún respeto humano, le propusiese los medios que creyese más eficaces para el remedio de los males que afligían á sus reinos..... pero el Consejo, que tuvo firmeza para proponer, no tuvo fuerza moral para hacer cumplir.» Bermúdez de Pedraza, *El secretario del Rey*, discurso I, conde de Torreánaz, *Los Consejos del Rey durante la Edad Media*, tomo I, págs. 5 y 6, y Fray Magín Ferrer, *Las leyes fundamentales de la monarquía española*, parte I, págs. 215 y siguientes. Sabau, en sus *Tablas cronológicas*, dice en el año de 1619 que «la mayor parte de los que estaban en los Consejos del reino eran favoritos del ministerio del duque de Lerma, y así nada se determinaba, sino lo que él quería.»

(2) «Reges ex nobilitate, duces ex virtute sumunt. Nec regibus infinita

aunque durante el período merovingio el poder popular declinó, bajo Clovis y sus sucesores inmediatos el pueblo reunido tenía parte positiva en las decisiones del rey (1), y entre los antiguos escandinavos, la asamblea nacional se formaba de todos los hombres libres capaces de empuñar las armas (2). Claro está que estas asambleas verdaderamente nacionales sólo son posibles en los cuerpos sociales poco numerosos, y que en las grandes naciones estas asambleas han de ser necesariamente representativas, pues no hay medio material de que sean otra cosa. ¿Quién podría reunir en asamblea á todos los ciudadanos, aun de Bélgica ó Portugal, por ejemplo, cuanto más los de Francia ó Inglaterra?

Por esto, en seguida que los pueblos se establecen en número más ó menos considerable de ciudades, villas y aldeas, las asambleas nacionales se convierten en cuerpos representativos ó desaparecen. En las islas de Samoa, estos cuerpos están formados por los jefes de familia (3); entre los foulahs, por el consejo de los mallams y de los principales del pueblo (4); entre los tlascaltecas, lo estaban por los ancianos y los principales de la nación (5); entre los francos las primiti-

---

aut libera potestas..... De minoribus rebus principes consultant, de majoribus omnes; ita tamen, ut ea quoque, quorum penes plebem arbitrium est, apud principes pertractentur..... insignis nobilitas aut magna patrum merita principis dignationem etiam adolescentulis assignant.» Tácito, *De situ, moribus, populisque Germaniæ libellus*, págs. 6, 9 y 11.

(1) Richter, *Annalen der deutschen Geschichte im Mittelalter*, pág. 119.

(2) Crichton y Wheaton, *History of Scandinavia*, tomo I, pág. 258.

(3) Turner, *Nineteen years in Polynesia*, pág. 284. Ha de añadirse que, como dice Duruy, «la antigüedad no desconocía tanto como se supone el sistema representativo, pues cada provincia del imperio tenía sus asambleas generales, y alguna de ellas poseía un verdadero cuerpo legislativo, formado de diputados de sus ciudades..... y esta asamblea tenía también funciones legislativas.» Duruy, *Histoire des Romains*, tomo III, pág. 376.

(4) Herbert Spencer, *Principes de Sociologie*, tomo III, parte V, cap. VIII, página 535.

(5) «Los tlascaltecas tuvieron reyes al principio, y duró su dominio algunos años, hasta que sobreviniendo unas guerras civiles, perdieron la inclinación de obedecer y sacudieron el yugo. Pero como el pueblo no se puede mantener por sí (enemigo de la sujeción hasta que conoce los daños de la liber-

vas reuniones populares se convirtieron en Estados generales; entre los visigodos, en Concilios; entre los anglo-sajones, en Parlamento; entre los polacos, en Senado, y entre los napolitanos y sicilianos, en Asambleas. Éstas, cuando son verdaderamente populares, sólo se perpetúan en los pequeños Estados, en algunos cantones de Suiza, por ejemplo, donde la intervención directa del pueblo en el gobierno ya era un hecho en los tiempos anteriores á Julio César, según se desprende de la atenta lectura del capítulo II de sus *Comentarios*, y principalmente de lo que indica acerca de los medios de que hubo de valerse Orgetóride, sin disputa el más noble y el más rico de los helvecios, para ver de satisfacer su ambición de reinar (1). La trasformación que sufrió el poder real bajo el influjo de los jurisconsultos del Renacimiento y por otras causas, hizo que la nación perdiese poco á poco su participación en el gobierno y que por consecuencia viniesen á menos las juntas nacionales de carácter representativo. ¿Qué extraño puede parecer á nadie que cuando los excesos del poder real y el ejemplo de Inglaterra produjeron un movimiento de opinión contrario al absolutismo de los reyes, se restablecieran las Cortes, los Estados generales, etc., etc., procurando darles tales garantías de subsistencia que fuesen barrera insuperable para los monarcas, sin ser fuente de anarquías populares? Tanta importancia se concede por todos á estas asambleas representativas de la nación, que sin ellas no se concibe, ni puede existir el régimen mixto, la monarquía constitucional. Verdad es que ellas son las que intervienen en el gobierno, en nombre de los ciudadanos, y constituyen garantía cierta de que la ley fundamen-

---

tad), se redujeron á república, nombrando muchos príncipes para deshacerse de uno. Dividiéronse sus poblaciones en diferentes partidos ó cabeceras, y cada fracción nombraba uno de sus magnates, que residiese en la corte de Tlascala, donde se formaba un Senado, cuyas resoluciones obedecían: notable género de aristocracia que, hallada entre la rudeza de aquella gente, deja menos autorizados los documentos de nuestra política.» Solís, *Historia de la conquista de Méjico*, tomo I, libro II, cap. XV, pág. 288.

(1) *C. Julii Cæsaris, Commentarii de bello gallico et civili*, lib. I, cap. II, páginas 2 y siguientes de la edición de Madrid de 1776.

tal será observada por los poderes públicos, pues si bien es indudable que en casos determinados pueden hacerse cómplices de los abusos del poder real, no lo es menos que el cuerpo electoral tiene medios, si quiere, de castigarlas, no volviendo á elegir para representantes suyos á los que han faltado á la confianza en ellos depositada, como en el curso ordinario de la vida no se deposita por segunda vez la confianza en quien la vez primera se mostró indigno de poseerla (1).

Admitido el principio de que la nación, en la generalidad de los casos, no puede tener por sí misma participación en el gobierno, y admitido también que sólo puede tenerla por medio de representantes suyos, necesario es reconocer en ella la facultad de designar estos representantes, de elegirlos, ya que no ha de ser de peor condición el ciudadano en la vida pública que en la privada, ya que reconociéndole por todos el derecho de elegir á la persona que merece su confianza para representarle en cualquier asunto civil, con mayor razón se le ha de conceder en la vida pública, en la que no puede por sí mismo actuar la facultad que se le reconoce. Ahora bien, el acto de la designación de representante por el ciudadano es un acto de la voluntad, y la voluntad tiene un don especialísimo suyo, la libertad, á cuyo ejercicio sólo puede renunciarse por decisión de la misma voluntad, con su causa próxima en el entendimiento. Resulta, pues, que la primera condición de toda elección de representantes por la nación es la libertad (2). Se ha dicho que la voluntad tiene su causa

---

(1) «No dejaba de ser inmensa la responsabilidad de los diputados en las antiguas Cortes, concluído el tiempo de su encargo. Los concejos los residenciaban al regresar á sus hogares, tratándoles los electores severísimamente cuando mostraban poco celo ó se separaban de las instrucciones recibidas, y honrándoles, por el contrario, con felicitaciones y obsequios cuando cumplían con su deber. La plebe era más bien la que daba la pública recompensa ó el castigo, y así vemos que recibió con vítores la de Toledo á su inflexible diputado D. Pedro Lasso, paseándole triunfalmente por sus calles, al paso que la plebe segoviana arrastraba poco después por las suyas y colgaba de una horca entre dos pobres alguaciles, que trataron de contener el motín, á su desgraciado é imprudente procurador Rodrigo de Tordesillas.» Rico y Amat, *Historia política y parlamentaria de España*, tomo I, cap. III, págs. 61 y 62.

(2) «Il faut d'ailleurs, pour que l'election soit populaire, qu'elle soit esen-

próxima en el entendimiento, y todos saben la estrecha relación que existe entre la causa y el efecto, entre la causa y el medio ó facultad que engendra y produce el efecto. De aquí que el ejercicio de la voluntad, sobre todo en materias graves para la vida de la nación, como es la elección de diputados y senadores, requiera una ilustración del entendimiento en proporción con la importancia y carácter de dicho ejercicio, y de aquí también que cuanto mayor sea esta ilustración, mayores garantías ofrezca de acierto el acto de elección realizado por la voluntad, si ésta, al actuar su don especial, la libertad, lo hace sin apartarse de los dictámenes de la conciencia; es decir, si la libertad moral no se convierte en lo que se llamaba en las escuelas libertad física. Reconocer á una nación el derecho á elegir representantes que tomen parte en el gobierno, y coartar luego su libertad en la elección, además de antijurídico es esencialmente inmoral, y reconocer este derecho á un pueblo sin ilustración y sin condiciones de moralidad bastantes para ejercerlo con conocimiento de causa y honradamente, equivale á dotar á un establecimiento de ciegos de los instrumentos necesarios para determinar, por ejemplo, los movimientos de los cuerpos celestes. No andaban descaminados, pues, los teólogos al escribir que «cuando el pueblo es moderado y grave y procura con sumo cuidado el bien común, es justo establecer en la ley que pueda el tal pueblo elegirse magistrados que administren la cosa pública;» pero que «si este pueblo llegase á ser tan depravado que vendiese sus votos y encargase su representación á hombres malvados y malos, sería razón quitarle al tal pueblo la indicada facultad» (1).

---

tiellement libre. Or, à quelle époque l'a-t-elle été durant la revolution? Est-ce à la fin de 1791, lorsque la France était agitée par des passions de tous genres? Est-ce à la fin de 1792, après les massacres de septembre? Est-ce en 1795, après la journée du 13 vendémiaire? Est-ce en 1799, après le 18 fructidor? Est-ce en l'an 7, lorsqu'un acte arbitraire avait frappé de nullité l'exercice des droits du peuple, et que les citoyens de tous les partis refusaient de concourir à des élections menacées du même sort?» Benjamín Constant, *Cours de Politique constitutionelle*, tomo I, parte primera, pág. 47.

(1) «Si populus sit bene moderatus et gravis, communisque utilitatis diligen-

En las naciones modernas en que la libertad concedida á la ciencia y á las nociones que de ella se derivan divide especialmente los espíritus en escuelas y bandos diversos, y la naturaleza de la voluntad que en los bienes particulares ó que se le presentan como tales por el entendimiento, facultad falible, elige libremente los que cree que guardan mejor relación con el fin último á que tiende, son aquélla y ésta causas generadoras de la formación de partidos, y luego de la existencia de los gobiernos de partido y de las consecuencias que la existencia de los tales gobiernos produce. Aquí sólo nos toca examinar ahora el hecho de la existencia de estos gobiernos en cuanto se relaciona con la libertad de las elecciones. Es ley de la formación de todas las agrupaciones políticas que éstas se constituyen y viven para llegar al gobierno; así sucedía aun con los bandos, más personales que políticos, de la Edad Media; y así sucede ahora en todos los Estados, sea cual fuere su forma de gobierno; y es ley de todo ser que tiende á un fin, el conservarse y aun perpetuarse en la posesión de este fin, si logra llegar á él. Natural resulta, pues, que los partidos que aspiran á ser gobierno traten de conservarse y aun de perpetuarse en él, así que lo son. Ahora bien: en las monarquías constitucionales los cambios de ministerio se realizan, ó por voluntad de la corona, ó por voluntad del cuerpo electoral manifiesta en las elecciones. No puede sorprender á nadie, por lo tanto, que los ministerios empleen los medios adecuados de obtener estos dos resultados: seguir mereciendo la confianza de la corona y triunfar de los partidos opuestos en los comicios. De aquí la presión del ministerio y de sus agentes sobre el cuerpo electoral, y de aquí también los atentados á la libertad de los electores en el ejercicio de la facultad de elegir sus representantes en el gobierno. Este inconveniente, que nace de la naturaleza

---

tissimus custos, recte lex fertur, qua tali populo liceat creare sibi magistratus, per quos respublica administretur. Porro si paulatim idem populus depravatus habeat venale suffragium, et regimen flagitiosis, sceleratisque committat, recte adimitur populo talis potestas dandi honores, et ad paucorum bonorum redit arbitrium.» Santo Tomás, *Summa Theologica*, primera segunda parte, cuestión 97, artículo 1.º

misma de las cosas, debe ser previsto por el poder legislativo, que ha de procurar evitarlo en interés de todos, ya que es indudable que las asambleas representativas pierden su autoridad moral y su prestigio desde el instante en que se sabe que no son producto de la voluntad de los electores, sino de amaños y atentados contra la libertad del sufragio y de la corrupción de éste; amaños, atentados y corrupción que las convierten en monedas falsas de la verdadera representación nacional. Cabalmente, muchos y muy graves autores sostienen que por este camino de prostitución y vilipendio llegaron á perder su fuerza é importancia los cuerpos representativos de otras edades, y que así, al morir éstos por diversas causas, nadie derramó una sola lágrima sobre sus sepulcros (1).

Las anteriores garantías resultarían de algún modo incompletas, y desde luego deficientes en su acción, si no las acompañase la publicidad, elemento necesario para que el cuerpo electoral pueda conocer los actos de sus representantes, los problemas de gobierno que están planteados y emitir sus votos con alguna probabilidad de acierto. No es nuevo tampoco, ni mucho menos tan moderno como algunos pretenden, que escritores más ó menos doctos traten de ilustrar con sus obras á gobernantes y gobernados acerca de la conveniente resolución de estos problemas. ¿Qué otra cosa pretendían nuestros grandes teólogos y juristas con sus tratados de derecho y de política? ¿Qué pretendieron sino esto con sus obras, por lo que hace á la Edad Media, el Maestre

(1) «El entusiasmo popular había decaído de tal manera, y de tal modo habían adulterado y pervertido el derecho de representación, que en el reinado de Felipe II el cargo de diputado era ya un ramo de granjería. Derecho que se compró entonces en catorce mil ducados, según afirma en su Crónica el Cardenal D. Juan de Talavera; coligiéndose de aquí lo que fueron las Cortes durante el reinado de la casa de Austria: un instrumento ciego del capricho de los monarcas.» Rico y Amat, *Historia política y parlamentaria de España*, tomo I, cap. II, págs. 46 y 47. Las mismas Cortes tomaron diversas medidas, en varios casos, para impedir esta granjería; pero la verdad es que sus disposiciones no tuvieron el debido efecto, y así nuestras juntas nacionales caminaron á su ruina, que labraron diversas causas, no siendo la indicada la menos importante.

Juan Pedro Gómez Barroso, que escribió el «Libro de los Conseios et Conseieros de los Príncipes para su buen gobierno,» Raimundo Lulio en su «Blanquerna,» Fray Francisco Eximenis en su «Chrestiá, ó del regiment de princeps é de la cosa publica,» Alfonso de Madrigal en su «Libellus de optima politia,» Sánchez Arévalo en su «Suma de la Policia, que fabla cómo deben ser fundadas et hedificadas las cibdades et villas?» ¿Qué otro fin tenían en los siglos XVI y XVII Francisco de Monzón en su «Espejo del Principe Christiano,» Micer Juan Costa en su «Gobierno del Ciudadano,» Luis Valle de la Cerda en sus «Avisos en materia de Estado y guerra,» Castilla y Aguayo en «El Perfecto Regidor,» Bobadilla en su «Política para Corregidores y señores de Vasallos,» Fernández de Medrano en su «República mixta,» Rojas Villandrando en «El Buen repúblico,» Fray Juan de Madariaga en su «Tratado del Senado y de su Príncipe» y el P. Nieremberg en su «Causa y remedio de los males públicos?» No se limitaron en aquellos siglos nuestros publicistas á tratar cuestiones políticas: Fray Luis de Alcalá escribió sobre los préstamos, y los abusos que en ellos se cometían y medios de evitarlos; Ortiz discurrió sobre los medios de impedir que los dineros salgan de España; Juan de Arrieta trató de la gran fertilidad y riqueza de nuestras provincias, de la baratura en los mantenimientos y de los obstáculos que á esta baratura se oponían; Fray Miguel de Giginta esclareció el problema de la mendicidad en su relación con las funciones del Estado; Pedro de Valencia reclamó contra el exceso de tributos con que se cargaba á los reinos; Alberto Strazzi defendió ardientemente la libertad de comercio; Bautista Dávila propuso el impuesto progresivo; Fray Juan Cano sostuvo en 1875 que se imponía una reformación moral, política y cristiana de España, y Manuel de Lira propuso á Carlos II cierto grado de tolerancia religiosa con los extranjeros.

Sería empresa fácil multiplicar los ejemplos: se ha preferido, sin embargo, al número la cualidad de las obras citadas por sus títulos ó aludidas con el recuerdo del nombre del autor y una indicación de la materia que en ellas se trata.

En estas producciones no se llegó, preciso es reconocerlo, á los extremos que el Padre Mariana en su obra sobre la institución real y en su opúsculo sobre la moneda, y el Padre Diego de Castrillo, quien, aludiendo á los sucesos de las Comunidades, atribuyó los daños que de ellos se siguieron á hombres peregrinos y extranjeros enemigos de nuestra república y de nuestro pueblo, y añadió que las aspiraciones de los comuneros eran justas, aunque no lo fueran sus procedimientos; sostuvo que el jefe del Estado debe ser amovible y responsable, y que el rasgo característico del ciudadano es la participación en el gobierno; llamó á la nobleza corrompida, y dijo de los caballeros que en vez de vivir de la virtud, no tantas veces cabalgan sobre sus caballos como sobre su provecho (1). No sólo sucedía esto en España, sino que de Nápoles salieron, bajo el dominio de nuestros virreyes, los librepensadores y filósofos más audaces de Italia: Telesio, Giordano Bruno, Campanella, Vanini y hasta Vico. Y no debe extrañar que sucediera así, porque la verdad es que aquí circulaban libremente las producciones de Marsilio Ticino y las de Nizolio , y sólo con algunas expurgaciones las de Campanella y Telesio; se leía libremente la *Guía de los que dudan*, de Maimónides, y el *Tratado contra la inmortalidad del alma*, de Pomponazzi, y en ninguno de nuestros índices figuran las obras de Averroes, de Avempace, de Tofail, de Giordano Bruno, de Hobbes, de Spinoza, y las de Bacon sólo se hallan en ellos para insignificantes enmiendas (2). No sólo se publicaron, como se ve, en la España de la Inquisición obras políticas llenas de las más audaces doctrinas, no sólo se permitió la circulación de obras de librepensadores, sino que en materias literarias se llevó la tolerancia hasta extremos inauditos, en el teatro y fuera de él, y las obras más subidas de color de Quevedo circularon siempre con la más completa libertad, y la *Celestina* no se prohibió

---

(1) Fray Alonso de Castrillo, *Tratado de República con otras historias y antigüedades*, cap. XXV. Burgos, 1521.

(2) Menéndez Pelayo, *Historia de los Heterodoxos españoles*, tomo II, lib. V, epílogo, págs. 707 y siguientes.

hasta 1793. ¿Quién se atrevería, por ejemplo, á poner en manos de su esposa y de sus hijas, y aun de sus hijos ya mayores, la poesía de Alfonso Alvárez de Villasandino, número 104 del Cancionero de Baena, en la cual hay arranques libidinosos verdaderamente pornográficos? Téngase en cuenta ahora que Baena, al compilar su Cancionero, estaba íntimamente persuadido, y así se lo decía á Don Juan II, de que con las poesías contenidas en dicha recopilación no sólo se recrearían el rey y los grandes señores y prelados, sino también la reina y las dueñas y doncellas de palacio.

Á no dudarlo, la publicidad de los pasados siglos se diferencia en algo de la de éste; el número de lectores era menor, porque era menor el número de los que sabían leer, y el de producciones era insignificante comparado con el de ahora, sobre todo si se tiene en cuenta la prensa periódica. Pero, en cambio, la calma con que entonces se escribía, daba en general mayor solidez á las obras, sobre todo filosóficas y jurídicas, y así los efectos de su estudio eran más consistentes y profundos. ¿Qué teólogos de este siglo han influído en los estudios como Suárez, Melchor Cano y Molina? ¿Qué filósofo, excepción hecha de Balmes, ha logrado el renombre de Luis Vives? ¿Qué jurisconsultos españoles se ven citados aun ahora en el extranjero, si no son Victoria, Suárez y Soto? ¿Qué literatos logran la fama universal é influyen en las letras patrias como los grandes prosistas y poetas de los pasados siglos? La misma precipitación y ligereza con que se escribe, hace que las producciones de los hombres doctos de esta época apenas vivan un día, y por fortuna á veces, y á veces por desgracia, las excepciones son cada vez menos numerosas. Por lo que hace á la prensa, es indudable que alguna influencia ejerce en la dirección de los espíritus, pero esta influencia resulta cada vez menor, porque la parte de mera información triunfa de la parte doctrinal, y así se ve que en los periódicos de gran circulación se estima en más la cooperación de un buen noticiero que la de un buen escritor. Aun los periódicos que no pueden renunciar á la defensa de un programa, porque viven y alientan con este objeto especial, de tal modo se ven arro-

llados por la corriente, que necesitan consagrar á la información gran parte de los elementos con que cuentan. Esta tendencia que, estudiada en sí misma, es una manifestación del industrialismo moderno, acabará por quitar á la prensa periódica toda influencia, como ya se la ha disminuído, y la publicidad quedará reducida en cuanto exposición de principios y doctrinas á las revistas, folletos y libros, de menor influencia ahora que en los pasados siglos, en primer término porque, aunque ha aumentado el número de los que saben leer, ha disminuído el número de los que leen cosas de sustancia; en segundo lugar, porque las producciones doctrinales de ahora son, en general, consideradas como causas, de menos potencia que eran antes, y en tercer lugar, porque donde hay combustibles, donde hay fe y entusiasmo, se pueden encender hogueras; donde el hielo de la indiferencia logra adquirir alguna consistencia, sólo cuestiones de intereses pueden producir grandes movimientos de opinión y trastornos sociales.

Claro está que, aun reducida á estas condiciones, es la publicidad garantía considerable del orden constitucional, pues por ella conoce la nación la conducta de sus representantes y puede juzgarla y otorgarles ó negarles su confianza en lo porvenir, según aquélla haya sido; por ella conoce también los proyectos del gobierno, singularmente los que de algun modo la afectan, y los problemas planteados en la vida interior y en la exterior del Estado; por ella conoce la opinión de doctos escritores de su escuela ó partido, y de las agrupaciones contrarias, acerca de las cuestiones de actualidad, y por último, por ella se pone en comunicación con el exterior y adquiere idea, siquiera imperfecta, de la marcha general del mundo. Evidentemente la publicidad, como obra humana, tiene, al lado de sus ventajas, sus inconvenientes, que no son pequeños ni de escasa importancia: los tuvo también en lo pasado (1), y los tendrá en lo porvenir. Pero dentro del siste-

(1) «No hubo materia de Estado que tan hondamente preocupara á los reyes y ministros más poderosos como el procurarse medios de defensa contra la atroz guerra de papeles y sátiras, impresos y manuscritos que contra ellos se desató desde fines del siglo XVI, guerra que arreció durante el siglo XVII

ma monárquico constitucional y representativo, esta publicidad es indispensable, y así debe dedicarse el legislador á corregir los defectos, dejando subsistentes las ventajas. Diversos caminos se han seguido para llegar á este fin, y se ha acabado por abandonarlos todos y por dejar que los males de la prensa se curen por la prensa misma (1). Y sin embargo, ó no hay lógica en el mundo, ó las faltas y delitos que por medio de la publicidad se cometen, verdaderos delitos políticos, son de más trascendencia que los que se cometen sin ella: éstos afectan sólo al orden individual de la sociedad, y aquéllos, al orden general, y no pocas veces á la vida del Estado. En este punto está más en lo cierto Salmerón (2) que Balmes (3), pues es indudable que las malas acciones no pueden juzgarse sólo por las circunstancias en que se cometen y por la pasión

---

con iras más implacables y más sañuda crudeza de injurias que la desatada en nuestro siglo por el periodismo contra los gobiernos en los momentos de mayor efervescencia de pasiones.» Sánchez de Toca, *Del gobierno en el régimen antiguo y el parlamentario*, libro I, cap. III, pág. 211.

(1) «El Senado romano mandó quemar los anales de Cremucio por libres, pero los escondió, y divulgó más el apetito de leerlos, como sucedió también á los codicilos infamatorios de Veyento, buscados y leídos mientras fueron prohibidos, y olvidados cuando los dejaron correr. La curiosidad no está sujeta á los fueros, ni teme las penas. Más se atreve contra lo que más se prohibe. Crece la estimación de las obras satíricas con la prohibición, y la gloria enciende los ingenios maldicientes.» Saavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político-cristiano*, tomo I, Empresa XIV, págs. 130 y 131. Como se ve, la teoría de la libertad de la prensa no es ni siquiera de fines del siglo pasado, sino mucho más antigua.

(2) «Los delitos políticos acusan una profunda perversión moral que es preciso corregir con el castigo que purifica, y así se padece una verdadera preocupación cuando, por el profundo egoísmo reinante en los tiempos que corren, se estima más perversos á los que atacan y hieren los intereses individuales, que á los que atacan y hieren los intereses sociales y públicos, aun cuando el grado de perversión en éstos sea mayor con frecuencia.» Salmerón, presidente del poder ejecutivo, en 30 de Agosto de 1873.—Cómo aplicaron esta teoría á la prensa los Sres. Pí y Margall y Castelar, lo dicen la circular del primero á los gobernadores de 3 de Julio de 1873, la del segundo de 20 de Setiembre y el decreto de 22 de Diciembre que con el Sr. Castelar, presidente del gobierno de la república, firmó el Sr. Maisonnave, entonces ministro de la Gobernación.

(3) Balmes, *Miscelánea religiosa, política y literaria*, págs. 269 y siguientes.

que las inspira; hay que tener en cuenta principalmente la malicia que encierran, y su alcance y trascendencia. El que sea un escritor, un hombre de partido el que las comete, lejos de excusarlas, puede hacerlas más condenables, puesto que á la malicia del autor pueden unirse otras malicias, y contribuir á agravarla en sus consecuencias. El hecho de que todos los partidos hayan pecado, aducido por el insigne filósofo de Vich como atenuante de los delitos políticos en general, no sólo no sirve en buena lógica de excusar á ninguno, sino que en todo caso habría de servir de condenarles á todos en cuanto delincuentes. Sin embargo, todo es preferible al actual sistema, que ha convertido á la prensa periódica en irresponsable en la práctica, apesar de lo escrito en las leyes. El amor á la prensa, á su buen nombre y prestigio, obliga á hablar así, y la misma coclusión imponen la recta razón al condenar los privilegios que no se fundan en el bien común, y la conveniencia bien entendida al asegurarnos de que los frenos legales no sólo son convenientes en estos casos para la sociedad, sino también para los mismos individuos que los sufren (1).

Así como la división de poderes es una garantía contra los excesos de la autoridad, por esta división limitada en todas sus personificaciones; así como la elección es una garantía contra los excesos de las Cortes, ó sea de la representación de la nación en su parte electiva; así como la prensa es garantía, si bien relativa, contra las demasías de los poderes públicos, que necesariamente han de ver en la publicidad de sus actos el medio de que el cuerpo electoral los conozca para aplaudirlos ó censurarlos con el sufragio de los comicios, así la necesidad de la aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos por las Cortes y de todo nuevo impuesto establece una nueva relación entre el poder ejecutivo, en la parte legalmente responsable, y las Cortes, consideradas

---

(1) Sobre los efectos de las medidas radicales contra la prensa y sobre la historia de su desarrollo en España, véase la eruditísima monografía en publicación, titulada *Antigüedad é importancia del periodismo español*, por D. Juan P. Criado y Domínguez.

como parte integrante del poder legislativo, que hace que éstas puedan poner término á las demasías de aquél siempre que lo juzguen conveniente ó necesario. No puede sorprender, pues, que ya en las antiguas monarquías representativas, en las de la Edad Media, no quisieran desprenderse nunca de esta arma las Asambleas nacionales que en varias ocasiones negaron á los monarcas los subsidios que pedían, y en otras exigieron tales y cuales cosas á cambio de conceder aquellos servicios (1). El rey con todo el poder ejecutivo, en sus varias divisiones naturales, necesita para vivir y actuarse de grandes recursos, y es lógico que si pudiera obtenerlos por sí mismo, si pudiera imponer tributos y cobrarlos por medio de agentes sin intervención de las Cortes, adquiriría la primera condición de independencia para toda persona moral y física, la independencia que da el hecho de no necesitar de nadie para vivir y obrar. De esta independencia podría pasar por un medio ú otro á prescindir en el gobierno de la representación de la nación, y roto todo freno caería fácilmente en los excesos de la tiranía. Se explica lógicamente, pues, que los tratadistas hayan dado tal importancia á esta garantía constitucional, que Gneist haya podido afirmar primeramente que «el punto cardinal del Estado, según el derecho, es desde cierto punto de vista la relación entre las Cortes y la facultad de aprobar ó desaprobar el presupuesto» (2), y luego añadir que «la piedra angular del constitucionalismo social es prácticamente la subordinación directa del ministerio á las Cortes, y en especial á la Cámara de diputados por medio de la aprobación ó desaprobación del presupuesto,» con las diferencias que establecen las cons-

(1) Véanse los documentos que sobre esta materia publica Martínez Marina en sus apéndices á la *Teoría de las Cortes*, y singularmente el apéndice III á la parte segunda, que hace referencia al cap. XXXI, en el cual se señalan las condiciones con que las Cortes de Madrid de 1395 concedieron nuevos subsidios á D. Enrique III, y lo que sucedió á D. Juan II con motivo de haber exigido este príncipe cierta contribución extraordinaria para equipar una gran armada contra los ingleses.

(2) «Der Angelpunkt des Rechtsstaats liegt von dieser Seite aus in dem Verhältniss der Geldbewiligungen zu der Gesetzgebung.» Gneist, *Gesetz und Budget*, pág. 61.

tituciones en los diversos Estados, y que siempre son accidentales, puesto que queda en pie lo sustancial de la indicada relación, mejor dicho, de la subordinación indicada (1).

Para que la voluntad no pueda sobreponerse fácilmente á la razón y el Estado sea en todo y se actúe en todo según el derecho, es necesario completar estas garantías del orden público de la sociedad con otra que asegure el imperio del derecho en el orden privado, así civil como criminal, y esta garantía sólo puede obtenerse, en cuanto cabe, dado lo imperfecto de la naturaleza humana, colocando á los jueces en tales condiciones que sólo puedan influir en ellos eficazmente la ley y la justicia (2). Para ello se necesita, en primer término, que el Estado premie debidamente al magistrado recto y exacto en el cumplimiento de su deber, y castigue severamente al que tuerza de algún modo y por cualquier causa la vara de la justicia. La independencia judicial, dentro de la unidad del poder ejecutivo, debe ser un hecho, en cuanto el juez ha de estar de tal modo asegurado en su posición que no pueda temer la ira de los gobiernos de partido, si por ventura se niega á violentar la ley en su obsequio, y de tal modo dotado, que pueda más en él el temor de perder su carrera que el deseo de aceptar corruptoras dádivas. Por desgracia se va extendiendo por el mundo la institución del jurado, que parece inventada con el noble propósito de favorecer á los criminales según les trata, y según

---

(1) «Der praktische Angelpunkt des gesellschaftlichen Constitutionalismus ist die unmittelbare Beherrschung der Ministerverwaltung durch die Geldbewilligungen.» Gneist, *Rechtsstaat*, pág. 343.

(2) «Melius est omnia ordinari lege, quam dimittere judicum arbitrio. Et hoc propter tria: primo quidem, quia facilius est invenire paucos sapientes, qui sufficiant ad rectas leges ponendas, quam multos, qui requirerentur ad recte judicandum de singulis; secundo, quia illi qui leges ponunt, ex multo tempore considerant, quid lege ferendum sit, sed judicia de singularibus factis fiunt ex casibus subito exortis, et facilius autem ex multis consideratis potest homo videre, quid rectum sit, quam solum ex aliquo uno facto; tertio, quia legislatores judicant in universali, et de futuris: sed homines judiciis præsidentes judicant de præsentibus, ad quæ afficiuntur amore, vel odio, aut aliqua cupiditate, et sic eorum depravatur judicium. Quia ergo justitia animata judicis non invenitur in multis, et quia flexibilis est, ideo neccessarium fuit, in quibuscumque est possibile, legem determinare, quid judicandum sit, et paucissima arbitrio hominum committere.» Santo Tomás, *Summa Theologica*, primera segunda parte, Cuestión XCV, art. I.

obra, encaminada á destruir cuanto bueno se había hecho para mejorar la administración de justicia. Los resultados no pueden ser más deplorables, puesto que en el 80 por 100 de los casos, la declaración de culpabilidad ó de inculpabilidad se hace por dictamen del sentimiento, y sólo en el 20 por 100 restante, por acuerdo de la voluntad, consecuencia del fallo de la razón. Y no han de olvidar los mantenedores de esta institución que, como ha dicho Sthal, condenando toda otra influencia que no sea la del derecho, con su fundamento ético, en la vida del Estado: «éste debe ser un gobierno de derecho, puesto que ésta es la condición y éste el instinto impelente de la edad moderna, y determinar la dirección y los límites de su acción con precisión jurídica, asegurar la inviolable ejecución de lo ordenado, garantir la libertad de los ciudadanos y no erigirse por sí mismo, es decir, gubernativamente (por su incompetencia), en promovedor de las ideas morales, ni resolver las controversias que acerca del orden moral se susciten, sino en cuanto esto mire á la esfera de los derechos.» Añade en seguida, y su voz es repetida por casi todos los tratadistas modernos: «éste es el verdadero concepto del gobierno jurídico, sin que se entienda por esto que el Estado ha de quedar reducido á una organización judicial, sin objeto administrativo, ó que debe limitarse exclusivamente á la tutela de los derechos individuales, pues en realidad el concepto de gobierno jurídico envuelve no el fin, no el objeto del Estado, sino su carácter, su modo de ser, el método de su actividad» (1). Evidentemente, en un Estado en que el derecho lo ha de ser todo, no caben unos instrumentos de justicia en cuyos fallos sólo muy de tarde en tarde entra el derecho, y la razón es sustituída por la impresión del instante, por el sentimiento.

DAMIÁN ISERN.

---

(1) «Der Staat soll Rechtsstaat sein, das ist die Loosung und ist auch in Wahrheit der Entwickelungstrieb der neueren Zeit. Er soll die Bahnen und Grenzen Seiner Wirksamkeit wie die freie Sphäre Seiner Bürger in der Weise des Rechts genau bestimmen und unverbrüchlich Sichern, und soll die sittlichen Ideen von Staatswegen, also direct, nicht weiter verwirklichen (erzwingen), als es der Rechtssphäre angehört.» Sthal, *Staats und Rechtslehre*, tomo II, página 137.

SOBRE LAS VOCES

«PLANTA, VEGETAL, HIERBA, ÁRBOL»

Y OTRAS SEMEJANTES

CAREO CULTIPICAÑO ENTRE ALGUNOS BOTANICOS Y LEXICÓGRAFOS ESPAÑOLES

AL DOCTOR THEBUSSEM.

Aun cuando hace ya la friolera de treinta años y algo más (pongámosle cuatro si usted quiere, por el residuo) que dejé las aulas por el servicio del Estado sin percatarme desde entonces de los libros que tan malos ratos me dieron, porque ni Dios me llamó nunca por el camino de la sabiduría, ni yo fuí criado más que para cazcalear de acá para allá andando á topa tolondro sin hacer cosa de provecho, la verdad es que, recordando lo más elemental de los conocimientos botánicos que mis doctos maestros, más bondadosos que afortunados, trataron de estampar en los aposentos de mi huero celebro, siempre pensé que á pesar de mi inopia científica estaba en la plena posesión de las significaciones y sentido de las voces botánicas de uso más general y común, tales como las de *vegetal*, *planta*, *hierba*, *árbol* y otras por las que comienza el silabario de la fitología antigua y moderna.

Pero cátate, amigo querido, que al cabo de los años mil, es decir, cuando por mal de mis pecados voy marchando para vejorrito, se me ha ocurrido contrastar el valor genuinamente lexicográfico de aquellos vocablos, habiéndome sucedido, en contra de lo que esperaba, que me ha salido al gallarin mi calaverada vernácula, causándome no poca novedad y extrañeza el resultado que he obtenido porque, harto de investigar y cansado de inquirir, he venido á quedarme en porreta como estudiante de súmulas. Bien empleado me está por haberme lanzado á volar la ribera por los andurriales de nuestros hierofantes hablistas.

Va usted á ver, amigo del alma, por dónde me ha salido esa cascabelada por más cuidado que he puesto en desenredar la madeja.

Todos saben, doctos é incultos, que los seres que viven, crecen y se reproducen, careciendo de la facultad de sentir y moverse, se distinguen hoy con el nombre colectivo de *plantas* ó *vegetales*, pero lo que yo ignoraba es que estos vocablos han tenido en otras épocas, y para algunos pienso que también en la actualidad, una acepción más limitada, y así es por esto como porque es de necesidad poner en claro este añasco si hemos de entender bien los libros de botánica y los léxicos de todos los tiempos, que pienso que no vendrá mal el afrontar el ámago de estas investigaciones para conocer la causa de que no sea del todo cierto aquel refrán que dice «olivo y aceituno todo es uno.»

Para ello le ruego que me dé su licencia para volver la vista algunos siglos atrás, que yo le prometo, por larga que parezca la jornada, que no he de ir por esos mundos á buscar pan de trastrigo, sino que picaré á la raina para volver pronto al punto de partida.

En el siglo XV, año de gracia de 1494, se publicó por Vicente Burgos un libro, trasladado al romance del latín, en el que se trata «*De los* ÁRBOLES, PLANTAS *y* YERBAS» (1), don-

(1) * «El Libro *de propietatibus rerum* trasladado del latín en romance.—Por *Burgos (Vicente)*. Tolosa, por Meyer, 1494, un t. en f.º sin numeración, 6 de principios y algunos grabados bastante malos.»

Advierto de paso que todas las citas bibliográficas señaladas con un asté-

de se ve desde luego que la significación que en él se da al vocablo *planta* no alcanza, ni con mucho, á la que hoy tiene, porque de ser así y siendo *plantas* también los *árboles* y las *hierbas*, el título de aquel capítulo hubiera sido solo «*De las plantas,*» ó bien «*De los árboles, yerbas y otras* ó *demás plantas.*»

Ya veremos luego si podemos dar con el *quid* de la significación restringida que tenía entonces y tuvo aún por mucho tiempo la tal palabreja; pero adviértase desde luego, como lo comprobarán las citas bibliográficas que han de seguir, que el toque de la locuela arcaica de aquellos tiempos estaba en que no había en nuestro idioma un vocablo que expresase el concepto único y superior de *planta* ó *vegetal*, tal como hoy se entiende, de modo que al tratar de estos seres organizados no tenían más remedio los escritores que mentarlos por la denominación de los grupos en que estaban divididos, á saber; *hierbas, plantas y árboles*, que era la clasificación más admitida, lo cual no dejaba de ser muy fastidioso por cierto, como igualmente lo hubiera también sido si, por causa propincua, dando de barato y por supuesta la falta de la voz *animal*, se hubiesen visto en la necesidad de dar salida en común á voces tales como *cuadrúpedos, aves, reptiles, peces, insectos*, etc., para nombrar el reino orgánico del que toda esta lechigada forma parte.

No hay que decir que naturalistas y literatos, huyendo de meterse en contrapuntos, anduvieron durante mucho tiempo al estricote, víctimas todos de aquella notoria deficiencia. Así, por ejemplo, bien entrado ya el siglo XVI, por el año 1535, el famoso historiador de las Indias, el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, se expresaba en estos términos sobre el particular: «.....*es de creer que hay otras muchas hiervas é plantas é árboles innumerables*.....» (T. I., pág. 377) (1), y otro

---

rico las he tomado puntualmente de la excelente obra «*La Botánica y los Botánicos de la Península Hispano-Lusitana*» del reputado catedrático D. Miguel Colmeiro, trabajo nunca bastante encomiado y sin el cual las investigaciones del género á que se contraen las del presente artículo serían muy difíciles, largas y enojosas.

(1) «Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar

tanto hacían Estasé en su «*Diccionario de las* YERBAS *y* PLANTAS *medicinales*» (1), y el célebre médico de la reina Leonora de Austria, Juan Jarava, en su «*Historia de las* YERBAS *y* PLANTAS» (2), sin que yo haya podido oliscar por qué razón, usándose ya por entonces en sentido colectivo ó general la voz latina *planta* por los botánicos que en latín escribían (y si no, véase la «*Historia generalis plantarum*», de Jacobo Delechamp, impresa en Lión el año 1587), andaban ronceando nuestros romancistas emperrados en una especie de proclividad léxica imperdonable para no dar á dicha palabra el alcance más vasto que había menester y que por fin ha conseguido á costa de no pocos enviones de los escritores más sensatos.

El primer paso para salir de este pecinal, siquiera fuese vacilante y medroso, lo dió el erudito etimologista Rosal en 1601 (3). «MATA, dice en la pág. 418, *como Maucta ó Maeta, de el latino es más crecida ó aumentada porque así se llamó lo que de nuevo cada año crece en la* PLANTA *que la hienche y hace mayor*», y en la pág. 482 añade: «PLANTA. *Ora sea* ÁRBOL *ora la del pie es palabra latina.*» De donde se sigue que para el sabio médico cordobés, poco amigo por lo visto de que el diablo se la diese roma por aguileña, si no las *hierbas*, caían en su concepto por lo menos bajo la denominación común de *plantas*, las *matas* y los *árboles*, dejando, por

---

occeano, por el capitán *Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés*..... Publícala la Real Academia de la Historia.—Mad. Imp. de la Real Acad. de la Historia. —1851-1855.»—4 t. en 4.° mayor con varias láminas en negro.

(1)* «Diccionario de las yerbas y plantas medicinales que se hallan en el reino de Valencia. Por *Estasé* (*Pedro Jaime*). Ms. de los años 1552-1556, cuyo paradero se ignora y que no llegó á imprimirse á pesar de darlo á entender algún bibliógrafo extranjero.»

(2)* «Historia de las yerbas y plantas sacada de Dioscóride (así), Anazarbeo y otros insignes autores, con los nombres griegos, latinos y españoles, traducida nuevamente en español.—Por *Jarava* (*Juan*).—Amberes por los hered. de Brycman, 1557.—1 t. en 8.° menor de 522 págs. con 16 de principio y con figuras en cada página del texto.»

(3) «Origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana; obra inédita del Doctor *Francisco del Rosal*, copiada y adicionada por el P. Fr. Miguel Zurita de Jesús María.»—Ms. de la Biblioteca nacional, con folio; sig. T. 127.

tanto, reducidos los vegetales á dos clases, *hierbas* y *plantas*, en vez de los tres grupos de *hierbas*, *plantas* y *árboles* que hasta entonces habían prevalecido.

Pues bien, sea porque se hiciese poco caso de esta clasificación menos desgraciada, ó ya porque el libro de Rosal, que no llegó á darse á la estampa, fuese poco conocido, lo cierto es que los literatos y los botánicos, empeñados en irse de canilla, continuaron en sus vitandos desaciertos propagando á roso y velloso la badajada de las antiguas denominaciones. Ejemplo de esta terquedad lo encontramos hasta en el mismo príncipe de las letras españolas, el inmortal Cervantes. En el capítulo XXV de la primera parte de «*El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*,» á propósito de la graciosísima imitación de la *penitencia de Beltenebros*, se lee esto que sigue: «*había por allí muchos* ÁRBOLES *silvestres y algunas* PLANTAS *y* FLORES *que hacían el lugar apacible*,» apareciendo luego en el capítulo siguiente aquellos luctuosos versos que comienzan:

«*árboles, yerbas y plantas*
que en aqueste sitio estáis
tan altas, verdes y tantas,
.....»

prueba evidente de que seguían prevaleciendo los conceptos añejos sobre este punto de botánica. ¿Y qué diré de otros escritores de aquellos tiempos sino que, más ciegos que el que no ve por tela de cedazo, parece como que pusieron empeño en perpetuar la confusión? Cuéntanse en este número los naturalistas Juan Alonso de los Ruizes Fontecha con su «*Diccionario de los nombres de piedras*, PLANTAS, *frutos*, YERBAS, *flores*,» etc. (1), que apareció en 1606, y el aragonés Juan Ximénez Gil con su «*Salubridad del Moncayo*» (2), manuscrito que se terminó en 1608, á lo que parece.

---

(1) * «Diccionario de los nombres de piedras, plantas, frutos, yerbas, flores..... que van en este libro de los doce privilegios de mujeres preñadas.—Por *Alonso y de los Ruizes Fontecha* (*Juan*).—Alcalá de Henares, por Martínez, 1601. —1 t. en 4.º.»

(2) * «Salubridad del Moncayo y términos contiguos de los montes Piri-

Publicado por entonces, en 1610, el «*Origen de la lengua española*,» por Bernardo de Aldrete, vió la luz casi al propio tiempo el renombrado «*Thesoro de la lengua castellana*» de Covarrubias, de índole etimológica y más popularizado que el libro de Rosal, que no llegó á imprimirse. Ambos coincidieron, sin embargo, en el concepto de *planta*. Así, por ejemplo, dice Covarrubias al folio 542: «MATA *es cualquier* PLANTA *que comúnmente no hace tronco*,» y al folio 82 vuelto se expresa así: «ÁRBOL, *la* PLANTA *que crece en alto y hace corazón, del latino arbor*.» Á mayor abundamiento, añade en el folio 590 vuelto: «PLANTA..... *Por alusión se dice también* PLANTA *al arbolillo ó renuevo que cortado ó arrancado de una parte se planta en otra, lo qual se llama trasplantar*.» La definición que da de *hierba* no encaja en las anteriores, de modo que, según este erudito etimologista, los vegetales se consideraban agrupados entonces en dos clases, á saber; *hierbas* y *plantas*, desapareciendo por tanto los *árboles* como grupo de orden primario.

Pero es el caso que los naturalistas, no sé si por menos literatos ó por más sabihondos, insistieron erre que erre en la primitiva clasificación, y prueba de ello la tenemos en la «*Historia de las* YERBAS *y de las* PLANTAS,» voluminosa obra inédita en siete tomos en folio que se conserva en la Biblioteca Nacional y que escribió en 1627 el farmacéutico Bernardo de Cienfuegos, natural de Tarazona. Para este diligentísimo é infatigable compilador de cuantos conocimientos botánicos se habían propagado hasta entonces, á partir de los escritores griegos y latinos, los vegetales se dividían en los tres antiguos grupos de *hierbas*, *plantas* y *árboles*. Cotéjese, si no, el título de la obra con los pasajes siguientes: «*Esto me movió á comenzar de las* PLANTAS *omitiendo los* ÁRBOLES» (T. I., Introducción)..... *porqué el común de gamones se lo dan á otra* PLANTA *ó por decir* MATA *que se cría en los montes debajo de las encinas*.....» (T. II, págs. 155 y 156); «*En Es-*

---

neos, sierra de Albarracín, Teruel y Daroca y de otros puestos altos del reino de Aragón en sus yerbas y plantas.—Por *Ximénez Gil* (*Juan*).—Ms. del año 1608.»

paña nos enfadan pregonándole (el espliego) *con el romero, cantueso y otras* PLANTAS» (T. II, pág. 741).

Así siguieron las cosas por mucho tiempo, y en vano fué que los que en latín escribían hiciesen de una vez tabla rasa con aquellos distingos llamando, como era natural, *planta* á toda clase de vegetales. El ejemplo era bueno, pero no tuvo imitadores.

Planta, decían en latín, Carlos Clusio en 1601 en su «*Rariorum Plantarum Historia*,» y el jesuita español Juan Eusebio Nieremberg, en 1655 en su «*Historia Naturæ*,» hasta que bien entrado el siglo XVIII la Real Academia de la Lengua, en su voluminoso *Diccionario de autoridades*, dió á unos y otros una pauta segura para precisar la significación del vocablo, expresándose así: »PLANTA: *nombre genérico con que se comprehenden y nombran qualesquier* ÁRBOLES, ARBUSTOS, *flores*, HIERBAS *é legumbres*. Lat. *Planta*.» (T. V, pág. 289), designando además especialmente con el mismo nombre genérico de *plantas* á los *árboles*, *hierbas* y *matas*, según puede verse en las definiciones respectivas que se encuentran en los tomos I, página 373, y IV, págs. 151 y 509.

Hago caso omiso por ahora de la peregrina distinción que hacía entonces nuestro areópago literario de las *flores* y *legumbres* como grupo distinto de los demás vegetales, de cuya pampirolada me ocuparé á su tiempo, y llamo sólo la atención sobre el verdadero significado que se da por primera vez á la palabra *planta*, como voz española en nuestro léxico.

Á partir de esta época, 1726, los campos, si así puede decirse, se dividen; y lo mismo los eruditos que los naturalistas, tirando cada uno por su lado, se separan en dos bandos, arcaicos y neologistas, si vale ó puede pasar este bautismo de ocasión. Empeñados en no poner las cosas en su punto, persisten en la esgüizara división de *árboles*, *plantas* y *hierbas*, Miguel Venegas (1739) (1), el erudito padre Martín Sarmien-

(1) * «Noticia de la California y de su conquista..... sacada de la noticia manuscrita formada en México año de 1739.—Por *Venegas* (*Miguel*).—Madrid por la viuda de Fernández, 1757.—3 t. en 4.º menor.»

«En la parte primera trata el párrafo cuarto «*De los animales, aves, insectos, árboles, frutos, plantas, minerales, peces, conchas y placeres de perlas de la California y sus mares*,» ocupando las págs. 36-61 del primer tomo.»

to (1745) (1), cosa rara por cierto dado su vasto saber; Gaspar Casal (1762) (2), como lo demuestra en su libro aquí indicado el título del capítulo V: «*De los* ÁRBOLES *y* PLANTAS *de este país,*» en cuya pág. 36 se lee esto: «*Muchos son los* ÁRBOLES, FRUTICES *y* YERVAS *que se crían en estos valles.....*» Joseph Carvalho Monteiro (1765) (3), si es que hemos de tomar en cuenta también á los autores lusitanos; Juan Sobreira (1794) (4), que en la carta-prólogo de su obrilla dice esto: «*.....para cuantos me concurren con* YERVAS *y* PLANTAS.....» y, por último, lo que me causa extraordinaria extrañeza, los dos hermanos Boutelou (Claudio y Esteban) que en 1797, tratando de los prados naturales y artificiales (5), admiten como de distinta significación las voces *hierba* y *planta,* como lo da bien á entender el título del artículo que se registra aquí, en el que se lee además: «*suelen ir mezcladas las simientes de las buenas* YERBAS *con otras de* PLANTAS *nuevas*» (T. II, página 129); ¡ellos tan versados en la botánica y agricultura de su tiempo, profesores de estas ciencias y pensionados para que fueran á completar sus estudios á Francia é Inglaterra, en cuyos países residieron ocho años!

En el opuesto bando, como defensores de la buena causa, dentro siempre del siglo XVIII, se pueden citar entre otros

---

(1) «Mss. de *Martín Sarmiento.*—Viaje á Galicia en el año 1745 que contiene, entre otras cosas, los nombres de yerbas y plantas. 20 pliegos.»

(2) «Historia natural y médica del Principado de Asturias.—Obra póstuma que escribió el Doctor Don *Gaspar Casal.....* La saca á luz el Doctor Juan Joseph García Sevillano.—En Mad. en la Oficina de Manuel Martín, año de 1762.» 1 t. en 4.º menor de 32 págs. de principios, 400 de texto y 4 de índice.

(3) * «Diccionario portuguez das plantas, arbustos, matas, arvores, etc.—Por *Carvalho Monteiro* (*Joseph*).—Lisboa, 1765.—1 t. en 8.º»

(4) «Ensayo para la Historia general botánica de Galicia, que deberá comprenderse en el Diccionario ó Glosario general de la lengua gallega.—Por *Sobreira* (*Juan*).»—Ms. del año 1794, conservado en la biblioteca de la Academia de la Historia.—1 t. en 8.º

(5) «Semanario de Agricultura y artes, dirigido á los párrocos.—Mad., 1797-1808.—Imp. de Villalpando.»—«*Observaciones sobre las plantas y hierbas de que se componen los prados naturales y artificiales de Inglaterra.*»—Por *Boutelou* (*Claudio* y *Esteban.*)

muchos, siguiendo el orden cronológico, el médico toledano Francisco García Hernández (1747), José Quer (1762), cirujano del ejército español y fundador del primer jardín botánico de Madrid; el catalán médico de Carlos III, Miguel Barnades (1767), el fecundísimo médico cirujano Casimiro Gómez Ortega (1772), distinguido profesor y director del jardín botánico de esta corte, que tanto dió que hablar con su insistente animosidad contra Cavanilles; el médico catalán Antonio Palau (1778), traductor y comentador de muchos escritos de Linneo; el jesuita Esteban de Terreros (1787), quien en su diccionario (1) define así la palabra *planta*: «*cuerpo organizado que tiene esencialmente una raíz y comúnmente produce hojas, ramas y flores. Esta voz conviene á* HIERBAS, ARBUSTOS *y* ÁRBOLES;» el famoso autor de la «*Flora lusitánica*,» el médico portugués Félix Avellar Brotero (1788), el pulcro escritor cuanto excelente botánico Antonio Joseph Cavanilles (1794), los conocidos autores de la «*Quinología*,» Hipólito Ruiz y José Pavoo (1798), y algunos más que dan paso al presente siglo brillantemente inaugurado por el insigne autor de las «*Amenidades naturales de las Españas;*» Mariano Lagasca (1811) honra y prez de la botánica española, al que han seguido otros muchos que han enaltecido la fitología con sus trabajos, consolidando con ellos la gloria de la patria.

Llegados aquí ya, porque todo es menester, migar y sorber, bueno será que no pasemos adelante sin dejar esclarecido lo que los escritores antiguos entendían por *hierba*, *planta* y *árbol*, base de sus clasificaciones vegetales, so pena de andar á cada triquete mezclando berzas con capachos.

Definiciones concretas y claras no las he sabido encontrar. Buscando y rebuscando, sólo he hallado en la «*Historia general y natural de las Indias*,» de Gonzalo Fernández de Oviedo, esto que sigue: «*esta* PLANTA *ó* ESTERPO (el perebeçenuc ó hierba de las llagas) *tiene muchas hojas.....*» «*. ...é llama-*

---

(1) «Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las lenguas francesa, latina é italiana; su autor el P. *Esteban de Terreros y Pando*.—Mad., 1786-1788.—Imp. de la viuda de Ibarra é hijos y Compañía.—3 t. en gran folio de 710, 734 y 857 págs.»

da HIERVA, *aunque he dicho ques* ESTERPO *ó* PLANTA, *porque quando nasce, aun quando esté de dos ó tres palmos de alta,* HIERVA *es hasta que sube al alto que le quita el nombre de* HIERVA.....» (T. I, pág. 378 de la edición antes citada). De modo que, considerando el vocablo *esterpo* como un latinismo derivado de la voz *Stirps, pis*, arbusto, recurso muy frecuente en aquellos tiempos en que no estaba bien consolidado nuestro romance, venimos á parar en que pasaban entonces por *hierbas*, no sólo las plantas ánuas, sino también todos los arbustos en su primer período de desarrollo, es decir, cuando sus tallos son herbáceos y no exceden , como dice Fernández de Oviedo, de dos ó tres palmos de altura. *Plantas* eran todas las demás, á excepción de los *árboles*, de los que no hay que hablar porque siempre fueron distinguidos del resto de los vegetales, por su tallo alto y leñoso y por sus grandes dimensiones.

Covarrubias incurre en el mismo pecado que el historiador de las Indias. «IERBA, dice, *del lat. herba..... Todo lo que cría la tierra de suyo, que no tiene más que hojas sin tallo, se llama* YERVA» (pág. 498); pero la verdad es que los botánicos fueron algo más correctos, puesto que advierto, como lo acreditan las obras de Cienfuegos y sus sucesores, que todos ellos entendían por *hierbas* los vegetales de tallo tierno, que viven, por lo común, de uno á dos años, y por *plantas* las matas (*sufrutex*) que como tales son perennes ó viven algunos años, y tienen el tallo ramificado, de consistencia leñosa, comprendiéndose también en el mismo grupo casi todos los arbustos (*frutex*) ó vegetales perennes que arrojan desde su base varios tallos más ó menos altos. Las demás plantas correspondían á la clase de *árboles*.

Actualmente, naturalistas y literatos, todos están conformes en que *planta* ó *vegetal* es el ser orgánico que vive y se reproduce , careciendo de la facultad de sentir y moverse voluntariamente, concepto que declaro ser honestísimo por el cabo. Pero por lo que no paso es porque la Academia defina la voz como á somorgujo, del modo vergonzante que lo hace, tanto más cuanto que, con valentía y acierto, dejó bien explicada la palabra en la primera edición de su diccio-

nario, como más arriba queda dicho. ¿Por qué, pues, trascurrido más de siglo y medio, precisamente cuando los sabios imprimían más fuerza, vigor y exactitud al vocablo, ha dado un salto atrás, limitándose á decir en la duodécima edición de aquella obra, que es la corriente, esto que se lee en la pág. 838: «PLANTA=*Cuerpo vegetable?*»

¡Cuerpo! ¡Cuerpo! No hay duda que los vegetales como los animales son cuerpos en el sentido material y físico de la palabra, y en esto no encontraría yo exceso que corregir si ya no es que fuera mil veces mejor, como hacen todos los botánicos discretos, usar la expresión *ser orgánico* en vez de *cuerpo*, tratándose del *ente* ó *viviente* (1) que se define. Y luego: *¡vegetable!* un adjetivo más adventicio y arcaico que corriente y al uso, puesto que lo común es decir *vegetal*, aun cuando de adjetivos se trate. Vamos, que esto no puede pasar.

Pero, en fin, demos por bueno que en el artículo *planta* no se defina botánica y corrientemente esta voz, y que se indique sólo por referencia á la frase *cuerpo vegetable*. ¿Y qué se dice en este lugar? ¿Se explica claramente el vocablo? Nada de eso. Se pasa sólo por una serie de referencias del adjetivo *vegetable* al adjetivo *vegetal*, contentándose el diccionario con añadir en este sitio que *vegetal* se usa también como sustantivo y equivale á la segunda acepción de *planta*, esto es, á *cuerpo vegetable;* de modo que, en resolución, aun sabiendo la Academia, como debe suponerse, más que Briján, la palabra se queda sin definir. Hé aquí el proceso de estas correlaciones. *Planta* es igual á *cuerpo vegetable*; *vegetable* vale *vegetal; vegetal* es lo que *vegeta* ó pertenece á las *plantas*, y..... busque usted á Marica por Rávena. ¡Linda embajada! ¡Cuando ya en la primera edición de su dicionario, es decir, en 1726-1739, definió aquella corporación el adjetivo *vegetable* de este modo: «*Lo que es capaz de nutrirse, crecer ó aumentarse atrayendo por raíces ó venas interiormente el xugo ó alimento,*» con lo demás que se expresa en la nota antes puesta acerca de esta palabra! ¡Cuando el discreto y erudito Terreros había dicho tam-

---

(1) «*Vegetable.....* Por diferencia de los otros *vivientes* se atribuye este epitheto á las *plantas.*» *Diccionario de Autoridades*, t. VI, pág. 430.

bién, en 1787, en su diccionario lo que sigue: «PLANTA: *cuerpo organizado que tiene esencialmente una raíz y comúnmente produce hojas, ramas y flores. Esta voz conviene á* HIERBAS, ARBUSTOS y ÁRBOLES!» (T. III, pág. 153).

Ahora bien: venir á parar después de esto, al cabo de los años mil, en una definición pobre y menguada llevando la contraria al común sentir, antes me parece que es quitar perfección al definido que dársela. Hubiera valido más en este caso trocar lo nuevo por lo viejo, por aquello de «pues tenemos hogazas, no busquemos tortas y volvámonos á nuestras chozas.» Porque no hay que olvidar que la voz *vegetal* como sustantivo, sin andarse escondiendo por los recobecos de una huraña susceptibilidad gramatical, adquirió franca carta de naturaleza en nuestro idioma á partir del siglo pasado, empleándose desembozadamente como sinónima de *planta*, y aun con cierta preferencia sobre este vocablo, como puede comprobarse leyendo lo que se dice en la página segunda y otras de la «*Exposición de la Filosofía y fundamentos botánicos de Linneo*,» que publicó en Madrid el año 1778 el catedrático del Jardín botánico D. Antonio Palau, y como se desprende también del título de otra obra del mismo autor, dada á la estampa diez años después, é indicada así: «*Sistema de los* VEGETALES *ó Resumen de la parte práctica de Botánica del caballero Carlos Linneo.*»

Y como delito de incongruencia, pregunto yo ahora, sin que sea mi ánimo dar cantaleta á nadie: puesto que se trata de divisiones de igual jerarquía taxonómica entre los seres orgánicos, ¿por qué al definir la voz *animal* no adoptó la Academia el mismo criterio, poniendo en primer término su significación como adjetivo y relegando á segundo lugar su forma sustantiva con la indicación de que también se usa en este sentido, como lo ha hecho con la palabra *vegetal?* Nótase aquí una falta de concordancia léxica que no se explica bien. Ó en uno y otro artículo debió ponerse en primer lugar la definición del adjetivo, ó como yo pienso, andando á barras derechas, en los dos ha debido darse la preferencia al carácter sustantivo, por ser éste el más aceptado por el uso. Para algo sirve la lógica, y puesto que la Academia goza de gran

autoridad, no vaya á decirse de ella lo que reza el adagio «no entra en misa la campana y á todos llama,» y si no, que lo pague con las setenas.

¡Ah! Pero aún queda el rabo por desollar. Vamos al caso. Pensaba yo, pecador de mí, que rechazada discretamente por la Academia, á partir de la primera edición de su diccio nario en 1726, aquella impropia división de los vegetales en *hierbas*, *plantas* y *árboles* de que me he ocupado antes, seguiría por tan buen camino en las ediciones sucesivas, sin contagiarse de tan feo vicio. Esto pensé y ¡no ha sido malo el tártago con que ha burlado mis esperanzas!

Vaya por delante un poquito de historia y glosemos la definición de *floresta*. De ella decía Covarrubias que «*vale lo mismo que selva ó monte espesso,*» y que «*no tomó nombre de las flores como algunos piensan, sino del nombre francés Foret.....*» (Folio 409 vuelto). Vino luego la Academia y en la primera edición de su diccionario copió lo dicho por Covarrubias, definiendo la voz de este modo: «*selva ó monte espesso y frondoso*» (T. III, pág. 768), añadiendo, como se ve, el carácter de espesura al de frondosidad, que no encaja mal.

Apareció después, en 1783, la segunda edición del mencionado diccionario y fué copiada en él la misma frase, aumentando como sinónimo el vocablo latino *Nemus* (pág. 489). Á confirmar esta definición, en cierto modo, vino luego, en 1787, el diccionario de ciencias y artes de Terreros, que entendía por *floresta* «*la selva ó extensión grande de terreno lleno de arboledas*» (T. II, pág. 172). Pero ni este ejemplo, ni el precedente sentado por la misma corporación en las dos ediciones citadas, fueron bastantes para que en la tercera, que vió la luz en 1786, no prevaricase sin justificación conocida, definiendo así la misma palabra: «*sitio poblado de* ÁRBOLES, PLANTAS *y* FLORES» (pág. 430), es decir, que restableció por zancas ó por barrancas la viciosa división de los vegetales en aquellos impropios grupos, que es lo mismo que si para referirse al reino animal se echase mano de la frase «*cuadrúpedos, animales y... rabos,*» pongo por caso, puesto que si bien los cuadrúpedos son también animales y los rabos sólo parte

de ellos, los árboles á su vez son plantas y las flores parte sólo de éstas. Añadamos, además, dando un filo á la lengua, que este dislate no tuvo la suerte de ser pasajero, sino que, con indisculpable descuido, se encuentra reproducido en todas las ediciones sucesivas, una por una, con inclusión de la duodécima corriente, publicada en 1884.

Y aquí pondría punto á estos comentarios, porque es grande la zangarriana que se apodera de mi ánimo cuando tengo que meterme en tales honduras, si no fuese porque no me agrada tener cuentas pendientes, cuanto más que dejándolas saldadas me veré libre del reconcomio de la deuda si ya no me muero antes.

Quedábame por tratar el punto de las *flores* y de éstas hablaré poco,

«que cansa cuando es larga una jornada,»

y además porque no se diga que he dado en la flor de buscar pelos al huevo.

Cervantes habla de ellas como cosa distinta de las plantas. (Véase la cita más arriba evacuada.) Incurren en la misma falta Juan Alonso y de los Ruizes Fontecha (1606), en el libro cuyo título he registrado también, y algún otro botánico de poca miga; pero los más de ellos no cayeron en este exceso. Sólo la Academia dió carta de naturaleza á este error distinguiendo como vegetales á las *flores* en la primera edición de su diccionario, tantas veces citada, y continuando hasta hoy el mismo desacierto, como lo acredita la definición que da de la palabra *floresta*. Y aún fué más allá en la primera edición, porque, sobre si son flores ó no son flores, al definir la palabra *planta* estableció una manifiesta distinción entre las *legumbres* y los *árboles, arbustos* y *hierbas*, olvidándose, sin duda, de que «berzas y nabos para una son entrambos.»

Si yo tuviese algún ascendiente con los señores académicos (creo que la cosa va para largo), les aconsejaría que no se contentasen con ver los toros de talanquera, sino que, fijándose no sólo en ésta sino en otras muchas deficiencias botánicas de que adolece su diccionario, se acordaren algo más de sus

hermanos los de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, entre los que encontrarán botánicos de tan buena cepa y probado saber como los Colmeiros y Lagunas, y zoólogos no menos ilustres (porque en este ramo también han desbarrado los *inmortales* de la calle de Valverde) como los Graells y González Hidalgos, para quienes, en buen hora sea dicho, no es oro todo lo que reluce, que es lo que en el presente caso más nos importa, porque «el que adelante no mira, atrás se queda.»

En resolución, lo menos que puede decirse como epílogo de esta repasata, para que si hay alguno que lo ignore lo sepa, ó bien para que los que lo sepan lo recuerden y no lo echen en saco roto, es lo siguiente:

1.° Que las voces *planta* y *vegetal*, por la autoridad del uso, ante la que bajaba la cabeza el mismo Cervantes (1), deben definirse en *primer término* como sustantivos sinónimos mondos y lirondos.

2.° Que las *plantas* no son cosa distinta de los *árboles* y *hierbas*, antes bien, que estos dos grupos no corresponden más que á una subdivisión de aquél.

3.° Que la palabra *vegetable*, úsese como sustantivo ó empléese como adjetivo, ha caído en desuso en el lenguaje corriente, viniendo á ser sustituída por la de *vegetal*, y

4.° Que las *flores* no son *plantas*, ni *árboles*, ni *hierbas*, ni cosa que se le parezca, sino simples partes ú órganos, como dicen los fitólogos, de todo vegetal.

Y de aquí no paso, Doctor querido, porque cansado de tanto picotear, se me cae la pluma de las manos, no quedándome más alientos que los precisos para besarle las suyas y pedir á Dios que le haya concedido paciencia bastante para leer hasta el fin esta epístola entreverada que le endereza, no sé si para su regocijo ó tormento, su buen amigo

JOSÉ JORDANA Y MORERA.

Madrid Octubre 1891.

---

(1) «.....y esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo y el uso.» *Don Quijote de la Mancha.*—Parte II, cap. XLIII.

LOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO

SEGUNDA CONFERENCIA

21 DE MAYO DE 1891

Traté de demostrar, en otra conferencia, cómo bastan las reacciones y metamorfosis químicas conocidas para explicar el origen del petróleo y el mecanismo de la formación de sus derivados, reducido, en último término, al caso general de la génesis de los carburos pirogenados. Partiendo de la síntesis del acetileno, creo haber probado de qué suerte engéndranse sus polímeros, aun los más superiores, é impórtame hacer notar, continuando mi interrumpido trabajo, que esta labor admirable, que hace coexistir productos gaseosos y líquidos, materias tan volátiles que hierven á —4° con otras fijas que lo hacen á +500°; el formeno, pobre de carbono, y el petroceno, que apenas tiene hidrógeno, y puede decirse que todos los hidrocarburos etilénicos, es producto de acciones mecánicas y débese al calor, siempre presente en todas las metamorfosis químicas, pudiendo medirse en unidades térmicas la energía en ellas invertida, y es cosa bien notable que aquello mismo que formó y unió los hidrocarburos del petróleo, presentando acaso el más notable ejemplo de mezcla de cuerpos sólo semejantes por el origen y la composición química, sirva para

separarlos en grupos bien definidos y para aislar, de cada uno de ellos, en ulteriores destilaciones, las especies químicas. Con solo este dato se comprende bien cómo la característica que la distinta relación del carbono al hidrógeno imprime á cada uno de los derivados del petróleo tradúcese en la diferente tensión de su vapor á la misma temperatura, y así algunos se inflaman fácilmente y á causa de su volatilidad denomínanse *éteres del petróleo*, mientras que otros son fijos aun á la temperatura de 400 grados.

Antes de tratar, en particular y siempre desde el punto de vista químico, de cada especie y clase de los productos de la destilación fraccionada del petróleo, he de hacer algunas indicaciones respecto de los elementos que lo constituyen y de las acciones del oxígeno sobre ellos, á fin de explicar, más tarde, la presencia de ciertos cuerpos oxigenados en los residuos y cenizas del petróleo. Constituído por la nafta, que tiene en disolución asfalto, no se encuentra, en el procedente de los Estados Unidos, sino carbono é hidrógeno, y en cambio, los análisis minuciosos y detenidos de Sainte-Claire Deville demostraron la existencia de leve proporción de oxígeno en los petróleos alemanes. Á este dato es preciso agregar otro, referente á la densidad del aceite mineral, variable según el lugar de donde proceda: del último se deduce, sin trabajo, la variable composición inmediata de los diferentes petróleos; es decir, que siendo mezclas de hidrocarburos, como aparecen en lugares y formaciones tan distintas, ni los carburos son los mismos, ni, aun admitiendo que lo fueran, podían estar mezclados en iguales proporciones. El hecho de la presencia del oxígeno trae consigo problemas importantes: ¿dónde lo adquirió el petróleo? ¿Al formarse, ó en su trayecto á través de las capas porosas del terreno? ¿Depende de mera acción del aire, ó de causas externas é internas? Y en tal caso, ¿qué porción de este oxígeno preexistía en el petróleo antes de llegar á la superficie de la tierra? Sin entrar en muchos pormenores, pueden citarse hechos que demuestran cómo el petróleo bruto es materia oxidable, ya por solo el contacto del aire, ya al cabo de ciertos períodos de su destilación. Si el oxígeno de varios petróleos existiese desde su origen, de

necesidad habría de unirse á los elementos de los hidrocarburos, y entonces contendrían fenoles y ácidos, y como éstos sólo se encuentran al fin de las destilaciones y en cantidad tanto más considerable cuanto ha sido más prolongado el contacto con el aire, de ahí admitir que á él se deben los productos oxidados, de ordinario resinosos y análogos á los que el oxígeno atmosférico forma con los hidrocarburos. De la acción oxidante del aire sobre petróleos, asfaltos y betunes es buena y concluyente prueba un análisis debido á Bousingault, que determinó 11,54 por 100 de oxígeno en el betún del Mar Muerto, y 21,57 en el de la provincia de Antioquía.

Nada más añadiré respecto de los elementos constitutivos del petróleo, y sólo de pasada conviene advertir, ya que se trata de una substancia compleja y de composición inmediata muy variable y distinta, cómo las diferentes suertes de aceite mineral se reconocen por dos caracteres físicos, de manera íntima enlazados con la constitución química. Sábese de qué suerte los sólidos que afectan la misma forma geométrica se distinguen por el diferente valor de los ángulos sólidos de los cristales, y que, aun tratándose de un mismo cuerpo, sin que su forma ni su densidad cambien, las variaciones de los ángulos de sus cristales acusan al punto hasta la cantidad de las substancias mezcladas. Á su vez, los líquidos y gases se caracterizan mediante las dos constantes de la densidad y el índice de refracción, dependientes de la naturaleza química de las substancias. Si, pues, cada una, en igualdad de condiciones experimentales, posee aquellos caracteres fijos y marcando su individualidad, las diferentes mezclas de unos mismos líquidos, aun de igual composición química, pero en diferentes cantidades, harán variar los números que miden y representan aquellos caracteres. En lo que á la densidad respecta, ya se ha dicho cómo, mediante ella, se determinan las diversas suertes de petróleos, considerándolos mezclas distintas de los mismos cuerpos. Y por lo que al índice de refracción se refiere, cabría hacer observaciones análogas y extenderlas á los coeficientes de dilatación y temperatura á que hierven, porque todas estas cualidades, densidad, índice de refracción, punto de ebullición y coeficiente de dilatación, se enlazan y depen-

den unos de otros, y todas de la naturaleza química de los cuerpos, la cual, á su vez, como lo demuestran los diferentes petróleos, depende, en último análisis, de la cantidad de energía y del trabajo invertido en las combinaciones: buen ejemplo de cómo la cualidad nace de meras diferencias cuantitativas, como de la diferencia de velocidades y variedad de trayectorias se originan las diversas especies de movimiento que la Mecánica estudia.

Considerando todavía más de cerca el origen de las diferencias de los petróleos, que no en la composición química elemental residen, sino en las cualidades físicas, provenientes de la variable composición inmediata, vese en ellas probada y justificada esta noble tendencia, característica de la ciencia de nuestra época, magnífica aspiración de la Química Mecánica, á explicar, por mecanismos que se traducen en desprendimientos y absorciones de energía, que en unidades de calor se miden, las manifestaciones externas de los seres, esto que llamamos propiedades físicas, que á maravilla se enlazan y unen á la constitución química. No es, en manera alguna, que la individualidad del petróleo, ya que de este cuerpo se trata, haya de determinarse de manera fija y definitiva. Mezcla de muchas especies de hidrocarburos, líquidos y gaseosos en su mayoría, ha de estar sujeto á las alteraciones de sus componentes; muchas veces éstos se distinguen unos de otros sólo por el punto de ebullición, y esta sencilla circunstancia influye de necesidad en las propiedades del petróleo, demostrándose así cómo toda la Naturaleza es solidaria del más insignificante cambio de uno de sus individuos, y de qué suerte nada en ella es definitivo y está de una vez para siempre determinado y hecho, sin ser susceptible de mayores cambios y nuevas evoluciones. Y me importa consignar asimismo que, si el origen de cualquiera substancia se descubre en todos sus caracteres, formas y desdoblamientos, las distintas variedades de parafinas, vaselinas y petrocenos derivados del petróleo, y á semejanza suya mezclas de hidrocarburos, bien á las claras señalan de qué manera y en qué circunstancias pudo haberse formado, y su condición de mezcla muy variable y poco definida.

En el terreno de las aplicaciones y tratando de utilizar el

petróleo, importa reconocerlo, sobre todo cuando han de aprovecharse ciertos y determinados de sus productos. Para el caso sirven á maravilla las propiedades indicadas. Represéntanlas números, y sabemos, por ejemplo, que la menor densidad corresponde á petróleos ricos en éteres y aceites volátiles, conteniendo pocos carburos superiores y ya muy condensados: el poder refringente, tan unido al anterior carácter, y el punto de ebullición hállanse en caso análogo; de tal suerte que, evaluando, por los medios que la ciencia indica, las propiedades físicas del petróleo, viénese en conocimiento de la composición química inmediata, y por ende, de las aplicaciones de que es susceptible; bien como la medida de la desviación del plano de polarización y el sentido de ella, hace conocer la clase y cantidad del azúcar, que de tal suerte aparecen unidas las propiedades físicas y químicas de los cuerpos, siendo descubrir sus lazos más estrechos las aspiraciones de la ciencia en nuestros días.

De las consideraciones apuntadas resulta el petróleo mezcla variable de hidrocarburos, que el calor ha unido y que el calor separa en grupos, cuyos términos se enlazan por las relaciones de las cantidades equivalentes de sus elementos, dependiendo de ellas el punto de ebullición y demás cualidades determinantes. Separar estos grupos y aislar, en cada uno, los individuos que lo forman, constituye el análisis inmediato del petróleo, llevado á cabo mediante las sencillas operaciones que la destilación fraccionada comprende.

Viniendo ya al examen de los hidrocarburos del petróleo, observaré, en primer término, las cualidades químicas del producto natural, conforme sale de los pozos de América: son las de una mezcla de hidrocarburos, y mejor todavía derivan de las de la nafta y el asfalto, componentes únicos del aceite mineral. Es posible que la acción del oxígeno del aire sobre él dependa de la propiedad que tiene la nafta cuando está mucho tiempo en contacto de la atmósfera; transparente y movible, apenas colorida en amarillo, vuélvese siruposa y espesa y se obscurece de manera notable. El petróleo, más denso que la nafta, es menos inflamable que ella y más que el asfalto, resolviéndose al calor en agua y ácido carbónico, al igual de to-

dos los hidrógenos carbonados, y las acciones de los diversos reactivos, hidrógeno, cloro, bromo, iodo, oxígeno, azufre y ácidos, dan todos aquellos productos de adición, de oxidación, de substitución y de deshidrogenación que se obtienen de los carburos de hidrógeno y representan las primordiales funciones químicas alcoholes, aldehidos, éteres y ácidos, con el cortejo de sus derivados; y luego, siguiendo la marcha general de las metamorfosis químicas de los compuestos de carbono, del petróleo pueden obtenerse asimismo fenoles y, sobre todo, derivados nitrados de varias categorías, que se enlazan bien con los hidrocarburos de las series de que proceden. De aquí que pueda decirse, hablando del petróleo, como hablando de la hulla, que si en él no están los representantes de todas las especies de compuestos de carbono, en su seno residen, ya formados y constituídos, los carburos fundamentales, base y origen de la indefinida serie de materias cuyo estudio es el objeto de la llamada Química Orgánica. Y ésta su condición de transformarse y producir nuevos cuerpos, mediante reactivos, la utiliza la industria, obteniendo variados productos: las parafinas, vaselinas y petrocenos, indefinidas mezclas de hidrocarburos, prodúcense siempre después de haber actuado diferentes reactivos, empleados también en la rectificación del aceite que se usa en el alumbrado, como hemos de ver muy pronto.

Lo primero que en el petróleo se ha de distinguir es el estado físico de los hidrocarburos que lo forman: la mayoría son líquidos, más ó menos volátiles, otros sólidos, en ellos disueltos, por la propiedad que tiene la nafta de ser el disolvente de resinas y asfaltos, y algunos gaseosos; se comprende que han de ser éstos muy combustibles y detonantes sus mezclas con el aire, y en cuanto á su constitución, pertenecen á la serie de los carburos forménicos, ocupando los primeros lugares. Allí donde se abre un pozo de petróleo, sobre todo en América, siempre se desprenden gases, que utilizan en el alumbrado y como combustible, y son de notar varias particularidades: antes los petróleos eran más ricos en estos gases, y á medida que se producen en mayor cantidad, disminuyen los hidrocarburos en tal estado; en ciertas localidades llegaron á ser tan

abundantes que fué menester darles salida por conducto distinto del de el pozo; á ellos se debían las explosiones, sobre todo cuando las provocaba el rayo en días de tormenta, y de ahí vino la creencia, que no tiene otro fundamento, de que el petróleo atraía con fuerza la electricidad atmosférica. La industria, sin embargo, aprovecha esta condición de detonar que tienen las mezclas de aire é hidrocarburos gaseosos. Cuando un pozo está próximo á agotarse, sale el petróleo acompañado de gran cantidad de agua y su aprovechamiento se hace difícil; entonces, valiéndose de apropiados mecanismos, provocan explosiones de gases, á fin de que en el terreno se produzcan grietas y por ellas mane el petróleo, ahorrándose buena parte del costo de abrir nuevos pozos.

Desde luego se comprende cuál ha de ser el origen de aquellos gases: son los hidrocarburos más sencillos, los originarios del petróleo y en él se contienen por dos razones principales. Es la primera la presión, que con el calor y la cantidad de hidrocarburos superiores, líquidos, formados ya, mediante condensaciones y reacciones pirogenadas de los más simples, los disuelven y los retienen, gracias al esfuerzo á que se hallan sometidos, y los desprenden en cuanto las presiones cesan. Es la segunda la misma índole de las metamorfosis químicas originarias del petróleo, porque uno de los caracteres de las acciones del calor sobre los hidrocarburos es el desdoblamiento, de tal suerte que al reaccionar á elevada temperatura dos hidrógenos carbonados, en lugar de soldarse y condensarse íntegros, pueden originar un carburo más condensado que ellos, quedando, á modo de residuo, otro elemental y sencillo. Corresponden los hidrocarburos gaseosos del petróleo, como va dicho, á la serie de los forménicos, cuya fórmula general es $C^{2n}H^{2n+2}$, y los tres primeros términos, formeno C_2H_4, hidruro de etileno C_4H_6 é hidruro de propileno C_6H_8, constituyen la mezcla gaseosa en que me ocupo. Se comprende muy bien la formación sintética de cada uno de estos cuerpos. El formeno, que es el más sencillo, procede de su homólogo superior el hidruro de etileno, cuyo cuerpo, al calor rojo, se resuelve en formeno, acetileno é hidrógeno, siendo ejemplo de una reacción pirogenada del género de las ha un momento

citadas, en las que se originan homólogos inferiores de los hidrocarburos que se metamorfosean. Sábese de qué manera el carburo fundamental acetileno puede combinarse con más hidrógeno y formar el etileno, que á su vez se hidrogena, transformándose en el hidruro de etileno, cuerpo que es asimismo producto de la condensación de su homólogo el formeno, eliminándose hidrógeno á la temperatura del rojo; y no insisto más en estas reacciones elementales, por ser bien conocidas. Á su vez el hidruro de propileno, que es uno de los más interesantes compuestos de hidrógeno y carbono, se forma siempre que actúa el hidrógeno naciente sobre cualquier compuesto etilénico que contenga seis equivalentes de carbono, y debo advertir que tal género de reacciones establece un método general de síntesis. En vista del origen sintético de los hidrocarburos gaseosos del petróleo, se comprende al punto cómo las modificaciones isoméricas y pirogenadas, y en último término cómo la acción del calor, en circunstancias variadísimas, pudo originar todos sus derivados, desde estos sencillos hidruros hasta los petrocenos y carburos de la fórmula $(C_{14}H_4)^n$.

En cuanto al residuo que queda después de eliminados los gases, se compone de multitud de hidrocarburos, gaseosos también algunos, pero disueltos, líquidos y sólidos, cuyos puntos de ebullición varían entre — 4 y + 500 grados: unos se separan bien en las destilaciones fraccionadas, y los superiores, en cuyo estudio he de detenerme, son verdaderos productos de disociación pirogenada, distinguiéndose por ser los hidrocarburos más pobres de hidrógeno que se conocen.

Destilando 100 partes de petróleo bruto de América, se obtienen:

14 partes de esencia, de la cual un litro pesa 600 gramos.
60 partes de esencia ordinaria; un litro pesa 800 gramos.
20 partes de aceite pesado, bueno para arder.
6 partes de residuos y pérdidas.

Lo primero que se observa al calentar ligeramente el petróleo, en una retorta de vidrio á que se adapta un recipiente, es el desprendimiento de vapores que no se condensan sino con gran dificultad: hállanse formados del hidruro de propile-

no, antes citado, y de los hidruros de butileno y amileno, que son los términos homólogos siguientes de la serie del formeno. Estos dos carburos, que tienen isómeros, corresponden á las fórmulas C_8H_{10} y $C_{10}H_{12}$ y marcan el límite entre los gases y los líquidos, porque se liquidan á la temperatura del hielo fundente. Su síntesis directa no está hecha. Berthelot la consiguió empleando métodos indirectos, y en el petróleo, donde fueron descubiertos y aislados por Pelouze y Cahours, á quien debe la Química el mejor estudio de sus derivados, son á manera de residuos y proceden de reacciones entre hidrocarburos superiores, como lo demuestra la obtención del hidruro de amileno, siempre que el hidrógeno naciente, á la temperatura de 180 grados, reacciona sobre cuerpos que contienen diez equivalentes de carbono, según tiene demostrado Berthelot.

Á partir de la temperatura de 45 grados hasta la de 70, destilan los llamados *éteres del petróleo*, que no son tales éteres, sino hidrocarburos muy volátiles é inflamables, cuyo vapor, á la temperatura ordinaria, posee gran tensión y su manejo no está exento de peligros. Tres hidrógenos carbonados, á saber: el hidruro de amileno $C_{10}H_{12}$, el hidruro de hexileno $C_{12}H_{14}$ y el hidruro de heptileno $C_{14}H_{16}$, términos homólogos superiores de la serie del formeno $C^{2n}H^{2n+2}$, forman los llamados, bien impropiamente por cierto, éteres del petróleo. El hidruro de hexileno, susceptible de producir isómeros á causa de su complicada fórmula, es un líquido movible y bien oliente, que hierve á unos 69 grados; no se disuelve en el agua y resiste mucho la acción de los reactivos: todo cuerpo que contenga diez equivalentes de carbono, tratado con el hidrógeno naciente, que proviene del ácido iodhídrico, produce este hidruro, que es el derivado del petróleo más fijo, aunque no el menos peligroso de extraer. En cuanto á su homólogo superior, el hidruro de heptileno, como el líquido más resistente á los reactivos, más fijo y que hierve ya á 90 grados, se puede considerar, ó producto de condensación de homólogos inferiores, ó bien procedente de reducciones operadas, mediante el hidrógeno y el calor, sobre carburos, semejantes al tolueno, que contiene catorce equivalentes de carbono. Berthelot lo obtuvo como producto del desdoblamiento del antraceno. Á fin de probar y de-

mostrar la constitución de los éteres del petróleo, citaré de pasada sus más notables modificaciones térmicas. Su disociación, haciendo pasar los vapores de los éteres del petróleo por un tubo calentado al rojo, da primero carburos incompletos y luego, continuando la acción del calor, se recombinan y producen hidrógenos carbonados cada vez más complejos. Los hidruros de etileno, propileno, butileno y amileno se desdoblan en etileno, propileno, butileno, amileno y acetileno, y con este último se combinan los anteriores, y mediante condensaciones y combinaciones recíprocas, es posible la formación de una serie de nuevos hidrocarburos, de los cuales, obtenidos por M. Prunier, es el primero el más abundante.

Etilacetileno.... $C_4 H_2 (C_4 H_4) = C_8 H_6$
Propilacetileno.. $C_4 H_2 (C_6 H_6) = C_{10} H_8$
Butilacetileno... $C_4 H_2 (C_8 H_8) = C_{12} H_{10}$
Amilacetileno... $C_4 H_2 (C_{10} H_{10}) = C_{14} H_{12}$

Elevando la temperatura, entre 70 y 120 grados, destilan hidrocarburos más superiores, homólogos de la serie forménica, que constituyen la llamada *esencia de petróleo*. Son líquidos menos volátiles; pero aun á la temperatura ordinaria emiten vapores, que mezclados con el aire forman un gas combustible, dotado de gran poder luminoso, llamado *gas Mill*, que se usa en las lámparas nombradas de esponja, á causa de la precaución que se toma de impregnar de líquido un cuerpo poroso ó hacer que el gas lo atraviese para evitar accidentes. Los hidruros de hexileno, heptileno y octileno forman la esencia de petróleo. Este último es un líquido incoloro, movible y poco denso, sobre el cual no tienen acción ni los ácidos concentrados ni el bromo; aislado por Cahours y Pelouze, su origen explícase bien mediante reacciones pirogenadas de los hidruros anteriores. He de advertir que la esencia de petróleo es uno de los mejores disolventes neutros y como tal se emplea y aplica en los laboratorios, sobre todo cuando se trata de obtener y separar alcaloides.

Á medida que se calienta el petróleo, destila nuevos hidrocarburos. De 150 á 280 grados pasa el *aceite ligero de petró-*

leo rectificado, que es el que sirve para el alumbrado y se compone de los hidruros siguientes:

Hidruro de nonileno.....	C_{18} H_{20}	Hierve de 136 á 138°
Hidruro de decileno.....	C_{20} H_{22}	Hierve de 158 á 162°
Hidruro de undecileno....	C_{22} H_{24}	Hierve de 180 á 182°
Hidruro de duodecileno...	C_{24} H_{26}	Hierve de 198 á 200°
Hidruro de tridecileno.....	C_{26} H_{28}	Hierve de 218 á 220°
Hidruro de tetradecileno...	C_{28} H_{30}	Hierve de 236 á 240°
Hidruro de pentadecileno..	C_{30} H_{32}	Hierve de 258 á 262°
Hidruro de hexadecileno...	C_{32} H_{34}	Hierve cerca de 280°

Todos son homólogos, derivan unos de otros por condensación, y así se han formado partiendo de los más sencillos, de tal suerte que si los unimos á los anteriores hidruros líquidos y gaseosos, completaríamos la serie del formeno, que tiene por fórmula general $C^{2n} H^{2n+2}$. Berthelot, estudiando las relaciones de estos hidrocarburos, derivados del petróleo, y obtenidos en su mayoría el año de 1863 por Pelouze y Cahours, indica, en las palabras siguientes, los lazos que los unen y sus relaciones de mutua dependencia: «Á cada uno de estos hidruros, dice, corresponde un carburo etilénico, que puede derivarse por pérdida de hidrógeno H_2, y un carburo acetilénico, que puede derivarse por pérdida de doble hidrógeno $2H_2$. Los puntos de ebullición de tres carburos que contengan la misma proporción de carbono están muy próximos, siendo más volátil el carburo más hidrogenado, que es también el menos denso. Las propiedades y las reacciones químicas de estos carburos derivados son paralelas á las de la serie del etileno, propileno, etc.» Se comprende ahora por qué en la descomposición de los derivados del petróleo se producen, á cada punto, los isómeros inferiores y aquella otra reacción que les permite desdoblarse, dando, por pérdidas de hidrógeno, hidrocarburos homólogos entre sí en serie paralela con ellos, porque sólo se diferencian en el hidrógeno sus fórmulas generales.

Carburos forménicos $C_{2n} H_{2n+2}$	*Carburos etilénicos* $C_{2n} H_{2n}$
Hidruro de etileno $= C_4 H_6$	Etileno $= C_4 H_4$
Hidruro de propileno $= C_6 H_8$	Propileno $= C_6 H_6$
.....	.....
Hidruro de nonileno $C_{18} H_{20}$	Nonileno $= C_{18} H_{18}$
.....	.....
Hidruro de hexadecileno $C_{32} H_{34}$	Hexadecileno $= C_{32} H_{32}$

En vista de la reducción de los hidrocarburos forménicos que constituyen los derivados del petróleo, se comprende que, llevando á cabo los desdoblamientos que en las reacciones pirogenadas consienten producir los homólogos inferiores, se llegue al etileno, cuyo cuerpo, á su vez, deshidrogenándose, dará el acetileno, carburo incompleto de cuya condensación proviene la benzina. Y que el tránsito no es sólo teórico y como ejemplo de las transformaciones químicas, se demuestra en el hecho de que la esencia y aceites ligeros se convierten en benzina, siendo ésta una buena aplicación del petróleo en la industria, y al propio tiempo excelente ejemplo de cómo pueden establecerse mutuas relaciones entre la serie grasa y la serie aromática de la Química.

Los aceites ligeros de petróleo, formados de hidruros ricos en carbono, son, por la relación que éste guarda con el hidrógeno, los propios para el alumbrado. Considerando sus propiedades, pronto se deducen las del aceite ligero de petróleo: menos volátiles que sus homólogos inferiores, no dan vapores á la temperatura ordinaria, y lejos de inflamarse, apagan una cerilla encendida, porque no eleva su temperatura lo suficiente para volatilizar los carburos. El producto obtenido destilando el petróleo entre 150 y 280 grados contiene, de una parte, carburos etilénicos, procedentes de la disociación de hidruros superiores, ácidos conjugados, algunas resinas y fenoles y ácido sulfuroso, originado éste por el azufre que tiene el petróleo bruto y los otros cuerpos en la acción oxidante del aire, conforme dije al tratar del asunto en el comienzo de esta conferencia; por eso no puede emplearse de buenas á primeras en el alumbrado. Necesítase tratarlo, primero con ácido sulfúrico concentrado, que ataca á los carburos etilénicos, y luego con sosa, que le priva de los ácidos, y después es menester filtrar-

lo, en cuyo caso ya se puede emplear. Estas operaciones constituyen el llamado refino del petróleo.

El *aceite pesado*, mezcla de hidrocarburos ya casi sólidos, que no hierven á menos de 400 grados, destila más tarde, elevando la temperatura. Arde con llama nada brillante, sirve para la calefacción, y se utiliza, sobre todo, para engrasar máquinas, en lo que ofrece muchas ventajas y economía. Además, de este período de la destilación fraccionada del petróleo se parte para obtener las parafinas, las vaselinas y los petrocenos, sin duda alguna los derivados que en el momento presente tienen más importancia. Los carburos que forman el aceite pesado representan ya cuerpos cada vez más pobres de hidrógeno y más cercanos del límite de las reacciones pirogenadas. En el momento bastan estas ligeras indicaciones; más adelante he de ocuparme en el estudio de algunos de estos productos, debidos á la sola y exclusiva acción del calor.

Todavía puede elevarse la temperatura hasta obtener *alquitranes*, cuya descomposición pirogenada al rojo produce nuevos hidrocarburos volátiles y un residuo carbonoso: éste es el caso de la obtención de aquellos cuerpos que contienen hasta 98 por 100 de carbono.

En resumen, la destilación fraccionada del petróleo da sucesivamente *gases*, *éter de petróleo*, *esencia*, *aceites ligeros*, *aceites pesados* y *alquitranes*, y materias carbonosas como residuos, representándose todos por compuestos de carbono é hidrógeno y respondiendo á la fórmula CH. Á la par del petróleo, reconociendo origen distinto, presenta la Naturaleza otro material todavía más rico en derivados, que se obtienen, no en verdad aislados, sino separados por grupos, cuando á la acción del calor se somete, y no están todos formados y constituídos en aquella sustancia originaria, de igual suerte que en el petróleo, no coexisten todos los hidruros de la serie forménica que el calor separa, unidos los más afines, que á veces se diferencian sólo por algunos grados en el punto de ebullición. Y es notable cosa que los mismos períodos de la destilación de la hulla, que es la materia á que me refiero, se observen en los del petróleo, aunque en el primer caso los productos son mucho más numerosos y complicados. Así, podría ahora volver

á mi primitiva idea y comparar los materiales orgánicos con los agregados de metales muy afines y parecidos, como los de la familia del platino, los contenidos en las tierras raras y los que al lado del hierro se colocan en el orden de la clasificación natural, sólo que hay esta diferencia: en los agregados metálicos todo se encuentra hecho y determinado, siendo aislar cada individuo objeto de operaciones químicas más ó menos complicadas, y á veces, como en el caso de los minerales del platino que se encuentran nativos, bastan medios mecánicos, y en estos materiales orgánicos muchos de sus derivados sólo se forman al obtener otros, y el mismo calor, que es el agente de todas las metamorfosis, provoca á la continua nuevas transformaciones y cambios que producen nuevos y todavía más notables cuerpos. Y para que la semejanza, sólo en cuanto á derivados de derivados, resulte mejor entre la hulla y el petróleo, recordaré cómo los agentes químicos transforman el alquitrán, de suyo materia rica en compuestos, y cómo modificando los aceites pesados, constituídos de hidrocarburos superiores, origínanse interesantes y útiles substancias.

Al llegar aquí ocurre necesariamente preguntar, en vista de las relaciones de homología señaladas en los diferentes hidrógenos carbonados procedentes del petróleo, si no hay algunos que puedan colocarse en otra serie, ó si todos en absoluto corresponden á la que tiene por fórmula general $C^{2n}H^{2n+2}$. La respuesta no es fácil, pues aunque en varios petróleos del Cáucaso aparecen los llamados *naftenos*, que responden á la fórmula $C^{2n}H^{2n}$, constituyendo nueva serie, quizá su presencia obedece á ciertas reacciones incompletas. Esto no obstante, y á pesar de las incertidumbres que en tal respecto hay todavía en la ciencia, fijaréme un punto en el asunto, de suyo interesantísimo en la historia de los hidrocarburos no saturados. La diversidad de los yacimientos del petróleo parece influir de manera decisiva en los productos de la acción del calor sobre él, y en esto, mejor que en las cualidades físicas, estriba, en mi sentir, la diferencia entre los petróleos de América y los del Cáucaso. El estudio de los últimos, desde el punto de vista de los productos de su destilación, es motivo de aquellas indecisiones é incertidumbres ha un momento nombradas, porque, sin citar más

que el aceite utilizado en el alumbrado, procedente del petróleo de Bakou, en él se han reconocido hidrocarburos no etilénicos, sobre los cuales no tiene el bromo la menor acción; el octonafteno, el nononafteno y otros homólogos de la serie $C^{2n}H^{2n}$ se cuentan entre ellos. Debo recordar, á este propósito, los análisis de Schützenberger, quien aisló, de los mismos petróleos del Cáucaso, una serie de carburos que denominó *paraménicos ó parafenos*, y que no son sino los naftenos separados en varios períodos de la destilación de la nafta natural; parécense á los carburos forménicos en no modificarse, á lo menos en frío, con los reactivos, y pueden asimilarse á los productos obtenidos hidrogenando la benzina y sus homólogos, y la semejanza es tanto mayor, cuanto dan, á la temperatura del rojo vivo, carburos benzínicos de la fórmula $C^{2n}H^{2n-6}$, naftalina y algo de antraceno; pero me importa observar que estos hidrocarburos, tan notables y curiosos, son muy difíciles de aislar, tienen gran tendencia á formar isómeros y se producen, á la continua, mediante destilaciones á presión ó con vapor de agua, ó bajo la influencia de reactivos tan poderosos como el ácido sulfúrico fumante, y notaré asimismo de qué manera, en cada período de la destilación fraccionada de los petróleos naturales, aparecen siempre hidrocarburos del período anterior, verdaderos restos de reacciones pirogenadas, y de las que entre isómeros acaecen cuando se sustraen ó se suman, no ya elementos, sino grupos hidrocarburados, residuos verdaderos, capaces de substituir al hidrógeno de los hidruros, y el mismo Schützenberger quiere que esos naftenos deriven del hexahidruro de benzina, por substitución al hidrógeno de los residuos forménicos $C^{2n}H^{2n+1}$. En los derivados más fijos del petróleo aparecen, aunque no siempre, otros hidrocarburos pertenecientes á la serie canfénica $C_{20}H_{16}$, rica en polímeros y derivados, entre los que hállase la mayor parte de las esencias naturales; y he de advertir de pasada cómo la serie en que me ocupo puede colocarse á modo de intermediario entre las fundamentales de la Química, ó sean la grasa y la aromática, en cuanto la esencia de terebentina, que es uno de los individuos de la serie canfénica mejor caracterizados, da con el hidrógeno naciente á elevada temperatura, y cuando se alcanzan

los 230 grados, hidruro de amileno, carburo de la serie grasa, y la propia esencia, calentada al rojo naciente, pierde hidrógeno, y según una reacción indicada por Berthelot, produce el carburo nombrado *cymeno*, que es uno de los homólogos de la benzina.

La existencia de este mismo hidrógeno carbonado y la de algunos de sus productos de condensación se manifiesta, bien á las claras, en cada fase de la destilación fraccionada del petróleo. Basta tratar cada uno de los líquidos que pasan, en los períodos antes indicados, por el ácido nítrico fumante, y al pronto se nota la formación de la nitrobenzina y cuerpos nitrados análogos, cuyo origen en los hidrocarburos aromáticos es bien conocido, así como las reacciones de que en definitiva proceden. Las cantidades de cuerpos nitrados es cierto que nunca son considerables; pero no es menos cierto que jamás se formarían sin la presencia de aquellos hidrógenos carbonados, que son su punto de partida y fundamento, y claro está que semejantes compuestos responden y se refieren á carburos de hidrógeno cada vez más complicados, según los productos que por el ácido nítrico se traten, lo cual no impide que aparezcan otros, correspondientes á los derivados inmediatamente inferiores.

Nueva serie de cuerpos, ya ternarios, deriva del petróleo, mediante las reacciones del aire y del ácido sulfúrico. Son los primeros ácidos orgánicos de composición mal definida, color obscuro y densidad considerable, y se explica su génesis teniendo presente cómo se oxidan los hidrocarburos. De cada grupo de éstos, separados al destilar el petróleo, proceden necesariamente ácidos, sobre todo de las últimas porciones, que son las sometidas durante más tiempo á la continuada acción del aire y del calor. Por otra parte, todos los oxidantes fijan oxígeno sobre el petróleo, y así se comprende bien que puede obtenerse el ácido sucínico mediante las reacciones del ácido nítrico sobre las porciones que destilan antes de alcanzar una temperatura superior á 100 grados. El ácido sulfúrico ordinario origina, á su vez, ácidos sulfurados variadísimos, verdaderas series que corresponden á la oxidación sucesiva de los hidrocarburos superiores, cada vez más pobres de hidrógeno, y el

ácido sulfúrico fumante, que resinifica los compuestos hidrocarbonados, da al propio tiempo nuevos ácidos, cuya constitución y reacciones obedecen á los caracteres asignados á los derivados aromáticos.

Estas indicaciones bastan para comprender de qué suerte los derivados del petróleo pueden dar y abrazar, en realidad, todas las funciones de la Química, en cuanto no sólo son susceptibles de oxidarse, es decir, de transformarse en compuestos ternarios, sino que fijan nitrógeno, constituyendo series enteras de cuerpos nitrados análogos á la nitrobenzina, y azufre, para convertirse en ácidos sulfurados. De aquí el afirmar que el petróleo, á semejanza de la hulla, es como una materia apta y propicia á cuantas metamorfosis conoce y estudia hoy la Química.

Volviendo ahora á los hidrógenos carbonados que en el petróleo se contienen ó de él derivan, conviene á mi propósito clasificarlos, agrupándolos de esta suerte, conforme á las series á que pertenecen:

Carburos forménicos y *etilénicos*, sobre todo hidruros de la fórmula $C^{2n}H^{2n+2}$.

Naftenos ó *naftilenos* de la fórmula $C^{2n}H^{2n}$ que Schützenberger llama *carburos paraménicos* ó *parafenos*. Su carácter es asemejarse á la naftalina, y como ella son susceptibles de transformarse en materias coloridas importantes: el calor los desdobla en otros carburos de la fórmula $C^{2n}H^{2n-6}$, perteneciente á la serie benzínica, naftalina y antraceno.

Canfenos ó *terpenos*, que corresponden á la fórmnla $C_{20}H_{16}$, al igual de todos los derivados y homólogos de la esencia de terebentina.

Carburos benzínicos y *aromáticos*, cuya existencia se revela en la formación de sus compuestos nitrados.

Me interesa formular aquí y dejar establecida una doctrina propia acerca de la manera de constituirse, en el petróleo, todos aquellos hidrocarburos que no pertenecen al primer grupo y cuyo origen no se explica, al parecer, mediante el mecanismo general de las reacciones pirogenadas, que dan cuenta de las transformaciones poliméricas de los compuestos de hidrógeno y carbono, conforme dejo establecido al comienzo de mi tra-

bajo. Dije asimismo, al comenzar, cómo era el petróleo algo como material no del todo hecho y terminado, producto de trabajos interrumpidos é incompletos, y en esto mismo hallo la razón de las metamorfosis químicas que en el seno de su masa formaron los naftenos, canfenos y carburos aromáticos, base, á su vez, de nuevos y más interesantes cambios.

JOSÉ RODRÍGUEZ MOURELO.

(Se concluirá.)

NOTAS SUELTAS

Tragedias de D. Víctor Balaguer.—*El Diario de Huesca* y las repoblaciones. *La moral de Espinosa*, por R. Worms.

Para nadie es desconocido el nombre ilustre de D. Víctor Balaguer, y todos los amantes de la literatura son apasionados admiradores del gran poeta catalán é insigne historiador español. Publícase la colección completa de sus obras—tantas, tan importantes y de género tan vario que causan asombro—con aplauso unánime. Ahora han salido á luz los tomos XXVIII y XXIX (1) de las *Tragedias*, de las que hanse hecho muchas ediciones desde 1878 á la fecha. *La mujer de Aníbal*, *Coriolano*, *La sombra de César*, *La fiesta de Tibulo*, *La muerte de Nerón*, *Safo*, *La tragedia de Llivia*, *La última hora de Colón*, *El guante del degollado*, *Los esponsales de la muerta* y *Los Pirineos*, son otros tantos poemas notabilísimos por la robustez y energía de la versificación, los pensamientos profundos y el interés dramático de las situaciones. *Los Pirineos* es una nueva tragedia que ha escrito el trovador del Montserrat para dedicársela á D. Claudio López, segundo Marqués de Comillas. Proponíame decir algo de esa magnífica trilogia, bastante para labrar nombradía envidiable á

(1) En 4.º, 392 y 416 páginas.—Barcelona, tipo-litografía de Luis Tasso: 6 pesetas el volumen.

un literato, cuando cae en mis manos el estudio crítico que dedica á *Los Pirineos* Federico Mistral, en el periódico *L'aioli*, de Aviñón. Prefiero dar á conocer á los lectores lo que dice el célebre y autorizado poeta provenzal.

Hélo aquí:

«Don Víctor Balaguer, nuestro ilustre colega, *majorau* de Cataluña, es de toda España uno de los hombres de Estado y también uno de los poetas más conocidos en Provenza y más justamente estimados. Diputado á Cortes ó Senador hace más de treinta años, tres veces Ministro de Ultramar y una de Fomento, Presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Instrucción Pública, Embajador, académico, Balaguer ha ocupado los más altos puestos en España.

Y aquel buen hijo del pueblo, para coronar su vida de representante del pueblo, ha fundado y edificado con su peculio en Villanueva y Geltrú (la villa que le eligió siempre Diputado) una Biblioteca Museo, á la que merecidamente le ha dado su nombre y que es uno de los más gloriosos establecimientos de España. Nuestros hombres de Estado, nuestros antiguos Ministros, podrían tomar buen ejemplo de patriotismo y de largueza.

Víctor Balaguer, que en 1866-67, encontrándose emigrado por causas políticas, había escogido la ciudad de Aviñón para pasar su tiempo de destierro, fué el introductor del romance en Provenza, género de poesía hasta entonces desconocido en Francia, y compuso en nuestra lengua provenzal un ramillete de poesías que pueden compararse por su estro y por su brillantez con los mejores serventesios de los más célebres trovadores. Oid *La mort de Beziés* (*La caída de Beziers*):

¡O ma vilo tan amado,
o ma vilo de Beziés,
t'an passado á fieu d'espaso,
á fioc é á sang t'an mes!
¡Noun s' es espargna li femo,
ni li jouine ni li viei!
¡An passa tout á barrejo
pér lou tranchet dóu contéu!

¡Jamái, de memori umano,
se vegué plus grand segren,
e noun raconto l'istori
un plus grand chaple de gent,
car lou sang que vuei davalo
di carriero de Beziés
fai, de long de la campagno,
courre un flume rougineu!

(¡Oh mi villa tan querida,—oh mi villa de Beziers,—te pasaron á filo de espada,—á fuego y á sangre te entraron! —No se respetó á las mujeres,—ni á los jóvenes ni á los viejos.—Todo cayó, mezclado,—bajo la tajante cuchilla.—Jamás, de memoria humana,—vióse mayor desastre,—y no cuenta la historia—mayor matanza de gente;—pues que la sangre que hoy desciende—por las calles de Beziers—hace, á lo largo del valle,—correr un río rojo.)

Y oid ahora *La morto vivento* (La muerta viva).

O Prouvenço benurado,
l' astre de ta destinado
resplendir de rai nouvèu:
siés encaro la patrío
d' amour e de pouësío,
la patrío dou souleu.
Toun ieu a de rai de glori,
ta terro, d' ome de cor;
li pajo de toun istori
soun touti de pajo d' or.
Toun pous vai vite, as uno bono caro...
Prouvenço vai, vai, siés pas morto encaro!
Hi cant de ti calignaire,
lis inne de ti troubaire
au bord dou Rose ai ausí;
e d' ausi si voues ardento,
e sis estrofo lusento,
moun amo a touto ferni.
Ti troubaire van per orto
escampant lou flo de Dieu...
Quand la lengo n' es pas morto,
la patrío encaro viéu!

Toun pous vai vite, as uno bono caro...
Provenço vai, vai, siés pas morto encaro.

(¡Oh Provenza bien amada,—el astro de tus destinos—resplandece con nuevos rayos:—aún eres la patria—del amor y de la poesía,—la patria del sol.—Tu cielo tiene luces de gloria,—tu tierra hombres de corazón:—las páginas de tu historia—todas son páginas de oro.—Tu pulso late apresurado, tienes buen semblante...—Anda, anda, Provenza, no has muerto aún!

Los cantos de tu pueblo,—los himnos de tus trovadores,—oí á orillas del Ródano;—y al oir sus viriles acentos—y sus esplendentes estrofas,—mi alma toda se estremeció.—Tus trovadores van por doquiera—esparciendo la llama divina...—Cuando la lengua no ha muerto,—la patria vive aún!—Tu pulso late apresurado, tienes buen semblante...—Anda, Provenza, anda; no has muerto aún.)

¿Cuántos provenzales habría capaces de manejar tan diestramente su lengua, capaces, sobre todo, de expresar tan varoniles pensamientos con tanta alteza?

Á raíz de aquellas relaciones establecidas entre los poetas de Cataluña y los de Provenza, visitaron en triunfo los felibres provenzales, por Mayo de 1868, la ciudad catalana, y en Setiembre del mismo año vinieron los catalanes á devolvernos la visita en las fiestas memorables de Saint Roumié de Provenza.

Víctor Balaguer acaba ahora de publicar la edición definitiva de su magistral teatro catalán (Barcelona: imprenta de Luis Tasso). Diez tragedias y un poema dramático, una trilogia titulada *Los Pirineos*, que tiene por asunto el supremo esfuerzo del Mediodía, entre Francia y Aragón, cuando luchaban por conseguir y guardar el dominio de sus montes fronterizos. Primer cuadro: *El conde de Foix* (1218); segundo cuadro: *La juglaresa Rayo de luna* (1245); tercer cuadro: *La jornada de Panissars* (1285).

Todas las ardientes pasiones que movían el corazón en aquel memorable período histórico de nuestro Mediodía, los horrores, los desastres y los alientos de aquellos nobles ba-

rones trucidados por la cruzada de Montfort, las desgracias que trajo la Inquisición, los esfuerzos y las esperanzas de la nacionalidad, los últimos fulgores de nuestra poesía y de nuestra tierra, todo revive, dentro de grandes horizontes de luz y de color, en la trilogia de Víctor Balaguer.

Si hay alguno que merezca hoy el nombre y el honor de hijo y sucesor de los trovadores, si hay alguno en quien se pueda creer que vive hoy y germina el aliento de los caudillos y maestros de nuestra raza, es ciertamente el gran poeta que ha sabido introducir en su poema este canto, que nosotros titulamos *La muerte del lobo*:

¡Montfort es mort,
es mort, es mort!
¡Viva Tolosa,
ciutat gloriosa
y poderosa!
Tornats son lo paradge y l' honor.
¡Montfort es mort,
es mort, es mort!
Provenza bella,
del mon estrella,
llum y centella,
ets espill de virtuts y d' amor.
Montfort es mort.

Y si alguno ha comprendido la íntima idea y el sentido profundo del Felibrige como desquite nacional, es ciertamente el gran patricio que en el prólogo de su trilogia *Los Pirineos* dirige estos versos al público que le escucha:

Lo que fer no pogueren nostres pares
la espasa en má, lo mot de guerra en boca,
avuy ho conseguiren ab ses liras
los valerosos nets d' aquells que foren
maltractats trovadors, si vidents mártirs;
y lo Aeda modern, alsant la copa
que l' catalá proscrit li oferi un día,
invita á tots á combregar dins ella
honrant la llengua que en París, y en Roma,
y en Castella també, fou escarnida.

La copa de Santa Estrella, que así se llama, regalada por los amigos de Balaguer á los felibres, lleva en efecto grabada en su concha de plata la siguiente inscripción: *Recuerdo ofrecido por patricios catalanes á Mistral, Roumanille, Aubanel, Bonaparte-Wyse, Mathieu, Cronsillat, Roumieux, Brunet, Gaut y demás felibres provenzales por la hospitalidad otorgada al poeta catalán Víctor Balaguer*, 1867.

Permita Dios que por luengos años podamos seguir bebiendo en esta copa los felibres provenzales, al son de aquel cantar:

«Provencau, veinci la coupo
que nous ven di catalán:
á de veng beguen en troupo
lou vin pur de noste plant.»

Balaguer está en toda la fuerza de su vigorosa imaginación y de su extraordinario talento; su actividad es incansable y su amor á la literatura jamás tuvo desmayos. ¿Qué no esperar aún de quien tanto puede?

***

Prosigue *El Diario de Huesca* su campaña oportunísima para que se repueblen los montes y se aminoren, cuando no se eviten, las inundaciones. Acerca de este punto trascendental publicó el siguiente artículo, en cuyo autor se adivina al modesto, sabio y laborioso D. José Fatás. Dice así:

«Los grandes desastres que, con harta frecuencia, se suceden en España con motivo de las inundaciones, deben hacer pensar seriamente al Gobierno en estudiar los medios de prevenirlas.

Diferentes veces nos hemos ocupado en este *Diario* de asunto tan importante, dedicándole largos artículos y llevando á sus columnas todo lo que, directa ó indirectamente, hemos visto escrito en otras publicaciones, referente á la conservación y fomento del arbolado en los montes descuajados.

Aunque nos veamos obligados á repetir nuevamente ideas y conceptos emitidos, vamos á volver sobre el asunto, que bien lo requieren la extensión del daño, las causas que lo originan y los fáciles remedios que hay para evitarlo.

Para muchos pasa como un axioma el hecho observado de que en la mayor parte de las regiones de España ha cambiado completamente el clima físico; y que, de suave y húmedo que generalmente era en grandes extensiones de terreno, se ha convertido, en menos de un siglo, en seco y extremoso.

Hoy apenas son conocidas las estaciones de primavera y otoño, pues el invierno invade con harta frecuencia sus linderos, ó el verano, con sus sofocantes calores y sobre todo con sus agostadoras sequías, absorbe y se apodera de los días propios de la dulce y encantadora estación de las flores y de los suaves y húmedos del apacible otoño.

Apenas si hay temperatura intermedia; bruscamente pasamos del calor al frío, ó del frío al calor. Y lo propio nos sucede con respecto á la humedad, ó sea á la lluvia. Ó se prolongan las sequías hasta impedir las sementeras, destruir las plantas y secar los ríos, ó descargan las tormentas, en pocas horas y en poca extensión de terreno, el ímpetu de su furor para hacer desbordar los barrancos, inundar las riberas, destruir los frutos, asolar las tierras, arrasar los pueblos y llevar la muerte, la desolación y el terror por los países donde el agua debiera ser motivo de fertilidad, de abundancia y de riqueza.

¿Y de qué provienen tan encontrados cambios en el equilibrio de los elementos atmosféricos? Pues provienen de haber hecho desaparecer de ese inmenso laboratorio que se llama Naturaleza uno de los medios más eficaces que contribuyen á conservar ese equilibrio.

Proviene de haber hecho desaparecer la vegetación arbórea y arbustiva de las tierras pendientes, que hoy no pueden entretener el agua de lluvia ni entre las hojas y ramitas de los árboles, ni entre el mantillo que cubre el suelo, ni entre el sinnúmero de raicillas que, entretejidas, conservan la tierra vegetal entre ellas y no la dejan arrastrar á las corrientes.

Provienen esos tan encontrados cambios de que ya no existen en los montes y tierras escarpadas aquellos inmensos océanos de hojas, que daban al ambiente una inmensa cantidad de vapor de agua, extraída de las entrañas de la tierra por las raíces con el nombre de savia, y evaporada en la su-

perficie de las hojas de los vegetales en virtud de los fenómenos fisiológicos que se verifican en las plantas.

Provienen de que ya no hay en las pendientes de los terrenos obstáculos materiales, como eran las hojas, las ramas, el mantillo y las raíces, que impidan correr el agua de lluvia hacia las torrenteras primero, y después hacia los barrancos y ríos.

Provienen esos tan encontrados cambios en el equilibrio de los elementos atmosféricos de que ahora no hay conductos naturales, como eran los que dejaban las raíces muertas de los árboles, para que por esos conductos se infiltrase el agua de lluvia en las entrañas de la tierra, para dar después lugar á los manantiales, origen de riachuelos y ríos que, en sus aguas apropiadas para el riego, lleven la fertilidad, la salud, la vida, la alegría y la riqueza á las riberas y tierras bajas.

Provienen de que ahora no hay quien dé al ambiente atmosférico esas inmensas cantidades de vapor de agua que daban antes los extensos montes cubiertos de espesa y lozana vegetación, vapor que, unido al de las corrientes atmosféricas, aumentaba su densidad, neutralizaba los fluídos eléctricos, equilibraba la temperatura y era origen y causa de inmediata lluvia.

Cada selva podía cosiderarse como un extenso océano para la producción del vapor de agua, origen de las lluvias; como un inmenso receptáculo para entretener el agua entre sus hojas, ramas, troncos, mantillo y raicillas, para no dejarla rodar por las pendientes desnudas de vegetación, y arrastrar piedras y tierras y dar lugar á esas terribles inundaciones causadoras de tanta desgracia; como un gigantesco embudo para dejar pasar por él las aguas á las entrañas de la tierra, y dar origen á los manantiales, cuyas aguas sirven para mitigar la sed del hombre y de los animales y para muchos otros usos útiles de la vida.

Pero nosotros hemos arrasado las selvas, y al cortar los árboles y al arrancar los matorrales, hemos destruído ese océano de verdura que producía inmensas cantidades de vapores convertidos pronto en gotas de fertilizante lluvia; he-

mos destruído ese inmenso receptáculo que entretenía el agua de las tormentas para que no descendiera por las rápidas pendientes con estrepitoso ruido y vertiginosa rapidez, llevando en su seno, en vez de la abundancia y la vida y la fertilidad, la ruina, la miseria, la destrucción y la muerte.

No hay remedio; hemos destruído el arbolado y la vegetación que la Naturaleza había puesto en las montañas y tierras escarpadas; no hemos creído á los que, conociendo el daño, nos han indicado el remedio; nos hemos obstinado en destruir, cada día con mayor furor, la vegetación de las selvas; contrariamos, á sabiendas, á la Naturaleza; hacemos lo que es indebido y lo que no nos conviene; por lo tanto, hemos de sufrir necesariamente las tristes consecuencias de nuestra obstinación, de nuestra terquedad y de nuesta torpeza.

Sin vegetación exuberante en las montañas y terrenos pendientes, y sin mucho arbolado en las riberas de los ríos, no hay que pensar en años fértiles, ó sea de buenas cosechas; no debemos contar con aguas que sazonen las tierras para las siembras, ni con las naturales nieves de los inviernos que abriguen las plantas y llenen de agua los senos de la tierra, ni con las suaves y fertilizantes lluvias de primavera, ni con las corrientes de agua en los ríos para regar en verano las hortalizas, ni con nada útil ni beneficiable.

Por el contrario, tengamos presente que son compañeros obligados de los montes desnudos de vegetación los tempranos fríos, que no dejan madurar las plantas otoñales, como el maíz y las judías enanas; los glaciales vientos, que en invierno hielan los olivos y las raíces de los cereales; las largas y pertinaces sequías, que pierden las cosechas; las granizadas, que las destruyen con harta frecuencia, y las terribles inundaciones, que arrastran las tierras de las montañas y siembran el luto, la miseria y la desolación en las riberas.»

É insistiendo en tema tan digno de estudio, inserta *El Diario* otro artículo denominado:

«EL DESCUAJE DE LOS MONTES

Que el descuaje de los montes, desprovistos hoy de arbo-

lado, es la causa ocasional de las prolongadas y pertinaces sequías, de la falta de manantiales, de la ordinaria escasez de aguas de riego en los ríos, de la salubridad de un país, de frecuentes y terribles inundaciones de las riberas, de la miseria general y de la despoblación de las naciones, no hay para qué dudarlo.

Y si ésta es una verdad demostrada por los sabios, conocida por muchos, vista por todo el que tiene ojos y quiere ver, y comprobada por las amargas experiencias de una terrible realidad, hay que pensar seriamente en poner remedio á tantos males; en corregir los pasados yerros; en pensar en lo venidero, acordándonos de lo pasado; en vestir de nuevo los montes, destruídos por la ignorancia ó por la insensatez; en prohibir la entrada del azadón, y más todavía la del arado, en terrenos que tengan algún declive; en poner prudente límite al corte de mata baja, y más todavía del arbolado en las faldas y laderas de las montañas que puedan convertirse en selva; en proteger con eficacia las producciones vegetales de determinados montes, y en considerar á los árboles como objetos utilísimos y de suma necesidad para la agricultura.

Obra es ésta de gran utilidad para todos, labradores, industriales, comerciantes y empleados, y todos, por lo tanto, estamos interesados en que se lleve á cabo. Nada más fácil que comenzarla con poco dinero y con grande y lisonjero éxito.

Las grandes avenidas de los pasados años han hecho que nuestros ríos y riachuelos hayan extendido sus cauces extraordinariamente. Parte de estos cauces tienen un subsuelo de tierra fértil, como que no ha mucho tiempo formaba parte de productivas fincas, invadidas y esterilizadas por las inundaciones.

Pues bien: es muy fácil y muy barato poblar de arbolado esas orillas de ríos, desprovistas hoy de vegetación, con sólo plantarlas de estacas á la salida del invierno, sacadas de la limpia ó poda anual de los árboles contiguos, que espontáneamente, ó con muy poco cultivo, crecen en las mismas márgenes de las fincas que lindan con los ríos.

Es esto muy hacedero. No hay propietario, por cortos que sean sus recursos, ni Ayuntamiento, por exhausta que tenga su caja municipal, que no pueda plantar por este procedimiento de la estaca infinidad de árboles cada año, los cuales, al cabo de un lustro ó de una década, á lo más, darían rendimientos no despreciables con los productos de la limpia, y con un bien meditado corte escalonado por años, á fin de replantar gradualmente lo que fuese destruído por cada corta.

Con solo este proceder podrían muchos particulares recoger leña para el gasto ordinario de sus casas, destinando á otros servicios y mejoras las no muy despreciables cantidades que hoy invierten en combustible, ya por tenerlo que comprar directamente á los que lo venden por los pueblos, ó ya invirtiendo jornales para tenerlo que ir á buscar á montes lejanos.

Además, el plantío, aun por este procedimiento tan primitivo, daría alguna madera aprovechable para los usos del propietario ó para la venta en cualquier mercado. Sotos hemos visto, así formados, que han dado sin ningún gasto y sin ningún cultivo regulares rendimientos á sus dueños, sirviendo además de defensa única, pero eficaz, á las fincas contiguas en tiempo de inundaciones. Se convierte por este medio un cauce estéril en tierra utilizable, la cual, aparte de sus naturales rendimientos, es el único dique que podemos oponer á las destructoras avenidas de los ríos.

Y lo que decimos de los particulares, pueden hacerlo en mucho mayor escala los municipios, quienes, dedicando un par de semanas de vecinales cada año á la faena de plantar estacas de árboles en las ramblas más apartadas de los lechos de los ríos, crearían en muy pocos años una riqueza para el común, que podría, bien administrada y con inteligencia explotada, aliviar, con el producto de maderas y leñas, las cargas de los contribuyentes ó dar un buen ingreso á la caja municipal.

Pero todo esto, que es tan fácil y hacedero, que no exige para obtenerlo ningún sacrificio de dinero y muy poco de trabajo material, que puede conseguirse con solo quererlo,

se tiene en el mayor abandono, y no hay nadie que piense en convertir una estéril y pedregosa glera en un hermoso, fecundo y utilizable soto.

Alguien se encuentra que utiliza árboles maderables de los que espontáneamente crecen en las márgenes de fincas que lindan con los ríos; pero ¿ha abierto los ojos siquiera para reflexionar que aquello que con tanta elocuencia y de un modo tan patente é intuitivo le enseña la Naturaleza, puede él hacerlo en otras fincas que se hallen en iguales condiciones?

Indudablemente que no; y éste es el primer trabajo á que debe dedicar el Gobierno, si piensa seriamente y con el interés que requiere asunto tan importante, sus ingenieros de montes, á la repoblación.

Porque no es menos útil la labor de un ingeniero que vaya á un pueblo cualquiera y enseñe prácticamente á los agricultores cómo se planta una estaca viva en la margen de una finca para que produzca un árbol, ó cómo se puebla un trozo de cauce de un río para convertirlo en soto, que la de otro que se halle estudiando la composición y clima del terreno de una montaña ó cordillera, y de las semillas que la convienen para la repoblación del arbolado.

Hoy por hoy debemos dejarnos de grandes teorías para repoblar los montes aplicando los elevados principios de las ciencias, ó cuando menos no debemos dar á esto solamente única importancia; que la tiene también y muy grande la especulación práctica, aquella que sin grandes lecciones teóricas es más aplicable, más útil y más beneficiosa; aquella que, valiéndose de sencillísimos medios, da grandes y beneficiosos resultados.»

Pocos días hace, la comisión de aragoneses que vino á Madrid para recabar medidas que alivien la angustiosa situación por que atraviesa aquel noble pedazo de la tierra española, propuso, entre otras cosas, que se destine á efectuar repoblaciones en dicha comarca la cantidad que para este objeto satisface la misma. Nada más justo. Pero esto me trae como de la mano á exponer algunas consideraciones que juzgo merecedoras de tomarse en cuenta. Por la ley

de 11 de Julio de 1877, dictada siendo Ministro de Fomento el inolvidable Conde de Toreno y Director general de Agricultura el Sr. D. José de Cárdenas, una de las personas que más han contribuído al fomento de los intereses materiales del país con sus grandes talentos y comunicativo entusiasmo; por esa ley, decía, se dispuso que ingresara en las arcas del Tesoro el diez por ciento de la tasación de cuantos aprovechamientos se hicieran en los montes públicos. Quería la ley que los fondos recaudados anualmente—muy cerca de un millón de pesetas—se destinaran á repoblar nuestras peladas cordilleras. Pues bien, Francia, con una ley que data de 1882, ha cubierto de arbolado centenares de miles de hectáreas, y en nuestro país, triste es decirlo, acaso no ocupen más de algunas docenas de hectáreas las siembras ó plantaciones hechas.

¿Á qué se debe el que no se cumpla la ley? ¿Qué inversión se da á esos fondos? Porque no se arguya que se emplean en trabajos que con la repoblación se relacionan, no. La ley bien claro lo preceptúa: el dinero que se recaude se ha de invertir en *repoblaciones*, y toda otra aplicación que se dé es viciosa.

Bueno está que se nombre una Sección de ordenaciones de los montes públicos, dotada de numeroso personal de ingenieros y con tres secretarios—y es de advertir que ya pareció excesivo el número de *dos* á uno de los ingenieros de montes de más saber y de más alteza de miras, á D. Carlos Castel;—bien está que á esa Sección se la dote de cuantiosos recursos, que harto difícil tarea pesa sobre sus individuos, que han de buscar masas forestales objeto de sus ordenaciones, masas forestales que no hay, como se creía, ni en Cuenca ni en Jaén, y han de deslindar y amojonar los montes, y han de establecer guardería para que no resulten estériles todos sus esfuerzos y gravosos los gastos que la Nación se impone; pero hacer esto á expensas de las repoblaciones, vale tanto como cubrir de hermosos tapices las paredes de un salón en el que por todo mobiliario haya unas sillas de enea y alguna *mesa de pintado pino*.

Urge acometer de firme la empresa de las repoblaciones;

años há que se nombraron tres comisiones para este exclusivo fin, y dos de ellas, si no las tres, han terminado los trabajos preparatorios y expuesto en luminosas Memorias lo que conviene hacer. Mas para que en todo sea éste el país de los viceversas, asegúrase que, al paso que se encuentran fondos para ocurrir holgadamente á las atenciones de la Sección inspectora y *ordenadora* de los montes públicos, no puede subsistir la Sección *repobladora* por falta de recursos. ¿De dónde salen los fondos de que aquélla se dota? ¿De la suma que se recauda en virtud de la ley de *repoblaciones* de 1877? Pues evidente de toda evidencia que son *acreedoras* preferentes las comisiones de repoblación. ¿Proceden de otro origen? Pues aun así, siéntese más imperiosa necesidad de cubrir de arbolado los montes que de averiguar al decímetro cúbico la madera que algunos de ellos producirán en cada corta de aquí á ochenta ó cien años.

Y conste que pongo sobre mi cabeza las ordenaciones; declaro que en ellas es donde puede acreditarse el buen ingeniero, porque en ellas es donde ha menester de los múltiples conocimientos que le obligan á estudiar en su carrera; mas entiendo que ahora no son sino un ideal plausible, que se debe perseguir—¿quién lo niega?—y realizarlo en cuanto sea posible, pero sin preterición de las repoblaciones.

Hay una Sección ordenadora que viene á ser por sus vuelos como una Junta facultativa dentro de otra Junta; gozan sus individuos, harto merecidamente, de ventajas que no gozaron jamás otros inspectores de otras comisiones—y ¿no cabe dar impulso á las repoblaciones? ¿Han de seguir los pundonorosos ingenieros de las comisiones de repoblación con los brazos cruzados?

Acaso esté equivocado, porque no presumo de infalible, y en la duda ruego á la *Revista de Montes* que disipe mis errores, si los hay, en la seguridad de que no es tanto mi amor propio que no acierte á anteponerle la verdad.

*
* *

Recientemente hablé con entusiasmo de dos obras de filosofía, compendios perfectamente hechos, que honran á su

joven autor D. Renato Worms, quien trata de emular los triunfos de su eminente padre el doctísimo profesor D. Emilio. Y ahora otra nueva obra (1), premiada por el Instituto de París, viene á aumentar la admiración que siento por quien, en la mocedad aún, sabe tanto y escribe con tanta gallardía y brillantez. Comienza el nuevo libro, tan justamente galardonado, con la exposición crítica de la moral de Espinosa, concienzudo estudio que forma la primera parte, y en la segunda reseña el autor la influencia que ha ejercido la moral de aquel filósofo. Para que se comprenda el móvil que ha impulsado al Sr. Worms á escribir la obra que me ocupa—ya que por falta de espacio me sea imposible detallar su contenido,—traduciré los últimos párrafos de la *Conclusión*:

«En el renacimiento del espinosismo, paréceme que se ha olvidado parte de la doctrina, precisamente la que más nos debe interesar aquí, la moral. De todas las partes de su obra, á ninguna daba Espinosa tanta importancia como á la moral, y á ésta hacía converger las demás; y ahora acontecía que lo que de su obra sobrevivía eran precisamente esas partes accesorias, la psicología y la metafísica, mientras que la moral, parte esencialísima, carecía de influjo. Parecía triunfar el concepto espinosista de la naturaleza y de Dios—no, es cierto, bajo la misma forma que le dió Espinosa, sino acentuándolo, en los sabios, en el sentido del mecanismo, y en los poetas, en el sentido contrapuesto, de la vida universal;—pero en cambio parecía como desaparecido el concepto espinosista del bien y de la felicidad humana. ¿Qué vemos, en efecto, si consideramos el estado actual de las doctrinas morales? Por una parte, las teorías utilitarias, sostenidas principalmente por la escuela inglesa, teorías que sujetan al hombre á la indagación de un interés puramente humano; teorías

(1) *La morale de Spinoza.* Examen de sus principios y de la influencia que ha ejercido en los tiempos modernos, por Renato Worms, antiguo alumno de la Escuela Normal Superior, agregado de Filosofía. Memoria premiada por el Instituto (Academia de Ciencias Morales y Políticas).—París, librería de Hachette y C.ª En 8.º, 334 páginas, 3,50 pesetas.

de una «moral independiente,» que pretende prescindir no tan sólo de la religión, sino también de la metafísica. Por otra parte, las teorías que fundan la moral en el deber, mezcla de cristianismo y kantismo, que recurren á la metafísica y á la religión, pero que empiezan por colocar el ideal moral en las regiones trascendentes, por establecer que su esencia no tiene nada de común con la del interés. Por una parte, de consiguiente, la psicología del interés; por otra, la metafísica del bien: á estas dos teorías extremas se circunscribe hoy la lucha. Ahora, la teoría de Espinosa era un ensayo de conciliación entre ambos sistemas, puesto que era una metafísica del interés y una psicología del bien. Pero nuestros moralistas modernos no han querido aceptar esa conciliación, prefiriendo acudir de nuevo á las soluciones radicales; han abierto una vez más el viejo debate del epicureísmo y estoicismo, que Espinosa creía haber cerrado. ¿Han hecho bien? ¿Se han equivocado? El porvenir lo decidirá. Sin embargo, hay una cosa cierta: que no se desechan nunca impunemente las soluciones amplias, las que satisfacen, en cuanto cabe, tendencias opuestas; que es siempre peligroso levantar sistemas sobre bases estrechas, cuando junto á ellos los hay que descansan sobre otras más vastas. Pueden nuestros contemporáneos saber más que Espinosa de un punto determinado; quizás haya más rigor científico en los ingleses, más sutileza metafísica en los alemanes, más elevación y pureza moral en los franceses, que los que contenía la *Ética* de Espinosa; pero en ninguna otra parte, aun entre los modernos—que sepamos al menos,—hay reunidas en tal grado las cualidades que pasan por más opuestas. Nuestros contemporáneos, de conocer mejor la moral de Espinosa, ganarían la amplitud de miras que en la *Ética* hace que se sucedan, en su orden jerárquico natural, y se superpongan las diversas ideas—á veces contrarias entre sí—en que se inspira toda la actividad del hombre: amor á sí mismo, amor á la humanidad, y entre ambos amores, enlazándolos, amor al Ser infinito. Todavía podrían aprender otra cosa en Espinosa, que es en el fondo la principal enseñanza que nos ha legado. Podrían aprender de él cómo se hace para que practique uno mismo los precep-

tos que ha establecido para los demás; cómo se puede, por el perfeccionamiento de su razón, realizar en su propia alma la infinita y perfecta beatitud; cómo la contemplación del orden universal, si hiciéramos de ella la ocupación de nuestra vida, nos eleva por cima de las cosas perecederas y nos acerca á Dios mismo. ¿No es el mejor título de esa doctrina el haber inspirado toda la vida de su autor, haciéndole modelo incomparable de virtud?»

Nuestros calurosos plácemes al Sr. D. Renato Worms.

ZARAVEL.

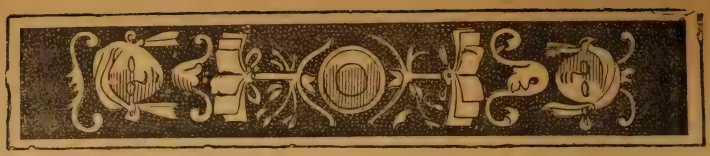

AQUI Y ALLÁ

(BOCETOS SOCIALES)

Continuación (1).

—Pues señor, lo que queda son esquelas de defunción, liquidaciones, préstamos al doscientos por ciento, almonedas, remedios contra los males secretos, amas de cría, institutrices de las cuatro partes del mundo, es decir, ¡la mar de movimiento mercantil é industrial en la capital de nuestra España!.... Me equivoqué. Aún dejaba yo otro anuncio perdido aquí en un rincón de la cuarta plana. Veamos:

«Se necesita, para un cargo relacionado con la administración de fincas, una persona activa y algo versada en el conocimiento de los asuntos agrícolas y explotaciones rurales. Es inútil presentarse sin las mejores referencias.»

—¡Eureka!—exclamó D. León soltando el periódico.—Se trata de una plaza para administrar, ó cosa así, algunas fincas rústicas, y todavía me acuerdo yo algo de los terruños de mi padre y de las cosas del campo..... ¡Hola, hola! ¿Serviría yo para tal cargo? Bien es que, á decir verdad, no habiendo sabido administrar lo propio, no sé hasta qué punto me daré trazas en manejar lo ajeno..... Buena voluntad no había

(1) Véase la pág. 191 de este tomo.

de faltarme ahora que la necesidad aprieta, y..... ¡quién sabe! ¿Qué pierdo en intentarlo? Mi situación no es para muchos dengues, y si me admiten, acepto. El caso es que la cosa cuaje y me admitan.

Estuvo un momento pensativo, y luego repuso:

—Pero, piden referencias..... es decir, personas que respondan por mí. ¿Á quién acudiré yo que me conozca y quiera salir garante de mis actos futuros? En fin, de todas maneras, nada pierdo en saber qué es esto, ni en ver qué me dicen del tal empleíllo.

D. León se vistió y arregló, disponiéndose á ir á solicitar sin pérdida de tiempo aquella plaza, y bendiciendo en el ínterin á *La Correspondencia*, que le daba por cinco céntimos, entre sueltos y anuncios estereotipados, siquiera una hora más de esperanza. Ya vestido, se dirigió muy tranquilo por Recoletos hacia el barrio de Monasterio. No olvidaba las señas, y llamó á la casa donde había leído que necesitaban á un empleado.

Fué introducido. Allí le esperaba otra gran sorpresa.

Habían mediado los recados de costumbre, y después de media hora de antesala, se le hizo entrar en un lujoso gabinete donde le recibió con mucha naturalidad y hasta cierto desenfado una joven de unos veinte años, reclinada negligentemente y con abandono en una butaca.

Bastaba ver á aquella mujer de correcta y clásica hermosura, aunque quizás algo viril, para leer en su actitud y en el fuego de sus escudriñadoras miradas una energía capaz de inspirarse igualmente en una gran virtud que en una pasión desordenada y violenta.

Era la dueña de aquella casa, que para la administración de sus fincas rústicas necesitaba un empleado.

D. León, que creía encontrarse con un propietario exigente y malhumorado, se quedó en el primer momento como aturdido y torpe ante aquella agradable señora, y le costó trabajo recobrar la serenidad de ánimo que le distinguía siempre y había adquirido con el trato del mundo.

—Á los pies de usted—murmuró con los ojos más abiertos que de ordinario.

—Sea usted bien venido—dijo ella sin invitarle á sentarse. —Según parece, usted pretende ser mi empleado.

—Si merezco tanta honra.....

—Ante todo conviene que usted sepa que quiero celo, exijo actividad y pediré sobre todo honradez á toda prueba. Sé que mis rentas bien administradas pueden bastar á todos mis gastos; hoy dicen que no bastan..... y estoy decidida á poner por mí misma orden á los asuntos hasta ahora descuidados..... Caso de que usted me convenga, trabajaremos los dos en desenmarañar todo lo posible la complicada madeja que forman mis revueltos legajos, mis recibos y mis escrituras. Pero veamos si responde usted satisfactoriamente, porque ha de saber usted que soy muy exigente. ¿Qué ocupaciones han sido hasta hoy las de usted? ¿Es usted laborioso? ¿De dónde es usted? ¿Quién responde de usted?

Todas las palabras las dijo la joven y todas las preguntas las hacía precipitadamente y de un modo que á primera vista revelaba gran ligereza y volubilidad de carácter. Aquel tono, aquel torbellino y aquellas maneras tranquilizaron bastante al excapitán.

—Mi ocupación anterior ha sido la milicia—respondió sonriéndose.

—¿Es usted militar?

—He sido capitán de caballería.

—¡Es raro! Pues yo necesito á un hombre que entienda mucho de las cosas del campo, para que mis colonos rindan cuentas, que no rinden en debida forma, y mi administración se normalice.

—Es que también entiendo yo algo de las cosas del campo; mi padre era labrador en Medina.....

—¿Sí? ¿En Medina?.... De allí era mi difunto esposo, y allí tengo parte de mis bienes. ¿No ha conocido usted á D. Esteban de Alba?

—D. Esteban de Alba..... el hermano menor de D. Emilio. Mucho le he conocido. Fuimos condiscípulos en la escuela del pueblo.

—¿Y no sabe usted quién soy yo?

—No tenía el gusto..... no tenía el honor.....

—Soy su viuda.

—¡Qué casualidad! Al venir aquí no creía yo encontrarme con la buena suerte de hablar á una distinguida paisana mía.

—Eso no, no soy paisana de usted; nací en Ultramar. El otro, Esteban, con quien me casaron siendo todavía una niña, él sí, era de Medina..... Pero de todos modos me gusta que sea usted de allá. ¿Cómo diantre ha dejado usted la carrera militar? ¿Es usted casado?

Don León contestó qne era soltero, explicando poco á poco, y con una franqueza á que le animaba la despreocupación de su interlocutora, sus antiguas aficiones al juego, algunas calaveradas de que estaba arrepentido y las consecuencias que una hora de debilidad, orgullo y pasión tuvo para su porvenir en Filipinas, aunque su honor quedó á salvo reintegrando á la caja hasta el último céntimo de la cantidad que había jugado.

La viuda iba tomando bastante interés en la pintoresca relación del pretendiente.

—Usted conocerá alguna de las personas más visibles de Medina—añadió ella.

—Sí, aquí mismo, en Madrid, debe estar un condiscípulo mío, uno bastante rico, que es ó ha sido diputado y se llama Gaspar Marchamero.

—¡Ah! ¿Es usted conocido de D. Gaspar? También le conozco....., hasta le debo algún favorcillo en mis asuntos..... y es de mi confianza una señora que tiene en su compañía, ama de llaves, madrastra, ó no sé qué..... La he ocupado en pequeñeces en algunas ocasiones..... Es también de Medina.

—¿Se llama D.ª Eulalia?—preguntó D. León.

—Justo; es D.ª Eulalia, y viene aquí; ya la verá usted en esta casa algunas veces..... tal vez demasiado.

D. León se quedó un momento pensativo y callaba, pero la resuelta viuda, cambiando inmediatamente el giro de la conversación, dijo:

—¡Nada! Por mi parte, está decidido. Usted es el empleado que yo buscaba y quiero.

—Si no le asusta á usted mi pasado.....

—El pasado de usted no es para asustar á nadie—replicó

con extraordinaria despreocupación la viuda.—Supongo que habrá sido usted engañado por pasioncillas y por mujeres, y la experiencia es una gran cosa. Es también cierto que en el juego ha encontrado usted la ruina; pero, por lo mismo, sabrá usted lo que es tener la bolsa vacía y el corazón marchito. Todo esto no me asusta.

—Mi mayor deseo, señora, es corresponder á la confianza que usted en mí deposita.

—No hay más que hablar, amigo D. León. Mande usted por su equipaje y queda usted desde ahora mismo instalado en mi casa.

D. León del Arroyo veía el cielo abierto.

—Tanta bondad me obliga doblemente—balbuceó—y puede usted estar segura de una adhesión sin límites á mi deber, que es procurar el fomento de los intereses de esta casa. Le juro á usted que desde ahora no me pertenezco.....

—Basta, basta. No hemos convenido todavía en la remuneración..... No importa: será proporcionada á los servicios que usted me preste.

—No ha de ser este estímulo el que mayormente me haga trabajar.

—Gracias, y adiós.

La señora tocó un timbre; se presentó un sirviente, y le mandó que indicase la habitación destinada al empleado de la administración de sus bienes.

D. León del Arroyo estaba en gran manera sorprendido de su buena fortuna. Quedó repentinamente instalado en el hotel de la viuda de su rico y malogrado condiscípulo don Esteban de Alba, en una habitación contigua á un despacho bien dispuesto, teniendo por principal mueble un gran armario, cuya llave se le entregó, lleno de legajos y papeles.

La joven y hermosa viuda se llamaba D.ª Isabel Salcedos. Á primera vista había comprendido D. León que era de un carácter ligero, inconstante, despreocupada, sin ilusiones y fácil de arrastrar á todos los placeres de la vida. En lo íntimo de su alma se propuso consagrarse con todas sus fuerzas al servicio de aquella mujer, que impensadamente le tendía

una mano protectora, así como á la perfecta administración de los intereses que se le encomendaban.

CAPÍTULO XXI

EL NUEVO ADMINISTRADOR

Poquísimo tardó D. León del Arroyo en convencerse del desbarajuste administrativo de aquella casa, cuyos papeles y títulos de propiedad estaban en el más lamentable desorden, pero cuyo minucioso examen le iba dando luz para orientarse un poco en aquel verdadero laberinto de deudas, pagarés y atrasos.

Vió en seguida que la viuda D.ª Isabel de Salcedos no se cuidaba ni nunca se había cuidado absolutamente más que de tener coche, palco en los teatros y en los toros, trajes nuevos y arreglados siempre al último figurín, y todos los mil gastos de una mujer libre por su viudez desde los albores de su juventud, muy visible por sus supuestas riquezas, y aristocráticamente montada. No le importaba á ella que las cuentas fuesen más ó menos crecidas, cuando se trataba de un acto ó de un objeto de los que se llaman elegantes, de buen tono, ó de un capricho cualquiera. No era costumbre suya regatear con sus modistas ni con sus proveedores, y no miraba que en tales liberalidades no solamente se consumían sus rentas, sino que se ponía de continuo en grave riesgo el capital heredado, capital realmente considerable á la muerte de Esteban de Alba, joven de gustos sencillos y de naturaleza enfermiza, que no tuvo nunca aquellos gustos del despilfarro.

Revolviendo papeles, á cuya tarea se consagraba con ahinco, encontró D. León que la principal sanguijuela de las mermadas é insuficientes rentas de D.ª Isabel era nuestro famoso Marchamero. Al antiguo usurero de Medina acudía la viuda en sus frecuentes apuros, y la bola de nieve iba creciendo de una manera que causaba espanto. Á seguir así, la viuda no tardaría realmente en encontrarse con que

había desaparecido todo aquel fausto tan ficticiamente procurado; no tardaría en verse absolutamente arruinada, y hasta en la miseria.

No lo ignoraba ella del todo, y después de haberse visto en manos de administradores que la robaron; después de haber empleado en la gestión de sus intereses á hombres ineptos ó de mala fe, que en vez de fomentar sus intereses los perjudicaban, pensó en administrar por sí misma, con un auxiliar más ó menos celoso y honrado que la ayudase en los trabajos materiales de oficina, con su cooperación diaria, y en los casos dudosos con su consejo, si por casualidad resultaba ser un hombre de alguna experiencia y de regular criterio. Tal era el objeto del anuncio en *La Correspondencia*, anuncio que había llevado á D. León del Arroyo á casa de D.ª Isabel de Salcedos. La lástima fué que no tenía ella tesón ni constancia para entregarse á una tarea seguida, y pronto pudo ver D. León que se encontraba y se encontraría siempre solo en su bufete.

Pretendía la viuda apretar de una vez todos los flojísimos resortes de la gastada máquina que produjo sus rentas, y creía conseguirlo subiendo el precio de las fincas y apurando á colonos y á inquilinos. Tal era el plan que manifestó á D. León, deseando llevarlo á cabo con toda urgencia, pues cada día eran más visibles los compromisos y apremiantes los apuros, agotándose ya por momentos hasta el ruinoso medio de ir amontonando préstamos que cada día se realizaban con un interés más crecido, por ser cada vez más fabulosas las exigencias del prestamista.

Pero pronto hubo el nuevo administrador de apercibirse además que lo que sucedía con el aumento de alquileres era tener desalquiladas las fincas é improductivos los campos, lo que, en vez de aumentar, disminuía ciertamente las cifras de cargo en liquidaciones y balances.

Algunos constantes y antiguos arrendatarios de D. Esteban de Alba se habían visto en la necesidad de despedirse, con lágrimas en los ojos, de las fincas recibidas de sus abuelos, fincas que pasaban de padres á hijos, cuyas mejoras eran suyas ó de su familia, y cuya extraordinaria subida de

precio no podían ahora sufragar, si habían de vivir con el pobre fruto del sudor de su frente.

D. León del Arroyo tuvo siempre por vicio innato cierto orgullo de casta y su pasión dominante fué el juego; pero era á veces compasivo y nunca desalmado, y no sabía ni pudo en ocasiones mostrarse inexorable con los hijos del trabajo, á quienes toda la razón asistía.

Pasemos un momento á su despacho, y le encontraremos, á los ocho días de haber entrado de administrador en la casa de la viuda D.ª Isabel, conferenciando con uno de los principales colonos.

—Por las tierras, señor administrador, decía el colono, no debo en manera alguna dar la cantidad de mil duros anuales que usted me exige.

—Ya sabe usted que son tierras de primera calidad, objetaba D. León.

—Es cierto; y también sé que hace unos veinte años eran de tercera clase.

—Pues ya ve usted que éste viene á ser un argumento en favor mío.

—No lo entiendo yo así—añadía sonriéndose con amargura el anciano colono.

—Es fácil, sin embargo, entendernos—decía D. León.—Óigame usted y reflexione. Hace veinte años, usted mismo lo ha dicho y es la verdad, que pagaba por estas tierras, que entonces eran de tercera clase, quinientos duros. Ésta es la cantidad que ha venido usted pagando hasta ahora. Pero usted mismo afirma aquí que la tierra que fué antes de tercera es hoy de primera. ¿No ha duplicado su valor y no es justo que valga ya mil duros lo que antes valía quinientos?

—Esto le parece á usted, sí; pero no tiene usted razón. Escúcheme usted también con paciencia, señor administrador. No tiene usted en cuenta que, al tomar hace veinte años en arrendamiento la dehesa, estaba casi toda en barbecho; no tiene usted en cuenta que, para hacerla más productiva, desmontarla y mejorarla, he consumido en ella un capital inmenso de sudor y de jornales, alentado por la es-

peranza de resarcirme debidamente con mayores productos andando el tiempo.

—Y lo habrá conseguido usted sin duda alguna.

—No, señor. El único medio de resarcirme de mi trabajo y de mis mejoras es seguir otros veinte años con las condiciones del primitivo arriendo.

—Pero ¿ha trabajado usted solamente en los últimos veinte años para mejorar la propiedad que es de la señora? ¿No ha sacado usted las ventajas propias que al arrendarla se propuso? Esto sería, en verdad, el colmo del desinterés y de la abnegación.

—Pues no dude usted, señor, que no he sacado, ni de mucho, en estos años pasados las ventajas que del arriendo me corresponden. Ya verá usted. Al tomar la dehesa hace veinte años, era muy cara en los quinientos duros, no existiendo más que eriales; pero no estaba yo entonces tan necesitado, soy muy trabajador y me propuse mejorar las condiciones de aquella tierra. He sido incansable, he sido un negro durante ese largo espacio de veinte años. El descuajar es costoso, y no he perdonado fatigas. Al fin, la finca vale hoy tres veces más de lo que antes valía, gracias á mi constancia y á mi persistente trabajo.

—Entonces, ya ve usted que aunque se duplique ahora el arriendo, sale usted muy ganancioso.

—¿Ganancioso? ¿Se ríe usted de mí, señor administrador?

—No es ésa mi intención, amigo mío. Es que creo.....

—Pero usted no piensa,—dijo el impaciente colono interrumpiéndole,—que el aumento de valor que ha tenido en estos años la finca es cosa mía, cosa exclusivamente de mi trabajo, mi propiedad, cosa que á mí se me debe y no á la dueña..... Desposeerme hoy, duplicarme el arrendamiento es castigarme por un gran beneficio que he hecho torpemente á otro, con gran perjuicio mío..... Es una picardía, señor; no está bien hecho pensar en hacerme pagar hasta las mejoras que he proporcionado á las tierras que no son mías. Si hubiese explotado sin conciencia la dehesa, dejándola exhausta ó en barbecho como antes estaba, nadie daría hoy los quinientos duros que yo he dado por espacio de veinte años y estoy

dispuesto á seguir dando. Hoy vale algo más, pero ese valor me pertenece en buena ley para resarcirme de mi anterior trabajo, invertido infructuosamente para mí hasta ahora. No sé si me explico con bastante claridad..... ¿Me entiende usted, señor administrador?

Poco fuerte D. León para contestar á argumentos prudhonianos que, entre paréntesis, le parecían sin vuelta de hoja, no creía tampoco justo vejar á los colonos sin más motivo que el afán de sostener la lujosa y algo disipada vida de la viuda en la corte.

Muchas veces acababa por dar razón á los que le contradecían é impugnaban sus cálculos, habiendo sucedido así en la circunstancia á que nos referimos.

Era por la tarde y la hora en que la dueña de aquella casa recibía, como de costumbre, á sus íntimos, cuando al levantarse D. León de su despacho para despedir cariñosamente al colono, creyó oir la conocida voz de un antiguo paisano suyo que hablaba con mucha confianza y tal vez con familiaridad excesiva á la viuda y en la puerta misma del elegante *boudoir* de D.ª Isabel.

—Hasta esta noche en el Real, Isabelita,—decía la voz masculina.

—¿No irá usted hoy al Retiro, amigo Fernando?—preguntó ella.—Pienso dar por la Castellana y por allí una vuelta dentro de una hora. ¿Irá usted?

—Saliendo usted, iré sin falta alguna, señora mía. Voy en seguida á que ensillen mi favorito *Breath;* seguiré el coche de usted, y tendré el gusto de solicitar una de esas encantadoras sonrisas en la Castellana y otra en el Retiro.

—Así me place que sea usted siempre tan atento y galante, señor del Sotillo.

—No he de repetir que estoy y estaré aún dispuesto por usted á.....

Don León no oyó las últimas palabras de esta frase, pronunciada en voz baja; pero tuvo lo bastante para sorprenderse de aquella intimidad que no conocía.

El mismo D. León, cada vez más curioso y acechando, no tardó en convencerse de que el sujeto á quien D.ª Isabel

de Salcedos llamaba Fernando del Sotillo era el mismísimo Diego Medina, su paisano en carne y hueso.

¿Cómo existía aquella amistad entre el famoso Diego Medina, convertido ahora en D. Fernando del Sotillo, y la viuda del honrado Esteban de Alba? ¿Qué clase de intimidadera aquélla? ¿Se trataba simplemente de una de las tantas relaciones superficiales que la ligereza mujeril acepta, ó era algo más serio? Don León se propuso saber lo que había en el asunto, y salió resueltamente al paso del visitante que se marchaba.

—¡Hola, Diego!—le dijo.—Se te saluda.

El interpelado se quedó blanco como la cera al oirse tan de improviso llamar por su verdadero nombre y al ver allí á su antiguo amigote. Hizo un esfuerzo para dominarse y exclamó con voz balbuciente:

—¡Cómo! ¿Tú aquí, León?

—Ya lo ves, querido Diego.

—¡Silencio!

—Es verdad; siempre soy imprudente. Ya sé que te llamas ahora D. Fernando del Sotillo. Es mucho más retumbante el nombre y aun tiene cierto saborcillo á sangre azul.

—¡Silencio, por Dios, amigo!

—No tengas cuidado; nadie nos oye. Sin embargo, si aquí no te parece bien, entra en mi despacho y charlaremos un instante.

—¿En tu despacho dices? ¿Vives aquí?

—Es claro. Mira; empuja esta puerta y toma asiento en una butaca.

—¡Aquí!.... Pero ¿cómo es eso? Yo te hacía en Filipinas.

—Estoy de vuelta.

—Cada vez entiendo menos lo que pasa.

—Es que me he cansado, chico, de la triste y perra vida militar..... Además, no me probaba la estancia en las islas, y prefiero un cargo más tranquilo.

—¿Un cargo más tranquilo?

—Sí; el que tengo en esta casa.

—¿Qué cargo tienes?

—Soy administrador ó cosa así de los bienes de la viuda de nuestro amigo Esteban de Alba.

—¿Tú?

—Yo. ¿Qué tiene esto de particular?

—¡Bah! Te estás guaseando.

—Te aseguro que hablo formalmente.

—No puede ser.

—Pues hace tiempo que me he dejado de guasas; puedes creerme, Diego.

—¿De veras?

—Ya lo he dicho.

—Pero, aun suponiendo que hayas dejado tu bonito empleo en la milicia, aun suponiendo que te encuentres sin blanca, ¿es posible que de la noche á la mañana puedas renunciar así á tus disipaciones, al juego y á las muchachas?

—¡Qué quieres! No es virtud, lo confieso.

—No te creo capaz de tanto.

—Pues no me creas.

Diego de Medina se calló un instante, como tomándose tiempo para reflexionar, al mismo tiempo que encendía un cigarro, y luego repuso:

—Dime, truhán, ¿no habrá influído la hermosa y romántica D.ª Isabel en tu estrambótica determinación de renunciar á la libertad y al mundo de tus antiguas aspiraciones, resignándote á una vida oficinesca, vida que pasarás entre cuentas, números y recibos? ¿No habrá en el fondo algún pequeño plan amoroso?

—Te confieso, Diego, que.....

—No vayas, León, á decir una majadería.

—Entonces me callo. ¿Qué te importan, por otra parte, mis intenciones?

D. Diego Medina se turbó visiblemente ante la fría y reservada actitud de su paisano D. León.

—Á mí..... nada—respondió.—Sólo que he sido íntimo amigo de Esteban de Alba, lo soy naturalmente de D.ª Isabel..... y ya sabes que la amistad obliga.

—Comprendo. Te mueve el honor de ultratumba y te interesa la fama de una lindísima viuda.

—Es claro.

—Lo único oscuro es que tu desinteresada amistad haya

querido disfrazarse con el singular nombre de D. Fernando del Sotillo.

—Te juro, León.....

—No jures nada, Diego. Hace tiempo que nos conocemos, y bien sabes que no me engañas. No digiero fácilmente cualquier calculado embuste, y si quieres hacer tragar uno, anda á otro perro con el hueso.

—¿Y si te dijese que quiero á la viudita?

—Dirías la verdad..... á medias; porque más que el amor de la viuda te mueve y halaga la posesión de su fortuna.

—No es tan halagüeña, según dicen.

—Veo que te enteras. La fortuna de D.ª Isabel no basta á satisfacer todos los despilfarros y caprichos de una vida de opulencia; pero, vendiendo algo para saldar ciertas deudas, aún quedaría mucho para cubrir el riñón á cualquiera.

Don Diego de Medina nada replicó, quedándose un momento como caviloso, y muy luego preguntó de repente:

—Díme la verdad, León. ¿Tú eres mi rival?

—¡Tu rival! No.

—Entonces.....

—Entonces, no tengo reparo en confesarte que no me es indiferente alguna de las personitas que más visitan esta casa.

—¡Ah! ¿Quieres tal vez á la prima de D.ª Isabel?

—¿Por qué lo sospechas?

—Como es la que de vez en cuando frecuenta esta casa.....

—La misma es; no te niego la verdad.

—Y es lindísima; te alabo el gusto.

—Muchas gracias—siguió diciendo D. León, que no la conocía siquiera ni sabía de quién se trataba.

—Pero Luisa es muy pobre.

—Ya sabes que nunca fuí interesado. Cuando quiero á una mujer, la quiero por ella misma, y Luisa.....

—Te hace tilín, vamos. No me extraña, y ahora comprendo tus proyectos. El entrar de administrador en esta casa ha sido un simple pretexto para acercarte á.....

—Á la prima; justo. Y ya que ambos sabemos á qué atenernos, es preciso que nos entendamos. Traición por traición y favor por favor. Si me descubres, te descubriré; pero si me

sirves en mis aficiones por..... Luisita, yo te serviré en tu amor á D.ª Isabel. ¿Te conviene el trato?

—Desde luego, amigo León.

—De manera, Diego, que ya confiesas.....

—Confieso que D.ª Isabel es mujer que me conviene mucho.

—Y ella..... ¿corresponde?

—Creo que todo se andará. Es algo melindrosa, pero...

—Comprendo. La dominarás. ¿Y qué has hecho, Diego, de tu mujer Eulalia?

—¡Calla, hombre, calla! He realizado un endoso oportuno. Vive con su antiguo hijastro Gaspar Marchamero. Se dedican á préstamos de cierta clase..... y aun me dan una buena participación ó comisión por los negocios que yo mismo les proporciono con mis altas relaciones..... lo que no es poca cosa, á veces, pues me da lo bastante para vivir con alguna independencia y cierto desahogo.

—¡Hola, hola! Todo lo que me dices es magnífico..... Pero quiero, Diego, que no olvides una cosa.

—¿Qué?

—Que soy el administrador de esta casa y que, como tal, no permitiré que D.ª Isabel vuelva de aquí en adelante á realizar préstamos por conducto tuyo.

—¿Cómo quieres que yo lo evite, si ella me lo exige?

—Arréglate como te dé la gana. No me opongo á que sigas viniendo á verla. Te prometo no entrometerme por ahora en tu amorosa intriga..... pero prohibo de una manera absoluta que pisen nuevamente esta casa, bajo ningún pretexto, Marchamero ni tu exmujer Eulalia. ¿Me entiendes?

—¿Cómo podré evitarlo?

—Esa es cuenta tuya. Si vuelven, te aseguro que tira el diablo de la manta, y se descubre el pastel.

—Trataré de complacerte, León; pero permíteme decirte que se te ocurren unas cosas.....

—¡Qué quieres! Ya sabes que genio y figura..... Pero tengo ahora que trabajar, Diego. Siento despedirte.

—También tengo prisa. Adiós, León.

—Ya sé que te han citado para el paseo de esta tarde. Buena fortuna, y hasta la vista.

D. León se quedó solo, murmurando para sí:

—Es preciso poner á raya á este granuja; pero hay que andar con tiento, porque..... ¡son tan caprichosas las mujeres! Sin embargo, he prometido mirar por la buena marcha de esta casa, y ahora juro hacer todo lo posible por salvar á D.ª Isabel de sí misma. Por de pronto, no creo que me estorben ni la exploten más Marchamero y Eulalia, cuyas marrullerías conozco. Algo es algo, y todo se andará despacito.

Apenas acababa de tener consigo mismo este honrado monólogo, cuando sonó el timbre de la puerta principal, miró maquinalmente y contra su costumbre, encontrándose de manos á boca con su famosa Irene, lo que no dejó de sorprenderle de veras.

La graciosa jovencita se quedó también parada al verle.

—¡Irene!—exclamó León, al ver con gusto y apesar suyo las hermosas facciones y los ojos negros, penetrantes y llenos de voluptuosidad de su antigua compañera de viaje desde Alcalá á la corte.

—Ella misma soy. Sí; aquí tienes á Irene, la que te ha amado y aún te ama, á despecho tuyo, y con alma y vida..... Yo soy la pordiosera de tu veleidoso cariño que te ha esperado inútilmente muchas noches en el lugar de nuestra primera cita, buscándote luego como una loca por calles y plazas de este Madrid maldito.

La muchacha estaba encantadora y sus ojos lanzaban rayos, no solamente capaces de penetrar los corazones, sino hasta los más duros adoquines.

—Tú no eres la Irene que conocí en el vagón—dijo el exmilitar, cada vez más seducido, pero hasta cierto punto despechado por sus recuerdos y pertinaces sospechas.—Tú eras la mujer engañosa que me llevó á los paseos de Recoletos y.....

—¿Fué un crimen confesar allí y aquel inolvidable día que te amaba?

—No, chica; pero fué una mala acción dejarme..... sin la sortija. ¿No te parece?

—¡Ah! No te creía capaz de ofenderme tanto. Así sois todos los hombres: desagradecidos, desconfiados y miserables.... Es verdad que me quedé con tu sortija, sí; pero ¿sabes por qué quise quedarme una noche con aquella joya que era tuya, cuyo valor maternal yo ignoraba y que en un momento de perturbación amorosa tú mismo me diste ó dejaste confiadamente en mi mano? Quise darte una sorpresa tan delicada como cariñosa, haciendo grabar en el oro aquella dulce fecha.....

—Perdóname no haberlo entendido así; pero permíteme decirte que fué un capricho muy singular y hasta sospechoso el tuyo.

—¿No comprendes aquel capricho?

—Sigue, sigue, Irene; sólo he querido confesarte mi pecado.

—No podía yo presumir que me tomases por una miserable ladrona..... que me aborrecieses por aquel acto y dejases de acudir á una cita en la cual yo soñaba y que me hubiera hecho dichosa..... ¡Ingrato! Desde entonces siempre he salido prevenida para devolverte lo tuyo cuando te encontrase en la calle y pudiese hablarte á solas..... Aquí tienes tu miserable sortija. Tómala, mira la fecha grabada y aprende á conocerme, aprende á respetarme un poco más siquiera. Mi mayor falta fué la de haberte creído.

La joven sacó, en efecto, la joya y la puso en la mano de D. León, sorprendido de lo que hacía y decía tan interesante muchacha.

—Sin embargo, tú no te llamas Irene.....—prosiguió después de un instante nuestro joven, sintiéndose ya enteramente dominado y haciendo el último esfuerzo por resistir á la sirena.—Sé que no te llamas Irene..... pero no sé quién eres, y en esto no negarás que me engañaste.

—Es verdad; pero las apariencias son las que te engañaron, León. ¿Qué te importaba mi oscuro nombre? No quise decírtelo, porque.....

—¿Por qué?

—Porque aunque soy tan libre como la mariposa que de una á otra parte vuela á su capricho, quería yo y necesitaba

rodearme de algún misterio que me hiciese algo interesante á tus ojos.

—Pero ¿quién eres entonces?

—¿Quieres saber mi verdadero nombre? Es oscuro, muy vulgar, antes conocido de tí, y acaso te disguste ahora recordarlo..... pero me resigno á todo.

—Poco importa un nombre más ó menos sonoro, si la que lo lleva enamora.

—Yo te conocí al verte en el tren de Alcalá, y tú me conociste también muy niña. Mi verdadero nombre es Pepita Medina. Ya lo sabes. ¿Qué más te importaba llamarme Irene ó Pepita?

—¡Pepita Medina, has dicho!

—Así me llamo.

—¡Qué cúmulo de casualidades más raras dispone la suerte!

—Es verdad.

—Díme, Pepita: ¿cómo se llaman tus padres?

—¿Aún lo dudas? El nombre de mi padre es Diego Medina y el de mi madre es Eulalia.

—¡Parece imposible!

—¿Por qué ha de ser imposible?

—Porque ni moral ni materialmente te pareces á ellos.

—Habrás tenido que recurrir á mis padres en alguna circunstancia difícil..... en algún caso de estrechez, y quizás te sea yo repugnante..... De todas maneras, comprenderás ahora por qué no quise hacer gala contigo de haber nacido de aquéllos, cuyo modo de vivir repugna ciertamente á las caballerosas ideas tuyas.

Y diciendo estas palabras, la joven Pepita se cubrió el rostro con ambas manos. Después de un momento, añadió con la frente encendida:

—Pero yo te amo mucho, muchísimo..... y no tengo la culpa de un oficio que detesto, porque es oficio que vive con las miserias del mundo y trafica con las desgracias ajenas.

—Cuéntame toda la verdad—dijo D. León, de repente.—Tú no sabías que yo estaba aquí, en esta casa..... ¿Á qué has venido?

—Tengo el encargo de hacer efectivos unos pagarés de

réditos por préstamos importantes hechos á la dueña de esta casa, D.ª Isabel.

—Lo sospechaba.

—¿Me odias mucho?

—¡Odiarte! No. ¿Qué culpa tienes tú, Pepita? Te ha mandado tu madre, que es á la vez instrumento de Marchamero..... y obedeces. Pero has de saber que yo soy el administrador de la señora viuda de Salcedos, y que conmigo hay que entenderse de aquí en adelante para todos estos embrollos de recibos, pagarés y dinero.

—Me alegro—dijo ella,—y te aseguro que he de encontrar medio de que por intereses no riñamos.... ¿No te repugnará mucho la hija de los prestamistas?

—¡Repugnarme! Quiero amarte, Pepita, y permíteme en prueba de ello que te regale la sortija que me has devuelto.

—Así me gusta, verte generoso, León mío; pero no acepto esa joya que..... me ha hecho sufrir tanto.

—Entonces no me quieres.

—¡Que no te quiero!

Y Pepita Medina se echó en brazos del hombre á quien de veras amaba.

En este mismo instante se abrió repentinamente la puerta que daba paso á las habitaciones principales, y apareció doña Isabel de Salcedos, la ligera viuda de Esteban de Alba, quedando inmóvil y no poco sorprendida al ver que su administrador abrazaba cariñosamente á la hija de los prestamistas que mayor mella habían hecho en su mermada fortuna.

La jóven Pepita, sin sobrecogerse ni apresurarse, se desprendió de los brazos del antiguo militar, dirigió una mirado de instintivo despecho á D.ª Isabel, y dijo con entereza:

—Adios, León. Aquí te dejo, para que hagas lo que quieras con ellos, los pagarés á plazo fijo firmados por esa señora, á quien no sé por qué miro con inexplicable recelo; tiene mirada enemiga y se me figura ha de influir fatalmente en mi cariño.

Estas últimas palabras las dijo en voz tan baja la hija de D.ª Eulalia, que apenas pudo oirlas, y no las entendió tampoco muy bien el mismo D. León del Arroyo. Lo que sí

pudo éste observar fué un relámpago de marcado disgusto, repentino y de un solo segundo de duración, en la mirada que se cruzaron aquellas dos mujeres.

CAPÍTULO XXII

LOS TOROS Y OTROS EXCESOS

Muy visto, pero siempre muy curioso, es el espectáculo que ofrece la calle de Alcalá en un día de toros.

Aquellas largas hileras de coches de lujo y de alquiler, ómnibus y tranvías, llenándose y partiendo hacia la carretera de Aragón, para volver luego á cargar en el mismo sitio; aquellas parejas de artesanos y de forasteros asaltando los asientos del interior, y aquellos otros más animosos escalando el imperial; las majas de mantilla blanca, los barbianes de chaqueta corta y calañés y las manolas de alta peineta y rico pañuelo terciado á la cintura; aquellos silbidos ó aquel arrear de algunos conductores; aquel sonar de campanillas y cascabeles de las engalanadas colleras de mulas y caballos; aquel bullicio, aquella animación, aquellas expansiones, aquel aire de regocijo en todos los semblantes de los que van ó se disponen á ir á la fiesta, regocijo que también se refleja en los apiñados curiosos que forman hilera en las aceras de la parte del café de Fornos ó en el lado opuesto hasta más allá del suntuoso palacio levantado al dinero en España, y principalmente en las bocacalles de las de Sevilla y Peligros, paseo del Prado y Cibeles, todo forma un espectáculo original, antiguo y siempre nuevo, en el que sólo se echa de menos las pasadas y pintorescas calesas con las garbosas muchachas de antaño, las saladas pitilleras de la casa de vecindad y del patio de Tócame-Roque, cuyos tradicionales trajes y desenvueltos ademanes inmortalizó Goya y puso admirablemente en escena Ramón de la Cruz.

CARLOS SOLER ARQUÉS.

(*Se continuará.*)

CRÓNICA POLÍTICA

Nunca llovió del cielo sobre España mayor número de hacendistas, y la verdadera lástima es que estén casi todos en desacuerdo.

Todos los periódicos y todas las revistas abordan hoy y pretenden dilucidar las mas complicadas cuestiones de comercio, cambios, Bancos, depreciación de valores, crisis monetarias, reformas aduaneras, etc., etc. Es una curiosa balumba en que la confusión crece, como crecen las olas en las grandes tormentas, sin que nadie pueda aportar remedio alguno á desgracias humanamente inevitables. Políticos ligeros y sesudos, disertantes de café y oradores parlamentarios, individuos ajenos á todo movimiento bursátil y hombres de negocios, no hay, en fin, escritor público ni aficionado político, platónico ni práctico que no quiera echar su cuarto á espadas criticando asuntos financieros. Hasta el padre putativo de la elocuencia moderna, el mismísimo señor Castelar, no se da punto de reposo en el salón de conferencias aconsejando á los viticultores y ofreciendo soluciones infalibles á los banqueros y tenedores de títulos de la deuda.

El espectáculo sería curioso y ameno si no fuese en realidad aflictivo. Se anuncian desacreditadas panaceas, cuando nadie puede presentar un inmediato remedio para males de tan larga fecha. El público, aturdido con mil encontrados

argumentos, medita y calla; y entre el público ignorante en tales materias, formamos nosotros en última fila, esperando las soluciones concretas de los Sres. Gamazo y Puigcerver, Marqués de la Habana y Montero Ríos.

Pero las soluciones afirmativas y admisibles no aparecen en el campo de los omniscientos discutidores políticos, que solamente están acordes en buscar miga por todas partes.

*
* *

A los que de muy pocas cosas entendemos algo nos maravilla el saber de los que entienden de todo, aunque no pueda ser de nuestro agrado el singular patriotismo de los más vocingleros.

Se ha dicho en todos los tonos que la administración de nuestras vías férreas es detestable é inicua, que nuestros puentes se hunden, que los ríos inundan nuestras ciudades, que el pedrisco y la lluvia asolan nuestros campos, que la sequía nos tiene hambrientos, que Francia tiene en sus manos las migajas de nuestra antigua riqueza, que la hacienda española está en bancarrota y nuestro crédito en espantosa ruina. Se combate rudamente al Banco nacional y la circulación fiduciaria, y se añade que no tenemos agricultura ni industria, no sirviendo nuestro ejército y nuestra armada, con sus malos fusiles y sus barcos viejos é inservibles, más que para defender á un Gobierno entregado á un festín opíparo y, lo más grave, sin Mane Thesel Phares.

¡Pavoroso cuadro!.... Pero aunque no resultase altísimamente hiperbólico, ¿á qué viene contribuir á nuestro propio descrédito? ¿Habla así la prensa de París cuando las cualidades de su propio país describe y pondera? ¿No es español el refrán que nos advierte que la ropa sucia debe lavarse en casa?

Ha sido necesario que una importante revista extranjera salga en defensa de nuestro país y diga:

«Se ha reprochado á España por ciertos gastos del ejército y la marina, bajo pretexto de que su situación geográfica la pone á cubierto de las grandes guerras europeas, y no hay

razón alguna para que se prepare contra eventualidades que no deben producirse; pero, al hacer estos cargos, se olvida que España conserva importantes colonias, y que su marina debe estar siempre dispuesta á defenderlas contra la codicia de vecinos poco escrupulosos. El ejemplo dado por los sucesos recientes de las Carolinas y Mozambique demuestra que ningún poder está al abrigo de parecidas ambiciones cuando no es el más fuerte.

Por otro lado, no se puede admitir que, con el progreso incesante del armamento y de todo el material de guerra, ningún pueblo celoso de su independencia y de su porvenir se quede á la zaga y conserve, bajo pretexto de economías, una inferioridad que puede serle funesta. Habría necesidad primero de probar que los gastos militares de España han sido exagerados, y después que tales gastos son los que impiden la nivelación de su presupuesto.

Los hechos prueban, por el contrario, que se ha mejorado considerablemente la Hacienda española. Se ha dicho que, no pudiendo disminuir los gastos, el Gobierno español trataba de aumentar sus recursos creando un impuesto, no sólo sobre los valores mobiliarios, sino también sobre la renta. El Gobierno ha contestado á esta suposición con el más solemne mentís, al menos en lo que concierne á la renta, y hay que reconocer que no podía ser de otro modo en los momentos en que España va á emitir un empréstito de 250 millones.

Debe reconocerse que, si se han cometido faltas (lo cual no puede negarse), no tienen la importancia que se les ha querido atribuir. Que el Banco de España adquiera 50 millones en oro, sea vendiendo, sea dando en garantía la cantidad de deuda española que se considere necesaria; que deje de hacer préstamos al 4 por 100 sobre la renta exterior, elevando el interés de los mismos, y bien pronto se verá desaparecer la pérdida en los cambios.»

Y también los periódicos más formales, menos impresionables y generalmente menos dados á la política de relumbrón y menuda, rectificando conceptos erróneos, formulan advertencias saludables, y nos dicen:

«Examinemos la marcha del Estado español y de su Ha-

cienda. Desde hace diez años no hemos acudido á pedir empréstitos á la banca europea, *á pesar de sus ofrecimientos*, porque hemos sabido vivir de nuestros propios recursos. En vez de emitir deuda pública, la hemos, por el contrario, amortizado en una suma de 309 millones de pesetas efectivos, y hoy tenemos en circulación un total de 6.200 millones, que representa una proporción por habitante de 365 *pesetas*, mientras que la deuda pública de Francia es de 29.550 millones de pesetas, ó sea de 923 *pesetas por habitante*; la de Argentina asciende á 8.450 *pesetas* por habitante. ¿Dónde está la semejanza? ¿Ni dónde el país tan empeñado?

Tampoco es cierto que la deuda flotante nos abruma y nos ahoga. Esta invención hace camino por el erróneo concepto que de la deuda flotante se tiene, y por la escasa atención que á sus oscilaciones suele prestarse. Tres elementos constituyen esta clase de deuda que, en buena doctrina, debe desaparecer al fin de cada presupuesto: la cuantía, el interés que cuesta y su vencimiento á corto plazo. Cierto es que llegó su importancia á la cifra de 556 millones en 1875, y á 632 en 1876, cuando la Restauración nos dió la paz y liquidó las anteriores desdichas. Pero es cierto también que en los últimos diez años no ha pasado de 160 millones, pues las letras procedentes del servicio de Tesorería no tienen sino remoto vencimiento, y no son, en realidad, deuda flotante. De esta deuda sólo tiene el banco los 60 millones, pues el resto está colocado en obligacionesd el Tesoro. Eso es todo lo que hay de deuda flotante; leve y venial si se compara con los déficits de los seis últimos presupuestos de Francia por gastos extraordinarios, que la obligaron á hacer el empréstito de 1.000 millones del año último. Lo cual demuestra que la deuda flotante y su consolidación no son, por cierto, modas españolas.

Nuestro presupuesto no pasa de 752 millones, que sólo representa una carga por habitante de 44 *pesetas*. Añádase que el déficit de nuestros presupuestos, que llegó á 319 millones en 1876 por consecuencia de las revoluciones, descendió á 120 millones en 1888, es hoy de 50 millones, y dentro de dos años habrá desaparecido totalmente, porque se han

refrenado los gastos y se han reforzado los ingresos, á costa de los necesarios sacrificios. Así, cumplidos todos los compromisos del Estado con la más delicada escrupulosidad, vamos mejorando lentamente nuestra Hacienda, sin deslumbrar con maravillas teatrales, pero alumbrando con realidades positivas.

Si pasamos al examen del crédito general del país, pronto podemos observar que el trabajo se viene desarrollando, desde hace quince años, pausada pero seguramente en el centro de España, y rápida y sólidamente en las costas del Norte y de Levante, hasta punto tal que los estadistas más tímidos calculan en 500 millones de pesetas el ahorro anual de nuestra nación.

Este ahorro y las costumbres modernas que vamos tomando han permitido al país, sin alardes y sin arrogancias, realizar una obra importantísima, cuyas consecuencias estamos ya tocando: la obra de la personalidad financiera y económica de España. Una parte del ahorro se ha empleado en mejorar los elementos de producción y en agrandar y embellecer nuestras ciudades; pero otra muy considerable se ha invertido en adquirir, dentro de España y para España, casi todas las grandes emisiones que se han realizado desde la Restauración. Las tres series de amortizables del Banco, del Tesoro y de Aduanas de 1876 y 1877 en España se colocaron; el empréstito de 125 millones de pesetas, hecho para arrancar nuestra hermosa provincia de Cuba á los horrores de una guerra devastadora, en España se suscribió; la deuda perpetua del 4 por 100 interior, en valor de cerca de 2.000 millones de pesetas, en España está colocada; la amortizable, que asciende á 1.500 millones de pesetas, España la guarda; del exterior del 4 por 100, cuya importancia es de 1.970 millones, hay en España más de la mitad, y hay quien supone que dos terceras partes; los 875 millones de deudas cubanas el capital español los ha cubierto; y á esta fortaleza nacional, á esta obra de reivindicación de nuestra personalidad financiera, hay que añadir su complemento: la *nacionalización* de los capitales de nuestras grandes empresas.

Las acciones y obligaciones de nuestras Compañías de fe-

rrocarriles estaban hace quince años en manos de extranjeros, y hoy están ya *en su mayor parte* en poder de españoles; los valores de las Sociedades más consideradas, el Banco de España, el Hipotecario, el de Castilla, el Hispano-Colonial, el de Barcelona, el de Bilbao, el de Zaragoza, el de Cataluña, las Compañías Trasatlántica, Catalana de Crédito, Altos Hornos, Crédito Español, Arrendataria de Tabacos, Mobiliario, Crédito Mercantil, Tabaquera de Filipinas, Riotinto y otras muchas cuya enumeración sería larga, en su totalidad ó en gran parte, son ya españolas. ¿Y qué más? La última vez que acudió el Tesoro al crédito para una operación de 100 millones, en Madrid mismo, dentro de la corte, se cubrió, á pesar de no tener los títulos más que 5 por 100 de interés. En Bilbao se anunció el mes de Abril último la suscrición de acciones para constituir un Banco de Comercio. La suscrición, aun siendo local, se cubrió *ocho veces*. ¿Se van enterando nuestros detractores? ¿Se parece esta grande, noble, laboriosa y resignada España á esos otros desgraciados ejemplos que se recuerdan para desprestigiarla?

Lo que duele y lo que acongoja á esos grupos que desatan sobre España las tormentas de la banca y de la Bolsa es ver el valor heroico con que luchan contra tales corrientes para mantener el prestigio de nuestro signo de crédito Madrid, Barcelona, Bilbao, todos animados del mismo espíritu generoso en el cual se enlazan el aguijón del beneficio legítimo y la natural defensa de los intereses patrios.

Pasemos á discutir nuestros gastos y veremos que, siguiendo un movimiento contrario al de todas las naciones, España ha reducido sus gastos militares en cinco años desde 165 millones de pesetas á 142, manteniendo los de la marina en 34 millones. Y ahora, pudiendo disponer de 63 millones que le quedaran libres de los 150 que ha de adelantarle el Banco de España en calidad de préstamo sin interés y reintegrable dentro de treinta años, sólo ha destinado á material de guerra y acuartelamiento 16 millones, que han de gastarse en tres años; es decir, unos cinco millones anuales, cuando la mayoría de las naciones cuenta por cientos los millones destinados á gastos análogos. ¿Quién descubre en

estas exiguas cifras y en este propósito resuelto de refrenar aun los gastos más necesarios esa hipotética prodigalidad de que se nos acusa?

Obsérvese también que somos de las naciones cuya producción está menos favorecida en materia de facilidades para el tráfico. Mientras que Inglaterra cuenta con 1.000 kilómetros de ferrocarriles por cada 10.000 cuadrados, Holanda 730, Alemania 710, Francia 650, Dinamarca 50 é Italia al pie de 400, nosotros apenas si llegamos á tener 200 kilómetros. El elemento trasporte, factor importante del precio del producto, resulta en la comparación muy perjudicado. ¿No es digno de aplauso que se desee mejorarlo? Á pesar de ello, los Gobiernos, obrando con la prudencia que requieren las circunstancias, hace ya años que no conceden líneas subvencionadas, y aún no han planteado los términos de la ejecución de esa segunda red, que será de ferrocarriles económicos. Los 38 millones que figuran en el presupuesto extraordinario de los tres años se destinan á pagar antiguas subvenciones de líneas en construcción, ó construídas, que todavía se deben. Es decir, que esos 38 millones no se van á gastar (¡sólo decirlo es ridículo!) en *pequeños planes Freycinet*, sino que se afectan al pago de obligaciones contraídas; y así resulta patente el error de los que otra cosa suponen, creando fantasías y haciendo novelas.

Menos pueden achacarse á las nuevas obras públicas del presupuesto ordinario grandes gastos, cuando lo hemos reducido desde 50 millones de pesetas, á que ascendía en 1884, á 40 millones, estando, por el contrario, necesitados de aumentarlo. Calculan los hombres de ciencia que para llenar bien sus funciones productoras un país necesita desde 6.000 hasta 10.000 kilómetros de vías de comunicación terrestres y fluviales, según sea la distribución de sus centros de producción y la topografía general. Pues bien: 10.500 kilómetros cuenta Francia, Alemania tiene 9.100, Inglaterra 8.600, Italia 4.800, y España sólo tiene 940 kilómetros por cada 10.000 cuadrados. Ante esta inferioridad, que por sí sola desnivela el precio de nuestros productos, estaría justificado un sacrificio, dentro de límites prudentes y mesurados, destina-

do á producir la baratura del trasporte para sostener mejor las competencias. Pero ni aun este sacrificio se impone todavía España; ni aun este pretexto pueden invocar, para acusarnos de imitadores de planes, cuantos levantan fantásticos molinos de viento por el gusto de dar lanzadas á gigantes imaginarios.

En una palabra: no faltan argumentos de peso y en muchos sentidos para demostrar que la baja de valores bursátiles y el alza de cambios, causa principal de injustificada y transitoria alarma, se deben en primer término á la impresionabilidad y á las exageraciones de algunos periodistas españoles hábilmente explotadas por ciertos políticos y agiotistas franceses.

No entendemos, por desgracia, de asuntos rentísticos la mayoría de los españoles; pero á ninguno se nos oculta el valor de las razones favorables ó adversas á nuestro crédito, el empeñado interés de los enemigos de España, y sobre todo el buen consejo del patriotismo, que ha de condenar siempre toda malhadada intervención de pasiones políticas en lo que mortifica la honra nuestra.

Prepárense, en buen hora, los partidos á las próximas luchas del Parlamento; opónganse proyectos á proyectos; discútanse la rectitud y la prudencia del Gobierno, y veamos de una vez y de manera concreta qué rectificaciones cabe llevar á las medidas ejecutadas ó en vías de ejecutarse para conjurar un conflicto provocado desde antigua fecha y por situaciones pasadas.

A.

BOLETÍN BIBLIOGRAFICO [1]

Cálculo de los números aproximados y operaciones abreviadas, *por* G. FERNÁNDEZ DE PRADO *y* R. ÁLVAREZ SEREIX.—*Madrid, librería de Francisco Iravedra, calle del Arenal,* 6.—*En* 4.°, 90 *páginas*: 3 *pesetas.*

Muchos son los trabajos que acerca de ese difícil é importante punto de la Aritmética se han publicado, ya formando cuerpo con los tratados de dicha ciencia, ya en memorias aisladas. Plausibles y de mérito son algunos de ellos, pero aun así puede asegurarse que los Sres. Fernández de Prado y Álvarez Sereix prestan un valioso servicio con su obrita, porque han sabido presentar las cuestiones de un modo claro y sencillo; apartándose de la regla ordinaria, que consiste en recargar la memoria del estudiante con multitud de casos particulares, sintetizan toda la teoría en dos teoremas fundamentales y cuidan de facilitar la comprensión con numerosos ejemplos acertadamente elegidos. Parécenos que los aspirantes á ingreso en la Escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos y en la Academia General Militar sacarán mucho fruto de la producción que nos ocupa.

Las condiciones materiales son también excelentes: her-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

moso papel de hilo, tipos nuevos y elegantes y estampación esmeradísima, que honra á la imprenta de D. Ricardo Rojas.

O.

***

Teoría óptica del microscopio. *La imagen virtual, por* D. JOAQUÍN MARÍA DE CASTELLARNAU.—*Barcelona*, 1891.—*En* 4.°, 105 *páginas.*

Nueva y notabilísima producción del insigne microscopista español Sr. Castellarnau, quien es una de las eminencias en tan difícil como importante rama del saber humano. Después de un bien escrito proemio, en el cual pone de realce la transcendencia del estudio que va á emprender, divide el autor en tres partes su trabajo: *El ojo y la imagen retiniana*, *La imagen virtual en el microscopio simple* y *La imagen virtual en el microscopio compuesto.* Todos cuantos particulares se relacionan con estos puntos los trata magistralmente el Sr. Castellarnau, y bien quisiéramos que la escasez de espacio y nuestra incompetencia no nos privasen de dar idea circunstanciada de un libro que encierra tanta doctrina y que vale tanto.

El mismo señor ha dado á luz un excelente opúsculo que se intitula: *Fotomicrografía del espectro solar y de los espectros de absorción.*

Puede asegurarse, sin exageración, que el Sr. Castellarnau es uno de los ingenieros de montes que más honran al cuerpo á que pertenece y uno de los naturalistas españoles que disfrutan de más autoridad entre los sabios del extranjero.

***

Instructions météorologiques, *por* A. ANGOT, *doctor en Ciencias y agregado á la Universidad. Tercera edición, completamente refundida.—París, Gauthier-Villars é hijos, editores*, 1891.—*En* 4.°, *con numerosas figuras en el texto*: 3,50 *pesetas.*

Diez años han trascurrido desde que se publicó la última

edición de las *Instrucciones meteorológicas*. Encargado el señor Angot por el sabio director de la Oficina central meteorológica de preparar una nueva edición, ha introducido cierto número de complementos y modificaciones.

Como se generaliza el uso de los instrumentos registradores, y para obtener resultados exactos se necesita tomar ciertas precauciones, el autor dedica un capítulo especial á exponer cuáles deben ser éstas.

La obrita no tan sólo es util á los observadores sedentarios, sino también á los viajeros. Para éstos principalmente se incluye un capítulo relativo á la medición de las alturas por medio del barómetro y se añaden tablas numéricas que facilitan el cálculo.

Se han calculado de nuevo las tablas referentes al pricrómetro empleando los coeficientes que más se emplean en Francia y en otras naciones. En dichas *Instrucciones* se encuentran cuantas noticias son necesarias para la instalación y uso de los instrumentos más comunes. Siguiendo las indicaciones del autor podrán obtenerse datos comparables de una á otra estación; contribuirán también útilmente al progreso de una ciencia que exige el concurso del mayor número de colaboradores y cuyas aplicaciones prácticas son tan importantes.

La impresión esmeradísima, como hecha en la tipografía de los Sres. Gauthier-Villars.

***

Nociones de Química, *por* D. Fernando Díaz Guzmán, *catedrático del Instituto de Logroño.—Logroño*, 1891.—*En* 4.°, 284 *páginas*: 10 *pesetas*.

El autor se ha propuesto escribir un tratado á propósito para que los alumnos de los institutos estudien la Química con la extensión conveniente, ni tan en compendio como ahora se acostumbra, ni con los detalles propios de la enseñanza superior. Persona peritísima, su libro reune preciadas condiciones didácticas: es sobrio, claro y metódico.

Reciba el muy entendido profesor calurosa norabuena por su excelente obra.

*
* *

Otras publicaciones.

Représailles, por George Bonnamour. París, Alberto Savine, editor: 3,50 pesetas.—Novela en cierto modo filosófica, «historia de un alma que se resigna y acepta la vida con emlancolía estoica,» según declara el autor.

L'adattamento nell'educazione, interesante estudio de N. Fornelli profesor de la Universidad de Colonia: 59 páginas, en 8.°, 2 pesetas.

Café y piña de América, por el ingeniero D. Fernando López Tuero. Puerto Rico: 54 páginas en 4.°

Il Codice penale italiano e le azioni civili per delitti e quasi-delitti nelle varie leggi straniere, por B. Mattiauda. Roma, 1891: 334 páginas, en 4.°, 8 pesetas.—Concienzudo trabajo comparativo.

Memoria leída por el Director de la Escuela central de Artes y Oficios en la apertura del curso de 91 á 92: 25 páginas en 4.°

Discurso leído en la Universidad de Zaragoza por el doctor D. Alberto de Segovia y Corrales: 87 páginas en 4.° mayor. —Con frase castiza y galana desarrolla el sabio profesor señor Segovia el tema que sigue: «Algunos problemas que sugiere el estudio de las plantas más sencillas.»

Discurso leído en la Universidad de Salamanca por D. Enrique Gil y Robles: 89 páginas en 4.° mayor.—El docto catedrático examina en su bien escrita oración académica el *absolutismo* y la *democracia* en su variedad de relaciones. Aunque nos apartamos de las opiniones del disertante, hacemos justicia á sus talentos y vasta erudición.

Memoria sobre las obras públicas desde 1.° *de Enero á* 31 *de Diciembre de* 1889, presentada al Ministro de Fomento por D. Mariano Catalina, Director general del ramo: 508 páginas en 4.°

Historia general de España, por la Real Academia de la Historia.—El Progreso Editorial ha repartido los cuadernos 63 á 65 de esta obra importantísima. Son muy hermosos las láminas que representan el sello de cera de D. Blas ó D. Vasco, Arzobispo de Toledo; medallón del retrato de D. Carlos III y dólmenes de Alcalá la Real.

La misma acreditada empresa nos ha enviado los cuadernos 136 á 140 de la gran *Geografía universal* de Elíseo Reclus, en los que continúa la descripción del Asia Oriental. Contienen profusión de mapas, planos y dibujos intercalados en el texto y fuera de éste. La traducción esmeradísima, hecha por Martín Ferreiro.

El Progreso Matemático. Periódico de matemáticas puras y aplicadas. Director: D. Zoel G. de Galdeano.—El número 10 de esta publicación, que con tanto acierto dirige el sabio profesor antedicho, contiene el sumario que sigue: *Las generalizaciones de la geometría del triángulo*, por M. Émile Vigarié; *Introducción al estudio de las integrales eulerianas*, por D. Lauro Clariana; *Developpements sur les paraboles de M. Artzt*, por M. G. de Longchamps; *Un teorema geométrico*, por don Atanasio Lasala; *La evolución de la geometría proyectiva*, por *Z*. G. G.; *Investigaciones filosófico-matemáticas sobre las cantidades imaginarias* por D. Apolinar Fola, por *Z*. G. de Galdeano; *Variedades*.

Merece mil plácemes el Sr. Galdeano por haber conseguido aclimatar en nuestro país, merced á sus constantes esfuerzos, una publicación tan útil para cuantos se dedican al estudio de las matemáticas.

La redacción del periódico festivo de Alicante *La Granota* ha introducido notables mejoras en el tamaño, clase de papel, etc., para corresponder al creciente favor del público. Pocas capitales de segundo orden cuentan con prensa tan numerosa é ilustrada como la hermosísima ciudad de Levante antedicha: *El Liberal* y *El Eco de la Provincia*, *El Graduador* y *La Unión Democrática*, *La Tarde*, *La Revista* y *La Granota* son todos merecedores de aplauso por la corrección con que están escritos cuantos trabajos dan á luz. En Alicante hay una juventud instruída y entusiasta, y con un poco más

de unión y otro poco más de energía, pudiéranse cosechar frutos literarios de mayor precio, con ser ya de muy subido los actuales.

A.

*
* *

Hemos recibido el número correspondiente á los meses de Agosto y Setiembre últimos de la *Revista Antiesclavista*, órgano de la Sociedad Antiesclavista Española, que contiene interesantes trabajos del ilustre secretario de dicha Sociedad, Sr. Marqués de Lema, de D. Luis Sorela, D. Daniel López y otros distinguidos escritores. Es la revista de que se trata así por el fin altamente humanitario á que se consagra como por las personas que en ella colaboran, digna del favor que el público le dispensa.

MADRID.—Imprenta de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.°
Teléfono 934.

¿VERDES Ó NEGROS?

CARTAS LITERARIAS

CARTA I

Á mi amigo Alfonso Tobar.

Amigo Tobar: Eres un Luzbel del sentimiento, mezcla de resplandores y de tinieblas, de noche y de día; eres Apolo de las sombras y Satanás de la luz. Sueñas con mundos de materia que tienen formas incorpóreas y buscas las perlas en el cieno y desprecias las costas nacaradas donde te esperan recostadas en sus palacios de espuma. Mil veces he pensado en los extravíos de tu fantasía y ahora me ocurren nuevamente, recordando una extravagancia tuya que en vano traté de explicarme. Tú me has confiado esta contradicción de tu sentimiento: eres poeta, soñador, persigues sombras trasparentes y luminosas y, sin embargo, prefieres el rayo de pasión de unos ojos negros, al amor alado é impalpable que flota armado de misteriosas flechas en la mirada inmensa é impenetrable de unas pupilas de esmeralda.

Hoy he tenido un sueño que trae á mi memoria esta tu extraordinaria manía. Soñé con el origen de los colores..... ¿Te ríes?.... Yo no creo que tú profeses la perversa creencia que han esparcido los físicos y niegues que los colores existen. Los hombres de ciencia son terribles y estoy ya harto de

oirles murmurar que el corazón es una víscera hueca, que los ojos son aparatos de óptica y los nervios hilos telegráficos. Son muy malos los sabios; ¡mira tú que decir que el oro de las trenzas de una rubia es deleznable materia que llaman *pigmentum* y afirmar que la esmeralda de las praderas y el verdor de los bosques es otra cosa que dicen *clorofila!*

No creas á estos hombres orgullosos que quieren saberlo todo y niegan la comunicación de Dios con sus criaturas y mezclan el latín y el griego con las matemáticas para buscar lo que no podrán hallar nunca.

Los colores son pinceladas de Dios en el caos, para embellecer este mundo, donde alimenta los pájaros y los hombres, las flores y las estrellas.

Dios quiso un mundo verde y azul: verde sería el suelo, azules los cielos; pero el Todopoderoso tuvo un momento de vacilación entre los colores divinos y entonces nació el mar, que es la duda entre lo azul y lo verde. En un principio el todo era la nada; la nada eran las tinieblas; y las tinieblas eran negras. Dios hizo el mundo del no ser y los colores del negro. Conservó la nada en el vacío y la negrura en la tristeza.

Pintó de negro las razas malditas, la conciencia de los malvados, el corazón de los verdugos, la toga de los jueces, la intención de los condenados, los ojos de la lujuria, las nieblas de la noche y los ropajes de la muerte.

Entonces el negro se volvió gris, y el pincel divino trazó en el cuadro del mundo las pupilas del usurero, las ansias del envidioso y las dudas del escéptico.

El gris se hizo trasparente y fué cambiándose en rosado.

El Omnipotente sonrió al ver aparecer la rosa, y de esta sonrisa surgieron los reflejos del nácar, los sueños de los niños, los cuentos de las hadas, las ilusiones del adolescente, las nubes de la aurora, las mejillas de la virgen y los cojines de aljófar en que se recuesta el sol.

La mano divina sacudió los pétalos de las rosas recién creadas, y en el amoroso seno de los cálices se mecieron por vez primera deslumbradoras esmeraldas. El Padre bondadoso de los mundos llegaba al punto más bello de la divina paleta: un nuevo color enriqueció la cromática creada y la tierra se es-

tremeció para cubrirse de verdores. El Cosmos se sintió orgulloso de sí mismo, porque el Eterno fundía las esmeraldas en un sol y teñía los cármenes de Granada, las huertas de Valencia, los valles de Suiza, los pinares de las montañas galaicas y los dulcísimos ojos de las mujeres hermosas.

¡Qué amables eran los tonos oscuros del robledal y la selva y los matices claros de las nuevas hojas del almendro y de las delgadas matas en que se cimbrea el clavel! El Creador estaba satisfecho de aquellos tonos y aquellos matices, y con ellos pintó el laurel de la victoria y el olivo de la paz, y con ellos vistió la Esperanza, virtud única que quedó en la tierra cuando huyeron todas hacia el cielo; porque la Esperanza gusta de vivir en el suelo con los céspedes sus hermanos.

Dios prodigó, por doquiera, su color favorito. Un rey hubiera hecho un mundo de oro; un artista lo hubiera fabricado de turquesas y amatistas; las mujeres quisieran un globo de granates, topacios y corales; Satanás hubiera imaginado una esfera de carbón. ¡Sólo Dios pudo crear un mundo de verjeles teñidos con el color sublime de la poesía y el misterio!

El Supremo Hacedor quiso mostrar á las criaturas la belleza de la riquísima alfombra del planeta. Hizo la luz. Quitó de su diestra un anillo y le ordenó que produjese rayos de oro, y aquel anillo fué el Sol. Iluminó una lágrima de plata, la suspendió, cual lámpara, en el firmamento y le dijo: «Alumbrarás á los mortales, cuanto yo retire mi anillo para no cegarlos con sus resplandores continuos.» Aquella argentina lágrima fué el astro de la noche: Grecia creyó que era una diosa; los sabios la calumniaron llamándole opaca; los poetas y los enamorados le cantaron sus cuitas; las personas vulgares le llamaron Luna.

Flotantes el esplendoroso Sol y su tímida y casta compañera en los espacios infinitos del vacío, el Autor de lo creado hizo surgir todos los colores posibles, para que rindiesen culto al verde, que matizaba el mundo. Entonces aparecieron frutos de oro entre las hojas del naranjo, el granado y el limonero; entonces nació la nieve en los pétalos del jazmín y la azucena; entonces se tiñó de rosicler la clavellina, de rojo la amapola, de azul el lirio. El pensamiento y la pasionaria se

cubrieron de matices raros, y envidiosas las demás plantas, mezclan á capricho los rayos del iris en las hojas de las corolas y en las películas de los frutos.

El Cosmos era acéfalo. Dios lo sabía, y creó un organismo perfecto que dominase la gran máquina. Dios creó la mujer, que es la criatura perfectísima; después la castigó á ser madre, porque, orgullosa de sí misma, se miraba demasiado en las fuentes; y nacieron los hombres, que son mujeres imperfectas.

Los jazmines y las rosas formaron las mejillas de la mujer primera; la granada entreabierta y la roja amapola se combinaron con el coral para animar sus labios; la azucena cubrió los pechos y la espalda; los rayos del sol se convirtieron en cabellos; los iris de los ojos fueron reflejos de esmeralda, y la mirada fué un hálito de espíritu divino inspirado por el Creador mismo.

El mundo era hermosísimo, y los ángeles querían escapar del paraíso para las más bellas regiones del planeta. El Hacedor trató de ocultar los privilegiados verjeles, y cubrió de gasas y encajes de nubes las montañas de Arcadia y de Normandía, de Irlanda y de Galicia. Los ángeles bajaban del zenit y miraban á lo largo del horizonte, Dios cerró también el horizonte con un nuevo festón de vapores. Por eso los países bellísimos tienen un cielo nuboso.

Dios dudó un momento si habría hecho un mundo demasiado hermoso, y pensó en el color del cielo, que había olvidado, contemplando las delicias de la tierra. Hubo un instante en que se mezclaron en la fantasía divina lo verde y lo azul; y esto bastó para que el mar, y la lucha de lo azul y lo verde, cubriese los tres cuartos de las tierras.

El mar era el preludio del cielo.

Y la bóveda cristalina se extendió súbitamente sobre todas las criaturas.

La tierra elevó protesta sacrílega contra el Altísimo al sentirse anonadada por las aguas. Brotaron los volcanes, y nacieron hombres y mujeres con ojos de carbón y mirada de fuego.

Después las razas se mezclaron y hubo ojos castaños y ojos grises. Estos ojos híbridos y sus padres los negros quie-

ren disfrazarse á veces y se destiñen. Entonces se llaman albinos; pero todos ellos están engendrados por el espíritu satánico.

Los ojos azules no son de Dios ni del diablo; son almas sin movimiento, que robaron sus resplandores á las luciérnagas.

El color divino es el verde.

.....

.....

.....

Este sueño es, amigo Tobar, muy estrafalario; pero has de convenir conmigo en que tiene su fundamento real, como todo sueño, en algo muy verdadero. Este algo es la poesía, la dulzura, la suavidad, el imán de los ojos verdes.

Tú me dirás cómo no te preocupa, siendo poeta, este imán, esta suavidad, esta dulzura, esta poesía.

Tu amigo

LEOPOLDO PEDREIRA.

Madrid 24 Octubre 1890.

CARTA II

Á mi amigo Leopoldo Pedreira.

Decirte que la lectura de tu hermosa epístola me ha encantado, tanto por su estilo brillante como por la aureola de poesía que la envuelve y la oprime (perdóname la frase), sería, creo yo, una extravagancia, por no decir una simpleza. Todos los que ya hemos tenido la suerte de leer tus creaciones, y, fíjate, no digo producciones, estamos convencidos de que vales mucho, y ni uno solo, que yo sepa, ha puesto en tela de juicio tus relevantes dotes de literato. Muchas más cosas diría de tí si no comprendiese que el lector, malicioso de nacimiento, va á suponernos coligados para *bombearnos* mutuamente. Y dicho esto, pasemos al asunto causa de nuestro litigio.

Empiezas tu carta llamándome Luzbel, Apolo, Satanás..... etc., etc., y aunque, si he de ser justo conmigo mismo, me creo superior á todos ellos como hombre, aunque insigni-

ficante como Dios ó como diablo, acepto los calificativos, ó mejor dicho, los símiles, y preparando las uñas y enroscándome el rabo á la cintura, voy á intentar, intentar no más, hacerte comprender la supremacía de unos ojos negros, hermosos y soñolientos, sobre esas pupilas de esmeralda, que son tu sueño, y creo que algo más. Para hacerme caer en la tentación de dejarme vencer, te vales de un sueño que, como tuyo, parece mágico. Me hablas del origen de los colores y sorprendes á Dios, ó crees sorprenderlo, en sueños, por supuesto, en el momento *de coger la paleta y trazar pinceladas en el caos.* Yo, queridísimo amigo mío, tengo demasiados años sobre mi cerebro para poder distinguir de colores; pero valiéndome de tu carta, como de un lazarillo que fuera conduciéndome de la mano por la *pendiente* cuestión, iré, dando tumbos tal vez, pero iré adonde debo ir, como abogado defensor de los hermosísimos ojos color de pena.

«En un principio, dices tú, y está muy bien dicho, el todo era la nada, la nada eran las tinieblas y las tinieblas eran negras.» Luego el color negro existe antes que el mundo. Por eso en la mirada ardiente de unos ojos negros hay un no sé qué de grande, de sublime, de misterioso y de eterno. Son negros, y sin embargo, iluminan el alma. ¿Tú no crees en el alma?....

No negaré yo, por cierto, que las pupilas verdes tienen el color de las esmeraldas; he visto esmeraldas casualmente, y sé que tienen ese color, como sé también que las uvas son verdes y verdes las hojas de los árboles y los tallos de las flores; pero tú tampoco debes ignorar que algo más que todas esas *verduras* son los abismos sin fondo, y las hermosas negruras de la noche. El abismo atrae, y la noche es el tiempo que nos señaló Dios para el descanso de la materia y las incomprensibles vaguedades del espíritu.

En el hermoso *bouquet* admiramos la rosa de aterciopeladas hojas, el clavel rojo, la poética magnolia, la *inocente* azucena, el esbelto lirio, la *casta* violeta, el delicado jazmín; aspiramos en un solo perfume varios perfumes tan distintos como distintos son los colores de las flores que los exhalan. ¿Qué papel hace aquí el color verde?.... Un papel puramente secundario, un papel

de acompañante nada más. Pues bien, ¿qué es el mundo sino el más perfecto, el más delicado bouquet, hecho por Dios para albergue de las criaturas?.... Lo vulgar, lo que no interesa, lo que se repite, es siempre lo que más se prodiga y lo que más se exhibe. El color verde no es más que una vulgaridad, pese á Jorge Sand ó á Enrique Heine y á G. Adolfo Becquer. El carbón es negro, y produce la luz, que es la rosa de Alejandría del divino *bouquet*. No niego yo que en un rostro de nácar sientan bien unas pupilas de esmeralda; como sobre un seno de nieve la ligera coloración de la reina de las flores, como sobre una frente amplia y alabastrina el dorado *pigmentum* de una cabellera color de sol y oro. Negar esto sería cerrar los ojos á la luz. Yo desde luego acepto una mujer ó un ángel que reuna todas estas magnificencias de la hermosura. Y sobre todo, Dios, que quiso un mundo verde, no quiso seguramente unos ojos verdes. Yo creo que Eva tuvo los ojos negros, y están conformes conmigo todos los poetas del siglo XIX. Desde luego niego rotundamente que la mujer fuese creada antes que el hombre, y no puedo por menos de compadecerte al oir de tus labios esta blasfemia espantosa: «Despues de ser castigada la mujer por el divino artifice á ser madre, nacieron los hombres, que son mujeres imperfectas» *¡Ecce homo!* ¡El *homo sapiens de Linneo!*

Bien sé yo, querido amigo mío, que sólo tu afán de contradecirme y ponerme nervioso ha sido la causa de que te atrevas á cantar las excelencias de los ojos verdes y negar diplomáticamente el no más allá de los ojos negros. Te perdono y concluyo diciéndote:

De unos ojos negros nacieron los celos.

Los celos nacieron del amor.

Saca tú la consecuencia, y recibe un apretón de manos de tu amigo

ALFONSO TOBAR.

CARTA III

Al amigo Alfonso Tobar.

Mi querido Alfonso: Inspiradas mis cartas en amor inmenso á la sacra poesía y en la amistad que tan de veras te profeso, habrás de dispensar que no conteste punto por punto á tu ingeniosa última, y vuelva á abismarme en los tenues mundos de luz verde, donde busco el rayo sublime que desciende de lo alto para inflamar el corazón del artista.

Te he llamado Luzbel del sentimiento, y hoy debo apellidarte Maquiavelo de las letras. Mientras yo animo mi pluma en la mirada de la virgen que me hizo soñar por vez primera, tú aplicas esfuerzo poderoso de gigantesca fantasía para llevar al campo de la sutileza y el donaire esta lucha de sentimientos y caprichos que ha de decidirse en el pecho sin que la cabeza se entere.

Cuéntame cómo prefieres el negro, pues debe ser esta historia de tu predilección por la sombra una historia tormentosa y horrible. Yo te narraré, á cambio, por qué manera aprendí á sentir la belleza misteriosa de mi color favorito.

Adam, el protagonista de *El Diablo Mundo*, refiere á la Salada sus ansias, y empieza diciendo lo que ahora debo empezar por repetirte para historiar fielmente los ensueños de mi vida:

> ..... la primera
> vez que he pensado en la vida
> pensé alcanzar con la mano
> donde llegaba la vista.

¿Sabes tú adónde llegó mi vista por vez primera?

Óyeme.

Yo nací en una región de praderas allá en el confín último de las costas de Cantabria. Tan pronto mi alma pudo asomarse á las ventanas de los ojos, vió que estaba rodeada del campo y del mar, del cielo y de las nubes. Vi pinares umbrosos

con el suelo cubierto de hojas y el aire poblado de geniecillos que besan la frente, acarician las sienes y murmuran al oído, con lenguaje de quejas, las ansias indefinibles de etéreos amores. Vi peñales agrestes con grutas tapizadas de musgo y plantas trepadoras. Vi grietas en los peñascos que ocultaban nidos de pájaros tras cortinas de encubridora yedra. Salté el laurel de los setos y atravesé las matas de zarzamora, cubiertas de frutos de abalorio y flores rosáceas sobre tallos espinosos como el camino de la vida y penetrantes como la amargura del desengaño. Llegué á las eras donde la codicia del labriego hizo crecer el cereal de los Trópicos. . . . . ¡Qué hermoso está el suelo cubierto de maizales! El maíz es el rey blanco del ajedrez de aquellos campos; el pino es el rey negro. Las puntiagudas panojas, rematadas en borlas de seda, sirven de reclinatorio y pedestal al plumero de oro que corona la planta. Las hojas del maíz son caprichosas como odaliscas: unas veces abrazan cariñosamente el tallo que las sostiene é imitan el tubuloso cáliz de la azucena, cuna perfumada de las abejas; otras veces se extienden tersas y flexibles como bayonetas de los campos y hacen estremecer de envidia las espadañas y las pitas. Un pie de maíz enmedio de las eras, rodeado de mazorcas lucientes y doradas y de cálices verdes y de campestres espadas, semeja un trofeo á la Abundancia, levantado por la Paz y coloreado por la Esperanza.

En Galicia, después del peñascal está el pinar, después del pinar el maizal, después del maizal la pradera. Los prados son frescos y alegres como la sonrisa de una aldeana, y en ellos se besa la ruborosa amapola con la humilde margarita y con la azucena silvestre de amarillo color y penetrante perfume. Las manzanillas se aman unas á otras y celebran sus bodas en secreto, porque las flores de corola más alta no puedan divulgar sus castísimos cariños. El grillo, la cigarra y la rana son atrevidos murguistas encargados de importunar el sueño de las flores.

Ahora, querido amigo mío, deseo que con la mano en el corazón me digas si estas cosas tienen ó no el color divino de los ojos de las náyades y las ondinas; deseo que me digas si estas cosas son ó no bellísimas, y deseo que sigas leyendo, si apren-

der quieres cómo llegó el color que adoro desde mi retina á mi ideal.

Yo empecé á amar el color de los pinos y las praderas como se ama el seno amoroso y puro de madre cariñosa. Este color hermosísimo no terminaba en la tierra, sino que cubría la playa de verdes algas acintadas y tapizaba las rocas con túnicas de confervas. El mar no quería borrar estos tonos de la playa por no interrumpir los amores de inocentes pececillos que tienen allí risueños nidos de conchas nacaradas. Las montañas daban también á las aguas reflejos de color esperanza, porque aquellas traviesas hijas del Pirene gustan de bordar con perlas de espuma su riquísima falda de verdores, y dejan penetrar en los valles de su seno las ondas marinas, ó avanzan en los dominios oceánicos, como sultanas orgullosas que buscan, en la frente de Neptuno, un digno espejo á su hermosura. Por eso las costas de Galicia son sinuosas como las espirales del humo y los desvanecimientos de la ilusión; por eso allí las rías y las ensenadas y las bahías y los senos ostentan el fondo verde de las algas unido al verde reflejo de los montes de las orillas.

Poco á poco se torna azul el mar, hasta llegar á una línea imperceptible en que se besa con el cielo. El mar es espectáculo grandioso, el cielo es espectáculo infinito; pero hay algo más grande que el mar, algo más infinito que el firmamento, y es la unión misteriosa de las aguas y los cielos, de lo azul y lo verde en el límite último del horizonte visible.

Cuando pensé por vez primera soñé con tocar aquel límite; he realizado mi sueño y pude comprender en toda su magnitud la belleza y la poesía de los colores divinos.

¡Delirios! dirás tú. ¡Quimeras de imaginación febril! ¡Tocar el infinito! ¡Medir lo inmenso! ¡Encerrar el Iris!....

Permíteme, Alfonso querido, que te interrumpa. ¿No sabes que es el espíritu un infinito de infinitos? ¿No sabes que cada alma y cada sentimiento tiene un color, un matiz, un acento y un perfume?.... Pues si lo sabes, no debe extrañarte que aquel límite sublime que ansié tocar llegase un día á aparecer deslumbrador y majestuoso, pero cercano y asequible á mi amor y mi admiración.

Fué un día grabado con letras de luz en los recuerdos de

mis dichas. Vi un alma de virgen, es decir, un cielo azul, puro, trasparente, inmenso, y lo vi á través de unas pupilas verdes, de un mar de reflejos, con ondas de diafanidad cristalina y enjambres de rayos de estrellas.

Así debieron ser los ojos de Minerva, aquella diosa que salió armada de todas armas del cerebro de Júpiter. ¿Qué digo? No debieron ser, sino que fueron, porque así lo dice la leyenda, y porque una deidad cubierta de bélicas galas no pudo olvidar la hermosura que subyuga los áspides y embota las lanzas. Y si Minerva era hermosa, Minerva tuvo, no lo dudes, las pupilas verdes, con trasparencias marinas.

Los prodigios de la tierra, las inmensidades del mar, la pureza del cielo, todo se junta y se completa, todo brilla y se funde en los ojos verdes de virgen bellísima. ¿Quieres que no los ame?

Opones á la franca explosión de mi natural sentimiento argucias de rábula y teológicas sutilezas. Dices que el negro es preferible á otro color porque es el primero de todos: discurriendo así, sería preferible la nada al ser, la muerte á la vida, el suicidio al goce. Dices que el abismo atrae. ¿Ignoras que para atraer cubre sus bordes de verde? ¿No has oído llamar al vicio sima rodeada de flores?

Mira, Alfonso, tú te enardeces en la lucha y llegas á olvidarte de lo que debemos á la verdad sacratísima. No creo que, á pesar de *tener demasiados años sobre tu cerebro*, no distingas de colores. Tú, por mucho que vivas, apreciarás siempre no sólo el color, sino el tono, el matiz, el arrebol, la sombra, la irisación, el tornasol, la penumbra, el brillo, el reflejo..... Eres poeta, y la poesía es néctar que inspira, licor que conserva, arte que aguza, hada que guía, gnomo que alumbra y mensajero divino encargado de mostrar al elegido los primores de las cosas que el vulgo no puede ver. Eres poeta y aprecias las fajas del Iris, y aquilatas el perfume de las flores, y amarás el color de los campos, ese color que motejas de vulgar y repetido. Lo frecuente es lo hermoso, y por eso el mundo es bello: el hombre es el organismo más perfecto y el más común en el mundo; las áureas espigas, caprichosos bombones en que Dios ofrece el pan, forman un mar que cubre el mapa desde Egipto cálido hasta las faldas ásperas de los Dofrines coronados

de hielo. La vid tiende su red de pámpanos y sarmientos, de cepas y racimos desde el abrasado Delta hasta la poblada campiña de la antigua Lutecia; los ramilletes no son ramilletes si la hábil mano de diestro jardinero no mezcla las flores con hojas y capullos, con tallos y cintas, que recuerden el color del campo de que proceden.

Tú mismo te vendes, comprendes la razón de mi causa, y al final de tu carta entonas inspirado himno á la hermosura de Minerva, de los ondinas y las náyades.

En vano tratas de llamarme blasfemo, por mi firme convicción de que la mujer fué creada antes que el hombre. Finges olvidar que los seres fueron en un principio perfectísimos, y que sólo el pecado hizo que naciesen los monstruos.

La creación empezó en la mujer, y la mujer primera tuvo ojos verdes. ¿Quieres una prueba? Cuando Adam pecó, aprendió en un momento todas las malicias que nosotros sabemos ahora, y trató de obsequiar á su esposa con espléndido regalo (regalo de novio en día de tornabodas); entonces le dió un traje de hojas de higuera, que era el raso verde de aquellos tiempos. Y cuenta que Adam tenía en el paraíso armiños de blanco pelo y negra manchita, propios de mantos reales, y tenía los pájaros raros de caprichosas plumas, y tenía el castor y la vicuña, y la oveja merina y la cabra de Cachemira.

¿Por qué eligió nuestro primer padre el traje verde? Claro está que Adam tuvo esta idea por la mañana impresionado por las emociones de aquella noche en que la humanidad fué engendrada; noche de amor que pasó Adam, minuto por minuto, observando las estrellitas del cielo pintadas en los ojos de Eva. Luego estos ojos eran verdes, ó de lo contrario Adam vistiera á su adorada con frutos de endrino, ó cuentas de azabache, ó finísimas láminas de brillante ébano.

Termino aquí mi carta esperando que contestes, convencido de tu error poético en punto á colores, porque ahora resulta que ni los celos son negros, pues he leído en Manzoni que los celos son «el monstruo de verdes ojos.»

Tuyo siempre

LEOPOLDO PEDREIRA TAIBO.

Madrid 31 Octubre 1890.

CARTA IV

Á Leopoldo Pedreira.

Ya sabía yo, mi nuevo Lamartine, que habías de contestarme en el tono que lo haces, esquivando respuestas categóricas y derramando sobre el papel tesoros inapreciables de erudición y de lirismo.

Me pides que te explique el *por qué* de mi predilección por el color negro, y á fuer de galante y cumplido caballero, empiezas dándome el ejemplo, narrando, cual tú solo puedes hacerlo, cómo aprendiste á sentir la belleza misteriosa de tu color favorito.

Antes que sepas «adónde llegó mi vista por vez primera,» voy á hacerte una advertencia. La *Salada*, á quien *Adam*, el protagonista de *El Diablo Mundo*, refiere sus ansias infinitas y sus deseos insaciables, tiene los ojos negros como las hopas de los condenados. ¿Cómo, de no ser así, había de amar al sublime atleta con pasión tan inmensa?

Dicho esto, óyeme:

«Yo nací en Andalucía
entre terrones de sal.....»

Tan pronto mi espíritu pudo asomarse á mis ojos, vió que estaba rodeado del mar y del abismo, del cielo y del infierno. Vi al lado de celestiales verjeles, con el suelo alfombrado de amapolas silvestres, sombrías montañas coronadas de nieve; más allá del bosque, exuberante de verdor y poesía, las tapias oscuras y terrosas de un cementerio, donde concluyen las miserias y las grandezas de los mortales. Cerca del manso arroyuelo que serpentea entre las flores, el agua que se precipita desde lo alto de un peñasco cortado á pico y cae allá en lo hondo como un gigante arrastrado por el huracán. Vi, al lado de la miseria, la opulencia, detrás del deseo el hastío, abrazados en lecho de espinas y espumas el vicio y la virtud, y cubriendo á la maldad la opulencia, mientras el trabajo ge-

mía desnudo y despreciado y proscripto. Vi cómo las olas que antes besaban humildes y amorosas las menudas arenas de la playa perseguíanse ahora unas á otras convertidas en montañas azuladas para ir á romperse deshechas en espuma en las crestas deformes y gigantes de las rocas de granito. Vi por la mañana partir las barcas pescadoras meciéndose sobre la superficie de las tranquilas aguas, las seguí mar adentro hasta creerlas, desplegado el velamen, blancas gaviotas, y en vano esperé hasta medianoche; ¡las pobres barcas no volvieron á tierra! ¡Las profundidades del mar guardan para siempre las últimas oraciones y las últimas blasfemias de los míseros pescadores!.... Vi el cielo ayer azul y diáfano, surcado allá en sus bordes por nubecillas de oro y grana, y hoy encapotado, sombrío, preñado de nubarrones cenicientos que guardan en sus entrañas la tristeza y la muerte, el vapor y el rayo. Vi al venir la primavera vestirse los árboles de hojas verdes y las praderas de lustroso musgo y aromáticas flores campestres; elevarse hacia el cielo las plantas trepadoras, depositar en sus cálices, las campanillas azules y blancas, los secretos de sus amores; abrir sus labios de mujer hermosa la roja *clavellina* y lavarse las mejillas con el rocío de los cielos la rosa de Alejandría y la de pitiminí; vi la violeta oculta con su hábito morado, saturando la atmósfera de perfumes y esencias; cubrirse el almendro de florecillas blancas como la nieve y los naranjales de ramos de azahar; y frenético de amor y repleto de delirios y extasiado ante tales grandezas, me sorprendió el invierno triste y frío, secando el musgo, marchitando las flores, convirtiendo los árboles en esqueletos horribles con infinitos brazos..... Y entonces mi espíritu lloró, y fueron sus lágrimas perlas negras de valor inapreciable.

¿Y para qué decirte más? Tú sabes que soy enemigo mortal del bullicio y de la luz. La luz hiere á la miseria y las sombras la ocultan. ¡Benditas sean las sombras!.... Amo el color negro porque es la causa de todo cuanto existe, y porque la muerte, que es el principio de la vida, nos cierra los ojos sin duda para resucitarnos en las tinieblas. Adoro el color negro porque vi echar tierra sobre el cadáver de mi santa madre, y en aquella sepultura que he regado con mi llanto, reina la so-

ledad y la negrura; amo el color negro porque las penas son de ese color, y es preciso llorar mucho en esta vida para no aburrirse de alegría..... Ya ves si tengo razones en que fundar mi predilección por ese color, que envuelve el todo de todo.

Allá en los dorados tiempos de mi ingrata juventud, cuando yo soñaba despierto como tú sueñas hoy, amaba ya un ideal que vivía en mi cerebro y llenaba en absoluto mi pensamiento. El corazón había erigido un altar á esta hermosa visión y yo hablaba con ella hincado de rodillas, mirándome en sus ojos negros y soñolientos.....

También yo, querido amigo mío, hallé sobre la tierra la encarnación real de mi eterno sueño: ¿cómo quieres que deje de amar los ojos negros?

Convéncete que estás en un error: los ojos verdes son siniestros, los negros revelan un alma grande y diáfana.

Voy ahora á contestar á algunos puntos de tu anterior epístola.

Sigues sosteniendo por tesón, á juicio mío, que la mujer fué primero que el hombre y que los hombres son mujeres imperfectas. ¿Para qué he de esforzarme en probarte lo contrario, cuando tú mismo, momentos antes de ratificarte en tu descabellada aseveración, dices lo que copio al pie de letra? «.....Lo frecuente es lo hermoso, y por eso el mundo es bello; el hombre es el organismo más perfecto y el más común en el mundo.» ¿Lo ves? No has podido contenerte y te has derrotado á tí mismo. *El hombre es el organismo más perfecto de la creación.*

Me niegas también que Eva tuviese los ojos negros y llegas á creerte cándidamente que las pruebas que aduces para sacarme de tamaño error son incontestables. ¡Pobre Leopoldo! ¿Ignoras tú que la manzana fué causa de la perdición de la Humanidad entera? Pues las manzanas son verdes, no tienes más remedio que confesarlo, y dicho esto, resulta claro como la luz del día que Adam hiciese abstracción completa del armiño de blanco pelo y negra manchita, de las caprichosas plumas de las aves, del castor, la vicuña, la cachemira, el endrino, el azabache y el ébano..... Aquel traje de hojas de higuera fué elegido por él como justo castigo á la perversidad de su

amada compañera. Además, ¿no son verdes también las serpientes?..... Acuérdate del papel que hizo la *arrastrada* en la primer tragedia humana representada con gran éxito en el Paraíso terrenal.

Te quiere, aunque no lo mereces, tu buen amigo

ALFONSO TOBAR.

(*Se continuará.*)

LOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO

SEGUNDA CONFERENCIA

CONCLUSIÓN (1)

Es la continuidad la principal característica del fenómeno químico, y en virtud de ella acaecen todas las transformaciones de los cuerpos, porque si en cierto sentido les señalamos límites, es mero artificio, indispensable para su estudio, que ni el llamado estado inicial ni el estado final son principio y término de un fenómeno, sino tránsito de una posición de equilibrio á otra más ó menos inmediata. Como al más pequeño cambio del más insignificante de los seres responde la Naturaleza entera, haciéndose solidaria de la metamorfosis, así en este cambio de estado, verdadero modelo de ciclo irreversible que denominamos fenómeno químico, cada uno de los términos que en él entran—y son muchos por ser función de multitud de variables — se modifica y cambia á cada punto, dando por resultado, antes de llegar á la forma que consideramos definitiva, acaso por ser y representar un equilibrio más estable, variadísimas formas, correspondientes á cantidades de energía gastadas, ó mejor dicho, transformadas en lo que se llama estados intermedios. Sábese que, conforme al principio

(1) Véase la pág. 269 de este tomo.

del trabajo máximo, la tendencia constante del fenómeno químico es llegar á aquel estado de equilibrio, á aquella posición que al mayor gasto de calor corresponde, y así, cuando no hay obstáculo que á ello se oponga, los cuerpos se unen, constituyendo aquella combinación en que mayor cantidad de energía se invierte, bien como una masa cualquiera, abandonada á la acción de la gravedad, no encontrando obstáculo en su camino, llega á la superficie de la tierra, que es lo que representa el mayor desarrollo de fuerza. Hemos de admitir, por lo tanto, que de igual suerte que la gravedad se manifiesta por la tendencia á dirigirse al centro de la tierra que en todos los cuerpos reside, la afinidad, resultante al cabo de cuantas acciones se ejercen entre los elementos primordiales de los cuerpos, á la continua se denota por su tendencia á combinarse, formando aquellos que exigen mayor gasto de energía, medida en unidades de calor. Ahora bien, así como ninguna masa, aun en la superficie de la tierra, se sustrae á la acción de la gravedad, el equilibrio químico que representa el trabajo máximo, si se puede considerar estable, no es definitivo, y de ahí que pueda experimentar constantes y transcendentales modificaciones. Á ellas pertenecen los casos de polimería y los compuestos pirogenados, donde se observa á maravilla la tendencia á formar homólogos y, sobre todo, á llegar hasta aquel más estable equilibrio representado en el carbono.

De esta idea de continuidad se origina la noción importantísima de las reacciones llamadas incompletas. Al punto se concibe lo que han de ser semejantes estados intermedios, que me permito nombrar *equilibrios provisionales*, considerando cómo actúan el calor y la presión sobre los carburos de hidrógeno. Desde las memorables lecciones del famoso químico Henri Sainte-Claire Deville, sábese de qué suerte, por meras acciones térmicas, se resuelven los cuerpos en sus elementos, saliendo éstos dotados de un poder de afinidad que no tenían aislados, pudiendo permanecer así en contacto de la porción de cuerpo no descompuesta y siendo capaces de contraer nuevos y firmes lazos. Por otra parte, y además del fenómeno de la disociación, el calor y las presiones provocan la constitución de isómeros que representan, al cabo, condensaciones y

trabajos muy variados, equilibrios intermedios para llegar á aquel considerado definitivo, que responde al trabajo máximo de la energía, cuando se invierte en cambios de estado químicos. Mas no es ésta la sola manera de constituirse los cuerpos isómeros, y baste recordar cómo se definen la metameria y la kemomeria; de suerte que, en virtud de fenómenos más transcendentales, debidos al calor y á las presiones, quedan residuos capaces de unirse entre sí ó de substituir á ciertos elementos en otras combinaciones, siempre que á la substitución corresponda mayor gasto de calor. Es asimismo posible, en especial tratándose de fenómenos acaecidos entre cuerpos que forman serie homóloga, que al constituirse los diversos términos, lo hagan en virtud de metamorfosis incompletas, sobre todo cuando las reacciones son pirogenadas, y buena prueba de ello son los gases que acompañan al petróleo bruto, verdaderos restos de combinaciones hidrocarbonadas más complejas y difíciles. Y no se ha de olvidar tampoco que la presión ha de modificar de modo notable el mecanismo de los cambios de estado, siendo, de una parte, causa de condensaciones, y de otra, considerable resistencia opuesta al trabajo total de las energías, por donde vienen á constituirse las reacciones incompletas, en cuya virtud se explica no sólo que en el seno de la tierra puedan formarse y almacenarse masas de cuerpos homólogos como el petróleo, sino que en los diferentes períodos de la destilación fraccionada aparezcan también mezclas que representan estados de equilibrio provisional, á veces tan próximos que sólo el punto de ebullición diferencia unos de otros.

Añádase á lo dicho la posibilidad de nuevas reacciones entre los residuos y elementos de las calificadas de incompletas, y puede formarse idea de un género de cambios y transformaciones bastante complicadas, que hallan perfecta explicación en los principios generales de la Termoquímica, á su vez fundamento del principio del trabajo máximo.

Se comprende, de la propia suerte, que las reacciones incompletas pueden ser simultáneas, sin más que recordar el mecanismo de la disociación, porque es posible que un cuerpo se desdoble en otros varios, al parecer sin analogías ni seme-

janzas, siempre que los equilibrios químicos resultantes sean compatibles, es decir, mientras puedan coexistir, y este linaje de metamorfosis es de tal manera importante, que consiente establecer lazos muy permanentes entre los hidrocarburos de las series grasa y aromática.

Es ya un hecho elemental la síntesis del acetileno, partiendo de sus elementos; sábese cómo es preciso invertir cierta cantidad de energía en el trabajo que pone al carbono en estado de combinarse; se conocen las condensaciones sucesivas del acetileno, y se comprende que cuando aquéllas no pueden realizarse por entero, han de originarse estados intermedios, y á tiempo que tales fenómenos acaecen y, por ejemplo, de un lado aparecen derivados del etileno y de otro carburos benzínicos, se producen de necesidad canfenos, en virtud de su carácter intermediario y de las reacciones de parentesco antes citadas, que á las series fundamentales los enlazan. Coexisten de esta manera cuerpos muy distintos, formados acaso de residuos de síntesis, y de la propia suerte, al actuar el calor sobre la masa hidrocarbonada, donde sólo se descubren carburos de la serie grasa, ó al someterla á los reactivos, se originan nuevos grupos hidrocarbonados también, pero ya de la serie aromática, cuya constitución depende de la naturaleza de los primeros y de la especie de reacciones incompletas y simultáneas que allí se efectúen á diversas temperaturas, ó sea entre límites comprendidos, al cabo, entre un máximo y un mínimo, al igual de todos los fenómenos químicos.

Véase, pues, cómo las leyes generales de la Química explican, de manera satisfactoria y sin acudir á ningún género de ideales hipótesis, la formación de los carburos aromáticos, de los naftenos y de los canfenos en los diversos períodos de la destilación fraccionada del petróleo, y de qué manera, al término de tantos estudios é investigaciones, viénense á confirmar las previsiones y las doctrinas del fundador ilustre de la ciencia de las combinaciones del carbono, del eximio Carlos Federico Gerhardt, cuando dice: «Siendo la Química la ciencia de las metamorfosis, una clasificación natural de las substancias orgánicas debe fundarse en su *parentesco químico*, ó para servirme de una frase de Laurent, en su *generación*, y exige, por lo

tanto, exacto conocimiento de la composición y metamorfosis de un cuerpo.»

Si respecto de los derivados del petróleo me demandasen hechos en apoyo de mi doctrina, algunos citaría bien notables y concluyentes. De ellos me haré cargo en breves palabras. Reconocido y demostrado, por cierto de manera harto fácil y sencilla, que la benzina procede de una condensación de tres volúmenes de acetileno, y sabiendo que este gas se elimina en el desdoblamiento de muchos hidrocarburos superiores, resulta que el primero de los hidrógenos carbonados de la serie aromática puede engendrarse, ya partiendo del acetileno puro, ya del diacetileno, bien—y es lo menos fácil—en el seno de la tierra, ó mediante la sola acción del calor en la destilación fraccionada del petróleo. De cualquiera de estos modos, resulta la génesis de la benzina igual que se produce en los laboratorios, y se comprende la existencia de sus homólogos en los productos y derivados del petróleo, de la misma manera que se entiende la de los carburos etilénicos. Y aún pudiera invocar el hecho en favor de aquella doctrina de Berthelot, que admite el origen del petróleo, producto de las primeras metamorfosis del acetileno en reacciones incompletas y simultáneas. Otra prueba más directa é inmediata ofrécenla los experimentos de Schützenberger acerca de los derivados de los petróleos del Cáucaso, en cuanto, por sola la acción del calor, logró transformar los carburos etilénicos en carburos aromáticos, habiendo obtenido luego diversos polímeros de alguno de los benzínicos. Pasando de una serie á otra, en un conjunto de metamorfosis debidas al calor y en las complicadas reacciones pirogenadas, de necesidad hubieron de aparecer no sólo los canfenos, sino aquellos otros carburos incompletos de la forma $C^{2n} H^{2n}$, ó naftenos, tan semejantes á la naftalina por sus reacciones y, como ella, susceptibles de multitud de derivados coloridos. Todo depende, en definitiva, de dos circunstancias: la naturaleza de los cuerpos primitivos y el calor, de tal manera que, así como en cada período de la destilación obtiénense mezclas de hidrocarburos, tratados éstos de manera conveniente é interviniendo siempre la temperatura, transfórmanse en otros derivados no menos interesantes, desde

los puntos de vista teórico y de aplicación industrial, de composición química muy variable, mezclas de diferentes hidrocarburos sólidos, y de seguro la mejor prueba de que á reacciones incompletas y simultáneas débense los derivados del petróleo. Me refiero á la vaselina, á la parafina, y muy en especial al petroceno, cuyos desdoblamientos son acaso el mejor ejemplo de las metamorfosis de los carburos de hidrógeno, cuando pierden casi todo cuanto de este elemento contienen y se resuelven en los productos más ricos en carbono.

Hé aquí el origen de cada uno de los cuerpos citados. Si luego de separados, en la destilación fraccionada del petróleo, los éteres, la esencia y el aceite rectificado, y de haber alcanzado la temperatura de 400 grados, á que destilan los aceites pesados, ricos de parafina, detiénese la acción del calor, antes del término de este período, y la masa obscura se evapora en contacto con el aire, en tanto desprende vapores acres, y más tarde, el residuo se descolora con carbón animal, obtiénese la *vaselina*. No posee composición química definida y es mezcla muy variable de hidrocarburos superiores; en su consistencia y untuosidad ofrece el aspecto de una grasa blanda. Inodora, insípida, de color blanco, no se altera al aire, se funde sin descomponerse, y sus cualidades físicas, en especial la de no oxidarse, le hacen servir para reemplazar á las grasas, sobre todo en los usos farmacéuticos, pues las vaselinas se mezclan y emulsionan bien con casi todas las substancias minerales y orgánicas. De muy reciente data es el descubrimiento de otra de sus propiedades, en mi sentir la de mayor importancia; me refiero á la condición de disolver las esencias naturales; pero disolverlas aislándolas de las mismas plantas ó partes de plantas que las contienen, cualidad que han de aprovechar, al mismo tiempo, la industria y la ciencia, y que debe hacer de la vaselina, respecto de los principios esenciales de los vegetales, tan importante reactivo como son los éteres del petróleo respecto de los alcaloides, que disuelven y separan de los materiales donde se encierran.

La vaselina, en cuanto mezcla de hidrocarburos muy semejantes, indica ya de dónde procede; como el petróleo, que la origina, es un trabajo incompleto, es el resultado de muchas y

variadas reacciones, todas incompletas, todas simultáneas y todas pertenecientes á las que el calor provoca actuando sobre los compuestos de hidrógeno y carbono, tan numerosos é interesantes.

También de los aceites pesados del petróleo, que no sirven para arder y se utilizan en las máquinas, procede la *parafina*, acaso el más importante de los productos hasta el presente extraídos del aceite de piedras. Basta enfriar las substancias que del petróleo bruto destilan entre 300 y 400 grados, desembarazar los carburos qne cristalizan de los líquidos que retienen, eliminar otros destruyéndolos con ácido sulfúrico, y descolorar, empleando repetidas veces el carbón animal, y se obtiene, blanca y nacarada, la parafina. Es, como la vaselina, mezcla variable de hidrocarburos forménicos de la fórmula $C^{2n}H^{2n+2}$, y el estudio de sus propiedades, dependientes de la composición y mejor todavía de la cantidad de carbono que contiene, da perfecta cuenta de su empleo en la industria, sobre todo para fabricar bujías. Desde luego se comprende que la parafina no puede ser verdadera especie química, á causa de las variables proporciones en que entran los hidrógenos carbonados que la constituyen, y de ahí también no poder asignarle estas dos constantes: punto de ebullición y densidad. El obtenerla á elevada temperatura indica ya su fijeza y que los hidrocarburos que la forman, sólidos y cristalizables, han de hervir á temperaturas también elevadas: por eso la parafina no puede someterse á destilación fraccionada; pero resiste, sin alteración, hasta la temperatura de 200 grados, y así es, en efecto, porque hierve al acercarse los 300, y antes emite vapores blancos inflamables, que arden con luz brillante y blanca. La naturaleza de los hidrocarburos componentes de la parafina explica, asimismo, su inalterabilidad y la resistencia que á todos los reactivos presenta: sólo expuesta, durante largo tiempo y en contacto del aire, al calor medido por 250 grados centesimales, se convierte en masa blanda, colorida y oxigenada. Se compone, pues, la parafina de un grupo de carburos forménicos, sólidos y cristalizables, muy fijos, pues destilan á temperatura ya elevada; pero cuyos puntos de fusión se determinan entre 43 y 80 grados y aun más, circunstancia de la cual depende el punto de fusión

de las distintas parafinas: la fijeza de los hidrocarburos parafénicos y el fundirse antes del grado á que el agua hierve, son causa de que sirva la parafina para hacer bujías, y su resistencia á los reactivos hace que se utilice para sustraer de la acción de aquéllos las superficies metálicas y las materias orgánicas, y también preserva las substancias azucaradas, impidiendo que fermenten ó se alteren, cuando se calientan al aire sus disoluciones.

Es el carácter químico, que pudiera llamar constante, de la parafina contener un carburo de hidrógeno C_{48} H_{50}, cuyo cuerpo tiene la propiedad de oxidarse por el ácido nítrico, convirtiéndose en el ácido parafínico, cuya fórmula es C_{48} H_{48} O_4, reacción característica del cuerpo en que me ocupo. Por lo demás, la parafina, que se parece en su aspecto á la esperma de ballena, no se disuelve en el agua y sí en el alcohol hirviendo y concentrado, en la nafta y en todos los hidrocarburos líquidos que al lado del petróleo se clasifican. En frío los ácidos enérgicos no la atacan; el sulfúrico, ayudado del calor, la carboniza, á lo menos en parte, y el nítrico, cargado de vapores nitrosos, la transforma en ácidos grasos de los primeros términos de la serie, como acético, butírico y valérico, y el cloro y el bromo dan curiosos y variadísimos productos de substitución regular, correspondientes á los hidrocarburos componentes de tan curiosa materia, que, conforme indica su nombre, distínguense por sus escasas afinidades, circunstancia dependiente de la característica de los hidrocarburos forménicos. Por esto mismo se comprende que no ha de ser el petróleo el único origen de la parafina, puesto que ha de formarse siempre que puedan reunirse hidrógenos carbonados de la serie grasa, sólidos, ricos de carbono y, por consecuencia, estables y fijos. De ahí que el alquitrán de la hulla sea origen de buena parte de las parafinas empleadas en las bujías transparentes. Además, la parafina es un producto natural, ya que, mezclada con el betún, constituye la *ozokerita*, ó cera fósil, de color obscuro, bien oliente y tan rica en carbono que contiene hasta más de 85 por 100; arde sin dejar residuo, y sus más ricos yacimientos están en el Cáucaso y en Galitzia.

Debo citar aquí, á fin de que se vea esta especie de enca-

denamiento y parentesco que existe entre las mezclas de hidrocarburos naturales y la hulla, que viene á representar, en último término, el límite de las reacciones pirogenadas y de las metamorfosis químicas de los hidrocarburos, debidas al calor, otras materias semejantes á la ozokerita, y son: la *scheerecita*, que contiene un 75 por 100 de carbono, sólida, de aspecto nacarado, soluble en el alcohol, fusible á 44 grados, yaciendo, en lignito gris, en San Gall; la *elaterita* ó betún elástico, de la misma composición, obscura, verdosa; la *schzanfita*, resina fósil parecida á los betunes, roja, que yace junto al petróleo, muy fija, porque se funde á 326 grados, descomponiéndose en seguida, poco soluble y muy á propósito para fabricar jabones; la *hartita*, con más de 87 por 100 de carbono, blanca como la cera, cristalina, fusible á 74 grados, yaciendo próxima del lignito; la *keulita*, cristalizada en laminitas ó agujas, que contienen 92 por 100 de carbono y se funden á 108 grados, y la *idriaolina*, de igual aspecto que la esperma de ballena, que acompaña á los minerales de mercurio de Idria, rica en carbono hasta la proporción de 95 por 100 y muy soluble en el aceite de terebentina hirviendo. Todas estas materias naturales no sólo constituyen un tránsito ó intermedio entre aquellas substancias que, como el petróleo, tienen marcado origen mineral y las que, semejantes á los carbonos, proceden de organismos, sino que aparecen á modo de términos de una escala de cuerpos, del todo formados en la Naturaleza, nativos, según dicen los mineralogistas, que empezando en el formeno ó gas de los pantanos, y pasando por hidrocarburos, cada vez más ricos de carbono, termina en la hulla, indicando así el perenne trabajo del calor, la continuidad del fenómeno químico y la indefinida labor de la energía.

Desde el punto de vista de la Química, y en especial considerados con el criterio de las teorías ahora dominantes, son los *petrocenos* los derivados del petróleo que mayor interés ofrecen, y no en ellos mismos, sino mejor en los productos de su desdoblamiento, todavía más cercanos de aquel término de las reacciones pirogenadas, en el que, como metamorfosis suyas que son, vienen á parar todas las substancias orgánicas. El estudio del petroceno data de poco tiempo y débese al

químico Prunier. Para obtenerlo, luego de separado, en la destilación fraccionada del petróleo, el aceite que se utiliza en el alumbrado, se calienta el residuo en retortas de barro á fuego desnudo, hasta que deja una materia carbonosa del aspecto del cok: primero se desprenden gases, luego destilan líquidos, y ya en un tercer período, más avanzado, se solidifica la materia destilada, constituyendo el cuerpo nombrado petroceno, en cuyas propiedades voy á ocuparme.

Es una masa sólida, de hermoso color verde, aspecto cristalino como la esperma de ballena, y contiene noventa y tres partes de carbono, hecho que explica muchas de sus cualidades y caracteres, entre ellos los puntos de fusión y ebullición y la densidad. Se representa ésta por el número 1,2, bien poco diferente del peso específico del carbono 1,5; el petroceno empieza á fundirse á 160 grados, y no se vuelve líquido por entero sino á 190, y lo mismo pasa con el punto de ebullición, porque comenzando ésta á 200 grados, se fija en el mismo grado á que hierve el mercurio, que es el más denso de los líquidos conocidos. Este dato, que tan á maravilla se enlaza con la constitución del petroceno, explica cómo, formado de carburos pobrísimos de hidrógeno, no puede someterse á la destilación fraccionada, sin que se disocien, alcanzando el límite de los compuestos pirogenados. Menos resistente que otros cuerpos análogos ó parecidos, el petroceno se ataca al cabo por el óxido sulfúrico, dando parafina como residuo, lo cual viene á demostrar las reacciones que lo engendraron, y no son sino disociaciones, meros fenómenos pirogénicos, en cuya virtud no sólo se ha realizado un trabajo de los aquí calificados de incompletos, sino que efectuáronse notables condensaciones, y merced á ellas hubieron de constituirse mezclas de hidrocarburos de los siguientes tipos: $(C_8H_2)^n$, que contiede 96 por 100 de carbono; $(C_{10}H_2)^n$, con 96,77; $(C_{12}H_2)^n$, con 97,29, y $(C_{14}H_2)^n$, con 97,69 del mismo elemento, por lo cual dicho se está que el petroceno, como la vaselina y la parafina, es mezcla de hidrocarburos, aquí más pobres de hidrógeno, que pueden separarse, obteniendo cuerpos sólidos, fusibles á temperaturas bastante elevadas, de colores variados, cristalizables, y ofreciendo, bien estructura fibrosa, bien aspec-

to nacarado, cual si los cristales se cruzasen, siendo el diferente grado á que se funden el principal distintivo de tales cuerpos; tienen además la propiedad de combinarse con el bromo y la de formar picratos, algunos no desprovistos de interés.

El ordenado empleo de disolventes neutros, sobre todo el alcohol, permite separar los carburos en el petroceno contenidos: trátase primero éste, bien pulverizado, con alcohol hirviendo, luego se filtra caliente, y al enfriarse obtiénense en primer término *antraceno* y *fenantreno:* al líquido alcohólico se le añade un 10 por 100 de agua, y nuevos carburos se precipitan, que se recogen sobre un filtro, y el líquido restante vuelve á tratarse con agua, y aparece precipitada otra serie de hidrocarburos. Así se han separado parafinas en primer término y luego hidrógenos carbonados, tales como *pireno*, *estilbeno*, *acenafteno*, *tolano*, *criseno*, *crisógeno*, *benzeritreno*, *paracriseno* y *parantraceno*, los últimos ya de muy elevado equivalente, muy fijos y pobrísimos de hidrógeno. Aunque el estudio de los desdoblamientos del petroceno, muchos de cuyos productos todavía no están bien estudiados, requiere capítulo aparte y entrar en ciertos pormenores, impropios de la ocasión presente, que reservo para otro estudio, y que en el momento llevaríanme muy lejos de mi propósito, debo hacer meras indicaciones acerca de aquellos últimos hidrocarburos más allegados al propio petroceno, y que de éste se esciden y separan. Divídelo el alcohol hirviente en dos productos, de los cuales el insoluble, tratado sucesivamente por el éter y el cloroformo y la benzina, da el carbopetroceno bruto, de donde se separan el carboceno y el carbopetroceno. Á su vez las disoluciones benzínicas dan petroceno $(C_{24}H_8)^n$ mezclado con otro carburo $(C_{14}H_4)^n$, insoluble en el ácido acético hirviendo. Á su vez en el carbopetroceno $C_{48}H_8$ separa el alcohol un cuerpo verde obscuro, cristalino, que es el llamado *carboceno,* cuyo estudio dista mucho de ser completo. Para llegar al *carbopetroceno*, especie química, verdadero tipo de los hidrocarburos ricos de carbono, son menester muchas operaciones que se reducen al empleo de disolventes, hasta llegar á un cuerpo sólido, cristalizado en láminas ó agujas finas, fusible entre 270 y 275 grados, insoluble en el alcohol y en el éter, soluble en

el sulfuro de carbono, el petróleo y la benzina, y sobre todo en el ácido acético cristalizable, fluorescentes sus disoluciones, en color azul violáceo, carácter que la luz les hace perder, y muy eléctricas. Este cuerpo, que es el verdadero carbopetroceno, se distingue porque el ácido crómico lo oxida y porque forma variadas combinaciones con el ácido pícrico.

Señala todavía Prunier, de quien he tomado los pormenores que van referidos, otro carburo, el último de la serie del petroceno, casi insoluble en el cloroformo, de color gris sin reflejos amarillos ó rojos, cristalizado en laminitas, que se distingue por contener 97,67 por 100 de carbono, fundirse á más de 310 grados y disolverse en ácido acético. Es el residuo que queda después que del petroceno bruto, ó de la masa general que tal nombre recibe, el éter y el petróleo han separado el benzeritreno, y el alcohol y el cloroformo el carbopetroceno. El nuevo carburo tiene de común con éste el formar picratos, y el calor lo fracciona en otros varios carburos, casi todos coloridos, y alguno dotado de tal fijeza que resiste el calor rojo sombra.

No he de entrar en nuevos detalles acerca de los curiosísimos cuerpos del grupo del petroceno; lo dicho basta para demostrar que, así como el petróleo resulta de la unión de hidrocarburos variados, procedentes todos, en último término, de reacciones pirogenadas, análogas á las que empleamos en los laboratorios tratándose de operaciones de síntesis, de la propia suerte el calor separa en la destilación fraccionada grupos de hidrocarburos, de donde es posible derivar otras substancias de la misma especie, en virtud de desdoblamientos, casi siempre debidos también á acciones térmicas. La obra de la Naturaleza, aquellos materiales que sus energías elaboraron en el seno de la tierra, continúan su evolución, y para venir á parar al carbono, de donde nacieron, se asocian, constituyendo el petróleo, con sus gases, sus éteres, sus esencias, sus aceites pesados y ligeros, sus vaselinas, sus parafinas y sus petrocenos, dejando por residuo todavía aquel carbón de donde tantos cuerpos proceden. Para explicar su origen no se necesitan otros principios que aquellos mismos que rigen todos los fenómenos de la Química, y el experimento de Cloëz, obtenien-

do carburos líquidos al descomponer el agua en vapor por medio de la fundición de hierro, y realizando la síntesis del petróleo, lo demuestra de manera bien cumplida, y los mismos principios de síntesis, la formación de homólogos y de isómeros de todas clases, ó de un modo más general, las reacciones incompletas y simultáneas, explican no sólo que del petróleo hayan de obtenerse los hidrocarburos en él ya formados, sino que en los diferentes períodos de su destilación se constituyan otros derivados y se formen nuevas mezclas de compuestos de hidrógeno y carbono, obedeciendo, en definitiva, al principio mismo de la formación del petróleo en la Naturaleza.

He concluído mi tarea. Feliz yo si en este largo estudio he conseguido aportar algún dato nuevo, alguna observación original que contribuya al mejor conocimiento de los fenómenos químicos más complicados é interesantes.

EL ESTUDIANTE DE LOS ZAPATOS

(MEMORIAS DEL CARDENAL SILICEO)

I

Una tarde muy lluviosa del mes de Marzo de 1504, entró en la tienda de un humilde zapatero de Toledo un desharrapado estudiante, y dijo al artesano:

—Buenos días. Ved mis zapatos. ¿Os parecen buenos para andar por el lodo?

—Malos, en verdad, están; se os ven los pies como si fueseis descalzo.

—Pues tomadme medida y hacedme otros.

—Sea en buena hora.

—¿Cuándo vendré por ellos?

—Pasados tres días.

—No faltaré.

Pasado el plazo, se presentó el estudiante, se probó los zapatos y dijo:

—Muy bien, maestro; os doy mil gracias; ya os pagaré los zapatos cuando sea arzobispo de Toledo.

—Largo es el plazo—dijo con sonrisa el zapatero;—pero no con moneda solamente se puede hacer caridad; llevaos la obra, que os la regalo; y si más necesitáis, volved á mí.

No hay para qué decir si el estudiante quedaría agradecido al honrado y beneficioso menestral.

Transcurrieron los años; el zapatero se hizo tan anciano que ya no trabajaba y vivía pobremente.

Una mañana se presentó en la antigua zapatería un canónigo, y dirigiéndose al zapatero, le mandó, de orden del eminentísimo arzobispo, le siguiese al palacio arzobispal.

Asombrado el pobre artesano, porque en aquellos tiempos el arzobispo era objeto entre los buenos católicos, como siempre debe ser, de gran respeto, y especialmente para una persona de tan inferior condición, púsose á temblar.

El canónigo le animó, y ambos abandonaron la tienda.

Apenas se presentó el zapatero, díjole con suma bondad el arzobispo:

—Querido amigo, empezaré por daros un abrazo en testimonio de mi gratitud, y después os pagaré una deuda, ha largo tiempo contraída.

El zapatero, confuso con la honra recibida, apenas comprendía lo que escuchaba; pero el arzobispo continuó diciendo:

—Prometí pagaros un par de zapatos cuando fuese arzobispo de Toledo, y aun cuando vuestra caridad me los regaló, quiero compensar vuestra cristiana generosidad. Una buena acción jamás se pierde.

Diciendo así, tomó un bolsillo que preparado tenía, y se lo entregó diciendo:

—Hé aquí el precio de los zapatos (50 onzas de oro contenía el bolsillo). Ahora, pedidme una gracia, sea cual fuere; si está en mi poder, concedida la tenéis, y si no, iré á la corte y la obtendré, no lo dudo, del monarca.

Llorando sinceramente el zapatero, exclamó:

—Señor..... apenas puedo creer lo mismo que estoy viendo: la cantidad que vuestra eminencia me regala sobra en mucho para lo que puede restarme de mi vida; sólo deseo que á mi muerte no queden abandonadas dos hijas que tengo mozas ya.

—Veréis realizado muy pronto vuestro justo deseo.

—¡Dios os bendiga, señor!

El arzobispo cumplió inmediatamente su palabra, fundando el Colegio de las Doncellas Nobles, cuyas dos primeras

colegialas fueron las hijas del zapatero, á quienes el prelado sacó ejecutoria de nobleza.

El arzobispo fué el célebre cardenal *Siliceo*.

II

Este sabio doctor, escritor sagrado y teólogo eminente, nació en el año 1486 en Villagarcía, de padres bien humildes. Su destino hubiera sido, como el de ellos, vegetar pobremente en el campo, si su carácter no le hubiera hecho aborrecer la oscuridad de aquella condición y aspirar á otra carrera más grande. Muy joven era cuando estos pensamientos le arrancaron de la casa de su padre con intentos de ir á Roma á probar fortuna, pero la falta de medios para proseguir su viaje le detuvo en Valencia, donde estudió filosofía. Allí se granjeó pronto por amigo á un religioso, con el cual pasó á París á los ventiún años de edad, y en aquellas escuelas prosiguió sus estudios sustentándose de limosnas, hasta que un caballero, cuyo nombre no conserva la historia, prendado de sus bellas cualidades, se le llevó á su casa y le libró de la indigencia.

La fortuna después le abrió los brazos y empezó á cumplir sus deseos. Á los tres años de su residencia en París le hicieron catedrático de filosofía, destino debido á su aplicación extremada y á su afición al estudio.

Allí fué donde latinizó su apellido de Guijarro y se llamó *Siliceo*, mudanza que prueba el pedantismo del siglo XVI, y tal vez la flaqueza de nuestro héroe, que quizá se avergonzaría de ver la humildad de su origen en lo grosero del su apellido. Por entonces, deseando la Universidad de Salamanca reformar los estudios de filosofía, envió á París dos comisarios á escoger el regente de artes más docto que encontrasen, y convidarle á venir á España á cualquier precio. *Siliceo* fué el elegido, y regresando á su país, estando de profesor de filosofía en Salamanca, logró una beca en el colegio mayor de San Bartolomé, de donde mayormente su reputación le sacó, tiempo andando, para magistral de Coria.

Pero éstos eran los ensayos de una carrera mucho más brillante. Cuidando la emperatriz, madre de Felipe II, de dar un maestro á su hijo, puso sobre los hombros de *Siliceo* el cargo de instruirle, eligiéndole entre los hombres más célebres que entonces se conocían. Cuál fuese el fruto de sus máximas y enseñanzas en el entendimiento y carácter del real alumno, las acciones y reinado de Felipe pudieran manifestarlo, si la capacidad de un maestro tuviera tanto influjo en la educación de un príncipe como tiene á veces en la de los particulares. Dícese que le enseñó las letras patrias, la lengua latina y otros conocimientos. Si los cuidados de *Siliceo* se limitaron á desplegar las luces de aquel príncipe, es innegable que tuvieron un efecto conocido. Nadie ha tachado á Felipe II de falta de talento: él era activo y laborioso; velaba de continuo sobre todos los ramos del gobierno; su penetración extendía á todos los gabinetes de Europa, á todos los puntos de la inmensidad de sus vastos Estados; conoció, apreció los hombres y los talentos, fomento de las bellas artes. Es cierto que la historia no somete las mismas ventajas á su carácter moral; pero en las acciones y escritos de sus maestros nada hay análogo á los funestos principios que se le imputan, y *Siliceo* jamás será responsable de ellos á los ojos de la posteridad.

Sus servicios fueron pródigamente recompensados, y aquel mismo hombre que, saliendo de la humildad de los campos, se sostuvo sirviendo en Valencia y estudió mendigando en París, se vió después obispo de Cartagena, arzobispo de Toledo, en 1546, y ornado al fin de su vida con la púrpura de cardenal, en 1555, por bula de Paulo IV. En esta elevación *Siliceo*, igual á los honores que le rodeaban, manifestó tal grandeza de espíritu y se portó en todas ocasiones de lucimiento con una magnificencia y bizarría, que hicieron olvidar enteramente la pequeñez de sus principios. Naturalmente activo y aplicado en las cosas arduas, era descuidado y flojo en las de poca importancia, y su carácter desabrido y poco flexible le tuvo siempre separado del gobierno y de los negocios públicos.

No se llega á tan altos puestos siendo una vulgaridad. Y

el cardenal *Siliceo* probó mil veces que era una ilustración española de su siglo; es más, una figura notable en toda Europa.

Escribió muchas y buenas obras.

Conocemos de él las siguientes:

1.ª *Defensorium Statuti Toletani* (¿1542?).

2.ª *De Divino domini Jesu per nomen Teregramaton significator* (1550).

3.ª *In Aristotelis Periermenias, Priores, Posteriores, Topica et eleneos* (París, in fol. ¿1543?).

4.ª *Aritmetica theorica et practica* (París, 1514, y Valencia, 1544, in 4.º).

5.ª *Suisset Angli apus*, etc. (Salamantia, 1520, in fol.).

6.ª *In cantiam Magnificat* (¿1538?).

7.ª *In Orationem Dominicam et Salutationem Angelicam explicationes duæ* (Toleti, 1550, in 8.º).

III

Por la simple lectura de estos epígrafes se viene en conocimiento del talento prodigioso que tenía el cardenal fray Juan Martínez Guijarro (*Siliceo*), que falleció el 31 de Mayo de 1557, cuando cumplía setenta y un años de edad.

Noticias dan de tan ilustre hombre las obras siguientes:

I. (Frontis grabado: dentro el escudo del cardenal *Siliceo*, y luego este título): *Missale secūdū ordinē Primatis ecclesiæ Toletanæ elimatius q3 antea: ac iam nulla ex parte confusum: cui accessit ordo celebrandi Missam cum officio Diaconi | et Subdiaconi: ac de vsu et distinctione coloris ornamētorum: omnia per viros in rebus ac Ceremonijs ecclesiasticis peritos ordinata. Anno Domini M. D. L.* (Título en letra roja, menos la fecha. Colofón): *Finit Missale sanctæ ecclesiæ Toletanæ | iussu... Dñi. D. Joannis Martini Silicei: per viros literis ꝛ ecclesiastica disciplina præstantes magna cū diligentia examinatum ꝛ enmendatū. Impressum Compluti. In ædibus Joannis Brocarij. Anno salutis nostræ. M. D. L. quarto Calēdas Octobris.* ✠

Contiene: El impresor al arzobispo Siliceo.—Calendario eclesiástico.—Tabla de áureo número, novilunios, etc., precedida de una advertencia del impresor á los sacerdotes.—Fiestas movibles.—Tabla de San Buenaventura.—Oraciones en la bendición del agua y sal y en la reconciliación de las iglesias.—Texto del misal.—Tablas.—Colofón.—Escudo del impresor.—Orden de celebrar la misa.

Diez hojas de principios, 368 numeradas de texto y 6 más sin numerar del *Ordo celebrandi missam;* en folio, á dos columnas, letra gótica, menos la epístola del impresor al arzobispo; en tinta roja y negra, con numerosas viñetas, letras de adorno y algunas orlas, notaciones musicales, tipos grandes y hermosos. Impreso en pergamino.

Es un monumento muy notable de la imprenta complutense, que recuerda los oficiarios, antifonarios y demás libros de coro que imprimió Arnaldo Guillermo de Brocar, por orden del cardenal Jiménez de Cisneros. La limpieza y perfección con que está impreso, así como el estampado de las láminas, del frontis de la portada y del que adorna la primera página del texto, son dignos de atención. Las matrices de estos grabados eran de madera. Es lástima que la mala calidad del pergamino impida que luzcan cuanto merecen las condiciones tipográficas de la obra.

II. *Pvblica Laetitia, qva Dominvs Ioannes Martinus Silicæus Archiepiscopus Toletanus ab Schola Complut ē si susceptus est.* (Gran escudo del mismo y en derredor sus nombres y dignidad, y después un dístico latino. Al fin): *Complvti. Excvdebat Ioannes Brocarius.*

Contiene: Escudo de Cisneros (á la vuelta de la portada), grabado muy fino en madera y seguido de un dístico latino.—Dedicatoria de Alvar Gómez Eulaliense (de Santa Olalla) al arzobispo Siliceo.—Erratas.—Texto.—Colofón.—Escudo de Juan de Brocar representando los enemigos del alma.

Cuatro hojas preliminares, 137 páginas de texto, una para el colofón y una hoja para el escudo del tipógrafo; en 4.°, signatura *a*, 4 para los principios y *A-I* de á ocho hojas para lo demás, menos la última que cuenta 6: letra redonda, im-

presión regular, con grabados en madera que casi llenan la página donde se incluyen.

Curiosa, notable y muy rara descripción de los festejos literarios, emblemas, pinturas, arcos y demás demostraciones del regocijo que manifestó la Universidad Complutense por la exaltación del Sr. Martínez Siliceo á la silla toledana, vacante por muerte de D. Juan de Tavera. La escribió el ilustre Alvar Gómez, y el hallarse éste ausente cuando se imprimió fué causa de que se cometiesen bastantes erratas, que él cuidó de salvar en los principios del libro antes de darlo al público. Se celebró un certamen público en que fueron jueces Luis Cadena, Honorato Juan y Fernando Matatico; hubo inscripciones en latín, griego y hebreo, arcos triunfales, emblemas y alegorías pintados, oraciones elegantísimas, cánticos griegos, latinos é hispanos de altos vuelos poéticos, y otros muchos actos de regocijo de la que era entonces emporio de las ciencias y de las letras españolas. Entre los poetas figuraron D. Juan Hurtado de Mendoza, Rua de Soria y otros de menos importancia.

Seguramente Alvar Gómez, tan notable literato, sería autor de muchas de las composiciones. Las 24 láminas alegóricas que contiene la obra son muy interesantes, están regularmente hechas, y algunas de ellas, como muchas composiciones literarias, se refieren al apellido Guijarro (Siliceo) del prelado, y al emblema de su escudo, que es un guijarro en el cual está el monograma de Jesús y que hecha chispas, rodeado de eslabones. En algunas estampas se ve la influencia de la época representada por ninfas, personificaciones del Tajo, de la Esperanza, etc.

Al final va una carta de Juan de Vergara al autor y la contestación de éste.

IV

Aún no se ha escrito la biografía de este ilustre personaje extremeño (que tanta preponderancia alcanzó en la primera mitad del siglo XVI), origen de la leyenda *El estudiante de los zapatos*, que las gentes sencillas de Toledo refieren con

fruición, y que plumas muy doctas no se han desdeñado en recoger.

En la actualidad, y con objeto de perpetuar su memoria, proyéctase erigir en Toledo un mausoleo donde reposen los restos del cardenal y sabio extremeño fundador del colegio de Doncellas Nobles de Nuestra Señora de los Remedios de dicha cuidad.

Es probable que pronto se anuncie el correspondiente concurso entre artistas españoles.

Dos retratos de este cardenal hemos visto en Toledo: uno, el mejor ejecutado, de autor desconocido, está en la Biblioteca provincial, llamada del Arzobispo, y el otro en la sala de cabildo de la catedral, llamada también salón de Concilios.

NICOLÁS DÍAZ Y PÉREZ.

LOS PRÍNCIPES DE LA POESÍA ESPAÑOLA

POR D. JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

Continuación (1)

DEL MISMO CONDE DE CHESTE

D. JUAN DE LA PEZUELA Y CEVALLOS

DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Á LA VIRGEN MARÍA

¡Venturoso el mortal que amante guía
De María los pasos al altar;
Que el nombre de la Virgen fué María
Y estrella significa en turbio mar!
¡Oh tú, que remas con trabajo y arte
Contra el negro huracán que te persigue;
Si del revuelto mar quieres salvarte,
Esa estrella contempla y su luz sigue!
María es nombre junto á Dios propicio,
Luz que al orbe ilumina, hoguera lenta,
Que enciende la virtud, consume el vicio,
Y más que al cuerpo, al ánima calienta.
Ese nombre de amor que hasta en reflejos
Presta á la obscura noche luz brillante,

---

(1) Véase la pág. 641 del tomo anterior.

Que nunca sea de tu boca lejos,
Que nunca esté del corazón distante.
Si te amenaza en la civil pelea,
Ya envidia, ya rencor, busca ese guía;
Si atribulada tu constancia ondea,
Si te rinde el dolor, llama á María.
María es la salud, la paz amiga;
María es la esperanza, el bien más caro;
En seguirla doquier, nunca hay fatiga,
Ni naufragios jamás bajo su amparo.
Que el nombre de la Virgen fué María,
Que estrella significa en turbio mar;
¡Venturoso el mortal que amante guía
De María los pasos al altar!

OCTAVAS

RETRATO DE ISABEL

Es de un cuerpo Isabel tan bien formada,
Que mejor no la harán diestros pintores;
Su rubia cabellera, bien trenzada,
Sobrepuja del oro á los fulgores.
Y adornan su mejilla delicada
De azucena y de rosa los colores;
Si bien sólo el jazmín luce en su frente,
Extensa y elevada juntamente.
Bajo dos lindos arcos, centinela
Hacen dos ojos como soles claros;
Ojos cuya mirada nos revela
La pena dulce ó los deleites caros;
Y en torno de los cuales amor vuela,
Juguetea y acecha los disparos:
Perfecta luego la nariz desciende,
Do la envidia no ve nada que enmiende.
Está después, como entre dos colinas,
La boca fresca del carmín natío,
Con sus hileras dos de perlas finas
Que cierra y abre un labio dulce y pío,
De do brotan las pláticas divinas
Que el pecho domestican de más brío,

Donde se forma aquel plácido riso
Que nos abre en la tierra el paraíso.
Su cuello es de marfil; de leche pura
Ancho y tendido el pecho, de manera
Que dos formas en él de nieve dura
Van y vienen cual onda á la ribera.
Argos, con sus cien ojos, la figura
Ver de las otra partes mal pudiera;
Mas se puede juzgar que corresponde
Á lo que fuera está lo que se esconde.
Muestran los brazos esbeltez robusta,
¿Y qué cincel á remediar se atreve
La mano que medida alcanza justa
En que no abulta vena la más leve?
¿Y cuál por cabo de la talla augusta,
El bellísimo pie, colmado y breve?
¡Ah! no es dado te oculte humano velo,
Angélica hermosura, don del cielo!

Segovia 1876.

SONETOS

I

EN LA JUSTA Y TORNEO CELEBRADO EN 1833 EN BARCELONA CON MOTIVO DE LA JURA DE LA PRINCESA DOÑA ISABEL II

Cuando el noble vestido de diamante,
Fiestas hallaba en las sangrientas lides;
Al pie de los iberos adalides
Rendía el moro el cándido turbante.
Burlaba entonces Isabel triunfante
Del Francés altanero los ardides,
Y rompiendo los términos de Alcides
Traspasaba Colón el mar de Atlante.
Sean, pues, estas justas recordadas,
Nuncio feliz á la española historia,
Y renueven las palmas ya olvidadas.
Cual renuevan Fernando de alta gloria
Y la nueva Isabel, hoy coronada,
De los otros antiguos la memoria.

II

Á S. M. LA REINA GOBERNADORA DOÑA CRISTINA DE BORBÓN VOLVIENDO Á ESPAÑA DE LA PROSCRIPCIÓN DE 1841

Que el sol disipe la tormenta ruda
Y torne hermoso á la ciudad el día,
Como aquel en que pública alegría
Yendo al altar de Atocha te saluda.
Torne el amor que el pueblo te ofrecía
Cuando en las breñas, de ambición desnuda,
Á horrenda lid la juventud corría
Al nombre caro de la ilustre viuda.
Mas nunca aquel pesar doble tu cuello
Con que Valencia tu beldad maltrata,
Ó el Sena triste, para tantos bello;
Sin respetos allí fortuna ingrata
Al ébano mezcló de tus cabellos
Las hijas del dolor, hebras de plata.

III

Á S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II EN SUS NUPCIAS

Danzas festivas en alegre coro
El gozo anuncian de la undosa plebe,
Cuando del claro sol el disco breve
Presta á los campos la color del oro.
Y cuando el cauce del raudal sonoro
Tiñe de plata la modesta Febe,
Vario discurre por el aire leve
De diva luz cambiante meteoro.
Todo es placer, y fiestas y recreo,
De la nueva Isabel la augusta Sede;
La plaza, el circo, el español Liceo;
Y este deleite, al que ninguno excede,
Aún no basta á pintar el fiel deseo
Que siente el alma y expresar no puede.

IV

Á LA ENTRADA TRIUNFAL EN MADRID DEL REY D. ALFONSO XII, TERMINADA LA GUERRA CIVIL

Ese clamor de la ciudad entera
Que te saluda en tu triunfante vía,
Más que al glorioso vencedor, venera
Al que te dió la paz ¡oh patria mía!
Al noble ardor de juventud guerrera
Su esfuerzo acompañó también un día
El que hoy anciano á su Monarca envía
Los ecos de su voz, antes que muera.
Y si al fin de sus años se lamenta
De no haber merecido á tus laureles
Añadir algo de su antigua oliva,
No es, señor, que la envidia le atormenta,
Sino el pesar de que sus labios fieles
Ya más no sirvan que á gritarte: ¡Viva!

V

Á UNA EXTRANJERA EN ELCHE

Cuando en el valle de dolor y enojos,
Do presa está mi juventud primera,
Astro de paz, bellísima extranjera,
La ilusión dulce te ofreció á mis ojos;
¡Ay! yo sentí animarse mis despojos
Contemplando tu imagen hechicera:
Que no más linda crece en la pradera
Blanca azucena entre claveles rojos.
Mujer divina, que á mi pecho amante
Fácil retratas la beldad del cielo
En tu sereno angélico semblante;
Si ya ninfas, cual tú, no cría el suelo,
Es que de imagen de cristal brillante
Te copió Amor y se rompió el modelo.

VI

Á ROSANA

Un tiempo fué que mi pasión vehemente
Coronabas, Rosana, compasiva,
Sin que el empeño de tu madre esquiva
Entibiara en tu pecho el fuego ardiente.
Hoy que de aplausos y de glorias siente
Agitarse y arder tu mente altiva;
Hoy que brillas Sirena, amor te priva
De abrir tus rejas y mostrar tu frente.
Guárdala, ingrata, y guarda la mentira,
Para amador más simple y más cuitado,
O para el vulgo necio que te admira;
Yo no ignoro infeliz que, degradado,
Tu corazón, para el placer suspira:
Para el amor, Rosana, se ha secado.

VII

Á LA ESTATUA DE MURILLO EN SEVILLA

Huésped del Betis, en su verde orilla,
De las auras Amor, de Febo y Flora,
Inspirada á la vez que inspiradora
Á cuyos pies Itálica se humilla;
Hoy que al pintor famoso, gran Sevilla,
Tu afecto en bronce y mármoles honora,
¡Plegue á Dios que del tiempo vencedora
Seas á nuevas gentes maravilla!
Y á tí, mole feliz, jamás te ultrajen
Viento, ni sol, ni tempestad destruya
La que es sagrada de Murillo imagen.
¡Siglos vive! Por más que la edad tuya,
Y años sin fin sobre tu frente bajen,
No durarás lo que la gloria suya.

DE DON MARIANO COLÓN

DUQUE DE VERAGUA

SONETOS

I

Á ESPAÑA, POR LA INVASIÓN FRANCESA, ANTES DE LA SUCESIVA INSURRECCIÓN DE LAS PROVINCIAS

¡Ay España de ti! ¡España! ¡Ay! Llora
Tu antigua pompa y esplendor perdido;
Llora y doblega al yugo envilecido
Del galo tu cerviz dominadora.
¡Ay! Otro tiempo universal señora,
Temblaba el Sena sólo ante el rugido
Del Ibero león, tembló vencido,
Y aún roja sangre su cristal colora.
¡Oh mengua! ¡Oh vilipendio! ¿Adónde fueron
Tantos lauros? ¿Adónde? Un pavoroso
Grito responde: «¡En deshonor se hundieron!»
«¡Esclavitud!» ¡Oh nombre! ¡oh nombre odioso!
Si triunfos, glorias y poder cayeron,
Riegue mi llanto su vestigio hermoso.

II

REGRESO DE FERNANDO VII Y ENLACE CON D.ª MARÍA ISABEL DE PORTUGAL

España, á costa de tremenda guerra,
Logró al fin rescatar su Rey cautivo,
Y templando su esfuerzo vengativo,
Volvió la paz á consolar la tierra.
Salvada ya la fronteriza sierra,
¡Cuán gozosa aclamó su fausto arribo!

¡Cómo premia este amor filial y vivo
El paternal amor que su alma encierra!
Pero á su padre, á su monarca amando,
Deseaba España cultivar planteles
De aquella estirpe augusta, y ya gozando
De tanto bien, prepara los laureles
Con que ornaron su sien cada Fernando,
Y la oliva, corona de Isabeles.

ODA

AL ANIVERSARIO DEL DOS DE MAYO

¡Musa! ¿Por qué la aurora
Al abrir hoy los quicios del oriente
De sangre abundantísima colora
Las rosas que derrama
Entre destellos de la luz naciente?
¡Oh signo de dolor, luto y estrago!
¡Oh España! ¡oh día aciago!
Sin duda son las víctimas del crimen
Los mártires de mayo que vaguean
Y en sus hermanos el recuerdo imprimen
De los horrores que olvidar desean.
Hoy cumple un año que en Madrid regaron
Con su sangre inocente
El Prado que las auras lisonjean
Y á la maldad su máscara rasgaron.
¡El Prado! ¡Ay Dios! ¡Venganza! ¡Eterna guerra
Brotó entonces del germen que brillante
Cual blanda lluvia se empapó en la arena!
¡Venganza y guerra! á monstruos homicidas
Que con filo inclemente
Sacrificaron tan preciosas vidas.
¡Venganza y guerra! el risco que resuena
Con las últimas olas del Atlante;
¡Venganza y guerra! del astur brioso
Las rocas ateridas,
Con ronco son lloroso
En sus cóncavos senos repitieron.

La patria entonces levantó brillantes
Mil banderas al céfiro tendidas,
Al céfiro apacible que susurra
En la tumba de Tell, donde aprendieron
Á ser libres y bravos
Los débiles y esclavos.
Á su sagrada voz sus hijos todos
Del lecho muelle y rico vil saltaron
Y émulos ya de los laureles godos
Su pecho al ardimiento, y al acero
Su musculoso brazo presentaron.
  Un día fué, cual hoy, día de Flora,
Pero también de furias propio día,
Que con el hacha despedazadora
El no hay más de crueldad y alevosía
Quedó estampado por la diestra de ellas,
Y sólo las estrellas
Y la calma nocturna y fervorosa
Presenciaron la escena dolorosa
De ese ¡no hay más! funesto, nunca hallado
Entre los yermos de beduin tostado,
Entre las playas del feroz caribe;
De ese no ¡hay más! que en rabia eterna vive.
¡Oh aniversario de tan negra noche
Anticipado por tan negro día!
Tú lo eres de dolor: tú nos ofreces
Un cuadro, aunque real, triste mil veces
Más que espectros de enferma fantasía,
Los fatales momentos
En que á la voz del infernal caudillo
El fuego y el cuchillo
De cadáveres ¡ay! cubría á cientos
El suelo. ¡Iberos! Ved vuestros hermanos
Al ciego impulso de asesinas manos
Caer! ¡Vedlos tendidos en la arena,
Despedazados, espirantes, yertos,
En su sangre y el polvo revolcados,
De su sangre y el polvo ya cubiertos;
Y ved allí también regocijados
De su triunfo infernal, pechos de roca!
Ese tropel de tigres carniceros

Que sólo á la sonrisa abre la boca
Cuando escucha gemidos lastimeros.
Tal danza el antropófago á la llama
Dó el bárbaro festín se apresta y clama
Devorando sus tristes prisioneros.
¡Mirad! ¡mirad! ¡oh aniversario! ¡Ah! Sea
¡Por mí lo juro ante la luz febea!
Sea también ¡oidme, castellanos!
Aniversario de venganza y guerra.
Dóblese el odio eterno á los tiranos,
Cual se ha doblado el que en mi pecho ardía;
¿Que guerra, más atroz que la venganza,
Les persiga insaciable hasta la tierra
Do con su último rayo Febo alcanza?
¡Sus, españoles, sus! Blandid la lanza:
El campo hermoso del honor espera;
Renaced, al valor y á la esperanza
En este día fúnebre: volemos
Á desnudar con mano lisonjera
Á la alma patria de su negro manto;
Vestidla joyas y enjugad su llanto.
En su mano el laurel! ¡Ah! sí; volemos
Talad, herid; las sombras aplaquemos
De los héroes de mayo
Con despojos del bárbaro enemigo,
Y sus tumbas, que son su eterno abrigo,
De fresca sombra sin cesar reguemos.
Así ha de ser, ó si la misma suerte
Que cortó entonces tan valiente ensayo
Nos hiere con igual funesto rayo,
Noble será y vengada nuestra muerte.

(*Se continuará.*)

ACONTECIMIENTOS LITERARIOS

1890

Catalanische Troubadoure der Gegenwart (1) (Trovadores catalanes contemporáneos), traducidos y anotados por JUAN FASTENRATH.

Dice el gran crítico inglés Mathew Arnold—cuya manera y consejos me propongo seguir, y no los que me llegan como de cargada atmósfera—que los juicios de los extranjeros son siempre deficientes, y sólo tienen valor relativo, pues carecen del amplio conocimiento que capacita para formarlos y emitirlos.

El amor entrañable á nuestra patria, el comercio continuo con los hombres de letras que aquí más valen, el dominio que posee del idioma y aun de los idiomas que en ella se hablan y su germánica constancia, hacen que sea Fastenrath casi una excepción del aforismo y que pueda y deba llamársele *Don* Juan Fastenrath.

Mientras prepara una á modo de antologia de los poetas castellanos modernos, ha rendido homenaje, muy de agradecer, á la más potente de nuestras literaturas regionales, publicando en esmerado volumen 242 traducciones de poesías catalanas, valencianas y mallorquinas, á las cuales precede un trabajo, más histórico que crítico, acerca de su vital renacimiento.

---

(1) Un volumen de 19 × 13 × 3 centímetros, Leipzig, librería de Carlos Reisner.

La literatura catalana ha crecido y se ha abierto camino en poco tiempo, siendo más apreciada y estudiada fuera que dentro de la Península, fenómeno á que ha contribuído, á mi entender, el tinte separatista y anticastellano que algunos poetas se han empeñado en darle, falseando á las veces su historia ó reabriendo con torpe mano heridas que cicatrizó el tiempo y en que cariñosos labios puesto habían un beso fraternal.

Mientras en España somos poquísimos los que nos ocupamos en tan notable resurrección, la critican, traducen y divulgan en el extranjero: el Barón de Tourtoulon, célebre por sus estudios acerca de D. Jaime I; el Conde de Puymaigre, en las páginas del *Polybiblion*, de tan justo renombre; Mussafía, príncipe de los romanistas, de quien hablaré en próximo estudio acerca de *Las Cantigas de Santa María*; Liebrecht, Kurt, Sarine, Lientaud, Heelfferich Pépratx, Pitré, Porembowiez, autor de una extensa reseña del renacimiento catalán; Guardia (1), aunque con inexplicables rarezas en sus juicios de obras y de personas; Wagel, María Licer, Contamine de Latour y muchos otros, aparte de aquellos cuyos nombres ó trabajos desconozco.

La naturaleza que un extranjero adquiere en literatura, á no ser cuando traslada su domicilio y vive íntima vida, como Heine y Tourguenef en Francia, es, como en otro lugar dijimos, de las de *cuarta clase*: si en conjunto sus juicios se completan y forman un todo sin poros ni vacíos, aisladamente se resienten de debilidad y promueven más el caballeroso agradecimiento que la justa admiración.

Tal efecto nos ha producido la obra que examinamos, en la que se destacan dos entidades distintas: el selector ó crítico y el traductor; plácemes mil al segundo, maravilla la fidelidad con que algunas composiciones han sido vertidas á idioma de tan distinta estructura sintáxica y fonética; palabras de anfibológica significación, vense allí con la más adecuada, revelando un minucioso trabajo de consulta, verbal ó bíblica, que pocos en nuestra patria podrían realizar, pues requiere carácter y base lexicológica; la concordancia no se

(1) Balear de nacimiento.

limita, además, al detalle, al elemento suelto: es también de conjunto, abarcando la índole de la composición poética y reproduciéndola en sus caracteres dominantes, fundiéndolo de nuevo con bronces teutónicos, pero conservando la forma y la sonoridad que tuvo á bien darle el primer artífice.

El estribillo del *Cant del Llatí*, del amoroso unas veces, é intencionado y revolucionario otras, Francisco de A. Matheu,

Serem llatins,
llatins afora, llatins á dius,
sempre llatins,

suena con igual cadencia, recordando el golpe de la piedra alemana denominada *stinkstein* por su sonoridad.

En la *Complanta d'En Guillem*, del que en otro estudio calificamos de malogrado, pues no terminó varias comenzadas y, por tanto, inacabables obras (1), se siente la tristeza de las lontananzas, la depresión de un hecho irreparable como en el nunca bastante alabado original; y el manoseado apóstrofe del Trovador de Montserrat, Víctor Balaguer, está reproducido con iguales *inexplicables* acentos:

¡Castellanishes Castilien,
Hätt'sie nimmer dich gekant!

Hanle favorecido en su empeño la pastosidad del idioma en que vertía; el hábito de contraer; el derecho á nueva composición y hasta amalgama de voces, respondiendo á igual uso ó abuso de los poetas catalanes, y el mayor número de vocales que la longitud ó brevedad determina en una y otra lengua, logrando así la constancia en la acentuación, tan recomendada por Benot en sus modernos libros de arte métrica, y que realmente el arte musical va exigiendo en nuestros días, aun cuando falte ciertamente en los primitivos modelos de versificación.

Estimando al ilustre colector en concepto de crítico, nuestros elogios no pueden ser tan subidos, por muchos que siempre corresponda tributarle; en el prólogo se ve demasiado la lec-

(1) D. Manuel Milá y Fontanals.

tura y adopción de la desgraciadísima obra de Tubino acerca del renacimiento catalán; excepto la pincelada maestra con que define la escuela mallorquina, en todo lo restante es incoloro y más histórico personal que justo apreciador literario.

El nombre mismo de *Trovadores* con que ha bautizado el tomo es un anacronismo halagador, pero falto de precisión, pues muchos de los poetas reproducidos deben ser calificados de antitrovadores; su colocación por orden alfabético, sin tener en cuenta escuelas, banderías ni imitaciones, es, sobre antiestético como toda estadística, poco docente para las personas á quienes la obra está principalmente dirigida.

Rindiendo excesivo tributo á la fama, defecto nada ajeno á nuestros críticos, por lo cual no insistiremos mucho en él, tratándose de un extranjero, ha dejado de incluir á poetas apreciabilísimos—cuando bien pudiera haberlo hecho suprimiendo algunas composiciones de los de «cap de brot,» una vez completamente delineados,—y poesías caudales, honra y prez de la literatura catalana, sin las que no hubiera llegado á altura tan considerable.

En cambio del Doctor Letamendi, que pulsa mejor el escalpelo que la lira, de Farnés y de algunas otras golondrinas que no han llegado á constituir verano, echamos de menos al dulce Francisco Bartrina, en nada parecido á su hermano Joaquín, literariamente hablando; á Casas y Amigó, émulo de Verdaguer, aunque no tan inspirado; á Federico Rahola, cuya *Última oreneta* parece un cuadro crepuscular de Urgell. De Clavé falta *L'Anyorament*, que *se canta por sí sola*; de Collell *La Gent de l'any vuit*, que me produce el efecto de un lejano cañonazo; de Guimerá *L'any mil*, que retrata una época; de Verdaguer *Lo Barretinaire*, que parece una aplicación de la mística á la historia, y alguno de los fragorosos cantos de su *Atlántida*, no bastando, á mi entender, *Lo somni de Isabel*, ni, por mucho que por mi parte lo agradezca, mi traducción en verso castellano que al final se inserta, pues es episodio de tono muy distinto y hasta contrario al del gran poema, de fama universal, trasladado ya á diversos idiomas (1).

---

(1) Existen las traducciones siguientes: en verso castellano, por José María

En el prólogo, en que se habla del *Arch de San Martí de Provensals*, y de otros periódicos caseros ó efectistas, de índole antiliteraria algunos de ellos, no se menciona siquiera la preciosa revista *L'Arenç*, nada se dice del diccionario de Labernia, reproducido, con buenos aditamentos, por la casa editorial Espasa y Compañía, y se ha preterido al autor de *Rosada de Estiu*, D. Cayetano Vidal de Valenciano, uno de los más eminentes literatos de la tierra, en cuya obra *Renacimiento clásico literal catalán* hubiera indudablemente D. Juan Fastenrath hallado mejores materiales que los de Tubino para su, de todas suertes, laudabilísimo trabajo.

No he de citar algunos yerros como el de dar á Alberto Quintana, de Torroella de Montgrí, como hijo del madrileño autor de las varoniles odas *Á la Imprenta* y *Al Mar*, con el cual nada tiene que ver ni biológica ni *literariamente*; perdonables son á quien á mucha distancia escribe, como deben dispensarse á los cajistas alemanes los cometidos al componer los trozos en castellano, antes aludidos, siendo de pedir algún más cuidado cuando salga á luz la obra referente á poetas que escriben en la lengua de Cervantes, y más que ello una apreciadora selección, no dejándose guiar como Boris de Tannenberg, Hunnes y otros, por transparente consejo ajeno, sino por el propio, bien madurado y con amplia base electiva, que estimo siempre mejor una comida á la carta cuando se entiende de manjares, como acontece á D. Juan Fastenrath, que á gusto ó á interés de determinado cocinero.

MELCHOR DE PALAU.

---

de Despujol (1877, Barcelona, librería de Oliveres), y por Díaz Carmona (1884, Madrid, librería Gutenberg, publicada antes en el mismo año en la revista de Madrid *La Ciencia Cristiana*); en prosa castellana, por Melchor de Palau (1879, Barcelona, Jepús; 1886, segunda edición, íd. Fidel Giró); en verso francés, por Justín Pépratx (1884, París, Ch. Bayle; 1887, segunda edición, con un prólogo de Collell, París, Hachette et Cie); en prosa francesa, por Albert Savine (1884, París, Leop Cerf, publicada en 1883 en la revista *Le Midi Littéraire*, de París); en prosa italiana, por Luigi Sugner (1885, Roma, imprenta del Senado), y en prosa provenzal, por Juan Monné (1888, Montpellier, Hamelin). Sabemos que hay inéditas una traducción en prosa castellana por don Ramón María de Manjarrés y otra en verso francés por Mr. Marius Cognat de Marsella.

NOTAS SUELTAS

Las elecciones académicas.—*Novelas cortas*, por Luis Cánovas.—Un libro de D. José María Sbarbi.—*Obras malacológicas*, por D. J. González Hidalgo.—Por olvido.

Por tratarse en él de un asunto de interés, voy á transcribir el razonado artículo que el eruditísimo literato D. Luis Vidart publica en *El Heraldo de Madrid* de ayer; pero no sin antes hacer una observación: mi inseparable amigo Rafael Álvarez Sereix, á quien el Sr. Vidart cita, á la par que estima mucho que se acuerden de su nombre, confiesa que no reune ni confía poder reunir nunca méritos bastantes para alcanzar el honroso título de individuo de número de la Real Academia Española.

Y ahora léase el interesante escrito del Sr. Vidart:

«Cada vez que ocurre una vacante en la Real Academia Española, se oyen sonar los nombres de tres ó cuatro personas que se dice están indicadas por la opinión pública para ocupar el codiciado sillón; y con este motivo, para ensalzar los méritos de tal ó cual candidato, se deprime el de los otros, llegando con mucha frecuencia á envolver en las apasionadas censuras á todo bicho viviente, pase lo familiar de la frase, desde los académicos actuales hasta los que murieron ha muchos años, y los que aún no han nacido..... académicamente hablando.

En esta lucha sale siempre lastimada más ó menos la reputación literaria de los que aspiran á la honra de pertenecer á la Academia, porque se comparan sus merecimientos con los de otros escritores ilustres que han muerto sin llegar á pertenecer á la dicha Academia, como por ejemplo: los poetas líricos Espronceda, Tassara y Ruiz Aguilera; los autores dramáticos Moratín y Fernández y González; los oradores D. Joaquín M. López y el Conde de San Luis; el humanista D. Alfredo Adolfo Camús; el historiador de la literatura española, D. José Amador de los Ríos, y el eruditísimo bibliófilo D. Bartolomé José Gallardo.

Suele suceder también que alguna ó algunas de las personas nombradas por los periódicos no ha pensado nunca en ser académico, ya sea por modestia, quizá exagerada, ó por otras causas que no es del caso averiguar; y cuando ve discutidos sus méritos literarios con ocasión de si es ó no merecedor de ingresar en una Academia, exclamaría de muy buena gana:—Señores, yo soy el primero que está convencido de que tienen ustedes razón; yo no aspiro á la honra de ser académico, al menos por ahora, y por lo tanto, siento que haya quien pueda suponer que yo he lanzado mi nombre á los vientos de la publicidad para hacer atmósfera, como se dice en el lenguaje periodístico. El Sr. Fernández Bremón, en las excelentes crónicas semanales que publica en *La Ilustración Española y Americana*, citando como ejemplo á Emilio Ferrari, confirma la verdad del peligro que corren de ser *candidatos forzosos* los que no quieren serlo voluntariamente.

Todo lo que llevo escrito no se encamina á resolver la cuestión palpitante, que ahora consiste en decidir las personas que han de ser elegidas para ocupar las tres vacantes que existen en la Academia Española, puesto que se dice está resuelto que lo sean los Sres. Barbieri, Balart y Sánchez Moguel; pero ya suenan nombres para las futuras vacantes, contando con la mortalidad de los inmortales, y se citan como merecedores del ascenso á los académicos correspondientes D. Melchor de Palau, D. Rafael Álvarez Sereix, don Agustín de la Paz Bueso y D. Adolfo Llanos Alcaraz; y se

citan también como candidatos probables á los señores don Juan Antonio Cavestany, D. Angel Lasso de la Vega, don Juan Pérez de Guzmán, D. Antonio Sánchez Pérez, D. José María Sbarbi, D. Emilio Ferrari, D. Eugenio Sellés, don José Velarde, D. Francisco Pí y Margall, D. Francisco Luis de Retes y el Duque de Almenara Alta.

Y habiendo caído en la tentación de citar nombres propios, bueno será decir que, además del inconveniente que esto tiene, y que antes indiqué, aún existe otro mayor: los olvidos injustificadísimos que en estas citas suelen cometerse. Por ejemplo, al hablar de los candidatos para la Academia de la Historia, la de Ciencias Morales y Políticas y la Española, nadie recuerda al General D. José Almirante, autor del *Diccionario militar* y de la *Bibliografía militar de España;* ni al catedrático D. Francisco Giner, uno de los poquísimos pensadores que en España se dedican al estudio del problema más importante entre todos los que hoy preocupan la atención del mundo civilizado, lo que puede y debe ser la educación nacional; ni al eruditísimo políglota D. Antonio Balbín de Unquera; y la verdad es que cada uno de estos escritores pudiera ocupar con justicia un puesto en las Academias citadas, en conformidad con sus especiales conocimientos. Conste que alguna ó algunas de las personas que acabo de mencionar no han aspirado nunca, ni actualmente aspiran, al honor académico, y hasta es posible que me censuren por haber sacado á relucir sus nombres en la ocasión presente.

Volviendo al asunto principal en que ahora me ocupo, recordaré la inmotivada exclusion que se hace de las escritoras al tratar de conceder los honores académicos. Esta exclusión ha producido, como su necesaria consecuencia, que la insigne novelista Fernán Caballero y la inspirada poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda hayan dejado de existir sin poder ocupar un sitio en la docta corporación, que tiene su domicilio social en la calle de Valverde, y que hoy no sean elegidas académicas ni la autora de *San Francisco de Asís*, ni otra escritora que, á pesar de su larga ausencia de España, no olvidamos, ni olvidaremos, los que leímos sus poesías en la

edad del entusiasmo; y no hay para qué decir que me refiero á Carolina Coronado.

Si se objetase que Fernán Caballero no residía en Madrid, y que lo mismo sucede hoy respecto á Carolina Coronado, yo respondería que precisamente una de las reformas que debería hacerse en los reglamentos de las Reales Academias consiste en crear una categoría de académicos honorarios, que fuera de igual valor que los académicos de número, para conceder esta distinción á los escritores ilustres que viven en las provincias. Así hubieran podido pertenecer á la Academia Española, ocupando el lugar que les pertenecía de derecho, los Sres. D. Manuel Milá y Fontanals, D. Jerónimo Borao, D. José Fernández Espino y algunos otros celebrados autores que en este momento no recuerdo.

Volviendo al asunto de que me propongo tratar, las polémicas que suscitan las elecciones académicas, y especialmente las de la Real Academia Española, creo yo que si se encontrase algún medio de evitar estas polémicas, ó al menos de quitarles el carácter agresivo que frecuentemente revisten, ganarían los académicos electos, porque no se verían puestos en solfa, como vulgarmente se dice, por los partidarios de los candidatos desairados, y ganaría también la Academia, porque al fin y al cabo la honra de una corporación se funda en la de todos y en la de cada uno de los individuos que la forman.

Paréceme que el sistema de elección que actualmente se usa en las Reales Academias podría sustituirse con otro que ofreciese más garantías de acierto, y en que se sustituyese el apasionado criterio de los amigos personales de cada uno de los candidatos por el sereno juicio de los que, siendo ya académicos, no habían de manchar su fama con resoluciones que careciesen de racionales fundamentos. Explicaré mi proyecto reglamentario de elecciones académicas con toda la claridad que me sea posible.

Puesto que la *mayoría* de los que son nombrados académicos, ó lo piden por sí mismos, ó sus amigos se encargan de pedirlo, *competentemente autorizados*, bueno fuera que se restableciese el uso antiguo de exigir la solicitud firmada por el

aspirante á ingresar en la Academia. Decir franca y lealmente: yo aspiro al honor de ser académico, me parece mucho mejor que decir lo mismo en voz baja y recatándose del público, como si tal aspiración constituyese una falta de modestia, rayana en ridícula vanidad. No; Cervantes, el gran Cervantes, con la noble sinceridad que es rasgo distintivo de su carácter, escribió en su *Viaje al Parnaso*:

«Jamás me contenté ni satisfice
de hipócritas melindres. Llanamente
quise alabanzas de lo que bien hice.»

No es censurable quien solicita el ingreso en una Academia, si realmente ha consagrado sus estudios á las ciencias ó artes que en aquella corporación se cultivan, y si en libros ó creaciones artísticas, cuadros, estatuas, monumentos arquitectónicos, etc., ha dado pública muestra de sus cualidades como pensador ó como artista. La falsa modestia es más repulsiva que el conocimiento del propio valer, que es condición ineludible del entendimiento reflexivo. La humilde, la mística Santa Teresa de Jesús, cuando oía á sus admiradores que alababan su singular talento, se limitaba á decir: «No me tengo por tonta.»

El memorial para el ingreso en las Academias debiera de ir acompañado de una relación de los hechos, en que aparecieran los merecimientos del firmante, ya como literato, ya como artista, ó ya como escritor científico. Esta solicitud y los documentos justificativos que á ella fuesen unidos formarían lo que en las oficinas del Estado se llama un expediente personal, expediente que podría ser examinado por los académicos cuyos votos se solicitaban durante algunos días; y transcurrido este plazo, se nombraría por elección, entre los dichos académicos, un ponente que diese dictamen razonado, en que, atendiendo en primer término *á los fines propios de aquella Academia*, propusiese la persona que, á su juicio, debía ocupar la vacante que había de proveerse entre todos los aspirantes á este honroso puesto.

Se daría otro nuevo plazo para que se pudiese examinar

detenidamente el dictamen del académico ponente, y después se procedería á la votación, en la que los académicos que estuviesen de acuerdo con la ponencia lo dirían así por escrito, y los que no se hallasen en este caso podrían proponer á otra persona para la vacante académica, explicando también por escrito los fundamentos de su propuesta. Claro es que sería nombrado académico el que reuniese mayor número de votos, aun cuando no hubiese sido propuesto en el dictamen de la ponencia.

Creo que el sistema de elecciones académicas que acabo de reseñar evitaría la lucha subterránea, pase la palabra, que hoy caracteriza esta clase de elecciones; y de mí sé decir que si perteneciera á alguna de las Reales Academias, preferiría ser académico ponente y manifestar con mi firma lo que pensaba de los aspirantes á los sillones académicos, que tener que desairar en secreto al que me pidiese mi voto, si le estimaba como amigo, aun cuando fuesen escasos sus méritos literarios. Es más fácil decir la verdad públicamente, que decir la misma verdad en las diarias relaciones de la vida privada. El sistema de publicidad para los trámites de las elecciones académicas creo yo que evitaría todos ó la mayor parte de los inconvenientes que presenta la forma en que hoy se hacen estas elecciones.

Supongamos que para la primera vacante que ocurra en la Real Academia Española se presentasen como candidatos todos los escritores cuyos nombres se citan, y algunos más que se creyeran con méritos suficientes para aspirar al honor académico. Si tal sucediese, el número de candidatos llegaría hasta diez y ocho ó veinte. Parece que el nombramiento de académico debe concederse, ó bien como premio á grandes merecimientos literarios reconocidos y acatados por la opinión pública, ó si esto no fuese, debe recaer en persona que por sus estudios especiales de filología y de literatura española pueda contribuir útilmente á los fines propios de la dicha Academia, expresados en el mote de su escudo: *Limpia, fija y da esplendor*. Sin formación de expedientes personales y sin dictamen de una ponencia, ¿cómo discernir entre veinte candidatos quién es el que reune más condiciones para

ocupar el sillón académico por uno ú otro concepto de los antes indicados?

Cada día es mayor el número de los que aspiran á ser académicos, y es preciso transformar en palenque abierto para la lucha noble de la inteligencia esos cerrados gabinetes y salones en que se zurcen voluntades y se fabrican glorias que serán desconocidas en lo porvenir, pero que sirven de provecho á los agraciados, y hasta suelen deslumbrar con su falso brillo á los muchos que aún restan de los que no calificaba de sabios el sabio Salomón. Si mi proyecto de reglamento para las elecciones académicas pareciese mal, podrá establecerse otro que sea mejor, y yo seré el primero en alabarlo; pero de uno ú otro modo, hay que evitar á toda costa los inconvenientes que hoy tiene el uso establecido para proveer las vacantes de las Academias, y especialmente las de la Academia Española, en que á veces la lucha entre los secuaces de los candidatos que se presentan es tan encarnizada que traspasa los límites que deben de imponer los miramientos sociales en la pacífica república de las letras y de las ciencias.»

*
* *

Nunca se ha podido decir con más fundamento que no se deben tomar los libros á peso. *Novelas cortas*, que pertenece á la «Biblioteca selecta» que publica Pascual Aguilar en Valencia, es un tomito pequeño, muy pequeño, pero de oro, cuyas páginas embelesan al lector y le causan deleite indecible.

Tengo por exagerada la opinión que en *Nubes de estío* defiende uno de los personajes—no me atrevo á decir que el insigne Pereda—tocante á los obstáculos con que casi siempre lucha el escritor que reside fuera de Madrid; ni coincido con la incomparable Emilia Pardo Bazán en creer que la fama se adquiere con igual prontitud, escríbase desde donde se escriba. Por el hecho mismo de vivir en la corte buena parte de los más ilustres ingenios españoles, la atención del país se encamina principalmente á notar lo que en la

corte ocurre, cuanto en ella se escribe y da á la estampa. Años y años estuvieron las *Escenas montañesas*—acaso la más personal y perdurable labor del eximio literato santanderino—durmiendo el sueño de la indiferencia y cubiertas por el polvo en apartados estantes de las librerías.

Así me explico que Luis Cánovas, elocuente abogado de lo Contencioso, que vive tranquilamente en una de las más bellas ciudades mediterráneas, no sea aún tan conocido como merece. Cánovas nos envía ahora desde Alicante, con el título de *Novelas cortas*, cinco primorosas narraciones. En la primera de éstas, *El expediente*, luce sus peregrinas dotes de observador al bosquejar una oficina de Hacienda con personajes de esos que, por lo exactos, parecen de carne y hueso. En *El lector* presenta con gracia y donaire á un monomaniaco por los libros nuevos acabados de salir de las prensas, como tantos otros lo son por las obras antiguas, incunables y ejemplares únicos. *El reloj de sangre* trae muchos recuerdos á la memoria de los que de niños tuvimos la fortuna de habitar en Alicante, en cuyo alto castillo de Santa Bárbara, inmensa á la vez que airosa mole que defiende á la ciudad, hay constantemente un centinela que cuida de repetir con una campana las horas que da el reloj de la colegiata de San Nicolás. *El do de pecho* es la breve y verosímil historia de un joven que logra, por caprichoso y favorable conjunto de circunstancias, ser un aplaudidísimo tenor.

Pero con valer tanto las cuatro anteriores novelitas, no suman todas ellas, á mi juicio, lo que la denominada *Jaime el Leveche*. Cuando apareció por primera vez en *La España Moderna*, un mi amigo, que no peca de benévolo, me aconsejó que la leyera, añadiendo: «Diríase que está escrita por Pereda.» Y es verdad. La descripción del reparto de premios que dirige D. Mariano, representante de la Sociedad española de salvamento de náufragos, en el cual primer capítulo asoma ya la interesante figura de María, hermosa joven que perdió á su amado esposo, antiguo marinero de la *Zaragoza*, en una de sus excursiones como pescador de Torreantigua, y había concentrado todo su cariño en el hijo que le quedaba, en Gorete; la madre de María, Pepe el Terral y

Jaime, compañero que fué de Gregorio en la fragata antedicha, son tipos dibujados con singular maestría; la lucha que Pepe y Jaime, ambos enamorados de la fiel y hechicera viuda, sostienen en una partida de pelota, y la resolución de Jaime, tan firme en el querer como tímido para revelárselo al dulce tormento de su alma, de partir para América en el vapor *Buenos Aires*, todo, todo acredita á Luis Cánovas de escritor de primer orden.

Mas donde crece el interés por modo extraordinario, y el ánimo queda en suspenso, y el corazón se contrae y la impaciencia febril obliga á devorar, que no leer las páginas, es cuando el autor describe el temporal que amenaza hundir en las profundidades del mar al tierno y desamparado Gorete; cuando Jaime se lanza sóloen su busca para salvarle ó morir con él, sin calcular el peligro, porque quiere entrañablemente al pobre niño y adora á la mujer que allí en la playa sufre las ansias inenarrables de la madre que teme perder de un momento á otro á su hijo. ¡Qué grandioso cuadro el de Jaime combatiendo solo con las furias del mar embravecido! ¡Cómo conmueve verle «tender hacia adelante »su torso hercúleo, afianzar sus manos de hierro en los »toscos remos, y describir con todo el cuerpo violento se »micírculo hasta tenderse casi en el bote, doblándolos como »templadísimos aceros toledanos!» Vuelve al fin el Leveche con el niño, que le abraza por la cintura; salva el último gran peligro, la rompiente cercana á la costa, llega á tierra, y entonces, en aquel instante supremo, María, la viuda que tan presente tenía el dulce recuerdo del perdido esposo, estruja convulsiva al pálido y espantado Gorete en sus brazos, y lo besa exclamando:

—«¡Hijo de mi vida!

»Pero de pronto soltó al rapaz, se arrojó frenética en brazos del Leveche, y besándole con pasión en el robusto cuello, gritó:

—»¡Jaime de mi alma!... Tú... tú serás el padre de mi Gorete...»

¿Quién al leer esta parte del libro no recuerda la manera como pinta el autor de *Sotileza* un día de galerna? Este cua-

dro de Luis Cánovas es comparable al del egregio maestro. ¿Cabe decir más en su elogio?

Ahora parece que, merced á la valiosa intervención de Emilia Pardo Bazán, que gusta de proteger á cuantos valen de verdad y le piden su apoyo, una de las principales empresas editoriales de Madrid se dispone á publicar una novela más extensa del escritor alicantino, intitulada, si mal no recuerdo, *Mi prima Pepa*. Con ésta y con *Novelas cortas* los editores harán un buen negocio y el público inteligente apuntará un nombre más en la lista, no muy numerosa, de sus autores predilectos.

*
* *

Nadie ignora que el muy ilustrado sacerdote Sr. Sbarbi es el primero de nuestros paremiólogos; sus publicaciones le acreditan de hombre eruditísimo y de sutil ingenio, cualidades que resaltan en la obra que le premió la Biblioteca Nacional veinte años hace y que se publica con un retraso que no nos acertamos á explicar (1). El autor da gallardo testimonio de su inmensa lectura y portentosa retentiva; escribe correctamente, más aún, con atildamiento que no tiene nada de amanerado; y cuantas noticias registra en el extenso volumen son muy pertinentes al caso. Si todas las obras que se publican oficialmente fueran de tanto valor como ésta, no tendríamos más que calurosos plácemes para los Gobiernos.

Acredítase el Sr. Sbarbi de maestro en la materia con la admirable *Disertación* que da comienzo al libro y en la cual estudia los puntos siguientes: Diversos nombres con que designa nuestra lengua la variedad de dichos.—Etimología.—Fuentes de donde brotan los dichos.—Su importancia, excelencia y utilidad en general.—Ventajas que reporta su estudio aplicado á la lingüística.—Antilogias ó contradicciones aparentes.—Uso y abuso.

---

(1) *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras ó fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua.* Obra escrita por D. José María Sbarbi, presbítero, premiada por la Biblioteca Nacional en concurso público de 1871 é impresa á expensas del Estado.—Madrid, 1891. En 4.º mayor, 412 páginas.

Para muestra del notable trabajo copiaré parte del capítulo II de la mencionada *Disertaciún:*

«Como quiera—escribe el Sr. Sbarbi—que se puede decir de los refranes lo que del pincel del pintor, que copia á la naturaleza, de ahí es que no sustrayéndose nada á su jurisdicción nos dispensan inmensos servicios en todos los lances de la vida en que se necesita autorizar el principio que se defiende, y hacerlo al propio tiempo de un modo concreto y decisivo.

»En efecto, norma segura de las costumbres; regla infalible en el terreno de la higiene; faro luminoso en el comercio social; brújula que nos guía en el vasto océano de la historia; intérprete de las verdades eternas que atesoran las ciencias, las letras y las artes; salsa sabrosa que derrama el donaire y la jovialidad en el discurso, conduce el proverbio al conocimiento de la filosofía moral; vale para persuadir; sirve para ornato de las bellas letras; da realce á la poesía, y se hace indispensable su estudio para la más cumplida inteligencia y acertada interpretación de los autores clásicos. Así es que todas las formas toma; nada se exenta de su poder; ningún género le es extraño, á todos los caracteres se adapta. Grave con el serio; chistoso con el alegre; doctrinal con el escolástico; picaresco con el desenvuelto, todos le traen en boca, porque á pesar de la verdad que le asiste y que está en la conciencia de todos, su forma breve, y por lo regular cadenciosa, le abonan sobre modo para inculcarse con mayor fijeza en la mente de la generalidad; por eso su imperio es universal y tan antiguo como el mundo, y su duración alcanzará hasta el fin de las generaciones.»

Y para probar cuán ilimitada es la influencia del refrán en todos los actos de la vida, añade:

«¿Es impulsado por su fogosidad el inexperto joven á acometer empresas temerarias? Pues á poco trecho y con sólo tender la vista en derredor suyo, descubrirá palpitante el principio de que

Quien ama el peligro, en él perecerá.

¿Quiere pagar un nuevo tributo al detestable vicio de la

mentira? Pues le sirve de freno, cuando los principios religiosos no le bastaran, el haber oído decir que

Más presto se coge al mentiroso que al cojo.

La naturaleza humana es sumamente flaca; vaso quebradizo y deleznable, bajel que tiene contrarios los vientos todos, necesita poner en juego cuantos resortes están á su alcance para evitar cualquier choque que pudiera desbaratarla, y saber luchar con los elementos enemigos concitados á una para echarla á pique; por eso cuida muy bien de llevar á debido efecto aquel consejo que le dice:

Come poco, cena más, duerme en alto y vivirás.

Flaca en cuanto al terreno material, no lo es menos tocante al espiritual. Cualquier injuria, por leve que sea, la indigna, subleva y exacerba; quiere tomar pronta y cumplida satisfacción, pero ¡ay! desgraciada de ella si no recuerda en momento tan crítico que

Dando gracias por agravios, negocian los hombres sabios.

Entramos, últimamente, por abreviar nuestro ya enojoso discurso, en la mansión donde reposan los restos exánimes de nuestros semejantes que fueron, y al leer en aquel grandilocuente libro, cuyas hojas son otras tantas losas funerarias, una misma verdad expresada en términos más ó menos extensos, más ó menos lacónicos, pero que tienden al mismo fin, cual es recordar al hombre que no pasa de ser polvo y ceniza en medio de su infundado orgullo, y que sólo en aquel respetable y silencioso recinto es donde se encuentra la verdadera igualdad, no podemos menos de exclamar entonces, aun cuando después de haber abandonado aquella morada releguemos al olvido tan sublime lección:

Vanidad de vanidades, y todo vanidad.

Así es como cumple con su importante, excelente y útil oficio el proverbio, constituído en verdadero Mentor, que aconseja y guía al hombre en cada una de las clases y condiciones sociales, y en todas las circunstancias de la vida, desde el vagido primero que su razón exhala, hasta que llega á lanzar su postrimer suspiro.

¿Con qué pagaremos, pues, los servicios que nos presta amigo tan inapreciable?»

***

Acabo de recibir la entrega segunda de la notabilísima producción (1) que da á la estampa el ilustre naturalista y académico D. Joaquín González Hidalgo; me disponía á tributarle las alabanzas de que tan digna es, cuando llega á mis manos una nota bibliográfica, inédita, escrita por un muy docto ingeniero de montes, que ya trató de la primera parte de la excelente producción, y en bien del Sr. González Hidalgo y de los lectores, prefiero copiar lo que aquél dice. Hélo aquí:

«Los merecidos elogios que al autor y á la Real Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales tributamos, con motivo de la aparición de la primera entrega de esta obra importantísima, resultan sobrado escasos ante el mérito de la segunda.

Prosiguiendo los *Estudios preliminares sobre los moluscos terrestres y marinos de España, Portugal y las Baleares*, que han de constituir la segunda parte de la obra completa, y dando fin al primer tomo de esta misma segunda parte, dedica el autor toda la entrega que acaba de publicarse, y que forma un volumen de 462 páginas, á la enumeración de las obras que para el estudio de la fauna malacológica de España ha consultado, citando no sólo los nombres de los autores y los títulos de cuatrocientas cuarenta y nueve de aquéllas, sino también los datos más interesantes que las mismas

(1) *Obras malacológicas*, entrega segunda, páginas 273 á 734 de la parte segunda, en 4.º mayor, y entrega primera del atlas con treinta láminas en negro.—Madrid, imprenta de D. Luis Aguado.

contienen sobre los moluscos terrestres y marinos de la Península, trabajo para el cual ha tenido que revisar más de novecientas, ó sea doble número de las anotadas en su propia relación bibliográfica. Digno remate de este ímprobo trabajo, que por sí solo prueba la gran conciencia científica y la inagotable laboriosidad del Sr. González Hidalgo, es un bien escrito *Resumen*, en el cual refuta victoriosamente los argumentos de los que, impulsados quizás por móviles poco nobles, y desde luego nada generosos, intentan rebajar la importancia de los estudios conquiológicos, atribuyéndoles poca ó ninguna trascendencia en la esfera científica. Las razones que, robustecidas con la autoridad de naturalistas tan eminentes como Martini, Schemnitz, Kiener, Reeve, Soberwy, Tryon, Pilsbry, Orbigny, Quoy, Gaimard, Martens, Adams, Jeffreys, Watson, Smith, Dall, Mac-Andrew, Fischer, Kobelt y otros, aduce el Sr. González Hidalgo, en demostración de lo contrario, son en nuestro concepto irrebatibles y prueban de un modo concluyente la ignorancia de los que profesan y divulgan una opinión tan contraria á la realidad.

Notables son, por todos conceptos, las treinta láminas en negro, comprendidas en la primera entrega del atlas que á la segunda del texto acompaña. Las figuras que en dichas láminas se representan son fotograbados obtenidos directamente de los ejemplares naturales, excepto en aquellos casos en que, por tratarse de especies muy pequeñas, era imposible emplear con buen éxito el mismo procedimiento, y ha sido preciso recurrir á la fotografía de dibujos muy ampliados. Fácil es, pues, de comprender que dichas figuras son una imagen exactísima de las conchas que reproducen, presentando en su conjunto y detalles una minuciosidad y perfección que en vano se hubiera pretendido alcanzar por otros medios. Á la realización de tan difícil empresa han contribuído juntamente con el autor los fotógrafos Sres. Laporta, el impresor Sr. Rivadeneyra y D. Florentino Azpeitia, que se ha prestado desinteresadamente á la ejecución de los dibujos, cuando han sido necesarios. Digno también de aplausos por la perfección con que ha desempeñado su cometido

es el pintor Sr. Arroyo, á quien se ha confiado la iluminación de las figuras para la tirada en colores de cien ejemplares de cada lámina. Estos hábiles artistas han puesto de su parte todo lo posible para que el primer atlas sobre moluscos que se publica en España, y acaso también el primero por el procedimiento del fotograbado, resulte con toda la verdad y exactitud necesarias para la fácil determinación de las especies que en él se representan. Alcanzan, por tanto, á todos ellos los plácemes que dirigimos tanto al autor de la obra como á la Real Academia que patrocina y costea su publicación.»

***

En los postreros años de su provechosa vida ocurrióle una vez al insigne D. Juan Eugenio Hartzenbusch—ignoro si este detalle lo consignan sus biógrafos—que al preguntarle la criada de un amigo á quien iba á visitar cómo se llamaba, repuso: «Me llamo, me llamo.....» y rompió á llorar, porque en aquel momento habíase olvidado de su nombre. Es disculpable, por lo tanto, que yo, que disto de los talentos y feliz memoria del gran autor de *Los Amantes de Teruel* más que el sol de la tierra; yo, que escribo siempre con angustia de tiempo, omitiera en el número anterior, al referirme en el *Boletín bibliográfico* á la prensa de Alicante, uno de sus diarios más importantes y mejor escritos, *El Alicantino*.

Á éste como á cuantos periódicos ven la luz en la hermosa ciudad antedicha debo multitud de consideraciones, que no pagaré con perdurable agradecimiento. Yo, á quien divierte la atención en Madrid muchedumbre de asuntos, nunca dejo de leer las publicaciones de Alicante; me encantan por sus cualidades literarias, por la cortesía con que se tratan los adversarios políticos, cosa que no acaece en todas las provincias, y siento por ella especial predilección, acaso, acaso porque antójaseme á veces que con ella vienen emanaciones de aquel mar tranquilo y reflejos de aquel cielo azul que me encantaron de niño, recuerdos dulces de un bien perdido que me alientan en los tristes días de la edad madura

y son como los espejismos del desierto, que al fingir lejanísimos oasis, sirven para que cobre ánimos el viajero y continúe su lucha con las mil contrariedades de la vida.

Conste que no he preterido deliberadamente á ningún periódico de Alicante; por todos ellos siento igual intensa simpatía, como nacidos que son en aquella ciudad encantadora, modelo de bondad y de cultura.

ZARAVEL.

26 de Noviembre.

LOS CAMBIOS INTERNACIONALES

1.—Errores económicos acerca del valor é influencia del numerario como elemento de los cambios internacionales.

Las cuestiones del cambio sobre el extranjero, que tanto agitan la opinión de nuestras clases comerciales en los actuales momentos, evidencian en primer término, tal y como ahora aparecen planteadas en el orden de nuestros intereses económicos, las deficiencias ó errores de una de las teorías más fundamentales de la escuela librecambista.

Pretendía esta escuela que el oro y la plata son una mercancía como otra cualquiera, y que por esto mismo la exportación del numerario es indiferente, ó más bien ventajosa, siendo las expresiones de *cambio á favor* ó *cambio en contra* bárbaros y trasnochados tecnicismos de las absurdas teorías de la balanza mercantil, puesto que, cambiándose siempre productos por productos, los saldos de la exportación y de la importación, cualesquiera que sean sus componentes económicos, tienen que representar siempre necesariamente valoraciones equilibradas; y de aquí que las expresiones de los mercantilistas *saldo á favor* ó *saldo en contra* pugnen también con la realidad económica y carezcan por ello de toda propiedad ó sentido. El comerciante—dicen los de esta escuela—que exportó

el oro, obtuvo con él una mercancía de mayor valer: de otra suerte no hubiera realizado la operación. Y si esto ha procurado un beneficio al comerciante, no es posible que por ello le resulte daño al país.

El comerciante, atento sólo en las oscilaciones de los cambios al dato empírico y egoísta de si tendrá ó no facilidades en el cumplimiento de las obligaciones por él contraídas para próximo vencimiento, podrá no ver ni presumir siquiera las ulteriores consecuencias que trae á la economía general de una nación la carestía ó la abundancia del numerario; pero este empirismo estrecho no es tan peligroso para la economía nacional como el optimismo de las altas teorías económicas, fabricadas en demostración de que el dinero en nada difiere de las demás mercancías. Acredita, en efecto, la experiencia cotidiana, con mayor evidencia que todos los apriorismos económicos que la abundancia de numerario es el elemento mayor de fecundación que pueden tener todas las fuentes del trabajo y de la producción nacional; que cuando el numerario abunda los precios suben, y la subida de los precios anima rápidamente todas las industrias; pero que, en cambio, en cuanto encarece el numerario, es decir, el vehículo por medio del cual se cambian los productos, ó sea el agente conductor de los torrentes circulatorios de la vida económica del país, la circulación comercial resulta entorpecida y anémica; el comercio y la industria compran y venden con dificultad; todos los valores, en fin, los fondos públicos, lo mismo que los demás, entran en depreciación, surgiendo, para decirlo de una vez, ese estado anormal y peligroso que la patología económica califica de estado de crisis.

Y entre los estados de crisis económica, ninguna trae consigo consecuencias tan desastrosas y de más difícil remedio como las que se caracterizan por el encarecimiento del numerario. La desaparición de los metales preciosos produce, en efecto, como resultado inmediato la baja de los precios; y la baja de los precios no motivada por la abundancia ó abaratamiento de la producción, sino por el encarecimiento del oro, es para el arrendatario la imposibilidad de pagar sus rentas, para el propietario la necesidad de bajar los precios de sus

arrendamientos, y aun tal vez de dejar yermos sus campos, como se dieron hoy tantos ejemplos en el solar europeo; significa también la paralización de los negocios comerciales é industriales, porque el industrial tiene que vender sus productos con tipos de valoración distintos de cuando compraba las primeras materias, y el comerciante tiene que vender al mismo tipo, ó quizás más caro de lo que compró. El capitalista mismo, ante el marasmo del comercio y de la industria, inmoviliza su numerario en los depósitos y cuentas corrientes de los Bancos; y si no se consiguen prontos remedios á semejante estado de crisis que produce tan honda perturbación en todas las relaciones de la vida económica, se impone la lucha violenta de clases como inevitable desenlace, en los campos, el proletariado y los colonos se ponen en guerra contra los propietarios, en los centros de industrias las clases productoras se sublevan contra empresarios, amos y patronos.

Ante un país que se encuentra en semejante grado de abatimiento y postración, las naciones que cuentan plétora ó mera abundancia de numerario, y por consiguiente precios subidos en todo producto, hallan natural interés en invertir este numerario abundante en la nación que por su propia penuria tiene que darlo todo barato. Así se establece el equilibrio, pero con diferencias muy sustanciales en las situaciones respectivas, pues la nación que, por abundancia de numerario, pudo colocar sus capitales en la que padecía anemia en su agente de circulación, percibirá en lo sucesivo de ésta un tributo anual como interés del préstamo que le hizo.

La experiencia podrá haber desautorizado el antiguo prejuicio de la escuela mercantil, que suponía al oro y á la plata como á la riqueza por excelencia, y que el objeto principal del comercio consistía en la adquisición de estos metales, siendo por ello país más próspero y rico aquel hacia el cual se dirigían con más fuerza las corrientes del numerario. Pero si se equivocaban los de esta escuela al desconocer que la riqueza de una nación no consiste sólo en la mayor ó menor cantidad de metales preciosos que retenga, sino en la abundancia de cosas útiles que posea, en cambio, aunque incurrieran á las veces en absurdas teorías, su sentido práctico les hacía entrever con mu-

cha más honda penetración que toda la llamada escuela clásica de la Economía política, los trascendentales fenómenos de la circulación monetaria, y los llevaba á apreciar con toda exactitud que el numerario, por el mero hecho de ser numerario, tiene potencias propias que le distinguen de todas las demás mercancías y que su afluencia es uno de los más poderosos estímulos para el desarrollo del comercio y de la industria, así como su carestía ó desaparición provoca pavorosas crisis en toda la economía social.

No les engaña en esto á las clases comerciales y á los hombres de negocios su gran instinto de la realidad económica en que ellos se agitan. Además de que la experiencia cotidiana aporta cumplidas justificaciones á la ansiedad con que ellos siguen los balances de los cambios internacionales y el precio de las letras sobre el extranjero, tienen también de su parte la autoridad doctrinal, pues en este campo cuentan á su favor ilustres economistas, alguno tan competente como Bagehot, que en su magistral estudio sobre «El mercado financiero de Lombart Street» proclama ni más ni menos que cualquier empírico mercantil que «el dinero es el nervio de la potencia económica y que la nación cuya supremacía se impone en esta esfera, es aquella que puede ofrecer á toda hora mayor suma de dinero disponible.» Aunque los consagrados á las empresas del comercio y de la producción no acierten siempre á demostrar sus aforismos con la superioridad de doctrina y maestría de dialéctica que Bagehot, y ya sea equivocada ó cierta la teoría económica que formulen estos empíricos, de todas suertes, la intuición que ellos tienen del mundo real económico es exactísima. Saben perfectamente que toda la contratación, los préstamos de banca, los tipos de los descuentos, las liquidaciones de los negocios, se asientan sobre escalas de valoración, determinadas necesariamente por la facilidad de los medios de cambio y la abundancia ó carestía de los agentes de la circulación. Cierto que estos agentes pueden ser metálicos ó fiduciarios, igualmente importantes ambos, y que sin el elemento fiduciario la circulación metálica es incompleta; pero como la circulación fiduciaria se dilata ó se contrae, según la base metálica en que se apoye, resulta en definitiva que los precios de todas las co-

sas están siempre en estrecha relación con la existencia del numerario, oscilando por consiguiente en alza ó baja, y con ello también la actividad ó el marasmo económico, según la abundancia ó disminución de la moneda internacional.

Conviene mucho, por tanto, para el examen de estas cuestiones sobre el cambio internacional no perder de vista, como punto de partida, la premisa de que aun cuando fuera erróneo todo el sistema económico ideado por los mercantilistas en explicación teórica de los fenómenos que produce un saldo favorable ó contrario en la balanza de comercio y la importancia fundamental del numerario en estas operaciones, sin embargo, mucho más que las fórmulas doctrinales de los economistas clásicos se ajustan á la realidad de las cosas los conceptos empíricos del comerciante y del banquero, preocupados ante el temor de que un saldo contrario de la balanza mercantil pueda crearles, con el agio del cambio internacional, grandes dificultades para el cumplimiento de las obligaciones que tienen contraídas.

2.—Cómo reflejan las letras comerciales las resultantes de los cambios internacionales.

Las cuestiones del cambio internacional y la apreciación de los diferentes factores que en él intervienen son tal vez las más complicadas de la economía política. Por esto mismo, ni cabe resolver tales cuestiones mediante una fórmula abstracta, como han propuesto los economistas, ni es posible tampoco, en la mayor parte de los casos, hallar, como suele pretenderse, una causa única que dé por sí sola explicación satisfactoria de los fenómenos que presentan. Para inteligencia de este género de problemas no basta, con efecto, tener en cuenta las resultantes de la balanza internacional, tanto en las operaciones de comercio que reflejan las estadísticas de aduanas, cuanto en el trasiego de valores y efectos, deudas de Estado, acciones y obligaciones de Compañías, que no figurando en las relaciones aduaneras, alcanzan hoy, en las oscilaciones de esa balanza, influencia mucho más decisiva que la importación ó exportación de las mercancías ordinarias: es menester, ade-

más, analizar las diferencias de valoración en los agentes de la circulación de cada Estado, las bases del crédito público de cada país y los otros elementos que contribuyen á la formación del precio de las letras de cambio en combinaciones tan múltiples y complejas que tal vez no presenten dos situaciones completamente iguales.

Examinando en su aspecto más sencillo la naturaleza del cambio internacional, se ve que su operación se reduce á que los individuos de una nación que tienen que efectuar pagos en el extranjero, á fin de evitarse en esta liquidación de créditos el trabajo, riesgo y coste de un envío material de numerario, buscan dentro de su propia nacionalidad á los que tengan, por el contrario, que efectuar cobros en las mismas naciones extranjeras donde ellos tienen débitos. Los deudores y acreedores en el exterior encuentran así manera de compensar unos con otros sus respectivos créditos, liquidando sus pagos dentro de su propia nación.

La naturaleza se encarga de hacer por sí misma esta liquidación, cuya última resultante es el precio de la letra de cambio, en el cual el verdadero estado, en cada momento, de la cuenta corriente de una nación con el extranjero se refleja con tanta exactitud como la que por medio de la fotografía instantánea se alcanza de la sucesión de los movimientos más vertiginosos. Para tomar la verdadera perspectiva de conjunto del estado de las relaciones económicas de una nación con el mercado universal, el precio de las letras comerciales importa por consiguiente mucho más que las balanzas de comercio formadas en oficinas de aduana. Sin negar por ello que las cifras de la importación y exportación recogidas en las aduanas ofrecen datos valiosísimos é indispensables para el buen gobierno económico de las naciones, estos datos son por su propia naturaleza tan deficientes, que hasta en los aspectos parciales y limitadísimos del mercado internacional que ellos descubren dan fácilmente lugar á grandes espejismos. Porque ni las valoraciones son en estos estados dato seguro, ni cabe tampoco fiar en la exactitud de las masas de mercancía por ellos representadas como movimiento del tráfico; y además dejan envuelto en completo misterio ese enorme y

vertiginoso movimiento de la riqueza de los llamados valores móviles, más importantes hoy que cualquier otro elemento económico; pues en las sociedades contemporáneas, mientras el valor de la ordinaria mercancía, que puede reflejarse en las estadísticas de aduanas, ha aumentado en proporción de 100 á 818 en lo que va de siglo, el aumento de los valores móviles aparece en la proporción de 100 á 27.000 (1); convirtiéndose por medio de sus acciones y obligaciones las vías y obras de los caminos de hierro y las fábricas levantadas para asiento de las industrias, y el mismo suelo de la nación, en materia más fácilmente exportable aún que las mercancías arrastradas por las vías férreas y que los productos de las industrias y que las cosechas que germinan en los campos. Estos valores móviles son ahora el factor más importante de las compensaciones internacionales, y se sustraen por completo á la cuenta y razón de las estadísticas aduaneras, mientras que las letras de comercio, producto natural de toda la fisiología económica de las naciones, compendian con admirable exactitud en la cotización del precio del cambio internacional la operación total de la vida económica.

Si en la liquidación de las compensaciones internacionales resulta que las deudas de una nación á otra son iguales y se compensan en todos conceptos, porque coinciden las fechas del vencimiento de sus pagos y la moneda en que ha de hacerse efectiva la operación es equivalente, ó bien porque, habiendo diferencias entre ellos por uno de estos conceptos, se compensan por diferencias contrarias en algún otro sentido, quedará reducida toda la operación á que el grupo de acreedores y el de deudores se canjeen sus obligaciones al precio que en el tecnicismo mercantil se llama *la par*.

Pero desde el momento que alguno de los elementos constitutivos del precio en el cambio internacional hace imposible una liquidación compensadora, el premio de la letra de cam-

---

(1) Véase ALFRED NEYMARK, *Le centenaire de la France*, en demostración de que desde 1789 á 1889, el total de los valores móviles poseídos por la Francia ha aumentado desde 300 millones á 80.000 millones, mientras que el comercio general sólo ha aumentado de 1.000 millones á 9.000 millones.

bio sobre el extranjero constituye la indicación precisa y hasta la graduación matemática del desequilibrio característico de cada situación en el estado de las deudas recíprocas de diferentes naciones.

Este desequilibrio puede tener su origen ya en la desigualdad de las obligaciones contraídas y representadas por los saldos favorables ó contrarios, ya en los términos de los vencimientos, ya en la relación del valor de su moneda respectiva, ya en la solidez de las garantías, ya en la amplitud del crédito público y privado de que disponen los elementos bancarios que en cada nación intervienen como agentes medianeros de esta operación liquidadora, ya, en fin, en los desequilibrios de la circulación fiduciaria con el metálico, ó en otro cualquiera de los múltiples factores que directa ó indirectamente determinan el precio de la letra de cambio sobre el exterior.

Fuera en vano buscar en el premio del cambio un dato bastante para que él por sí solo indicara cuál de estos elementos es en cada situación la principal causa determinante de que un país aparezca respecto de otro en estado de deudor. El tipo del premio de los cambios no alcanza á apreciar tales datos: constituye el más seguro de los barómetros para graduar en cada momento la verdadera situación é importancia del estado de desequilibrio favorable ó contrario de una nación en las relaciones del comercio internacional, pero no indica cuál es la causa de la variación del precio de la letra.

3.—Del límite del precio de las letras, según la respectiva situación económica de las naciones que en ellas intervienen.

A.—*Límite del precio de las letras entre naciones con situación normal y equilibrada en sus relaciones mercantiles.*

Cabe, sin embargo, para estos propios intentos, recoger de los mismos tipos del cambio internacional algunas indicaciones de gran alcance que, si no bastan á señalar cuál es en cada caso particular el elemento que más influye en la valoración

de las letras, descubren al menos indirectamente, á juzgar por los efectos que producen, los elementos que en dicho caso actúan con más energía para la valoración del premio.

Con efecto, además de los datos valiosos que para toda persona experimentada proporciona el examen de un conjunto de letras, facilitándole importantes noticias acerca del origen de las operaciones mercantiles que motivan tales giros, así como acerca de la naturaleza de las relaciones comerciales entre las dos naciones y de los procedimientos bancarios y grado de crédito y confianza recíprocos entre la banca que en cada una de ellas actúa como medianera en estas operaciones, el tipo mismo del cambio puede servir también para calificar ó diagnosticar la situación económica de los países entre los que se cruzan estas letras.

Hay, por ejemplo, fuera de la par, un primer estado de los cambios que, por sus cortas diferencias con la par misma, denota desde luego que las oscilaciones entre la exportación y la importación de esas naciones vienen á estar casi compensadas. La pequeña prima que se abona en tales circunstancias acusa, si es en contra, que los importadores, considerando que la balanza pudiera serles contraria, se han apresurado á adquirir efectos sobre el exterior, con tal de no verse precisados á una exportación material de numerario. Y viceversa, la prima á favor es indicio de que los exportadores, ante el temor también de que la liquidación de la balanza pudiera á su vez obligarles á la remesa metálica, se han apresurado á su vez á resguardarse de semejante eventualidad, pagando un sobreprecio á los acreedores por importación en aquel país. En uno y otro caso, lo que los tenedores de créditos internacionales tratan de evitar es la necesidad de trasportar numerario, con los sacrificios consiguientes á esta operación. Por tanto, la cuantía de la prima que por este concepto estarían dispuestos á abonar se limita por la extensión misma que puedan representar los quebrantos y pérdidas del envío material de numerario. Y esta prima puede llegar á importar toda la cantidad equivalente á la suma de las partidas de coste del trasporte—flete, seguro, intereses, etc.;—porque, aun suponiendo que la prima del cambio resulte completamente igual al gasto de la expedición del

metálico, siempre hay mayor comodidad en hacer la remesa por medio de efectos que en conducción de oro. Por esto, la balanza de comercio es incapaz de elevar por sí sola la prima del cambio internacional más allá del límite que como máximo traza el coste del envío material de numerario, ó sea el *gold point*.

Inútil es observar que el límite de la prima, por tal concepto, no puede ser el mismo para todos los países, puesto que la distancia, la facilidad de los medios de comunicación, el tipo corriente del interés y los dispendios y garantías de los contratos de seguro no son los mismos en todas las naciones. Pero en términos generales, cabe fijar en 3 por 100 el máximum de estas primas, y aun en las más de las veces se contienen en 1 por 100 (1).

De manera que, por lo relativo á la especial situación de los cambios internacionales en este primer caso, pueden deducirse como reglas prácticas: 1.ª Que, presuponiendo igualdad de los demás elementos que determinan el precio de las letras, la balanza de comercio no puede por sí sola motivar una prima superior al coste del trasporte del mismo numerario, ó sea un máximum de 2 por 100. 2.ª Que, cuando la prima del cambio dista de llegar al límite del coste del trasporte del numerario, es síntoma seguro de que las oscilaciones de la importación y de la exportación entre esas naciones deben considerarse como casi compensadas; y además, que cualquiera que sea la superioridad que por otros conceptos corresponda á una de ellas, por lo que respecta á las relaciones del tráfico internacional que entre ellas media, los factores del crédito público y privado y de la circulación fiduciaria y monetaria se hallan en dichas naciones en situación normal y equilibrada.

---

(1) En 3 por 100 se calcula, por ejemplo, el coste de la conducción del oro de San Petersburgo á Londres con todos gastos de seguro, intereses, etc.; y en 2 por 1.000 se calcula el de la conducción de oro de Madrid á Francia por el procedimiento llamado *de los chalecos*, llevando cada persona 150.000 pesetas. Esta misma conducción facturada por el procedimiento ordinario de trasporte, con costas de seguro, intereses, etc., importaría 2 por 100. En tiempo de mucha rarefacción del oro, la rebusca del numerario en el interior aumenta considerablemente estos costes, y eleva, por consiguiente, nuestro *gold point*.

B.—*Límite del precio de las letras entre naciones desequilibradas en su relación comercial.*

Fácilmente se deduce de lo expuesto que una prima en los cambios que exceda de los límites expresados en el caso anterior, por necesidad denota en las naciones una situación económica muy distinta. Pero como también el margen de tales oscilaciones en los cambios es tan considerable, conviene reducir también estas diferencias á los casos generales que pueden presentar.

Entre dos naciones que tienen iguales agentes de circulación—conviene á saber, que sean, por ejemplo, ambas monometálicas oro, ó monometálicas plata, ó igualmente bimetálicas—se dan, sin embargo, casos frecuentes de primas en su cambio internacional, superiores á lo que representa el coste de la traslación del numerario de una á otra. Varios son los factores que pueden determinar semejantes diferencias. Cabe, por ejemplo, que una presente la mayoría de sus efectos á largo plazo de vencimiento, mientras que la otra los haya girado á la vista; cabe que el interés del capital sea muy distinto en ambas, ó que una de ellas supere mucho á la otra en el crédito de sus elementos bancarios; y si en tales circunstancias se produce un estado de desconfianza ó pánico respecto de la solvabilidad de los deudores, la prima del cambio puede en un momento alcanzar proporciones extraordinarias. Acerca de esto, observa Goschen (1) que «todos estos »accidentes de balanza contraria, diferencias de interés del »capital, confianzas de solvabilidad, distancia, pánico, etc. influ»yen en los cambios en escasa proporción, y que una variación »de 10 por 100 debida á la combinación de todas estas cir»cunstancias reunidas, se considera como suceso muy extra»ordinario y no se produce sino en casos rarísimos.»

Ha de haber, por consiguiente, para la valoración de las letras de cambio otro elemento mucho más poderoso que cualquiera de los que quedan indicados, y más también que todos

(1) *Teoría de los cambios*, cap. IV.

ellos juntos, cuando en los cambios figuran primas tan enormes como la de 63 por 100 de pérdida que han conocido los Estados Unidos, 50 por 100 Rusia y Austria, 25 por 100 Italia y aun 280 por 100 la República Argentina. Este factor, que produce él solo en la cotización de los cambios diferencias que se expresan con cifra tan superior á la suma de todos los demás elementos determinadores del precio de las letras, consiste en la depreciación del agente de la circulación dentro de una nacionalidad.

Pero aun este mismo factor, por más que los cambios en que él influye aparezcan con tan enormes diferencias, tiene también sus naturales límites. Los múltiples casos de operaciones de cambio sobre la base de esta depreciación del agente de la circulación pueden resumirse en estos dos: 1.º, cuando el agente de la circulación es papel moneda que, mediante la letra de cambio, ha de convertirse en una cantidad equivalente de numerario en otra nación; 2,º, cuando el agente de la circulación es un numerario de valor inferior al metal amonedado que circula en la nación donde la letra ha de hacerse efectiva: por ejemplo, si, dada la actual depreciación de la plata relativamente al oro, un país monometalista de plata, ó donde la plata haya sustituído de hecho al oro, por más que legalmente figure como bimetalista, tenga que hacer pagos en otro país monometalista de oro.

Primer caso. Cuando el agente de la circulación es papel moneda que, mediante la letra de cambio, ha de convertirse en una cantidad equivalente de numerario en otra nación.

En este caso, la prima á que pueda llegar el cambio internacional aparenta no tener límite. Ya hemos citado, con efecto, ejemplos de operaciones sobre letras al 280 por 100; y pudieran citarse tipos de cotización todavía más altos, sin que en esto sea posible fijar un máximum. Sin embargo, todas estas cotizaciones de cambios que se traducen por cifras de prima tan enorme, son más bien aparentes que reales, y la influencia de la depreciación del agente de la circulación en el coste de cambio tiene también su límite propio. El efecto

inmediato de la introducción del papel moneda en una nación es presentar en completa alteración el precio general de todas las cosas: allí los metales preciosos, amonedados y en barras, pierden su propio carácter de agentes de la circulación y se convierten en mercancía, al igual de cualquier otro producto. El papel de la circulación forzosa es el verdadero patrón de todos los precios, y con arreglo á este nuevo patrón se gradúa el valor de toda mercancía, incluso del oro y de la plata. Por esto, todo figura tener precios mucho más altos, y el precio de los metales graduado en papel moneda se expresa en tipos muy elevados, representativos á las veces del duplo, triplo, cuádruplo y aun quíntuplo del verdadero valor. Pero, por más que las valoraciones se expresen con cifras más altas, en realidad, el poder mercantil que expresa esa cifra en papel moneda no es superior al que se expresaba con una cifra más reducida en numerario; y en las operaciones del comercio internacional que se hayan de liquidar con entrega de numerario fuera del país cuyo agente de circulación es el papel moneda, las valoraciones vuelven á liquidarse sobre la base del patrón oro. De suerte que el límite máximo del premio de las letras de cambio queda reducido en este concepto al equivalente de la conversión del papel moneda en oro; es decir, que la letra sobre el extranjero se costea allí al precio proporcional á la depreciación de la moneda con que se paga, ó sea reduciendo á igual valor oro los dos numerarios distintos que en ella se canjean, y añadiendo además el coste del trasporte metálico. De otro modo, el deudor, antes que pagar una prima superior á estos conceptos, liquidaría mediante remesa de numerario.

Mas para los países de circulación de papel moneda, el cambio internacional se complica y agrava con otro factor de extraordinaria trascendencia y por el cual no cabe determinar en realidad un límite á la prima verdadera de las letras.

Aun tratándose de especies monetarias de la circulación de un mismo país, cuando la ley conceda á una de ellas valor superior, ó sea una fuerza pagadora ó liberatriz superior á la que le reconocen en otras naciones, este agente de la circulación, cuyo valor resulta mejorado por ministerio de la ley, es el que

arraiga en dicho país, y el numerario de las otras especies emigra á las demás naciones, por lo mismo que en ellas se encuentra con mayor poder mercantil. Así, por ejemplo, se produjo durante los siglos anteriores en Inglaterra el fenómeno constante de la emigración de la plata, mientras permanecía intacto el numerario oro, á pesar de las mayores facilidades que presta para el trasporte. Newton, en su informe de 1717, demostró de un modo concluyente cuál era la causa de esta emigración continua de la plata. El oro, por la ley de acuñación inglesa, tenía allí á la sazón mayor valor proporcional respecto de la plata que el que le otorgaba la ley monetaria de otras naciones; la plata, por el contrario, tenía en el continente valoración mayor que en Inglaterra; de aquí la continua extracción que las demás naciones de Europa hacían del numerario plata del Reino Unido. Es ley constante, con efecto, que en la circulación monetaria de un país, su peor moneda sustituya á las de mejor especie, y aun si se da en abundancia bastante, las elimine por completo.

Por esta razón el inmediato efecto del papel moneda es la desaparición del numerario, y singularmente del numerario de aquella especie metálica que tenga mayor valor comercial, como sucede hoy con el oro. De aquí que para una operación de cambio internacional en países de papel moneda surja habitualmente, como la más grave de todas las complicaciones, la dificultad de poder encontrar el oro preciso para las remesas al exterior; y semejante dificultad con que allí tropiezan los que en una fecha determinada tienen obligación ineludible de hacer pagos en el exterior, los coloca en situación de pagar las letras á cualquier precio; es decir, que la prima del cambio no tiene entonces para ellos verdadero límite: están á merced de los que disponen de efectos sobre el exterior.

Segundo caso. Cuando el agente de la circulación es un numerario de valor inferior al metal amonedado que circula en la nación donde la letra ha de hacerse efectiva.

No pocas de las consideraciones que preceden son también aplicables á la regulación de los cambios en el segundo de

los dos casos que hemos señalado como característicos de situaciones internacionales de grandes primas en los cambios; esto es, en el caso de que un país tenga por agente de circulación un numerario que, si bien no es papel moneda, tiene, sin embargo, valor inferior al metal amonedado que circula en la nación donde la letra ha de hacerse efectiva.

Antes de 1872, cuando el bimetalismo de la Unión latina funcionaba de una manera normal, las operaciones de cambio entre las naciones que tuvieran el oro ó la plata por agente de su circulación ofrecía pequeñas dificultades, y el margen de oscilación de la prima se encontraba necesariamente encerrado en límites cuyo máximum podía preverse en todo tiempo. Si se trataba de operaciones entre dos países, monometálico oro el uno, por ejemplo, y el otro de circulación de oro y plata combinados, las variaciones del precio de las letras entre las dos naciones no podían traspasar los límites naturales que para esto se imponen entre dos países que tienen el mismo agente de circulación. Liquidaban sus deudas tomando el patrón de numerario que les era común, ó sea el oro, y el límite máximo de la prima del cambio venía á ser el coste del trasporte del oro. Á su vez las naciones monometálicas de plata, para negociar sus efectos con las monometálicas de oro, tomaban como medianero el bimetalismo de la Unión latina, y su operación de cambio venía á quedar reducida á iguales términos que si se tratase de un país bimetálico con el monometálico de oro.

Pero el bimetalismo de la Unión latina y de las naciones que de hecho se habían asociado á su régimen monetario aparece completamente desquiciado desde 1871. Coincidiendo con la disminución de la producción de oro en el mundo y sobreproducción relativa de la plata, fenómeno económico característico desde 1870 y contrario al que venía produciéndose desde principios del siglo, ó sea la sobreproducción del oro relativamente con la plata; coincidiendo con esta gran novedad en la valoración respectiva de los dos metales, el Imperio alemán, tomando el oro por patrón único, á estilo de Inglaterra, desmonetizó su plata y arrojó al mercado un saldo enorme de este metal, que actúa desde entonces en el merca-

do internacional como simple mercancía. Inglaterra y Alemania han venido á imponer así á todos los demás Estados el empleo exclusivo del oro como moneda liberatriz.

Si antes, mediante el régimen normal del bimetalismo de la Unión latina, que permitía trasformar en cualquier tiempo un kilogramo de plata á $^{9}/_{10}$ de fino en igual peso de moneda legal con completa fuerza liberatriz, este metal adquiría fijeza y estabilidad de valor, que garantizaba á su vez á las naciones que lo tuvieran como agente de su circulación un valor no menos estable en sus cambios internacionales, salvas siempre las oscilaciones que son inevitables hasta entre naciones que tienen el mismo patrón monetario, hoy, todo esto se ha alterado profundamente. Los países de patrón de plata y los bimetalistas que no conservan las suficientes reservas metálicas para pagar en oro todas sus obligaciones en el exterior, tropiezan con dificultades hasta ahora desconocidas en el mundo y que traen trastornada toda la economía de los cambios internacionales.

Los países con circulación de plata, que representan juntos 1.300 millones de habitantes (1), encuentran que uno de los factores principales de su régimen monetario, la plata, despojada ya de sus antiguos derechos de libre acuñación, ha perdido la cualidad primordial que antes la hacía tan apta como el oro mismo para la liquidación de la balanza de comercio. Su moneda es ahora un verdadero asignado metálico, sin fijeza ninguna de valor, ni límite siquiera de fluctuación de precio fuera de las fronteras nacionales (2).

Sometida así la plata á fluctuaciones incesantes como ordinaria mercancía, repercute en las transacciones del mercado universal, originando en la cotización de los cambios estados de incertidumbre y vaivén constantes, siendo por esto característico de la presente situación económica de todos los mer-

---

(1) Para la estadística de la población sujeta á cada uno de los sistemas monetarios, véase C.T ROSWAG, *L'or et l'argent*, libro II, cap. I, parte, II, § 6-III.

(2) ROBERT BARCLAY, *Essay ou Bimetallism*. OTTOMAR HAUPT, *Gold, Silver und Wachrung*, cap. XIII, *Gold points*. DANA HORTON, *Silver and Gold*.

cados una variabilidad peculiar en los tipos del interés y de los descuentos, y bruscas alzas y bajas con diferencias enormes como nunca se había conocido.

Todo país que tenga alguna circulación de plata necesita ajustar en oro sus obligaciones exteriores, y el precio de las letras de cambio ha de seguir por ello todas las fluctuaciones de la cotización de la plata, lo cual constituye con frecuencia para dichas naciones inconvenientes y quebrantos mayores que el mismo curso exclusivo del papel moneda. Porque, en efecto, contra las depreciaciones del papel moneda los Estados pueden tomar precauciones compensadoras dentro de su propio régimen interior: pueden reducir sus compras en el extranjero, disminuir sus deudas, reducir su circulación fiduciaria, fomentar su producción agrícola é industrial, aplicar con los recursos de sus presupuestos procedimientos de amortización y economía que remedien los daños. Pero no tienen defensa alguna contra el alza y baja del valor de la plata, cuyas fluctuaciones se imponen á la valoración de su patrón monetario. Estas valoraciones están sujetas á agios de especulación entre sindicatos negociadores de metales preciosos, y á combinaciones financieras y rentísticas de otros Estados. Así, por ejemplo, el precio de la plata en el mundo depende hoy principalmente de que los Estados Unidos suspendan su *Silver Bill;* si los Estados Unidos acuerdan suspender sus compras de 4.500.000 onzas de plata mensuales, este metal bajará quizás 30 peniques; si, por el contrario, continúa aplicándose el *Silver Bill*, habrá alza. Á su vez la especulación particular, organizada en poderosos sindicatos, halla en la propia desmonetización de la plata mayores facilidades que nunca para valoraciones ficticias, que los dominadores del comercio de metales preciosos saben hacer repercutir según su conveniencia en la economía pública y privada de las naciones, subiendo ó bajando, lo mismo que las primas de las letras, aunque por vías más indirectas, la cotización de los valores, el tipo de los empréstitos y el valor de la producción industrial y agrícola.

Bien se comprende, teniendo en cuenta este conjunto de datos, que ni el límite de la salida del oro—el *gold point*,—ni menos aún el límite del premio de las letras de cambio,

puede hoy determinarse, para las naciones con circulación de plata, tan fácilmente como antes; y que, además, la circulación del numerario metálico de esta especie viene á colocarlas, para los efectos del cambio internacional, en igual situación que las naciones cuyo agente de circulación sea el papel moneda. Porque, en efecto, la plata acuñada, que hoy es en realidad un verdadero asignado metálico, elimina al oro de la circulación lo mismo, ni más ni menos, que lo hace el papel moneda; y cuando la situación de los cambios ha llegado al punto de la salida del oro, al *gold point*, el numerario oro no parece, y dado caso que se recoja alguna cantidad con laboriosas rebuscas por todos los ámbitos del territorio nacional, esta cantidad es tan exigua que no puede dar abasto á las necesidades del mercado, de modo que los deudores al exterior se ven colocados en la precisión de pagar las letras á cualquier precio; es decir, que la prima del cambio no tiene para ellos verdadero límite: *están á merced de los que disponen de efectos sobre el extranjero.* El numerario plata no les sirve para remesas metálicas en pago, puesto que en esta operación perderían, primero, el coste de fabricación, el del desgaste y el de conducción, y por último, la diferencia entre el valor aparente y el valor real de la plata acuñada en relación con el oro; diferencia esta última cuyo solo concepto implica en los tipos actuales de cotización una pérdida de un 20 ó un 21 por 100.

J. S. DE TOCA.

(Continuará.)

CRÓNICA POLÍTICA

Anuncios de crisis y soluciones esperadas han mantenido en agitado movimiento á las oposiciones, siempre solícitas en avivar inquietudes y alarmas entre los lectores, que todo lo esperan de cambios políticos trascendentales y acaso de complicaciones, desquiciamientos y ruinas.

Los periódicos de Sevilla primeramente, y más tarde los de Madrid, reproducían con fruición inusitada frases y conceptos del Sr. Castelar, jefe visible del posibilismo y ninfa Egeria de los fusionistas acaudillados en la ciudad santa por el Sr. Sagasta. Sus declaraciones de alto vuelo eran las siguientes:

«Y lo que digo de Portugal (que debe encaminar todas sus energías á la formación de un presupuesto de paz y libertad), dígolo también de nuestra España, quien pasa por crisis profunda en este momento, á causa de no haber completado el sistema liberal y democrático de sus leyes políticas y de sus instituciones nuevas con un complemento, con el sistema de sabias economías, exigido por la realización y práctica de los principios democráticos en la congruencia indispensable del presupuesto con el derecho. Imperdonable, lo digo muy alto, á nuestros estadistas y á nuestros partidos gobernantes el criminal descuido con que miran los problemas económicos y el escaso provecho que sacan de la

paz interior conquistada por los triunfos del principio democrático y de la neutralidad exterior impuesta por todos nuestros intereses y todas nuestras conveniencias.....

»Yo de mí diré que los deberes impuestos por la posición política en que mi patria se ha servido colocarme no serán un punto descuidados, y que pienso emprender por las economías una campaña como la en otro tiempo emprendida por el Jurado y el sufragio.»

¿Cómo no recuerda el Sr. Castelar que á sus errores políticos y á los entusiastas amigos suyos se deben los muchísimos y capitales conflictos financieros que hoy nos agobian? ¿Cómo no se hace cargo de que aquellos polvos trajeron estos lodos? También el Sr. Moret analizaba la cuestión económica entre los políticos de un Círculo mercantil y por tradición político; pero varias personas se fijaron, según declaración de sus mismos correligionarios y admiradores, en que «el Sr. Moret, que siempre ha combatido el impuesto sobre la renta, saliera ayer declarándose defensor de dicho impuesto, poniéndose así en contradicción con lo manifestado por el Sr. Sagasta; pero la casi totalidad de los políticos no daba importancia á este detalle.» Algo es más que un detalle, tanto el impuesto sobre la renta como la contradicción manifiesta en que se hallan los Sres. Sagasta y Moret, pues al tratarse de equilibrar los gastos con los ingresos, es necesario ir sabiendo por qué procedimientos piensan los fusionistas conseguirlo.

El Sr. Sagasta coincide con el Sr. Castelar en la cuestión relativa á la reducción en los gastos y formación de un presupuesto nivelado. Para llegar á este fin propone economías en todos los departamentos, y singularmente en los presupuestos eclesiástico y de Guerra y Marina. Á fin de conservar y aumentar nuestro crédito en el extranjero, no está por los empréstitos ni por las medidas extraordinarias: prefiere que paguemos nuestras deudas con el fruto de nuestros ahorros. Parece también que ha desistido por ahora del impuesto sobre la renta. Y en punto á la renta de consumos, el jefe liberal considera que debe desaparecer; pero es el caso que no sabe con qué sustituirla.

El programa del Sr. Sagasta sólo contiene vaguedades y negaciones: proyectos concretos no encierra ninguno. Economías, ¿quién no las desea? Nivelación de presupuestos, ¿quién no la apetece? Pagar nuestras deudas con nuestros propios recursos... ¿quién no tiene ese hermoso *desideratum?* Suprimir el impuesto de consumos, ¿quién no aspira á que desaparezca? Pero en política, sobre todo si habla el jefe de un partido, no basta manifestar deseos: es menester presentar soluciones, y en rigor, ni una sola se encuentra en lo declarado por el Sr. Sagasta.

Cuando había quien soñaba con ver en puertas de un nuevo Gabinete al mismísimo Sr. Sagasta, no faltaron periódicos republicanos que exclamasen convencidos:

«Si el pueblo español no fuese tan desmemoriado, la sola idea de que los fusionistas pudiesen volver á gobernar, sobre todo en estas circunstancias, produciría una tempestad de indignación. Llamar á los fusionistas para que pongan remedio á los males presentes, en los que tanta responsabilidad les cabe, raya en lo absurdo; es lo mismo que si, para salvar á un moribundo, se llamase al médico que con sus desaciertos había agravado la enfermedad.

Los fusionistas, en efecto, no tienen á su favor ningún hecho que los acredite de buenos administradores. Si durante su gestión subió la Bolsa, fué debido á circunstancias especiales del mercado de valores dentro y fuera de España. Mientras gobernaron, el Banco estuvo fuera de la ley, ni más ni menos que ahora. Jamás tuvo el Banco durante esa época, en metálico y en valores á noventa días, las cantidades que está obligado á tener por sus estatutos, ni es de ahora tampoco la inmovilización de su cartera. Siendo poder los fusionistas se arrendó la renta de tabacos, y se consintió al Banco que invirtiera una parte de sus recursos en la compa de acciones de la Sociedad Arrendataria.

Si los cambios no se elevaron al precio de hoy, no fué por lo que hicieran para evitarlo los fusionistas. Hubiera surgido entonces la crisis argentina, la retirada del oro que tenía en depósito Rusia en las bancas europeas, el desastre económico de Portugal, y otros hechos que no tenemos

tiempo de precisar ahora; hubiérase presentado el problema arancelario, y entonces se hubiera visto á qué habría quedado reducida la gestión económica de los fusionistas.....

Escándalos é irregularidades como los que motivaron el proceso del Ayuntamiento de Madrid y se descubrieron en la administración de las provincias ultramarinas dieron al partido fusionista triste renombre. Mandando él se inició la baja de la renta de consumos y tomó el matute un incremento que no ha podido corregirse. Pepe el *Huevero* llegó á ser en aquella época un personaje, y por todas partes se respiraba una atmósfera de corrupción y de venalidad que sirvió á los conservadores de apoyo para solicitar el poder, y de excusa á la célebre corazonada que produjo su advenimiento.

La disidencia de Gamazo se fundaba en la necesidad de hacer economías, que no hizo ni procuró hacer el partido fusionista. En cinco años de poder no fué capaz de realizar ninguna mejora administrativa digna de notarse. Los ferrocarriles económicos, ahí están sin una ley que asegure su construcción. Lo dejaron para lo último y no pudo pasar de proyecto, como tampoco pasaron otros de idéntica importancia. Las discusiones políticas de carácter insustancial; los motines en el Congreso, que llegaron hasta la amenaza contra la Presidencia; las rencillas entre los Ministros; la frivolidad, en fin, en todo, hé aquí lo que hizo el partido fusionista durante cinco años.»

Duro es el ataque de los amigos de Ruiz Zorrilla; pero es un hecho que no han dejado de tener razón sobrada en muchos de los cargos formulados.

Vinieron luego los pronósticos y comentarios acerca de la actitud del Sr. Silvela (D. Francisco), á consecuencia de una carta de Madrid publicada en la Habana. El hecho es curioso.

«Me voy—contó un escritor liberal que había dicho el señor Silvela,—y no dudo que han de justificar mi salida los que de buena fe juzguen mi situación dentro del Ministerio y del partido. No me refiero al menoscabo que sufren mis

intereses particulares con el abandono en que forzosamente he tenido que dejar mi bufete, de cuyos rendimientos, no escasos, vivo. Ese sacrificio es deber á que tenemos que sujetarnos los hombres políticos, por más que una prolongación excesiva puede perjudicar tanto que resulte de poca equidad para el que la sufre. Sin embargo, ésta es la razón más pequeña y para mí menos atendible de mi resolución de dimitir. Desde principios de la legislatura viene dentro de la situación tomando cuerpo la tendencia de atraer y ganar á Romero Robledo. Cánovas, con cierto deseo platónico cada día más acentuado, y Pidal, Elduayen y algunos otros de menor cuantía, con actos más ostensibles, se inclinan y marchan á una reconciliación con nuestro antiguo é inquieto amigo. Piensan que su reingreso en el partido conservador nos daría fuerza y nos evitaría á los partidos de gobierno la perturbación de esos grupos sueltos que, según se lancen á excéntricas aventuras, alteran toda la estrategia política y todas las previsiones imaginables en los Parlamentos. Yo no soy de ese parecer; entiendo, por el contrario, que la vuelta de Romero Robledo, imponiéndonos condiciones, debilita la situación y es de un funesto ejemplo para la disciplina de todos los partidos. Su expiación larga, que sólo puede tener término en una confesión de sus culpas y en un arrepentimiento sincero, mostraría (de ello están necesitadas nuestras costumbres algo disolutas) que no basta para influir en este país tener talento, palabra expeditiva, travesura habilidosa y un puñado de amigos fieles, sino que es preciso algo más.....

»Aun suponiendo que yo cediera á esa insistente aspiración de mis correligionarios más calificados, ¿cree alguien que sirvan mis condiciones y cualidades para realizarla? Faltaríame siempre la voluntad dócil y la flexibilidad de espíritu para una obra que en lo interior se me resiste. Nadie lo creerá tal vez, y, sin embargo, es completamente cierto. Cuando, en los últimos meses de las Cortes, se pusieron de acuerdo Cánovas y Romero para hacer las paces, y yo, venciéndome, llegué á aprobarlo y acepté el cometido de responder á Romero, dándole la bienvenida, en aquel

discurso que entonces dije, parecióme haber agotado todos los encarecimientos de una amistad renovada y todos los anhelos de una paz efectiva. Júzguese cuál sería mi asombro al notar que mis saludos se tomaban como injurias, mis albricias como retos y mis consejos afectuosos como epigramas emponzoñados. Y es que no sirvo, aunque quisiera, para atraer á quien juzgo que no debe estar á nuestro lado sin que, como los cristianos de los primeros tiempos, cuando pecaban, hagan penitencia pública.

»Puestas así las cosas, no se me oculta que Cánovas, lo mismo que Pidal y Elduayen, prefieren que yo siga en Gobernación á que vuelva Romero Robledo, si esta paz implica mi salida. Pero yo no puedo aceptar esa concesión deferente que, al par que me honra, me crea mayores responsabilidades y compromisos, porque como ellos no parten de una convicción tan firme como la mía, viene á recaer sobre mí exclusivamente todo el mal que surja de un rompimiento definitivo con Romero. En las Cortes actuales puede éste hacer mucho daño al Gobierno, y su perspicacia, que es incomparable en achaques de funciones de guerra parlamentaria, le revelará dos posiciones muy ventajosas para abrir brechas en la situación.....

»Como estoy resuelto á no ir al banco azul cuando se reanuden las sesiones, me tengo como un Ministro casi dimisionario y atiendo al despacho de lo corriente; pero no puedo desarrollar planes políticos de un alcance mayor que el de mi próxima salida.....

»Dado este criterio mío (en determinadas cuestiones), ¿puedo hacerme defensor en el seno del Gabinete, cuando pienso salir de él? Entiendo que no, por lo cual perjudica mi permanencia más que mi dimisión. No apuro, sin embargo, al Presidente. Él sabe que este deseo mío es antiguo, y aun cuando me impuso la cartera de Gobernación como condición indispensable para formar el primer Gabinete conservador, yo quedé en retirarme cuando terminaran todas las elecciones que habían de hacerse: ha pasado con exceso el plazo; no le apremio en los días, pero creo conveniente y justo el irme, y me voy.

»Me voy á los bancos de la mayoría, tan adicto, y más si cabe que ahora, al Sr. Cánovas. Daré ejemplo de cómo se apoya y se defiende á una situación alejado de todo cargo público y sin aspiraciones de ejercerlo. No habrá comisión ni trabajo parlamentario donde el Gobierno me necesite á que yo no vaya. Mi dimisión, por lo tanto, no significa discrepancia ni disidencia; complace á los que desean la vuelta de Romero, creyendo robustecerse con su concurso, y no pierden mi apoyo, que ha de ser más tenaz y decidido que nunca.»

Tales eran las declaraciones de un intérprete que tuvo la nobleza de desmentirse á sí mismo, asumiendo por entero la responsabilidad de un trabajo que resultó novelesco. Si, pues, la crisis ministerial ha sido de orden interior del partido, sin que entrañe ni signifique cambio en el espíritu ni en la marcha política; si su solución fué encomendada á persona de tan indisputable autoridad como el señor Cánovas del Castillo, lo que de antemano garantizaba la aceptación espontánea y unánime de todos los conservadores, está claro que las esperanzas de las oposiciones no pueden menos de resultar fallidas, y que á la algarabía con que lanzaron al aire anuncios de resistencias y disgustos domésticos no había de tardar en suceder la normalidad y la calma.

*
* *

La extremada delicadeza del Sr. Villaverde ha sido, según se desprende de sus propias palabras, el motivo único que le ha impedido figurar en el Gabinete reconstituído por el Sr. Cánovas del Castillo. Por su iniciativa en el Consejo de Ministros, lo que representaba y revestía las proporciones de una modificación ministerial reducida, aunque siempre importante por tratarse del Sr. Silvela, adquirió el carácter de una crisis política, ofreciendo todos los Ministros sus carteras á la Reina. Aquella actitud y aquella resolución son en el Sr. Villaverde hijas del sentimiento y no del cálculo, completamente espontáneas y personales, y no impedirán que siga prestando, desde los escaños de la mayo-

ría, á la situación conservadora los grandes servicios que pueden esperarse de su talento, prestigio é inquebrantable adhesión al Sr. Cánovas del Castillo. No cabe ya duda á nadie de que el Gabinete Cánovas, modificado, representa como antes á la mayoría parlamentaria; de que el cambio no ha sido de programa, sinò de orden interior del partido conservador; de personas, si bien de personas muy importantes, y no de cosas; de que no ha tenido por objeto ni siquiera una conjunción de elementos más ó menos afines, sino, en primer término, la reintegración en las filas conservadoras de elementos análogos y á los que la opinión excitaba ha mucho tiempo á realizar ese acto, espontánea é incondicionalmente, en la forma en que lo ha verificado.

En vez de anticipar juicios ó de formular censuras extemporáneas, esperemos los actos del Gabinete antes de discutirlos apasionadamente, como los discute ya antes de verlos la prensa de oposición sistemática.

Algunos periódicos lo han dicho: «La crisis actual ha hecho desaparecer un grupo político que venía siendo considerado como una perturbación en la política y una dificultad á la marcha ordenada de los partidos. Mirada la cuestión así, es indudable que la crisis actual ha sido provechosa, sin que afirmemos que las ventajas son bastantes á compensar los inconvenientes que pueda aquélla acarrear, pues esto dependerá del desarrollo de los sucesos.» Los partidos monárquicos liberales, procediendo lógicamente, no pueden menos de felicitarse de que los hechos vengan á demostrar que sigue preponderando en la política española la tendencia á la concentración de fuerzas.

Desde que el Sr. Silvela abandonó el Gabinete, muchos amigos suyos de Valencia, de Córdoba, de Barcelona, de Cádiz y de otros puntos, que conocen la importancia de aquel político que ha venido dirigiendo desde el Ministerio de la Gobernación los elementos conservadores, escribiéronle preguntando cuál era la actitud en que debían colocarse, y á todos contestó diciéndoles que le imitaran en su conducta perfectamente ministerial, que robustecieran la

autoridad del jefe indiscutible para hacer más fácil el desenvolvimiento de la política, y por último, que procuren alejar lo posible el día en que deba someterse el país de nuevo á la agitación que traen consigo las elecciones.

Los nuevos Ministros han celebrado ya Consejo en Palacio. El Sr. Cánovas del Castillo enteró á la augusta señora de los acontecimientos de mayor bulto que señala la crónica exterior de estos últimos días, fijándose principalmente en la significación del viaje de los Reyes de Portugal y en los sucesos políticos del Brasil, así como también en la situación económica de Europa, que tiende á normalizarse por fortuna.

Respecto á nuestros asuntos, parece que el jefe del Gobierno reflejó el estado relativamente satisfactorio del mercado de valores, el criterio en que ha de inspirarse para la negociación de los tratados de comercio, la atención que dedica á las cuestiones exteriores, procurando que se considere en lo que vale nuestra política internacional, y por último, el propósito de convocar las Cortes para la fecha que ya hemos indicado. Expuso asimismo el Sr. Cánovas que la constitución del nuevo Gabinete respondía al principio que hoy informa á los partidos, bien diferente de aquellos tiempos en que los dividían tan grandes diferencias que cada cual tenía una Constitución; que no creía preciso exponer su programa, porque era el mismo del Gabinete anterior, proponiéndose desde luego acometer resueltamente la solución de los problemas económicos y financieros con el concurso de todos los partidos, por tratarse de una obra que interesa á la Nación entera.

A.

REVISTA EXTRANJERA

Terminaron en Roma las sesiones del Congreso *de la Paz* y la Conferencia parlamentaria internacional reunida con el mismo objeto.

Se pide un tribunal arbitral en Europa y se desea también que las potencias de segundo orden sean representadas en todos los Congresos europeos, puesto que, sumados, suponen sesenta millones de habitantes interesados en los destinos del mundo.

Pero mientras esto ocurría, el último discurso del Emperador de Austria vino á demostrar cuán lejanos están los ideales de los que aspiran á la desaparición de la guerra, y cuán inestable es el equilibrio en que se mantiene Europa. Las palabras del Emperador Francisco José eran, sin embargo, expresión de una verdad que está en la conciencia de todos, á saber: «Que las continuas protestas que se hacen en favor de la paz deben interpretarse con cierta reserva, pues la esperanza no debe confundirse con la certidumbre.»

Se habla de la guerra y se habla del desarme; pero la guerra es una incógnita pavorosa que ninguna nación se atreve á arrostrar; y en cuanto al desarme, no pasa de ser

una utopia impracticable, dadas las mutuas desconfianzas que á cada paso se revelan entre unas y otras potencias. No puede olvidar Francia la pérdida de Alsacia-Lorena, ni puede tolerar que la ocupación de Egipto por los ingleses se convierta en anexión definitiva, haciendo del Imperio de los Faraones una nueva India. Rusia quiere cumplir el testamento de Pedro el Grande, extendiendo su dominación hasta Constantinopla, y aspira á la vez á ensanchar sus dominios en Asia hasta las fronteras mismas de la India inglesa. Italia, apartada por la triple alianza de sus miras hacia el Trentino y Trieste, hace de Niza y de Trípoli el objetivo de sus secretos deseos. Austria-Hungría aspira á extender su influencia en los Balkanes; y Alemania por su parte, aunque tiene razones para estar más satisfecha que nación alguna con su actual situación territorial, tiene muy presente el origen germánico de las provincias bálticas del Imperio ruso. Sólo Inglaterra, entre las grandes potencias, puede cifrar su ideal en el mantenimiento del *statu quo*, que le permite la posesión de hecho del Egipto, sin los riesgos de una anexión declarada.

No debe, pues, extrañarnos que los periódicos ingleses publiquen telegramas de sus corresponsales en Berlín diciendo que en el arsenal de Spandau se nota extraordinaria actividad, habiéndose emprendido de nuevo todos los trabajos que se habían suspendido después del 15 de Setiembre. Por orden del Ministro de la Guerra, en todos los departamentos del arsenal se ha aumentado considerablemente el número de trabajadores; en el laboratorio de materias explosivas se trabaja catorce horas al día, y de diez á doce en la sección de artillería.

Como esta extraordinaria actividad ha coincidido con el viaje á la frontera rusa del general Rossenberg, enviado por el mismo Emperador á inspeccionar la caballería allí acan-

tonada, no han dejado de causar estos hechos cierta ansiedad. Sin embargo, si hemos de dar crédito á lo que se dice, nada tiene que ver la inspección de la caballería con la actividad en los arsenales, la cual responde á la necesidad de aumentar el contingente de la fuerza de artillería, cuya deficiencia numérica, con relación á las demás armas y á la que tienen otras naciones, se ha demostrado en las últimas maniobras militares.

Ciertamente que en la estación presente, y á las puertas de un invierno rigoroso, fuera exceso de pesimismo creer que esos trabajos y esas inspecciones y los grandes pedidos á las fábricas de Pittsburgo en los Estados Unidos de botijos y cápsulas pudieran ser preparativos ó presagios de próxima guerra; pero sea porque Europa tiene plétora de hombres armados, los cuales quisiera ver en sus casas trabajando ó cultivando los campos, ó por lo que fuere, lo cierto es que, cuando se habla de comprar un fusil más, el espectro de la guerra aparece inmediatamente.

El Presidente del Consejo de Italia espera que la guerra no venga á afligir á Europa. La nueva constitución de grupos de potencias amigas y aliadas no le preocupa, pues que sólo manifiestan en forma visible el equilibrio, garantía de seguridad y de paz. La experiencia ha demostrado ya que las alianzas de nuestros tiempos, que son alianzas de los pueblos, no tienen otro objetivo que el de su mutua defensa.

«Renovando los vínculos que nos enlazan á las potencias germánicas—añadió,—el Gobierno del Rey de Italia cree haber cimentado un estado de cosas idóneo á desenvolver la política de recogimiento que todo impone á Italia. Deseosa de mantener el *statu quo*, principalmente en el Mediterráneo, es un elemento de paz, y con su actitud conciliadora, lejana hasta de polémicas irritantes, se ha procurado la confianza de sus aliados, el respeto y la amistad de todas las grandes

potencias. Así el pueblo inglés y su gloriosa Reina, recordando la fraternal amistad con el Monarca italiano, hacían á su Príncipe heredero la acogida más afectuosa, inspirando á Italia el más vivo reconocimiento. Nuestras buenas relaciones con Rusia prestaban no ha mucho, con un suceso reciente, nuevas garantías á la paz. Acerca de Francia hemos hecho todo lo posible para disipar sospechas y desconfianzas, con el éxito que demuestran las manifestaciones de Niza.»

Tal es el programa con que el Gobierno se presentará al Parlamento.

Salvo una frase poco feliz, concedida á pasiones malsanas—olvidando el Ministro del Rey que pocas horas antes, en el aniversario de Mentana, los Menotti Garibaldi y los revolucionarios franceses de la estofa de Hubbard proclamaron, ante el ara del monumento á los garibaldinos, la abolición del Pontificado espiritual, y dejaban adivinar la fraternidad republicana entre Italia y Francia,—frase en que dijo que el Papado adoptaba á veces actitudes de amenaza, el lenguaje del Marqués de Rudini, aun sosteniendo la unidad italiana, fué inspirado en miras de hombre de Estado al declarar con energía que no permitirá discutir aquella parte del Estatuto constitucional que proclama la religión católica como religión del Estado, que la ciudad de Roma estará siempre abierta para los peregrinos de todas las partes del mundo, garantidos por las leyes cuando vengan á ofrecer homenaje al Sumo Pontífice, al cual Italia, fuerte al presente y segura del porvenir, al propio tiempo que le dispensará honores soberanos, garantizará la mayor libertad, permaneciendo inmutable la ley orgánica y constitucional de las garantías pontificias.

Sobre África anunció las mejores relaciones con los reyezuelos del Tigré y de Harrar, lugartenientes de Melenik, cerca de los cuales Italia tiene ya representantes que man-

tengan la cordialidad en las fronteras abisinias, prometiéndose renovar la buena amistad con Melenik, desde el momento en que no aspira ni á conquistas nuevas ni á protectorados como el que quiso imponerse, con poca meditación, al Imperio etíope; no siendo dirigida la política del actual Gobierno por los principios que inspiraron la audaz ocupación de Adua y la guerra que la dignidad nacional hizo necesaria contra el Negus Juan.

***

Gravísimas noticias del Brasil dan idea de la crisis polítitica por la que aquel país atraviesa, desde que en 15 de Noviembre de 1889, el mariscal Deodoro de Fonseca inició la revolución contra el Imperio, y con ella su propia dictadura. Queda justificada hoy una forma de gobierno que, suavemente ejercida, era, como se está viendo, la más propia para mantener la unidad de un conjunto artificial como el Brasil, juntamente con el grado de libertad que permitía el estado intelectual y moral de aquel pueblo. El Brasil, inmenso territorio con ocho millones de kilómetros cuadrados (16 evces próximamente la superficie de España), con inmensas provincias muy desigualmente pobladas, ricas y prósperas las marítimas, que reciben la inmigración europea, pobres y casi desiertas las del interior; el Brasil, con tantos intereses diversos y tan opuestos, encontró espíritu de equidad y compensación mientras existió el Imperio, que á todos atendía en la medida de sus fuerzas; pero no puede menos de dividirse desde que falta una autoridad central que vigile por el interés común, y desde que sustituye á esa autoridad una dictadura que no aspiraba más que á sostenerse y que ha pervertido y desmoralizado rápidamente toda la administración pública.

En particular, la provincia de Río Grande *do Sul*, la más

meridional de las brasileñas, lindando con la República Argentina y con el Uruguay, con un clima suave, análogo al del Mediodía de Europa, y favorecida, á causa de esto, por una corriente de inmigración europea, y en especial alemana, ofrece caracteres distintos y diversos, y nadie ha extrañado que por ella comenzase el movimiento *separatista*, principio de la disolución de un Estado que mantuvo unido el Imperio.

Por virtud de la renuncia del mariscal Deodoro de Fonseca, le ha sucedido interinamente en la Presidencia de la República del Brasil el Vicepresidente de la misma, general Floriano Peixoto.

El general Peixoto ganó la mayor parte de sus grados en los campos de batalla del Paraguay. Entró en el ejército de soldado raso, era subteniente al comenzar la guerra entre el Brasil y el Paraguay, y en la batalla de Aquidabán, que puso fin á esta campaña, mandaba ya un regimiento.

Al ocurrir la revolución que destronó al Emperador don Pedro, Peixoto era mayor general del ejército, puesto que conservó mientras Benjamín Constans estuvo al frente del Ministerio de la Guerra. Cuando Constans pasó al departamento de Instrucción pública, el general Peixoto le reemplazó en el de Guerra; más tarde presentó su dimisión, con todos los individuos del Gobierno provisional, para no asociarse al escandaloso asunto del puerto de Torres. Elegido senador por el Estado de Alagoas, tomó parte en los trabajos de la Asamblea Constituyente y fué elegido casi por unanimidad Vicepresidente de la República, cargo que lleva anejo el de Presidente del Senado.

Téngase ahora en cuenta que el pronunciamiento contra Fonseca ha tenido origen en la vasta y poblada provincia de Río Grande, y que esa provincia de *Río Grande do Sul* cuenta con una superficie de 230.000 kilómetros cuadrados

(algo menos que la mitad de la de España) y una población de 600.000 habitantes, de los que proximamente 200.000 son alemanes. Hay quien supone manejos por parte de Alemania, y se recuerda que al estallar en el Brasil la revolución militar de 15 de Noviembre de 1889, el Canciller von Caprivi propuso á las grandes potencias de Europa una intervención colectiva, fundándose, entre otros motivos, en que la provincia de Río Grande do Sul era de hecho una colonia alemana.

Datos son éstos ciertamente para probar que Alemania tiene grandes intereses comprometidos en el Brasil, y que seguirá con preferente atención cuanto allí ocurra; pero que no son suficientes para atribuirle el propósito de intervenir directamente, exponiéndose á un choque con las Repúblicas sudamericanas y con los Estados Unidos, donde acaba de reverdecer la doctrina famosa de Monroe. La dictadura nada gloriosa de Fonseca ha contribuído mucho á un estado de cosas triste para América, y que está ya repercutiendo con doloroso eco en la situación financiera de Europa.

S.

BOLETÍN BIBLIOGRAFICO [1]

L'homme dans la nature, *por* PABLO TOPINARD, *antiguo secretario general de la Sociedad Antropológica. — París, Félix Alcan, editor,* 1891.—*En* 4.°. 360 *páginas y* 101 *grabados en el texto. Encuadernado en tela:* 6 *pesetas.*

Pertenece esta obra á la *Biblioteca científica internacional.* Mr. Topinard es alumno, colaborador y continuador de Broca. Expone en la primera parte del libro los resultados de sus investigaciones personales sobre la Antropología, las cuestiones á que da origen esta ciencia, los datos positivos que ha obtenido y los desengaños con que ha tropezado. Mr. Topinard da pruebas de sinceridad no ocultando los puntos flacos de una labor en la que ha sido uno de los principales obreros. En la segunda parte recuerda el cuadro que Huxley y Broca trazaron hace un cuarto de siglo; expone y discute, á la luz de los últimos descubrimientos, todos los datos referentes al gran problema del origen del hombre. Á pesar del profundo abismo que separa al género humano del resto de los animales, Topinard—equivocándose, á nuestro juicio—se inclina á creer que el hombre es producto de una

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

larga evolución que comenzó en las clases inferiores de los vertebrados, y cuyas fases sigue el autor hasta el orden de los primates, en el que la especie humana forma una rama distinta.

***

La Civilisation et la Croyance, *por* CARLOS SECRÉTAN. *Segunda edición.—París, Félix Alcan, editor,* 1892.—*En* 8.°, 396 *páginas*: 3,50 *pesetas.*

En poco tiempo se agotó la primera edición de esta obra, y sale á luz la segunda cuando están sobre el tapete las cuestiones sociales. Esfuérzase el autor por establecer la estrecha relación que liga al problema filosófico, que estudian los sabios, con el problema de la civilización, que es de supremo interés para todos. Presenta en cada nación las diversas clases que están prontas á luchar entre sí. Inquiriendo la manera de evitar la catástrofe, cree hallarla en el vigorizamiento de las influencias que ahora tratan de diferirla.

Si se extinguiese el odio en el corazón del proletario mediante un interés por su bienestar, se detendría el progreso del socialismo dividiendo sus huestes. La clase ilustrada debe tomar la iniciativa haciendo sacrificios, á los que no se decide ni aun ante la perspectiva del peligro. Hay que vivificar el sentimiento del deber en gran número de personas para restablecer el equilibrio, que está amenazado. Para esto procura el autor sentar las bases de una filosofía que fortifique los móviles desinteresados y que devuelva su importancia á la religión.

***

La magie *por* G. PLYTOFF *París, J. B. Baillière et fils, editores,* 1892.—*En* 8.°, 325 *páginas con* 71 *figuras en el texto:* 3,50 *pesetas.*

Parece temerario publicar á fines del siglo una obra acerca de la magia. Cuando se considera las ciencias ocultas desde su verdadero punto de vista, no son tan extrañas como or-

dinariamente se cree; entran, por el contrario, en la categoría de las ciencias modernas, que dirige un principio general de método analítico, y han estado acertados los editores de la *Biblioteca científica contemporánea*, cuyos anteriores volúmenes tan buena acogida han tenido, al dar á conocer las ciencias ocultas de que todos hablan, sin estar enterados de en qué consisten.

«La ciencia, dice un sabio inglés, debe tomar en cuenta y sin temor cualquier problema que francamente se le presente.»

Comienza el tomo con la reseña de las bases de las ciencias ocultas, á la que sigue el estudio de la magia, la brujería, la alquimia, la astrología, etc. Concluye con el examen de los conocimientos de los antiguos. Es un libro tan curioso como distraído.

***

Dos dramas de escuela, *por* E. DE AMICIS. *Versión española de H. Giner de los Ríos.—Madrid, Sáenz de Jubera hermanos, editores*, 1892.—*En* 8.°, 364 *páginas: 4 pesetas.*

Puede asegurarse que el insigne escritor italiano Edmundo de Amicis tiene en España tantos admiradores como en su patria misma; así es que para los que conocen sus libros no hay mejor elogio que el nombre del autor. Tres trabajos componen su última obra, titulados: *Un drama en la escuela, La maestrita de los obreros* y *Latinorum*. En todos se advierte la finura de observación y las grandes condiciones de literato del autor de *Cuore*. El lector se encariña con Faustina Galli, la maestra de instrucción primaria; toma afecto á los niños que figuran en las narraciones, y deja el volumen con sentimiento al llegar á la última de sus paginas, porque le parece muy corto.

Ofrece este libro la circunstancia de que sale á luz traducido al castellano antes que se publique en italiano, y la de que una de las partes que lo componen va á ser conocida en España antes que en Italia.

***

Investigaciones filosófico-matemáticas sobre las cantidades imaginarias, *por* APOLINAR FOLA IGURBIDE.—*Segunda sección.—Alicante,* 1891.—*En* 4.°, 194 *páginas*: 6 *pesetas.*

«De singular mérito» calificó la Real Academia de Ciencias la primera parte de esta obra, y no exageró al calificarla como de indisputable utilidad para cuantos se dediquen al estudio de las matemáticas y al creer que «influiría eficaz y ventajosamente en la manera de presentar la ciencia en las obras dedicadas á la enseñanza.» Puede afirmarse que la segunda sección acredita al Sr. Fola de profundo matemático á la vez que de pensador concienzudo, porque acierta á desenvolver su tema dificilísimo de modo magistral. En una breve nota bibliográfica de un periódico literario no cabe entrar en el fondo de producción tan importante y trascendental; hay que ceñirse á anunciar su publicación para que se apresuren á estudiarla los matemáticos y que poner punto, no sin enviar antes cordialísima norabuena al sabio modesto que á tanta altura coloca el nombre de nuestro país en las ciencias exactas. Hoy es individuo correspondiente de la Academia de Ciencias; cuando resida en Madrid, entendemos que nadie podrá disputarle el primer sillón que vaque en la sección de Exactas.

***

La escultura antigua, *por* PEDRO PARÍS, *individuo de la Escuela francesa de Atenas. Versión española del Vizconde de Palazuelos.—Madrid, La España Editorial.—En* 4.°, 349 *páginas con* 184 *grabados en el texto*: 4 *pesetas.*

Precioso volumen, muy bien traducido y muy ameno, que se compone de dos partes: la primera, consagrada á Egipto, Asiria, Fenicia y demás pueblos del Asia, cuyas artes tuvieron algún contacto con las helénicas; la segunda, dedicada á Grecia y Roma, es bastante más extensa, pues el autor ha tenido el acierto de conceder á Grecia el privilegiado y amplio lugar que en la historia de la plástica le corresponde. Procura además describir con exactitud y expresar sincera-

mente sus impresiones particulares. Los muchos y primorosos grabados que contiene la obra aumentan su atractivo.

El número 11 del *Nuevo Teatro Crítico,* que también publica La España Editorial, es muy notable.

***

La educación sentimental. *Historia de un joven, por* GUSTAVO FLAUBERT. *Versión española de H. Giner de los Ríos.—Madrid, librería de José Jorro, Paz,* 23.—*En* 8.°, *dos tomos de* 368 *y* 403 *páginas:* 5 *pesetas.*

Una de las personalidades más discutidas y de mayor realce entre los modernos noveladores franceses, ha sido Gustavo Flaubert, á quien se considera principal fundador de la escuela naturalista. Su libro *Madame Bovary* dióle gran celebridad, y no poco contribuyó también á su fama la novela intitulada *La educación sentimental,* que con toda exactitud y corrección ha traducido al castellano el laborioso y docto escritor D. Hermenegildo Giner de los Ríos. Forma aquélla dos tomos de mucha y muy interesante lectura; el estilo sumamente cuidado, y la trama perfectamente urdida y muy interesante.

***

Homenaje á San Juan de la Cruz.—*Madrid,* 1891.—*En* 4.°, 260 *páginas con la fotografía del insigne reformador de la orden Carmelitana.*

Publica este volumen, que es una joya literaria y tipográfica, D. León Carbonero y Sol, director de *La Cruz,* quien, dotado de actividad incansable y de mucha erudición, tiene ya dados á luz *quince* centenarios. Forma el libro veintidós capítulos, en los que el autor expone la vida del extático Padre, su genealogía, retrato é imágenes, documentos auténticos relativos á la beatificación, canonización y culto, catálogo de los principales autores que han escrito la vida de San Juan de la Cruz, obras de éste, ediciones, traducciones y

juicios de las mismas, su influencia en el desarrollo de la literatura española, sus dictámenes inéditos, obras y estudios especiales sobre San Juan de la Cruz, sepulcro en que fué enterrado, reseña del convento en que se venera el cuerpo, nota de las reliquias extraídas y otros particulares oportunos.

¡Lástima que por un capricho de bibliófilo, el ilustre autor no venda los lujosos ejemplares que ha estampado de su magnífica obra, modelo de bien decir!....

Este trabajo es digno del eminente varón á quien se consagra. No se nos ocurre más para elogiarlo.

*
* *

Otras publicaciones.

Por nuestra música.—Barcelona, 1891.—Curioso opúsculo de D. Felipe Pedrell, quien ha puesto en música el poema de Balaguer *Los Pirineos.*

Discurso leído por D. Gumersindo Azcárate en el Ateneo de Madrid.—Es de gran mérito.

Memoria del curso de 1889 *á* 90 en el Instituto de León.—Está escrita por D. Manuel Hernández Cosío, docto catedrático de aquél, y por ella se ven los satisfactorios frutos de la enseñanza, pues ha habido mayor número de sobresalientes que de suspensos, y de las 295 inscripciones sólo 16 han perdido curso. Prueba clara de la aptitud y desvelos del Claustro de profesores.

Teatro Moderno.—Seis números se han publicado ya de esta excelente revista, que aparece adornada por multitud de dibujos. La prensa y las gentes de buen gusto se hacen lenguas de periódico tan bien escrito.

Los animales y los vegetales, por D. José Fatás, maestro de primera enseñanza normal. Cuarta edción. Huesca, 1891. En 8.º, 195 páginas. Encartonado, una peseta.—Con justicia se ha declarado de texto este libro, porque su autor con sen-

cillez y estilo correcto inculca á los niños ideas muy útiles respecto á las ventajas ó inconvenientes que ofrecen algunos animales y á los grandes beneficios que las plantas proporcionan.

Discurso que en la solemne apertura del curso académico de 1891-92 *en el Real Colegio del Escorial pronunció el profesor del mismo* R. P. Fr. Fidel Faulín, agustino. Madrid. En 4.°, 48 páginas.—Hé aquí un trabajo de síntesis admirablemente hecho, que pone de realce los extraordinarios talentos del insigne profesor agustino, naturalista y filósofo.

Demuestra brillantemente la perfecta armonía que hay entre los adelantos de la ciencia y nuestra religión. Mil parabienes al ilustre y modesto Padre Faulín.

Catalina Blum, por A. Dumas, padre. Traducción de Torcuato Tasso Serra. Barcelona. En 8.°, 316 páginas. Una peseta.—Novela muy interesante que entretiene agradablemente. Traducida con mucho esmero por el laborioso é ilustradísimo Sr. Tasso.

Almanaque Sud-Americano para el año 1892. Barcelona, Espasa y Compañía, editores. En 8.°, 270 páginas con multitud de grabados.—Precioso volumen con cubierta de colores y oro. Contiene trabajos de Edmundo de Amicis, Balart, Campoamor, Castelar, Oller, Ossorio y Gallardo, Manuel del Palacio, Reina, Salvador Rueda y de otros muchos. Publica excelentes retratos de algunas celebridades literarias.

*
* *

Entre las varias jurisprudencias que anualmente publica la acreditada casa editorial del Sr. Góngora, principalmente para los suscritores de la *Revista de los Tribunales*, que dirige el Sr. Romero Girón, acaba de ver la luz recientemente un tomo que contiene la jurisprudencia civil correspondiente al año 1890. Compréndense en dicho tomo todas las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, tanto en su Sala primera como en la tercera (en lo que se refieren al

derecho civil), publicadas en la *Gaceta* desde 1.° de Enero hasta fin de Diciembre de 1890. La importancia que empieza á tener esta jurisprudencia por los muchos casos dudosos y las múltiples aclaraciones que de lo preceptuado por el moderno Código civil ha de contener, hacen de esta publicación, que siempre fué interesante y muy útil para los que al estudio del derecho se dedican, un libro indispensable ahora, principalmente para los encargados de su aplicación práctica.

A.

MADRID.—Imprenta de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.°
Teléfono 934.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.
Emisión de 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimo segundo sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Diciembre á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Según dispone el citado artículo, sólo entrarán en este sorteo los 1.181.924 billetes hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 1.181.924 billetes hipotecarios en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.820 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo 13 bolas, en representación de las 13 centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 4.240.000 títulos emitidos y los 1.181.924 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 9 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 11.613 bolas sorteables, deducidas ya las 207 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Enero próximo.

Barcelona 14 de Noviembre de 1891.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Emisión de 1890.—Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.—Cuarto sorteo de amortización.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.° del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el cuarto sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Diciembre á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

Según dispone el citado artículo, sólo entrarán en este sorteo los 340.000 billetes hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 340.000 billetes hipotecarios en circulación se dividirán para el acto del sorteo en 3.400 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cuatro bolas, en representación de las cuatro centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 12 del actual expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 3.388 bolas sorteables, deducidas ya las doce amortizadas en los tres sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Enero próximo.

Barcelona 21 de Noviembre de 1891.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

IMITACIONES CASTELLANAS DEL QUIJOTE

(Al distinguidísimo catedrático y publicista D. Carlos Soler y Arqués.)

I

«Tengo para mí—decía Cervantes (1615), por boca del bachiller Carrasco (cap. III, segunda parte de su obra), en el ridículo razonamiento que sostuvo con Don Quijote y Sancho—que en el día de hoy están impresos más de doce mil libros de la tal historia; si no dígalo Portugal, Barcelona y Valencia, donde se han impreso y aun hay fama que se están imprimiendo en Amberes, y á mí se me trasluce que no ha de haber nación ni lengua donde no se traduzca.»

Y así sucedió, en efecto: la obra prodigiosa que aquel genio concibió en el lugar de la Mancha de cuyo nombre no quería acordarse, no solamente fué reproducida en España primero (Madrid, 1605), después en Bruselas (1607), en Milán (1610), y en otros diversos lugares, hasta el punto de haberse hecho, en diez años, ocho ediciones de la primera parte, y en dos, cinco de la segunda, sino que corrió, más adelante, traducida, anotada, comentada y explicada por todos los ámbitos del globo. Lo mismo en España, donde pasan de *quinientas* las ediciones que del *Quijote* se han hecho, que en Inglaterra, que puede con fundado motivo enorgu-

llecerse de haber sido de las primeras naciones en publicarle y traducirle, que en Francia, en donde se han tirado lujosas ediciones, que en Italia, Portugal, Alemania, poseedora de una de las mejores traducciones, por Luis Tiek hecha, Suecia, Dinamarca, Grecia y Rusia, se han dedicado hombres ilustres como Pellicer, Clemencin, el Rdo. Juan Bowle, Luis Viardot, Tiek y otros muchos, á examinar, traducir y anotar la obra inmortal del ilustre manco de Lepanto. Y no solamente se ha limitado la labor del hombre á propagar ese monumento que pertenece á todas las naciones civilizadas, sino que son muchos los escritores que han consagrado su actividad á proseguir ya la vida de Sancho, ya á imitar los hechos del Quijote, ora á presentarle en la escena ó á escribir sobre cualquier punto de su vida.

De este modo se ha logrado dar al público, ávido de leer cuanto con el héroe de la Mancha se relaciona, más noticias, quizá inventadas á costa de múltiples y afanosos desvelos, rindiendo al mismo tiempo un tributo de admiración al genio que, como dice Weber de Shakespeare, prevé el nuevo siglo de la moralidad y de la inteligencia y formando con sus escritos, á la manera de lo que con la *Iliada* en pasados tiempos había sucedido, una especie de ciclo que pudiéramos llamar *cervántico*.

II

La primera obra de que se tiene noticia que imitase el *Quijote* es la publicada en 1614, en un tomo en 4.°, por Avellaneda, y que lleva por título: *Segunda parte del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, que contiene su tercera salida: y es la quinta parte de sus aventuras, compuesta por el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la noble villa de Argamasilla, patria feliz del Hidalgo Caballero Don Quijote de la Mancha.*—Con licencia, en Tarragona, en casa de Felipe Roberto.

La fábula de este libro, que despertó tan acaloradas disputas y mereció las más grandes censuras, está desarrollada del siguiente modo: vuelto Don Quijote, después de su últi-

ma aventura, á su casa, recobrado el uso de la razón, entregábase á las devociones, leyendo asiduamente la *Guía de Pecadores*, de Fray Luis de Granada, que el cura le había proproporcionado, asistiendo todos los domingos á misa y oyendo con devoción los sermones que se predicaban. Muerta de unas calenturas su sobrina Magdalena, tomó un ama, pues la anterior había sucumbido, sin duda, con la cual vivía tranquilo, hasta que Sancho le dice que ha oído leer al labrador Pedro Alonso un libro, titulado *Don Florisbián de Candaria*, que trataba de caballeros andantes, y él, deseando obtenerle, le encarga que, bajo el sayo, se lo lleve oculto.

Por entonces llegan á Argamasilla, de paso para Zaragoza, adonde se dirigían con el objeto de tomar parte en unas justas varios señores, de los cuales uno de ellos, llamado D. Álvaro Tarfe, descendiente de los antiguos reyes moros de Granada, es alojado en casa del famoso loco; entran ambos mientras cenan, en conversación, y recayendo sobre amores nárrale éste los sostenidos con Doña Dulcinea, que terminaron con una paletada de estiércol arrojada por la doncella en las barbas del escudero. Durante la noche propónese el héroe renovar sus memorables y pasados hechos, y después de despedir al siguiente día á su huésped, vístese con la armadura que en su casa éste dejara, y se dispone á conquistar el mejor premio que en las justas se adjudicase. Embebido en estas ideas, toma á Sancho por monstruoso jayán, y acometiéndole furioso le castiga cruelmente, debiendo la salvación de su vida á que, escondido bajo la cama, consigue aplacarle á fuerza de dar grandes gritos.

Compra, decidido al cabo, un burro para su escudero y sale (Agosto) de su pueblo, adoptando el nombre de *El Caballero Desamorado*. Llegan á la Venta del Ahorcado, y tomándola por un castillo, envía á Sancho á examinarlo; mas éste, no viendo nada que digno de mirar fuese, entra á que le preparen una olla; impaciente el hidalgo, notando su retraso en la vuelta, acércase al supuesto castillo, y arrogante pide que se le devuelvan; pero tranquilizado por el mismo interesado, dase por satisfecho y vase á la cama, adonde una gallega se acerca y cuéntale su historia; tómala

él por una infanta, y jura vengarla del capitán que la abandonó inicuamente, dándola, en tanto, doce ducados, reducidos á cuatro por el escudero. Parten á la siguiente mañana, tras de una lucha sostenida con el ventero por agraviar á la infanta, camino de Ateca, encontrando á su paso á un guarda de un melonar, á quien toma por Roldán, Par de Francia, y le acomete; derríbale éste, y ayudado por otros le roba las bestias; encamínanse entonces á pie al pueblo, y en él, Mosén Valentín, clérigo tan caritativo como todos los que este autor pinta, rescata los animales y le amonesta para que vuelva á su pueblo á cuidar de su *sobrinito*, del que ni una palabra había dicho Cervantes. Continúan hacia Zaragoza, donde, por meterse á librar á un ladrón paseado sobre un burro por las calles para ser azotado, es metido en la cárcel, de la cual sale por mediación de D. Álvaro, que encuentra á Sancho llorando. El noble le invita á unas justas y le regala la armadura que dejó en su casa; acude el Caballero Desamorado á la calle del Coso, describiendo el autor minuciosamente el lujo con que estaba adornada, y gana el premio, consistente en unas agujas, ofrecidas por una vieja, parecida á Urganda, y que le roban luego.

En tanto el juez de las justas esperaba en su casa al Manchego para comer, y cuando le ve venir hace entrar á uno de los figurados gigantes que en las procesiones sacan en Zaragoza, tan alto que con la cabeza llegaba á la claraboya del techo, y en la cual, colocado el escribano, con voz ronca, que pone á Sancho en peligro de muerte, anuncia al héroe su alegría por haberle encontrado, después de haber recorrido muchos lugares, para colgar su cabeza á la puerta del palacio que en su reino de Chipre tenía. Don Quijote, siempre valeroso, acepta el combate propuesto por tan singular enemigo, y al otro día recibe la visita del escribano, disfrazado de etiope, invitándole á ir la corte á celebrar con su dueño, Bramidán de Tajayunque, el desafío pendiente. De este modo sale el andante caballero de Zaragoza, después de haber golpeado por la noche y entre sueños al inocente escudero, tomándole por el alevoso atrevido que había tenido la osadía de retarle.

Encuéntrase á su partida con un soldado de Flandes, Antonio de Bracamonte, y con un ermitaño. De nuevo llegan á Ateca, donde el caritativo Mosén Valentín les obsequia, saliendo á poco de su casa, y deteniéndose luego bajo la sombra de unos árboles, dando comienzo el militar, á semejanza de lo que Cervantes hizo con su Curioso Impertinente en la primera parte de su obra, á narrar el cuento de *El Rico Desesperado.*

En Lovaina (Flandes)— un estudiante de derecho, rico y huérfano, Mr. de Japelin, convertido por un dominico, se hizo fraile; habiendo llegado á los diez meses de este suceso unos amigos á visitarle, le convencieron para que los siguiese, y así lo hizo; casóse á poco con una joven, exnovicia de un convento, y marcha á Cambray á recibir el último suspiro de un tío, que le dejaba sus bienes; vuelve á su casa—cuando su mujer acababa de tener un niño—con un soldado español, su compañero de viaje, hospedándole en ella. Enamorado el militar de la dama, aprovecha la noche para entrar en su cuarto, y pinta el autor con colores excesivamente vivos el arrepentimiento experimentado después de realizar su brutal acción, cometida fingiendo ser el esposo, y su huída, todo asustado, á la siguiente mañana. Entérase el marido del hecho, por las suaves reprensiones que le dirige su esposa, y ciego de coraje, parte á caballo en busca del ofensor infame; encuéntrale en el camino, é hiriéndole con un venablo le da muerte. Á su retorno sabe que su mujer, á quien indiscreto criado había revelado todo, suicidóse tirándose á un pozo; desesperado entonces, toma á su hijo, y sin dar tiempo á que nadie pudiera oponérsele, lo estrella en el brocal del mismo, arrojándose él al momento.

El ermitaño, á seguida, narra la mística fábula de *Los dos felices amantes.* La superiora de un convento (Luisa), enamorada de un galán (D. Gregorio), conciertan, preparando lo necesario al efecto, escaparse, y así lo realizan un domingo á las doce y media de la noche, después de haber dejado ella las llaves ante el altar de la Virgen, de especial devoción suya, para que hasta su vuelta se las conservase. Llegan á Lisboa, y de allí, acabado el dinero que llevaban,

parten andando para Badajoz; en esta ciudad entra la dama en un hospital, donde es enamorada por un caballero; su marido, que la abandona para entregarse al juego, es desterrado y huye á Mérida. La monja, arrepentida, viendo que el fugitivo no llegaba, se dirige, vestida de peregrina, á su convento; en él llora ante el altar de la Divina Madre, y de sus labios escucha, toda aterrada, cómo Ella, tomando su faz y su forma, había vigilado el convento todo el tiempo que duró su ausencia (1).

Entre tanto el esposo, de nuevo convertido por otro dominico, pasa á Roma, y absuelto de sus pecados, profesa en un monasterio, después de haber sido perdonado por sus padres y su amada, llegando á ser prior del mismo.

Muertos por fin los dos amantes, sus cuerpos, enterrados suntuosamente, fueron considerados como santos.

Sancho entonces, para no ser menos, narra otro cuento, advirtiéndole su amo tenga cuidado no sea como la *necia* historia de López Ruiz y su pastora Torralba cuando la aventura de los batanes. Unos reyes hallan un tesoro, y no sabiendo en qué emplearle, compran gansos; al pasar con ellos un río, ponen un palo que le atraviesa para que fuesen pasando uno á uno, y dice que hasta que lo crucen todos no quiere terminar su relato.

Pónense al cabo en marcha, y á poco oyen voces demandando auxilio; acuden veloces y encuentran á una mujer, en camisa, atada á un árbol, á la que el soldado saluda con el nombre de Bárbara la *Acuchillada*, y quien Don Quijote toma por la reina Cenobia. Desatada, cuenta cómo un estudiante, tras engañarla, la ató á aquel árbol, abandonándola después á la ventura. Ordénala el Hidalgo que los siga, y de este modo llegan á Sigüenza, donde pone unos carteles declarando ser su dama la más hermosa, á lo que nadie se opone, y continúan hacia Alcalá, deteniéndose en una venta ó *castillo*, en la cual se representaba *El testimonio vengado*, de Lope, que le valió á Sancho un buen puñetazo en las narices por

(1) Análogo episodio á éste desarróllase en la popular leyenda de D. José Zorrilla titulada *Margarita la Tornera*.

ser entrometido; pasan al siguiente día á la ciudad del Henares, donde el caballero es golpeado por varios estudiantes que iban á dar una serenata á un catedrático, y á los cuales reta. Marcha luego á la corte, y despedido del ermitaño y el militar, visita el Prado, encontrando al infame rey Perianeo de Persia, que era un marqués que paseaba en su carroza, y le desafía á singular combate; el criado de aquél, conociendo al manchego por haberle visto en Zaragoza, acepta en nombre de su señor el reto. Acude el loco á su palacio y en él se concierta la pelea, y después de varios discursos sin gracia alguna, pronunciados por Sancho ante un amigo de la casa, que se finge archipámpano, es presentada la *reina* Cenobia, y se arregla la pelea entre el escudero y el paje de Tajayunque. Aparece en seguida el escribano, trasladado, como se dijo, á la corte, disfrazado de mujer; anuncia que es la hija del rey de Toledo y suplica al héroe la ayude á recobrar su reino. El manchego pónese inmediatamente á sus órdenes, y en tanto el desagradecido escudero quédase sirviendo en casa del marqués D. Carlos, llamando á su mujer Teresa, que á los quince días acude á la corte.

Por fin, D. Álvaro, despedido de sus amigos para Córdoba, invita á Don Quijote en nombre de la infanta Burlerma á que los siga; así lo hace éste, y en Toledo, adonde llegan á poco, le encierran en una casa de orates, de la cual sale al cabo para correr por el mundo con otro caballo—porque de viejo había muerto Rocinante en casa del Nuncio, donde quedara depositado,—llamándose *El Caballero de los Trabajos.*

*
* *

El autor de esta obra, que bajo el pseudónimo del Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda apareció por primera vez en Barcelona, ocasionando impresión tan grande, suscitó las más acaloradas contiendas y despertó las más agrias disputas. Unos suponen (edición del *Quijote* 1875, Madrid) que el autor era un aragonés, dominico del convento de Predicadores de Zaragoza, y uno de los escritores de comedias, ridiculizados con el gracejo característico del inmortal Cer-

vantes en la primera parte de su *Ingenioso Hidalgo*; otros (edición de 1851, de Aribau), conviniendo en lo anterior, aseguran que este fraile, entusiasta de las obras de Lope, siguiendo aquella sentencia que Cervantes colocó al final de la primera parte de su obra, *Forse altri cantera con miglior pletro*—Otro cantará quizás con mejor plectro,—se atrevió, sin intención ninguna, á continuar su historia; algunos, como D. Juan Antonio Pellicer (pág. CLVII de su *Quijote*), sostienen que la infinidad de voces y vocablos aragoneses de que poblado se encuentra el texto prueban con evidencia su nacionalidad; cree también este autor en su estado religioso, y así parece probarlo, dice, su empeño de introducir algún fraile, y siempre dominico, en los episodios de su libro y la sentencia existente en un manuscrito titulado *Tractatus varii*, perteneciente á la casa de Fernán Núñez, condenando á un poeta *llamado* Sancho Panza á galeras, como lo fué en Zaragoza el Quijote de Avellaneda, cuando en ella estuvo. Ahora bien: si, como nota D. Cayetano Rosell (tomo 18 de la B. de AA. EE.), se tiene en cuenta que el confesor de Felipe III y el de su favorito el Duque de Lerma, Fray Luis de Aliaga — no Fray Blanco de Paz, en Argel, enemistado con Cervantes,—era conocido en la corte con el sobrenombre que Avellaneda, ó sea el de Sancho Panza, no por ser grueso, sino, según Quevedo, por ser el criado del monarca; si se considera que Aliaga era de una aldea de Teruel y Avellaneda también aragonés, y que escribió un tratado titulado *Venganza de la Lengua Española contra el autor de Cuento de Cuentos, por D. Juan Alonso Laureles, caballero de hábito y peón de costumbres, aragonés liso y castellano resuelto,* cuyo estilo es semejante al usado por Avellaneda en su *Quijote,* se comprenderá fácilmente que todas las pruebas están por que este Aliaga sea el fingido autor de la obra que estudiamos.

Su *Quijote,* traducción, según Clemencín, «de un original arábigo contenido en cartapacios y papeles viejos, que ya se consideraban aniquilados á manos del tiempo, devorador y consumidor de todas las cosas,» y que «se supone se sacó de memorias y tradiciones populares y de pergaminos encon-

trados en una caja de plomo, descubierta entre las ruinas de antiguos edificios,» ha sido tratado con excesivo rigor y demasiada crudeza por los escritores antiguos, que no podían contemplar cómo de una manera tan ruin se trataba de oscurecer la gloria del escritor más grande que la humanidad ha producido, porque para unos (edición del *Quijote* 1875) vaciaba su pecho la hiel rencorosa que abrigaba, tratando desvergonzadamente al Príncipe de los Ingenios, de manco, viejo y adusto; para otros (1877) este fraile no pensaba con dignidad ni escribía con decencia; según unos (Pellicer, página CLVII), fué escrito para defender á Lope de Vega; mas la verdad del caso es que su defecto más esencial, prescindiendo de la intención del autor al escribir su obra, es el de atacar siempre que puede á Cervantes, del que llega á decir que «tiene más lengua que manos;» porque en lo demás, si se exceptúan algunos lapsos como el del *sobrinito*, hay habilidad en la exposición de los personajes, arte en la trama de los acontecimientos, gracejo en algunas escenas y soltura en la obra toda.

Censurada la obra en Zaragoza (18 Abril 1614) por el Dr. D. Rafael Orthoneda, fué autorizada por el Arzobispo de la diócesis Dr. D. Francisco de Torme y Liori (4 Julio) y después sólo dos ediciones de alguna importancia se han hecho de ella, una traducción francesa (París 1704), por Lesage, en casa de la viuda de Claudio Barbin, en dos tomos en 8.°, cuyo traductor añadió y suprimió cuanto quiso, y la otra en Madrid (1732), por D. Isidoro Perales y Torres, pseudónimo correspondiente, según D. Juan de Iriarte, á D. Blas de Nasarre; aprobada por el licenciado Francisco Domingo, de la iglesia de Aliaga, tiene un prólogo de D. Agustín Montiano y Luyando, en el que llegó á decir: *No creo que ningún hombre juicioso sentenciará á favor de Cervantes, si forma el cotejo de las dos segundas partes.*

III

La segunda imitación que del *Quijote* de Cervantes se ha hecho es la publicada el año 1767 en un tomo en 12.° de 277

páginas, muy bien impreso, con el siguiente título: *Vida y empresas literarias del ingeniosísimo caballero don Qvixote de la Manchuela. Parte primera. Compuesta por Don Cristhoval Anzarena, presbítero.* Con licencia. En Sevilla, en la imprenta del Dr. D. Jerónimo de Castilla, impresor mayor de dicha ciudad.

Al frente de la obra aparece una dedicatoria del autor *Á la Necedad*, «madre naturalísima del protagonista,» y encuéntrase luego la licencia, concedida (20 Febrero 1767) por el licenciado D. José de Aguilar y Cueto, Racionero de la catedral de Sevilla, y después un *Prólogo al lector*, explicando el asunto y giro que había de llevar la obra, leyéndose al final la enmarañada décima que sigue:

Los dos Quijotes labraron
de *Armas* y *Letras* escudos,
que no pasarán por mudos
en los que así emparentaron:
por *Manchuela*, se grabaron
las *Letras*, que se imprimieron
aquí, y los que no tuvieron
su lugar, por *Incapaz*,
quedan en el que es *Capaz*
porque su *Lugar* se dieron.

Comienza en seguida el desarrollo del asunto, en diez capítulos desenvuelto, que viene á ser de este modo: En la Manchuela de Jaén, pequeña población del hermoso reino de Andalucía, habitaban desde remotos tiempos los ascendientes del protagonista de este cuento. Sus padres, Blas Panarra, conocido vulgarmente con el apodo de *Fanegas*, «á título de medidor del trigo,» y Juana Repulga, apellidada *Calzas*, «porque tenía gran talento en echárselas á los pollos después de desengallarlos,» vivían en compañía de la madre de ésta, Marinuño, en el pueblo, donde eran considerados como ricos.—Mucho tiempo después de casados, y cuando habían ambos cónyuges perdido hasta la esperanza de que pudieran tener descendencia, la dueña de la casa, entre suspiros de unos y alegrías de otros, dió al mundo un robusto chico, su-

mamente grande, al que bautizaron con el nombre de Cirilo, y al que la voz popular hubo de aplicarle el epíteto de *Quijada* y luego de *Quijote*, porque, según la opinión más verosímil, bostezando un día se le abrió tanto la boca, que se le rompió una quijada.

Enseñado cuando fué mayorcito por su abuela, que de él no se separaba un momento, no hubo de aprender más que cuentos extravagantes y «oraciones de viejas, alumbradas con la candelilla de una fe supersticiosa,» por lo cual, visto y oído todo esto por el cura del lugar, nombrado Centellas, fueron sus padres advertidos del peligro en que se encontraba el muchacho de continuar por el camino emprendido; mas sus saludables advertencias fueron á perderse en el aire, porque la anciana, reteniendo á su «capullo,» no quiso soltarle de su lado hasta que tuvo doce años; en este tiempo aprendió á leer en el libro de Carlomagno, y á repetir como un loro y con tonillo gangoso que la A significaba Ay, la B la baba de su abuela, la C su casa, etc. Corriente en lectura, pasó á escribir con Mirrimau, notario del pueblo, así llamado por la desmesurada extensión de sus uñas, y su aprendizaje fué causa de muchos disgustos para el maestro, á quien la madre y la abuela del discípulo maltratan cruelmente un día, porque, acalorado con su torpeza, hubo de sentarle las costillas con una vara. Aprendido todo lo que el escribano sabía, instrúyenle sus padres respecto de lo que en sociedad debe hacerse y, entre otras cosas, le advierten que cuando vaya á dar el pésame á alguna persona, «entrando en el cuarto del difunto, pregunte: ¿Cuál de vuesamercedes es el muerto? Que Dios le tenga en su santa gloria;» que no mueva los ojos ante señoras, etc., causando al cura la hilaridad al escuchar tan ridículos consejos, por lo cual éste da otros, no atendidos, en sentido contrario.

Buscan á poco un maestro de latín para el chico, y hallan al sacristán de la iglesia, Hisopo, que cumple su compromiso llevando una gramática ó un *Tutilimundi* latino, donde, según él, se contenían la primera Bruja, *Musa*, que había de llenarle la cabeza de musarañas; la Señoría,

con *Dóminus*, el Sermón ó regaño con *Sermo, inis*, el Sentimiento con *Sensu* y *Genu* y con *Dies, ei*, el día en que se premiaron las tareas literarias del alumno. Prométese al maestro una merienda en cuanto el discípulo pase el *Puente de los Asnos* y venciese, según la madre, al moro *Quisquí*, y es cumplida. Continúa en su estudio y declárale su preceptor *Latinipardo*, en un examen ó *vejamen*, verificado el cumpleaños de su abuela, y al cual asistió el cura con otros amigos de la casa. Preséntase el héroe ante el tribunal, disfrazado con una vieja sotana de cura y un gorro con una borla hecha de la lana de una oveja, llevando pendientes de su cuello varias medallas y un colmillo de jabalí, «que algunos pensaron eran de los que á su abuela se le habían caído,» para curar el mal de cabeza. Con voz de mirlo y ademanes de bobo leyó un discurso intitulado *En Nomus Nugalis: Pro Annis Nonnogenaris Avis mea.* Hé aquí una canción frívola: á los noventa años de mi vida, que empezaba:

Huyó la edad primera,
por lo que no es mi abuela lo que era;
quedándose en ceniza
su edad, que en esta vive, si se atiza,

y que fué grandemente aplaudido, siendo después los concurrentes obsequiados con una espléndida merienda, que hubiera terminado felizmente á no haber dado á la abuela un cólico cerrado que á las pocas horas la ocasionó la muerte. ¡Llanto y desolación reinó en aquella casa por espacio de algún tiempo, donde «se pusieron los trastos patas arriba en señal de luto» y se lució de nuevo el vástago con un epitafio que escribió para la tumba de la anciana!

Examínale el sacerdote, una vez vueltas las cosas á su normal estado, de sus adelantos, y observando que éstos se hallaban reducidos á traducir *Vesque*, vete; *merique dies*, al mediodía; *vepres Aries*, comerás carnero; *quoque*, que está cocido; *Verres*, con berros, concédele el título de *Graduado en Zoquete*, con gran sentimiento de sus ignorantes padres y

del infeliz Hisopo, que se mordía los puños de vergüenza y de coraje.

Emprenden los padres, convencidos, nueva ruta, señalando á su hijo nuevo derrotero; mas el muchacho aquella noche no llegaba á casa; búscasele por todas partes, y no parece; «alborotóse su morada, se anduvo todo el lugar, se registraron los desvanes y se bucearon los pozos, se despacharon por aquellas dehesas exploradores de polaina para sosegar la locura de su abatida madre;» pero todo fué inútil; todas las pesquisas resultaron fallidas, y los padres, víctimas de la pesadumbre que les causara tan doloroso suceso, murieron á poco, en tanto que el mancebo, trascurridos algunos meses, se presentó en el lugar «andrajoso y lleno de roña» á recoger su herencia. Con su producto compró un *Rocinante* «tan inteligente en el freno que, llamándole por la derecha, respondía por la izquierda,» y partió para Jaén, en donde se dió á conocer á unas tataranietas de D.ª Dulcinea, que le dieron una carta recomendatoria para unos señores de la corte, dejando el autor la pluma para descansar mientras el protagonista realizaba su viaje.

***

Ésta viene á ser, á grandes rasgos descrita, la fábula desenvuelta por el autor en la primera parte de su obra. Facilidad en el decir, limpio y claro estilo, donaire y gracia en las abundantes descripciones, y una fina y punzante sátira, son los rasgos más característicos de tan ingeniosa imitación del Ingeniosísimo Hidalgo. Su objeto es, sin duda, presentar de relieve, para ridiculizarlos, los vicios más salientes que en la educación de los jóvenes existían en su época, poniendo á seguida su eficaz remedio, y mostrar la triste consecuencia de semejante enseñanza, aun en parte seguida por desgracia en nuestros días, que no es otra si no lograr, tras mil afanes, muchos conocimientos, mal digeridos, que luego no sirven para nada. En este libro, con el cual logró casi todo su deseo, presenta el autor á una anciana, representando las antiguas y dañinas tradiciones, que llena á su nieto,

con ridículas consejas el cerebro, de fantasmagóricas ideas; el padre que, como muchos, piensa que es su hijo un sabio; la madre, personificando la bondad, causa de los atrasos de su hijo; un sacristán, maestro también como muchos, que nada sabe y lo enseña todo, y un cura en el que están vinculados la discreción, buen tacto y entendimiento, y al cual, precisamente por lo mismo, nadie le hace caso. Con estos elementos desarrolló su parte primera, y aunque prometió una segunda narrando lo que al héroe le sucedió en la corte, no llegó á publicarla, sin duda por impedírselo el tiempo.

CÉSAR MORENO GARCÍA.

(Se concluirá.)

SAN JUAN DE LA CRUZ

POEMA LÍRICO

Á LA EXCMA. SRA. D.ª MARIA BERUETE DE MORET

I

EN EL DESIERTO

Abruptos peñascales,
torrentes de laderas derruídas,
sin árboles, sin prados y sin flores;
estepas y jarales,
grutas en donde tienen sus guaridas
en horas de tormentas los pastores;
mansión de mil terrores,
señorío del brezo y la retama,
de profunda oración sublime escuela:
este lugar se llama
¡el hórrido *Desierto de Peñuela!*
Desde riscosa cumbre
ruedan ingentes rocas hasta el hondo
y el cuerpo de un Asceta airadas hieren.
Ultraterrena lumbre

ya brota de sus ojos desde el fondo,
y sus fulgores lo divino inquieren.
Delicias que no mueren
colman el corazón del Solitario;
y, al par, irradia místicas centellas
glorioso escapulario
con un monte, la Cruz y tres estrellas.

Plegaria de San Juan.

«Vean, Señor, mis ojos
en éxtasis eterno tus moradas:
del Mundo los enojos,
del Malo las celadas,
serán victorias tuyas celebradas.
»Gracias te doy, Dios pío,
por la vida mortal que me donaste:
tu inmenso poderío
se digna hacer contraste
con esta pequeñez, á quien salvaste.
»Salvo soy por la Muerte:
muriendo Tú, redimes mis afrentas;
muriendo yo, soy fuerte.
¡Ay, Horas, no tan lentas
andéis en sosegar estas tormentas!
»Furiosos huracanes,
soberbias oleadas, rayos fieros,
indómitos volcanes,
leones carniceros,
silben, rujan y bramen justicieros.
»¡Son tus obras, oh Amado!
¡Vengan á mí, me rompan y destrocen!
Mas no las del Pecado
viles ansias se gocen
en aquel que por tuyo reconocen.
»*Noche escura del Alma*
es el vivir sobre la Tierra injusta,

para quien da su calma,
su soledad augusta,
en pro de la virtud que al hombre asusta.
»*¡Subida del Carmelo,*
cuán áspera te encuentra el vil precito!
¡Tu cumbre toca al Cielo;
tu base es lo infinito;
tu seno inquebrantable, de granito!
»La *Llama de amor viva*
prende en mi ser y á lo eternal me eleva,
con lumbre rediviva,
desde esta escura cueva
á la Santa Sión donde me lleva.
»¡Oh mis noches de plata,
oh mis días espléndidos de oro,
en que mi voz relata
con *Cántico* sonoro
las perfecciones mil de mi Tesoro!
»Ardientes, dulces *Coplas*,
son, oh Amado, los vientos celestiales
con que mi fuego soplas:
ceniza son mis males,
rescoldo son tus bienes divinales.
»Rasgen, Señor, las nubes
tus vivos y süaves resplandores;
dispongan tus Querubes
lecho nupcial de flores
para el eterno Amor de los amores.»

—

Advierte el Eremita
que es llegado por fin el gran momento:
el de rendir el alma al Rey del mundo.
El paso precipita,
henchido de placer, como el sediento
en busca del arroyo pudibundo
que corre en lo profundo.

En Úbeda le espera la mortaja,
y ansía revestirse su blancura:
regio manto que baja
del Cielo, para eterna vestidura.

II

EN EL CONVENTO

Una noche tremenda
(confines del otoño y del invierno),
regando con su sangre aquel camino
por intrincada senda,
á encontrar el descanso sempiterno
marcha el cenobio JUAN el peregrino.
Un resplandor divino
sulca las nubes y en su faz se posa;
cada mancha de sangre sobre el suelo
tórnase bella rosa,
aromando los ámbitos del cielo.
Reina bendita calma
del humilde convento en el recinto;
mientras por fuera, el aquilón adusto.
Del cuerpo sale un alma,
aroma de una flor, puro, inextinto:
¡es el olor de santidad del Justo!
Hermoso, grande, augusto,
el Arcángel Gabriel los aires hiende,
baja á la celda donde JUAN espira,
su diestra mano extiende
y el parabién le da, que Dios inspira.

Salutación del Arcángel.

«¡Salve, varón sin mancha,
espejo de sin pares perfecciones:

la humanidad se ensancha
al sol de tus acciones,
y al célico fulgor de tus canciones!
»Tu místico lenguaje
(que ríe, llora, reza, canta y gime)
es cándido celaje,
es obra que redime
con esa redención de lo sublime.
»Enciendes la pavesa
de apagadas virtudes, en Duruelo;
secundas á TERESA,
encanto del Carmelo,
flor aromosa del pensil del cielo.
»¿Qué vale del Abismo
la diabólica astucia desatada,
si vences por ti mismo,
con Gracia derramada
por Aquel que formó todo de nada?
»¡Oh Calle de Amargura,
oh sacrosanta Vía Dolorosa,
de la calumnia dura,
de la ironía odiosa,
que recorrió tu alma generosa!
»Fué para tí palmario
que toda redención sobre la Tierra
se logra en un Calvario,
y que el Maligno yerra
si busca entrar donde el Señor se encierra.
»Prisiones, hambre, peste,
quieren, y la impudicia y las maldades,
manchar tu pura veste;
tus altas dignidades
truécanse al fin en tristes soledades.
»¡Salud, lugar sagrado,
Desierto de Peñuela bendecido:
la Esposa y el Amado
en tí tuvieron nido,
y sus blancas ovejas dulce egido!

»Y tú, JUAN venturoso,
tendrás allí en la altura insigne puesto:
como cedro oloroso,
como palmito enhiesto,
á eterna florescencia ya dispuesto.
»Al toque de Maitines
las puertas romperán de tus prisiones
alados Serafines,
Tronos, Dominaciones,
Potestades con plácidas canciones.
Tu santa y sabia historia,
milicia de combate sin segundo,
te dió toda la Gloria:
¡la que dispensa el Mundo,
la que brilla del Cielo en lo profundo!»

—

Ábrense las paredes
de aquella estancia humilde y bendecida.
Entre su Corte, el Rey del Universo
derrama sus mercedes
sobre quien dió por Él toda la vida
y sufrió los rigores del Perverso
á la Virtud adverso.
SAN JUAN á la mansión celeste sube
desde un lugar de la española tierra.....
Y córrese una nube
¡cortina entre dos mundos que se cierra!

LUIS MARCO.

Madrid 14 de Diciembre de 1891.

HERNÁN PÉREZ DEL PULGAR

LIGEROS APUNTES
SOBRE LA VIDA Y HECHOS HAZANOSOS DE ESTE CAUDILLO (1)

XIII

HAZAÑA DE PULGAR EN MONDÚJAR. — SUS PRUEBAS. — MERCED DE LOS MOLINOS DE TREMECÉN. — POR QUÉ LE FUÉ CONCEDIDA.

Habiéndose conquistado á Granada y dado la custodia de ella á los guerreros del ejército de los Reyes Católicos, quedaron los moros sujetados aparentemente, viviendo tal y como determinaban las capitulaciones firmadas para la entrega de la ciudad, y las disposiciones que en su aclaración dictaron las primeras autoridades de la misma.

Entre tanto, vivía Boabdil con su familia en la Alpujarra, ya cercana á Almería, ocupado en ejercicios campestres, y vigilado continuamente por la hábil política de los monarcas Católicos que, con el wissir Aben-Comixa, tenían cerca del desventurado monarca granadino un hábil espía que diariamente les enterase de los proyectos y aspiraciones del hijo de Muley-Hacem.

(1) Véase la pág. 474 del tomo anterior.

Ya á fines del 1492 y principios del 93 habían pretendido de Boabdil que celebrase nuevas capitulaciones y cediese el pequeño estado en que vivía, trasladándose al África y quitando toda sombra de esperanza á los moros convertidos en Granada.

Negóse Boabdil á tales tratos, y entonces el traidor Aben-Comixa, arrogándose facultades de que carecía, vendió á los Reyes Católicos, en nombre de su monarca, sus estados del Alpujarra, y en tan duro trance, Boabdil, víctima de la traición, pero sin fuerzas para destruirla, no tuvo otro remedio que dirigirse á Fez, donde, en precioso palacio, á semejanza, aunque en pequeño, del alcázar de la Alhambra, vivió al parecer tranquilo y satisfecho, por algún tiempo, hasta que pasados más de treinta años encontró su muerte, pero muerte gloriosa, en una cruel batalla, junto á un río, no logrando siquiera sepultura lejos del hermoso cielo de la patria.

Entre tanto, los moros de Granada se hallaban minados por los elementos de la discordia, y excitados más de una vez á la rebelión en contra de las autoridades cristianas, que no siempre ni todas ellas procedieron para con los moros como debían, excepción honrosísima del Arzobispo Talavera, que fué cual ninguno el más fiel cumplidor de los piadosos consejos de la Reina Isabel, encargando que se tratase á los conquistados con el mayor amor y benevolencia posible.

Pero no siguiendo esta hermosa conducta las demás autoridades de Granada, y queriéndose por espíritu de violenta intolerancia que los moros de un golpe se sometieran, haciéndoles olvidar sus costumbres, sus usos y la práctica de sus leyes, el fuego de la insurrección cundió bien pronto entre los mudejares, y el Albaicín y la Alpujarra comenzaron á ser teatro de revueltas y asonadas, que desde la toma de Granada hasta 1499 ensangrentaron más de una vez las calles de la ciudad y ocuparon en distintas ocasiones á los guerreros cristianos, persiguiendo á los revoltosos, que para lograr sus fines se escudaban en las escabrosidades de la montaña.

Era el pretexto que tomaban los que dirigían unas y otras sediciones el hallarse oprimidos dura y ásperamente por

los conquistadores, y que, en vez de tenerlos en blanda servidumbre, eran fuertemente oprimidos, no produciendo su trabajo para satisfacer el necesario sustento y para pagar los impuestos crecidísimos con que se les agobiaba.

De estas rebeliones continuas nos dan ejemplo el hecho de hacerse fuertes los moros en el Albaicín de Granada, y otros en la villa de Güéjar-Sierra y en el pequeño pueblo de Mondújar, situado en el centro del valle de Lecrín, que servía de escalón para pasar á la Alpujarra (1), que era en las faldas de Sierra Nevada el baluarte inexpugnable á que desde entonces se habían de acoger los moros en defensa de lo que llamaban la violación de su derecho.

El motín del Albaicín fué la primer centella de aquella tormenta que, á no ser por la enérgica conducta del Conde de Tendilla, gobernador de la ciudad, hubiérase extendido por toda ella, y tal vez hubiera puesto en grave aprieto á las autoridades de Granada y al ejército que la defendía. Mas, sometidos á tiempo los rebeldes, huyeron éstos, especialmente los 40 soldados autores del motín y asesinos del alguacil Barrionuevo, y atravesando las escabrosas sendas que de la ciudad conducen á la sierra, levantaron unos la población de Güéjar, insurreccionaron otros á Lanjarón y á todo el Andarax, y otros, por último, amotinaron el pequeño pueblo de Mondújar.

Á socorrer estos lugares, donde estallaba formidable la rebelión, marchó el Conde de Tendilla, acompañado de los apuestos capitanes Gonzalo Fernández de Córdoba y Hernán Pérez del Pulgar. Lo primero que hicieron fué sitiar la población de Güéjar, y mientras concluían de vencer á los enemigos, parte por la prudencia y parte también por la fuerza de las armas, dirigiéronse otros al mando de Pulgar con ocho caballos y doce peones al pueblo de Mondújar, lugar famoso, porque en el penúltimo reinado de los moros granadinos, el rey Muley-Hacem mandó allí edificar un suntuoso castillo, que fué centro de amorosos placeres con su segunda esposa Zoraya, y que más tarde le sirvió de asilo,

(1) Ó sierra de guerreros.

cuando por las mudanzas de la suerte le volvió la espalda la fortuna (1).

Estos sucesos ocurrían en el año 1499, bajo el pretexto de que á los moros se les mandaba hacerse cristianos, obligándoles en caso contrario á pasar á África, permitiéndoseles vender sus bienes muebles y raíces.

Los moros de Mondújar, aumentados hasta el número de 4.000 con los que vinieron de Granada, de Güéjar y de otros pueblos comarcanos, una vez levantado el estandarte de la rebelión, trataron de rendir unos á los pocos defensores cristianos que había en el pueblo, y otros en mayor número dirigiéronse á sitiar el famoso castillo árabe que le dominaba desde la sierra, y que creyeron fácil de ganar, toda vez que sabían estaba ausente su alcaide y guardador Pedro de Zafra, y poseyéndolo, se tenían por seguros y en condiciones de acometer y defenderse de las tropas que pudieran sitiarles.

Pero no contaron con la enérgica resolución de D.ª Guiomar de Acuña, esposa del alcaide, que, con valor sin igual y abasteciendo la fortaleza para hacer frente á las contingencias de un duro cerco, se encerró en el castillo con 40 hombres y varias mujeres, decididas á morir con los suyos antes que entregarlo, ya que su marido no podía defenderlo, ausente como se encontraba, al lado de los Monarcas católicos.

Las acometidas á la fortaleza se sucedían con empeño, y los esfuerzos de la heroica dama para defenderla eran iguales, si no mayores, á la energía y fuerza de los sublevados que acometían el castillo.

Por entonces, Hernán Pérez del Pulgar, viniendo de Güéjar y á las altas horas de la noche, pudo llegar con sus doce peones á la puerta del castillo, y aprovechando un momento

---

(1) Acerca del pueblo de Mondújar, la construcción de su castillo y el casamiento de Muley-Hacem con la hija del comendador de Martos, D.ª Isabel de Solís, que después de abrazar el islamismo recibió el nombre de *Zoraya*, ó *Lucero de la Mañana*, véase en nuestro *Libro de las Tradiciones de Granada* la que lleva por título *El Castillo de Mondújar*.—(Villa-Real, el *Libro de las Tradiciones de Granada*, 1888, Granada.)

de confusión ó de descuido en los sitiadores, logró, disfrazando sus intentos, al expresarse en algarabía, hablar con D.ª Guiomar y penetrar con los suyos dentro de la fortaleza.

No tardó Pulgar en exponer sus proyectos á aquella señora, haciéndole comprender que si no aceptaba su oportuno socorro estaba perdida, y que poner en manos de los rebeldes aquella fortaleza era tanto como concederles una atalaya ofensivo-defensiva de importancia, en aquel sitio tan estratégico para la rebelión que comenzaba en la Alpujarra.

Con corteses palabras agradeció la valiente hembra castellana tan finos y oportunos ofrecimientos, pero no permitió aceptarlos en manera alguna, porque quería recabar á todo trance para sí y para los suyos la señalada gloria de tan heroica resistencia, añadiendo, además, que la intervención del sólo nombre de Pulgar, con la aureola de grandeza guerrera que le acompañaba, bastaría para entibiar y oscurecer la importancia y significación de la hazaña que estaban realizando.

Llegó á tanto la enérgica respuesta de la valiente guardadora del castillo, que sólo permitió á Pulgar quedar en una sala de la fortaleza con los suyos, bajo palabra de que no tomaría nunca armas en su socorro.

Entonces Pulgar, incómodo con estos sucesos, contestó á aquella señora que mal de su grado abandonaba el castillo y volaba en aquel momento á la defensa del pueblo de Mondújar, pues que su ocupación constante era la guerra, y no podía en manera alguna aceptar el ridículo papel de dueña que se le quería asignar en aquella noche memorable.

Salió, en efecto, del castillo, dejando á D.ª Guiomar y los suyos que le siguieran defendiendo (1), y él, entre tanto, con

(1) La descripción de la defensa del castillo de Mondújar, á que hace referencia el manuscrito que consultamos, se halla calcada en una información que existe en el archivo de la Alhambra, hecha en 1549 por Francisco Carrillo de Guzmán, pretendiente entonces á la alcaidía del castillo de Mondújar, y cuya información inspiró á D. Manuel Gómez y Moreno su corto artículo con este título, publicado en la revista literaria *El Liceo de Granada*, en Octubre de 1875.

sus ocho caballos y doce peones contorneó el pueblo de Mondújar, hallándolo casi desierto al parecer, pues que recelosa toda la gente y temiendo la llegada de Pulgar, de cuya venida tenían noticia, se resguardaron los más esforzados de los rebeldes en la iglesia, que hacía poco se había construído, encerrándose las mujeres, los niños y los ancianos en las casas, y repartiéndose la mayor parte de los revoltosos por los alrededores del pueblo, dispuestos á caer sobre los cristianos á una señal convenida.

Por punto distinto huían los cristianos de las furias de los infieles, y alentados por Pulgar volvieron hacia el pueblo, engrosando así el número de los acometedores de los moros.

Los cristianos creyeron loco y atrevido el intento de Pulgar oponiéndose á tan crecido número de moros, y considerando imposible la realización de aquella empresa. Pero él, cada vez más animado, no dió oídos á las desconfianzas de los suyos, y antes al contrario, teniendo en cuenta la inminencia del peligro y lo difícil de la retirada, ordenó que los caballos y algunos guardias se quedaran en una casa grande que sin gentes había á la entrada del pueblo (1), y con los suyos se situó en la plaza, cerca de la iglesia, donde les arengó excitándolos á todo trance á vencer ó morir, y proyectando después desde allí el ataque de los infieles, decidido como estaba á salvar á aquel pueblo ó perecer en la demanda (2).

Encaminóse después hacia la iglesia, y haciendo los moriscos señales de paz, intentó hablar con el Alguacil que los gobernaba y que hacía veces de alcaide de ellos, y aunque al principio dudaba éste salir del templo, donde se hallaban, logró Pulgar sacarle fuera, aunque de manera algo violen-

---

(1) Sobre las ruinas de aquel edificio, tan notable en la historia del pueblo de Mondújar, se encuentra hoy edificada la hermosa casa propiedad y habitación del abogado, hijo de aquel pueblo, D. José Collantes y Rodríguez.

(2) Hé aquí las palabras con que Pulgar excitó el ánimo de sus soldados: «*Amigos, para los trances peligrosos es el ánimo; mostrémosle de modo que con él y la disposición suplamos el número, que de esta suerte dejaremos ejemplo á los que nos sucedieren é imitaremos á los que han despreciado la muerte por obrar con virtud y ganar fama.*»

ta, y cogiéndole del cuello y con el puñal al pecho, le incitó para que apaciguara á los suyos, como lo hizo, y escuchase las promesas de paz y las de no violento castigo que les ofrecía.

Pintóle al moro con vivo colorido cuán aislados se encontraban en aquel pueblo, cómo se habían sujetado los de Güéjar y los de la Alpujarra, y cómo los granadinos, terminado el pasajero tumulto del Albaicín, habían vuelto á la calma, al ver que no llegaban los prometidos socorros de África (1).

Tal arenga, aun empleando en ella su palabra de que serían perdonados por aquella rebelión, no produjo efecto alguno en aquel moro, que recelaba del capitán cristiano y que, confiado en el excesivo número de los suyos, creía seguro el vencimiento. Entonces Pulgar le excitó nuevamente con la tranquila calma que revelaba en todos los actos de su vida, haciéndoles comprender que nunca los cristianos hubieran violado la paz establecida, y que ellos y sólo ellos eran los responsables de la conquista de aquellos reinos (2).

Tampoco hizo efecto alguno esta segunda alocución de Pulgar en el moro. Y entonces éste, cansado ya de los medios pacíficos que había empleado y viendo que ya los moros salían á defender á su caudillo, dióle al Alguacil un certero

---

(1) Véanse las primeras palabras que dirigió Pulgar á los amotinados: «*Les pidió, ante todo, que se sosegasen; les antepuso su tiranía en amotinarse, la pérdida de su libertad, el engaño de intentar defenderse sin esperanza de conservarse, la crueldad de poderse destruir sin poderse recabar; que el Rey no les ha dado causa para su inquietud; que por esto les faltan las armas de la razón y justicia; que en ella manifestasen sus quejas y serían oídos y remediados; que mirasen que el resolverse y arrepentirse en casos tan arduos andaban juntos; que eran sospechosas sus trazas para encubrirlas y flacas sus fuerzas para puestas en ejecución contra un poder tan fuerte como el de su Rey, de cuya parte les pedía el sosiego y ofrecía el perdón, y para que le admitáis tened presente que es Pulgar quien os le asegura.*»

(2) Ésta fué la segunda alocución de Pulgar al moro Alguacil, jefe de los moriscos rebeldes de Mondújar: «*La causa de vuestra resolución sólo es dar color á vuestra rabia, sin otro motivo que el pesar interno de que poseamos justamente lo que habéis poseído, tiranos tantos siglos. Este reino y su conquista no la ocasionó el odio ni la codicia de vuestros bienes, sino vuestra injusticia en quebrantar la paz tomando á Zahara y nuestra justificación por la oposición de la ley. Si ya os deja la falta que seguís, pudiendo concluir con todo esto, ¿qué buscáis? ¿Redención? Pues seréis perdonados.*»

golpe de puñal en el pecho que le dejó cadáver, y en el entre tanto, el héroe cristiano, á la cabeza de los suyos y espada en mano, fué haciendo una hábil retirada hacia las últimas casas del pueblo, donde estaban los caballos y algunos cristianos, salvándose milagrosamente de aquella avalancha de enemigos que tan fieramente le acometían.

Llegaron á la casa referida y allí se encastillaron, resueltos á morir antes de entregarse, y no sin que oportunamente, aprovechándose Pulgar de aquellos momentos de confusión y estruendo, enviase á uno de sus adalides de más confianza para que recatada y cautelosamente llegase á los llanos que median entre el Padul y Alhendín, donde creía se encontraban refuerzos del ejército cristiano, con el fin de que viniesen algunos jinetes y peones en su socorro.

Sería imposible describir la situación angustiosa de Pulgar y los suyos, encerrados en aquella casa y rodeados de una turba de fieros muslimes, que sólo ambicionaban apoderarse vivos del capitán cristiano y de los que le acompañaban. Para ello no olvidaron medio alguno, y ya las continuas acometidas, ya la eterna algazara alrededor de aquella casa, ya el intentar prenderle fuego, todo lo pusieron en práctica para ver de vencer la dura energía de los héroes cristianos.

Pero todo fué en vano. La entereza de Pulgar é inaudito valor de sus soldados venció á sus acometedores. Pero llegada la noche, y envuelto el pueblo en las más densas tinieblas, aumentóse más y más el inminente peligro de los sitiados, excitando su ira, y no parando en toda aquella terrible noche de arrojar contra los moros piedras, maderas y cuanto podía causarles daño, evitando sobre todo que se acercasen á la casa y la incendiasen como pretendían.

Por fin pasó aquella eterna noche de eternos sufrimientos y de continuo batallar, y al amanecer, y cuando lo creían todo perdido é imposible por más tiempo su tenaz resistencia, presentóseles de improviso á los cristianos la señalada prueba de realizarse la esperanza con que tanto soñaban.

Por un lado el Conde de Tendilla y Gonzalo Fernández de Córdoba, recelando de la tardanza de Pulgar y temiendo le ocurriera algún grave peligro, le enviaron 100 soldados en

su socorro, y por otro lado Pedro de Zafra, llegando por la noche desde Córdoba, para proteger el del castillo de Mondújar, que tan heroicamente defendía su esposa, desconcertaron ambos refuerzos á los moros, que en su ciego furor abandonaron el cerco de la casa donde estaba Pulgar, y huyeron del pueblo á las escabrosidades de la sierra, donde tenían á buen recaudo sus familias, no sin que antes, en su satánica rabia, pegasen fuego á la iglesia que les había servido de asilo, y en cuyo edificio hoy día se notan en el techo señales inequívocas de aquel incendio (1).

Con el refuerzo del Conde de Tendilla y de Gonzalo de Córdoba, quedó desde luego tranquilo el pueblo de Mondújar y en completa posesión del mismo por los cristianos. Pero entre tanto, y en aquella aciaga noche, había ocurrido una triste escena al pie de los muros del castillo de Mondújar. D. Pedro de Zafra, protegiendo á su mujer que le defendía, y sin ser conocido de ésta, trabó rudo combate con los sitiadores, muriendo él y los suyos ante las almenas del castillo, levantándose por los moros el cerco al día siguiente, cuando el socorro de Mondújar, y huyendo á los desfiladeros del puente de Tablate, para hacerse allí fuertes contra los cristianos.

D.ª Guiomar de Acuña, una vez levantado el cerco del castillo, fué acompañada por Pulgar hasta cerca de Dúrcal, donde la entregó á D. Alonso Téllez, señor de Alcaudete, que venía en su busca, siendo conducida ante D.ª Isabel, de cuyos labios oyó la desgraciada muerte de su esposo, que hasta entonces ignoraba, recibiendo muchos consuelos, grandes favores y mercedes y la alcaidía del castillo de Mondújar para su hijo D. Francisco de Alarcón, cargo que desempeñó él y algunos de su familia, perdiendo el castillo de Mondújar toda su importancia algunos años después, toda vez que de él no se hace mención en el levantamiento de los moriscos

(1) El autor de esta obra, que nació accidentalmente en el pueblo de Mondújar, ha podido ver en más de una ocasión las señales de este incendio en la iglesia de dicho pueblo, cuyo artesonado á la entrada del templo es completamente distinto, y de construcción al parecer posterior á la de la parte del altar mayor de dicha iglesia.

en 1568, y quedando más tarde completamente destruído, como hoy se encuentra.

De este modo terminó la algarada de Mondújar, y llegando después de sus soldados Tendilla y Gonzalo de Córdoba, dejaron, de acuerdo con Pulgar, el suficiente número de soldados para custodiar al pueblo, y volviéronse unos á Granada y otros á la población de Güéjar, donde los moros rebeldes, tenaces en su rebeldía, no permitieron rendirse, siendo pasados á cuchillo todos sus moradores que hicieron resistencia, y terminando así esta primera rebelión de los moriscos.

La intervención de Hernán Pérez del Pulgar en la hazaña de Mondújar tiene su comprobación, prueba y elogio en varios documentos que aún hoy día se conservan, y donde consta la certeza de los hechos realizados por el capitán cristiano; de entre ellos, el testimonio judicial de la ascendencia, hechos y servicios de Hernán Pérez del Pulgar es el que describe con más detalles este suceso, y el que por sus condiciones de testimonio judicial merece más crédito para la historia (1).

---

(1) Dice así el referido documento: «*Y asimismo de público y notorio, por la dicha información consta que después de entregada la ciudad de Granada, los moros que quedaron en aquel reino quedaron muy disgustados, y que tomando voz de que las justicias y soldados los oprimian, se levantaron el año de 1499, particularmente los de Albaicin y Alpujarras, entre los cuales fueron los más resueltos Güéjar y Mondújar; y que habiéndose sosegado, el Conde de Tendilla pasó á Güéjar, desde donde dió orden al dicho Fernando del Pulgar que con algunos caballos y peones pasase á Mondújar, cuyos moros habíanse recogido á la Iglesia, echando á los cristianos del lugar, en número de más de 200, dejándolo desierto; púsolo, en efecto, el dicho Fernando del Pulgar, y llegó á la Iglesia, y no pudiendo quietarlos, por ser muchos y pocos los cristianos, procuró divertir al Alguacil, que era su gobernador, y pidió se llegase á la puerta, habiendo dejado los caballos en una casa; y cuando le pareció tiempo á dicho Hernando del Pulgar echó mano al cuello del Alguacil, y poniéndole un puñal al pecho le ofreció su muerte si no sosegaba su gente, el cual lo ofreció, mas no pudo reducirlos, antes saliendo los moros, dieron sobre los cristianos, en cuya refriega el dicho Fernando mató al Alguacil y se retiró á la casa donde tenían los caballos, donde se atrincheró y donde los moros no le dejaron sosegar toda la noche, pretendiendo horadar la casa por muchas partes para matarle, lo cual, sabido por el Conde de Tendilla y Gonzalo Fernández de Córdoba, enviaron 100 soldados de socorro, con el cual los moros huyeron y quedó quieto el lugar.*»

Cuando se concedió á Hernán Pérez del Pulgar el castillo del Salar y se dió la Real cédula de su concesión, se menciona también, entre otras hazañas del capitán cristiano, la entrada y sosiego del pueblo de Mondújar (1).

Finalmente, el escritor Jerónimo Ramiro, en sus admirables versos latinos, no deja también de mencionar esta memorable hazaña de Pulgar, como la última que por entonces llevó á cabo en su larga y memorable vida de guerrero.

Después de la hazaña de Mondújar y hasta su intervención cerca de Carlos V, y ya en edad avanzada, en la acción de Fuente-Rabía, poco ó nada sabemos que pueda añadirse á los hechos heroicos que realizara hasta esta fecha, pues que sosegado el reino granadino, y retirado Pulgar, unas veces al Salar, otras á Loja, y algunas temporadas en Granada y otras en Sevilla, dedicóse particularmente al cultivo de la literatura y á sus propios negocios, haciendo unas veces la vida de la corte, y viviendo otras del esplendor y grandeza de sus empresas pasadas.

Pero aunque de ahora en adelante no se conocen más empresas guerreras de Pulgar, no escasean, sin embargo, otras hazañas en su vida íntima y de súbdito fiel de los Reyes Católicos, cuyas hazañas le acarrearon tan grande prestigio y merecido renombre como las alcanzadas en el campo de batalla.

De entre todas ellas referiremos una que prueba la grandeza de ánimo de este héroe, y que á la vez determina su inquebrantable propósito de estar siempre dispuesto á seguir en toda ocasión la azarosa vida de soldado.

Hacía seis días que habíase ganado la ciudad de Alhama, cuando entró en ella el esforzado Hernán Pérez del Pulgar, y con tal fortuna auxilió á la gente que la guardaba, que en premio de estos primeros servicios le repartieron á Pulgar, entre otras cosas, 150 yugadas de tierra, cuya donación fué confirmada por los Reyes Católicos, y fueron el

---

(1) En la Real cédula de concesión se encuentran estas palabras al pie de la misma y al suscribirla el secretario de los reyes: «*Merced á Pulgar del castillo del Salar. Prometiósela V. A. por lo de Güéjar y entrada en Mondújar.*»

fundamento de los actuales señoríos de Dedil y Jayena.

Once años poseyó el hazañoso capitán estas tierras. Y no todas, porque diez yugadas las había vendido á D. Luis Manrique, en el espacio que medió de 1484 á 1495.

Ya por entonces, poblada Alhama, repartida y defendida, había comenzado á levantarse la envidia en contra de Pulgar, y bajo pretexto de haber en el ejército guerreros esforzados que no habían podido obtener recompensa por sus proezas, en tanto que al alcaide del Salar se le habían concedido sin limitación alguna. Y llegó á tanto el pernicioso influjo de esta pasión bastarda, que se atrevieron á decir al Rey Católico que, habiendo repartido á uno solo tanto en Alhama, no quedaba para los demás, y se dificultaba más su población,

Con esto faltaron aquellos guerreros á la verdad, pues que en 1495 no había dificultades para la población de Alhama; pero excitaron de tal modo el ánimo real, que D. Fernando procuró se hiciese comprender á Pulgar cuán necesario le era que devolviese sus tierras de Alhama y pidiera su equivalencia, dando con esto motivo á que apareciese con uno de los rasgos más característicos el hazañoso Pulgar y revelara el gran temple de su alma y la nobleza de su condición.

Tranquilo se hallaba Pulgar en los alcázares de la Alhambra, á principios de 1494, cuando supo por boca del Conde de Tendilla que los Reyes le ordenaban que devolviese, para repartirlos, los heredamientos y bienes que se le habían dado en Alhama, si es que esto era de su agrado y aceptaba por ello la oportuna compensación.

No vaciló Pulgar un solo instante en presentarse á los Monarcas católicos, y con la ruda franqueza que le caracterizaba les dijo: «*Ninguna detención habrá, poderosos señores, en volveros lo que me disteis; quisiera hubiera sido ofrenda voluntaria, y que no fuera restitución, lo que yo os ofrezco.*»

Los Reyes aceptaron agradecidos la oferta del capitán más mimado del ejército, y obligándole á que pidiera una nueva merced á cambio de lo que cedía, él, con el gracejo que le era característico, pidió «*la propiedad y posesión de todos los*

molinos de la ciudad de Tremecén,» ya que por entonces pensábase en extender nuestros dominios por aquella parte del África.

Maravillados quedaron los Reyes ante esta heroica manifestación de Pulgar, que en aquellos momentos pudo haber pedido una amplia compensación de sus propiedades de Alhama, ya en la misma ciudad de Granada ó en el dilatado campo de su vega.

Vuelto de su estupor el Rey Católico, arguyó á Pulgar no ser posible concederle en aquellos momentos lo que pedía, toda vez que Tremecén no pertenecía á los dominios españoles. Pero esto no le desconcertó en manera alguna, porque con su arrogante orgullo manifestó al Rey que tomaría posesión de ellos cuando perteneciesen á su corona, una vez que la guerra de África diese los favorables resultados que se esperaban.

Así se le concedieron los molinos de Tremecén, cuya concesión tenía Pulgar en tan alto aprecio y que tanto le realzaba, mostrando al desnudo su carácter y realizando quizá con este acto uno de los hechos más hazañosos de su vida, presentándole, no abatido por la codicia, ni turbado por la emulación, ni alterado por la envidia, antes, al contrario, mostrando siempre sus actos y sus palabras como modelo del más grande desprendimiento y de la más correcta lealtad (1).

Esta concesión de los Católicos Monarcas fué más tarde ratificada por su nieto el Emperador Carlos V, no sin que permitiese á Pulgar que estos molinos de Tremecén, que como título de honor tanto apreciaba, fuesen incorporados á perpetuidad en el mayorazgo del Salar y siempre permanecieran unidos á los bienes que eternamente poseyeran los descendientes de Hernán Pérez del Pulgar.

La Providencia se encargó más tarde de que fuese una verdad esta concesión de los molinos de Tremecén á la familia

---

(1) En 9 de Abril de 1494, los Reyes Católicos, desde Medina del Campo, concedieron por su Real cédula á Hernán Pérez del Pulgar y á sus sucesores la propiedad de todos los molinos que son é por tiempo fueron en el reino é ciudad de Tremecén.

de Pulgar, pues que en 1543, en la expedición de los españoles al África, fué tomada efectivamente la ciudad de Tremecén, y asistiendo á ella el hijo de Hernán Pérez del Pulgar, que llevaba su nombre, requirió al Conde de Alcaudete, que era su jefe superior, para que le diese posesión de los referidos molinos, á lo que se negó el Conde bajo pretexto de ir á colocar en aquel trono á un reyezuelo que se sometía incondicionalmente á nuestra nación; y entonces el hijo del hazañoso capitán de nuestra historia tomó posesión de los referidos molinos ante suficiente número de testigos, levantando acta de este suceso, que más tarde le sirvió de fundamento para la ordenada petición que hizo después en Loja en 1565, justificándose siempre que pertenecieron dichos molinos al mayorazgo del Salar, y pregonándose todos los años el arrendamiento de los mismos delante de las puertas de los señores de Pulgar, en Granada, como prueba inequívoca de corresponderles á perpetuidad dichas propiedades en África (1).

Esta hazaña de voluntaria cesión de sus propiedades de Alhama y aceptación de la propiedad honoraria de los molinos de Tremecén es uno de los hechos más gloriosos de la vida de Pulgar, y una de las hazañas que más inmortalizan su nombre como soldado y como caballero, pues si como guerrero supo conquistar aquellas tierras con su férrea espada, su lealtad de caballero y el acrisolado respeto á sus Reyes supo colocar estos bienes á los pies del trono para que con ellos se premiasen los servicios de sus camaradas.

---

(1) De todos estos hechos constan informaciones existentes en el archivo de los Marqueses del Salar, y de ellos se apoderó la fantasía popular llevándolos al teatro y haciendo mención de estos sucesos en la comedia de Lope de Vega y en la muy popular que todavía se representa con el título de *La toma de Granada.* El Sr. Martínez de la Rosa, aludiendo á la expedición de los españoles á África, confunde la del 1543, en que estuvo el hijo de Hernán Pérez del Pulgar, con la efectuada anteriormente en 1508, y se inclina á creer que Pulgar el de las hazañas fué el que estuvo en África, y no su hijo, lo cual es incierto por la confusión de fechas y porque en la expedición de 1508 no hay memoria alguna de que asistiese á ella Pulgar, así como está plenamente justificado que su hijo asistió á las órdenes del Conde de Alcaudete y como capitán á la de 1543.

Y aquesta hazaña tiene no sólo la confirmación popular de la tradición y de la leyenda, sino que también la general de la historia.

Á más de estos justificados datos que obran en el archivo del Salar y en el de Simancas, está también la cláusula última de la fundación de su mayorazgo, en que arrancando de la concesión de terrenos en la ciudad de Alhama, se especifica más tarde su devolución á los Reyes, y la concesión que éstos le hicieron en cambio para cuando se ganasen los molinos de Tremecén (1).

(1) Dice así la referida cláusula: «*Otro sí: Por cuanto los Católicos Reyes don Fernando é D.ª Isabel, que son en gloria, me ficieron merced de ciento y cincuenta Yugadas de tierra en la Ciudad de Alhama é su término, cada una Yugada de las fanegas de sembradura que son, en el Andalucía y Campiñas della en equivalencia é satisfacción de servicios que los fice en la guerra de este Reyno de Granada, según se contiene en el privilegio que dellas me mandaron dar firmado de sus Reales nombres, é refrendado de Fernando Álvarez su Secretario, fecho en Alcalá de Henares á 18 días del mes de Febrero año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de 1486. É así fecha la dicha merced é tomada la posesión de las dichas tierras: Sus altezas mandaron poblar la dicha Ciudad de Alhama de vecinos para el repartimiento de las cuales fueron necesarias las dichas tierras que assí por Sus Altezas me fueron dadas. É por su mandamiento me fueron tomadas las ciento y cincuenta Yugadas dellas eque dellas me mandaban hacer equivalenci pago, é satisfación; porque sin las dichas tierras no se podía avecindar la dicha Ciudad, por pago de las cuales dichas 150 Yugadas de tierra pedí é supliqué á sus Altezas me hicieren merced de todos los molinos de la Ciudad de Tremecén que es en África, de que en buen hora se ganase, la cual merced, me hicieron é otorgaron por su carta firmada de su Real nombre é refrendada, de Joan de la Parra su Secretario, fecha en Medina del Campo 9 días del mes de Abril de 494 años, por ende digo, por esta carta que en cualquier tiempo que la dicha Ciudad se ganase se procure de haber del Emperador é Rey nuestro Señor, ó de otro su subcesor, ó su capitán, los dichos molinos de la dicha Ciudad de Tremecén, los cuales se hayan y tengan por bienes de Mayorazgo. É si ganándose la dicha Ciudad é no dando todos los dichos molinos al sucesor de este Mayorazgo, por esta carta doy poder cumplido al dicho Fernando Pérez del Pulgar mi hijo, ó al que el dicho Mayorazgo poseyere para pedir é suplicar á la Alteza ó Magestad que la dicha Ciudad tomase mande pagar el valor de las dichas 150 Yugadas de tierra, pues por el dicho privilegio de merced dellas y en otras escrituras y cartas de sus Altezas que junto con el dicho privilegio es tan severa é la gran razón é causas que sus Altezas hubieron para medar é facer merced de las dichas 150 Yugadas de tierra é lo que así recobrare hubiere en pago dellas vale, sea habido y tenido por bienes de Mayorazgo con las cláusulas que en todo lo susodicho de verbo ad verbum escritos para siempre jamás.*»

Y por si algo faltase para conmemorar el largo tiempo que la familia de Pulgar vivió el privilegio de estos molinos, la información hecha por Fernán Pérez del Pulgar, hijo del de las hazañas, en Loja á 25 de Enero de 1565, prueba hasta la saciedad no sólo la cierta existencia de esta concesión, sino también su origen, por el reparto de tierras en la ciudad de Alhama, y su devolución á los Reyes, por exigencia de éstos, y para poder premiar con ellas otras acciones de guerra (1).

Por último, existe y ha existido por largo tiempo entre los moros habitantes en la ciudad de Fez una tradición que el licenciado D. Tomás Pérez de Moya, natural de Loja, oyó en Madrid á un moro principal, entonces esclavo entre nosotros, referente á la pérdida de aquellos reinos y su conquista por los cristianos, debiendo ser algún día los molinos de Tremecén propiedad de un caballero andaluz de la *casa de Pulgar* (2).

*
* *

---

(1) La información que Fernando Pérez del Pulgar, capitán de nuestros ejércitos é hijo del de las hazañas, hizo en Loja á 25 de Enero de 1565, lo fué ante el escribano públicó de ella Pedro de Ávila, siendo Corregidor de la misma el Dr. Juan de Alanís, y cuya información comprendía los siguientes extremos: «De cómo el hijo de Hernán Pérez del Pulgar acompañó al Conde de Alcaudete como capitán en su primera jornada á Tremecén, llevando allí el privilegio de los molinos para tomar posesión de ellos; requiriendo al Conde para que le diese la citada posesión, y negándose éste fundado en que no lo podía hacer porque tenía que restituir la ciudad y todo lo en ella comprendido al rey Muley-Baudallá de que estaba despojado.» También comprendió «de cómo éste y otros papeles perecieron y se destruyeron en la segunda jornada á Tremecén, en la que quedó cautivo Fernando Pérez del Pulgar y su hijo, nieto del de las hazañas.» En esta información juraron testigos de vista, no sólo del reparto de las 150 yugadas de tierra en Alhama, sino también de haber visto y hecho el privilegio de merced de los molinos de Tremecén, y tener noticias de la desaparición de estos documentos en África.

(2) Véase la tradición que refería en el siglo XVII el licenciado D. Tomás Pérez de Moya, natural y vecino de la ciudad de Loja, y certificado por él mismo: «Abderraman-Ben-Geril, natural de Argel, hombre de mucha estimación en aquella ciudad por ser del Turbante verde, que se precian de descender de Mahoma, esclavo que fué de D. Jerónimo de Góngora, del Consejo y Cámara de Castilla, el cual se huyó desde Madrid y se embarcó en Marsella,

Hasta aquí hemos relatado con el posible detenimiento la vida guerrera de Hernán Pérez del Pulgar. Ahora procuraremos estudiarle en el interior de su casa y disfrutando de todos los encantos de la vida doméstica, arrancando esta narración del año 1485, en que, ya *continuo* de los Reyes y poseedor de sus primeros repartimientos en Alhama, pudo pensar en formar una familia, llevando al interior de su morada el contento y la alegría, como llevaba en los campos de batalla, pendiente de su férrea espada, la desolación y el espanto de la morisma.

FRANCISCO VILLA-REAL.

(*Continuará.*)

---

residiendo en Madrid me dijo (habla el licenciado Pérez de Moya) que tenían tradición de sus mayores los moros de Fez, que se había de perder aquel reino y que los molinos de aquella ciudad habían de ser de un caballero andaluz, de la casa de Pulgar.»

SOMBRAS

I

No te quejes, lanzando así á los vientos
tus reproches amargos;
la humanidad prefiere que la alegren
con risas y con cantos.

—

En la mundana orgía, te pareces
á la sombra siniestra
de Banquo, perturbando la alegría
de cortesana fiesta.

—

Pero si el fuerte Macbeth, otro tiempo
rióse al contemplarla,
hoy las gentes riéranse al mirarte
trocado en un fantasma.

—

Y es en vano que cuitas y pesares
y lágrimas alegues;
el fantasma serás, inexplicable
para la humana gente.

—

Interrumpe tu lúgubre tristura
y siéntate á la mesa.
Haz lo que todos hacen, y la copa
del rojo vino llena.

—

Si lloras, que tus lágrimas recoja
el ánfora dorada,
y ríe, que parezca que la risa
es la que las arranca.

—

Si no lo haces así, tal vez el mundo
de muerte te persiga,
y como en otro tiempo á los leprosos,
se goce en tu agonía.

—

Y acaso al son de báquicas canciones
y roncos alaridos,
apedree tu cuerpo y te eche luego
en una zanja al borde del camino.

II

Surgió del infecto
y oscuro pantano,
surgió de la densa neblina que se alza
del húmedo charco.
Letal infusorio,
mortífero átomo,
del légamo inmundo pasó á los serenos
azules espacios.
Y al ver confundidos
del sol en un rayo
menudos insectos, atómicos seres
de cuerpos dorados,

con ellos mezclarse
soñó el insensato
que surgió de la densa neblina
que se alza del charco.
Y apenas sus alas
batió, revolando
en las hebras doradas que envía
el sol de lo alto,
cególe el destello
del vívido rayo,
y de nuevo cayó..... no en las sombras
del negro pantano.
Cayó sobre el mundo,
cayó despiadado,
en sus alas llevando la muerte,
llevando el estrago.
No tuvo su saña
ni paz ni descanso,
y la muerte llevó á las ciudades,
aldeas y campos.

.....

¡Cuántos infusorios
del negro pantano
del mundo, surgieron envueltos en nieblas,
mortíferos átomos
que van por doquiera
llevando el estrago
en el virus de infame calumnia
que manan sus labios!

MANUEL AMOR MEILÁN.

¿VERDES Ó NEGROS?

CARTAS LITERARIAS

CARTA V

A Alfonso Tobar.

Tobar amigo: Mis sueños eran ciertos..... «Dios pintó de ne»gro las razas malditas, la conciencia de los malvados, el cora»zón de los verdugos, la toga de los jueces, la intención de »los condenados, los ojos de la lujuria, las nieblas de la noche »y los ropajes de la muerte.»

Pero la revelación supranatural con que di comienzo á estas cartas era deficiente: tú me dices que negras son también las hopas de los ajusticiados, las arenas que cubren la tumba de madre querida, la desolación del campo en el invierno y la desesperación del que espera en la orilla al náufrago infeliz que nunca ha de volver.

¡Qué triste es el negro! Y, sin embargo, en el negro hay poesía, porque la poesía no es más que la conversación de un alma de artista con la realidad muda é inerte.

Hay poetas de lo negro: Jeremías, Sué, Edgard Pöe. Hay poetas que conversan con el cielo y el campo, la diafanidad y la placidez: Teócrito, Virgilio, Garcilaso. Hay genios águilas que se elevan sobre lo tenebroso y lo trasparente, sobre el negro, el verde y el azul: Homero, Víctor Hugo.

Yo te quiero bien y no puedo permitir que formes en el grupo de los desesperados. El dolor, aun siendo sublime, es dolor al fin.

Quiero que goces con la calma y te entristezcas con la tempestad; quiero que la pradera te deleite y el cementerio te oprima; quiero que la fe te entusiasme y la desconfianza te horrorice; quiero que esperes y te prohibo que temas.

Lo negro, para ponerse en contacto con el artista, necesita vestirse de verde. El campo-santo nos horrorizaría y acabaría por alejarnos si no estuviere cubierto de cipreses. ¿Sabes lo que es el ciprés? Un árbol funerario; una transacción entre la vida y la muerte, entre lo verde y lo negro; tiene las raíces en la tumba y la cúspide mira al cielo; se levanta de la podredumbre y mira á las nubes; el tronco es seco como un esqueleto; la copa, apretada como un dogma. Es una pirámide color verde-muerte que se desvanece en la sombra para prometer otra vida.

La tempestad en el mar es también negra; pero la admiramos porque conserva tonos verdes. El aire se turba, el cielo se oscurece, la tierra se conmueve; las costas, temblorosas, contemplan asombradas las montañas de espuma; el sol se oculta porque no quiere ser cómplice de los crímenes de las olas; los peces buscan asilo en los huecos de las peñas; las algas arrancadas del profundo flotan despechadas entre el vaivén horrible, que las lleva desde el abismo á la superficie y desde el fondo á la espuma. El espectáculo es hermoso, el tono general del gigantesco cuadro es verde-cieno, pero verde al fin. Si el mar fuese de tinta y el cielo de carbón, las tormentas del Océano no serían hermosas.

¿Qué es la Tierra? ¿Qué es este globo en que vivimos y lloramos? Es una molécula material formada de tres átomos de agua y un átomo de arcilla. Por eso las más terribles conmociones del planeta son miserable soplo que agita cenizas mezquinas.

El infinito es el espíriru.

Y el cristal más bello para admirar un alma son los verdes ojos de una mujer rubia.

Sí; la mujer es lo más perfecto; y la más hermosa de las

mujeres es la rubia, y la más adorable de las rubias es la que tiene los ojos de esmeralda.

Yo no he dicho que el hombre sea el más acabado de los organismos, en el sentido en que tú finges entenderlo.

Me explicaré:

Bajo la palabra «hombre» se comprenden dos seres; uno delicado, semi-divino, formado de nácar, oro y esmeralda, se llama «mujer,» *mulier*, *mollis*, muelles, suave, blando, dulce, apacible, sonriente, verde; otro se llama «hombre,» *homo*, *humus*, tierra, despojo, muerte, negro.

Cuando hablo de perfección y digo «hombre,» debes entender «mujer,» y cuando hablo de «mujer,» debes entender náyade, ondina, Minerva, Venus de ojos verdes.

Yo no dudo que Venus tuvo las pupilas de este color, pues la diosa de la hermosura, surgiendo de las ondas del mar allá en las riberas del Jónico, en plácida mañana de primavera, no pudo elegir para sus ojos sino cristales transparentes de aquellas aguas á que debía el ser..... Y Eva fué también de ojos de esmeralda.

Voy á demostrarte esta verdad con un epiquerema basado en principios tuyos:

La manzana y la serpiente eran verdes porque fueron destinadas á la tentación.

La tentación es hermosa porque es el anhelo de lo prohibido.

Luego Eva tenía los ojos verdes porque Eva era hermosísima, por ser hechura directa del Altísimo.

He de advertirte, para prevenir tu maledicencia, que la serpiente era entonces un admirable animal con alas brillantes y tenues como los caballitos del diablo y con piernas ágiles y recias como las garras del dragón. Después Dios la castigó y le quitó las alas para que no surcase los aires, y los pies para que no saltase en los prados. *Reptabis super pectum*, dijo el Omnipotente, y el pobrecito animal se arrastró contra el cieno y se estará arrastrando hasta que el todo vuelva á la nada, el verde al negro y la luz á las tinieblas.

La historia de tu afición á lo negro oprime mi pecho, aturde mis sienes y me entristece el pensamiento. Eres muy desgraciado y sufriste muchas penas; pero eres hombre, y el hom-

bre debe estar en el mundo como está en la costa la peña que insulta al viento y á la ola, á la tempestad y el torbellino; el hombre debe pasar por las impurezas de la vida como pasa el armiño por los lodazales sin manchar su níveo y regio manto de pieles; el hombre debe penetrar y arder en la hoguera de las pasiones como arde el ave-fénix sin convertirse en cenizas.

Tú mismo lo has dicho en un hermoso cantar:

¿Caíste? Pues á luchar.
¿Ya luchas? Pues á vencer.
¿Venciste? Pues á pensar
en no volver á caer.

Yo todavía no he caído, porque me mantiene suspendido en sus alas sobre los abismos de la vida el amor santísimo de mi buena madre.

Pero también las tristezas me visitaron, y el día que lleguen á separar el verde ramaje de esperanzas que llena mi corazón, encontrarán allá adentro, muy adentro, una herida negra, que es el recuerdo de la muerte de mi padre. No echaron oscura tierra sobre el adorado cadáver, sino que lo encerraron en nicho de cristiano camposanto en las orillas del mar; aquel angosto recinto está sellado por una piedra blanquísima y pura como la conciencia del que duerme allí eterno sueño; en esta piedra están esculpidas letras doradas, porque las lágrimas de la viuda y las de los huérfanos se convierten siempre en epitafio de oro cuando caen sobre la tumba querida del esposo y del padre.

En aquel sepulcro, donde yace en el suelo lo único que me resta de la sombra amorosa que desde el cielo guía mis pasos, crecen esas raquíticas plantas, lúgubres y humildes, que se alimentan en los cementerios con rocíos de llanto y brisas de oraciones y quejidos..... ¡Alfonso! ¡Alfonso! No ames la inerte tierra que cubre los restos de tu madre; ama mejor las yerbecillas de la fosa que son hermanas tuyas, porque se alimentan con la sustancia misma que te dió el ser y llevan quizás en su aroma un hálito del espíritu de aquel ángel de bondad que te nutrió en su seno.

Ya ves, amigo, que también tengo penas, también entiendo

la poesía del negro; pero me ajusto á la mente divina y amo el color de la Esperanza y adoro el vegetal, fuente de vida y amable compañero de la muerte.

Prefieres el negro, dices, porque el negro es la oscuridad y la oscuridad encubre la miseria. Yo no quiero llagas encubiertas; yo no quiero el cáncer en el antro; yo prefiero las bestias feroces á los ocultos entozoos; aparezca la miseria y troquémosla en la abundancia; luzca el laurel de la victoria en la frente de los pensadores, y sonría la Paz á todos los hombres.

Cubra el olivo todas las puertas, llénense los campos de verdores y los graneros de frutos de oro. El rayo purísimo de promisora luz que alumbra los ojos de la virgen que adoro inunde el Cosmos y lo colore con resplandores verdes de más felices auroras.

Tú estás enamorado de los negros iris de una morena. Yo no puedo entender esto, que califico de extravío de tu sentimiento; y, si no temiese alargar esta carta, te escribiría alguno de los inmensos arcanos que me reveló la esmeralda y que espero utilizar en la próxima que te envíe.

Esperando que moderes tu orgullo y vengas á iniciarte en la poesía del espectro, queda siempre tuyo

LEOPOLDO PEDREIRA.

Madrid 2 de Noviembre de 1890.

CARTA VI

A Leopoldo Pedreira.

Decíate yo en mi anterior, queridísimo Leopoldo, que «las cosas más frecuentes son las menos interesantes y que siempre se prodiga lo que menos vale.» El color verde, ese color que tú amas tanto, es..... ¿me atreveré á decirlo?.... es..... relativamente vulgar. Perdóname.

Dios, que no puede equivocarse, quiso para albergue de sus criaturas un mundo de topacios, rubíes, ágatas, granates, corales, amatistas, zafiros, turquesas, esmeraldas, brillantes y

perlas. Á cada una de estas piedras preciosas le señaló una misión en el planeta: de amatistas y granates serían las nubes; de ágatas, rubíes y zafiros, los frutos sazonados, las plumas de las aves y los matices de las flores; de corales y topacios, la luna y las estrellas; de esmeraldas, los lagos y los árboles; de turquesas, el cielo y el mar.

El Supremo Hacedor reservóse el brillante y la perla, sus *joyas* favoritas. Amaba á las dos de igual modo y decidió hacerlas *reinas* de la Creación; pero, aunque la perla y el brillante se amaban, llegaron á envidiarse; entonces Dios las separó para siempre. Vistió el día de brillantes y la noche de perlas. Les permitió verse un instante para que pudieran admirarse, y nació el crepúsculo, esa hermosa hora en que intentan reconciliarse la luz y las sombras.

El Omnipotente aún no estaba satisfecho. No podía escapar á su infinita sabiduría que el abrazo del brillante y la perla sería demasiado hermoso para el cielo. Entonces nacieron los ojos negros. La luz y las sombras se besaron en las pupilas de la mujer primera y Dios sonrió satisfecho. Por eso es brillante la mirada de los ojos negros y son perlas las lágrimas que vierten.

¡Ya ves si tus pobres esmeraldas pueden competir con mis perlas abrillantadas!....

¿Qué me importa que tú pintes de negro «la conciencia de los malvados, el corazón de los verdugos, la toga de los jueces, la intención de los condenados y las razas malditas?» En todos los colores de la divina paleta existe lo malo; únicamente así sabemos apreciar lo bueno. Por eso tras del laurel que corona las sienes del poeta se oculta el áspid *verde* que envenena sus sueños de gloria. Por eso en los verdes tallos de las flores brotan las espinas que desgarran la piel.

Sí, mi buen Leopoldo, si yo, siguiendo tu ejemplo, quisiera ensañarme contra tu color favorito enumerando cosas verdes que pasan de *castaño obscuro*, te diría: mira; las publicaciones pornográficas, los viejos sátiros y las víboras están pintados de verde; pero no quiero martirizarte, y me abstengo de hacerlo aunque no sea más que rindiendo culto á la sincera amistad que te profeso.

Te opones á que forme yo en el grupo de los desesperados y dices: «El dolor, aun siendo sublime, es dolor al fin.» ¿Crees tú menos grande á *Goethe* que á Víctor Hugo? *Goethe* es el poeta que inmortalizó la duda, ese algo negro que se bambolea en el cerebro. Es preciso que los espíritus privilegiados que saben sentir los misterios grandiosos de la madre común Naturaleza aparten de vez en cuando sus ojos del mar y del cielo, de los verjeles y de las estrellas. Es necesario mirarnos por dentro. En el cerebro vive el pensamiento, más inmenso que el mar y el cielo, y en el corazón se alberga el sentimiento, más sublime que las estrellas y los verjeles.

Los misterios son negros, por eso son hermosos. Las minas de donde el hombre extrae el cobre y el níkel, la plata y el oro, están envueltas en tinieblas; el carbón es el alma del barco que surca majestuoso la inmensidad de las aguas, y de la locomotora que penetra en las entrañas de la sierra y salva los abismos. Negras son las alas del águila, reina de las aves, y negro el plumaje del ruiseñor, rey de la armonía. ¡Bendito sea el color negro!

Desde este *instante histórico* creo que al decir en tu anterior que el hombre era el ser más perfecto de la creación, te referías á la mujer de ojos verdes. Bueno ha sido que te expliques, pues de lo contrario nadie hubiera comprendido tu intención.

Pasemos á otro asunto.

Tú sabes, como yo sé, que nuestro padre Adam, único rey y señor de «el paraíso terrenal,» tenía á su alrededor toda clase de árboles, plantas y arbustos y, sin embargo, llegó á aburrirse soberanamente. No era el color verde, pues, el preferido por nuestro primer padre. ¿Cómo Dios, después de eliminarle una costilla, había de ofrecerle una compañera que tuviese las pupilas del mismo color que los árboles, plantas y arbustos? ¡Imposible!

En el ciprés, ese árbol que vive de la muerte, va ennegreciéndose el ramaje de abajo arriba. Empieza verde á raíz de tierra y concluye negro en la copa. Los árboles, lo mismo que los mortales, tienen la raíces abajo y arriba los frutos. Lo más hermoso del hombre es el cerebro. Lo menos siniestro del ciprés es la copa. Tal vez suceda esto porque el

cerebro del hombre y la copa del árbol están más cerca del cielo.

Debo añadir que las tentaciones son negras y no verdes, como tú las vistes, y que las serpientes no han volado jamás, aunque tú quieras divinizarlas inspirado en el verdor de sus anillos.

Seguiría escribiendo si no me esperara la sopa humeando sobre la mesa. ¿Quieres acompañarme?

Te advierto que tenemos ensalada de lechuga..... Tuyo,

ALFONSO TOBAR.

Hoy 3 de Noviembre de 1890.

CARTA VII

A Alfonso Tobar.

Mi querido Alfonso:

Niegas que Dios hiciese la tierra verde y niegas la belleza de este color como tapiz del suelo. Pregunta á los navegantes que pusieron á Groenlandia el poético nombre de *Green land*, verde tierra; pregunta á los poetas que llaman á Irlanda la Verde Erín; pregunta á los exploradores que dieron el nombre de Verdes á tres cabos de África; pregunta á Vasco de Gama, que cambió el Cabo de las Tormentas (¡mote negro!) en Cabo de Buena Esperanza, es decir, Cabo de la virtud verde.

Y he de advertirte, entre paréntesis, que no estoy muy conforme con esto de Buena Esperanza, porque todas las esperanzas son buenas y las malas se llaman temores.

Ello es que Dios hizo la tierra toda de esmeralda y que, cuando la Humanidad ve campos de este color, sonríe y reconoce su vivienda.

Las demás piedras preciosas que, según tú, contribuyeron á pintar el mundo, son sucias salpicaduras del pincel divino, abandonado ya por la mano sapientísima.

El rey del Iris es el color de los verjeles, y por eso luce en el centro del luminoso arco.

Concédeme tú estas verdades patentes y recibe á cambio la sincera confesión mía que proclama á los ojos negros nacidos de la perla y el diamante. ¡Hermosa alcurnia! La perla es la secreción de un molusco; el diamante es un carbón pulimentado.

Sí, Alfonso, has de convencerte que yo defiendo los ojos verdes con la generosa solicitud del artista y del poeta; no soy el fanático que sigue un dogma; no soy el filosofante que se apega á una tesis: soy un amigo tuyo que, dolido de tus extravagancias, te dice: levántate y mira.

Por esto no vacilaré en concederte que tienes razón en algunas de tus afirmaciones. El crepúsculo es hermosísimo, es el beso de la luz y las sombras, de lo blanco y lo negro, del diamante y la perla. Pero es mucho más hermoso el abrazo del mar y del cielo, de la Esperanza y la sonrisa, de la turquesa y la esmeralda, de lo verde y lo azul. Los ojos negros son el crepúsculo de la tarde; los ojos verdes son una aurora que se levanta en el mar.

Son inmensos como el Océano, tranquilos como el alba y están hechos de esmeraldas más transparentes que los lagos y más amables que los verjeles. ¿Por qué omites en tu carta que Dios hizo los ojos verdes con esta piedra preciosa?

Insistes en que el verde es vulgar. Yo lo niego. Lo hermoso no puede ser vulgar. El aire, que vivifica nuestros pulmones; el sol, que ilumina nuestros pasos y alegra nuestra alma; el amor, que funde en una todas las criaturas, son cosas repetidas, son cosas que observamos á diario; pero nadie se atreverá á darles el despreciativo nombre de vulgares.

Los artistas de más valía rindieron culto al color bellísimo que tapiza el suelo del planeta. Si lees con calma las obras de Cervantes, notarás que el excelso Príncipe de las letras patrias amaba con delirio el color de las esmeraldas. Cuando habla del campo, del césped, de los árboles, no dice: campo ameno, fresco césped, árboles espesos, sino que escribe casi siempre: verdes campos, céspedes verdes, verdes árboles. ¿Qué más? Cervantes dice categóricamente que este color le *recrea la vista*. Voy á copiar esta preciosa declaración, siquiera por adornar estas pobres líneas con hermoso período del primer libro del mundo:

«Ofrécesele á los ojos una apacible floresta de tan *verdes* y »frondosos árboles compuesta, que alegra la vista y recrea el »oído con el dulce y no aprendido canto de los múltiples y »pintados pajarillos que por entre los intrincados ramos van »cruzando.»

Víctor Hugo llegó á transigir con los ojos negros, pero jamás amó á la mujer morena, natural poseedora de los iris de azabache. Un día quiso presentar una gitana en cierta famosa obra. Convenía á su intención de artista hacerla amable al lector; pero como no podía buscar una gitana rubia, ni comprendía una morena interesante, puso á su heroína un nombre verde: *La Esmeralda.*

Cervantes buscó un recurso parecido para hermosear su gitanilla: le llamó Azucena.

Tal repugnancia tenía Víctor Hugo á las mujeres morenas, que aprovecha todas las ocasiones para decir que la Esmeralda, aunque gitana, era blanca como la nieve. ¿Recuerdas lo que sucede cuando Claudio Frollo intenta asesinar á Febo? La Esmeralda va á entregarse á su audaz seductor; ha empezado á desceñirse los vestidos y está pronta á sucumbir. El abad Frollo, el desdeñado amante, se presenta puñal en mano para acabar con su feliz rival; pero antes de descargar el golpe se detiene un momento para contemplar la desnuda espalda de la gitana. El autor de *Notre Dame* sigue la mirada del codicioso amante y establece esta máxima, tan verdadera como poco favorable á las mujeres de negros ojos: «Mirando las espaldas de una rubia no se comprende que se pueda amar á una morena.»

¿Cuál era el color que prefería Garcilaso en los ojos de una mujer? El verde, indudablemente:

Flérida, para mí dulce y sabrosa
Más que la fruta del cercado ajeno,
Más blanca que la leche, y más hermosa
Que el prado por Abril de flores lleno.

Una mujer blanca como la leche, y cuya hermosura recuerda la del prado, ¿de qué color tendría los ojos?

Gutierre de Cetina, el maestro del sentir delicado y del amor tiernísimo, era de la misma opinión que Garcilaso:

Ojos *claros*, *serenos*,
Si de dulce mirar sois alabados,
¿Por qué, si me miráis, miráis airados?
Ojos *claros*, *serenos*,
Ya que así me miráis, miradme al menos.

Si los ojos que enamoraban á Gutierre de Cetina eran claros, queda demostrado que no eran negros. Y si eran serenos, claro está que no eran azules, porque los ojos de este color son muertos, parados, inertes; y no puede haber serenidad en la inercia.

Este epíteto de claros y la convicción que tengo de la fealdad de los ojos azules, me lleva á creer que Adelardo López de Ayala estaba también enamorado de unos ojos verdes; porque recuerdo que, en su famosa paráfrasis de Anacreonte, dice:

Quisiera adivinarte los antojos
Y de súbito en ellos trasformarme;
Quisiera ser tu alma, y asomarme
Á las claras ventanas de tus ojos.

¡Claras ventanas! ¿Lo ves?

De Bécquer no quiero hablarte, porque es ya es muy vulgar cita tratándose de defender los ojos verdes. Todos hemos leído y releído la hermosa leyenda que lleva este título; todos sabemos de memoria aquellos versos lindísimos:

Porque son, niña, tus ojos
Verdes como el mar, te quejas;
Verdes los tienen las náyades,
Verdes los tuvo Minerva
Y verdes son las pupilas
De las hurís del Profeta.
. . . . . .
. . . . . .

Seguiría citando buen número de artistas insignes que vivieron enamorados de los ojos de las náyades, si no temiera

extenderme demasiado y dejar sin contestación algunos puntos de tu última que no puedo pasar en silencio.

Dices que hay cosas verdes que pasan de castaño oscuro. Á cualquiera le ocurre que pasando de castaño oscuro esas cosas serán negras. ¿Qué importa que se llamen verdes las publicaciones pornográficas y los viejos presuntuosos y las viejas lúbricas? Esto es un capricho del lenguaje, quizás una antífrasis que no puede servir de norma. ¡Figúrate tú que hay una nación donde llaman perros á las monedas de diez céntimos!

Esto dicho, réstame advertirte que anduviste imprudente buscando argumentos para defender el negro y basándolos en la importancia que tiene este color en el reino de las aves. El águila, orgullosa czarina de las especies aladas, es un déspota que vive en feudal y solitario nido, rodeada de los cráneos destrozados de inofensivos corderos y de sangrientos despojos de tímidos conejillos. Su reinado acabará pronto, porque el hombre quiere reservarse el privilegio de ser el único animal injusto y el único devorador de los seres telúricos.

El ruiseñor es negro y es rey de la armonía; pero conoce que su plumaje es más propio de la rapante águila ó del inicuo buitre; y no entona sus trovas sino en medio del verdor de los bosques.

Verde es la brillante vestidura del loro, elocuente tribuno de los volátiles; verde es la parlera cotorra, que no interrumpe en la prisión su charla gárrula, porque basta á alimentar la alegría el hermoso color de sus plumas, que acaricia con fruición cuando oculta el dorado pico bajo las alas. Verdes son los metálicos reflejos de la pomposa cola del gallo, rey de los corrales y alegría de la casa de labor. Verde es, en fin, el soberbio abanico del ave hermosísima que dedicaron los antiguos á la diosa Juno.

Te prometía en mi anterior darte á conocer los misterios que me reveló la esmeralda, y quiero cumplir mi palabra antes de terminar esta misiva. El reflejo de esos ojos negros, formados de perlas y brillantes, ciega, deslumbra, fascina, quema: la luz suave de los ojos verdes alumbra, atrae, vivifica, enamora; la pasión que producen unos ojos negros es la luz de un relámpago que conmueve un momento y que priva fá-

cilmente de la vista; luz de un instante, ceguera eterna: el sentimiento que inspiran los ojos verdes es como la impresión que causa el rayo de luna, purísima, inocente, tímida. Los ojos negros son el apetito; el deseo: los verdes el amor, la firmeza. Los ojos negros embriagan como el vino, molestan, lastiman: los ojos verdes embriagan como el amor y como la gloria, adormecen y hacen soñar.

Hay un cantar popular que retrata el amor engendrado por los ojos negros, pasión violenta y desesperada; y el amor nacido de los ojos azules, monomanía triste é incorregible. Dice así:

Si no me quieres, me mato,
Me dicen los ojos negros;
Y me dicen los azules:
Si no me quieres, me muero.

Los ojos verdes no hablan de matar ni de morir; son una promesa de felicidad eterna enviada por un ángel que sonríe.

Ésta es la felicidad que te desea

LEOPOLDO.

Madrid 12 de Enero de 1891.

CARTA ÚLTIMA

Á Leopoldo Pedreira.

Querido Pedreira: No puedo más. Yo empecé esta discusión lleno de fe, de aliento, y sobre todo de buena intención. Me proponía deshacer un error que ofuscaba tu entendimiento, guiado única y exclusivamente del interés que me inspirabas, interés que se torna hoy en conmiseración, gracias á tu terquedad incalificable. Yo he luchado teniendo de mi parte la realidad y la lógica; yo he discutido ordenada y razonablemente; yo, en una palabra, he destruído uno por uno tus descabellados argumentos, y he procurado por todos los medios imaginables traerte á buen camino y curarte de esa tu extraña monomanía, que te hace ver el verde superior á todos y cada uno de los colores que embellecen nuestro planeta. ¡No

puedo más! ¿Es posible la discusión entre un hombre libre y cuerdo (yo) y otro *sugestionado* é histérico (tú)?.... He perdido un tiempo precioso. ¡Cómo ha de ser!

Tú bien sabes, porque conoces la amistad que te profeso, con cuánto dolor llego á estas conclusiones; pero por muy duras que ellas te parezcan, no es posible que yo las modifique, porque son resultado de todo un proceso mental, meditado, considerado y fallado en mi conciencia, y sobre el que descansa mi corazón y mi espíritu.

Tu última carta es, amigo Leopoldo, tu último disparate, porque no puedo consentir que sigas calumniando á la Geografía, á la Historia y á las Bellas Letras.

¿Ignoras que los navegantes, por un *daltonismo* natural en quien vive sobre el verde mar, ven verdes todas las cosas? Los que no se sintieron hipnotizados por la continua presencia del verdoso elemento han dado más adecuados nombres á las regiones y á los mares. Mar Negro se llama el codiciado Ponto Euxino; Isla de Negros se llama una de las más ricas porciones de nuestro Archipiélago Filipino, y, por último, lleva el nombre de Melanesia, es decir, de *Islas Negras*, la cuarta parte de la Oceanía, una vigésima de las tierras del globo. Además, hay toda una raza de color negro, porque Dios, el Supremo artista, hizo hombres negros, blancos, amarillos y cobrizos; pero no se le ocurrió hacer hombres verdes, y únicamente creó los malasios de color aceituna para servir de aperitivo en las mesas de los antropófagos.

Ya ves que reconozco el verde donde quiera que se encuentre y que no puedes echarme en cara omisiones de ningún género. Me refiero, al hablar así, al cargo que me haces en tu anterior. ¿Por qué no digo que Dios hizo los ojos verdes con esmeralda? ¡Cómo había yo de decir una inexactitud semejante! Dios hizo los ojos verdes con otra piedra que conocemos todos con el adecuado nombre de *ojo de gato* (sin comentarios).

Claro está que no tiene nada de particular que te enamoren los ojos de estos domésticos felinos, porque estoy convencido ¡pobre Leopoldo! que has perdido el juicio por completo. ¡Mira tú que decir que te gustan los ojos color de loro!

Aparte de que el pensamiento no es original, porque ya dijo D. Francisco de Quevedo:

«Las mujeres con ojos negros son mujeres; con ojos verdes ó azules parecen pájaras.»

Y conste que Quevedo fué uno de los primeros artistas de todos los tiempos, que por lo mismo que sentía como nadie las bellezas del *ideal*, estaba en pugna constante con las deformidades de la *realidad*. Ya entenderás que esto de deformidades no lo digo por los ojos verdes. Aun cuando no me faltarían autoridades en que apoyar mi opinión de que los ojos verdes son feos, feísimos; y prueba de ello es que Horacio, el hombre de mejor gusto de la antigüedad, equipara el no tener ojos negros al ser chato ó de nariz deforme, que es la más innoble facha que un hombre puede tener.

Tú recuerdas como yo los versos á que aludo:

.....Hunc ego me si quid componere curem,
Non magis esse velim, quan pravo vivere naso
Spectandum nigris oculis, nigroque capillo.

Creo que éstas son autoridades de buena ley, y no las que tú me citas.

Aparte que Garcilaso, Gutierre de Cetina y López de Ayala no dijeron que les gustaba el verde, sino que eres tú quien se lo haces decir. Ellos tenían muy buena lengua para expresar sus gustos y aficiones; y para convencerte de esto, bastará que te fijes en el final del soneto de López de Ayala que tú mismo citas:

«.....Mas si constante
Mi fe consigue la escondida palma,
Ni aire sutil, ni sueño penetrante,
Ni música de amor, ni ser tu alma,
Nada hay tan dulce como ser tu amante.

Ahora bien, ¿un hombre que se atreve á pedir la escondida palma, tendría inconveniente en decir *clarito* que le gustaban los ojos verdes, á pesar de parecerse á los del gato y tener color de pluma de loro?

Mal anda tu causa, Leopoldo amigo, cuando sus defensores

acuden á armas reprobadas é infames para batirse por sus ideales. Tú calumnias á los poetas, y los poetas *verdófilos* ó *verdomaniacos* calumnian al mismo profeta Mahoma. ¡Alah se lo perdone!

Vamos á la prueba.

Y dijo Bécquer:

Porque son, niña, tus ojos,
Verdes como el mar, te quejas;
Verdes los tienen las náyades,
Verdes los tuvo Minerva
Y verdes son las pupilas
De las hurís del Profeta.

Aparte que las pupilas son todas negras, y el iris es lo que varía la coloración del ojo, es falso que el Profeta ofreciera huríes de ojos verdes. El árabe no puede amar sino la mujer de ojos negros: necesita leer en la mirada de la que adora la inmensidad del desierto, el fragor del combate, la impetuosidad del corcel de guerra, el ardor del sol de los Trópicos, el horizonte sin límites de la Arabia, el abrasador soplo del *simoun* y las promesas eternas del Profeta.

Mahoma ofreció á los muslimes que cada uno de los escogidos disfrutaría por siempre en el cielo de siete huríes de ojos negros, cuya virginidad se renovaría constantemente. Promesa de promesas, felicidad de felicidades, que precipitó el Asia y el África sobre Europa, el Islam sobre la Iglesia, los muslimes sobre los fieles.

Sí; por los ojos negros tremolaron los estandartes mahometanos en Damasco y en Jerusalén, en Alepo y en Alejandría, en Bizancio y en Córdoba; por los ojos negros flameó el alfange árabe y la lanza otomana ante las torres de Compostela y ante los muros de Viena; por los ojos negros vistieron el duro peto y se ciñeron el pesado arnés los Ricardos de Inglaterra, los Felipes de Francia y los Federicos de Alemania; y todo fué poco para detener al árabe, que buscaba su paraíso de ojos negros; y hubo de bajar del cielo la cruz santa de Sobrarbe y el santo pendón de Covadonga para detener en su carrera los atrevidos amantes de las prometidas huríes.

¿Qué más? El imperio turco se sostiene contra la ambición de Rusia porque el otomano cree que muriendo en los rosales de Rumelia ó en las ásperas estribaciones de los Kárpatos ó en las umbrosas márgenes del Danubio despierta al fin en brazos de las vírgenes de ojos negros, que el Profeta prometió á los creyentes.

Ya ves, Leopoldo, con cuánta mala fe cambia Bécquer el color de los ojos de las huríes.

Y díme, ¿no habíamos convenido en no dejar intervenir á los sabios en nuestras cosas?.... ¿Por qué me dices que el diamante es un estado alotrópico del carbón y la perla la secreción de un molusco? Esto es lo mismo que si yo te dijera que la esmeralda es un silicato de alúmina impurificado por el óxido de cromo. Ni tú, ni yo, ni los sabios sabemos lo que es cromo, ni oxígeno ni nada, y creo más conveniente que discutamos las cosas desde nuestro punto de vista, que es el más racional é inteligible.

Goethe, que como hombre del Norte no es sospechoso juzgando bellezas meridionales, se declara enamorado de los ojos negros, y de este color son los iris de Carlota, la heroína del Werther.

Y no es extraño que tan gran artista adorase los ojos que atraen y subyugan. Sólo de ellos pudo decirse:

Era una tarde, y en el Retiro
Brillaba puro, radiante el sol,
Cuando, de pronto, su luz ardiente
Ante unos ojos palideció.....
Eran los ojos de mi morena..... etc.

Y te advierto que no es sólo tu tocayo Leopoldo Cano quien siente así. La mayoría de los poetas opinan del mismo modo; pero no quiero citarte otros, y me contento con advertirte que el ilustre psicólogo González Serrano, al hablar de los fetichismos del amor, no cita el de los ojos verdes, sin duda porque considera dejados de la mano de Dios á los que tienen semejantes aficiones.

Hé aquí sus palabras:

«De él (fetichismo amoroso) ofrecen todos testimonio y

»aun lo hacen objeto de conversación, quién prefiriendo la »belleza de las rubias, quién exaltando la de las morenas, gus»tando unos de los *ojos negros*, inclinándose otros á los azu»les, haciendo objeto de su culto, algunos, la esbeltez del »talle.....» etc., etc.

Termino aquí la carta y la discusión; has sido declarado loco por un psicólogo, y publicaré tus cartas y las mías para prestar un servicio á la Patología.

Y yo declaro con sinceridad que si tanto imbécil como anda por ahí padeciese de tu enfermedad, esperarían á nuestra amada patria días más felices de esplendor y de gloria.

Te quiere y admira tu locura

ALFONSO.

Madrid 21 de Marzo de 1891.

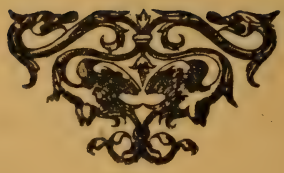

LOS PRÍNCIPES DE LA POESÍA ESPAÑOLA

POR D. JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

Continuación (1)

DE DON PEDRO JOSÉ PIDAL

PRIMER MARQUÉS DE PIDAL

CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISÓN DE ORO

UNA NOCHE

¡Noche que ansié! Con lóbrega belleza
Hieres por fin mi lánguida mirada:
Parda bandera en el zenit alzada
Tu mano tiende ya.
Del infelice bálsamo suave,
Madre de amor, de plácida dulzura:
Que al sol celebre quien penar no sabe;
Mi voz te cantará.
Mi voz que un tiempo en férvida armonía
Resonaba con cánticos de gloria:
¡Ay! Sólo resta la fatal memoria
Del bien que gocé en tí.

---

(1) Véase la pág. 374 de este tomo.

Tu diadema de fúlgido diamante,
Ese velo magnífico que ondeas,
Todo recuerda el venturoso instante:
¡Yo todo lo perdí!
¡Olvido! ¡Olvido! Gócese en buen hora
Lejos de mí la pérfida que amaba;
Su nombre sólo en mi laúd sonaba,
Su nombre olvidaré.
Y del lauro la espléndida corona,
Que á su frente solícito ceñía,
Como Noviembre á la fugaz Pomona,
Así deshojaré.
¡Olvido! Que del céfiro sonante
Flébil eco en mi cítara suspire:
El triste pecho su fragancia aspire
Empapada en la flor.
Que de su aroma el mágico beleño
Sobre mi sien su bálsamo derrame:
Cual pasa y muere vagaroso sueño,
¡Que muera así mi amor!
¡Pues qué! ¿Tan sólo en cándida garganta
El bien está y en mórbida cintura?
No: por do quiera la feraz natura
Vertiendo va el placer.
¡Aliento de la armónica ribera,
Murmullo de los árboles frondosos,
Mares inmensos, estrellada esfera:
En vos está el placer!
¡Mirad! Mirad. Elévase al Oriente
El astro de benéfico sosiego:
Raudal copioso de ondulante fuego
Semeja su esplendor.
Miradle arder en la áspera colina;
Vedle inundar el ámbito del polo;
Ved, si su frente á la ribera inclina,
Llenarla de fulgor.
Cual suspiro de párvulo adormido
Un vago son dilátase en la esfera,
Dulce, quejoso, como en tiempos era
La voz de la que amé.
¿Fué un eco de la bóveda estrellada

Que difunde dulcísimo embeleso?
¿Tierno suspiro de la mar plateada?
¿Voz de la selva fué?
¡Mortales! á tan célica ternura
¡Ay! ensanchad el ánima oprimida;
Torrente inmenso de placer y vida
Os cerca en derredor.
¡Placer! os clama el límpido arroyuelo;
¡Placer! dicen los álamos del valle;
¡Placer y vida! en el zenit del cielo
El astro triunfador.
Mas ¡ay! ¿Por qué una lágrima ardorosa
Se escapa de mi párpado abatido?
¿Por qué en el pecho funeral gemido
Ya pugna por brotar?
¿Por qué, decid, destémplase la lira,
Y enronquece con ásperos lamentos?
¿Por qué en mi labio la palabra espira?
¡Vencistes! ¡oh pesar!
Venciste, sí: tu rígida punzada
Atraviesa mi espíritu doliente:
¡En otro tiempo mi abatida frente
Su mano coronó!
¡Y ora solo! ¡Tristísima memoria
Que en mis entrañas bárbara se ceba!
En ella estaba mi placer, mi gloria;
Dejóme y feneció!
No: no hay placer. Fatídico silencio
Reina ¡oh noche! en tu fúnebre vacío:
¡Ilusión vana del orgullo mío!
¡Ay! ¡no! no puedo más.
Brillabas cual efímera centella
Cuando duerme en sus cóncavos Eolo;
Él se levanta, y apagóse ella
Para siempre jamás.

DE D. JOSÉ DE CASTRO Y OROZCO

MARQUÉS DE GERONA

PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

SONETOS

I

Á LA RESTITUCIÓN Á SU SEPULCRO DE LOS RESTOS DE GONZALO FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, EL GRAN CAPITÁN, PROFANADOS DURANTE LA GUERRA CIVIL

¡Plaza, plaza á las glorias de Castilla!
¡Himnos de honor, espléndidas sultanas!
¡Eclípsense las lunas africanas!
¡Tarfe y Muza, doblad vuestra rodilla!
Así exclamara, y su cabeza humilla
La sombra de Al-Hamar, al ver que ufanas
De Gonzalo las huestes castellanas
Los restos guardan con piedad sencilla.
Dijo, y resuena lúgubre gemido
De la Alhambra en los áureos artesones;
Huye la hurí de su pensil florido;
Rugen en las almenas los cañones,
Y el alto alcázar tiembla estremecido
Y ante el héroe inclinó sus torreones.

II

Á ZORRILLA VISITANDO Á GRANADA EN 1844

Del siglo diez y siete prez y gloria,
Siglo que Apolo presidió jocundo,
Si rival del gran Lope, en lo fecundo,
Sin rival Calderón brilló en la historia.
Monstruos entrambos de inmortal memoria,

Astros que lucen con fulgor profundo,
Oyó sus versos y pasmóse el mundo,
Y del genio español fué la victoria.
¿Se agotó tu vigor, oh España cara,
Al producir abortos semejantes?
¿No han de brillar ya más con luz tan clara
Ingenios en la patria de Cervantes?
—«Escucha y juzga,» respondió Castilla
Y, atrevido rapaz, cantó Zorrilla.

III

CORAZÓN VACÍO

No era el sol: me engañé. La noche dura,
Y otra vez el festín recobra vida.
¿No veis la multitud, de amor herida,
Cual suspira á los pies de la hermosura?
De la orquesta la plácida dulzura
Á lúbricos danzares la convida,
Y resuena la estancia estremecida
Á los gritos que lanza en su locura.
¡Oh, dichosos! gozad: á vuestro lado,
Entre el ronco rumor que al cielo crece,
Un solo corazón tímido, helado,
Marchita flor en el verjel parece:
Él solo aquí repliégase sombrío
Y lento late de placer vacío.

IV

MI AMBICIÓN

Vuele el bravo á la lid, buscando ansioso
Lauro inmortal con que ceñir su frente;
Surquen otros el piélago inclemente
Corriendo en pos de un nombre más glorioso.
Ambicione en secreto el codicioso
El oro todo que produce Oriente,

Y el favor del magnate prepotente
Anhele el cortesano artificioso.
Sigan otros, en fin, cualquier camino
Que conduzca al poder y á los honores;
Yo, mi bien, esas glorias abomino;
Y esclavo de tus ojos vencedores,
Adorarte y no más es mi destino;
Mi continua ambición que tú me adores.

V

AMOR Y MISTERIO

¡Silencio, amor, silencio! Nadie vea
Que sucumbes al fin enamorada:
De ninguno la paga regalada
Con que premias mi fe, sabida sea.
Hazme feliz, y mas que nadie crea
La dicha que me tienes otorgada,
Que el verla al son de trompa publicada
Sólo al necio, señora, lisonjea.
Mi pasión es afecto misterioso,
Que nació al conocerte, y siempre dura
Ardiente y fiel, pero también medroso:
Evitemos del mundo la censura;
Y, cual velado sol, tu amor hermoso
Haga siempre en secreto mi ventura.

DE D. SALVADOR BERMÚDEZ DE CASTRO

MARQUÉS DE LEMA, DUQUE DE RIPALDA Y PRÍNCIPE DE SANTA LUCÍA

SONETOS

I

LA NUBE

Del viento airado á la potente saña
Dócil la nube vuela tormentosa,

Y al son del trueno, en ráfaga espantosa
Aborta el rayo su inflamante entraña.
Pero si el sol parece en la montaña
Esa que fuera niebla tenebrosa,
Ora vestida de carmín y rosa,
Del puro cielo en el azul se baña.
Así al soplar de rudos aquilones
Va huyendo mi existencia embravecida,
Juguete vil de bárbaras pasiones.
¡Oh! Brille el sol del ánima afligida,
Y rompa ardiente en fúlgidos festones
La errante niebla de mi triste vida.

II

TEMPESTAD

Por entre escollos, en mi intento ciego,
Mi frágil nave en soledad perdida,
Por los desiertos mares de la vida
Buscando un mundo, cual Colón, navego.
Mas no entre llanto sonará mi ruego,
Aunque las vistas del abismo mida,
Aunque los aires lóbregos divida
Con roja luz relámpago de fuego.
¡Ah! ¿Qué me importa en la común corriente
Ir de otro mundo á la remota arena,
Si alzo á las nubes mi tranquila frente?
Brille de orgullo mi bandera llena,
Y entren las olas por el roto puente
Y cruja el viento en la quebrada entena.

III

AL TIEMPO

¿Y no hay refugio ¡oh tiempo! y altanera
Pasará tu segur en mi garganta,
Sin que afligida el alma en pena tanta

Pueda hallar contra ti firme barrera?
No oyes mis quejas: en mi angustia fiera
El batir de tus alas no me espanta;
Que aun derribado ya bajo tu planta,
Luchara ardiente si posible fuera.
¡Ay! Deshecho el timón, quebrado el cable,
Flotante sobre un piélago enemigo,
Mísero ruego al ábrego implacable:
En vano á su furor busco un abrigo,
Que hacia el abismo lóbrego, insondable,
El leño en que me apoyo va conmigo.

IV

FLORES DE UN DÍA

¡Calla, por Dios! Del cántico el sonido
Tristes recuerdos en mi mente evoca;
Cada palabra de tu hermosa boca
Hiere, cual flecha, mi doliente oído.
En lo pasado el corazón perdido,
Dulce ilusión al escucharte invoca:
Proyectos vanos á mi audacia loca,
Dulces sueños de amor, ¿dónde habéis ido?
Yo no lo sé; pero cansancio inerte
Vuestros odiosos goces me dejaron,
Y ora la ansiada paz busco en la muerte.
Las penas en mi pecho se ensañaron,
Y á las angustias de mi horrible suerte
Los dioses que adoré me abandonaron.

V

Á JULIA

Crecen dos palmas su ramaje alzando
En orillas opuestas de un torrente,
Sin juntar nunca su follaje ardiente,
Sin unirse jamás, mas siempre amando.

Crecen, sus frentes tristes inclinando,
Hasta que airado el ábrego inclemente
Las sepulta á la par en la corriente,
Juntos sus troncos á la mar llevando.
Así también tu suerte de mi suerte
Separa ¡oh Julia! piélago enemigo
Y muero solo y mísero sin verte.
En vano en mi delirio te persigo;
Que en las espesas sombras de la muerte
La tumba sola me unirá contigo.

DE D. ANTONIO DE LOS RÍOS Y ROSAS

CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISÓN DE ORO

SONETO

EN LAS FIESTAS CELEBRADAS EN RONDA EN 1833 CON MOTIVO DE LA JURA DE LA PRINCESA DOÑA ISABEL II

Del tálamo que el cielo bendijera
Nace Isabel en suspirado instante,
Y al borde de la tumba devorante
Triunfa Fernando de la Parca fiera.
Muere la atroz discordia en su carrera,
De Cristina al acento penetrante,
Y en el solio español el pueblo amante
La tierna Infanta de su Rey venera.
¡Oh milagros de Dios, que en fausto día
Volvió por la inocencia de su mano,
Y la diadema la guardó de oro!
¡Dulce esperanza de la patria mía,
Alma prenda de paz al triste hispano,
Ventura de dos mundos, yo te adoro!

HIMNO

Ardiendo el alma júbilo,
Hoy el rondeño fiel
Entona alegres cánticos
En gloria de Isabel.

ESTROFAS

I

Vates del suelo bético,
Venid con dulce lira;
Venid, que aquí respira
La musa de Espinel;
Y en las orillas fértiles
Cantad del claro río,
Ó en el bosque sombrío
Entre mirto y laurel.

II

Y del torrente horrísono
No ensalzéis la tristura,
Ni la grata dulzura
De rondeña beldad;
Decid con noble cítara,
De remontado vuelo,
La princesa que el cielo
Nos diera en su piedad.

III

Brilla su rostro cándido,
De gracias adornado,
Más que en verdoso prado
Purpurino clavel;
Es su acento dulcísimo,
Cual voz del aura vaga,
Cuando el jazmín halaga
En florido verjel.

IV

Ora en su lecho plácido
De rosas y azahares,
El lento Manzanares
La mira reposar;
Y mil voces armónicas

Entonan sus loores,
Y le cantan amores
Si llega á despertar.

V

De estas montañas ásperas,
Princesa ilustre, mira
Cuánto celo respira
El popular amor;
Y cuál la virgen púdica
Y el adalid de Marte
Acorren á jurarte
Al templo del Señor.

VI

Oye del triste prófugo
Que tornó á ver sus lares,
Los suaves cantares
De tu madre en loor;
De tu madre magnánima,
Que al Monarca salvara,
Y al infeliz trocara
En placer el dolor.

VII

Antes las aguas túrbidas
Del Támesis bebía
En perenne agonía,
Ausente del hogar;
Y su pecho benéfico,
Si el mísero viviera,
Tierno llanto vertiera
Al mirarlo espirar.

(*Continuará.*)

POLICÍA URBANA DEL SIGLO XV

Corre en boca de todos, y no sin razón, que el ramo de policía urbana se halló siempre en un lamentable descuido por parte de nuestros ediles; y sin pretender yo modificar el concepto que á la opinión unánime de cronistas y poetas mereció la indolencia con que servicio tan importante fué mirado por los regidores de las edades que pasaron, cábeme la satisfacción de consignar que allá en las postrimerías del siglo XV se pensó ya en organizar la limpieza de las vías públicas, dictando disposiciones que indudablemente hubieron de ser recibidas con cierta resistencia por los vecinos, toda vez que aparecen reproducidas durante las dos siguientes centurias (1).

Honra es para el Concejo matritense que en el crepúsculo divisorio de las sombras de la Edad Media y los albores de la moderna aparezcan disposiciones encaminadas á colocar la villa del oso y del madroño, si no en los primeros pelda-

(1) En un trabajo que publiqué sobre *Las ordenanzas de policía urbana en 1591* (REVISTA CONTEMPORÁNEA, Febrero de 1888) puede apreciarse la necesidad que hubo de reproducir ciertas disposiciones un siglo después de que fueron promulgadas. Pero no interrumpamos el orden que debe seguirse en la exposición de los hechos; renglones más adelante volveremos á ver este punto de la cuestión.

ños de la escala de la urbanización, en modesto escabel siquiera para sobresalir entre el común descuido de los lugarejos de Castilla, llevando cuenta, lector amigo, de que por aquella época Madrid figuraba ras con ras al lado de villorrios sin importancia, y muy por bajo de la famosa ciudad complutense. Y si las disposiciones se dieron, publíquenlo los trompetas de la fama, ensalcemos con vocinglería desmedida el celo que movió á los regidores de antaño á tomar tales medidas, y escríbanse sus nombres con letras de púrpura y oro en el libro de la historia de la administración municipal, para que se sepa y admire *in sæcula sæculorum.* ¿No es digno de todo elogio que en el siglo XV nuestro Municipio se ocupase de la limpieza de calles, en los términos en que ésta podía entonces desarrollarse, cuando el erario municipal era muy reducido, deficientes los medios mecánicos para llevar á la práctica el servicio, y cuando el concepto de las obligaciones y deberes entre administradores y administrados aún permanecía en estado embrionario, sin que ni unos ni otros pudieran determinarlo con arreglo á bases fijas y exactas? Comprenda el lector que las ordenanzas del siglo XV sobre limpieza de calles representan un adelanto en nuestra administración edilicia, y son buena muestra de la paternal solicitud con que aquel Consistorio cuidaba del mejoramiento de la Villa.

Dice así el documento:

«Este dicho dia (2 de Marzo de 1496) los dichos señores (1) hordenaron que asimismo se arriende las penas de los que echaren vasura o otra qualquier suciedad en las calles empedradas (2) e otras qualesquier calles de esta villa, en esta guisa:

---

(1) Es acuerdo de Ayuntamiento, y figuran en el acta: el Corregidor, que era el Licenciado Cristóbal de Toro, los regidores Luis Dalcalá, Antonio de Luzón y Pedro Juárez, los caballeros escuderos Fernando de Villanueva y Álvaro de Toro, mayordomo, y los pecheros Diego de Madrid, Pedro Franco, Diego Suantero, Juan de la Puente, Pedro González Dalcalá, Rodrigo Cedillo, Juan Dalcalá y Alonso Buforno.

La sesión se celebró, como todas las de aquel año, en una sala de la iglesia del Salvador.

(2) En otro artículo publicado no ha mucho en la REVISTA CONTEMPO-

Que ningunas ni algunas personas non sean osadas de echar la dicha vasura ni estiércol en las dichas calles, nin perros, ni otras suziedades, ni vestiglos algunos, so pena de doze maravedis (1) al que lo echare, e demás que lo fagan alimpiar á su costa.

Otrosí, qualquier que baciara servidor en la calle pague veinte e quatro maravedis, e se alimpie á su costa, esto asi en la calle como en la plaza, y la pena se ejecute en el vecino mas zercano, y si se hallare que otro lo echó en la puerta de otro, que pague cien maravedis, allende de las dichas penas, e que se faga pesquisa sobrello, e sean obligados á jurar sobrello de quien quisieren informarse, so la dicha pena.

Otrosí, qualquier que echase agua que hieda en la calle, ó cebada, de ventana, pague veinte e quatro maravedis, e por la puerta e albañal doze maravedis.

En ibierno que sean obligados los vecinos, de veinte en veinte dias, de tenellas limpias sus pertenencias, y en berano de diez en diez dias, e que pueda prendar asi por salida como por venida, e quando resistiere caia en pena de dos mil maravedis para el empedrar, e que si los vecinos no lo ejecutaren, que el ejecutor lo aga alimpiar á costa de los vecinos, y si el ejecutor no lo hiciere que á su costa se alimpie.»

Las disposiciones de policía urbana se han significado siempre por ir acompañadas de conminación enérgica,

---

RÁNEA cité varios acuerdos del Ayuntamiento de Madrid, de fines del siglo XV, en que se mandaba empedrar algunas calles. La referencia que á ellas se hace en la disposición que ahora estudiamos viene á demostrar que en la época aludida había calles empedradas, contradiciendo lo que han asegurado algunos cronistas inspirados en las censuras de escritores extranjeros. Cierto que el servicio de empedrados se llevaría á cabo con dudosa actividad, que dejaría mucho que desear, que tardarían en recomponerse los desperfectos, nada de esto negaré, pero como buen madrileño debo hacer constar que en el siglo XV ya se utilizaba en Madrid la piedra para formar el piso de las vías públicas.

(1) Ya en esta época el maravedí tenía el valor con que hemos llegado á conocerlo nosotros.

de amenazas terribles para el que las infringiere, lo mismo en los tiempos de los Reyes Católicos que en pleno siglo XIX, y bien sea que los habitantes de la Villa se hayan acostumbrado al lenguaje, bien que no inspiren temor las autoridades municipales por el contacto y correspondencia que con sus representantes tenemos, en confirmación de aquel antiguo refrán que dice «la mucha confianza es causa de menosprecio,» bien por otro motivo, el caso es que nobles y plebeyos han esquivado frecuentemente el cumplimiento de los bandos procedentes del Corregidor ó del Alcalde, y que se ha necesitado largo espacio de tiempo para implantar cualquier reforma en pro de la higiene, de la limpieza, de la comodidad general, ó simplemente del ornato de la Villa. Aquí estamos encariñados con la rutina tradicional, y nos disgusta toda innovación, aunque sea en nuestro beneficio. La necesidad de la limpieza es indiscutible, y, sin embargo, ha costado siglos acostumbrar al vecindario á que vierta las basuras á ciertas horas y en determinadas condiciones: no es caso raro que la criada ó el dependiente de la tienda vacíe la espuerta tomando las vueltas al municipal, antes y con mucho de que pase el carro de la campanilla. Un poco de descuido por parte de los guardias del Ayuntamiento, y volveríamos fácilmente al 2 de Marzo de 1496. Hemos heredado de los moros algunas de sus costumbres; hoy en Tetuán arroja el vecino las basuras delante de las puertas mismas de su casa: éste sería el ideal de la criada madrileña.

Con estos hábitos, difíciles de borrar del voluntarioso espíritu de los habitantes de Madrid, ¿pudiera extrañarnos que las ordenanzas sobre limpieza tuvieran que repetirse como cosa nueva en 1591 y posteriormente en 13 de Agosto de 1641, con las mismas conminaciones terroríficas? (1)

---

(1) Cuando publiqué las citadas *Ordenanzas de policía urbana de 1591*, desconocía las que han motivado el artículo de hoy, y no escaseé mis elogios para aquellas disposiciones, reconociendo el buen sentido que las había dictado.

Posteriormente las hallé repetidas en el reglamento de 13 de Agosto de 1641; la referente á limpieza de calles dice así:

«Que ninguna persona, de cualesquier calidad que sean, no consientan ni den lugar á que ningún criado ni criada, de día ni de noche, no echen á nin-

Quede, pues, sentado que esta villa no podría citarse en el siglo XV como modelo de urbanización, pero consígnese también que las autoridades municipales intentaron la reforma, movidas de buen deseo; reforma que si no dió los resultados apetecidos, algo atenuaría, por lo menos en las calles principales y á ciertas horas, la temeraria indiferencia con que nuestros abuelos oyeron siempre pregonar los bandos de policía urbana.

Convencido ó no el lector de las afirmaciones que anteceden, y declarando el punto suficientemente discutido, pasaremos á examinar otras ordenanzas de no menos trascendencia dentro del organismo de aquella sociedad, y dados los medios de comunicación que existían entre unas y otras poblaciones. Las disposiciones que ahora vamos á ver no se publicarían como nuevas á fines del siglo XV, sino que serían reproducción de otras anteriores, echadas en el olvido á propio intento por aquellos á quienes obligaban; no está fuera de camino suponer que serían como un recordatorio, porque la necesidad de un correctivo se habría dejado sentir con siglos de antelación, y asunto tan principal no habría escapado á la observación perspicua de los legisladores de la Edad Media. Trátase del estipendio que por hospedaje habían de

---

guna hora ni vacíen ningún género de inmundicia ni agua sucia ni limpia por las ventanas ni azuteas de sus casas, sino que lo echen y vacíen por las puertas principales ó falsas de ella en mitad de la calle, y no en otra ninguna parte; y las inmundicias no se puedan echar ni se echen sino fuere en verano desde primero de Abril hasta fin de Setiembre, después de la once de la noche, en el invierno desde primero de Octubre hasta fin de Marzo después de las diez, so pena de 600 maravedís (17 reales y 22 maravedís); y los dueños de las casas y moradores de ellas avisen á sus criados y criadas que de aquí adelante lo guarden y cumplan, porque las dichas penas se han de cobrar de los amos, y se les reserva su dereche á salvo para que del salario de sus criados y criadas las puedan cobrar; y so la dicha pena se manda que ninguna persona sea osada de echar en las calles de esta villa ningún género de estiércol de caballeriza ni otra cosa, y quando quisieren limpiar las dichas casas y caballerizas, tengan á las puertas de ellas carros ó chirriones, ó bestias con serones con que lo quiten y saquen; en las quales dichas penas desde luego les dan por condenados, lo contrario haciendo, aplicadas por tercias partes, juez, denunciador y obras públicas.»

llevar los mesoneros á los que de paso ocupaban las habitaciones de una posada en Madrid.

Las ordenanzas de mesoneros no se insertan aquí tanto para elogiar el celo de aquellos ediles cuanto por sacar á luz detalles no bien conocidos de antiguas y borradas costumbres, pues á veces, mejor que descripciones, donde la imaginación fantasea sin rienda ni timón, es más apropiado para hacernos formar juicio de una época cualquier documento original escrito con la sencillez y espontaneidad que dan tono y carácter á los acuerdos del Concejo de Madrid durante el siglo de que nos ocupamos.

Veamos las ordenanzas, que llevan la fecha de 6 de Mayo de 1496.

«Lo que los muy nobles señores Corregidor e Regidores de la noble villa de Madrid mandan que lleven de posada en los mesones desta villa e de fuera, e lo que han de dar los mesoneros á los que en su casa posaren, es lo siguiente:

Primeramente mandan los dichos señores que qualquier mesonero que non tuviere esta tabla puesta en el lugar que la puedan leer todos los que entraren en el meson, que pague dos mil maravedis por cada vez que sin ella le probasen que estuvo sin ella (sic), el tercio para el acusador e las dos partes para el reparo de los muros de la villa.

Vn cavallero, ó escudero (1), ó mercader que tomaren una cama, con su llave, dándole todas las cosas de servicio, cama e mesa (2), e leña, e agua, diez maravedis, y por cada hombre de á pie ó cabalgando, dos maravedis si les diese cama, y si no que no pague por ellos.

Vn escudero e moço, e con bestia, dándole cama e todas las otras cosas de servicio, seis maravedis.

---

(1) Escuderos llamábanse en esta época no los rodrigones que acompañaban á las señoras cuando salían de casa, según nos los pintan los escritores del siglo XVII, sino los caballeros hidalgos, generalmente de noble linaje y de mermada renta.

(2) La comida constituía trato aparte, y la verdadera ganancia de los mesoneros. *Dar mesa* se entiende, según las ordenanzas que analizamos, facilitar al viajero sitio para que comiese lo que consigo traía, ó lo que se le había guisado en el hogar.

Vn escudero con bestia e sin moço, dándole cama e las otras cosas de servicio, trayéndole de la plaza las cosas que oviere de menester para comer (1), seis maravedis, y si no se lo trujere cuatro maravedis.

Vn escudero, con mula e moço, si viniere á comer, y no durmiere noche, dos maravedis.

Vn recuero que traia asémilas ó asnos ó cavallos, por cada una un maravedi, y por cada hombre otro maravedi, si le dieren cama, e si no, pague por las bestias solas.

Á un peon dándole cama e mesa dos maravedis.

Si uno diere á guardar la bestia, sin dormir, una blanca, e si más bestias trujere, por cada una una blanca (2). Esto se entienda por cada noche que durmiere en el meson que pague lo que aquí dize.

El mesonero que más llevare de lo aquí puesto en esta tabla que vuelva lo que llevó con el doblo, la primera vez; que pague seiscientos maravedis la segunda etc.»

Ignoraba por cierto las reglas todas de economía política el Concejo que dictó las ordenanzas transcritas; coartábase con ellas el derecho de un industrial obligado por la ley á no traspasar el precio de tarifas impuestas autoritariamente, sin dictámenes de comisiones, ni ponencias discutidas, ni informes periciales como ahora se usa, pero es posible que aquellas disposiciones tomadas á la buena de Dios fuesen equitativas y provechosas, aunque se resintiese de ellas la clase de mesoneros, de la que nos quedan poco recomendables noticias, al decir de los dramaturgos de siglos posteriores (3).

---

(1) Aquí se comprueba lo que queda dicho en la nota antecedente.

(2) La *blanca* era una moneda que tuvo diferentes valores, pero el más general fué el de la cuarta parte de un maravedi.

(3) Describiendo Tirso de Molina la suciedad de un aposento èn cierta posada, pone en boca del gracioso los siguientes versos:

Dos almohadas que alistan
lazos de azul y amarillo
debajo de un acerillo,
y porque sus faldas vistan
las manchas de la pared,
tres sábanas, aunque tiernas,
por viejas distinguen piernas,

Después de todo, cada edad tiene su pro y su contra: conformémonos con nuestra suerte; la tasa del hospedaje en el siglo XV era buena cosa, no perdiendo de vista la época en que se impuso, pero debemos suponer que el servicio correría parejas con el precio, y bien vale la pena de haber nacido años después para no tener que viajar en macho y pernoctar en una venta.

Para fin y remate de las noticias que referentes al siglo XV van aquí apuntadas, he de presentar al curioso lector unos antecedentes no desprovistos de interés, porque vienen á aclarar punto importante que se relaciona con la administración municipal, perjudicada, á mi juicio, por el descuido con que se miraron en tiempos lejanos los derechos de Ayuntamiento, que son los del pueblo de Madrid.

Los porches de la Plaza Mayor y calles adyacentes, llamados portales en lo antiguo y soportales hoy, constituyen para muchos cuestión desconocida por lo que toca á su propiedad, pero resuelta ya en distintos expedientes, según tengo entendido, adjudicando al dueño de la finca la mitad del área que el soportal ocupa y la otra mitad al Ayuntamiento. Éste, inspirado en un criterio recto y equitativo, ha querido conceder cierto beneficio á los propietarios de las casas que tienen porche, y por ello no debemos de escasearle nuestro aplauso, que algo representa el mayor gasto, dadas las dificultades de la construcción; pero en cuanto al derecho que á la posesión y dominio de esa parcela de terreno tengan, varía la cosa, y no debe confundirse la equidad con la justicia.

Los porches están construídos sobre terreno de la vía pública, es decir, del Ayuntamiento (1), á instancia y solicitud

---

ya de lienzo, ya de red.
Un cielo encima colgado,
con fluecos del mismo modo
que viéndose blanco todo
dije, el cielo está nublado.

(1) Forme juicio el lector leyendo los siguientes acuerdos:

19 Setiembre 1481. Se concede á varios vecinos hacer portales delante de sus casas en la *Herrería*, pagando de censo cada uno diez maravedís.

7 Abril 1494. Se mandan cubrir los portales del arrabal, y la obra hacer por repartimiento, que será mucha nobleza y honra de esta villa que se haga.

de los dueños ó arrendatarios de las fincas, mediante un canon ó censo proporcional que en una de las calles representaba 30 maravedís por una parcela de terreno de 19 pies de ancho por 29 de largo, con referencia al año 1495. Miraban los Concejos de fines del siglo XV como de necesidad y ornato para la Villa la construcción de estas galerías cubiertas, de innegable utilidad dentro de aquellas costumbres, y facilitaron su desarrollo en la Plaza del Arrabal (hoy Plaza Mayor) y calles afluentes, sin perdonar el censo que semejante concesión llevaba consigo en todos los acuerdos que he podido consultar. Ahora bien, ¿se redimieron esos censos? Quizás ni el Municipio ni los particulares hayan encontrado documentos suficientes á probar este extremo, y en vista de la carencia de datos por una y otra parte, se habrá formado el convenio de adjudicarse por mitad el terreno del porche.

La construcción de éstos no arranca, por lo que se ve,

---

18 Julio 1494. Se concedió licencia á dos interesados para que pudieran sacar portales huecos por cordel, y diéronselo á censo.

28 Noviembre de 1494. Se da licencia al Licenciado de Guadalupe para que por el tiempo que aquí estuviere la corte pueda cerrar un portal en las casas de Alarcón, donde posa, que es hueco para tener sus bestias, obligándose á deshacerlo antes que parta la corte, y que por ello no adquiera derecho ni posesión.

31 Diciembre 1494. Se acuerda imponer censo sobre un portal que ha sacado un hijo de maestre Zulema, en el arrabal.

27 Febrero 1495. Licencia á Mohamad para que pueda abrir y cerrar lo alto de su cámara, que está sobre el portal que ha hecho, porque es honra de la villa, en la plaza del arrabal, conque no cierre lo bajo, y oblíguese de pagar el censo que justo fuere.

22 Junio 1495. Se concede un portal en la calle de la Herrería á Francisco Librero: tenía el sitio 19 pies de ancho y 29 de largo, y satisfacía de censo 30 maravedís.

3 Julio 1495. Se ordena que todos los que poseen portales hacia la Cava muestren el título que tienen para ello, ó los deshagan dentro de tercero día.

28 Marzo 1496. Se manda que Alarcón derribe lo que cerró del portal, pues se le dió licencia para que lo utilizase durante la estada aquí de la corte y no más.

28 Septiembre 1496. Dióse á censo á Pedro Franco un portal que cerró e metió en su casa, cabe la laguna, aledaños casas del dicho, y de Gascón, y de Maestre Alonso herrador de la calle pública, por precio de 20 maravedís de censo cada año.

más allá de fines del siglo XV, pero es bastante antigüedad para imposibilitar la tarea de reconstituir la historia del censo siguiendo paso á paso los incidentes que hayan modificado, ó ratificado tal vez la primera concesión.

Es incuestionable, porque así consta en los libros de acuerdos, que los Ayuntamientos de 1481 á 1496, época que marca la instalación de los soportales en Madrid, autorizaron la construcción de éstos, fundando censos; ahora lo que falta averiguar es si existen noticias relacionadas con la cobranza de dichos censos; supongo que no, y si el Ayuntamiento dejó caer en el olvido la percepción de esta renta, no es extraño que los censatarios anduvieran en ello flacos de memoria.

Pero estas consideraciones traspasan los linderos de mi cometido. Sólo me ha movido el propósito de expornerte, lector amable, los antecedentes que he hallado respecto á policía urbana del siglo XV; y si con ellos conseguí distraer un rato tu mal humor ó tus ocios, completando las impresiones que del antiguo Madrid tuvieses, yo me doy por contento y desligado de mi compromiso.

CARLOS CAMBRONERO.

AQUI Y ALLÁ

(BOCETOS SOCIALES)

Continuación (1).

Participemos de aquella baraúnda indescriptible, de aquel vaivén incesante, progresivo, más ruidoso y más acentuado á medida que se avanza, en medio de grupos de aguadores, comparsas de naranjeras y pelotones de guardia civil á caballo. Entremos en la morisca plaza.

La característica animación que reina en los toros no puede compararse con ninguno de los más celebrados espectáculos que se presencian en las grandes capitales de la Europa moderna. No hay extranjero que pueda *à priori* formarse una idea exacta de los atractivos que el público español encuentra en su diversión predilecta. Aquel bullir, aquel vocerío y aquella aguda combinación de escenas de vivísimo colorido, es chocante, es *sui géneris*; el que lo conozca puede concebirlo deslumbrante y siente bailar su corazón al recordarlo. Hasta el apático, el dado á melindres y el filósofo más convencido, pierden allí todo remilgo y frialdad, sintiéndose como impelidos á echar también una cana al aire. Sólo en aquellas regocijadas gradas y en aquellos alegres palcos de

(1) Véase la pág. 302 de este tomo.

sol y sombra se comprende el delirio de algunos aficionados y los sacrificios que muchos artesanos se imponen durante la semana para ver la corrida.

Allí queda disculpado el pueblo-rey que no sentía nunca cansancio en las llamadas feroces luchas del circo romano, que tenían, como todo, su lado poético y admirable. No es nuestro objeto justificar ni disculpar nada ni á nadie; pero vemos, sí, que las corrientes arrastran y hasta seducen, no habiendo Catón que en una plaza de toros deje de participar de aquellos fluidos eléctricos que conmueven y del frenesí que en la mayoría se propaga, pese á los amigos compasivos y protectores de animales.

Quédense para los inteligentes las apologías, y quede la tarea de las censuras para los franceses é ingleses que, en Madrid ó en Sevilla y llegado el momento de la corrida, por ninguna cosa del mundo perderían la gran función y sus ansiadas emociones. Nosotros nada entendemos de pases, quites ni puyazos, y no estando en los secretos del arte, dejaremos á un lado las buenas ó malas suertes de la lidia que tantos aplausos, silbidos y pataleos levanta. Pero nos guardaremos, sin embargo, de hablar afectadamente en defensa de una civilización que tanto figura en boca de muchos filántropos, quienes en el extranjero, al repetir con énfasis los nombres de patria y de humanidad, suelen soñar, sin embargo, en guillotinas vengadoras, en fusilamientos de rehenes ó en cañones perfeccionados para la *revancha*, no desdeñando tampoco en sus ratos de ocio las fuertes sensaciones del circo de la *rue* Pergholesse.

Fijémonos en un palco que acaba de abrirse. En él aparecen otros antiguos conocidos nuestros. Son el rico labrador D. Emilio Alba, la bella Mariquita, esposa suya en segundas nupcias, desde hace cinco años, y el niño que el mismo hacendado tuvo de su primer matrimonio.

D. Emilio, cuyo carácter complaciente conocemos, parecía tan dado á minuciosos agasajos como en los primeros tiempos de sus desgraciados amores. Era feliz cuanto cabe al lado de su hijo y de la mujer de sus ilusiones, cuyos extravíos ni siquiera recordaba. Ella, en la plenitud de sus

encantos, sonreía siempre transformada y agradecida, pero algunas veces podía advertirse que una ligera nube de tristeza empañaba de súbito la brillantez de sus negros ojos, y al acariciar al amable hijo que no era suyo, se adivinaba aún cierto disimulado encogimiento, cierta violencia, no precisamente por falta de sinceridad en las atenciones y caricias, sino por repentinos é imprevistos choques, naturales en una posición en realidad algo falsa.

Es que los primeros disgustos y engaños de la vida imprimen indeleble carácter en las almas de buen temple, y la sensible y desdichada hija del maestro de escuela era dada á la cavilosidad hasta cierto punto y tenía buena memoria. Cuando se esforzaba en ser agradecida, no le era posible apagar á veces los repentinos recuerdos que la asaltaban. Ni para D. Emilio ni tampoco para su hijo, ya mozo bastante reflexivo, eran un misterio esas luchas de delicadeza que se leían á lo mejor en el inteligente rostro de Mariquita.

La lidia de los dos primeros toros había pasado, entreteniendo agradablemente á nuestros tres amigos, en medio de aquel bullicio efervescente de las gradas. D. Emilio se animaba, D.ª Mariquita se distraía, y el joven, que por primera vez veía aquello, se entusiasmaba con las suertes y el arrojo de los diestros.

Pero apenas había saltado á la plaza el tercer toro, cuando Mariquita se puso repentinamente más seria, y una llamarada de fuego encendió sus mejillas, de ordinario muy pálidas. En vano trató de disimular en seguida su turbación con algunas frases vulgares, pues su esposo se había apercibido del cambio y no tardó en conocer también la causa desagradable que lo motivaba.

Acababa de entrar en un palco inmediato, hasta entonces vacío, D.ª Isabel de Salcedos, cuñada de D. Emilio, y con ella su repugnante amigo el famoso Diego, llamado antiguamente el *Señorito* y ahora D. Fernando del Sotillo, quien aún tuvo desfachez bastante para fijarse largo rato en la turbada D.ª Mariquita.

Por primera vez, después de su segundo matrimonio, comprendió D. Emilio que su situación podía ser violenta y po-

día también serlo la de su mujer. Ciertas lesiones graves no suelen nunca curarse y lentamente envenenan.

D.ª Isabel había visto y reconocido á su cuñado; y aunque no se visitaban desde antigua fecha, hubo él de contestar con una inclinación de cabeza al ceremonioso saludo de la viuda de su hermano.

Por casualidad se produjo entonces en la plaza uno de esos repentinos y salvajes alborotos que surgen á menudo por una banderilla mal plantada ó una puya más ó menos baja. Echáronse al redondel sombreros, cacharros, naranjas y todo lo que vino á mano; había puños nerviosamente cerrados, increpaciones á voz en grito, acciones de energúmenos, insultos soeces y chillería infernal. ¿Y por qué? Todo consistía en que el picador, defendiéndose de la fiera, la había pinchado en paraje inconveniente, según los peritos en la materia. ¡Qué poca cosa exaspera á las masas!

El hecho es que la familia de D. Emilio de Alba, ya antes intranquila, parecía alarmarse. Principalmente el hijo manifestaba cierto malestar, cierto sobresalto ante una escena para él incomprensible, y todo ello dió motivo á su padre para decir á Mariquita:

—Esto no es diversión; ya ha visto el niño la plaza y sabe lo que es la brega de los toros. Lo mejor sería retirarnos si te parece, Mariquita.

—Iba á proponerte lo mismo—contestó ella en seguida.

Al poco rato salían los tres de la plaza.

Comprendía por primera vez D. Emilio que era posible no hallarse bien con su mujer en todas partes, y esto le mortificaba grandemente. Mariquita comprendía á su vez lo que pasaba en el ánimo del que con tanto entusiasmo le había dado su nombre, y sentía ahora rubores desconocidos é inquietudes más alarmantes que nunca.

La salida de Mariquita, de D. Emilio y de su hijo no fué advertida en el primer momento más que por Diego Medina, á quien D.ª Isabel de Salcedos llamaba D. Fernando del Sotillo, nombre de guerra, ó mejor dicho de sociedad, que aquel tunante necio se daba para pasar á los ojos de la codiciada viudita como galán de buen tono y hacendado de no-

bles antecedentes, cuando en realidad no era más que un vulgar agente del prestamista Marchamero y de la madrastra de éste, mujer suya de larga fecha y de derecho, aunque no de hecho ahora.

En aquel momento la elegante viuda estaba entretenida en felicitar con su cabeza y su abanico al torero principal de una cuadrilla, quien por su arrojo y su capeo producía una repentina trasformación en los espectadores que, cansados de patear, chillar y silbar enfurecidos, aplaudían ahora. Dicho torero era también favorito temporero, ó cosa así, de D.ª Isabel, á la cual miraba él siempre risueño y envanecido, después de realizar alguna de sus atrevidas suertes. Tenía D.ª Isabel todas las inclinaciones y flaquezas de algunas damas aspirantes al gran tono y á la *suma elegancia* en cierta parte del mundo madrileño.

Nuestros amigos estaban ya en una de las puertas de la plaza de toros, llamando al coche que les esperaba. Al subir, D. Emilio dijo en seguida:

—¡Al Retiro!

Y tomaron la dirección del Angel caído.

El famoso Retiro del poético Felipe IV, cuya agradabilísima frondosidad parece llamada á desaparecer paulatinamente y á impulso de las torpezas de los concejales, es sin embargo el mejor sitio de expansión y recreo que encierra aún la corte de España. Allí es todavía el punto de reunión de los lujosos trenes de la aristocracia de abolengo, de la del dinero y de los altos políticos, antes de dar por las tardes su vuelta y organizar el vistoso desfile por la Castellana; allí, en aquella agradable atmósfera saturada de oxígeno y de puras emanaciones vegetales, encuentran también esparcimiento las pedestres familias de la clase media, empleados de todas categorías y negociantes de diversas clases, principalmente los días festivos, tregua oportuna de los diarios quehaceres de aquellos cuya fortuna ó cuya mediana comodidad depende del personal trabajo.

El hijo de D. Emilio manifestó deseos de pasearse un poco á pie, y así lo hizo, dejando solo á su padre con su segunda y joven madre.

—Son curiosas las observaciones que ofrece el público en todas partes—observó D. Emilio, rompiendo el silencio que hasta entonces había guardado.—¡Qué diferencia entre los tranquilos paseantes de aquí y los bulliciosos concurrentes á la plaza de toros! Los unos se solazan acá, en la verdadera acepción de la palabra, y allá los otros se aturden. La misma diferencia se nota en la vanidad mujeril: allá da golpe la peineta de concha y la provocativa mantilla blanca de los cuadros de Fortuny, y aquí parece que sienta mejor el caprichoso sombrero parisién; allá se veía la chula garbosa y despreocupada que anhela emociones fuertes, y aquí la mujer más sesuda que acaso busca un marido aceptable para sí ó para su hija.

—Eres filósofo en sumo grado—dijo á su vez Mariquita con una sonrisa desfigurada por cierta tristeza.—Lo sensible es que nuestra organización social haga que la mujer necesite casi siempre exhibirse en todas partes y ser, como dices, un poco amiga de galas y vanidades que atraigan sobre ella las miradas de los que pueden darle una posición que no siempre es la dicha.

D. Emilio miró entonces fijamente á su esposa, como queriendo adivinar en sus palabras algún sentido oculto.

—¿Te arrepientes de algo?—balbuceó.—Dí la verdad á un buen amigo: ¿sientes ahora estar casada y ser mía?

—¡Qué idea! ¡Qué locura la tuya, Emilio!

—Perdona; pero tus palabras..... tus reticencias.....

—Son nubes de paso, tristes consecuencias de tempestades vencidas.

—¡Loado sea Dios!

—Mira, Emilio, para tí no tengo hoy secretos; ya lo sabes. Me ha disgustado el encuentro de la plaza de toros, sí, y no puedo evitarlo. Mi dicha se turba á veces, y me acuerdo entonces de mi amiga y cuñada, la pobre Ramona..... y comparo, y también sufro por no parecerme á ella.

—¿Qué tiene que ver?

—Sí. Ella había perdido también la esperanza en el mundo, y nunca hubiera soñado ya en los días de inmensa felicidad que, al lado de mi hermano, al lado de su querido Valen-

tín, le aguardaban en esta tierra..... Enferma y desgraciada hace poco tiempo, sosteniendo su vida con el recuerdo de su único y vivísimo amor, ¿cómo había ella de pensar que sus antiguos sueños y delirios se convertirían al fin en realidades y que podría aún estrechar en sus brazos al enamorado amante que creyó para siempre perdido?

—Tú mereces igual premio.

—Yo no merezco tanto, Emilio. Yo me hice un día indigna del que me amaba y de la suerte que hoy tengo..... Quisiera vivir cien años, Emilio, y quisiera tener cien almas para pagarte el bien que me has hecho, el amor que has conseguido inspirarme..... No puedes figurarte las veces que, pensando en mis primeros años, maldigo mi ligereza de niña inexperta, mi falta de fortaleza para resistir halagos funestos y mis antiguos y ciegos errores.

—Todo esto no prueba más que una cosa, Mariquita.

—¿Qué?

—Que tienes una sensibilidad exquisita que te hace en supremo grado digna á mis ojos..... Es muy cierto que tendríais ménos equivocaciones y contratiempos las mujeres si el engaño y la falsedad no fuese cosa lícita y nada deshonrosa para el hombre; si no tuviese tantos, tan falsos, tan rastreros enemigos la inocencia y no fuese permitido tender impunemente lazos á la virtud inexperta..... Quiero decir que vuestras desdichas proceden de ordinario de causas externas y ajenas á vosotras mismas.

—No te esfuerces en justificarme demasiado, Emilio.

—No me esfuerzo, Mariquita; pero digo la verdad. Te conozco, y me conozco á mí mismo. Sé que tú, niña aún, fuiste víctima de una seducción indigna, como Ramona lo fué del cínico y grosero amaño de un patán, seducción y amaño que se burlaron de la justicia de los hombres, capaz esta supuesta justicia de incurrir en errores terribles, imponiendo castigos al inocente.

—Pero sabido tenemos que á la justicia humana ha suplido y suple la de Dios.....

Mariquita se interrumpió, volviendo á inmutarse casi tanto como anteriormente en la plaza de toros. Su vista se ha-

bía fijado en una pareja que, del brazo, parecía alejarse de la gente, y buscaba en efecto las más solitarias sombras del paseo de los pinos.

—¿Quiénes son éstos?—preguntó D. Emilio, siguiendo con alguna inquietud la dirección aquella.

—Nos han conocido también..... y se alejan.

—¿Quiénes son?

—Otros recuerdos tristes. ¿No los conoces?

—No.

—Él es D. León Arroyo, hijo del implacable enemigo de mi pobre padre, cuya muerte produjo mi orfandad, mi desamparo, mis mayores desgracias..... La joven que se apoya en su brazo con manifiesto cariño es la hija de..... Eulalia y de..... Diego Medina.

—Está visto que en ninguna parte nos han de dejar hoy en paz y tranquilos.

D. Emilio había perdido algo de su serenidad, algo de su ordinario temple, á pesar de toda su filosofía.

Llamó á su hijo y se dispuso á abandonar el Retiro.

Al pasar luego junto á la Cibeles y viendo los carteles de los espectáculos del día, tuvo la idea de ir á distraerse al teatro; consultó con indiferencia, en un periódico que en el bolsillo traía, el título de las funciones; pero al ver que estaban anunciados los dramas en boga *Cómo empieza y cómo acaba*, *El nudo gordiano* y alguna otra obra del mismo género, producto espontáneo de una generación maleada, se decidió á ir á esperar la noche en su fonda, con ánimo de acudir más tarde al Real, donde se cantaba *La Favorita*.

En los ojos de Mariquita se leía una terrible lucha interior, una mortal pesadumbre ante las persistentes contrariedades de la vida.

Pero dejemos ahora á esta familia que corre á encerrarse, sin gran motivo, entre las frías paredes de la fonda donde temporalmente habita.

Nos toca hablar de otros amigos.

Precisamente aquella misma tarde y á aquella hora, Valentín y su mujer Ramona se habían dirigido á la popular Fuente de la Teja: él con su bastón y traje dominguero; ella

con una hermosa niña en brazos, niña que de ordinario no quería confiar á criada alguna.

Era un matrimonio feliz, en toda la extensión de la palabra; un matrimonio cuya luna de miel no había sido interrumpida aún por ningún disgusto.

El hermano de Mariquita no era lo que suele llamarse un caballero, es decir, un hombre obligado á vestir un traje más ó menos ridículo, no: era un simple menestral mucho más inteligente y laborioso que la mayoría de los que, por llevar levita, se creen de otra madera que la del vulgo: era un hombre que, después de haber hecho frente á las dolorosas peripecias de una juventud malograda, había renunciado sin pesar á sus aspiraciones primeras y á toda carrera universitaria, decidido ahora á comer literalmente el pan con el sudor de su rostro. Tenía en la actualidad un gran taller de carpintero, y en sus empresas y contratas de obras contaba con una reputación envidiable. Verdad es que su exactitud y su formalidad eran proverbiales, y le hicieron siempre esclavo de su palabra, conquistándole la fama de honradísimo en todas ocasiones. Así prosperaba Valentín de día en día; había conseguido una comodidad relativa, y era de esperar que su perseverancia y su acierto le proporcionarían al fin cierta fortuna y unhonesto porvenir para su hija, único objeto de los afanes suyos y de los de Ramona.

Era domingo, y el aspecto de aquella alameda, destinada á los necesarios esparcimientos del pueblo que más rudamente trabaja, parecía rejuvenecer á nuestros antiguos amigos. Aquellas apetitosas aunque sencillísimas meriendas sobre la hierba de la pradera ó en el tosco banco del emparrado figón, los alegres bailes al son de la guitarra ó del alquilado organillo, la gallegada aquí y más allá la jota ó las seguidillas, el corro y los brincos, las juveniles expansiones de mozos y mozas, todos aquellos animados retozos campestres prestaban al espectáculo un carácter de intimidad más á propósito efectivamente para desterrar el *spleen* que el ceremonioso *lunch* de una *matinée*—por la tarde—en rico palacio, ó el aristocrático té, inventado para romper con inclinaciones de cabeza la monotonía del *far niente*.

Valentín y Ramona fueron á sentarse á la puerta de uno de aquellos rústicos y democráticos merenderos, y también probaron alguno de aquellos fritos ó guisos, vulgares y desabridos sin duda para todos los que, á fuerza de excitantes de invención extranjera, han perdido el paladar y no saben ya lo que es tener estómago sano y buen apetito. Callos y caracoles rociados con valdepeñas..... ¿Por qué se ríen ustedes, los pisaverdes de ogaño y los silbantes de ahora? ¿Son acaso preferibles algunos de vuestros guisotes con ungüentos de mostaza, ó será porque condimenta los caracoles una robusta y hacendosa lavandera de rompe y rasga, curtida por el sol y los aires del Manzanares, y no un mofletudo y soso cata-salsas de París con gorro y mandil blancos?

Decíamos que Valentín y Ramona se habían sentado en un banquillo á la sombra.

—¿No es cierto—decía ella—que nuestros sufrimientos, nuestras luchas pasadas, casi se olvidan aquí, y que aún podemos agradecer á Dios estos alegres días de juventud y de verdadera dicha?

—Sí; hemos triunfado al fin, y por mi parte te aseguro que mi vida es en este momento todo lo feliz que en mi mocedad soñaba.

Ramona le miró cariñosamente y le alargó con inmenso cariño una mano, añadiendo:

—¡Qué tristes luchas las mías y qué horribles miserias las tuyas! Nos sería imposible volver á sufrir tanto, porque nos moriríamos ahora.

La historia de Valentín, cuyos episodios recordaba entonces Ramona con un estremecimiento nervioso, era efectivamente toda una lamentable tragedia. Héla aquí en resumen:

Después de haber sufrido en un presidio su injusta condena y libre por fin del infamante traje, quiso Valentín huir de sí mismo, quiso huir de los recuerdos de su desgracia; hasta su propia sombra le daba miedo. Le destrozaba el alma la pasión que sentía por su querida Ramona; pero no quiso repetirle que la amaba, porque la creía siempre capaz de la mayor abnegación y sentía horror ante la idea de hacerla mujer de un presidiario. No tenía Valentín por otra

parte fuerzas para volver á Medina; y ante un agente consular de los Estados Unidos firmó un compromiso de trabajar en ciertas roturaciones de una empresa agrícola en la región del Sur de la gran república, mediante las ilusorias promesas de retribución ó de crecidos jornales con que suele de ordinario seducirse á los desdichados emigrantes.

Al verse embarcado con otro centenar de hombres y mujeres y al observar la manera con que se les trataba, pronto pudo comprender que todos los emigrantes eran instrumentos de la codicia, carne humana explotada por un infame afán de lucro. Míseramente alimentados y confundidos en reducido espacio hombres y mujeres, sin ningún miramiento al pudor, no obtuvieron más consideración que la vil mercancía de la que se espera sacar el mayor producto posible.

Desembarcaron en Nueva Orleans, y Valentín fué destinado á una pantanosa comarca, parte de una inmensa explotación agrícola, entre el Misisipí y las sábanas y sus extensos arenales. Los emigrantes varones eran allí tenidos como máquinas vivas destinadas á ahorrar carbón á los fabricantes de los más raros inventos para el desarrollo de la industria. Las mujeres más agraciadas habían de servir, en cambio, para satisfacer los instintos de lubricidad y desenfreno, en medio de un pueblo que tiene la pretensión de ser el más civilizado del mundo.

La naturaleza de Valentín no estaba hecha para aquel clima ni para aquellos trabajos. Cayó gravemente enfermo, y al cabo de un mes supo que ni veinte años de un trabajo gratuito sería bastante á pagar los honorarios debidos al facultativo que de vez en cuando le hacía alguna visita y le administraba infusiones de hierbas. Se apoderó entonces de su ánimo la desesperación del condenado á suplicio eterno.

Un día, dando diente con diente y en medio de una horrible calentura que casi le quitaba el conocimiento, se arrastró fuera de la granja. Demacrado, casi un esqueleto, pero nervioso, no pudiendo sostenerse en pie, se valía de sus rodillas y de sus manos para huir de aquella tierra maldita. Lo que sufrió es indecible, y nunca supo tampoco todo lo que por él pasó. Debieron trascurrir horas de angustia y de agonía,

debieron hacer sus miembros esfuerzos supremos arrancados por el instinto de la conversación, antes de perder de vista los territorios de la explotación agrícola. Lo único cierto es que entre una tribu india halló más humanidad que entre los hombres que se dicen cultos. Á un misionero debió al cabo ser conducido á Nueva Orleans, y á la compasión de un noble capitán portugués ser trasladado á Río Janeiro, cuyo idiomo y cuyos hábitos eran al menos los de su misma raza.

Libre al fin de los yankees, desembarcó Valentín en la capital del Brasil. Había pagado su pasaje sirviendo de marinero á los portugueses; pero se veía sin ningún recurso en país extraño; así es que desde el primer día trató de ofrecer sus servicios al primero que los admitiese. Entró, finalmente al servicio de un colono del Oeste que se encontraba en la capital para realizar alguna venta y le ofrecía su rancho á cambio de trabajo.

Siguió contento á su nuevo amo, en cuya casa se dedicó á las rudas faenas de la labranza. Era este amo un francés establecido en el Brasil más de veinte años hacía, y no con mala suerte, pues tenía terrenos bien situados y sus cosechas eran muy productivas, aunque á costa de grandes privaciones y de un incesante trabajo. Era en extremo avaro y vivía de la manera más pobre. Se valía para sus trabajos de emigrados hambrientos y sin refugio, y trataba de producir con el menor gasto posible. Los quehaceres domésticos estaban encomendados á una buena y simpática mulata á quien llamaban Naní.

Durante otros dos interminables años sirvió Valentín de mozo al francés, sin abrigar ya la esperanza de obtener nunca la libertad ni conseguir más retribución que la comida y muy de tarde en tarde alguna tosca prenda de vestir, indispensable para cubrir sus carnes. Un día, sin embargo, recibió su amo una carta de su tierra, carta que le sumergió de repente en la más amarga tristeza. Llamó á Valentín para participarle su desgracia, pues en él tenía, á pesar de todo, la mayor confianza, y á él era igualmente á quien consultaba en casos graves. La carta participaba al amo de Valentín que no tenía que pensar ya en su anciana y queri-

da madre, ni tampoco en una antigua novia que en su pueblo tuvo y de la que hablaba apasionadamente con frecuencia, manifestando la esperanza de casarse con ella, así que se retirase del Brasil y regresase á Francia. Su madre había muerto como buena cristiana, y su novia se había cansado de esperar y acababa de casarse. Así se lo escribía el cura de su pueblo natal, donde ya no le quedaba afección alguna. Por primera vez se le vió llorar, demostrando que aún había corazón en aquel cuerpo de especulador americano.

Á consecuencia sin duda de la impresión que le produjo la carta, cayó el amo de Valentín enfermo y de una manera alarmante. Él mismo comprendió que su última hora había llegado, y llamando á Valentín al lado de su lecho, le dijo con un cariño que jamás en él se había visto: «Me muero, amigo mío; el golpe que he recibido me mata. No tengo parientes, y quiero que todo lo mío sea tuyo, encargándote solamente que te acuerdes de los que con nosotros han trabajado más tiempo, y principalmente de la pobre Naní. Te conozco y sé que mi última voluntad será cumplida.»

Dichas estas palabras descansó un poco el enfermo, y haciendo después un gran esfuerzo sobre sí mismo, repuso: «En la cartera que yo no abandonaba nunca, llevándola á todas partes conmigo, encontrarás los ahorros que reservaba para dote de la que había jurado ser mi mujer ó morir soltera. No lo olvides: todo es tuyo.»

Tan inesperada generosidad arrancó también lágrimas á Valentín. El avaro se arrepentía de aquella codicia que de nada le había servido, y pagaba al fin los trabajos que hasta entonces sólo habían proporcionado á los que de él dependían una comida muchas veces insuficiente y siempre grosera. Su enfermedad se agravaba por momentos, y todos los cuidados y toda la solicitud de Valentín no fueron bastantes á prolongar su vida. El enfermo espiró lentamente en brazos de su dependiente y amigo.

Dióse honrosa sepultura al cadáver; consiguió Valentín mejorar la suerte de sus compañeros de fatigas en la pequeña explotación del difunto francés, entregó á Naní lo suficiente para asegurar su subsistencia, y abandonó en seguida

el Brasil, embarcándose, con lo poco que le quedaba, en un buque español que se dirigía á Cuba.

En la Habana siguió persiguiéndole la mala suerte. Se declaró español; pero sus papeles no estaban en regla, fué sospechoso á una de las autoridades, que esperaba sin duda algo más positivo que buenas razones, y fué incorporado finalmente como recluta y contra su voluntad á uno de los batallones de indígenas de la isla. Sufrió con paciencia aquel nuevo contratiempo, esperando días mejores. Se encontraba una tarde de centinela en uno de los puestos avanzados de la costa, cuando fué víctima de la brutalidad de un sargento que le reprendió sin motivo. Hubo de contestar, aunque sin faltar al respeto, y el sargento mulato le cruzó el rostro con una cruel bofetada. Toda la sangre del cuerpo subió á las mejillas de Valentín ante una indignidad semejante, y no pudiéndose reprimir, dió al agresor un culatazo que por algunos instantes le dejó sin sentido. Comprendió al momento Valentín lo crítico de la posición suya; tuvo miedo á la ordenanza, se despojó de las insignias militares, abandonó la guardia y el fusil y corrió á esconderse en la ciudad.

En ninguna parte se creía seguro. Ideó una estratagema. Escribió al jefe de su batallón que, siendo hijo de una acomodada familia de España y no pudiendo sufrir su suerte injusta, tenía el firme propósito de arrojarse al mar, donde se encontraría pronto su cuerpo. El objeto de Valentín era despistar á sus jefes con un simulado suicidio y con las inútiles pesquisas que había de originar. Al mismo tiempo se presentó en el consulado de Francia. El continuo trato con su último amo le daba bastante facilidad en la pronunciación de la lengua francesa, y muy bien podía pasar por un hijo del Languedoc ó del Mediodía de Francia. Dios sabe qué historias contó al cónsul de engaños y mixtificaciones de exploradores que le habían sacado de su país para burlarse de su inexperiencia y llevarle á morir de hambre en América. Le habló con gran elocuencia en nombre de su madre, en nombre de sus afecciones más caras, á fin de arrancarle un pasaporte, que al cabo obtuvo. Con este pasaporte pudo tomar pasaje en un buque mercante con bandera francesa

y llegar al Havre, desde cuyo punto se dirigió á España.

Tal había sido en resumen la accidentada juventud de Valentín, y ésta era la historia que más detalladamente había oído su esposa, con cierta mezcolanza de terror y de embeleso, en las horas de mutuas y dulces confidencias que, recién casados y á solas, habían tenido.

Ahora disfrutaban ambos de una calma relativa y de una tranquilidad bien ganada, sin sospechar, no obstante, que aún tenían un enemigo porfiado, tenaz y realmente temible, porque en sus propósitos no reparaba nunca en los medios. Este enemigo inplacable de la tranquilidad de tan honrada familia era el inmundo especulador D. Gaspar Marchamero, que, por raro capricho sin duda ó acaso por fatalidad inconsciente, sentía hervir en su pecho un amor impuro, pero irresistible, frenético, loco. Años hacía que paulatinamente había crecido y se había arraigado aquella torpe llama, concluyendo Marchamero por desvanecerse y no pensar más que en Ramona. No la perdía casi nunca de vista, y hasta pasaba horas enteras por el placer de mirar de lejos su silueta, siguiéndola á veces y ocultándose de esquina en esquina, con todas las muestras de una pasión insensata, durante las excursiones de su ídolo por tiendas, calles y paseos. ¡Incomprensibles debilidades humanas!

Tenía Marchamero, solterón por cálculo, por reconcentrado egoísmo, ideas raquíticas, ideas infernales que no discutía, pero que procuraba realizar pacienzudamente, como un chiquillo terco; y ante sus impulsos de amor sensual, positivo y serio, sintió también desaparecer en parte su tacañería ingénita, y deseaba conseguir su objeto aun á costa de sacrificios pecuniarios; deseaba días aciagos y la miseria para Ramona, no por gusto de verla sufrir, sino como medio único de no perder toda esperanza, como medio de declararse al fin su protector, quebrantar su virtud y hacerla tal vez agradecida en un plazo más ó menos breve.

La realización de este plan estupendo y realmente inicuo y burdo era lo que, con constancia inaudita y sin tregua, perseguía D. Gaspar. Era él un monomaniaco con más terquedad que en otros tiempos el viejo Isidro Arroyo, ya difunto,

pues parecía que las preocupaciones todas de su vida quedaban reducidas á dos: enriquecerse mucho, metalizarse á toda costa, y buscar siempre y en todas partes á Ramona, como suele buscar á su idealizada deidad un anhelante é ilusionado joven de quince primaveras. No discurría ya, al verla sola ó acompañada; se sentía atraído como el hierro por el imán, y obedecía maquinalmente á la atracción aquella, olvidándose en tales momentos de todo.

La tarde del domingo á que nos referimos, también estaba Marchamero en la Fuente de la Teja. Había seguido de lejos al matrimonio, y tomando precauciones y dando rodeos, acababa de introducirse, sin ser visto y por una puerta trasera, en el merendero debajo de cuyo emparrado acababan de sentarse Valentín y su buena mujer Ramona.

—Nuestros negocios marchan muy bien—decía Valentín, animado.—Hemos podido reunir dinero bastante para pagar por adelantado el importe de la madera que se obliga á entregarme el almacenista Sr. Campos. Es cierto que nos hemos quedado provisionalmente sin fondos; pero conseguimos ahora con notable rebaja toda la madera que necesito, y es ya mía, para las grandes edificaciones de mi contrata en el barrio de Argüelles. Era mi sueño dorado hacer el pago total, y lo he hecho. Este anticipio supone un remanente respetable en favor nuestro, remanente que nos permitirá trabajar y contratar de aquí en adelante con toda felicidad y completa holgura.

—Dios nos protege, y la desgracia se ha cansado sin duda de perseguirnos.

—¡Así sea!—exclamó el jóven carpintero, apretando con entusiasta cariño la mano de su amada.

Pero á Marchamero no se le había escapado ni una sílaba de la conversación aquella. Ocupando el hueco de una ventana, precisamente abierta encima del banco de nuestros antiguos amigos, no perdía ni el menor movimiento de la confiada Ramona, ni un detalle de lo que su marido decía.

CARLOS SOLER ARQUÉS.

(Continuará.)

REVISTA EXTRANJERA

Concretándonos al momento en que se publican estas líneas, hasta los vaivenes y fenómenos más culminantes y propios del Gobierno de España repercuten y reflejan las perturbaciones económicas que, con evidente propósito de dañarnos y sin ventaja propia, provocan las dos Cámaras de la República francesa. Llega el caso de que nuestra crónica interior tenga que inspirarse en los acuerdos de los Senadores y Diputados que discuten á orillas del Sena. Los políticos de París cierran los mercados de Francia á los mostos, que forman una de las primeras riquezas de nuestro suelo. Lo que se sospechaba ha sucedido.

Triunfa, en efecto, la intransigencia de los viticultores del Hérault, del Languedoc y de algunas limitadas zonas del Mediodía de Francia; no se admite el espíritu conciliador, hasta cierto punto, de los Sres. Develle y Roche, Ministros de Agricultura y Comercio, y quedan votadas por el Senado las tarifas realmente prohibitivas de importación que ya habían sido aprobadas por gran mayoría en la Cámara popular.

Bajo su doble aspecto económico y político no tendrá seguramente para nosotros la ley francesa los funestos alcances que algunos suponen. Es innegable que Francia ha sido hasta aquí el primer mercado de nusstros vinos; pero no es menos cierto que se nos han devuelto de Burdeos y de

Reims nuestros propios caldos con un aumento fabuloso de precio, después de trasformar su elaboración; y cuantos conocen nuestro carácter tienen por seguro que dominaremos la crisis, no considerando imposibles los esfuerzos de nuestros viticultores para mejorar la fabricación, perfeccionar los envases, acreditar marcas, establecer depósitos y comisionistas en América y en las naciones del centro y del Norte de Europa y reemplazar con ventaja el mercado francés.

Corrobora nuestra esperanza y da grandísimo aliento la actitud casi unánime de la prensa española que, sin distinción de matices políticos, declara que la cuestión de las nuevas tarifas francesas para nuestros vinos no es cuestión de escuela ni de partido, sino cuestión nacional. ¿Y cómo no ha de revestir tal carácter un cambio que afecta á nuestro primer ramo de exportación, y de rechazo á los cambios, y más sabiéndose que, como han dicho MM. Develle y Roche en el Senado, los vinos españoles son indispensables á Francia? La situación que va á crearnos el nuevo orden de cosas es difícil, sobre todo en los primeros tiempos: necesitaremos de esfuerzo y constancia para llegar á sustituir el mercado francés que se nos cierra; pero saldremos victoriosos de esa prueba, y entonces habremos adquirido una independencia que hoy nos falta. Nadie, en cambio, podrá pedirnos que sigamos profesando la cordial estimación que hasta aquí á un Estado que hace gala de aislarse, que proclama con arrogancia bastarse á sí propio y que se lanza, perjudicándose á sí mismo gravemente, á una crisis económica y monetaria de gravedad suma. En eso apenas habrá español que discrepe. Procede responder á las medidas prohibitivas con otras análogas y aprovechar la ocasión para favorecer y estimular á las industrias similares á las francesas; sobre todo, habrá necesidad de otorgar á otras naciones ventajas comerciales de que no disfrutará aquella República. La defensa será natural, legítima; no se comprendería que los españoles nos resignásemos á tanto daño sin formular una queja y sin corresponder en algún modo á los sentimientos poco benévolos que en las Cámaras y en una parte de la prensa francesa acaban de exhibirse respecto de nosotros.

Lo más sensible no es el resultado previsto de esas corrientes proteccionistas que hoy prevalecen en Francia, ni de esa manía suicida que arrastra á una nación eminentemente sociable; lo más sensible es que los enemigos del comercio de vinos españoles hayan buscado argumentos desacreditadísimos, hablando sin tino del alcohol alemán, como si el nombre de Alemania, traído y llevado sin cesar, fuese la fórmula cabalística que supersticiosamente resuelve siempre en París todas las cuestiones que surgen.

El Ministro de Agricultura ha combatido resueltamente, es cierto, el dictamen de la Comisión, convencido de que, si bien es preciso prestar ayuda á los viticultores, también lo es que los cosecheros puedan vender sus productos á precios remuneradores, pero que estén al alcance de la más numerosa clase entre las consumidoras. «Precisamente, agregó el Ministro, es imposible que la mayoría de nuestros vinos halle salida si no son sometidos estos caldos á la operación del *coupage*, y para practicarla en buenas condiciones son indispensables los vinos extranjeros. Tampoco es conveniente para la nación en general que aumente de una manera exagerada el precio de los vinos nacionales, porque en ese caso habrían de privarse de un valioso elemento de nutrición casi todos los trabajadores que dedican su inteligencia y sus fuerzas al aumento de la riqueza de la República.

»Para el consumo interior, dijo, y para exportar vinos á los mercados extranjeros, donde contamos con numerosa clientela, necesitamos de 45 á 46 millones de hectolitros anuales: de la cosecha de 1890 solamente se obtuvieron 26 millones; ha sido preciso, por tanto, importar 20, y con los derechos de importación que la Comisión propone es casi imposible lograrlo, y corremos el peligro de que desaparezca una valiosísima fuente de riqueza, la de la exportación de nuestros vinos.»

***

Elocuente resulta también la impresión que refleja la prensa de París recibida después de aprobadas por el Senado francés las tarifas referentes á los vinos españoles.

Dice *La Patrie*: «El voto del Senado sobre los excesivos derechos de importación de vinos españoles ha venido á consumar la obra de aislamiento económico de que hemos de ser las primeras víctimas. Siempre pecan nuestros políticos por falta de experiencia y de mesura. Tomando por magnífico punto de partida la protección á nuestra agricultura y á nuestras industrias nacionales, hemos llevado desgraciadamente las cosas á un extremo y nos herimos á nosotros mismos en nuestras ventajas y en nuestros intereses. Facilitamos á los demás látigos para que nos azoten, y la protección sin medida tiene por resultado suscitar alianzas mercantiles creadas contra nosotros.

»Así es que vemos anunciados ya arreglos entre Alemania, Austria-Hungría, Bélgica y Suiza para determinar sus relaciones y cambios; y simultáneamente en Berlín, Roma, Viena y Pesth, los Parlamentos discuten tratados relativos al comercio y á la navegación entre los Estados de la triple alianza. Es un cúmulo de hostilidades declaradas que se organizan contra nosotros. Orgullosos de su obra pueden estar los defensores de la política aduanera de nuestras Cámaras: han echado á perder una situación inmejorable, y con la exageración de sus principios han creado un estado de cosas absolutamente desastroso para los intereses mismos que pretendían fomentar. Pronto, muy pronto sentirán la industria, el comercio y la masa de los consumidores los deplorables efectos de una política mezquina y de móviles egoístas y sumamente estrechos.»

Otro periódico, *Le Journal des Débats*, añade:

«Los mismos viticultores del Mediodía consideraban peligrosas las proposiciones de la Comisión, y se habían declarado partidarios de los derechos moderados, porque sabían y saben: primero, que no pueden pasarse sin los vinos de *coupage*, procedentes tan sólo del extranjero; y segundo, que, aun después de reconstituídos completamente nuestros viñedos, habrá que pensar, no ya en el consumo interior, sino en la exportación. Si desde ahora creamos á Francia una situación difícil, podremos perder el mercado de nuestros vinos en el mundo entero.»

Entiende *Le Temps* que el Gobierno, por beneficiar á los viticultores, ha sacrificado la masa del país consumidor, las relaciones comerciales con una potencia amiga y, por último, una parte de la misma viticultura francesa.

«Se trata de un producto en que la demanda excede considerablemente á la producción nacional; y como se prohibe la importación, pues á esto equivale el obligarla á pagar tres ó seis veces más que antes el recargo, si no en totalidad, en parte al menos vendrá indefectiblemente. Para nuestros vinos ligeros son indispensables los vinos de *coupage*. Gravar éstos, es atentar contra aquéllos. Hay más. Francia es el mercado de los vinos, y debe esta ventaja inapreciable á las facilidades de que hasta ahora venía gozando su comercio. ¿Qué será de ese mercado cuando las facilidades no existan? ¿No emigrará á distintas regiones? Ya que no pueda ejercerse á este lado de los Pireneos, ¿quién nos dice que España no recogerá la herencia, atrayendo á su seno las operaciones lucrativas de que nosotros hayamos renegado?»

Le Siècle: «El voto del Senado ha sido favorable á los derechos más elevados. La ignorancia voluntaria de las necesidades de nuestro comercio de exportación nos conduciría á la ruina si el deber de Francia de hacer tratados de comercio por bajo de la tarifa mínima no nos permitiese prever que decisiones tan desastrosas pierdan en la práctica todo su efecto. Se trata de uno de los negocios más importantes del país, y es preciso que sobreviva por medio de legítimas compensaciones, al menos que el día de mañana no tengamos que presenciar que en los rendimientos de la Hacienda repercute una medida tan arbitraria.»

Dice *La Liberté* que «le esperan á Francia un desengaño y un desastre: desengaño, porque los acaparadores de vinos del Mediodía, que sueñan con el aumento de los precios, se verán muy pronto castigados con la disminución del consumo; y un desastre, porque los españoles no les perdonarán las perturbaciones introducidas en su producción, y porque su actividad comercial va á perder un elemento de vida. Disminuirá la importación en detrimento de todos, y nadie encontrará ventajas más que el fisco.»

Insiste *L'Eclair* en que Francia no debe hacerse ilusiones, pues con el voto del Senado España tiene un poderoso incentivo para acercarse á la triple alianza. Añade que el Gobierno francés debe hacer todo lo posible por entenderse con el Gobierno español, destruyendo ó aminorando los daños ocasionados por un voto impremeditado.

Se lamenta *Le Soir* del voto del Senado, diciendo que los principales perjudicados por esas tarifas sobre los vinos, como por todas las establecidas sobre los productos agrícolas, serán los consumidores franceses.

Publica *Le Figaro* un telegrama de Madrid afirmando que la prensa condena con unanimidad el voto del Senado francés. Añade más adelante que en los centros oficiales se reconoce que la cordialidad de relaciones entre España y Francia desaparecerá á consecuencia «de este desgraciado asunto, que toma las proporciones de un conflicto internacional.»

Y finalmente, el periódico más autorizado de Burdeos, *La Gironde,* concluye poniendo el siguiente comentario á sus impresiones: «El Senado ha maltratado particularmente nuestras industrias girondinas. Nosotros los bordeleses somos los destinados á pagar los gastos y costas.»

*
* *

El periódico *Le Soleil* publica en París el relato de una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con uno de los individuos que vinieron á España para estudiar la cuestión vinícola. El referido comisionado dice que en todos los puntos que visitó, la preocupación constante de los vinicultores españoles era la cuestión de las tarifas, que significaba para ellos un interés de vida ó muerte. Añade que la aplicación de las tarifas votadas por la Cámara, y últimamente por el Senado, equivaldrá á una verdadera prohibición en la importación de los vinos españoles, y por lo tanto, la miseria en España para un plazo breve. En este sentido, considera muy justificada la agitación producida en la Península.

Si el Senado, al menos, hubiera consentido en elevar la

escala alcohólica hasta los 12 ó 13°, el comercio hubiese sido aún posible, y los españoles se hubieran apaciguado en sus pretensiones; «pero la terquedad ultraproteccionista del Senado—añade—ha roto todas nuestras relaciones con España, abriendo para éstas las puertas de los mercados ingleses y alemanes.» Descartando el aventurado pronóstico de que la miseria es segura en España dentro de un breve plazo, como si viviéramos todos exclusivamente del oro francés, estamos en absoluto conformes en lasa preciaciones antedichas, así como lo estábamos ya todos los españoles en repetir lo que unánimemente consigna la prensa de Madrid y de provincias. Sabebemos muy bien que hay en la vecina República ¿cómo había de faltar? número considerable de personas ilustradas y de buen sentido que estudian la situación de Europa y que son capaces de levantar la vista, no solamente por encima del *Boulevard*, horizonte visible de la mayoría de los políticos franceses, sino por encima de la frontera; mas la infatuación, que tantas veces fué funesta á aquel país, impide que la voz de esas pocas personas bien enteradas produzca el menor efecto. Francia al presente se halla dominada por los egoísmos de cierto número de grandes propietarios territoriales que pretenden sobreponerse á los intereses de la industria y del comercio, y por la soberbia de los que imaginan que un Estado central europeo, destinado por la naturaleza y por la historia á servir de vínculo de comunicación entre los extremos, puede bastarse á sí propio y cerrar á todos sus fronteras, proclamando el aislamiento.

Falta, á no dudarlo, Francia á su misión histórica y á la índole de su genio y cultura procediendo de aquella manera; pero, á más de eso, desconoce el estado de Europa y arrostra consecuencias que no pueden menos de serle muy sensibles y que han seguido inmediatamente á la culpa. Ella se aisla y sus adversarios se unen. La víspera del día de la Concepción, los Gobiernos de Alemania, Austria é Italia presentaron á sus respectivos Parlamentos los tratados de comercio destinados á suplir hasta donde sea posible la falta del mercado francés, en donde prevalece el espíritu de exclusión y aislamiento.

Existía la *Triple Alianza*, liga política que ha servido para mantener la paz en Europa: ahora se refuerza con una Liga aduanera destinada á estrechar los vínculos creados por la primera. Y no son únicamente los Estados que componen la *Triple Alianza* los que tratan de fundar un *Zollwerein*, sino que parece seguro que han traído á su esfera de acción á otros Estados menos poderosos, pero muy importantes por su posición, industria ó riqueza, tales como Bélgica, Suiza, Rumanía, Servia y Bulgaria. «El movimiento—añade con tal motivo el diario francés *Le Temps*—se extiende, al parecer, fuera de Europa, pues se habla también de la conclusión de un convenio comercial entre Alemania y los Estados Unidos.» El mismo diario, á quien siguen otros de la propia nación, lanza el grito de alarma ante el peligro del completo aislamiento económico y político que corre aquella República, diciendo: «Está á punto de formarse en el mundo, según todos los indicios, una Liga aduanera sin nosotros, ó por mejor decir, *contra nosotros*.»

Será cierto, y sin embargo, no tendremos nosotros la culpa. Todos lo sabemos, y hasta los periódicos más liberales lo repiten en Madrid, mirando de frente las dificultades presentes y futuras y diciendo con patriotismo:

«La obra positiva de la situación conservadora será la de las nuevas tarifas y aplicación de las mismas, de suerte que nuestra balanza comercial no experimente, por el nuevo orden de relaciones en que vamos á entrar, un grave desequilibrio.

Siendo el indicado el objeto efectivo de los trabajos del Gobierno que el Sr. Cánovas preside, y tratándose de un interés nacional, es un deber en todos auxiliarle en ellos con recta intención, según el leal saber y entender de cada cual, y sin que esto implique la renuncia á las observaciones y advertencias oportunas. No hay en ello peligro ni aun para los egoísmos de los que aspiran á la sucesión en el mando.

Con estas consideraciones, las cuales nos parecen ajustadas á la realidad, pretendemos descartar de un asunto que tanto importa á la patria el espíritu de parcialidad que vemos con pena asomar por algunos lados con sus pesimistas

y dañosos procederes. Hay que favorecer la acción del Estado, represéntelo quien lo represente, contra los ataques á los intereses de España dirigidos. Que cada español cumpla con su deber y haga en la medida de sus fuerzas lo que desea que el Estado verifique, y no sólo satisfará al patriotismo, sino que habrá servido sus propias y verdaderas conveniencias.»

Muchos extranjeros sólo conocen los arranques y la nobleza de España por las novelas francesas, y claro es que los tales no nos comprenden y se equivocan de la manera más lastimosa al juzgarnos.

***

De espacio carecemos hoy para comentar dos noticias.

La muerte de S. M. el Emperador del Brasil.

La cuestión religiosa en Francia, cuestión que amenaza, al parecer, la vida del actual Gabinete de Mr. Carnot.

Ocasión habrá, sin embargo, para volver sobre tales asuntos otro día.

S.

BOLETÍN BIBLIOGRAFICO [1]

Le gouvernement dans la démocratie, *por* EMILIO DE LAVELEYE.—*París, Félix Alcan, editor,* 1891.—*En* 4.°, *dos tomos de* 407 *y* 472 *páginas*: 15 *pesetas.*

Hé aquí la cuestión que Mr. de Laveleye examina en su importante obra: Todas las sociedades modernas van arrastradas, por un movimiento que parece irresistible, á la democracia. Ya, después del régimen parlamentario y del sufragio universal, aparecen el gobierno directo y el *referendum*; pero ¿de qué modo podrá dar la democracia á los pueblos el orden y la libertad?

Los republicanos de la antigüedad y de la Edad Media concluyeron en el despotismo, pasando por la anarquía. ¿Cómo librarse de este peligro? Con este motivo discute el autor la mayor parte de los problemas políticos que están á la orden del día: vicios del parlamentarismo, condiciones de éxito para la república, ministros extraparlamentarios, elección y reelección del presidente, derecho de veto y de disolución, renovación parcial de las Cámaras, etc., etc.

Al resumir el autor la historia de la libertad en diversos países, indica las enseñanzas que ofrece el estudio del pasado tocante á los mencionados puntos.

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

Esta nueva obra del eminente economista alcanzará tan extraordinario éxito favorable como las anteriores, entre las cuales recordaremos tan sólo las tituladas *De la propiedad y de sus formas primitivas* y *El socialismo contemporáneo.*

*
* *

Mr. Félix Alcan, tan inteligente como infatigable editor, ha publicado también una nueva producción del célebre criminalista de Turín Sr. Lombroso: *Nouvelles recherches de psychiatrie et d'anthropologie criminelle.* Merecen particular mención los estudios sobre las anomalías morfológicas de los criminales y sus anomalías fisonómicas, herencia morbífica, relación entre las revoluciones y la criminalidad, locura criminal y epilepsia. (En 8.º, 180 páginas: 2,50 pesetas.)

*
* *

Semeyologia y diagnóstico de las enfermedades de la infancia y puericia, *por el* Dr. R. Sarra. *Traducida del italiano por D. José Wieden Portillo, con un prólogo del doctor J. Vidal Puchals.—Valencia, Pascual Aguilar, editor,* 1891.—*En* 4.º, 240 *páginas*: 2,50 *pesetas.*

Libro sumamente útil para los que se dedican al estudio de la infancia doliente, sirven sus páginas de recuerdo á los que miran de soslayo la paidopatía, les ofrece estímulo para apreciar el tesoro que encierra en materiales de estudio la niñez, y es para todos consejero abonado y competente. El traductor lo ha enriquecido con notas oportunas, y además publica un trabajo original de mucho mérito; se titula *Método que debe seguirse para llegar al diagnóstico en las enfermedades de la infancia en forma de cuadros sinópticos.* Ambas obras reunidas sólo cuestan 4 pesetas.

*
* *

Le piante legnose italiane, *por* Ludovico Piccioli. *Fascicolo II.—Florencia,* 1891.—*En* 4.º, 180 *páginas*: 3,50 *pesetas.*

Acaba de publicarse el segundo fascículo de esta obra importantísima, que escribe el hijo del ilustre director de la

Escuela de Montes italiana. Ya en otra ocasión hemos hablado con elogio de la concienzuda producción, y tuvimos la dicha de que coincidiese con nosotros el eminente botánico español D. Máximo Laguna, autoridad indiscutible. D. Luis Piccioli estudia en aquel fascículo las monocotiledóneas y parte de las dicotiledóneas, con claridad y sencillez plausibles, avaloradas por la exactitud de los caracteres y por los numerosos dibujos intercalados en el texto.

*
* *

Dos historias vulgares, *por* D. José de Castro y Serrano (*de la R. A. E.*). *Dibujos de Angel Pons.—Madrid*, 1891.—*En* 8.°, 274 *páginas*: 3,50 *pesetas*.

Castro y Serrano, autor insigne de *La novela del Egipto* y de *Cartas transcendentales*, goza del merecido privilegio de que cuanto da á luz llama poderosamente la atención. Y es que hay un público numeroso que aguarda con impaciencia sus producciones, porque sabe que en ellas hallará sabrosa y amenísima lectura. Nadie como Castro y Serrano para dar interés á lo que es de suyo sencillo. Esto acontece con *La serpiente enroscada* y *El reloj de arena*, que componen un precioso volumen. Apresúrense á adquirirlo cuantos gusten de los escritos agradables, que, si no conmueven el ánimo, distraen y causan indecible bienestar. ¡Lástima que Castro y Serrano, inimitable en su género literario, no nos deje saborear con más frecuencia los sazonados frutos de su clarísimo entendimiento!....

*
* *

L'avenir de l'Europe. *Considerado desde el doble punto de vista de la política de sentimiento y de la política de interés, por* C. E. Vigoureux.—*París, Félix Alcan, editor*, 1891.—*En* 8.°, 308 *páginas y dos mapas*: 3,50 *pesetas*.

Creemos que este libro llamará poderosamente la atención. Procura demostrar el autor que los países de raza latina, y principalmente Italia, deben unirse á Francia y formar una confederación, cuya aliada sería Rusia. Sostiene que el

sentimiento y el interés, cosas á menudo difíciles de conciliar, quedarían así satisfechos.

Refiere Mr. Vigoureux lo que han sufrido Poriugal, Francia, España, Italia y Grecia y lo que han de sufrir aún á causa de la alianza anglo-sajona; expone la actual situación europea y señala los intereses contradictorios de las potencias de la cuádruple alianza. Apóyase la obra en multitud de documentos que forman, por decirlo así, un resumen de la historia de la última parte de nuestro siglo.

***

Nueva Geografía universal, *por* ELÍSEO RECLUS.—*Madrid, El Progreso Editorial*, 1891.

Recientemente se han repartido los cuadernos 141 á 218 de esta obra magnífica, bastante para acreditar la importancia de la empresa editorial que dirige el Sr. López Falcón. Trátase en aquéllos del Asia Oriental, África del Nordeste, América Boreal y Europa del Noroeste. Imposible enumerar todos los mapas, dibujos, planos, etc., que contienen, primorosamente hechos. Citaremos algunos, de colores casi todos: delta y canal de África, tipos y trajes japoneses, el Turquestán, costas de Terranova, el río Ottowa, vista general de Vancouver y de Upernivick, estación de la Compañía de Hudson, embocadura del Kiang, bahía de Ohosaka, campamento de leñadores canadienses, Québec, Montreal, San Juan de Terranova, cataratas del Niágara, Brujas, catedral de Amberes, Banco de Londres, Amsterdam, el Parlamento de Londres, Londres y el estuario, Liverpool, Edimburgo y el golfo de Forth, Sambre y Mosa, Luxemburgo, bahía de Dublin.

No menos importante es la *Historia general de España* que publica la mencionada empresa. Acaba de distribuir los cuadernos 67 á 70, ilustrados por láminas de extraordinario mérito artístico, entre ellas: sello en cera de la Reina D.ª María, madre de D. Pedro I de Castilla; sello del Infante de España D. Carlos de Borbón; signos circulares de D. Diego Gelmírez, Arzobispo de Santiago; D. Guindo y D. Juan, Obispos de Lugo, etc.

Memorias de Julián Gayarre, *escritas por su amigo y testamentario* JULIO ENCISO.—*Madrid,* 1891.—*En* 8.º, 374 *páginas*: 3,50 *pesetas.*

Cogí en mis manos el volumen, y devorando, que no leyendo, lo dejé con pena al llegar á la última de sus páginas. Ameno y cuajado de curiosas noticias, queda la impresión de que Gayarre era, á más de un artista extraordinario, un corazón de oro. Síguense sus modestísimos comienzos, sus luchas, los triunfos que alcanzó, y siempre se le ve sin asomo de vanidad, vanidad que tan disculpable hubiera sido. Julio Enciso presenta al tenor insigne tal como fué en su trabajada y gloriosa carrera.

***

Gramática razonada histórico-crítica de la lengua francesa, *por* D. FERNANDO ARAUJO.—*Toledo,* 1891.—*Dos tomos en* 4.º: 16 *pesetas.*

La prensa profesional extranjera y notabilidades como Menéndez Pelayo tributan grandes elogios á la obra del sabio y concienzudo escritor Sr. Araujo, tan conocido ya por otras producciones. De la Gramática dice una revista de Leipzig que «es admirable por lo acabada, siendo sus datos aún más completos que los de Koschwitz, y que su contenido, notable por la claridad de la exposición, es tan asombrosamente rico como cuidadosamente ordenado;» y la *Romanía* de París escribe que «merece realmente su título de histórico-crítica, que representa labor considerable, y que todos los puntos se tratan conforme al método histórico por quien está al corriente de las más recientes indagaciones.»

***

Tratado del cultivo de la remolacha azucarera, *por* JORGE DUREAU. *Traducido por W. Guerrero, ingeniero agrónomo.—Granada, imprenta de la viuda é hijos de Sabatel,* 1891. —*En* 4.º, 516 *páginas y ocho láminas de colores*: 8 *pesetas.*

Hoy que va extendiéndose tanto y con tanto provecho el cultivo de la remolacha azucarera, es sumamente oportuno este libro, perfectamente traducido y muy completo. El

autor estudia con toda clase de pormenores las variedades de la remolacha, producción de la semilla, suelo y clima que convienen á la planta, preparación del suelo, los abonos, las amelgas, las siembras, entresaque, binazones, deshoje, madurez, arranque, conservación, cultivo sobre dos líneas cercanas y en caballones, los pequeños enemigos, los amigos y las enfermedades de la remolacha, valor relativo de sus variedades, venta, gastos de cultivo y muchos otros particulares de importancia.

***

Otras publicaciones.

España. Sus monumentos y artes; su naturaleza é historia.—Acaban de salir á luz los cuadernos 256 á 258 de esta obra notabilísima, con los cuales empieza la descripción de la provincia de Santander, por D. Rodigo Amador de los Ríos. Contienen multitud de dibujos, dos preciosas heliografías que representan el pasiego y la pasiega, y una fotografía del interior de la iglesia parroquial de Torrelavega.

Escuela de Artes y Oficios de Almería.—Memoria del curso de 1890 á 91, por D. Hilario Navarro de Vera.

El destajo.—Discurso leído en la Escuela de Artes y Oficios de Santiago por D. Joaquín Díaz de Rábago. Memoria perfectamente escrita y llena de consideraciones oportunas acerca de aquel importante tema.

Historia de la música antigua, por P. Cesari. Traducción y notas de Manuel Walls y Merino. Madrid, 1891. Una peseta.—Opúsculo ameno, en el que se estudia la música en Grecia, Asia y Egipto.

La lutte française, por León Ville. París, 1891. — Librito muy útil y curioso con 44 fotograbados, en que se codifican los usos y costumbres de la lucha francesa. Véndese á 3 francos en la librería *Mondaine*, 9, rue de Verneuil.

D. Luis Tasso, que tiene una de las mejores tipografías de Barcelona, ha empezado á publicar por cuadernos una primorosa edición de *Don Quijote de la Mancha* con más de 350 grabados de Gustavo Doré y lámidas sueltas.—A.

MADRID.—Imprenta de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.°
Teléfono 934.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.
Emisión de 1886.—Sorteo 22.°

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Pla, el 22.° sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 9 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las trece bolas

Números 1.469—1.985—2.233—2.774—2.821—3.622—4.587—5.260—6.323—8.046–9.397–9.476 y 10.498.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil y trescientos billetes

Números 146.801 al 146.900–198.401 al 198.500–223.201 al 223.300—277.301 al 277.400—282.001 al 282.100–362.101 al 362.200–458.601 al 458.700—525.901 al 526.000—632.201 al 632.300–804.501 al 804.600–939.601 al 939.700—947.501 al 947.600 y 1.049.701 á 1.049.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.° de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresavos cupones.

Barcelona 1.° de Diciembre de 1891.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

BANCO HISPANO-COLONIAL

Billetes hipotecarios de la Isla de Caba.
Emisión de 1886.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón número 22 de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los billetos que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esto Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada psesentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de Enero, y trascurrido este plazo se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1891.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

IMITACIONES CASTELLANAS DEL QUIJOTE

CONCLUSIÓN (1)

IV

La tercera imitación, y mejor dicho, continuación del *Quijote*, es debida á la pluma de D. Jacinto María Delgado, y fué impresa en Madrid, imprenta de Blas Román, en un tomo en 12° de gruesa letra, sin fecha, aunque se supone sea la de 1767, titulándose: *Adiciones á la Historia del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, en que se prosiguen los sucesos ocurridos á su escudero el famoso Sancho Panza, escritos en arábigo por Cide Hamete Benengeli, y traducidas al castellano con las Memorias de la vida de éste* (2).

Encuéntrase al principio un *Prólogo* al público de Madrid, pidiendo benevolencia; sigue una imaginaria *Censura* del Doctor Celestino Antero, una *Carta crítica legal* del Licenciado D. Gómez de la Villorria, exarchimayordomo de la Hermandad de las Benditas ánimas del Purgatorio, de la villa del Padul de Oliva, refutando la *Censura*, y un *Prólogo del*

(1) Véase la pág. 449 de este tomo.

(2) Otra edición existe de esta obra, titulada *Continuación de la vida de Sancho Panza* (Madrid, 1845), que no tiene el nombre del autor.

autor, diciendo que revolviendo papeles había encontrado el noveno libro de las aventuras del Quijote y lo daba á luz para que no quedase incompleta tan preciosa obra (1).

Su asunto es el siguiente: Sancho, muerto su amo, cayó en profunda melancolía, aumentada por su situación angustiosa; compadecido el Cura y el Bachiller Carrasco, deciden escribir una carta á los poderosos Duques de Aragón, que en pasados tiempos tuvieron de gobernador al escudero de la ínsula Barataria, dándoles cuenta de su triste estado y de la muerte del Caballero Andante; llévala á su destino Tomé Celia, paje que fué del Caballero del Bosque en el desafío que sostuvo con el Hidalgo, y los Duques, al leerla, aprovechando la situación de la Duquesa, en quien el abatimiento iba haciendo progresiva mella, contestan notificando que habían acordado nombrarle su consejero, sin hacer caso de la oposición que el Cura aquel, que sostuvo tan sabrosas contiendas con el loco, hace. Sancho, enterado, se dispone á la marcha; aconséjale el sacerdote el temor á Dios en su nuevo destino; la adquisición de buenos amigos y la distinción á los que lo sean de sus amos; el no deseo de superiores cargos; el comedimiento consigo mismo; el cuidado de las contribuciones y el miramiento á los vasallos, protegiendo siempre á los que sean buenos. Recibe de un D. Aniceto, hombre perdido que á la corte se dirigía, lecciones de cortesía, y vestido á la moda, con trajes usados, escucha sus *pedregrafías*, mientras los Duques se aprestan para su llegada. Parte, acompañado de Sansón, como secretario, y del Cura, invitado por un amigo para asistir á una función que había de celebrarse en un pueblo por do atravesarían los expedicionarios, y llegan á un mesón en el que se queda éste, tras de reirse, juntamente con dos viajeros allí presentes, que habían leído la historia de Cervantes, del infeliz escudero. Salen hacia el castillo, al cual llegan, acompañados del mayordomo del Duque, que los encuentra, procediéndose al momento á la solemne ceremonia de darle oficialmente

(1) Hay además una *Advertencia* donde se explican las palabras de dudosa comprensión.

posesión de su cargo. Sentados los Duques en amplios sillones, reciben á Sancho vestido con un ropón amarillo, cubierto de galones dorados; adelántase á poco un hombre con hábito negro, y entrega al escudero un papel para que lo lea; éste mira al cielo y al pliego sin saber qué hacerse, y á sacarle del apuro acuden dos enmascarados que, provistos de incensarios, le sahuman hasta sofocarle; preséntanse luego dos damas que le cortan las uñas y después se acerca un anciano, representando la Academia, con manto negro, melenas y anteojos y le pronuncia un discurso, al cual contesta el escudero suplicando á la Academia que le cuiden un poco. La justicia se presenta luego, y terminado el acto, retírase con su secretario á sus habitaciones, donde discurren sobre lo pasado, mientras los Duques reían de sus simplezas. Sale al siguiente día á inspeccionar los pueblos. Hay un paréntesis—que ocupa el capítulo XI—dedicado á describir la acalorada contienda sostenida en la Academia de Argamasilla, porque Antonia Quijano, sobrina de Don Quijote, había dejado apoderarse á Maese Nicolás del famoso *yelmo de Mambrino*, que, como todos saben, no era otra cosa sino una bacía de barbero, siendo necesaria la intervención de la justicia y el pago de seis ducados, para que el maestro devolviese tan estimable joya, y continúa la narración con la peregrina idea que á Sancho le asalta de comprar un convento. Nárranse las suntuosas ceremonias ocasionadas con motivo del nombramiento de Barón á favor del antiguo escudero, y termina la obra dando cuenta de su muerte, producida después de haber traído á su casa á Teresa Panza y á su hija Sanchica, que se hacen unas orgullosas, por un cólico miserere á consecuencia de una fuerte comilona que la noche antes había tenido, que no le dió tiempo ni para avisar á los suyos, por lo cual se le encontró cadáver en su cuarto.

Á su entierro, que fué muy suntuoso, acudió mucha gente, incluso los mismos Duques, que sobre su tumba derramaron amargas lágrimas. Y Teresa, desengañada de las pompas y vanidades del mundo, luego que hubo vivido algún tiempo en compañía de sus generosos amos, retiróse al monasterio de San Lázaro, donde virtuosamente acabó su agitada existencia.

Al final de esta obra, léense, en latín, las siguientes palabras:

Hic Yacet,
Sans. Panz. Gubern. Opt.
Ob et Viv.

y más abajo, en castellano:

Aquí Yace
Sancho Panza
Gobernador Óptimo.
Murió y Vive.

Como *Apéndice* y última parte se encuentran unas *Memorias* escritas por Melique Zulema, sobre la vida del cronista de esta historia, Cide Hamete Benengeli, nacido en Máscara (África), y el cual, muerto Sancho, sepárase de los Duques, con quienes había vivido mientras tuvieron lugar los sucesos descritos, y murió á poco.

*
* *

El defecto más esencial de esta historia de Sancho, escrita con limpia dicción, claro estilo y correcto lenguaje, semejante al empleado por Cervantes en su *Quijote*, es el de presentar al protagonista como un tonto que sólo sirve de ridículo entretenimiento para los Duques. Y ciertamente que no imaginó Cervantes un escudero de tal naturaleza, pues su obra nos le pinta más bien como un sencillo ignorante, sin malicia, por tanto, ninguna, que como un simple aturdido; pruebas abundantes existen de ello, cual pueden comprobarse recordando la infinidad de veces que dirige saludables advertencias y consejos á su señor el famoso loco.

Tampoco está en carácter la figura del Cura, pues no parece propio de la seriedad de un sacerdote que invente y procure divertirse con el infeliz escudero, vistiéndole con grotescas prendas, que excitan la hilaridad á todos. Y en cuanto al Bachiller Carrasco, descríbele el autor como un alucinado, que ora se ríe de las simplezas de *su amo*, ora tiembla

con los personajes que los Duques preparan para asustarlos, ya se burla de los planes del escudero, ó ya forja los suyos y entusiasmado le sigue con el intento de poseer un alto cargo.

Por lo demás, nótase en la obra un conocimiento profundo, producto de un detenido estudio, de todos los episodios y lances realizados en el *Quijote*, á los cuales hace múltiples referencias. Su fin moral parece ser probar que nunca es feliz el que ambiciona más de lo que puede poseer, y así lo muestra matando á Sancho á poco de haber logrado la aspiración soñada, y á su mujer, retirarse desengañada de la vida á un convento.

V

El año 1792 apareció en Madrid, en dos tomos en 8°, un libro escrito por D. Alonso Bernardo Ribero y Larrea, cura de Ontalvilla y despoblado ontariego en el obispado de Segovia, imitando al *Quijote*, titulado: *Historia fabulosa del distinguido caballero Don Pelayo Infanzón de la Vega, Quijote de la Cantabria*. Imprenta de la viuda de Ibarra. Con licencia.

Consta de dos partes y está dedicada al Excmo. Sr. D. Diego Fernández de Velasco, Duque de Frías, Conde de Alba, etc., en la cual asegura el autor que su empeño ó trabajo para hacer una obra en que pudiera imitar á Cervantes duró *diez y seis* años, poniéndola bajo su protección y amparo. En la primera parte, de 372 páginas, hay un *Prólogo al lector*, declarando que su objeto es «atacar la ridícula nobleza,» sin hacer «una sátira mordaz contra los habitantes de la Cantabria.»

El asunto, á grandes rasgos descrito, es del modo siguiente: D. Pelayo Infanzón de la Vega, hijo de D. Arias y de D.ª Bernarda Solariega, «que le dió al mundo á más de la mitad del inmediato pasado siglo,» nació en Cantabria, y dedicado por sus padres al estudio, abandonóle bien pronto, así que, por muerte de su hermano mayor, pasó á ser el heredero de todos los bienes. Dedicado más adelante, después de haber traducido una obra de Mr. Maulé, á la lec-

tura de los libros que narraban los hechos de los primitivos reyes de Galicia, de donde surgió la independencia de España al grito lanzado por Pelayo, cayó en la extravagante y ridícula manía de salir por los vecinos reinos á hacer presente á todo el mundo que los soberanos todos habían heredado de su tocayo la mejor sangre goda.

Comunicada tan monstruosa idea á su padre, aunque éste intentó penetrarle de que desistiese de semejante locura, no hubo de conseguirlo, por lo cual, y visto el lastimoso estado en que se encontraba su hijo, concedióle el permiso que demandaba para emprender su peligroso viaje. Busca entonces un antiguo criado de la casa, casado con una sirvienta suya, llamado Mateo, que, descalzo, según el uso de aquel país, se presta á acompañarle. Parten al cabo sin que la madre del héroe se aperciba, y llegan, conversando acerca de lo que diría la posteridad de sus hechos, á Villaviciosa. Allí pondera las cosas de Asturias, y se dirige luego al Puerto de Pajares, encontrándose en el camino con un caballero de la Alcarria, D. Tomás de Mena, con el que disputa sobre el origen del Principado de Asturias, diciendo que para hacer ceder de sus derechos al trono de Castilla á Juan Gante, Duque de Alencastro y yerno de Don Pedro el Cruel, fué preciso que Juan I de Castilla se conviniese en casar á su hijo Enrique con la hija de aquél, Catalina, bajo condición de que los primogénitos de España habrían de ser llamados Príncipes de Asturias, siendo de este modo como el 1338 el rey Don Juan dió á los descendientes de este matrimonio el citado título.

Continúa á León, donde de nuevo disputa con unos religiosos sobre nobleza, y después á Cedinos, Tordesillas, en cuyo lugar enferma, y da noticia del origen de los Infanzones. Derívase este nombre de un tal Mozón, soldado del rey visigodo Rodrigo, el cual fué animado en la batalla del Guadalete por éste, diciéndole: *¡Iza Mozón!*; y casado luego con Flora, dueña de la *Vega* del Jalón, á sus descendientes se les dió el nombre de In-fan-zones de la Vega. Sigue á Arévalo, y por fin llega á la corte. En ella traba amistad con D. Gregorio Prieto, á quien conoce en el *Mesón del Dragón*,

de la Cava Baja, y con él visita el Prado, ve la procesión del Corpus, desmayándose después de un patético discurso que allí pronuncia; asiste á los toros, cuya fiesta no le agrada; examina la Armería Real, se recrea en el teatro, acude á los Consejos; sirve de diversión á un Duque de la Muela; acábansele los recursos y tiene que ponerse á peón de albañil; recibe dinero de sus padres, á quienes escribe la triste situación en que se encontraba, y desengañado abandona la corte, pasando á Oviedo, donde descansa en casa de su tío Rosando, y vuelve al fin al punto de su partida arrepentido de su inútil viaje, terminando la obra con una invocación á Cervantes para que desde su tumba la preste alientos.

*
* *

Poner de manifiesto el amor que todos los asturianos tienen á las cosas de su país, amor que hace á un hombre abandonar cuanto tiene para recordar al mundo entero lo mucho que los nobles deben á aquella tierra, origen de nuestra Reconquista, y atacar á la *nueva clase* de magnates, entonces existentes, que nada de sangre azul corría por sus venas, es el objeto capital de este libro. El fin, digno del mayor encomio, encuéntrase oscurecido por los ridículos medios de que hubo de valerse el autor de esta historia, porque no solamente nos pinta un hombre de quien nadie hace caso, sino que sirve de burla y escarnio para todos los que escuchan, maravillados de su locura, sus empecatados discursos, teniendo que volverse á sus tierras, corrido, avergonzado y arrepentido de haber soñado en despertar á los nobles, á quienes habla lo que todos tenían relegado al olvido.

Hay, no obstante esto, ingenio en la obra y gran destreza en la exposición del argumento; el lenguaje, bien manejado, se hace monótono en los largos discursos que pronuncia el criado en su dialecto patrio; los episodios, muchos de ellos prolijos y cansados, están poblados de descripciones, algunas de las cuales merecen ser leídas por ser dignas imitaciones de otras contenidas en el *Quijote*.

VI

Titúlase la última de las imitaciones importantes del *Quijote*: *El Quijote del siglo XVIII ó Historia de la vida* y *hechos, aventuras y fazañas de Mr. Le-Grand, héroe filósofo moderno, caballero andante, prevaricador y reformador del género humano, obra escrita en beneficio de la humanidad y aplicada al siglo XIX*, por D. Juan Francisco Siñeriz (1). Madrid, 1863. Dividida en dos partes, consta de cuatro tomos en 12°, de letra clara y gruesa, impresos en casa de D. Miguel de Burgos.

Contiene un *Prólogo al lector*, declarando que el objeto de su libro es «combatir los libros de la mala filosofía;» un *Prospecto*, donde se escribe Cervantes con b, «por ser ésta su verdadera forma de escribirse,» y comienza el argumento, desenvuelto de esta manera: En una ciudad de Francia vivía un rico comerciante, viudo, con un hijo muy virtuoso, que era todo su encanto. Cuando éste contaba con veintiún años, hubo de darse un banquete en celebración de su natalicio, en el cual alabaron todos los comensales el indiscutible mérito del muchacho, por lo que el padre, llegada la noche, tuvo un horrible sueño, apareciéndosele su fortuna aumentada considerablemente con el auxilio que su hijo le prestaba, y después un monstruo anunciándole que había de morir muy pronto. Sobresaltado y lleno de espanto despertóse enfermo, y á los trece días murió. El joven fué sacado de su casa, con el objeto de que se distrajese, y llevado á París en unión de su ayuda cámara, criado «de agilidad extraordinaria, gracioso, oportuno y sobremanera satírico,» llamado Roberto, el cual, para alegrar á su amo, á quien estimaba mucho, fíngese enfermo en el camino, teniendo un físico que aplicarle unas lavativas, cuyo efecto es

(1) Una traducción francesa (París, 1837, imprenta de Maul et Renan) titúlase equivocadamente *Le Quichotte du XIXe siècle*, apliqué au voyage de Mr. Le-Grand.

provocar la hilaridad en todos. Con el nombre de Mr. Le-Grand, el amo, y Petit, el criado, entran en París, maravillándose de ver tanta gente reunida en el paseo, y hospedándose en una fonda, donde le asalta la peregrina idea de hacerse filósofo. Examina la población, no queriendo detenerse ante la estatua de Luis el Grande, «símbolo de la barbarie y de la ignorancia,» y visita la Biblioteca de San Víctor, á la que, sin interrupción, asiste por espacio de tres años, á fin de poner en práctica su empeño de empaparse en la filosofía moderna y en todos «aquellos delirios de que tenía idea por la recóndita librería que poseía en su casa.» Obstínase en que su criado estudie infinidad de libros (ochenta arrobas) que había comprado, y le señala cuarenta y siete, tan distintos como el *Diccionario filosófico* y los *Cuentos* de Voltaire, para que pudiera tener entrada en la *Academia subterránea*, á que él pertenecía, y á la cual «acudían unos hombres con gorros encarnados.»

Pasado algún tiempo visitan ambos esta sociedad, pronunciando Mr. Le-Grand un discurso «sobre la creación de nuevos mundos y nuevos habitantes,» refutando á un socio que pretendía darle lecciones, y convencida la Academia de sus argumentos, concédesele el título de *Héroe filosófico*, dándosele la honrosa comisión, por él aceptada con gusto, de ir á pregonar por el mundo «las consoladoras ideas de libertad, igualdad y fraternidad.»

Ebrio de gozo por la distinción aquélla pónese á saltar en su casa, y cayendo al suelo, se hiere en la cabeza, acabando de trastornarse por completo. El escudero, también entusiasmado, arregla los preparativos del viaje, tomando un criado, Jacobo Condorcet, y parten á los pocos días, encontrando en el camino á un jornalero trabajando en el campo, y el loco trata de obligar, fiel á sus ideas, á su amo á que con él divida su hacienda; éste contesta pidiéndole su caballo y desaparece de su vista, dejándole burlado. Continúa su viaje y es encerrado en la cárcel, en un pueblo adonde llega, por impostor, si bien es suelto así que conocen su locura; sigue á Calais, deteniéndose para ver el mar, en casa de un compañero, siendo arrojado al agua por su nuevo ro-

cinante, nombrado Azabache, y asegurando después que las olas le habían jurado *extender* sus doctrinas.

Prosigue á Amiens, incomándose con Petit por contradecirle y sustituyéndole por Jacobo, al cual consulta sobre su proyecto de hacerse unas alas de un cuarto de legua para volar; en la ciudad asiste á una Asamblea, suspendida por el prefecto de policía, por la denuncia de un padre á cuyo hijo los congregantes le estaban desplumando, y visita luego á Ruan, Orleans, pronunciando ante la estatua de Juana de Arco una oración y sirviendo de entretenimiento á los estudiantes de la Universidad, con quienes discute; á Nantes, Vendée, tratando de robarle unos bandidos, y Burdeos, recibiendo un pliego de París, dándole instrucciones sobre lo que hacer debía.

Embárcase en el *Volante* á las cinco de la mañana, maréase atrozmente el héroe, traba amistad con el comandante y éste le describe durante el viaje Cuba y Habana, América, el puerto de Veracruz y el cabo de Buena Esperanza. Sorpréndele una borrasca, y pasada, sigue aquél sus narraciones con el modo como los antiguos hacían el comercio con las Indias orientales.

Dale Petit consejos sobre lo que cuando sea rey debe hacer; continúa el capitán dándole noticias sobre la colonia holandesa, la isla de Madagascar, la Compañía de las Indias, formada por el Ministro de Luis XIV, Colbert, y las costumbres de los salvajes; el Mar Rojo y el comercio por él de los antiguos; las costas de la ciudad de Ormuz y su lujo asiático; el Indostan: usos, religión y costumbres; la isla de Ceylán é introducción de los holandeses en ella; su comercio con las costas de Malabar; la historia de la Compañía Inglesa y sus adelantos introducidos en la India; el extracto del Samkret ó Biblia índica: su religión, usos y costumbres; la conquista de Malaca por Alburquerque y la traición de que se valieron los holandeses para apoderarse de ella; la isla de Sumatra, Java y su capital Batavia; las Molucas, Célebes y Borneo; las Filipinas: clima, producciones, adelantos, costumbres y usos; su fomento por la Sociedad Económica y la Real Compañía; toma de Manila por los ingleses y su recon-

quista por los naturales, auxiliados de algunas tropas; la Cochinchina, reino de Siam: usos y costumbres; la China, adonde llegan: su historia; el Japón y la dominación portuguesa desde el cabo de Buena Esperanza hasta el Mar Rojo; islas Marianas é historia de Rusia; el sistema planetario; la historia de California. Llegada á Acapulco y su descripción; conferencia el loco con un compañero sobre la Inquisición, y por fin, convéncele el capitán de sus errores, regala sus libros á un compañero; escucha todo asustado los horrores cometidos por sus cofrades en la revolución francesa de 1789. Cae enfermo; sepulta sus libros y se dedica á estudiar la filosofía sagrada; hace un extracto de la Biblia, comparándola con las doctrinas antes profesadas y se convierte en religioso.

Acábasele el dinero y encuéntrase en la miseria; abjura de todos sus errores y hace su testamento, ordenando que sus riquezas se empleen en la impresión de Biblias, que se repartirían gratis entre el pueblo; se compre el *Volante* para ser regalado á su capitán, que en sus últimos momentos de él no se separa; se entreguen ciertas cantidades á sus fieles criados y lo restante se distribuya entre la gente necesitada, muriendo á poco en la fe de Cristo, y siendo cumplido todo lo por él dispuesto.

***

La obra descrita es sin duda alguna la de menos importancia entre todas las expuestas, y la menos recomendable por su escaso interés. Si bien la erudición que este autor muestra, sobre todo en la segunda parte, es suficiente á merecer las mayores alabanzas, no puede negarse que en esta misma segunda parte hay capítulos enteros cuya notoria y absoluta carencia de interés hacen insoportable su lectura. Bien pudiera decirse que más que una imitación del *Quijote* es un tratado de geografía, donde se consignan algunos curiosos datos y noticias entresacadas de las mejores obras de esta clase.

Por lo que respecta á su protagonista, es solamente un filósofo loco que, entusiasmado con las doctrinas modernas y alucinado por las interesadas ovaciones que sus cofrades le

hacen, pierde el sentido, abandona cuanto tiene y corre por el mundo con una idea fija, que nunca es llevada á la práctica. No interesan sus hechos ni el lector se conmueve con sus fríos episodios; ninguna escena deleita, ni hay suceso en que, identificados con el héroe, tomemos parte.

El escudero tampoco resulta un tipo como el soñado por el autor, sin duda: criado moderno, combate en el terreno de la filosofía, que estudia, las ideas de su amo; aliéntalas algunas veces; otras se ríe de sus intentos; pretende ser gracioso y distraer á su amo, y sus chistes no tienen alcance ninguno; es, en una palabra, un tipo frío y descarnado.

Hay, no obstante, en esta imitación bastantes bellezas; correcta dicción, limpio estilo, galana frase y una sana y recta intención de destruir las perniciosas ideas propagadas por las sofísticas escuelas, de las cuales hace mordaz y justa sátira y de las que parece estar bien al corriente, son las bellezas que resaltan más en ella.

VII

Interminable resultaría este artículo si hubiéramos de continuar exponiendo, tan sucintamente como hasta aquí lo hemos hecho, el asunto de todas las demás obras que se han escrito imitando al *Quijote*. Expuestas las más importantes, por encontrarse caracterizadas las unas por su estilo, análogo al empleado por Cervantes, las otras por continuar la vida de Sancho con alguna lógica, y, finalmente, por satirizar las últimas los vicios y defectos más comunes de una sociedad, cúmplenos ahora dar noticia de las demás que existen y cuyo conocimiento ha llegado hasta nosotros.

El legendario cronista del famoso hidalgo, Cide Hamete Benengeli, sirvió á un literato para redactar una obra, anónima por tanto, titulada *La moral del más famoso escudero Sancho Panza, con arreglo á la historia del más hidalgo manchego Don Quijote de la Mancha*, impresa en 1793, Imprenta Real, cuyo objeto era «deducir la moral que su entendimiento trasluciese» de los hechos realizados por los dos héroes.

Especie de comentario al *Quijote*, no tiene más importancia que la de revelar un profundo conocimiento del autor acerca de la obra, deducido de un concienzudo estudio de la misma.

El mismo autor, y con la misma fecha, publicó en Sevilla una *Historia de Sancho Panza*, en la que se finge al escudero, muerto su amo, alcalde de su pueblo y luego gobernador de una provincia, siendo, por último, conducido á la cárcel en castigo de sus numerosos desmanes y desaciertos. Sin interés ninguno, no tiene esta obra la más mínima importancia, ni por su idea ni por su forma, destemplada y fría, ni menos por su fin, que es inesperado.

*
* *

En la escena son también múltiples las ocasiones en que ha aparecido el *Caballero Andante*, siendo el poeta que por primera vez llevóle á ella Francisco de Ávila, nacido en Madrid, en un entremés titulado *Los invencibles hechos de Don Quijote de la Mancha*, atribuído á Lope de Vega, y como tal publicado entre las comedias que fueron impresas en Barcelona (1617). Su argumento está basado en la vela de armas, la batalla sostenida con el arriero y la ceremonia de armarle caballero en la venta.

Guillén de Castro, poeta valenciano, nacido (1567) de ilustre familia, y muerto (1631) en la indigencia, hasta el punto de tenérsele que enterrar de limosna, escribió, más adelante, una comedia, nominada *Don Quijote*, tomada de la primera parte, describiendo los amores de Dorotea y D. Fernando, la locura de Cardenio y el sorprendente encantamiento del Hidalgo, que es conducido á su casa en una jaula. Alterados en su forma los lances de la novela original, conserva, sin embargo, la *fabla* de los principales personajes, tendiendo siempre á imitarle. Está escrita en redondillas rotundas y armoniosas, y fué impresa en su *Teatro* (1614, tomo I), siendo luego publicada suelta, con unos grabados muy malos en madera. De este autor, nota Tiknor (1), la imitó el francés

(1) Tiknor, *Historia de la literatura española.*

Guerrin de Bouscal por los años 1630 á 1650, y fué presentada al teatro francés en 1638.

El mismo Castro escribió después otra comedia con el título de *El curioso impertinente*, que, como su nombre indica, está sacada de la novela picaresca que Cervantes introdujo en su obra, con el objeto de explorar el ánimo del público (1). Aunque muy bien versificada, no es su mérito tan relevante como el de la primera.

Calderón de la Barca fué autor de una comedia, *Don Quijote de la Mancha*, que por desgracia se ha perdido, y que según nota D. Diego Clemencín (edición del *Quijote*, tomo IV), debió ser la que León Pinelo dice en sus *Anales manuscritos de Madrid* se representó en el palacio del Buen Retiro, durante las fiestas de las Carnestolendas, el año 1637.

Además, un ingenio desconocido escribió la comedia *El Alcides de la Mancha y famoso Don Quijote;* D. José Maqueda, la titulada *Sancho Panza en su gobierno*; Gómez Labrador, *El amor hace milagros, ó Don Quijote de la Mancha*, que pone de manifiesto los amores que el Hidalgo sostuvo con la sin par Dulcinea; D. Juan Pisón y Vargas, *El Rutzvanscadt ó el Quijote trágico*, tragedia en tres actos y en verso; D. Francisco Martí, *Don Quijote de la Mancha y Sancho Panza en el castillo*, comedia que describe los sucesos ocurridos á ambos durante su memorable estancia en casa de los Duques, y las sabrosas polémicas sostenidas con el Cura por el primero; D. Antonio Valladares, *Las bodas de Camacho el rico*, y con el mismo título D. Juan Meléndez Valdés publicó en 1784 una comedia conteniendo algunas poesías pastoriles «bastante buenas, pero no muy acomodadas á las rústicas y maliciosas agudezas de Sancho» (2). Obtuvo este poeta, nacido en Extremadura (1754) y muerto en Montpellier (Francia, 1817) un triste éxito de su obra, escrita para concurrir á un premio, ofrecido por la villa de Madrid, porque quiso acomodar, dice en

---

(1) Véase para este punto concreto el excelente trabajo titulado *La novela picaresca*, que mi docto amigo el Sr. D. Francisco Javier Garriga dió á luz en esta REVISTA.

(2) *Historia de la Literatura española.*—Tiknor.

sus *Orígenes del Teatro* D. L. F. de Moratín, los diálogos del *Aminta* con los del *Quijote*, y «resultó una obra insoportable en los teatros públicos.»

D. Ventura de la Vega escribió también sobre este asunto; D. Narciso Serra es autor de *El loco de la guardilla,* tan conocida y tantas veces representada en nuestros días; el elegante prosista D. Juan Valera redactó un erudito *Discurso sobre el Quijote y las diferentes maneras de comentarle y juzgarle* (Madrid, 1864), y tantos otros más que, de citar sus nombres, harían inagotable esta lista.

Todos estos autores que han derramado su ingenio poniendo en rotundos versos ó castiza prosa los inimitables hechos del inmortal Hidalgo, son dignos de las mayores alabanzas y de los elogios más grandes; pero todos ellos, escribe un ilustre comentarista del *Quijote* (1), tropezaron en su camino «con los escollos que siempre ofrecerá el mérito de Cervantes á los que se pongan en el caso de que se los mida y compare de cualquier modo con el Príncipe de nuestros ingenios,» porque sólo—añade también un famoso poeta, cuya pérdida aún lamentan las letras patrias (2),—á Cervantes le fué concedido animar á Don Quijote y Sancho; su lenguaje no puede traducirse ni contrahacerse: es original único é inimitable.»

CÉSAR MORENO GARCÍA.

Madrid 1.º Noviembre 1891.

---

(1) D. Diego Clemencín, tomo IV de su *Quijote.*

(2) D. Francisco Martínez de la Rosa, tomo II de sus *Obras literarias.*

ACONTECIMIENTOS LITERARIOS

1890

Marinas.—Floros.—En la Montaña.—Poesías de D. Amós Escalante (Juan García). (1)

Tienen atracción enérgica las montañas, fenómeno que la ciencia explica y el péndulo comprueba, y que, en virtud del íntimo y misterioso enlace entre lo corpóreo y lo anímico, no se limita á las masas, trasciende con fuerza, quizá más poderosa, á las voluntades.

Son los habitantes de las navas ó llanuras propensos á abandonarlas, movidos también por la monotonía que suelen ofrecer; mas los que hubieron vida en abruptos cantiles ó en amenos y sombríos valles, si por acaso los huyeron, á ellos se restituyen al impulso de nostálgico apasionamiento.

De la influencia que el nativo terruño produce en los afectos y, por tanto, en las obras artísticas tenemos en la actualidad dos notables ejemplares de estudio en la montaña española por excelencia, ó sea en la santanderina: uno justicieramente renombrado; otro no tanto como por sus producciones literarias merece serlo.

José María de Pereda y Amós Escalante, que son á quienes nos referimos, ofrecen notable parecido; una es su raza, idéntica su cuna, y, en sus aficiones, á través de los distintos

(1) Un tomo de 16×12×1.—Santander.

medios de expresarlas, se trasluce tal semejanza que diríase que es el segundo en muchos casos traducción en verso del primero; con tonos, que no son colores distintos, pintan unos mismos cuadros, que ambos toman por modelos los que dadivosamente les imbuye la madre patria, y en ambos se percibe el característico *sabor de la tierruca*.

Parécense en el hoy rarísimo conocimiento del idioma castellano, siendo conservadores y neologistas á la vez en tal concepto; su frase es enérgica y concisa, su sintaxis trabada y castiza puede servir de freno y norma; estudiados con detalle y fijeza mayor, resulta más musculoso y contundente el primero, más vago, más indeciso, más soñador el segundo, y hasta diré más femenino, pero con la *femineidad* viril de las heroínas de Pereda.

Mi conocimiento literario con Amós Escalante data de la publicación de un libro suyo, *Del Manzanares al Darro* (1863), al cual me encariñé por lo admirable y discretamente escrito; debiendo advertir, para que no se tome á expansión amistosa cuanto aquí digo, que no le conozco personalmente; que durante muchos años, en mis soliloquios, y en mi catálogo ha figurado con el nombre de *Juan García*, seudónimo que empleó en sus primeras obras, y que mis trabajillos me ha costado dar en pública biblioteca, no habiéndolo en las librerías, con el volumen que ha de ser tema de esta deslavazada mención crítica; pero habituado á leer con deleite en sus obras, que aparte de la dicha son *Del Ebro al Tíber* (1864), *Costas y montañas* (1871), *En la playa* (1873), *Ave Maris Stella* (1877) y el artículo «La Montañesa» en *Mujeres españolas y americanas*, quise conocerle como poeta en verso, al entender, no sé por dónde, que lo era su último libro, publicado ó cosa así, tal es la rareza de ejemplares corrientes.

Marinas, *Flores* y *En la Montaña* son los títulos de las tres partes de que consta, y al compararlos con los antes mencionados, confirman cuanto acerca de las aficiones del escritor hemos dicho: busca y encuentra los asuntos en su propia comarca, y si alguna vez se sale de ella, como Pereda en *Pedro Sánchez*, no abdica de su personalidad regional,

antes bien hace gala de ella utilizándola como punto comparativo.

El grupo intermedio, que denomina *Flores*, revista de algunas de las que, autóctonas ó trasplantadas, crecen junto al Cantábrico, es lo más débil de la obra; el temperamento de Amós Escalante no es para jardinero literario, y dista mucho el ramillete, trabajosamente formado, de poseer la frescura y lozanía del que nos presentó Selgas en su *Primavera*, el cual, dicho sea de paso, se agostó muy mucho en el siguiente *Estío*.

Aun así contiene bellísimas composiciones, y en ellas alguna que otra hilada de versos hechos con singular maestría; traslado como comprobante la que lleva por título *Anónima:*

No sé tu nombre, pero sé tu aroma;
á quien su aroma sólo busca y ama,
¿qué importa, cuando en mano la flor toma,
cómo la flor se llama?
No tiene nombre el alma que suspira
en una voz, ó en unos ojos llora,
y sin nombre nos prende y nos inspira,
sin nombre se la adora.
No sé tu nombre, flor que en las arenas
cántabras luces el perfil gallardo
y el color de las castas azucenas,
y la esencia del nardo.
Mas donde quiera que, verdad ó engaño,
no entibiada por tiempo ni distancia,
en hora oscura ó en lugar extraño
llega á mí tu fragancia,
finges al distraído pensamiento
la patria costa, el montañés paisaje
y al anheloso oído el soñoliento,
rumor del oleaje,
y á esta alma silenciosa, adormecida
al arrullo feliz de la memoria,
¡qué breve sueño de encantada vida!
¡qué suspirada gloria!
¡Oh! Si del bien que amó, del bien que sueña
halla en tu aroma la ilusión el hombre,

pálida flor de la marina breña,
¡qué le importa tu nombre!

Rasgos hermosos hay en los que dedica *Á la Violeta*:

en las hojas del libro de un poeta,
marchita, no olvidada;

y á pesar de lo manoseado del asunto, ofrece cierta novedad el monólogo de *La Mariposa*:

. . . . . .
es ley de mi vida errante
ser sincera enamorada
y pasar por inconstante.
. . . . . .
¿Por qué la opinión me infama?
Si soy voluntad que muda,
soy quien tan de veras ama
que en la llama arder no duda,
si encuentra hermosa la llama.
. . . . . .
¿Será más firme en amor
rosa, que de mí se queja,
y da los aires su amor,
y á la oruga y á la abeja
y á cuanto vive en redor?
Si me llaman noche y día
una y otra poesía
flor alada, viva flor,
animada pedrería,
luz del aire y su color,
corta maravilla fuera
que, por aura lisonjera
tentada y desvanecida,
en las sendas me perdiera
con que lisonja convida.
. . . . . .
Ávida de amor me veis
y á otro amor os distraéis,

flores, ¿de qué me acusáis?
Si guardarme no sabéis,
¿por qué perderme lloráis?

quejas que traen á la memoria las místico-sociales de Sor Juana Inés de la Cruz, la poetisa mejicana.

Puesto que de monjas y de flores estoy tratando, no juzgo extraño á mi tesis hacer mención de otro ramillete que de las últimas leo en *La Veu de Catalunya* con la firma *Sor Eularia* y por lugar el Monasterio de Pedralbes: dícenme que son debidas á la pluma de una señorita que se llamó en el mundo Carmen Anzizu, y encuentro en ellas un aroma claustral encantador, un buen misticismo derivado de la lectura de los *Idilios* de Verdaguer, y un candoroso y popular respeto á la Virgen á quien las dedica. Comienza así la colección:

ROSA BOSCANA

De petita, petiteta
ya sabia jo, qui sou
sabia, que us agradaba
ser voltadeta de flors;
prou que la mare m'ho deya
tot fentme'n cullir pel bosch,
ara'm fa resá'l rosari
qu'encara'l trobeu mes dols,
al estiu vora la porta
al hibern vora del foch.
També tinch una corona
que m'ha penjadeta al coll;
si la volguesseu preneula,
mes la que us duch es mellor;
per cantar Ave-Marias
als angels los fará goig:
jo mateixa l'he teixida,
lligant roses de pastor.

Escalante no suele ver en la flor más que la flor misma; no la toma como medio, sino como fin, y, en una palabra, su

índole no se presta á la pastosidad ni á la coloración que el asunto por manera tradicional exige.

Le preferimos en las playas y en las montañas, identificado con ellas, detallándolas y tratándolas como pedazos ó como elementos de su existencia: el sacerdote bendiciendo desde la orilla á las víctimas del galernazo; el olivo que lleva

paz en las ramas,
luz en los frutos,

como consecuencia de estar impregnado de sangre y sudor divinos; las populares costumbres y los horrísonos aúllos del mar están tratados sin revelar artificio y como frutos que se desprendan en sazón de árbol savioso.

Hé aquí los versos robustos y sentidos que dedica, á modo de epitafio, á los náufragos de la galerna, cuyos estragos describió antes con aterradora verdad:

Del mar perdidos en la azul grandeza,
sepulcro no tendrán, no tendrán losa;
mas luto viste la ciudad llorosa
y un pueblo entero por sus almas reza.
Con pecho firme y noble fortaleza
anduvieron la vía dolorosa;
su vida acaba de dolor penosa,
su eterna vida de descanso empieza.
Curtió su tez el proceloso viento
y el remo duro encalleció su mano;
respetáronlos duda y desaliento,
así fué su morir, morir cristiano:
á su fe daba luz el firmamento
y escudo á su valor el Occeano.

Quédense para los meridionales, cuya imaginación, á la manera que un prisma, diversifica los rayos del sol que de lleno les hiere, las flores y los colorines; bien cuadra la robustez y el dejo brumoso y melancólico en los hijos de las montañas, en los cotidianos festejos de la grandeza y de los abusos de la mar; tal y no otro es, en mi sentir, el verdadero y fecundo regionalismo literario.

Por eso repito que en *Marinas* y *En la montaña* me deleita más que entre *Flores;* le encuentro allí menos ficticio, más agreste, casi diré *más Pereda*; que tienen los grandes escritores el poderoso don de hacernos amar lo que ellos aman, y ya no hay en España quien no conozca y quiera *la montaña.*

Habituado Amós Escalante (ó Juan García, si él lo prefiere) á la sintaxis y á la economía de la prosa, y quizá también por concentración habitual de espíritu, resulta demasiado conciso; no extiende las alas de su imaginación, y en sus versos falta, ya que no ampulosidad, cuando menos amplitud; abusa del verbo y emplea con escasez el calificativo, que suministra tanto color y alma á la frase, al tiempo que personalidad formativa al artista. La quintilla siguiente evidencia, á mi ver, el reparo que, sin temor de equivocame, me permito señalar:

Quien *espera* y alto *mira*
paz *alcanza* y dicha *goza;*
suerte humana *muda* y *gira,*
canta el viento si *suspira,*
ríe el agua si *solloza.*

Nótase apretura de ideas, que en el verso, como en la música, han de ser algo diluídas y trasmudarse por grados insensibles; no siempre escribe así, como hemos visto; no pocas veces, y como efecto físico obligado por la excesiva concentración, se desata en expansiones y arranques que, no llegando al extravío y exageración de muchos, lo reputan legítimo hijo de Apolo.

Podría ahora decir que entre sus versos de forma irreprochable hay frases embutidas á golpe de pisón; concordancias como la de *próspero azar*, que no pueden perdonarse á quien tan conocedor se muestra del verdadero significado de las voces, y, echarme luego, armado de pinzas, al ojeo de ripios, pleonasmos y otras garambainas; mas puesto que no faltan quienes *con encarnizamiento* se dedican á esta complementaria é ingrata tarea, estimándola único objeto de la crítica, y

resultándoles, según parece, inefable placer y alivio en ello, *con su bilis se lo traguen;* bien que me asalta el temor de que, no siendo el autor de *Marinas* y *Flores* de los que están, como debiera, en labios públicos, por culpa de su modestia y por ineficacia de mi propaganda, no le consideren aún digno de sus iras.

MELCHOR DE PALAU.

LOS PRÍNCIPES DE LA POESÍA ESPAÑOLA

POR D. JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

Continuación (1).

DE DON MARIANO ROCA DE TOGORES

MARQUÉS DE MOLINS

CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISÓN DE ORO

SONETOS

I

EN LA DECLARACIÓN DE LA MAYOR EDAD DE S. M.
LA REINA DOÑA ISABEL II

Recuerdan dos Alfonsos de Castilla
Las Navas y el Salado á los infieles;
Fernando y Jaime dan á sus corceles
Las flores de Valencia y de Sevilla.
Lanza Isabel á la africana orilla
El pueblo de Cegríes y Gomeles,
Y en dos mundos recoge los laureles
Mano que no blandió marcial cuchilla.
Hoy al solio de un pueblo levantada
Tierna Princesa, sin temor asciende;
Que si el cetro no es como pesada

---

(1) Véase la pág. 507 de este tomo.

Segur, ni azote que á la patria ofende,
Basta á regirlo mano delicada,
Y la mano de Dios que al Rey defiende.

II

EN EL NACIMIENTO DE S. A. R. LA INFANTA DOÑA ISABEL TRES VECES PRINCESA DE ASTURIAS

Mantuvo el trono de Isabel segunda
El ángel tutelar de las Españas;
Y su pueblo con ínclitas hazañas
La sima desleal cubrió profunda.
No temas, regia madre, que se hunda,
Cuando el ángel que dieron tus entrañas
Lo guarda, y desde el solio á las cabañas
El llanto de placer la patria inunda.
Quizá revuelve de Isabel la gloria
Tu hija, ó vuelva á insólitos pendones
De Catalina y Blanca la memoria;
Sí; que del polo Sur á los Triones
La española virtud llena tu historia
Cual pasma su lealtad á las naciones.

III

MI DESTINO

Campo estéril, mortífera laguna
Me vió nacer, y la yermada arena
Présago iluminaba de mi pena
Fúnebre rayo de sangrienta luna.
Trueno de muerte me arrulló en la cuna,
Cuando Castilla, al sacudir la ajena,
Forjaba ya la bárbara cadena
Que dió al Corso tirano la fortuna.
Mi primer tierno involuntario llanto
Unióse al llanto de la patria mía,
Y mis ojos lloraron su quebranto.
De entonces miran de la luz del día
Lúgubre antorcha de dolor y espanto
Y amo á mi patria y lloro su agonía.

ROMANCE

LA TOMA DEL HÁBITO DE CALATRAVA

Á LA SEÑORITA D.ª CARMEN DE AGUIRRE SOLARTE

Verdad es que mis mayores
Vistieron la cruz de Alfama,
Cuando con sangre compraron
Los verjeles de la Daya.
Verdad es que desde entonces
Adornan sus rojas aspas,
Si no la casa en que vivo,
El sepulcro que me aguarda.
Verdad es que son mis deudos
Los Borjas y los Zangladas,
Nobilísimos Maestres
De aquella milicia sacra;
Y que cuando el Rey Don Pedro
Con la hueste castellana
Quiso asaltar de Montesa
Las más guarnidas murallas,
Un soldado de mi sangre
Le forzó á volver la cara;
Y por cierto que corrieron
Jinetes de Calatrava.
Todo es verdad, y con esto
Te pido, Señor, la gracia
Que esta insignia allí vencida
Me des por timbre y por gala.
No porque yo á tus Maestres
Envidie la estirpe y fama,
Ni el valor de sus conquistas,
Ni el tesoro de sus arcas.
No les tengo por más nobles;
Que no ceden en prosapia
Á Girones y Pachecos
Los Cardonas y Moncadas.
Ni les envidio el denuedo;
Que ¡por San Jorge! aventajan
Valencia y Murcia rendidas

Á Córdoba y á Granada.
Y aunque sobre henchidas trojes
Encomienda Calatrava,
En los campos de Montesa
Crece la poma dorada,
El puro azahar se respira,
Y conquistados del Asia,
El fresco grano y la seda
Se alimentan en sus aguas.
No se temen ni se envidian
Estas órdenes hermanas:
Entrambas son españolas,
Hijas del Cister son ambas;
Y si hoy te pido de hinojos
La cruz de las cuatro espadas,
Cubre el corazón con ella
Y escucha en breve la causa.
Allá en el mar de Lepanto,
Siguiendo al caudillo de Austria,
Vencedor ya, fué vencido
De una cautiva cristiana,
Tan discreta como bella
Y tan bella como ingrata:
Que si recuerdan su nombre
Los pensiles de la Alhambra,
Al cabo es flor que entre el hielo
De la indómita Cantabria
Tuvo su origen, nacida
En la obscura Gran Bretaña;
Y que primero de abrirse
Al vivo sol de mi patria,
Del frío y túrbido Sena
Probó las mudables aguas.
El traje heleno vestía,
Porque en ella se juntaran
Toda la pompa de Oriente,
Todo el donaire de España.
En el bonete rosado
Con los recamos de plata,
Como naciente capullo
Que cubre de Abril la escarcha,

Larga borla descendía
Sobre su ebúrnea garganta,
Cual torrente cristalino
Sobre la nieve del Atlas;
Y de su pudor emblema,
Al diestro lado asomaba
Una rosa, medrosilla
De ver hermosura tanta;
Y dos trenzas se desploman
Sobre la nevada espalda,
Negras ¡ay! como mis celos,
Largas como mi esperanza.
Las telas de cachemira
Su esbelta cintura abarcan,
Como el rosal de Borneo
Ciñe la soberbia palma;
Y el albor de su vestido
Y el rosado de su falda
Y el velo como la nube
Que desciende á la montaña,
En medio de aquel estruendo
Me recuerdan ¡ay! mi patria,
Cuando Dios ríe á sus valles
Al despuntar la mañana.
¡La fe, la patria, el amor!
Triple incendio que levanta
En mi corazón llagado
El rayo de su mirada.
Sí; porque es modesta y pura,
Cual nuestra fe sacrosanta;
Penetrante, viva, ardiente,
Como el sol de nuestra España;
Mirada que amor respira,
Que la voluntad quebranta,
Que es, para decirlo todo,
Vivo reflejo del alma.
Un año habrá que la sirvo
Con tan pertinaz constancia,
Que al cabo, al cabo confiesa
Que debe estarme obligada.
Un día, para probarlo,

Me mostró esa cruz de grana,
Menos roja que sus labios
Y por su mano pintada.
Y aún recuerdo que me dijo:
—«Buen caballero, tomadla,
Cual memoria de un afecto
Que amor no inquieta ni mancha.
Esta insignia que prefiero
De las órdenes hermanas
Es de nuestro afecto emblema
Por lo noble y por lo santa.»—
Por ende yo te demando,
Buen Comendador, la gracia
Que la pongas en mi pecho,
Puesto que sabes la causa.
Haz que me calcen la espuela,
Y que me ciñan la espada,
Y que el hábito me vistan
Que habrá de ser mi mortaja.
Y así latirá contento
Mi corazón, pues alcanza
El llevar hasta la tumba
La memoria de mi amada.

DE DON LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO

MARQUÉS DE VALMAR

MAYORDOMO Y GENTILHOMBRE DE SS. MM. D.ª ISABEL II, DON ALFONSO XII, LA REINA REGENTE D.ª CRISTINA DE HAPSBURGO Y EL REY D. ALFONSO XIII

EN MEDIO DEL ATLÁNTICO

Emblema fiel de la soberbia humana
Sigues, pobre bajel, tu rumbo audaz;
Y eres, aunque gigante y poderoso,
Punto perdido en el inmenso mar.
En tu ciencia y tu arrojo no confíes,
Ni en tus alas de lona y de metal

Si te deja de Dios la augusta mano,
¡Ay de la nave que arrogante va!
Que Él no te salve del oculto escollo,
Ni del rayo en la recia tempestad,
Ni al incendio que llevas en tu seno
Límites ponga y freno al huracán;
Y el insondable abismo de los mares
Bajo tu quilla errante se abrirá,
Y en vez de nave osada y ostentosa
Féretro inmenso y lúgubre serás.
Exhalarán los míseros que llevas
El ¡ay! horrible del postrer afán;
Voz de la muerte, aterrador gemido
Que ningún ser humano escuchará.
Casi al instante en remolino undoso
Las inconstantes olas bramarán;
Y ¿quién el lance infausto sospechara
Del golfo al ver la aleve majestad?
Á veces son las apacibles ondas
De estragos mil la máscara falaz,
Cual suele en labio femenil la risa
Ser de impostura y de traición señal.
Así es del mundo: afectos y memorias
Borra del tiempo el ímpetu voraz;
Si á la espléndida nave el mar sepulta,
¿Quién en mi oscuro nombre pensará?
Sobre algún rostro de mujer... ¿quién sabe?
Lágrimas solitarias rodarán;
Pero ¡ay! del mundo halagador el soplo
Pronto el divino llanto secará!

Á bordo del steamer anglo-americano *Franklin*, 15 de Mayo de 1854. (1)

DEL MISMO MARQUÉS DE VALMAR

SONETOS

I

LA FRÍVOLA Y LA MODESTA

No lo puedo negar: hermosa eres;

(1) Naufragó al siguiente viaje.

Con tu esplendor la vista se alboroza;
Pareces, reclinada en tu carroza,
La diosa del contento y los placeres.
Mi Elena no da envidia á las mujeres,
Ni altiva y vana en dominar se goza;
Con falso amor las almas no destroza;
Vive en la soledad, donde tú mueres.
Tú sirves al deleite, ella al ejemplo;
Ella ve flores donde ves abrojos;
Tú eres luz al festín, ella del templo.
Tú brindas la tormenta, ella la calma;
Tú hablas sólo al orgullo y á los ojos,
Ella cautiva para siempre el alma.

II

UBIARCO EN LA COSTA CANTÁBRICA

Á DON RAMÓN DE CAMPOAMOR

Rudo breñal, no mágicos alcores,
Ves de este monte en el abrupto seno;
Bruma, en lugar de resplandor sereno;
Árgomas tristes, en lugar de flores.
No oyes la voz de amantes ruiseñores,
Ni dulces cantos en pensil ameno;
Dios habla sólo en el fragor del trueno
Y en el furor de vientos bramadores.
Pero estos riscos, donde el mar se estrella,
Donde nada hay risueño ni suave,
Con su hechizo inmortal el cielo sella.
Blanda ó terrible, misteriosa ó grave,
Naturaleza es siempre grande y bella
Para el que amarla y comprenderla sabe.

III

LA AURORA DE AMOR

Pensativa las aguas bullidoras
Contemplabas con rostro indiferente,
Sin advertir siquiera en la corriente

La imagen de las gracias que atesoras.
De esa vaga inquietud la esencia ignoras;
Mas dicen claro el suspirar doliente,
Los mustios ojos, la nublada frente,
Que ya llegaron del amor las horas.
Lo sé; no amas á nadie: todavía
No arde en tu cielo cándido y risueño
El astro de tu llanto y tu alegría.
Amas sólo al amor: del alma dueño
Luego hallarás, y cobrará algún día
Terrestre forma tu celeste sueño.

IV

EL FILÓSOFO ATEO

Ciego de orgullo está: no alcanza á ver
Lumbre del cielo en su razón brillar:
Cuando eternas verdades quiere hallar,
Ni á sí propio se puede comprender.
¿No ve del cielo y tierra todo ser
La existencia divina palpitar?
¿No es Dios luz y consuelo? Creer y amar,
¿No es mejor que dudar y aborrecer?
Lucha es tenaz su mísero vivir:
Se juzga en su arrogancia semidiós,
Y del cielo la voz no sabe oir;
Jamás iré de su delirio en pos:
Yo quiero, como es justo, en paz morir,
Con la mano en la cruz y el alma en Dios.

DE DON JOAQUÍN IGNACIO MENCOS
Y MANSO DE ZÚÑIGA
BARÓN DE BIGÜEZAL, CONDE DE GUENDULAIN, DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EL TRONO Y EL PUEBLO

¡El trono y el pueblo! ¡Seductores nombres!
¿Qué sois? Genios de muerte,

Enseñas enemigas de los hombres;
Títulos del más fuèrte;
Velos de la opresión, mantos de luto:
Tarquino vistió el uno, el otro Bruto.
¡El trono, el pueblo! Lúgubres sonidos,
Palabras dolorosas;
Ellos valen cien siglos de gemidos
De huérfanos y esposas;
Mares de sangre, piélagos de llanto,
Edades de dolor, sombras de espanto.
¡El trono! ¿Y qué es el trono? Un breve asiento
Del poder victorioso;
Las tumbas establecen su cimiento;
La espada su reposo;
La humana vanidad hace su nombre;
El orgullo su altar, su Dios el hombre.
¡El pueblo! ¿Qué es el pueblo? Nombre vano,
Fantasma engañadora,
Fugaz, como en las noches de verano
Chispa que se evapora;
Ambiente, átomo, luz, vapor, ensueño,
Amo y siervo á la vez, súbdito y dueño.
¡El trono! ¡Vanidad! Por él la vida,
Las penas, los dolores;
Por él la paz y la amistad perdida,
La dicha, los amores;
Él roba el hijo al paternal halago,
Y lo lanza á la muerte y al estrago.
¡El pueblo! Monstruo acéfalo tremendo,
Maldice á los tiranos,
Y su puñal despótico esgrimiendo,
Oprime á los hermanos:
Voluble como el mar, vaga á la suerte;
Tributa odio al vencido, incienso al fuerte.
¡El trono, el pueblo! Sus fantasmas vanas
Brotan siglos de guerra,
Y con capas de víctimas humanas
Engrandecen la tierra:
Banderas de terror fueron sus nombres,
De mengua y de baldón para los hombres.
Arde el saber, y la virtud se asienta

Sobre el poder violento,
Ve su luz el mortal, goza y alienta,
Y se postra á su acento:
¡Almo saber! Tú salvas los humanos
Y al trono con el pueblo haces hermanos.

CANCIÓN

Á LA QUE VI EN EL TEMPLO

Unos cantan desvíos,
Otros cantan amores;
Ora celos impíos,
Ora risas y flores;
Y coronan su lira
Con el mirto amoroso,
Que las ansias inspira
Del amante anheloso;
Y mi acento celebra la hermosura,
Postrada ante el altar, cándida y pura.
Era bella, y su frente
De alabastro y de rosa
Rompía refulgente
La sombra misteriosa;
Como cándida nube
Que en la plácida tarde
Desde el piélago sube
Y entre ráfagas arde;
Que el altar, fuente de la luz, envía
Último rayo al espirar el día.
Y sus lánguidos ojos
Á los cielos alzaba,
Y entre sus labios rojos
La oración susurraba;
Como el aura suave,
Que revuela entre rosas;
Como surca la nave,
Las aguas silenciosas;
La oración pura que al Olimpo llega
Y nunca en vano al Sempiterno ruega.
Y su manto de gasa

La velaba hasta el suelo,
Como niebla que pasa
Por delante del cielo;
Y su esbelta figura,
Como estatua de vida,
En la atmósfera oscura
Se mostraba perdida;
Como una chispa entre la sombra densa,
Como una estrella en la techumbre inmensa.
Los mortales en vano,
Con impúdico anhelo,
De aquel ángel humano
Contemplaban el cielo;
Que su pura mirada,
Su ruego edificante,
Como flecha lanzada
Por el arco tirante;
En vano el hombre detener intenta,
Que sólo ansia de Dios su pecho alienta.
Y la vi levantarse
De la pálida losa,
Y á los hombres mostrarse
Como el alba de hermosa;
Y la vi por la calle,
Que marchaba modesta,
Como flor en el valle
Que se oculta en la siesta;
Y perderse á lo lejos, no sé dónde,
Como en el aire el águila se esconde.

(*Se continuará.*)

HERNÁN PÉREZ DEL PULGAR

LIGEROS APUNTES
SOBRE LA VIDA Y HECHOS HAZAÑOSOS DE ESTE CAUDILLO (1)

XIV

PRIMER CASAMIENTO DE HERNÁN PÉREZ DEL PULGAR.—SU DESCENDENCIA.—SU RESIDENCIA EN EL SALAR.—FUNDA IGLESIA Y PATRONATO.—NOTABLE DESAFÍO DE PULGAR CON UN MORO.

Los primeros años de la vida de Hernán Pérez del Pulgar y sus acciones de guerra en las campañas de Portugal y en las empresas con que se comienzan estas *guerras de Granada,* ya quedan descritos, con el posible detenimiento, en los capítulos II y III de esta obra. Le hemos visto nacer y criarse al lado de sus padres, brotando su ardor guerrero del natural impulso heredado, y no reparando en su corta edad para emprender sus belicosas acciones, comenzadas en la antigua Lusitania, y continuadas en la defensa, socorro y sostenimiento de la ciudad de Alhama.

Le hemos admirado después realizando con afanoso em-

(1) Véase la pág. 469 de este tomo.

peño todas y cada una de las empresas guerreras que, con tan justificado motivo, le merecieron el esclarecido título del *Hazañoso;* pero entusiastas, antes que todo, por las glorias de su conquista, hemos cantado loores á sus inmortales proezas, olvidando retratar á Pulgar en su vida doméstica, y presentándolo tan grande y generoso, exento de las pasiones que matan la nobleza del alma, ejercitando costumbres tan puras, como sencillas, y cultivando con afán su hermosa inteligencia, ya que con afán también había demostrado que por sus ardides guerreros, por la serenidad inquebrantable de su ánimo, y por su extraordinaria fuerza corporal había adquirido, y con justicia, el título preeminente del guerrero más distinguido del ejército de los Reyes Católicos.

Ocasión es ésta, ya que hemos bosquejado, aunque á la ligera, todas sus hazañas, que volvamos la vista hacia el pasado, y continuemos también su vida íntima, desde el año 1485, en que, poseedor ya de aquel gran repartimiento de tierras en Alhama, fijó allí su residencia para el tiempo cortísimo, por cierto, que le dejaba libre su azarosa vida de guerrero.

En la fecha referida de 1485, casó primera vez Fernando Pérez del Pulgar con D.ª Francisca Montes de la Isla, avecindada en la ciudad de Alcalá la Real, é hija de Montesino de la Isla, Jurado de la referida ciudad. Poca fué la dote que esta señora aportó al matrimonio, consistente sólo en unas casas y viñas en el castillo de Locubín, pero rica en virtudes y bellezas corporales y morales.

Estaba dotada además de un valor impropio de su sexo, pero capaz de comprender, y si necesario fuese alentar, el extraordinario de su marido.

Su modestia corría parejas con las otras bellas dotes que la adornaban, siendo de todos amada y respetada, y apareciendo como digna generosa consorte de tan esclarecido varon, y no desmitiendo en acto alguno de su vida, la hidalga sangre que corría por sus venas.

Cumplió siempre, cual honrada esposa, las obligaciones de su estado, dedicando todo su especial empeño á la edu-

cación y solícitos cuidados de su única hija María, que más tarde fué esposa de Rodrigo de Bazán, de linajuda estirpe, regidor que fué de Granada y alcaide y corregidor de Gibraltar.

La primera esposa de Pulgar gozó de todas las hazañas de su esposo, que durante el no corto período de su matrimonio (1) ocurrieron todas las que él realizó, y durante el mismo se llevaron á cabo todas las campañas de *las guerras de Granada.* Era tal su carácter, que armonizaba perfectamente la gloria de las proezas de su marido, y los sustos de los peligros á que se exponía, anteponiendo la fama inmortal que sus empresas le labraban, á los rigores de la prolongada ausencia, y los continuos tormentos de la guerra.

Es fama que á poco de casado vivió con su esposa en Alcalá Real, y que hasta le prometieron los Reyes el primer oficio de regidor ó jurado que vacase en Alcalá Real (2); pero también es cierto que vivió asi mismo en Alhama, hasta que eligió el castillo de Salar como nuevo solar de su familia, no sin que algunas temporadas pasase en Loja, donde tenía casa, y donde también fué regidor en compensación del que no llegó á obtener en Alcalá Real (3).

---

(1) Estuvo casado Pulgar con D.ª Francisca Montes de Isla desde el año 1485 hasta el 1506, en que falleció dicha señora.

(2) Véase la Real cédula de la Reina D.ª Isabel, prometiendo á Fernando del Pulgar hacerle merced del primer oficio de regidor, jurado ó escribanía de la ciudad de Alcalá Real: "*Yo la Reina.—Por la presente, seguro é prometo á vos, Fernando del Pulgar, mi criado, por mi palabra y fe Real, de vos facer merced del primer oficio de Regidor, ó Jurado, ó Escribanía del concejo de la ciudad de Alcalá Real, que en cualquiera manera vacase, para en alguna enmienda de los servicios que me habéis fecho é fagáis.—Fecha en 22 días de Abril de* 1486.—*Yo la Reina.—Por mandado de la Reina.—Francisco de Madrid.*„

(3) Como prueba de que Pulgar tenía bienes en Loja, donde fué regidor, existe el privilegio que le hicieron los Reyes de asiento en el coro de su iglesia mayor, y las renuncias que el 16 de Octubre de 1524, y 27 de Octubre de 1526 hizo, traspasando al Licenciado Pedro de la Puebla, vecino de Granada, un oficio suyo de regidor en Loja, y cediendo el otro á su hijo Rodrigo Sandoval. También en 31 de Agosto de 1526 se otorgó á Pulgar permiso para labrar una venta en el término de Loja, que aún hoy subsiste, frente al Salar, y que todavía se la conoce con el nombre de *Venta de Pulgar.*

El año 1492, que tan glorioso había sido para el ejército de los Reyes Católicos por la *toma y rendición de Granada*, y en que tanto se distinguió Pulgar, fué también de triste recuerdo para él, pues que en dicho año murió su hermana mayor, María Pérez del Pulgar, á quien con su hermana Mencía dejó en Ocaña, bajo la custodia de una tía suya, heredera de la gloria y virtudes de su familia, y fiel guardadora del prestigio de tan ilustre casa.

Muerta su hermana mayor, trajo Pulgar á D.ª Mencía al lado de su esposa, uniéndose tan íntimamente las aspiraciones y conducta de ambas señoras, que no cifraban su felicidad más que en agradar y obedecer á su marido la una, en querer y respetar á su hermano la otra, y dándose el ejemplo, pocas veces visto, de haber en la casa dos mujeres, y existir solo una voluntad.

Hernán Pérez del Pulgar, que no quería vivir más que del lustre y prestigio de sus hazañas, teniendo en cuenta que había gastado todo el patrimonio que heredó de sus mayores en *las guerras de Granada* y parte también del que en ellas adquirió sirviendo á sus Reyes á su costa, y manteniendo también á sus quince escuderos, no olvidaba que era preciso sostener y conservar alguna hacienda de la adquirida, para mantener perpetuo el lustre de su casa, el prestigio de su nobleza, y la memoria de sus hazañas; y por ello, sin vacilación alguna, determinó reunir todos sus repartimientos y donaciones en el castillo y villa del Salar, para que aquel castillo, que con tanto esfuerzo había ganado, le sirviese de asiento para su mayorazgo, y de nuevo solar para su casa, poniendo allí las armas que ganó en el Zenete y que le concedieron los Reyes al armarle caballero, en compensación de las de su antiquísimo solar de la montaña, que conservaba también, aunque en segundo lugar, como recuerdo de las glorias de sus mayores.

Retiróse por tanto al Salar; alejóse algo de la corte, residente entonces en Granada, para recobrar su quebrantada salud, y sano ya de sus pasadas dolencias, no fué obstáculo la ausencia de peligros de enemigos para que, olvidando sus armas, envainase su espada, ni colgase su lanza, sino que,

antes por el contrario, mostrando siempre su guerrera inclinación, pasaba los días ejercitando á los moradores del Salar, sus vasallos, en ejercicios de valor, disciplinándolos cual si estuviesen en pie de guerra, y dándoles sueldos y recompensándoles con largueza, por la guardia que incesantemente, de día y de noche, hacían dentro y fuera de aquella fortaleza.

Sus ratos de ocio y sus temporadas de descanso las pasaba en Loja, viviendo así en tranquilo sosiego y del crédito de sus proezas. Era tal su grandeza de espíritu, que más se preciaba de imitar las virtudes de sus mayores que de sucederles en su nobleza. Dióse con empeño á las lecturas de historia, y de los clásicos, logrando un gran arsenal de conocimientos, y crearse estilo propio, pero encastado en los ejemplos de griegos y romanos, y no olvidando nunca sembrar todos sus trabajos literarios de oportunas sentencias y discursos razonados, que á semejanza de Séneca y Valerio Máximo, esmaltan sus obras y le dan un valor inapreciable.

Buena prueba de ello son su precioso trabajo de sentencias y ejemplos, que con el título de los *Mil proverbios* escribiera, y que es la obra de más profunda enseñanza filosófica que pudiera apetecerse; su hermoso sumario sobre los hechos del *Gran Capitán*, donde se revela Pulgar como gran hablista y profundo historiador, y su *carta* á *D. Antonio de la Cueva*, de que nos ocuparemos en el capítulo siguiente, y que es el más acabado modelo del género epistolar, y donde se da á conocer á Hernán Pérez del Pulgar como hábil diplomático y gran arreglador de los más difíciles asuntos de que dependía la tranquilidad del país.

Su ilustración y su valor corrían parejas con su acendrada devoción á la Virgen María y á los santos, especialmente á Santa Ana, á quien también por devoción de su primera esposa Francisca Montes de Isla, al edificarse una iglesia en el Salar, la hizo á su costa y bajo la advocación de aquella santa, cuyo templo, terminado en 15 de Octubre de 1501, bajo el pontificado de Alejandro VI, hizo que con esta fundación tomase Pulgar y sus sucesores, como señores del Salar, el

título de Patronos, con todas las preeminencias de asiento y entierro en aquella iglesia, donde ni por un momento se olvidó de colocar también las armas que Pulgar ganara en el Zenete, y que fueran vivo testimonio del íntimo consorcio que existía entre el valor, la piedad y la virtud del primer alcaide del Salar.

Pero no era sólo en el Salar y en Loja, donde á poco de terminar la conquista de Granada tenía Pulgar su residencia. Venía algunas veces á Granada, y allá en el Albaicín tenía también su casa, de donde bajaba, las temporadas que pasaba en esta ciudad, para reunirse con su cuñado Francisco de Bedmar, que vivía en la calle de Elvira, y juntos pasar algunos ratos en casa de un noble castellano que tenía su morada en la Carrera del Darro. Allí con frecuencia veía á un noble moro, recién convertido, llamado Brahem Robredo, y de este conocimiento y de las frecuentes conversaciones sobre la pasada campaña, surgió un lance entre el moro y Pulgar, que por lo extraño del caso, y porque revela claramente el carácter de nuestro héroe, hemos de relatarlo con toda detención, fijando los caracteres de los que intervinieron en él, y mostrando una vez más los hidalgos sentimientos y la caballerosidad nunca desmentida de Hernán Pérez del Pulgar (1).

Corría el año de 1494.

La ciudad de Granada, que se había entregado á los cristianos hacía poco más de dos años, conservaba el espléndido atavío de las riquísimas vestiduras con que siempre estuvo engalanada. Sus florecidos cármenes y bellísimas praderas, hallábanse sembrados de olorosas flores, que esmaltaban con su encantador aroma las delicias de una hermosa primavera. La sierra nevada con sus altos picos, plateados aún, presentaba orgullosa su mágica grandeza, y la ciudad, que parecía

(1) La relación de este suceso es casi igual á la tradición que con el título de «Un desafío de Pulgar» insertamos con el núm. 7.º en nuestro *Libro de las Tradiciones de Granada*. Como que la escribimos, teniendo á la vista el manuscrito que nos sirve de guía en esta obra, pero con algunas variaciones de fechas ó de nombres, admitidas en la leyenda, pero que jamás cabían en la verdadera historia.

olvidada de sus fatigosas revueltas y eternas algaradas, ofrecía de continuo el cuadro de la risueña tranquilidad de todo pueblo que se ve libre al cabo de muchos años de una espantosa guerra.

El influjo de los cristianos íbase dejando sentir por todas partes, y muchas uniones con familias de la morisma, iban estrechando los lazos de íntimo consorcio entre ambas razas, creándose así una descendencia que, llevando en sus venas la sangre de los atrevidos hijos del desierto y la de los esforzados castellanos, había de realizar más tarde acciones heroicas que nos recuerda la historia.

Por otra parte, el arte cristiano iba fundiéndose ya con el árabe, y las mezquinas casas de los moros se empezaban á restaurar para ser mansión de los conquistadores á quienes las donaron los Reyes. Á la sombra de la paz que entonces se disfrutaba, levantábanse suntuosas viviendas para los grandes, donde, conservándose los primores de la arquitectura árabe, se enlazaban á los trabajos de los cristianos, presentando aquellos nuevos palacios un caprichoso conjunto, en que se estrechaban, como símbolo de fraternidad entre conquistadores y conquistados, el morisco ajiméz y la cristiana capilla.

No por esto escaseaban las revueltas y sediciones entre los moros sometidos.

Pero eran éstas alimentadas por jefes revoltosos que habían perdido su alta posición con la conquista, y por la hez del pueblo que, fanatizado por los santones, buscaba en la revolución un medio de proporcionarse posición más ventajosa, ó moría en la lucha esperanzado en las ridículas promesas de su falsa doctrina.

La gran población de Granada; esa que tanto había contribuído á la rendición de la ciudad, vivía satisfecha al amparo de las nuevas creencias, y de esa inmensa mayoría pocos eran los que de buena ó mala fe no se habían cristianizado, y aparentemente al menos vivían en paz con las justicias del país, disfrutando muchas de sus antiguas preeminencias y en íntimo trato con los principales caballeros de la conquista.

Era la antigua corte de los árabes el sitio escogido para vivir por la mayor parte de los capitanes y escuderos del ejército de los Reyes Católicos.

Todos obtuvieron donaciones de importancia, ya de las propiedades incautadas á los moros que no se sometieron, ya de las que pertenecieron á algunos otros que las cedían á cambio de particulares concesiones.

Los caballeros cristianos ocuparon las mejores casas que constituían parte de las donaciones de los Reyes, situadas casi todas en el Albaicín, la Carrera de Darro la calle de Elvira, y muchos de ellos, contentos con una parte de dichas donaciones, cedieron el resto para fundaciones de piedad y religión, naciendo á la sombra de estos guerreros insignes, mil instituciones piadosas, como para demostrar cuán unido se hallaba en aquellos héroes el sentimiento religioso y el genio de la conquista.

Muchos de estos caballeros tenían, por vía de honrosa concesión, el gobierno y custodia de las puertas de la ciudad, y el desempeño de los primeros cargos civiles y militares, y el espíritu de unión é íntima confianza seguía estrechándose más y más entre unos y otros en la tranquila vida que ahora disfrutaban en la nueva ciudad cristiana, siendo raro el día en que estos caballeros no se reuniesen para recordar los azares de la guerra, ó preparar alguna nueva reforma que pudiera ser útil al embellecimiento de Granada.

Hernán Pérez del Pulgar, que tan pronto se hallaba en su hermosa torre del Salar, de que era alcaide, y donde pasaba las más largas temporadas del año, como en su cómoda casa de Loja, donde iba algunas veces, tenía también su morada en la ciudad de Granada, como guarda que había sido nombrado de la puerta de Batrabayón y vigilante de los contornos de lo que fué mezquita mayor de moros, y para poder de este modo seguir de cerca la pista á los que se rebelasen, y salir fácilmente, como ya lo hemos visto que lo hizo, á combatir los insurrectos de la sierra en cuantas ocasiones se ofreciera.

En la alegre cuesta que sube á la que hoy es iglesia de San Nicolás, y antes fué suntuosa mezquita, hacia la dere-

cha, estaba la casa de Pulgar. Fué por él elegida, porque desde su hermoso huerto contemplaba las bellezas de Granada, y porque, dada su posición topográfica, era atalaya para que el guerrero sin descanso pudiese cuando estaba en la ciudad, vigilarlo todo, y ser el centinela avanzado de la población morisca que le rodeaba (1).

Casi todos los días, cuando permanecía en Granada, acostumbraba ir Pulgar á casa de su cuñado Francisco de Bedmar, y juntos pasaban la tarde en una hermosa casa de la Carrera de Darro, ocupada por D. Alonso de X (2), que de cerca había seguido á los Reyes en la campaña.

Entre los asiduos concurrentes á esta aristocrática morada, se citaba á un noble moro que, siendo de los primeros en proponer y ayudar la entrega de la ciudad, fué de los primeros también en obtener cuantiosos privilegios, que le hacían vivir en paz y desahogado, y que aceptando gustoso el bautismo de manos del mismo Arzobispo de Granada, se le conocía, no obstante, en la ciudad con el nombre árabe de Brahem Robredo; estas circunstancias, unidas á su carácter afable y casi adulador con sus nuevos convecinos los conquistadores, le alcanzó amistades íntimas entre los guerreros principales y las familias más distinguidas de la ciudad.

Su casa veíase siempre abierta para todos, y jamás tuvieron las justicias la más pequeña queja en su contra, pues era tan fiel guardador de las prácticas religiosas de su nueva doctrina, como obediente y fiel cumplidor de los reales mandatos.

---

(1) La casa que ocupó Pulgar en Granada no tiene, quizá por no ser conocida, ni una senciila lápida que conmemore ser aquélla, aunque por cortas temporadas, la mansión del más esclareeido de los capitanes de la conquista.

(2) El manuscrito que consultamos, y donde detalladamente se relata el desafío de Pulgar con un moro convertido, de que ahora nos ocupamos, pinta con formas de traición el carácter del noble castelleno D. Alonso de X; pero oculta su apellido, por existir en 1649, cuando D. Martín de Angulo y Pulgar escribió la sumaria historia manuscrita de su ilustre abuelo, descendientes de aquel noble desleal, que eran entonces grandes en Castilla. Por esa razón no lo podemos señalar nosotros, siguiendo las severas indicaciones de dicho manuscrito.

En el día 15 de Mayo del año referido salió Pulgar, según su costumbre cuando estaba en Granada, hacia la calle de Elvira, y acompañado de Francisco de Bedmar, su cuñado, se dirigió á la Carrera de Darro, casa del noble Sr. D. Alonso de X, que siguiendo sus prácticas diarias, recibió á sus amigos en el salón de aquel palacio. Allí, junto á las ventanas que daban sobre el río Dauro, y desde donde se observaban las deliciosas vistas del Alhambra y el bosque encantador que hay á sus pies, se encontraban D. Antonio Enríquez, y el nuevo convertido Robredo, que por rara coincidencia eran aquella tarde los únicos visitantes de D. Alfonso de X.

—Bien venido seais, mi buen amigo Hernando — le dijo éste en cuanto le vió entrar, y una vez cambiado el saludo más expresivo.—Así podremos saber el por qué no ha asistido hoy el Conde de Tendilla á la función religiosa que se ha celebrado para conmemorar la Ascensión del Señor. Lo ignora Robredo, y nuestro amigo Enríquez acaba de llegar esta tarde de Guadix, y nada puede esclarecernos de este enigma que hoy ocupa la pública atención.

—Parece mentira—replicó Pulgar—que los habitantes de Granada, que tan á fondo conocen ó deben conocer la unión inquebrantable que existe entre nuestro amigo López de Mendoza y las demás autoridades de la ciudad, den crédito á esas hablillas que bien pudieran caber en boca de nuestros enemigos, pero que sientan mal, y es ridículo las refieran siquiera los que se precian de caballeros y de cristianos. Sólo una indisposición del Capitán general de Granada ha sido la causa de no asistir como de costumbre á la fiesta religiosa de la Iglesia mayor.....

—Mucho me place escucharos—dijo D. Antonio Enríquez,—pues no hace mucho que nuestro amigo Robredo creía de buena fe que mediaban disidencias entre nosotros, y á propósito de no muy buenas inteligencias entre los Reyes y alguna de las primeras autoridades de Granada.

—Y yo me hacía también eco de esos rumores, lo confieso—añadió D. Alonso de X.—Se dice tanto sobre los asuntos de la corte, que no es extraño refiramos aquí en familia

lo que es casi del dominio público. ¿No se comentan y hasta se niegan con empeño los hechos de armas realizados durante la campaña? ¿Por qué no hemos de comentar también los sucesos que se relacionan con las ambiciones y manejos de los que ahora están cerca de los Reyes?

—Por el dulce nombre de mi señora la Reina Doña Isabel—dijo enfurecido Pulgar,—que me maravilla ver á un noble castellano criticar tan sin reparo los actos de sus Reyes. No parece sino que, pasada la guerra, queréis entretener vuestros ocios dando pábulo á los dichos del vulgo. Conste que la mejor armonía reina en las esferas sociales. Pero ya que habéis evocado el recuerdo, ¿quién y de qué modo se ha permitido dudar de las hazañas y proezas llevadas á cabo por nuestros amigos en la conquista?

—No os vanagloriéis tanto de la pasada campaña—replicó Brahem Robredo, aludido por el Sr. de X, y á quien Pulgar miraba siempre de reojo, dudando de su lealtad y buena fe, —que hay quien dentro y fuera de Granada cree que son forjadas por la fantasía las hazañas que se refieren de Gonzalo de Córdova, y del Conde de Cabra, de Ponce de León, y del mismo Garcilaso!

Á responder airado iba el gran Pulgar después de tan insidiosas palabras, cuando D. Antonio Enríquez, con el aplomo que le caracterizaba, dijo al moro:

—Nunca creyera que el converso más considerado por todos nosotros, y el que más favores ha obtenido después de la conquista, tratase de dudar de las hazañas de los que hoy son sus hermanos de religión. No penséis que los que aquellos hechos llevaron á cabo no están dispuestos á realizarlos nuevamente, como á enseñar su certeza con la punta de la espada á los que traten de enturbiar la limpia gloria del nombre cristiano.

—Hablé hipotéticamente—dijo Robredo;—pero ya que tomáis tan violentamente la cuestión, sabed que bien pudieran discutirse esas hazañas. No así las de los árabes, que estimulados por el ciego amor de la patria que perdían, todos sus hechos de armas fueron á descubierto, y no de la manera misteriosa y oculta como las que algunos de los cris-

tianos se efectuaron.—Y así diciendo, miró insistente á Hernando del Pulgar.

Bien comprendió D. Alonso de X el giro peligroso que iba tomado la cuestión; quiso calmar los ánimos con palabras dulces, para volver á la amistad á aquellos caballeros que antes se trataban con tan cordial afecto. Pero fué difícil su empresa, pues Francisco de Bedmar, comprendiendo el carácter de su cuñado, dijo al moro convertido con airado acento:

—¿Á qué hecho de armas os referíais cuando hablábais de hazañas cautelosas y misteriosamente realizadas?

Brahem Robredo, que estaba ebrio de coraje, que resucitaba sus antiguos odios de raza, más violento al oir estas palabras, replicó en son de amenaza:

—Sólo pude referirme á la traidora manera con que unos cuantos aventureros entraron en Granada, y resguardados con el misterio y escudados con las sombras de la noche, llegaron á las puertas de la Gran Mezquita, y la profanaron con signos ostensibles de sus creencias. No es, pues, digna de tanta fama la llamada hazaña del *Ave-María*, por haberse cometido de noche, sin resistencia, é inspirada por el entusiasmo religioso. Hoy profeso yo también estas doctrinas, y de buen grado; pero aquella acción ni fué heroica, ni caballeros, ni valientes los que la realizaron.

Decir esto, y verse de pronto acometido por todos los presentes, fué obra de un momento; pero Pulgar, que con la madurez de la edad iba adquiriendo el reflexivo aplomo que siempre le distinguió en los asuntos diplomáticos, separó á sus amigos, y cogiendo del brazo al moro convertido, le dijo, primero con fingida calma, y después con estentórea voz:

—Yo juzgo que la hazaña del *Ave-María*, no es sólo de valor por su riesgo, sino de industria por su estilo. De valor, por la osadía de acercarse á una ciudad cercada, populosa, alerta y puesta en armas; cosas todas que dificultaban el hecho y hacían evidente el peligro, como al salir de la ciudad lo manifestó el alboroto de la misma. De industria, porque lo fué, y muy ardidosa, fiarse para la entrada de la ciudad

del que había sido morador en ella, escoger la noche y su quietud para esta proeza, porque de día aun el acometerlo fuera estar sin seso. Y ahora os advierto que pronto, muy pronto, en pleno día y ante la luz del sol, me daréis en ese campo, teatro de las varias hazañas de que dudáis, cuenta estrecha de todas vuestras palabras. Prevenid para dentro de dos días vuestro caballo y vuestra lanza, que yo confío en la Virgen Santísima, que allí mismo, una vez vencido, proclamaréis en alta voz la grandeza de María y el preclaro honor de los caballeros cristianos. Pero recordad siempre, ya que ¡miserable! habéis llamado aventureros á mis amigos, que éstos todos son de hidalgo linaje, ennoblecido más y más con sus hazañosas proezas. Y en cuanto á mí, tened siempre presente que Pulgar no es el guerrero novel de la *toma de Granada*, ni su nombre lo presenta ahora la guerra como ofrenda á sus primeros laureles de campaña; que á los catorce años teñí mi espada en sangre agarena al lado de mi padre Rodrigo Pérez de Pulgar, y excitado por los ardorosos consejos de mi heroica madre D.ª Constanza Alvarez Osorio y Cárdenas, que era nieta del famoso Marqués de Astorga; y que los señores Reyes Católicos me armaron caballero, calzándome la dorada espuela el renombrado Duque de Escalona. De mis hechos de armas en Alhama, el Zenete, Salobreña, Vélez y Granada, todos mis amigos presentes y muchos de los vuestros, entre los moros, podrán certificarlos. ¿Os atreveréis ahora á llamarme aventurero, y creer que entró en Granada por la traición, el que en Málaga entró solo, y solo salió, después de tratar de su rendición, con un pueblo embravecido y revolucionado? Sabed, pues, que mi lanza no tiene perdón más que para el que se rinde, y con lealtad pregona las excelencias del nombre cristiano, y el heroísmo de los pechos castellanos.

—Si esto no es bastante—añadió Bedmar—mi espada sabrá vengar esos indignos ultrajes.

—Y yo á mi vez os pediré estrecha cuenta de esas palabras —dijo D. Antonio Enríquez,—pero no será necesario, porque Pulgar demostrará dentro de dos días á los granadinos, que no en balde se insulta sin motivo á los caballeros cristianos.

Arrepentido estaba ya el moro de lo hecho, y más arrepentido aún el noble castellano de haber dado motivo á la cuestión con su intemperante pregunta á la entrada de Pulgar. Así es que hizo cuanto pudo por cortar el concertado desafío, queriendo evitar á todo trance la segura muerte de su amigo Robredo; pero nada logró, pues que Pulgar, más irritado que nunca, dijo estas significativas palabras: «He de matar á ese moro, aunque busque por sagrado el de mi señora esposa.»

Dejó, pues, señalado día y sitio al moro, y marchóse al Salar para volver á los dos días á verificar con Brahem Robredo el juicio de la lanza en desafío singular, y á presencia de los testigos de una y otra parte.

Cuando salieron de la casa Pulgar, Enríquez y Bedmar, con la tranquila calma de aquellos esforzados campeones, comenzó el antiguo alcaide castellano á maquinar con el converso el medio de vencer por la astucia al capitán más esforzado de la conquista.

No bien se quedó sólo D. Alonso de X con Brahem Robredo, cuando se entabló entre ellos el siguiente diálogo:

—Muy mal habéis hecho—dijo el primero al segundo—en provocar de una manera tan violenta á Pulgar, y mucho más hiriendo la fibra más delicada de su honor y dudando de la hazaña que él tiene en más estima; como que sólo la cree realizada por el favor del cielo, que le hizo emprender y realizar tan atrevida empresa.

—Estoy cansado—replicó el moro—de oir ensalzar por doquiera el valor de Pulgar. Me duele sean para él todos los elogios de la corte, los halagos de las damas y los cantos de los trovadores. Sé que es valiente y esforzado; pero quién sabe si ahora se hallará dormido, orgulloso en sus laureles, y podré yo matarle, adquiriendo entonces con este vencimiento una gloria que causaría envidia á todos los guerreros de mi raza. Bien sé á lo que me expongo, pero antes quiero ser víctima del furor de su brazo, que verle siendo el personaje más principal de Granada, y el héroe de todas sus hazañas.

—Yo, á mi vez—añadió D. Alfonso de X,—sufro como na-

die viendo la posición y el alto renombre de Hernando del Pulgar, y la influencia decisiva que ha logrado tener en los negocios de España, y particularmente en los que á estos pueblos se refieren, en tanto que á mí, *continuo* como él de los Reyes, con muy poco se me recompensa, y no se tiene en nada mi noble ascendencia ni los preclaros servicios de mis antepasados. Pero no dejo de comprender que hoy Pulgar es la primer lanza cristiana, que sólo valiéndose de una estratagema, no muy honrosa, es como podría vencérsele. Conozco el medio que á la vez satisfaría nuestros odios, pero temo que en alguna ocasión pudiera publicarse mi consejo y quedara en mal lugar mi nombre y mi lealtad.

—Decidme, por Dios, ese medio—dijo Robredo.—Enseñadme pronto la manera de herir á ese jactancioso capitán, y nuestra mutua venganza quedará asegurada. Por lo demás, nadie más interesado que yo en que las sombras del misterio encubran esta acción que, si es reprobada en el campo del honor, es de un valor inmenso en el de la conveniencia de ambos.

Entonces aquel noble envilecido enseñó al moro convertido el medio cauteloso único para vencer á Pulgar. Conocía bien á éste, y sabiendo que por nada ni por nadie combatiría con ventaja con su enemigo, le aconsejó que el día designado llevara al desafío su caballo mandado por una brida de resistente alambre; precaución que de seguro no tomaría su contrario. Que una vez llegado al sitio del combate, y á poco de comenzar éste, tirase al suelo su lanza, demostrando predilección por la espada, con lo que era indudable que Pulgar le imitase, perdiendo así el principal elemento de su supremacía.

Una vez hecho esto, y engolfados en la lucha, debía incontinenti cortar con su espada las riendas (que indudablemente serían de cuero) del caballo de su enemigo, el que, desconcertado y sin freno, no podría ser dominado por el jinete, y á él entonces le sería bien fácil acometerle con su espada, y juzgándose los hechos referidos cual ardides de defensa, aparecer que vencía como esforzado al enemigo que tanto aborrecía.

Ingenioso y aprovechable pareció el medio á Brahem Robredo, y dando las gracias á su amigo por el consejo, marchó á buscar á otros dos moros convertidos, para que fuesen testigos del desafío por su parte, yendo después á su casa á prevenirlo todo en aquellos dos días, pasados los cuales, creía segura la muerte de Pulgar.

¿Qué hacía éste entretanto? Con la segura calma que presta el verdadero valor marchóse al Salar, no sin que antes exigiese de sus amigos Enríquez y Bedmar que, en unión de su teniente Juan de Salinas, le hiciesen el favor de que le acompañasen como padrinos en el lance concertado, rogándoles hiciesen también que algunos de sus camaradas presenciasen el duelo, pues á todo trance quería, vencido ó vencedor, que fuesen testigos de su vencimiento ó de su muerte, levantándose testimonio fehaciente del hecho, para que siempre se supiese, si la fortuna le era adversa, que aquélla era la última lanza que rompía por su Dios y por su nombre; y si, como esperaba, resultaba vencedor, hubiera varias lenguas que proclamaran las manifestaciones que había de arrancar á su contrario, antes de hundirle en su seno el piadoso puñal de la misericordia.

Tomadas estas medidas y arreglados sus más urgentes negocios, la noche antes del concertado desafío se acostó Pulgar sereno y confiado, poniendo, como siempre, su esperanza en la Virgen María, sin que idea alguna de temor ni de sobresalto turbase por un momento aquella noche su tranquilo sueño.

No bien las suaves tintas de la aurora comenzaron á la mañana siguiente á alborear con su nítida luz, cuando el fiel Pedro, escudero de Pulgar, lo tenía todo preparado para el combate, y el insigne guerrero cristiano, vestida su rica armadura, montó en su fogoso corcel, y tranquilo se dirigió hacia la alameda donde hoy está edificada la llamada Venta del Hacho, en el antiguo camino de Granada á Loja, y allí se reunió con sus padrinos, y resuelto y confiado aguardó á su enemigo.

Poco tiempo después una espesa nube de polvo les anunció que gente de á caballo se acercaba. Eran por un lado

Brahem Robredo con sus padrinos D. Alonso de X, D. Alfonso de Córdova y D. Lope Lopo (1), moros de importancia los dos últimos, convertidos como su apadrinado; y por otro lado varios caballeros cristianos compañeros de armas de Pulgar, que venían presurosos acudiendo al honroso llamamiento del más querido de sus camaradas.

Inútil fué que los representantes del converso trataran de concluir la cuestión con equívocas manifestaciones de amistad entre unos y otros. La ofensa no podía borrarse, y por otra parte, aquel desafío parecía ser la última ofrenda al nombre cristiano, que por entonces iban á presentar los guerreros de la Cruz, y por ello todos estaban interesados en que se llevara á cabo, mucho más contando, como contaban, con el seguro vencimiento de Pulgar.

Éste, entretanto, conversaba alegremente con sus hermanos de armas, cubierto todo su cuerpo de pesada pero luciente armadura, embrazando la terrible lanza, terror de la morisma, y colgando del arzón de su caballo la maza que con tal presteza manejara siempre, y dejando lucir su larga y cortante espada, mientras que las rojas y verdes plumas de su casco eran azotadas por el viento. Parecía, por un lado, que iba en un torneo á recibir el premio de manos de una hermosa dama, y por otro, que en aquellos momentos comenzaba para él una peligrosa acometida en campo enemigo.

Su contrario vestía también á la usanza cristiana. Pero en la forma especial de sus armas, el arnés de su caballo y la manera con que se presentaba al combate, daba señales inequívocas de la sangre africana que corría por sus venas.

Cortos fueron los preparativos. Se señaló el palenque, se ajustaron las armas y se partió el sol. La señal de acometerse fué dada por los testigos de aquel tremendo lance de ho-

---

(1) Estos dos moros convertidos obtuvieron grandes donaciones de los Reyes Católicos, y entre ellas varias casas árabes en la colación de Santa María la Mayor, en el solar de cuyas casas se edificó más tarde, al mismo tiempo que se construía la Catedral, y bajo la dirección de Diego de Siloe, la casa monumental que hoy ocupa el número 63 de la calle de la Cárcel Baja, y cuya casa es hoy, por herencia de sus mayores, propiedad del autor de esta obra.

nor, y bien pronto los combatientes fueron el uno contra el otro, levantándose en la acometida una inmensa nube de polvo. De pronto Brahem Robredo arroja lejos de sí la lanza, y creyendo Pulgar que esto era debido á habérsele inutilizado en el primer choque, arroja también confiado la suya, que no le permitía nunca su lealtad combatir llevando ventajas á su contrario. Entonces éste coge su espada y acércase á Pulgar con ánimo, al parecer, de acometerle; pero con siniestro fin da un soberbio tajo á las bridas del caballo del héroe castellano, el que mientras pretendía alcanzar á su contrario, perdía el mando y la dirección de su corcel, que se descomponía por momentos. Hubo un instante en que Robredo creyó seguro el vencimiento, y D. Alonso de X miraba realizada la envidiosa venganza que tanto le halagaba. Los padrinos de Pulgar sentían este percance, y comenzaban á dudar de la buena fe del moro convertido (aunque el hecho podía ser casual), cuando el denodado alcaide del Salar, viendo claro en el asunto, recordando los detalles de la provocación origen de aquel lance, hizo un esfuerzo supremo, sacado de sus supremos recursos, afianzóse á las crines de su caballo y, cual fiera castigada, se lanzó hacia su contrario, que prevenido aguardaba el golpe, y que ligeramente y sin consecuencias hirió en un muslo al capitán cristiano; pero éste, matando al corcel del moro, cogió bajo su pesado cuerpo al jinete, el que, sacado generosamente de tan difícil situación por Pulgar, comenzó de nuevo el combate con la espada, y cuerpo á cuerpo, no siendo difícil al guerrero cristiano tratar de rematar á su contrario que, casi exánime y malherido en un hombro y en el pecho, se encontraba tendido en tierra. Iba ya el valiente capitán á concluir su obra empleando el puñal de misericordia, cuando su rendido adversario le suplicó no le matase antes de oir su pública confesión.

Entonces el convertido moro, herido con un rayo de la luz divina, proclamó de veras las excelencias del dogma cristiano, declaró sin rebozo la grandeza de las hazañas de los soldados de la Cruz, y particularmente las de Pulgar; dijo no había dudado nunca de la importancia y significación

de la titulada *el Ave-María en Granada;* pero refirió que, excitado por los consejos y falsa amistad del envidioso don Alonso de X, había provocado el lance, seguro de vencer, valiéndose de los reprobados medios que había puesto en práctica por seducción del falso caballero que se los indicara.

El puñal cayó de las manos de Pulgar al oir tan paladina confesión. Ayudó á levantar á su contrario, hizo que sus escuderos le acompañaran hasta su casa, y de allí en adelante fué uno de sus mejores amigos.

En cuanto á D. Alonso de X, trabajo costó á Pulgar hacer que sus camaradas no le destrozasen bajo el peso de su justa indignación.

Á todos hizo comprender que semejantes seres sólo merecen el más refinado desprecio; y verdaderamente duro fué su castigo, pues mientras el guerrero castellano volvía tranquilo y sin temor alguno hacia el Salar, y los suyos tornaban gozosos y satisfechos á Granada, él, solo, malherido, oculto, y destrozada el alma, le llevaron corrido hacia su casa, donde pesaroso vivió bien poco tiempo, habiendo caído sobre él la indignación de todos en la ciudad; y reconocida esta reprobada acción por los Reyes, fué causa de que se le exonerase de sus títulos y dignidades, muriendo olvidado y por todos despreciado en una mezquina casa del Albaicín.

*
* *

Este *desafío de Pulgar* aumentó en Granada y sus contornos la fama del gran caudillo. Todos comentaron el suceso, y de una manera legendaria se ha venido refiriendo de generación en generación, y en la propia familia del héroe castellano, estando reseñado con todos sus detalles en el manuscrito que consultamos, obra de uno de sus descendientes, y siendo este hecho, conservado cuidadosamente por la tradición, uno de los que le hicieron añadir nuevos motivos al honroso título de *magnífico Señor*, y *el de las Hazañas*, con que le conoce la historia, le apellidan las crónicas y le señalan todos los escritores.

FRANCISCO VILLA-REAL.

(*Continuará.*)

SU ÚNICO HIJO

POR

LEOPOLDO ALAS

Esta novela del eminente crítico no ha tenido la suerte de *La Regenta*. Su aparición no ha logrado agitar los ánimos ni poco ni mucho; es más, no parece haber conmovido á nadie, y tal vez por esta razón han callado muchos de los que debían hablar, con más ó menos acierto, en materias de literatura. Á mis manos no ha llegado juicio crítico alguno de verdadera sustancia, excepto uno que acabo de ver en la *Revista de España* del mes de Agosto, publicado con retraso; y causa verdadera extrañeza que la infatigable Pardo Bazán ni siquiera haya anunciado en su *Nuevo Teatro Crítico* el propósito de analizar debidamente el libro. ¿Á qué atribuir este silencio? Difícil es averiguarlo. Lo que sí es cierto y está fuera de toda duda es que la novela ésta merece mucha más atención, por ejemplo, que *Morriña* é *Insolación*, y otras de las cuales tanto se ha escrito y hablado en toda España. Mi principal objeto es dar á conocer el asunto de la novela á los lectores de la REVISTA, y dejo el análisis serio de la obra para los críticos de valía, contentándome yo con apuntar algunas ideas que me parecen justas, sin más pretensiones que las de un humilde aficionado.

En punto á observación interna y á la lógica de los perso-

najes, está *Su único hijo* por encima de *La Regenta*; esto no se puede negar. El análisis en la novela de ahora está casi todo hecho por medio de actos y determinaciones que van revelando el fondo legítimo de los actores; en la otra, la disertación psicológica lo domina y avasalla todo, y el personaje no viene á ser otra cosa que un comprobante de la modalidad teórica que para cada actor fué hilvanando el novelista. Ya dije yo en su tiempo, en un periódico de Barcelona (*El Barcelonés*), que lo que más abultaba en *La Regenta* era el propósito de darnos á saborear lo sucio y repugnante, para lo cual era preciso violentar el soberano modelo: la vida. Y para que los tipos y los caracteres fueran negros y sucios, no había más remedio que urdirlos teóricamente y hacerles hablar y moverse conforme al plan trazado para cada uno. La realidad se tomaba á trozos; así es que, más que seres llenos de vida, resultaron máquinas ingeniosamente dispuestas, que remedaban más ó menos bien los caracteres legítimos amasados y construídos por la madre naturaleza. Una cosa tienen de común las dos novelas: la soberana frialdad, la falta completa de emociones, una vida que no deja de ser la verdadera vida, pero que tiene la menor cantidad de vida posible; y para que no resulte esto paradójico y disparatado, se ha de decir lisa y llanamente que lo que tienen de común las dos novelas es la falta de arte. No hay que darle vueltas, *Clarín* tiene mucho talento, es capaz de observar con mucha finura y sutileza los hombres y las cosas, dispone además de las dotes de un buen escritor; pero, nada, el arte no parece sino muy de tarde en tarde y por accidente. Claro, no son sus novelas puros casos clínicos, relatados por la sabia escrupulosidad de una eminencia médica; algo más hay, sólo que este algo no es todavía el arte indispensable del verdadero novelista.

Otra observación: *Su único hijo* me recuerda demasiado *Madame Bovary*, de Flaubert, no precisamente en el asunto, más todavía en su pensamiento fundamental, en lo que pudiéramos llamar manera, en la estructura de los elementos; con la sola diferencia que Flaubert conmueve, pone por delante esa agitación que produce el arte de buena ley, mien-

tras que *Clarín* parece que diserta y explica á lo catedrático, fría y serenamente, y con claridad para que se entere todo el mundo. Esto ha de doler bastante, sobre todo cuando se han pasado muchas horas y algunas noches, tal vez, soñando las escenas y los personajes, acariciándolos, poniéndoles cariño y sintiendo la fruición dulcísima que deja en el alma la creación artística; y mucho más ha de doler cuando, como *Clarín*, se dispone de grandes cualidades de escritor, de tal manera que con *algo más* se puede ser novelista completo. Esta opinión particular mía pudiera resultar errónea, y gran satisfacción tendría yo en ello; pero por ahora la creo fundada y justa. En la novela, el calor y la vida, jugo misterioso del arte, no se hacen visibles en una escena ni en una página cualquiera. Si se comparan trozos sueltos de una de Galdós y de ésta de *Clarín*, por ejemplo, aparte el estilo y la orientación particular de las facultades de cada uno, no se nota gran diferencia en el menudeo y hasta en la profundidad de la observación; pero, á medida que el horizonte se dilata y se va abarcando más extensión, la magia del arte se revela en el primero, nos seduce y avasalla, al paso que huye y se evapora en el segundo; serena y fría es la primera página, serenas y frías son todas, aisladamente y en conjunto; es que por ellas no ha pasado el arte, sino el talento. Por esta razón creo que *Clarín* no podrá nunca producir nada semejante á *La Incógnita*, nada semejante á *Lo prohibido*, ni mucho menos á *Marianela* y al *Amigo Manso*. Me figuro que tiene algo del matemático que maneja admirablemente toda clase de fórmulas, y tiene una vista de lince para ver las más difíciles trasformaciones; pero que, en saliendo de esta mecánica sutil, cuando se trata de dar vida á los elementos de este lenguaje complicado, agrupándolos por una especie de adivinación artística y genial para que de ellos surja una nueva y hermosa ley á cuyo imperio se sujeten temblando las ondas etéreas, entonces la torpe mano se detiene, no estalla la visión interior, el arte no parece, y la obra queda ingeniosamente organizada, remedando una creación artística, pero sin llegar á serlo jamás.

El P. Coloma, con todos los defectos, y graves muchos,

de sus *Pequeñeces*, tiene la fortuna de poseer este exorcismo diabólico de la agitación artística que circula vibrando por las entrañas de su ruidosa novela. Allí no hay mucho enredo, ni gran alboroto, ni traiciones, ni escenas trágicas, ni nada; pues así y todo, conmueve profundamente en la serie casi desligada de sus episodios hilvanados para servir no sé á qué fines religiosos, que hasta este extremo llegan las imperfecciones de la obra. Dispone Pereda de la influencia de este diablo fascinador que no vende sus favores al menudeo ni por todo el oro de la tierra. Ó se mete para toda la vida en el alma de un mortal, ó no concede ni el más ligero saludo á persona alguna, y hace bien: ó todo ó nada. *Sotileza*, *El sabor de la tierruca*, *Pedro Sánchez*, por ellas anda el diablo del arte derramando sus atractivos y seducciones, conmoviendo y deslumbrando á todos para martirio y desesperación de los que quieren y no pueden. En unos le da por la gracia y el donaire; en otros se arrebata y se exaspera; en éste deslumbra por la intensidad del color; en el de más allá se agiganta con las proporciones de lo épico, y en todos se siente su virtualidad avasalladora. La novela, sin este aliento poderoso del arte, podrá ser muy honda y muy filosófica y muy analítica, pero ¡ay! no podrá nunca ganar el envidiado diploma de novela legítima.

Su único hijo no impresiona, ni por el color, ni por la frescura y espontaneidad de los caracteres, ni por la originalidad del diálogo, ni por la grandeza del conjunto, ni por la sátira terrible, ni por nada semejante; lo que abulta desde luego es la profundidad del estudio, la importancia del documento, el continuo vigilar para que nada desentone, y con cierto tinte sombrío y seco, que parece ser lo verdaderamente personal de su autor. Sorprende que un literato como *Clarín*, que maravilla con la gracia de su estilo y de su pensamiento en los trabajos de crítica, se torne seco y duro en cuanto pone la mano en una novela. Hasta se nota cierto amaneramiento en el lenguaje, muy repartido ya entre los que escriben cosas medianas, y que parece haber nacido con el nuevo rumbo que se imprimió á nuestra novela. Por ejemplo: «...y cuál sería el daño, casi seguro, que á él, *á Reyes*,

le había de caer encima...» «...mientras él, *Körner*, llegaba á tragarse...» «¡Pues no se le antojaba á él, *á Bonis*, que aquella voz...» «...la envanecía más el pensar que á ella sola, *á Emma*, se consagraban...» «...de la que ella, *Marta*, se atribuía...» «...en que el provecho que á él, *á Mingo*, le quedaba...» etc., etc. Sin saber por qué, apenas doy con esta especie de fórmula, me veo encima el psicologismo novelístico en eternos soliloquios, en que á él, *á Bonis*, le pasan no sé cuántos pensamientos por segundo en la mollera. Aunque esto no es más que una impresión, la apunto. En un escritor tan correcto, fácil y rico en vocabulario, como *Clarín*, causa esta construcción de receta no pequeño asombro, y da á entender que tiene para la novela un patrón del cual no puede deshacerse, y que sólo como crítico se mueve libre y desembarazadamente, sin fórmulas ni amaneramientos que de ningún modo se compaginan con sus grandes cualidades de escritor. En literatura nada más temible y peligroso que la moda, bien se refiera al lenguaje, al pensamiento ó á los asuntos elegidos. Para conocer al escritor mediano, copista, remedador de modelos originales, basta examinar los grados de moda que marca el libro; por regla general siguen todos la corriente, y con tal abandono, que sus libros parecen todos hechos por una sola y misma mano. Algunas veces alcanza esta comezón hasta los escritores de primera fila, pero tan debilitada que no vale la pena mencionarla.

En *La Regenta* dos cuervos se disputaban un trozo de carne; en *Su único hijo* no hay disputas de semejante categoría; allá luchan dos machos por la posesión de una hembra, aquí cada cual se las arregla como puede y toma lo que encuentra en el camino sin mayores disgustos, ni preparativos de combate. El pensamiento fundamental es de otra naturaleza. Se trata de una joven loquinaria, con su poco de romanticismo en sus más tiernos años, que se enamora de un escribiente de su papá y se fuga con él por los medios más prosaicos, es decir, sin caballo blanco, ni cabello suelto, ni lira, ni noche tempestuosa, ni nada; pero es de suponer que ella, *Emma*, creería en la realidad de todas estas cosas en el momento de su amorosa escapatoria. Como el tal Bonifacio no

valía dos cominos, el papá le suelta la escandalosa y le pone de patitas en la calle, y él, *Bonis*, se planta en Méjico para probar fortuna. En estas circunstancias no era razonable que Emma fuera á buscar á su escribiente nada menos que al nuevo mundo; y aun así, sabe Dios si hubiera logrado pillarle. Por consiguiente, lo más acertado era casarse con el que más á mano estuviera. Y á mano estuvo un americano carcomido, tan carcomido que no le duró más que un año miserable. Ya la tenemos viuda. La parentela toda de los Valcárcel se dió á buscar al expatriado (sin saber por qué ni para qué); lo encontraron allá por Puebla de Méjico, y por una orejita me lo trajeron—supongo que á Asturias,—y me lo matrimoniaron con el amor de sus amores, la primera ilusión del muchacho.

Bonis no trajo de las *Indias* más que su natural insignificante y llorón y un entusiasmo patético por la flauta. Pronto se convenció la cara esposa que *aquello* no era lo que ella se había figurado en sus mocedades; un individuo sentimental y flautista, y tonto por añadidura, no podía realizar sus sueños de lo del caballo blanco, la lira y la tempestad, y fué y se enamoró del retrato de su abuelo que tenía colgado en un salón de la casa: época del idealismo. Notó, sin embargo, que su Bonifacio tenía buena lámina y que podía utilizarse. ¿Qué hizo? Entregárselo al mejor sastre de la localidad para que lo empaquetara bien, y luego se lo llevaba por esos mundos para lucirlo. Pero la señora enfermó y se puso muy desmejorada y voluntariosa; y el pobre flautista, suave siempre como una malva, se vió metido en unturas y fregoteos que no le dejaban respirar. Nadie más que él, *Bonis*, había de poner las manos en las delicadas carnes de su esposa, porque ella, *Emma*, no lo hubiese nunca consentido. Para el caso, más le valiera estarse allá en Puebla acechando la fortuna, que no rascar y untar continuamente la piel flácida de su consorte. Y quien pagaba todas estas equivocaciones era la infeliz flauta, á quien iba á contarle su dueño las inmensas cuitas de su lacerado corazón. Y con aquellos sones dulces y melodiosos, Bonifacio rompía en un lagrimeo acongojado, válvula de seguridad de su gran sentimentalismo. Cierto que no era ningún personaje, pero había nacido para otra cosa,

no sabía qué; en su alma sentía vagamente ciertas ansias inexplicables de una ternura sin igual, que sólo podían despertarse en temperamentos superiores, como el suyo, por dentro.

Y para que todo aquel infinito interior tomara vida y forma sustancial y adecuada, apareció la Gorgheggi con el prodigio de su voz y de su estampa. El pobre hombre, al principio, no hacía más que mirar, sonreir y ponerse colorado, como los muchachos cuando empiezan á cambiar la voz. El empresario de la compañía y tenor al mismo tiempo, un tal Mochi, hombre corrido y pájaro de cuenta, notó las miraditas y no las echó en saco roto. Después de las unturas apestosas, Bonifacio se empaquetaba y salía, oliendo á agua de Colonia, derechamente al teatro con la ola de ternura en el corazón. Y de este modo, con la puntualidad, las sonrisas y los saludos reverentes, alcanzó, por lo pronto, la amistad del jefe de la cuadrilla, el cual, como entrada, le pidió muy garbosamente unos mil reales para atenciones del momento. Tremendo caso. El infeliz no tenía nada suyo. Mas para tales ocasiones está la Providencia, la cual se los proporcionó por mano del administrador de los bienes de su mujer. Al día siguiente del préstamo, la Gorgheggi estaba hecha un terrón de azúcar. Bonifacio derramó sus buenas lágrimas. Nada, que la cosa se formalizó, y el señor de Reyes fué de allí en adelante el dueño y el esclavo del alma y del cuerpo de la célebre artista, con la cual el empresario sabía sacarles el jugo á los enamorados flautistas como el presente. La pasión aquella fué cosa tremenda para el pobre hombre; acostumbrado á la insignificancia, á ser siempre el último en la familia, á no tener ni dinero ni opinión de su exclusiva pertenencia, aquel nuevo poderío le despertó todas sus energías latentes y casi moribundas, y al despertarse le dieron tal sacudida que los nervios eran pocos para resistir su extraordinario empuje; y vino una embriaguez de fuerza y valimiento personal, con todo aquel acompañamiento de ternura y aura artística, que de un golpe lo pusieron en lo más alto de su propia consideración.

La Gorgheggi era ya para el arte un ángel caído den-

tro del mundo de sus esperanzas y de sus ilusiones primeras: la gran artista, la cantante de primer orden no podía ser ella jamás, había que conformarse con el diploma de discreta medianía, ¡oh desesperación! Resignada al fin con su terrible suerte, ya que hasta allí había sido una mercancía miserable, la hembra explotable de Mochi, iba á amar ahora como sabía al flautista bonachón; ésta sería su más sabrosa venganza. Y lo amó por lo fino ciertamente, es decir, con una finura sensualista de primera calidad, delirante y espasmódica. ¿Pornografía? Tal vez haya un poco de esto, aunque sería una tontada decir que no ha sido éste el pensamiento del autor; se cae de su peso. Pero ¡qué se ha de hacer! resulta. Bastaría para probarlo copiar algunos párrafos; no lo haremos. Que cuando es preciso se ponga al descubierto la bestia, está muy bien, y esto es lo que ha hecho *Z*ola con terrible crudeza, es cierto, nunca obscenamente; pero que haya análisis, corto ó largo, respecto á los géneros de goces bestiales, con detalles é insistencias de sabor apetitoso, es ya entreabrir la puerta de la pornografía; y esto no puede entrar en la novela, ni realista, ni naturalista, ni nada. La escena sucia de *L'Argent*, muy sucia, no se analiza, ni se dice de ella una palabra. *Z*ola la señala, dice: ahí está; basta verla; no hay necesidad de comentarla, ni poco ni mucho. Así es que los personajes hablan de otra cosa, disputan, interesan por otro aspecto de su situación, y sin que uno casi se aperciba van retirándose de la escena primitiva, de tal modo que la imagen se va borrando y desaparece sin dejar huella carnal de ninguna clase. Esto no se puede negar. Es preciso una gran habilidad y un tino poco comunes para que estas escenas digan solamente lo que el arte necesita de ellas, y no todo lo que pueden decir aisladas del conjunto. *Clarín* les pide algo más de lo que en razón se les puede pedir, y se recrea en descripciones y detalles de lo más íntimo de la epilepsis sensual, y no sólo de lo más íntimo, sino de lo más refinado en materias del goce bruto, como si semejante análisis pudiera caber en los justos límites de la novela naturalista. Yo he defendido siempre, con las poquísimas fuerzas de que dispongo y dentro de la completa oscuridad de mi nombre y

apellido, el poderoso genio de *Zola* en el fundamento y en el desarrollo de la novela; pero he contado ciertamente en esta defensa con sus superiores cualidades y con el hecho de que jamás he visto en sus libros degenerar lo sucio en obsceno. Nuestra vida no permite mutilaciones, ya esto no se pone en tela de juicio, mas no se ha de entender con lo dicho que suprimir la pornografía sea una mutilación. Repito que en *Su único hijo* estos análisis son cortos y no pasan tal vez de un par de páginas á todo tirar; pero en esos pocos párrafos *Clarín* hinca el diente, porque sabe que no pueden presentarse muchas ocasiones semejantes sin incurrir en grave falta. No censuro, después de todo, la escena en sí misma, sino el modo de tratarla.

Con aquel amorío completamente nuevo para él, Bonifacio no se enteraba de la vida, sino de lo que podía venirle por aquel lado, es decir, por el camino de su pasión avasalladora, por el hogar siempre encendido de aquella Gorgheggi endemoniada. Su mujer... ¿acaso tenía él tiempo suficiente para pensar en ella? Si estaba ó no mejor de sus dolencias, lo ignoraba en redondo. Parecíale que en su casa no era más que un huésped, y que su verdadera familia estaba en el cuarto de la cantante, y casi casi tenía razón. La consorte fué echando carnes entre sábanas, quiere decirse que iba atrapando la salud y recobrando los bríos de un cuerpo regenerado sin que su marido lo advirtiera. Esto coincidía con grandes apuros del caballero, porque Mochi seguía dándole sablazos de mayor cuantía, creyéndole un verdadero capitalista. Gracias que la Providencia le daba la mano muy oportunamente. Por ejemplo, el mismo día que recibió un mandoble de éstos, con la desesperación natural del que no tiene un céntimo, un cura le entregó siete mil reales que había recibido en el secreto de la confesión de manos de un pecador arrepentido. Aquel dinero pertenecía á su mujer, y, por lo tanto, era un verdadero robo quedarse con él; mas le confortaba la hermosa idea de que un ladrón *por amor* debía de ser cosa grande, exenta de deshonra, y que en vez de rebajarse se enaltecía. Dentro de este hombre no había el menor asomo de originalidad en cosa alguna; pertenecía en cuerpo y

alma al eterno montón de los incoloros, al protoplasma social, en donde no apunta ninguna energía especializada más que las propias de su esencia misma. Su raquítica ternura no le levanta una línea de su puesto; le entusiasma la vida aventurera de los artistas, quisiera seguirles al fin del mundo; pero le detienen sus babuchas y el centro de gravedad de su apocamiento; pesa mucho para levantar el vuelo y dejar sus hábitos y su comodidad relativa, ó mejor, no tiene alas de ninguna clase; su insignificancia le ha convertido en peñasco; la voluntad de Emma era la suya, porque la seguía mirando como la señorita, la hija del abogado de quien era en otro tiempo el despreciable escribiente.

Con estas apetencias é ineptitudes morales el enamorado flautista soportaba la vida con un temor muy grande: el de que la Gorgheggi le abandonara; y era preciso conformarse con esta idea, porque, tronada y deshecha la compañía, habían de levantar el vuelo los pocos que allí quedaron para pescar el garbanzo por otros mundos. Cuando pensaba en esta separación dolorosa, al pobre hombre le entraban escalofríos mayúsculos. ¡Solo, completamente solo! Y así fué; Mochi y su mina de carne, en forma de tiple, se largaron á Coruña, creo; allí pasaron la pena negra, hasta el punto que la Gorgheggi escribió á su amante diciéndole que ella no podía vivir más de aquel modo, que estaba decidida á establecerse junto á él, que ya no tenía más ilusión ni más sueño dorado que ser una señora modesta y vivir tranquilamente en un pueblo al calor de un cariño sincero y puro, como el que los dos se profesaban. Bueno. Ya estamos otra vez en danza. Llegó al fin la desencantada señora, y todo fueron fiestas y regocijos. ¡Qué dulce es reanudar amores algo extinguidos por la ausencia!

Emma había ya saltado de la cama, ligera, rejuvenecida, con muchos bríos y hambre de mundo, de ruido, fiestas y emociones. Estaba ya en antecedentes, más ó menos exactos, sobre el lío del *joven*, como llamaba al pobre Bonifacio cuando había mar de fondo. Pues ¡lo que son las cosas! ni gritó, ni juró venganza, ni le arrancó el moño á la tiplona esa, ni armó peloteras ni nada. Lo que hizo fué engalanarse

lo mejor que pudo, presentarse en reuniones, conciertos, etc., etc. Y precisamente en un concierto que inventaron los cantantes para salir de apuros, alegre y disparada, se codeó con toda aquella gente, principiando por la Gorgheggi, con la cual tuvo mucha parola. Pero el que la enredó con su gallarda presencia y sus historias interesantes fué el barítono, que la sacó á bailar y la entretuvo toda la noche con sus piropos. Ahora le tocaba á ella, y el mundo que diga lo que se le antoje. La lúbrica hija del ingeniero le había echado fuera los pocos escrúpulos que le quedaban en asuntos de moralidad; y ya tenemos al segundo tomo del tierno flautista, llena la cabeza de pájaros, disparatando con las sandeces de su romanticismo resucitado, ardiente, aleccionada, y dispuesta á ponerse de allí para en adelante el mundo por montera. En pocos días el pueblo todo, ó la localidad, se sabía de memoria los pasos en que andaban metidos la Valcárcel y el barítono. Aquello era un escándalo.

Justamente en esta misma época Bonifacio se había sacudido la mosca de la Gorgheggi, por el motivo que se dirá, y la pobrísima cantante, sin tener con qué pagar su alojamiento, le escribió una carta capaz de enternecer á un muerto, para que le prestara unos cuantos duros; el casero, fondista, ó lo que fuere, la iba á poner en la puerta de la calle si no alijaba el *conquibus* correspondiente. El infame Bonis ni le contestó siquiera, aquel estúpido á quien ella había puesto una migaja de cariño conociendo su tontería y su necedad. ¡Terrible mundo y terrible vida! ¡Y ella que pensaba dejar para siempre lo del canto y vivir en paz y gracia de Dios en una casita modesta, asistiendo á las funciones de iglesia, como las demás, cumpliendo con las visitas, y luego, *en familia*, pasando dulces veladas sin inquietudes ni sobresaltos! ¡Oh, el infame!....

Pero ¿qué le pasa á Emma? ¿Qué lamentos son esos, por qué le mandan á Boni á buscar al doctor, por qué corre todo el mundo á la alcoba? ¿Se va á morir su mujer? El médico llega, la pulsa, pregunta, se entera de los grandes vómitos, y..... ¡alabado sea Dios!.... sonríe y guiña el ojo. ¡Albricias, albricias, milagro! Emma no es ya una, sino dos. De este

día data el olvido de Bonis hacia su amante. Se produjo en él un cambio brusco y completo. La ternura se le desbordó al pensar que *ya* era padre. ¡Un hijo! ¡Señor, Dios! ¡Un hijo! El mundo dió un vuelco, y todo lo vió desde entonces trasformado, embellecido, risueño, luminoso. Y se acordó de su niñez y de sus papás cuando le mecían en la cuna tan cariñosamente, y lloró mucho, mucho, y la flauta despidió sones de melancólica alegría, y si le dejan manda repicar las campanas para anunciar á todos la buena nueva. Allí fueron las atenciones, los mimos, los cuidados para su mujercita, que le guardaba un hijo que era *todo suyo*, como decía en sus divagaciones paternales. Que le fueran á hablar entonces de aventuras de cómicos y de gorgoritos de tiples: váyanse noramala todos esos perdidos y gente de mal vivir. *Ya* era padre, óiganlo todos, padre, y cargue el diablo con la Gorgheggi y toda su casta. Lo chiflado que estuvo él tanto tiempo, ¡parece mentira! Valga que al fin abría los ojos. Su hijo le ha salvado.

Terrible cosa: mientras el tierno padre se regocijaba con su excelsa paternidad, la maledicencia despiadada le mordía el corazón y la honra propalando entre risas y secreteos que allí no había más padre de lo que le producía los vómitos á Emma que el desvergonzado barítono. Durante el período marcado por las sabias leyes de la naturaleza se hartó la localidad de tales murmuraciones, y cuando la criatura asomó al mundo las narices hubo un recrudecimiento inaguantable. Esta marejada y este turbión de insolencias y crueles burlas morían mansas é inofensivas á los pies del regocijado padre. Diríase que el dios de los maridos había trazado alrededor de Bonifacio un círculo misterioso de tan poderosa virtualidad que en él se detenía hasta la más inocente y suave murmuración. Un conjuro cabalístico le aislaba de la tremenda tempestad que le iba acorralando para aplastarlo sin compasión alguna. Su ternura inmaculada le fortalecía y le llenaba el alma de goces y armonías casi celestiales. En aquella dicha no sólo estaba la confianza, sino la seguridad más absoluta de que Antoñito era *todo* hijo suyo, y exclusivamente suyo, es decir, sin arte ni parte ni siquiera de su consorte.

Parecía disparate, pero así era.

Y véase cómo hasta los círculos trazados por los mismos dioses son vulnerables por algún lado. Cuando Bonifacio, tras el cura, se metió en la sacristía para formalizar la inscripción del vástago, «vió una mujer sentada sobre la tarima, con la cabeza apoyada en el altar de relieve churrigueresco.

—¡Serafina!

—¡Bonifacio!

—¿Qué haces aquí?

—¿Qué he de hacer? Rezar. Y tú ¿á qué vienes?

—Vengo á inscribir á mi hijo, que acaba de bautizarse, en el libro bautismal.

Serafina se puso en pie. Sonrió de un modo que asustó á Bonis, porque nunca había visto en su amiga el gesto de crueldad, de malicia fría, que acompañó á tal sonrisa.

—Conque..... ¿tu hijo?.... ¡Bah!

—¿Qué tienes, Serafina? ¿Cómo estás aquí?

—Estoy aquí..... por no estar en casa; por huir del amo de la posada. Estoy aquí..... porque me voy haciendo beata. No es broma. Ó rezar, ó..... una caja de fósforos. ¿Sabes? Mochi no vuelve. ¿Sabes? ¡He perdido la voz! Sí; perdida por completo. El día que te escribí..... y no me contestaste, ya sabes, cuando te pedía aquellos reales para pagar la fonda..... Bueno; pues aquel día..... aquella noche..... como había ofrecido pagar y no me contestaste..... tuve una batalla de improperios con D. Carlos..... ¡el infame!

.....

—El infame tuvo el valor de insultarme como á una mujer perdida..... me amenazó con la justicia, con plantarme en el arroyo..... Yo eché á correr; salí á la calle, como estaba, sin sombrero..... Pero volví. Porque lo dejaba allí todo..... Mi equipaje, lo único que tengo en el mundo. No sé qué cogí aquella noche, al relente, furiosa, por la calle húmeda..... ¡Oh! En fin, la voz, que ya andaba muy mal, se fué de repente..... Desde aquella noche canto..... como tu mujer. No salgo de la fonda..... porque no puedo pagar. D. Carlos me insulta unas veces..... y otras me requie-

bra. Yo no quiero amantes ni altos ni bajos..... porque no quiero..... porque todo eso me da asco. Mochi no vuelve..... Á mis últimas cartas ya no ha contestado. Como tú. Sois unos caballeros. Se os pide cuatro cuartos para no recibir insultos de un miserable..... y no contestáis. No sé dónde ir; en casa me espía mi acreedor, que quiere ser mi amante; en la calle me persiguen necios, me aburre la curiosidad estúpida de la gente..... No tengo dinero ni para escapar. ¿Para escapar adónde? Me meto en la iglesia. Esto es mío, como de todos. Tú me enseñaste á sentir así, á querer paz..... á soñar..... á desear imposibles..... Aquí estoy tranquila..... y rezo á mi modo. No tengo fe, lo que se llama fe, pero quisiera tenerla..... Mochi es un mal hombre, un traidor, un miserable..... Ya lo sabía, siempre lo supe. Pero tú..... no creí que lo fueras también. Bonis, no me abandones..... Yo..... te quiero todavía..... más que antes, mucho más de veras. Debo de estar enferma..... Me asusta el mundo..... el teatro me horroriza..... el galanteo me espanta..... Quiero paz..... quiero sueño..... quiero honradez..... no vivir de farsa..... y tener pan que no deba á mi cuerpo alquilado á un desconocido..... á no sé ahora quién. Tuya, sí. De los demás, no. ¿Quieres?

.....

—Serafina..... yo á tí te debo toda la verdad..... Yo, en adelante, quiero vivir para mi hijo..... Nuestros amores eran ilícitos..... Debo á Dios un gran bien, una gracia..... el tener un hijo..... Ofrecí el sacrificio de mis pasiones á la felicidad de Antonio..... Además, estoy arruinado..... En el terrreno de los intereses materiales..... haré por tí..... lo que pueda..... ¡ya se ve!.... Con ese D. Carlos, que es un judío..... ya me entenderé yo..... Pero estoy arruinado..... La voz..... tu voz..... volverá.....

.....

La Gorgheggi dijo:

—Bonis, siempre fuiste un imbécil. Tu hijo..... no es tu hijo.

—¡Serafina!

.....

—Pero, hombre, todo el mundo lo sabe..... ¿No sabes tú de quién es tu hijo?

—¡Mi hijo! ¿De quién es mi hijo?

La Gorgheggi extendió un brazo y señaló á lo alto, hacia el coro:

—Del organista (el barítono).»

Este diálogo vale toda la novela; lo único que hay en ella de arte legítimo está aquí. La vida empuja la masa de documentos, los guarismos, los cálculos, los arreglos estudiados, todo, y anima por una sola vez, con su fecundidad y su calor de cuerpo presente, los cuerpos semifilosofados y compuestos artificiosamente con datos reales y verdaderos. Ahora ha sentido *Clarín* á sus personajes. Da en el blanco. Con indecible placer he transcrito este diálogo, vivo, lleno de naturalidad, amarguísimo, de terrible efecto emocional, que desespera y hace al mundo aborrecible, con justicia, y, por encima de todo, con ese arte de buena ley á quien todos aplaudimos espontáneamente. Y adviértase que no es la situación la que alabamos, sino su desarrollo externo, lo que es obra genial del artista, y en donde pone el arte su más grande poderío y su magia más seductora. Una situación puede ser dramática en el fondo y ser de lo peor que se ha escrito en materia de situaciones dramáticas. Nadie desea ya ni cuchilladas, ni desafíos, ni tragedias inventadas para interesar á los lectores; lo que es justísimo pedir es arte en todo, en la vulgar corriente de la vida, en los latigazos de las pasiones, en el hervidero de los instintos, en los actos, en los pensamientos, en las costumbres, nobles ó ridículas, en los hábitos, en los *tics*, en todo cuanto forma y penetra la vida siempre fecunda é interesante para los ojos del verdadero novelirta. Arte, y mucho, hay en los *Babeles*, por ejemplo; en el misticismo de Ángel Guerra; en Augusta, en Fortunata; en todos los personajes, chicos y grandes, ricos y pobres, insignificantes ó no, que han salido de la pluma de Pérez Galdós; arte hay en Zola, en Daudet, en Tolstoi. En Madama Bobary hay un latir hondo que emociona dentro de la insignificancia de las escenas y personajes. Aquella mujer, con su vida de provincia ó de pueblo, es un turbión que agita y

conmueve, porque Flaubert la ha hecho vibrar con el sacudimiento de la vida, ó mejor con el arte que siente, adivina y expresa todos los aspectos y todo el desarrollo de un carácter original ó incoloro, ridículo ó superior. Este arte es el secreto, el conjuro misterioso, que parece estar al alcance de todas las fortunas, y no lo está, y da grandes chascos, y desespera al que se estudia y conoce la pequeñez de sus fuerzas. ¡Qué solemne tontería es pensar que con una cartera llena de notas muy reales se puede hacer una novela! *Clarín* tiene mucho talento, y con él sobresale hasta en este género de literatura, sin ser novelista de nacimiento, como creo yo que no lo es; y perdone, y ¡ojalá no fuera cierto!

Como se ve, por el relato ligerísimo que acabo de hacer, el desarrollo de la novela no puede ser más frío, más pensado, y menos jugoso como obra de arte. Ó yo estoy alucinado, ó tengo alguna prevención contra el crítico ilustre, ó hay de veras en el libro así como un método y una proporcionalidad casi fija para todos los acontecimientos. En una Revista literaria que publicó «Los lunes del Imparcial» hace unos días, dice *Clarín* del autor de *Pequeñeces* que «llegará tal vez á aprovechar artísticamente el *documento* humano, aunque por ahora ni sabe escribir bien ni sabe componer.» Conformes en todo, menos en que no ha aprovechado artísticamente el documento humano. Para mí el P. Coloma, si algo tiene, es esta cualidad que no puedo conceder, porque no la veo, al autor de *Su único hijo*. En *Pequeñeces* hay poca habilidad y poco acierto en la composición, descuido en la forma, mucha inexperiencia, en una palabra; pero arte no será lo que haya de pedir prestado á nadie ni á nada. Toda la novela lo respira; no hay preparación ni artificio en su desenvolvimiento; en algunos capítulos y escenas se desborda á oleadas, luego se le siente manso deslizarse; algunas veces, pocas, no resulta, y más lejos vuelve á saltar con bríos, orientando el documento y rodeándole de calor y vida, de eso precisamente que á *Clarín* le falta, aunque á mí, tan pequeño, me esté mal el decirlo. El P. Coloma no es, ni con mucho, novelista tan de primera como quiere hacerlo Pardo Bazán; en esto todo el mundo está conforme, pero que ha

sabido aprovechar artísticamente el documento humano, esto sí que lo ha sabido hacer el brioso jesuita. Muchos como él. Y cuidado que mi insignificante juicio, publicado ya hace algún tiempo en *La Ilustración Hispano-americana* de Barcelona, no ha de ser muy del gusto del célebre Padre. Hay en él muchas más cosas amargas que dulces, y he notado, como *Clarín*, los muchos y grandes defectos de su ruidosa novela. Quiero decir que no tengo por qué arrimarme al autor de *Pequeñeces*; y si le concedo el don de artista, no será por afinidad de creencias y opiniones, que ya no pueden ser más contrarias las suyas y las mías, sino porque creo que lo tiene, todavía sin cauce conveniente, mas, al fin, don de artista de legítima primera calidad.

La importancia que ha adquirido la novela en estos últimos años ha seducido á todos los escritores. Se ha creído que bastaba talento y una observación más ó menos profunda de la realidad, y se ha seguido al pie de la letra el dicho de Zola, que todo el mundo puede ser novelista. Por esta razón, hasta los que nunca se sintieron llevados á este género literario, sacaron su cartera y de todo fueron tomando nota exacta y detallada, creyendo que ya no les faltaba casi nada para levantar el edificio. Así aumenta cada día el número de los noveladores, y si sigue la marea, no va á haber español que no tenga un plan y los documentos necesarios para dar á luz el libro de moda. Sólo que esta especie de partenogénesis literaria, sin cópula del temperamento artístico, da por resultado en la mayoría de los casos esas novelas de inventario dignas de un buen tenedor de libros, y luego dos ó tres del género de *Su único hijo*, muy bien escritas, muy bien compuestas, muy llenas de observación y de realidad, de mucho alcance en el fondo, de mano maestra, si así se quiere, mas desposeídas del aliento vital del arte, que no acertará nunca á infundir el solo talento, por grande que sea.

Ninguno de los personajes de la novela atrae ni seduce. Emma y Bonifacio se conducen muy acertadamente, conforme á lo que todo el mundo hace, según las circunstancias y los caracteres, como cada hijo de vecino; caen y se levan-

tan, es decir, allí quien se levanta un poco y de veras (artísticamente, se entiende) es la Gorgheggi; están movidos por alguien que conoce la vida concienzudamente y sabe traer á cuento un cura con 7.000 reales y un administrador con la renta en el momento preciso de ser necesaria alguna trampa de éstas. La tiple es la única persona que se anima ante nuestros ojos, y eso al final. Los médicos aquellos, el alópata y el homeópata, son insoportables á fuerza de quererlos ridiculizar. Charlan sin gracia maldita, quiero decir, sin esa originalidad graciosa é inimitable de que los anima Pérez Galdós en todas sus obras. La falta de arte está aquí al descubierto. Cualquiera creerá que inventar una locura como la de la Babel mayor, ó unas arengas navales como las de don Pito es pan comido para el que maneje medianamente la pluma. Con probarlo se desvanece la ilusión y nos convencemos de nuestra debilidad é impotencia.

Resultado final: la novela última del notable crítico viene á ser como el apuntamiento de los datos necesarios para escribir una novela; es un cuerpo muy bien proporcionado, pero sin alma. En manos de un novelista de veras valdría mucho *Su único hijo*. Á *Clarín* le falta la intuición artística de los conjuntos; no puede crear un ambiente de belleza que dé vida á los episodios y á los personajes; observa mucho, pero no anima nada. Sentirá muy bien la novela de ley, sólo que hasta aquí no ha podido producirla. Una cosa puede consolarle, y es que lo que diga un mísero, como yo, poco ha de importarle á un literato de tan altos méritos como *Clarín*.

BALTASAR CHAMPSAUR.

EL ANFITEATRO [1]

En Verona las mañanas de Setiembre son frescas, tanto que la temperatura en las primeras horas es más fría que templada. El cielo purísimo de esta Italia, tan favorecida por Dios, lucía límpido y sereno, sin nubes amenazadoras y libre ya de los trasparentes celajes que deja el alba. El sol tibio de otoño bañaba con sus rayos calles y plazas, cuando salimos, para aprovechar el tiempo, harto tasado, de que podíamos disponer. Deseando llevar en nuestras notas un orden racional, creímos y seguimos creyendo que ninguno lo es tanto como el cronológico. Por esto volvimos á la plaza de Bra, decididos á visitar primero los monumentos de la época romana; nos hallamos de nuevo ante la Arena, que examinaremos antes, para ver luego el Teatro, grandiosa ruina de aquellos tiempos también. No hablamos de murallas, arcos y resto de templos, ni de un considerable número de mosaicos, descubiertos, pues sobre llevarnos demasiano lejos, tratar estas cuestiones es más propio de una obra científica que de un cuaderno de viajes.

Las investigaciones llevadas á cabo para determinar en qué tiempo fué construído el Anfiteatro veronés y quién fué el arquitecto director de tan colosal trabajo, no han dado re-

(1) Del libro titulado *Viaje por Italia*, por D. A. Fernández Merino.

sultados positivos; la inscripción que solía ponerse en todos los edificios notables, para perpetuar memoria de hechos tan interesantes, se ha perdido; observando cómo ninguna biografía de los Césares menciona que uno de ellos elevara el soberbio Anfiteatro, se comprende que debió ser obra del municipio veronés. Los autores no hubieran omitido glorificar al emperador que lo hubiera ordenado, como lo hacían enumerando los templos, acueductos, termas y arcos que se alzaban en el reinado de cada uno de ellos. Sólo puede afirmarse que en tiempos de Augusto no existía todavía, que en los de Galieno comenzó á sufrir tristes depredaciones, de que fueron víctimas muchos notabilísimos edificios romanos, que si no hubieran sido atacados bárbaramente por los hombres, habrían resistido muy bien las injurias del tiempo. La prueba es bien clara, está manifiesta: el Coloseo de Roma, el Anfiteatro de Verona, faltos de la solidez que una obra tiene, gracias á la perfecta trabazón de todas sus partes, desmembrados acá y allá, conservan aún muchos de sus muros vetustísimos, dejan ver todavía el orden y distribución de sus interiores, permiten estudiar lo que fueron, y la arqueología, ayudándose con los estudios que constantemente se realizan, puede reconstruirlos; si la fortaleza de fábricas tan dignas de respeto no se hubiera atacado con esfuerzos tal vez mayores que los empleados para levantarlos, es seguro que habrían llegado incólumes hasta nuestros días. Puede asegurarse así; desgraciadamente el Anfiteatro de la ciudad que fué metrópoli del mundo, lo mismo que el de la riente colonia bañada por el trasparente Adige, que Virgilio llamó ameno y Enodio esplendidísimo, pasaron por duras pruebas y habrían desaparecido completamente si no sobreviene el Renacimiento, época en que se despertó grandísimo amor por la literatura clásica y por las antigüedades que ilustraba.

En Verona, como en Roma, las fiestas del Anfiteatro fueron célebres: construídos dichos edificios principalmente para campo de luchas crueles entre hombres y sangrientas cazas de fieras, no se encuentran sino en Roma ó en las ciudades sometidas á su yugo. El íntimo sentimiento estético de que los griegos dieron tantos testimonios, no podía permitir se

arraigaran en la patria del arte luchas sangrientas que fueron diversiones en que gozaron grandemente los romanos; amantes de la belleza, entusiastas de la forma, los juegos de la antigua Grecia tuvieron por principal objeto lucir habilidad y gracia, poner de manifiesto ágil destreza en ejercicios corporales que celebró y aplaudió un pueblo cuyos instintos no podían ser feroces; aquellos juegos fueron cantados por los poetas, sin que la poesía dejara de cumplir sus delicados fines; odas magníficas que cantan el triunfo, son galardón imperecedero de muchos vencedores, que por ello han pasado á la posteridad. La pérdida de la corona que como pena sufría el atleta que daba muerte á su contrario, prueba cuál era el verdadero carácter de aquellas hermosas lides, recordando que para el griego importaba más que la vida la rama de laurel que otorgaban los jueces del combate. Los juegos romanos no fueron degeneración de aquéllos, como pudiera creerse; en Grecia las luchas de gladiadores fueron introducidas por el último rey de Macedonia, y según afirma Tito Livio, causaron horror al pueblo. Estas luchas sangrientas, estos feroces juegos del circo, se acostumbraban en pueblos itálicos, florecientes antes que Roma fuera grande, antes que Grecia llegara á su perfecto florecimiento; de ellos los tomaron los que fueron señores del mundo, primero para pompa fúnebre, después para divertir al pueblo. De Roma pasaron á las demás partes del Imperio, y á medida que cundió la corrupción cundieron ellos. Los capuanos y los sannitas, según atestiguan historiadores dignos de entero crédito, eran amantísimos de tan crueles espectáculos, y muchas denominaciones y términos de aquellos combates prueban que el origen de los mismos hay que buscarlo en aquellos pueblos á que los romanos llevaron la ruina, para hacer su grandeza.

Lo mismo los que fueron señores del mundo que los naturales de una de las ciudades más importantes del Imperio, se regalaron con luchas de gladiadores, cazas de fieras, pantomimas mitológicas y todos los demás excesos que fueron objeto de fiestas públicas en aquella decadencia corrompida, que estuvo en perfecta relación con la pasada grandeza. Más tarde, cuando las guerras fueron menos frecuentes y sobre

todo las victorias más escasas, cuando los prisioneros no eran bastantes para pasto de las fieras, que con destrozarlos divertían al pueblo rey, los criminales y los infelices cristianos fueron conducidos á los circos, sirviendo de víctimas en los diversos juegos en que se divertía el populacho; enumerar los discípulos de Cristo que así murieron en Roma, sería larguísima tarea; ocurriría lo mismo si quisiéramos hacer otro tanto con los de Verona, por lo que sólo señalaremos entre los más notables los santos patronos de la ciudad Rústico y Fermo y San Prócolo, cuarto de los obispos que ocuparon aquella sede. Pensando en todo esto, vino á nuestra mente el recuerdo de la justa saña con que los doctores eclesiásticos anatematizaron los espectáculos desenfrenados del circo, en que se embriagaban aquellos romanos corrompidos; recordamos los enérgicos tonos con que los condenaron Tertuliano y Minucio Félix, las duras censuras de Lactancio y San Ambrosio, los trenos indignados de Salviano, aquel Jeremías de Marsella, cuyo fatalismo pudo creerse en su tiempo exagerado, viéndose más tarde que eran fundadísimas profecías. Divagando recordamos las acres sátiras que los autores profanos hicieron de los espectáculos, incitados por sus perniciosos efectos; sin querer nuestros labios murmuraban los acerados versos de Juvenal, para quien juegos y cazas, gladiadores é histriones eran piedra de toque, en que descubrían lo falso damas y mujeres que fueron causa ocasional de asquerosa ruina, contraposición palpable de la opulencia y grandeza que en otros tiempos procuraron la severidad y buenas costumbres.

Mas ¡para qué remontarnos tanto! Piedras del Anfiteatro veronés han sido reconocidas por los arqueólogos en las murallas que mandó alzar Galieno para asegurar la ciudad contra los bárbaros. Casi todas éstas fueron del círculo externo, muchas dejan ver los números indicadores de los arcos de entrada, y gracias al orden establecido en la bárbara demolición, interrumpida á tiempo, el edificio conservó su forma y no lo privaron de condiciones que lo hacían útil para la defensa; gracias á esto la Arena, como muchas construcciones romanas de índole bien diversa, fué dedicada á fortalezas en

los siglos bárbaros; Raterio, obispo veronés del siglo X, menciona la defensa que dentro de aquel Anfiteatro hizo un conde perseguido por facción contraria; sirvió también para lucidas fiestas, con que se celebraban hechos felices, y en 942 se verificó allí brillante torneo para festejar la boda de Panfilia, hija de Galeoto de Sacchi, con Galeoto Nogarola. Después, cuando el duelo fué medio para dirimir cuestiones en que nada tenían que ver la fuerza ni la habilidad en el manejo de las armas, el Anfiteatro fué campo cerrado en que se celebraron; allí tuvo lugar uno notable entre el Podestá de Verona y el clérigo que asesinó á un presbítero, duelo al que se refiere el Pontífice Inocencio III en su carta firmada en Civitá Castellana, los idus de Octubre de 1198, dirigida al cardenal Adelardo, obispo entonces de Verona. Más tarde aquel sitio se destinó para ejecuciones públicas, siendo muchas las que se verificaron en masa, durante la tiranía de Ecelino y la dictadura de los Scaligeros. Siempre, al par que fortaleza y campo de combates particulares y execrado lugar de ejecuciones sangrientas, sirvieron sus arcos de reparo á prostitutas, que sentaron allí sus reales con grave escándalo de todos, aumentado por el pago de alquiler de aquellos cubículos, que exigía la municipalidad, contrata vergonzosa que tardó mucho en desaparecer. Compatible con todo esto, lo mismo el Coloseo romano que el Anfiteatro veronés, han sido canteras de que se han sacado materiales y adornos para edificios públicos y casas particulares. Afortunadamente llegó un día en que las autoridades, un poco instigadas por los eruditos, un poco seducidas por las ganancias que reportan á las ciudades en que hay ruinas y monumentos las visitas de los extranjeros y curiosos, dieron orden para hacer cesar los actos de barbarie que amenazaban destruir totalmente la Arena. Hay una ordenanza de 1376 mandando cerrar las puertas, que, abiertas hasta entonces, permitían vergonzosos excesos en el interior.—*Quam multa maleficia in Theatro sive Arena commissa sunt hactenus.*

Esta disposición se renovó en 1475 y desde entonces se ha mantenido siempre en vigor, por lo cual la Arena de Verona se halla en mejor estado que el Coloseo romano; mas

bueno es recordar que ha sido objeto de restauraciones muy de tenerse en cuenta; las causas indicadas y el grave daño que ocasionaron los terremotos de 1116 y 1184 lo habían reducido á lamentable estado. Este último, según Paride de Cereta, hizo caer gran parte del círculo externo, que aún se conservaba; de nuevo comenzaron entonces algunos particulares á retirar piedras, para aprovecharlas de mejor modo según ellos, vandalismo que no había cesado al mediar el siglo XVI; por esto se dictaron nuevamente severísimas penas contra quienes por cualquier causa ó de cualquier modo perjudicaran en adelante lo que restaba de una construcción tan notable. No paró aquí el amor por la ruina; pensaron reconstruir el edificio, y el municipio veronés, animado de los mejores deseos, destinó para hacerlo una suma anual de bastante importancia, si se atiende al tiempo en que se hacía. Lástima grande que tan buenos propósitos no fueran acompañados de lo exigible para que la restauración resultara verdad; por desgracia no fué así, y lo primero que advierte el espectador colocado en medio del óvalo que forma la planta de aquel notable circo es la imperfección de los trabajos realizados para restaurarlo; las piedras de las gradas que debían rehacerse, como las que debían completarse, no son de la misma calidad que las antiguas y el trabajo también es muy diferente; en gran número de casos ni siguen siquiera la línea de la elipse indicada, los rebordes de muchos asientos están mal acabados, siendo en varios puntos más salientes ó más altos, cosas todas que motivan censuras á los directores de aquellas reparaciones, que después de todo, ni exigían grandes cálculos, ni hacían necesarios muchos conocimientos; técnicamente hablando, no se trataba de reconstruir aquel monumento, se trataba sólo de completarlo, de llenar con nuevas piezas los huecos que dejaron las antiguas, aprovechadas bárbaramente en otras construcciones. Estas faltas son de lamentar; mas, enmedio de todo, merecen alabanzas quienes ordenaron las reparaciones; gracias á ellas se puede formar idea exacta del interior de tan antiguo monumento. Allí, como en Roma, el terreno ha crecido por los aluviones, enterrando parte de los arcos inferiores que, li-

mitados por esta causa, creyeron muchos eran puertas correspondientes á las cuevas en que se encerraban las fieras destinadas á servir en los juegos. Excavaciones hechas posteriormente han probado ser aquellas ideas fantasías desprovistas de fundamento; hay sobradas autoridades en los clásicos antiguos para sostener que las fieras estaban en lugares lejanos de los anfiteatros hasta el momento oportuno, siendo entonces conducidas en jaulas de madera ó de hierro hasta la puerta. Los *vivarios* de que hablan Paulo y Procopio no podían estar en el interior del circo; los estudios hechos recientemente no han descubierto lugares apropósito para encerrar animales ni cárceles para esclavos, criminales ó mártires que debían ser destrozados y que, como se sabe, eran conducidos á la Arena desde las prisiones en que estaban custodiados.

Son harto conocidas las obras que tratan de los anfiteatros en general y las monografías particulares en que se han descrito detalladamente las ruinas que existen de los mismos, reconstruyendo cuanto ha sido posible; por esto no hacemos prolijas descripciones de las partes en que se dividían, ni enumeramos gradas y puertas, ni determinamos el orden en que se colocaban las personas, ni en el que se dividían las fiestas que allí se daban. Recordando cuanto habíamos leído y teniendo á la vista uno de los anfiteatros mejor conservados, nos ocurrieron consideraciones que registraremos aquí para terminar lo referente á este género de espectáculos; los españoles podemos explicarnos perfectamente estos edificios y aquellas fiestas; tenemos las plazas de toros y las corridas, que son, sin duda alguna, perfecta derivación de las luchas romanas y de los lugares en que se celebraban. Los que aventuraron que nuestras popularísimas fiestas tienen algo de árabe incurrieron en manifiesto error; el pueblo que dominó en España durante siete siglos y del que heredamos no pocas costumbres, no vertía sangre en sus juegos; los celebraba para lucir su gracia personal, para poner de manifiesto la rara habilidad en dominar al corcel por que se hubiera sacrificado el dueño, al que jamás hubiera expuesto á un peligro brutal; malamente aconsejados algunos arquitectos

han hecho circos taurinos cuya arquitectura fantástica dice solamente que, en nuestro tiempo, el afán de parecer original hace caer en extravíos. Que la ornamentación sea de uno ú otro estilo, no quiere decir absolutamente nada; la disposición que establece íntimas relaciones entre las modernas plazas de toros y los antiguos anfiteatros subsiste. Los arcos que se abren alrededor del edificio eran otras tantas puertas numeradas, que facilitaban el acceso á la multitud, que no debía detenerse en ellas para nada, porque previamente cada uno tenía su lugar determinado en las gradas; en los anfiteatros modernos el mayor número de los arcos se han cerrado, para economizar los empleados que deben percibir la cuota de entrada ó lo que la representa; el ancho corredor que circunda toda la planta baja, en el que se abren los vomitorios inferiores y en el que empiezan las escaleras que conducen á los pisos superiores, está copiado exactamente de los circos romanos; la división establecida en el interior para los espectadores, según las clases, es idéntica también; la diferencia consiste en que hoy las clases las establece el dinero, entonces las establecían los méritos verdaderos; hombres y mujeres están revueltos y ocurre aún lo que decía Ovidio, tacto tal vez demasiado íntimo, en que la sangre arde y el atrevimiento crece, porque muchos deben decir:

Non ego novilium sedeo studiosus equorum
Cui tamen ipsa faves, vincat ut ille precor
Ut loquerer tecum tecumque sederem
Ne tibi non notus, quem facis esset amor.

Sitio para las sacerdotisas de la *Dea Mater* no es necesario; ya no hay vestales. Las puertas que en los extremos de los ejes daban acceso al interior existen también, y sobre una de ellas, como en otro tiempo estaba la *logia* imperial, está hoy el palco de los Reyes; el pueblo atiende si el soberano se interesa por el espectáculo, como en otro tiempo la plebe lo hacía con el César; de éstos, varios bajaron á la arena; de los modernos alguno lo hubiera hecho también: no les faltó voluntad, pero para luchar es necesario algo más

que no tenían. *Panem et Circenses* no tiene en ninguna lengua equivalente tan oportuno como nuestro *Pan y Toros*. La multitud que el día de juegos lo dejaba todo por la fiesta, se ve reproducida perfectamente en nuestros días de corrida: en el foro, antes de la fiesta, no se hablaba más que de gladiadores, fieras, bandos, caballos y carros; en nuestra Puerta del Sol los días de toros, ¿se habla de otra cosa? Llegado al circo, embriagado por esperanzas, el público movía bulla y algazara, se oían chacotas, interpelaciones picantes, sátiras improvisadas por uno, repetidas por todos en alta voz y hoy ocurre lo mismo; la salida de los gladiadores, la pompa del espectáculo, el *Ave César, morituri te salutant*, se repite hoy en el paseo de la cuadrilla, la exhibición de los accesorios y el saludo á la presidencia; el interés que la lucha despierta, la revelación del instinto feroz del pueblo, que azuza al hombre contra la fiera, cuanto más brava y peligrosa es, la manifestación constante de un deseo cruel, la tranquilidad con que mira la sangre y la calma que sigue á una desgracia, después de la que sigue el espectáculo como si nada hubiera ocurrido, nos recuerda las descripciones que dejaron los autores clásicos de las luchas sangrientas del Coloseo, el *police verso*, la ferocidad del romano decadente; las pasiones de los antiguos gladiadores, sus instintos, todo, tal vez sus almas también, han trasmigrado á nuestros toreros; puerta *libitinaria* es hoy la puerta del arrastre, y en esto es en lo que puede establecerse alguna diferencia; la puerta libitinaria moderna se ha dividido: las bestias al *espoliarium*, que existe todavía; los hombres á la capilla, pues la civilización actual permite atender al alma del gladiador herido ó muerto; en la antigüedad no veían más que el cuerpo, y privados del soplo vital hombre y bestia era lo mismo..... menos mal, hemos ganado algo; en lo demás, todo idéntico. *Lanistas* también los hubo; no se pueden llamar de otra manera los directores de aquellas escuelas de toreo, parto adecuado de ciertos cerebros reales; lo repetimos, todo es igual, pues para que nada falte, muchas veces, enmedio de las peripecias de la lucha, sentimos silbar y crujir los chasquidos de aquel látigo tremendo que es la sátira 6.ª de Juvenal, que Salmasio llamó

divina, Barth doctísima y exactísima, y como en tiempos del gran satírico, cada vez que un *pase* entusiasma ó una *verónica* agita

> Chironomon Ledam molli saltante Batylo
> Tuccia vesicae non imperat; Appula gannit,
> Sicut in amplexu, subitum et miserabile; longum
> Attendit Thymele; Thymele tunc rustica discit,

porque todavía, como en tiempos de Petronio, *arenarius aliquas accendit aut perfusus pulvere mulio, aut histrio, scenae ostentatione traductus.*

Y así, pensando cómo lo malo se perpetúa en este mundo, dimos aún una vuelta al elíptico circo y salimos para dirigirnos al antiguo Teatro.

(Se concluirá.)

AQUI Y ALLÁ

(BOCETOS SOCIALES)

Continuación (1).

Los ojos del usurero, que ya tenían una extraña fijeza y estaban casi vidriosos, se animaron de una manera insólita y de improviso, al enterarse del estado de los negocios de Valentín; y una sonrisa feroz, diabólica, se dibujó entonces en sus labios, mientras murmuraba, con íntimo regocijo y entre dientes:

—Manos á la obra..... ¡Triunfaré!

CAPÍTULO XXIII

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES DE LA CORTE

Hemos dejado á D. Emilio de Alba dispuesto á pasar algunas horas en el Teatro Real, convencido, por la lectura de anuncios y carteles, de que en ningún otro espectáculo había de encontrar su buena Mariquita aquella noche una diversión más honesta.

El gusto literario de ahora y las tendencias de la poesía

---

(1) Véase la pág. 528 de este tomo.

cómica y dramática son efectivamente *sui generis*, si acaso reconocemos la existencia del gusto todavía. La ópera y los grandes dramas resultan difíciles, serios y caros; y la especulación, la ligereza de costumbres y la necesidad de distraer ó divertir á los pobres como á los ricos, dió nacimiento al teatro *por horas*, y este teatro por horas ha producido un género novísimo, nacido del bufo, imitado del francés, en el que muy poco queda del carácter típico y nacional de nuestra bellísima literatura. Las famosas producciones de célebres poetas no suscitan ya grandes entusiasmos en un público estragado y sólo dispuesto á aplaudir escenas vivas, maliciosas, intencionadas, *naturalistas*, en una palabra, salpicadas de atrevimientos en el fondo y en la forma, y llenas sobre todo de detalles en que puedan lucir sus formas las comparsas y las coristas, cuyas alegres pantomimas suelen ser la sal del espectáculo y la gracia que desarruga el ceño y provoca la risa del moderno Momo. El teatro se ha convertido así en un *café-chantant*, corregido y aumentado á gusto de los consumidores. Y hasta el autor, con aspiraciones que se llaman de alto vuelo, rebusca, para agradar, la anatomía del vicio, la psicología de la vergüenza y la matemática del monstruoso efecto. No censuramos, referimos, declarando que tales aficiones, como todo aquello que no se basa en la verdad estética, son deleznables, no forman escuela ni son duraderas. Vivimos en una época de transición, y esto debe consolarnos en parte.

Comieron, pues, algo disgustados D. Emilio Alba y su mujer D.ª Mariquita. Habían venido á Madrid á divertirse, y realmente se aburrían.

Poco después de la comida y ya cerca de las nueve, se encaminaron á la plaza de Oriente, para cuyo gran teatro tenían dos butacas.

Allí se sintieron, al entrar, como deslumbrados por aquel magnífico golpe de vista que siempre impresiona á los forasteros, golpe de vista en el que se confunden las luces y el brillo general de la sala, el espléndido lujo de los palcos, los divinos ecos de una música inspirada, las flexibles modulaciones de los primeros cantantes del mundo, y hasta la poé-

tica propiedad y el correspondiente fausto de la *mise en scène* en aquellos artísticos y preciosos cuadros que el público arrebatado aplaude.

Mariquita no se encontraba, es verdad, en su centro ni en el pleno dominio de sí misma. Había seguido, como siempre, las voluntades ó, mejor dicho, los deseos de su esposo por amable condescendencia, más que por verdadero gusto propio; se sonreía, pero no se entusiasmaba, y era fácil observar que en lo más hondo de sus negros y bellísimos ojos vagaba todavía alguna imagen desprendida de sus pasados infortunios, algún pensamiento triste que su actitud más ó menos serena y sus esfuerzos por mostrarse complaciente no podían disimular del todo. Y es natural que experimentase ella alguna molestia, alguna contrariedad ante todo lo que le traía á la memoria aquellos otros tiempos en que ejerció también el modesto oficio de artista de zarzuela, oficio que era el suyo cuando la llamaban Flora.

En uno de los palcos se presentó, elegante, satisfecha y fascinadora, D.ª Isabel de Salcedos; pero no tuvo allí á su lado á Diego Medina, ó sea á su inseparable D. Fernando del Sotillo. Quien entró esta noche en el palco, ceremonioso y serio, sentándose luego á una indicación de la interesante viuda, fué su empleado D. León del Arroyo.

D.ª Mariquita se fijó en D. León y le observó de vez en cuando disimuladamente, llegando á figurársele que el excapitán sentía por la viuda una afección algo más tierna y viva que la que suele revelarse con natural cortesía y atenta deferencia entre un empleado y la señora de quien depende. Había, en efecto, algo en la seriedad aquella, algo en la reprimida contracción de aquellos músculos del rostro y hasta en algunas miradas furtivas que autorizaban á suponer una lucha interna y quizás atrevidas intenciones.

La verdad era que D. León había formado el proyecto de apartar al moscardón, de ahuyentar á Diego del lado de la engañada viuda. Esta sana idea se había convertido paulatinamente en propósito firme, resultando que éste era ahora el pensamiento predominante de todos sus actos. No es que queramos suponer que mirase y tratase él con indiferencia á

la bellísima D.ª Isabel, porque esto es imposible en un hombre de su edad y galantería; pero le constaba que era rica aquella mujer; recordaba que él era un simple dependiente de aquella joven caprichosa, y D. León, chapado aún en su nativo orgullo, sabía violentarse: se sentía inferior por la suerte y la fortuna, y la reconocida inferioridad de condición sellaba sus labios, humillándole y reprimiéndole. Éste era el verdadero carácter de la lucha interior y secreta adivinada por D.ª Mariquita.

Dejemos ahora la sala y vamos al *foyer*, nombre francés puesto en moda por sietemesinos y otros que no lo son, autorizados, sin duda, para desnaturalizar el rico vocabulario de la sonora lengua castellana.

En el último entreacto estaba dicho *foyer*—acatemos el barbarismo por respeto á sus inventores y á la costumbre—estaba el foyer animadísimo cual nunca. Todos, los que acuden para ver, como los que acuden para ser vistos, encomiaban ó reprendían, murmuraban ó discutían, oyéndose en varios grupos de abonados las conversaciones más animadas y diversas. Mientras unos comentaban en alta voz el escándalo del día ó descubrían ó inventaban intrigas secretas y amorosas, se entusiasmaban otros con las condiciones del tenor ó los gorjeos de la prima-donna, la potencia del bajo ó los esfuerzos del soprano, la propiedad del attrezzo ó la afinación de los coros; en tanto que más allá se *hacía* política y algunos personajes de *pro* trataban con calor operaciones de alta banca.

Allí, sin que parezca extraño ni pueda tacharse de fenómeno de obicuidad, aparecieron también á última hora don Gaspar Marchamero y D. Diego Medina, ambos vestidos de frac y con abrigo al brazo. Solían aprovechar algunos billetes *de favor* concedidos á la prensa para hacerse visibles, sin gasto alguno, como críticos notables, personas importantes y montadas *á la dernière*.

Oigamos algunas palabras de aquellos dos granujas de guante blanco, aunque cuchichean muy bajito:

—Me alegro de que no te arrepientas de mi dirección ni de mis consejos—decía con sorna el astuto Gaspar.—Con

dinero en el bolsillo, buena presencia, trajes de moda, independencia absoluta y corazón ancho, has llegado á ser el hombre de la dicha y llegarás á ser lo que quieras.

—Pero ya confiesas que no te lo debo todo.

—Me debes lo principal, ya lo sabes. ¿Qué habrías hecho con tus repulgos y abandonado á tí mismo? Nada. No pasarías de ser acaso un pobre escribiente medio muerto de hambre, mientras que ahora comes muchos días en Lhardy y se te ofrece un porvenir brillante..... sin contar los amores en perspectiva que pueden hacerte dueño de una fortuna.....

—¿Qué dirá á todo esto Eulalia?

—Mi madrastra, tu antigua mujer, depende de mí, y te dejará siempre á tus anchas..... Puedes vivir por esta parte tranquilo. Eres libre..... ¿Cómo siguen tus relaciones con la hermosa viuda?

—Mi conquista marcha viento en popa. Esta tarde la he acompañado á los toros; ahora está en su palco con León, por el bien parecer....; pero este administrador suyo corre bien conmigo, porque le tiene cuenta..... Luego la acompañaré al baile de beneficencia que ha de estar espléndido esta noche en la Comedia. Me parece que no la descuido..... ¿eh? El programa es mío, y ya ves que no puede darse un día mejor aprovechado.

—Sin embargo, es siempre un peligro tu nombre supuesto..... No fíes en León demasiado.

—Es muy buen muchacho.

—Otra cosa. Me decido á abandonar la política militante; porque..... mi influencia está ya asegurada; necesito ahora vivir bien con todos los partidos, y prefiero especulaciones más lucrativas..... Quiero dedicarme exclusivamente á operaciones de Bolsa y á la alta banca.

—¿Y tu distrito?

—Te lo cedo. ¿Quieres ser diputado?

—¡Qué dices!

—Lo que oyes. Cuento para tí con el apoyo del ministro, pero impongo una condición.

—Lo suponía. Veamos.

—Es necesario que antes hable un poco la prensa de tus

negocios..... y que te crean hombre acaudalado. Mira, tengo mi plan. Es preciso que te avistes mañana con el rico almacenista de maderas Sr. Campos y procures quedarte con el traspaso de sus importantes almacenes, cueste lo que cueste..... quiero decir, á cualquier precio. Después ya te daré mis instrucciones.

—¡Almacenista en grande! ¿Y el dinero?....

—Lo pondré á disposición tuya en tiempo oportuno. Éste es el primer paso para conquistar un puesto en los escaños del Congreso.

—Sé que tu máxima es *do ut des*; pero en este negocio, en que ando á ciegas, me entrego á tu previsión, á tus cálculos y á tus órdenes en cuerpo y alma.

—No te arrepentirás.

Y los dos vividores se abrazaron, constándoles perfectamente que aquel abrazo era otro beso de Judas.

D. Gaspar se marchó entonces satisfecho y pensando en una combinación que había de hundir la pequeña fortuna del honrado Valentín y allanarle á él el camino para acercarse más ó llegar á Ramona.

Su *adlátere*, el corre-ve-dile Diego, se quedó, aguardando el fin de la ópera y el brillante desfile de las señoras. El corazón le bailaba dentro del pecho con la esperanza de llegar á ser diputado, y su vanidad y su atrevimiento crecían. Encontróse de manos á boca con D.ª Mariquita, algo separada, un momento, de su esposo por el empuje y el vaivén de las parejas, y se permitió el cinismo de dirigirle una frase soez, una provocación grosera é indigna al oído, lo que la puso encendida y temblorosa. No se apercibió de lo ocurrido Emilio, pero pudo observar la subsiguiente palidez mortal y la profunda emoción de su mujer.

—¿Te sientes mal?—le preguntó.

—Un poco, y hasta llego á creer que los aires de Madrid me hacen mucho daño.

—Lo primero es tu salud, querida. Mañana saldremos de la corte, después de despedirnos de Valentín y de Ramona, si te parece.

.....

Una hora después, de una á dos de la noche, el teatro de la Comedia estaba animadísimo. La fiesta, el baile de máscaras, preparado por algunas señoras de la aristocracia con un fin benéfico, no podía haber obtenido un éxito más completo ni más brillante.

D. Diego Medina, es decir, D. Fernando del Sotillo, se pavoneaba por el salón, dando el brazo á la elegante viuda D.ª Isabel, en medio de muchas é interesantes máscaras, algunas de las cuales descubrían, sin embargo, una procedencia dudosa.

Acababa también de entrar D. León; y una alegre joven, medio tapada, se colgó en seguida y con familiaridad de su brazo. Era la preciosa Pepita, que allí esperaba indudablemente á éste su querido.

—¡Viva la franqueza!—dijo él sonriendo.

—¿Te disgusta pasear y bailar conmigo?

—Todo lo contrario. Pero ¿estás aquí sola, ó te acompaña tu madre?

—He venido con mi madre. Mírala..... Es aquella que está allí sentada; y, Dios me perdone, aun creo que hace arrumacos á aquel viejete.

—Me alegro.

—¿Por qué te alegras?

—Porque necesito luego hablarle.

—¿Al viejete, ó á mi madre?

—Á tu madre.

Pepita se encogió de hombros, arrastrando á D. León entre un torbellino de parejas que valsaban á los ecos de una magnífica orquesta.

Era el espectáculo de siempre. Era un lujoso baile preparado por encumbradas damas, muy persuadidas, y con razón, de que el mejor medio de allegar fondos, en nuestra sociedad corrompida, es vender placeres; y claro es que aquellas damas habían llenado su cometido con admirable acierto. Así, estaba el salón regiamente decorado, presentando un golpe de vista deslumbrante. Mil luces, reflejándose en las bruñidas facetas de elegantes arañas y haciendo resaltar el dorado de las molduras, la riqueza del decorado de los palcos y hasta los frescos de la techumbre, producían un efecto mági-

co; y luego todo estaba calculado y previsto: el ruido de los concurrentes que iban y venían con placenteras sonrisas en los labios y alegría y esperanza en las miradas; aquel lujo de la aristocracia de la sangre y del dinero, codeándose con el lujo arruinador de la clase media; las bellezas que se adivinaban debajo de poéticos disfraces; los armoniosos ecos de aquella nutrida música altamente voluptuosa; aquel mar de delicias que la ilusión forjaba, y hasta aquella atmósfera densa, caliente é impregnada de deleite, todo concluía por trastornar la cabeza, trasladando la imaginación á un paraíso de huríes.

Tarea imposible sería para un inexperto el orientarse en semejante laberinto viviente, en medio de aquel movimiento continuo, de aquel maremágnum, de aquel vaiven, de aquel delicioso infierno..... Sólo se ven torbellinos de máscaras, trajes caprichosos, figuras fantásticas é incitadoras que van y vienen, y se presentan de pronto para desaparecer al punto. Oro, mucho oro derramado en cambio de un sorbo de la copa encantada; mucha ostentación y también mucho brillo de oropel: rozagantes trajes de seda, prendas riquísimas, vistosas flores y adornos en las cabezas, y metales preciosos y perlas y diamantes, verdaderos y falsos, en los blancos brazos y en el turgente y desnudo seno de provocativas mujeres. Allí, en aquellos palacios de hadas y de delirios, suele también sorprenderse á veces el peligroso entusiasmo de la incauta joven ya seducida ó dispuesta á serlo; el sarcasmo de la pobreza que carece de pan y ostenta un lujo que deslumbra; las redes tendidas con talento por el vicio; el furtivo abrazo de la lascivia, y hasta el dinero que cuesta la deshonra. Y en tanto que todo es ruido, agradable algazara, música sonora, risotadas, chanzas, bromas y aparente alegría, el observador descubre acaso la desesperación del amante vendido, la vergüenza del padre ofendido y la ira del esposo burlado, viéndose también semblantes contraídos por la pasión y el despecho y ojos encendidos por el instinto de la venganza..... Pero sonríen otros labios amantes más allá, y en tanto vierten dulzura los lánguidos ojos de encantadoras Circes.

Éste es el mundo; ésta es la humanidad, que tiene sus momentos de franqueza y no puede esconder siempre, bajo una capa de mentidas virtudes, las hediondas y profundas llagas que la corroen.

Pero rechacemos la mala tentación de filosofar, y volvamos á nuestra historia.

Á las dos y media había llegado el baile á su apogeo, y continuaba amarteladita D.ª Isabel con su enamorado el famoso D. Diego, mostrándose más expansiva que nunca. Rebuscaba él los torpes medios, llamados seducciones, á que suelen acudir los que no se distinguen por una conversación amena ni por la brillantez de su talento, habiendo algo de fatuidad y de osadía en sus maneras, que recordaban los buenos tiempos de sus amores y conquistas en el pequeño pueblo donde había nacido.

—¡Qué cruel es usted!—decía el galán.—Un año hace que la adoro rendidamente, pero con amor platónico..... El trato íntimo aumenta la adoración mía y, sin embargo, nunca consigo una esperanza siquiera para un porvenir más ó menos próximo.

—¿No se acuerda usted del convenio aceptado por usted la primera vez que me habló de amores?

—Perfectamente. Me ordenó usted que nunca hablase yo de un enlace que no estaba usted dispuesta á aceptar y cuya sola proposición le enojaba.

—Justamente; y ya sabe usted que soy terca y no me gusta repetir mis órdenes.

—Pero esto es cruel, muy cruel, cuando podría ser para mí el colmo de la felicidad una unión tan fervorosamente anhelada.

—Crea usted, Fernando, que el platonismo tiene sus grandes ventajas..... Mientras seamos libres, la dicha puede sonreirnos siempre, como ahora.

—¿Y por qué no después?

—Después puede existir una felicidad relativa, una luna de miel de..... quince días. Luego nada queda; ha desaparecido la libertad y el encanto, y vienen á tropel mil disgustos.

—¡Qué ideas tan singulares! ¡Qué errores tan grandes en una joven tan divina y amable!

—Así; hábleme usted de amabilidad, de belleza, de idolatría, de todo lo que usted quiera..... Esto me gusta; pero nada más.

—Hay momentos, como ahora mismo, en que contenerse en los límites de lo puramente platónico es casi imposible.

—¿No me ha dicho usted muchas veces que vive por mí? Pues lo primero que exijo es obediencia absoluta á todos mis deseos.

—¡Qué crueldad!

D.ª Isabel se reía con volubilidad franca, casi infantil y despreocupada, mientras su caballero ponía inútilmente en tortura su pobre imaginación para inventar otros medios más felices de ataque y rendir aquella plaza invencible.

Entretanto, D. León del Arroyo continuaba paseando del brazo á su linda Pepita, disfrazada de coqueta napolitana. Al mismo tiempo, no perdía él de vista á la viudita y seguía con empeño sus evoluciones por la sala, componiéndose y buscando las vueltas de manera que, en un momento dado y á consecuencia de un rápido cambio de frente, hizo que Pepita se encontrase, de improviso y sin pensar, mirando de hito en hito á su padre, cuya presencia en el salón hasta ignoraba ella.

—¡Mi padre!—exclamó con sencillez é involuntariamente Pepita.—¡Mi padre con D.ª Isabel de Salcedos!

Aquella exclamación cortó de súbito la hilaridad de la viuda, dejándola sorprendida primero y después petrificada.

—¡Su padre!....—murmuraba á media voz la viuda.—Explíqueme usted, D. León, lo que dice esta máscara que es su pareja.

Pero Pepita, obedeciendo á un nervioso é inconsciente impulso, acababa de arrancar de golpe su ligero antifaz y decía con voz firme y cierta arrogancia:

—¡No tengo por qué hacer misterios, ni necesito ocultarme, ni quiero renegar ante nadie de los míos!.... He dicho y repito que este señor es mi padre.

—¿Qué es esto?—siguió preguntando la confundida viuda. —¡Qué es esto! ¡Hable usted, hable nsted, por Dios, D. Fernando del Sotillo!

El supuesto D. Fernando, paralizado con la presencia y noble arranque de su hija, estaba en aquel instante completamente perturbado, solo balbuceaba sílabas inconexas y no sabía qué decir ni responder.

—Mi padre no se llama D. Fernando—replicó con dignidad é imperturbable la hermosa niña;—mi padre se llama D. Diego Medina.

—¡Diego Medina!.... Pero dígame usted, D. León, ¿qué galimatías es éste?....—preguntó nuevamente la viuda, impacientada y después de haberse desprendido del brazo de su aturdido caballero.

Á un paso de aquel grupo estaba, sentada y mirando, la prestamista tan conocida de D.ª Isabel. Señalándola don León del Arroyo, se limitó á decir:

—Aquella señora allí sentada es D.ª Eulalia su mujer, y mi pareja es efectivamente su hija..... Yo creía que no eran desconocidas de usted estas personas.

—¡Qué!—interrumpió entonces con voz bronca é incomodada D.ª Eulalia.—¿Se duda que sea yo la mujer *legítima*, pero jubilada, de este Diego Medina? ¿Quién lo negará y á quién puede importarle?.... ¡Estamos frescos! Aunque el calavera de mi marido y yo vivimos muy bien separados, me encocora todavía verle hacer así el amor á una *clienta*, á una cualquiera, y á mis narices mismas engatusarla y preferirla.

D. Diego acababa de escurrirse sin más entre los grupos y desapareció listamente como alma que lleva el diablo.

La viuda, avergonzada de aquel escandaloso lance en que figuraba como principal protagonista y ante aquella escena grotesca que ya había llamado la atención de varias parejas reunidas allí á su alrededor y formando corro, recobró de pronto toda su serena energía, toda su altivez de dama ofendida, y despreciando con profundo desdén la mala educación de D.ª Eulalia, se dirigió á su empleado, diciéndole con resolución y dulzura:

—Ignoraba yo que existiesen entes capaces de usurpar un nombre y un estado civil por no atreverse á descubrir á una mujer el que les pertenece, é ignoraba también que una señora pudiese verse expuesta á estos insultos y á tan escan-

dalosa rechifla..... ¿Quiere usted, D. León, con permiso de esta señorita que ha bailado con usted, quiere usted tener la bondad de sacarme de aquí y acompañarme á mi casa?

—Estoy á las órdenes de mi señora—contestó D. León como humilde y triunfante. Y dirigiéndose luego á Pepita, añadió:—Dispénsame, amiga mía, te lo ruego; tengo que dejarte ahora con tu madre.

Pepita dió despechada media vuelta para ocultar una lágrima que rodaba por su mejilla.

—¡Oh! ¡D.ª Isabel, D.ª Isabel!—murmuraba aquella joven, dando con el pie en la alfombra. Ya presentía yo que habías de robarme el cariño de mi León; pero no podía imaginar que fuese él tu cómplice y se burlase tan perfectamente de mi candidez, como lo hace ahora.

D.ª Eulalia no daba ninguna importancia al hecho, y volvió á sentarse muy tranquila, mientras su hija desaparecía como loca entre aquellos torbellinos de gente.

Pero D. León y D.ª Isabel habían salido ya del teatro y se dirigían en busca del coche.

—¡Parece mentira tanto cinismo!—murmuraba ella, muy conmovida.

—Créame usted, D.ª Isabel—objetó su empleado con mucha dulzura y amabilidad extrema.—Es usted muy niña y demasiado hermosa para cruzar así sola el mundo, sin ningún apoyo, sin el brazo de un hombre de carácter que tenga el derecho de hacerla respetar y defenderla.

—Quizás esté usted en lo cierto—dijo la viuda, cavilosa y arrimándose más al que le servía de caballero andante.

.....

Desde aquella noche del baile, las cosas marcharon á galope en el hotelito del barrio de Monasterio.

Antes de ocho días, D. León del Arroyo quedaba reintegrado en su empleo de capitán con destino á uno de los escuadrones de húsares que guarnecían la plaza de Madrid, y no mucho tiempo después, se habló también *sotto voce* del enlace del rehabilitado militar con la interesante, influyente y caprichosa viudita.

CAPÍTULO XXIV

LA POLÍTICA Y LA BANCA

En ocasiones muy solemnes se permitía D. Gaspar Marchamero el increible despilfarro de tomar un simón. Serían las tres de una tarde de calor insoportable, y algo muy grave debía ocurrir, puesto que nuestro hombre llamó á un cochero de punto que casualmente pasaba con su desvencijada berlina por delante de una casa de huéspedes de la calle de San Mateo, en la que vivía humildemente su famoso paisano D. Diego Medina.

Estaban ambos en la acera, y subieron con precipitación al coche, diciendo á la vez:

—¡Al Congreso!

La vetusta y pesada caja con ruedas se puso en marcha, después de recibir un latigazo el pobre jalmelgo que de ella trabajosamente tiraba. Dirigióse hacia la calle de Fuencarral, pasando luego por la Red de San Luis, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, hasta llegar á mezclarse, delante de una puerta lateral del Congreso, con los varios carruajes que allí paraban, particulares y lujosos unos, de aquiler también otros, oficiales y de contrata los más. De ellos iban saliendo conocidos políticos, ilustres rurales, senadores y ministros.

Son el Congreso y el Senado edificios verdaderamente magnos de la corte, centros políticos muy dignos, en determinadas ocasiones, de la preferente visita de ciertas curiosas *paletas* y de sus aficionados acompañantes, favorecidos ellos y ellas por el diputado amigo que les regala su correspondiente papeleta de tribuna. Es á veces por todo extremo interesante oir los gritos del Sr. Sagasta, reir las guasas del Sr. Romero Robledo, ver cómo se atusa el bigote el presumido Sr. Castelar, se cala los lentes el sesudo filósofo señor Cánovas, se impacienta el nervioso orador de alto vuelo Sr. Pidal, estira automáticamente el pescuezo el honorable desfacedor de entuertos Sr. Montero Ríos, ó se calza los

guantes el pulquérrimo y finchado demócrata Sr. Becerra.

Mucho hay efectivamente que ver y estudiar, aunque no lo vean ni lo estudien algunos de dichos paletos. Sólo la humilde antesala pública, verdadero puente de los suspiros, paso de las pretensiones de los que aspiran á la protección del elegido de su aldea, aquella pintoresca antesala con el movimiento continuo de entradas y salidas de pobres profanos de los más variados aspectos y de las más singulares actitudes....; sólo aquel entretenido abrir y cerrar de puertas prohibidas á ciertos pretendientes, y aquel interminable trajín de pasar tarjetas, esquelas, cartas y recados en mil formas, recibidos de mal humor por los mozos de librea y presentados más tarde en bandejas de plata á los señores....; y luego las contestaciones verbales ó escritas que, á la larga y como por limosna, devuelven algunos representantes del país á los pacientes electores que en dicha antesalita esperan....; sólo una ligera descripción de las escenas tristes ó ridículas que allí pasan, podría llenar las páginas de un interesante libro. Y ¡qué diríamos del interior de aquel palacio de la representación nacional, con sus históricos pasillos, su animado salón de conferencias, el famoso y solemne hemiciclo, y cuanto altamente dramático, cómico y trágico allí tan á menudo ha pasado y pasa!.... Pero no es éste nuestro objeto ahora.

Nos basta que los lectores sepan que aquella tarde había de recaer votación sobre un asunto muy ruidoso. Se trataba de un proyecto de ley, admitido por el Gabinete, autorizando un nuevo Banco y estableciendo una contrata de ciertos servicios públicos monopolizados hasta aquel día por el Estado. Había circulado por la prensa la palabra *negocio*, y las oposiciones, que lo combatían, propalaban en voz baja y por envidia detalles picantes.

Era, por consiguiente, tarde de gran movimiento, y el interés de la sesión crecía por instantes y alcanzaba su punto álgido. La concurrencia en los pasillos llegó á producir un incómodo é intolerable apiñamiento de padres de la patria, y hasta hubo involuntarios codazos en aquellas estrecheces entre los que pasaban y los que se paraban. El salón de con-

ferencias estaba también animadísimo, oyéndose el ruido de cien conversaciones á la vez y los vibrantes ecos de risotadas por un lado, los rumores de explicaciones dadas con entonación declamatoria por otro, y acaloramientos, disgustos y quejas más allá, plácemes y abrazos por acá, observándose que algunos de los más encopetados oradores de poca fe eran los primeros en tomar á broma su última peroración, como si encontraran bueno saber engañar con arte á un público capaz de creer en la sinceridad de sus asertos. Por algo se proscribirían los artificios retóricos en pueblos muy sesudos.

El hecho es que se habla mucho del bien del país en todos los partidos políticos, y por país suelen entender los más el interés propio.

Descorriendo la cortina que da paso al hemiciclo, se veía la mesa presidencial, aparentemente guardada, como siempre, por sus maceros convertidos en estatuas, y mareada de continuo por los múltiples avisos de diputados que iban y venían, se acercaban y apartaban, hablaban y discutían, mientras que un joven orador trataba de *esculturar* su frase, para convencer sin duda á los escaños casi vacíos, escaños en los que solamente aparecen los que por comodidad ó costumbre despachan allí su correspondencia, siempre sordos é indiferentes á toda oratoria. Pero ya es cosa sabida que los retóricos noveles y los de segunda fila no pueden hablar para convencer á los diputados, sino para que sus discursos, por nadie oídos en el salón, se impriman y aparezcan en letras de molde, corregidos y aumentados, en el *Extracto oficial* y en el *Diario de las sesiones*. Es una solemne vanidad como otra cualquiera.

Luego, arriba, veíanse casi llenas las tribunas que se entusiasman, entre ellas la de la prensa con sus constantes jornaleros de la idea, incansables operarios de las ilusiones, atentos algunos en tomar notas, mientras otros, con menos vocación para el trabajo, pero más expertos y duchos en explotar las ventajas de la labor ajena, pasan el tiempo hombreando y distrayéndose con chanzonetas y bromas, en tanto que llega el día de las mayores recompensas y de los más

altos honores, á los altivos representantes de la opinión pública.

Es una gran verdad que no alcanza más el que más y mejor trabaja, sino el que más y mejor explota. Pero es cuestión de genios: unos nacieron para trabajar rudamente, y otros para explotar sin ningún esfuerzo. Se habla mucho de la omnipotencia del periodismo, y esa omnipotencia es casi un hecho; pero de ella no suelen aprovecharse los que son el alma del periódico, los humildes obreros de la pluma, los que tienen en tensión continua y en perpetua tortura la mente, y exprimen un cerebro bien dotado y le someten á sudores mortales..... No. Mientras que los escritores de la labor apremiante y eterna, mientras que entendimientos privilegiados y dignos derrochan con candidez y neciamente su juventud y su vida en aras del afán á un buen nombre, inclinados noche y día sobre las malhadadas cuartillas, sin más recompensa ni perspectiva que un miserable salario, el periodismo reniega de sus verdaderos hijos y los desconoce, forjando inmerecidas palmas y extrañas aureolas, abriendo á veces las puertas de las grandes posiciones políticas y sociales y preparando poltronas de ministro y hasta sillones de sabio académico al explotador mañoso y á la nulidad insigne. Es cuestión de carácter, como hemos dicho, y el genio del escritor inteligente suele repugnar solicitudes menguadas. Por estas y otras razones, ¡qué injusticias y qué grandes contrasentidos se encierran en una incómoda y pobre redacción vista por dentro! Allí como en todas las fraguas, allí como en todos los talleres humanos, y en mayor escala que en otros muchos, aparece la tristísima lucha entre el burgués y el proletario, entre el explotador político y su víctima, entre la posición ó el capital y el trabajo!

Pero nos distraemos y olvidamos nuestro principal asunto.

En dicha sala de conferencias y rodeados de un grupo de periodistas y diputados que buscan impresiones, se encontraban D. Gaspar Marchamero y D. Diego Medina, también digno representante del país el primero y presunto candidato el otro.

—No se entiende qué buscan ni qué se proponen las opo-

siciones con las dificultades que suscitan al proyecto—decía Marchamero con calor y como sorprendido.

—Lo que se proponen—respondía un escritor romo y ramplón, aunque francote,—lo que se proponen las oposiciones es evidenciar ante el país que el tal proyecto resulta ser un *negocio* redondo para usted, que es el principal interesado, segun malas voces, y para sus amigos los capitalistas que lo sostienen..... ¿Le parece á usted poco, D. Gaspar?

—Claro es que en todo hay siempre la esperanza de algún negocio—replicaba nuestro gran hacendista en cierne;—pero el negocio resulta después bueno ó malo, y no es fácil prever todas las contingencias. Lo que puede asegurarse ahora es que el tal proyecto es muy beneficioso al Estado, puesto que el Erario se ahorra con la contrata una cantidad respetable y muy saneadita que hoy desembolsa para ser mal servido. ¡Qué! ¿No ha ganado el Estado cediendo al Banco el cobro de las contribuciones? ¿No gana con tener arrendada la fabricación de tabacos?

—Es discutible—replicó el periodista,—y desde luego afirmo que el público nada ha ganado: las contribuciones se han cobrado con más vejámenes que por la Hacienda misma, y las tagarninas son tan malas como fueron antes.

—Eso son bromas. Además, ahora se trata de cosa distinta: se trata de la fundación de un Banco que ha de influir grandemente en el desenvolvimiento de la riqueza agrícola, cuestión que no ha de mirarse con indiferencia si se quiere evitar que dicha riqueza siga pasando casi toda á manos de los usureros.....

Aquí soltó una carcajada el periodista.

—Y luego hay una contrata aneja—prosiguió imperturbable Marchamero;—hay un servicio público que facilita las primeras operaciones del Banco, servicio que se compromete á cubrir el nuevo establecimiento bajo ciertas estipulaciones y por contrata..... ¿Qué hay que decir en todo esto, si la empresa particular afianza y realiza el servicio con más exactitud y economía que el Gobierno mismo, con el deficiente material suyo y sus propios empleados?

—Lo del Banco..... me hace sospechar—repuso el periodista risueño;—pero lo de la contrata..... me escama.

—No sé por qué.

—Porque conozco muchas subastas fingidas y contratas de mala fe. Dígalo aquel arquitecto ministerial que formaba sus planos con presupuestos tan bajos que nadie pudiese admitirlos, y hacía luego aceptar la contrata por un testaferro suyo, con el propósito de duplicar luego el coste de las obras, ya por alteraciones fútiles, ya bajo el pretexto de no haber podido prever que el suelo era arenoso y exigía cimientos más hondos que los calculados en el primitivo plano.

—No se trata de tales zancochos en este caso.

—En el caso de ahora se dice también que otras compañías ofrecen proposiciones mucho más ventajosas á la hacienda, y no son atendidas, porque lo que se busca es que sean ustedes y no otros los favorecidos. Se añade además que hay de por medio las lucrativas plazas del futuro Consejo de administración de la Compañía, plazas que se suponen ya repartidas entre exministros, exdirectores generales, y en fin..... ¡la mar!

—Se dirá todo lo que se quiera; pero el hecho es que nadie ofrece iguales garantías, y la seriedad debe ser lo primero en todos los actos de un Gobierno celoso y previsor que funda, mejora y contrata.

—¡Vamos, D. Gaspar! ¿Triunfará esta tarde la seriedad ó el monopolio?

—Estas preguntas no son argumentos; no son más que palabras vacías.

—Que van al fondo, por lo visto y por lo que pican.

—¡Ca! No lo crea usted. Todo lo que usted pueda decir nos tiene sin cuidado. La verdad es que, en buenas teorías, el Estado no puede ni debe ser fabricante de cigarros, almacenista de sal, ni empresario, en una palabra.

—¡Que error mayúsculo!—exclamó, siempre riendo, el periodista.—Yo quiero, por el contrario, que el Estado sea cocinero, sastre y hasta..... patrón de huéspedes, y me dé de comer, me vista y me aloje gratis..... Yo, en cambio del favor, le encargaré entonces que cobre y guarde los pocos

cuartos que mensualmente me tocan en el mezquino reparto de haberes..... ¡Nada! Cuantos menos cuidados tenga yo, tanto mejor. Estoy por el socialismo puro, y aun por el comunismo, si me apura usted, hasta que lleguemos á la abolición absoluta de la moneda, que casi de nada sirve á los que manejamos poca.

—Eso es; y luego que venga la comunidad de mujeres, y las rubias y las morenas por riguroso turno, según toquen.

—No estará mal así, siendo por supuesto yo el encargado del reparto,—objetó D. Diego, excitando risas generales.

Así suelen parar en asunto de chacota los graves intereses del Estado.

En esto resonaron repetida y prolongadamente los timbres del momento solemne y de los apuros. Llamaban á votar; hubo en seguida fervorosa aglomeración en las puertas, y los escaños se llenaron en pocos minutos.

—Aún no sé yo, en realidad, de qué se trata—decía un diputado á otro de sus colegas;—pero me basta saber que he de decir *sí* con los de la mayoría.

CARLOS SOLER ARQUÉS.

(*Continuará.*)

BOLETÍN BIBLIOGRAFICO [1]

Tratado teórico-práctico de canto Gregoriano según la verdadera tradición, *por el* P. EUSTOQUIO DE URIARTE, *de la Orden de San Agustín.—Madrid,* 1891.—*En* 4.°, 228 *páginas con numerosos grabados*: 4 *pesetas*.

Aunque carecemos de competencia en la música para formar juicio cabal y descubrir todos los méritos que avaloran la concienzuda producción del sabio hijo de la Orden agustiniana, no empece esto que entreveamos la difícil labor con tanta brillantez realizada por el P. Uriarte. En muchas materias se necesita ser maestro para escribir libro semejante, y en verdad que el autor demuestra que lo es por indiscutible modo. Á su talento artístico une juicio sumamente claro y una manera de escribir, sobria, elegante y correctísima. Solamente con estas condiciones es posible hacer que resulte ameno un libro esencialmente de erudición, por el cual enviamos calurosa enhorabuena al P. Eustoquio de Uriarte.

*
* *

Historia de España, *por* D. TEODORO BARÓ. *Cuarta edición, adornada con* 200 *grabados y el retrato del autor.—Barce-*

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

lona, librería de Antonio J. Bastinos, editor.—En 8.°, 580 *páginas. Encuadernado en tela*: 6 *pesetas.*

Aparece la cuarta edición de esta importante obra, completamente refundida y muy aumentada, sin que pierda su carácter de sencillez, amenidad y concisión. Por la bondad y exactitud del texto, la belleza de los grabados, muchos de ellos completamente nuevos, lo claro de los tipos y la finura del papel, la *Historia de España* del digno exdirector general de Beneficencia merece con justicia los unánimes y entusiastas elogios con que las personas instruídas y toda la prensa la celebran. Libro ameno y útil, elegantemente escrito y de baratura inverosímil, ¿qué más puede pedirse?

***

Páginas edificantes, *por* D. Manuel Polo y Peyrolón. —*Valencia,* 1891.—*En* 8.°, 303 *páginas*: 3 *pesetas.*

Dijo el ilustrado censor de esta obra que el autor «propone muchos ejemplos de virtud y de honradez que imitar,» y en verdad que acertó en ello. El Sr. Polo y Peyrolón es doctísimo catedrático, publicista de mérito y defensor tenaz de la sana doctrina católica. Los artículos que componen el volumen que nos ocupa ofrecen interés, inspiran buenos sentimientos y están perfectamente escritos. Todos los padres de familia deben procurar que sus hijos lean unas páginas en las que no hay un solo ataque á la moral. ¡Ojalá abundasen en nuestro país escritores como el Sr. Polo y Peyrolón!....

***

Discursos académicos. *Segunda edición.—Valencia,* 1891, —*En* 8.° *mayor,* 350 *páginas: 2 pesetas.*

También es autor de este libro el Sr. Polo. Basta citar algunos de los capítulos para que se colija su importancia: Elogio de Santo Tomás de Aquino.—El Cristianismo y la civilización.—Apostolado de la mujer en las sociedades modernas.—Místicos amores de Santa Teresa de Jesús.—Elogio biográfico del Papa León XIII.—El naturalismo en la nove-

la, etc. Son todos una serie de estudios concienzudamente hechos, que bastarían para acreditar al Sr. Peyrolón.

***

Gente menuda (*Romances infantiles*), *por* D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.—*Madrid*, 1891: 2 *pesetas*.

Ossorio y Bernard en España, como Edmundo de Amicis en Italia, es el literato que mejor acierta á escribir de manera que le entiendan los niños. Nadie como Ossorio y Bernard para trazar cuadros infantiles, que encantan por lo sencillos y propios. Y es que se entusiasma de veras; sólo un verdadero amante de la infancia se impone los sacrificios que costó á Ossorio su revista *Los Niños*, que, á ser mayor la ilustración en nuestro país, hubiera alcanzado vida próspera. Por su notable obra *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, ha tiempo que debiera haber sido nombrado individuo de la Academia de Bellas Artes. ¿Lo será? Creemos que sí, porque aún se suele hacer justicia en nuestro país de vez en cuando.....

Gente menuda es una obrita preciosa en todos conceptos: los juegos de los niños, las escenas familiares, los premios y castigos, los describe el autor en romances, modelo de soltura y buen gusto. Ningún obsequio más útil y agradable para los niños que un ejemplar de *Gente menuda*, libro que deleita por modo singular.

Ya que Ossorio y Bernard no logre recompensa pecuniaria á sus afanes, conseguirá la gratitud de las cándidas almas infantiles. ¿Qué mejor premio para quien, como él, prefiere á todo los goces del espíritu?

***

Tinta negra, *por* JOAQUÍN DICENTA. *Dibujos de T. Muñoz, Lucena y A. Pons.—Madrid, librería de Fernando Fe*, 1892.—*En* 8.°, 282 *páginas*: 3,50 *pesetas*.

Joaquín Dicenta se ha creado en poco tiempo gran reputación; sus triunfos en el teatro, su vigoroso estilo literario,

la misma originalidad que le es propia, todo contribuye á que sus trabajos se lean con preferente interés. *Tinta negra* es una amenísima y variada colección de artículos, que la prensa ha elogiado con justo entusiasmo, porque cabe disentir de las opiniones de Dicenta, oponerse á sus ideales; pero queda siempre como innegable que es un escritor de mucho talento, genial con frecuencia, siempre bien intencionado.

***

Dosia. *Novela original de* ENRIQUE GREVILLE. *Traducida de la* 54.ª *edición francesa por José de* Caso.—**La hija de Dosia**, *íd. íd.—Madrid, El Progreso Editorial,* 1891.—*En* 8.°, *dos tomos de* 224 *y* 227 *páginas.*

El número extraordinario de ediciones que de ambas novelitas se han publicado en París demuestra la aceptación que ha obtenido una de las producciones más amenas, interesantes y agradables del ilustre escritor francés. La versión castellana es muy esmerada y la estampación tan buena como todas las que pertenecen á El Progreso Editorial.

***

En el África tenebrosa.—*Barcelona, Espasa y Compañía, editores. Cuadernos* 44 *á* 55.

Concluye la parte titulada *Emín Bajá y la sublevación de la provincia del Ecuador*, por Mounteney Jephson, oficial de Stanley, y comienza la no menos interesante que se denonomina *Diez años en la provincia del Ecuador y regreso de ella con Emín Bajá*, por el mayor Gaetano Casati. Ambas traducciones, del inglés y del italiano respectivamente, se deben al excelente literato y académico D. José Coroleu. La impresión es clara y los cuadernos están adornados por hermosas láminas de colores, circunstancias que dan realce á lo variado, dramático y curioso del texto, que cumple el viejo precepto de instruir deleitando.

***

El positivismo en la ciencia jurídica y social italiana, *por* PEDRO DORADO MONTERO.—*Madrid,* 1891.—*En* 4.°, *dos partes de* 177 *y* 343 *páginas*: 8 *pesetas.*

Obra muy importante que demuestra los profundos conocimientos del Sr. Dorado, docto profesor de la Universidad de Salamanca. En la primera parte estudia el autor el derecho penal, y en la segunda examina los puntos siguientes: economía política, filosofía del derecho, derechos civil, político y romano, otras ramas jurídicas. Hoy que tanto se habla de la nueva escuela de derecho nacida en Italia, es de oportunidad indudable el trabajo que nos ocupa; leyéndolo se consigue ponerse al corriente de las teorías que aquélla sustenta, aclaradas por las luminosas observaciones que hace el Sr. Dorado.

*
* *

Otras publicaciones.

Mistress Branican, por Julio Verne. Madrid, Sáenz de Jubera hermanos, editores. Dos cuadernos de 64 páginas en 4.° con muchos grabados, 2 pesetas.—El nombre ilustre del autor exime de alabanzas; esta producción, como todas las suyas, excita el interés y entretiene con multitud de peripecias.

Almanaque del empleado para el año de 1892.—Veinticuatro años hace que se publica este libro utilísimo por los datos que contiene acerca de las administraciones central y provincial, leyes, reglamentos, etc. Las condiciones tipográficas son también inmejorables y acreditan al joven é ilustrado impresor D. Ricardo Rojas.

La Asociación de Escritores y Artistas de Lugo, por D. Manuel Castro y López. En 4.°, 24 páginas.—Amarga impresión nos ha dejado la lectura de este opúsculo galanamente escrito, porque es muy triste que, apenas nacida una sociedad que tan útiles servicios podía prestar y que tanto podía contribuir al adelante de la iiteratura, surjan dificultades y aparezcan rozamientos. Por lo mismo que todos los literatos de Lugo nos merecen gran estima, quisiéramos que se diera al

olvido lo pasado y se estrecharan de nuevo lazos que nunca debieron aflojarse.

Cuentos escogidos, por Emilia Pardo Bazán, 174 páginas, 2 reales.—Pertenece esta obrita á la excelente *Biblioteca selecta* que da á luz el ilustrado editor de Valencia D. Pascual Aguilar. Componen el precioso volumen nueve cuentos de la ilustre escritora coruñesa, entre los cuales hay varios de subido valor.

El ilustrado astrónomo del Observatorio de Madrid don Carlos Puente ha dirigido una circular en súplica de que se le faciliten los refranes que versen sobre meteorología y astronomía, en sus relaciones con la agricultura ó la náutica, ó que traten exclusivamente de las mudanzas del tiempo y de los signos atmosféricos ó celestes. Creemos que las personas instruídas deben prestar su apoyo al Sr. Puente, que persigue un fin laudable.

A.

MADRID.—Imprenta de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.°
Teléfono 934.

ÍNDICE DEL TOMO LXXXIV

15 DE OCTUBRE DE 1891

Páginas.

Una visita á Gibraltar, por D. Eliseo Guardiola Valero..... 5
Repoblaciones y torrentes (continuación), por D. José Secall..... 18
Nietos de Apolo (conclusión), por D. Luis Cánovas..... 35
Las formas de gobierno, IX, por D. Damián Isern..... 51
Antigüedad é importancia del periodismo español (continuación), por D. Juan P. Criado y Domínguez..... 74
Aquí y allá (continuación), por D. Carlos Soler Arqués..... 84
Crónica política, por A..... 92
Revista extranjera, por S..... 100
Boletín bibliográfico..... 106

30 DE OCTUBRE

Congreso de orientalistas, por D. Bernardino Martín Mínguez..... 113
Repoblaciones y torrentes (conclusión), por D. José Secall..... 126
Una visita á Gibraltar (conclusión), por D. Eliseo Guardiola Valero.. 141
Los derivados del petróleo, por D. José Rodríguez Mourelo..... 153
Antigüedad é importancia del periodismo español (conclusión), por D. Juan P. Criado y Domínguez..... 179
Aquí y allá (continuación), por D. Carlos Soler Arqués..... 191
Crónica política, por A..... 203
Revista extranjera, por S..... 210
Boletín bibliográfico..... 219

15 DE NOVIEMBRE

Estudio psicológico acerca de la mujer lucense, por D. Jesús Rodríguez López..... 225

Paginas.

Las formas de gobierno, X, por D. Damián Isern..... 234
Sobre las voces «planta, vegetal, hierba, árbol» y otras semejantes, por D. José Jordana y Morera..... 254
Los derivados del petróleo (continuación), por D. José Rodríguez Mourelo..... 269
Notas sueltas, por Zaravel..... 287
Aquí y allá (continuación), por D. Carlos Soler Arqués..... 302
Crónica política, por A..... 329
Boletín bibliográfico..... 329

30 DE NOVIEMBRE

¿Verdes ó negros?, por D. Leopoldo Pedreira y D. Alfonso Tobar... 337
Los derivados del petróleo (conclusión), por D. José Rodríguez Mourelo..... 353
El estudiante de los zapatos, por D. Nicolás Díaz y Pérez..... 366
Los príncipes de la poesía española (continuación), por D. Juan Pérez de Guzmán..... 374
Acontecimientos literarios, 1890, por D. Melchor de Palau..... 384
Notas sueltas, por Zaravel..... 389
Los cambios internacionales, por D. J. S. de Toca..... 405
Crónica política, por A..... 423
Revista extranjera, por S..... 432
Boletín bibliográfico..... 439

15 DE DICIEMBRE

Imitaciones castellanas del Quijote, por D. César Moreno García... 449
San Juan de la Cruz, por D. Luis Marco..... 463
Hernán Pérez del Pulgar (continuación), por D. Francisco Villa-Real. 469
Sombras, por D. Manuel Amor Meilán..... 486
¿Verdes ó negros? (conclusión), por D. Leopoldo Pedreira y D. Alfonso Tobar..... 489
Los príncipes de la poesía española (continuación), por D. Juan Pérez de Guzmán..... 507
Policía urbana del siglo XV, por D. Carlos Cambronero..... 518
Aquí y allá (continuación), por D. Carlos Soler Arqués..... 528
Revista extranjera, por S..... 546
Boletín bibliográfico..... 551

Páginas.

30 DE DICIEMBRE

Imitaciones castellanas del Quijote (conclusión), por D. César Moreno García..... 561
Acontecimientos literarios, 1890, por D. Melchor de Palau..... 576
Los príncipes de la poesía española (continuación), por D. Juan Pérez de Guzmán..... 584
Hernán Pérez del Pulgar, por D. Francisco Villa-Real..... 596
Su único hijo, por D. Baltasar Champsaur..... 615
El anfiteatro, por D. A. Fernández Merino..... 633
Aquí y allá (continuación), por D. Carlos Soler Arqués..... 643
Boletín bibliográfico..... 662
Índice del tomo LXXXIV..... 668

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

Cuarto sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Pla, el cuarto sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.° del Real decreto de 27 de Setiembre de 1890 y Real orden de 12 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas

Números 1.365, 1.794, 2.529 y 2.568.

En su consecuencia, quedan amortizados los cuatrocientos billetes

Núms. 136.401 al 136.500, 179.301 al 179.400, 252.801 al 252.900 y 256.701 al 256.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.° de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Diciembre de 1891.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

BANCO HISPANO-COLONIAL

EMISIÓN DE 1890

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón número 5 de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de Enero, y trascurrido este plazo se admitirán cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Diciembre de 1891.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 109685401